

Clave de Cotización: ACBE

Año: 2022

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual**

<b>Reporte Anual:</b>	Anexo N
<b>Oferta pública restringida:</b>	No
<b>Tipo de Instrumento:</b>	Deuda LP
<b>Emisora extranjera:</b>	No
<b>Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:</b>	Cuenta con el aval de Bebidas Mundiales, S. de R.L. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
<b>Mencionar dependencia parcial o total:</b>	No

---

Clave de Cotización: ACBE

Año: 2022

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---



AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.

Ave. San Jerónimo # 813 Pte. Monterrey, N.L. 64640

Teléfono: 81 8151-1400

Página web: [www.arcacontal.com](http://www.arcacontal.com)

Clave de Cotización: ACBE

Año: 2022

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Clave de cotización:

ACBE

## La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

## Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

## Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

## Periodo que se presenta:

2022

## Características de los títulos de deuda [Sinopsis]

Serie [Eje]	serie única 1	serie única 2	serie única 3	serie única 4
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>				
Serie de deuda	ACBE 17	ACBE 17-2	ACBE 21V	ACBE 21-2V
Fecha de emisión	2017-09-15	2017-09-15	2021-11-05	2021-11-05
Fecha de vencimiento	2027-03-09	2022-09-09	2025-06-05	2028-02-05
Plazo de la emisión	3,640 días, equivalente a aproximadamente 10 años.	1,820 días, equivalente a aproximadamente 5 años	1,456 días, equivalente a aproximadamente 4 años	2,548 días, equivalente a aproximadamente 7 años
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	Interés bruto anual fijo sobre su valor nominal a una tasa bruta anual de 7.84%.	Interés bruto anual sobre su valor nominal a una tasa TIIE capitalizada a un plazo de 28 días más la	Interés bruto anual sobre su valor nominal a una tasa TIIE capitalizada a un plazo de 29 días más la	Interés bruto anual fijo sobre su valor nominal a una tasa bruta anual de 6.75%.

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Serie [Eje]	serie única 1	serie única 2	serie única 3	serie única 4
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>				
		adición de 20 puntos base.	adición de 0.07%.	
Periodicidad en el pago de intereses	Cada 182 días. El primer pago de intereses se efectuó el 16 de marzo de 2018.	Cada 28 días. El primer pago de intereses se efectuó el 13 de octubre de 2017.	Cada 29 días. El primer pago de intereses se efectuó el 8 de junio de 2021	Cada 182 días. El primer pago de intereses se efectuó el 9 de noviembre de 2021
Lugar y forma de pago de intereses y principal	El principal e intereses de estos certificados bursátiles se pagarán en efectivo el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores ("S.D. Indeval"), contra la entrega de las constancias al efecto expedidas por la depositaria o, en su caso, en las oficinas de la Emisora. Los pagos se realizarán mediante transferencia electrónica.	El principal e intereses de los certificados bursátiles se pagarán en efectivo el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, en las oficinas de S.D. Indeval, contra la entrega de las constancias al efecto expedidas por la depositaria o, en su caso, en las oficinas de la Emisora. Los pagos se realizarán mediante transferencia electrónica.	El principal e intereses de los certificados bursátiles se pagarán en efectivo el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, en las oficinas de S.D. Indeval, contra la entrega de las constancias al efecto expedidas por la depositaria o, en su caso, en las oficinas de la Emisora. Los pagos se realizarán mediante transferencia electrónica.	El principal e intereses de estos certificados bursátiles se pagarán en efectivo el día de su vencimiento y en cada una de las fechas de pago de interés, respectivamente, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores ("S.D. Indeval"), contra la entrega de las constancias al efecto expedidas por la depositaria o, en su caso, en las oficinas de la Emisora. Los pagos se realizarán mediante transferencia electrónica.
Subordinación de los títulos, en su caso	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	La amortización de los certificados bursátiles se efectuará en la fecha de vencimiento de la emisión mediante un sólo pago contra la entrega del propio título de crédito o constancia al efecto emitida por S.D. Indeval.	La amortización de los certificados bursátiles se efectuará en la fecha de vencimiento de la emisión mediante un sólo pago contra la entrega del propio título de crédito o constancia al efecto emitida por S.D. Indeval.	La amortización de los certificados bursátiles se efectuará en la fecha de vencimiento de la emisión mediante un sólo pago contra la entrega del propio título de crédito o constancia al efecto emitida por S.D. Indeval.	La amortización de los certificados bursátiles se efectuará en la fecha de vencimiento de la emisión mediante un sólo pago contra la entrega del propio título de crédito o constancia al efecto emitida por S.D. Indeval.
Garantía, en su caso	Todos los certificados bursátiles que corresponden a esta emisión cuentan con el aval de Bebidas Mundiales, S. de R.L. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	Todos los certificados bursátiles que corresponden a esta emisión cuentan con el aval de Bebidas Mundiales, S. de R.L. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	Todos los certificados bursátiles que corresponden a esta emisión cuentan con el aval de Bebidas Mundiales, S. de R.L. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	Todos los certificados bursátiles que corresponden a esta emisión cuentan con el aval de Bebidas Mundiales, S. de R.L. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.
Fiduciario, en su caso	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
<b>Calificación de valores [Sinopsis]</b>				
<b>Otro [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
<b>Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Serie [Eje]	serie única 1	serie única 2	serie única 3	serie única 4
<b>Características de los títulos de deuda [Sinopsis]</b>				
Significado de la calificación				
<b>Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación	mxAAA	mxAAA	mxAAA	mxAAA
Significado de la calificación	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte
<b>A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación				
Significado de la calificación				
<b>Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]</b>				
Calificación	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)	AAA(mex)
Significado de la calificación	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte	La clasificación significa que la Emisora tiene una capacidad de pago, tanto de intereses como del principal, sustancialmente fuerte
Representante común	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero
Depositario	S.D. Indeval	S.D. Indeval	S.D. Indeval	S.D. Indeval
Régimen fiscal	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta ("LISR"); y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la LISR.	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 135 y demás aplicables de la LISR; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la LISR.	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la LISR; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la LISR.	La tasa de retención aplicable respecto de los intereses pagados conforme a los certificados bursátiles se encuentra sujeta (i) para las personas físicas o morales residentes en México para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 54, 55, 135 y demás aplicables de la LISR; y (ii) para las personas físicas y morales residentes en el extranjero para efectos fiscales, a lo previsto en los artículos 153, 166 y demás aplicables de la LISR.
Observaciones				

## Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

Los certificados bursátiles emitidos por AC Bebidas no contienen disposición alguna en relación con el cambio de control.

## Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

La Emisora y las Avalistas (según dicho término se define en los documentos de las emisiones de los certificados bursátiles) están obligadas a conservar su existencia legal y mantener su negocio en marcha, salvo por lo permitido en el párrafo inmediato siguiente.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

La Emisora y las Avalistas no podrán fusionarse (o consolidarse de cualquier otra forma), salvo por fusiones (i) en las que la Compañía sea la sociedad fusionante, y (ii) en las que la sociedad o entidad que resulte de la fusión (si fuere distinta de la Compañía o las Avalistas) asuma expresamente las obligaciones de la Compañía (incluyendo sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles emitidos) y no tuviere lugar un Caso de Vencimiento Anticipado (según se define en los documentos de las emisiones de los certificados bursátiles correspondientes) o cualquier otro evento que con el transcurso del tiempo o mediante notificación, se convertiría en un Caso de Vencimiento Anticipado, como resultado de dicha fusión o consolidación.

---

### **Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:**

---

Ni la Emisora ni las Avalistas pueden incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, salvo que: (i) simultáneamente a la creación de cualquier Gravamen, la Compañía garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o (ii) se trate de Gravámenes Permitidos (según dicho término se define en los certificados bursátiles).

---

**índice**

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual.....	1
[412000-N] Portada reporte anual.....	2
[413000-N] Información general.....	9
Glosario de términos y definiciones:.....	9
Resumen ejecutivo:.....	14
Factores de riesgo:.....	21
Otros Valores:.....	47
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:.....	48
Destino de los fondos, en su caso:.....	48
Documentos de carácter público:.....	48
[417000-N] La emisora.....	49
Historia y desarrollo de la emisora:.....	49
Descripción del negocio:.....	53
Actividad Principal:.....	54
Canales de distribución:.....	82
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:.....	90
Principales clientes:.....	97
Legislación aplicable y situación tributaria:.....	99
Recursos humanos:.....	103
Desempeño ambiental:.....	104
Información de mercado:.....	105
Estructura corporativa:.....	110
Descripción de los principales activos:.....	111
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:.....	116

---

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades
 

---

Dividendos:.....	116
[424000-N] Información financiera .....	119
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: .....	127
Informe de créditos relevantes: .....	131
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: .....	140
Resultados de la operación: .....	141
Situación financiera, liquidez y recursos de capital: .....	144
Control Interno: .....	147
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: .....	148
[427000-N] Administración .....	151
Auditores externos de la administración: .....	151
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: .....	151
Administradores y accionistas: .....	153
Estatutos sociales y otros convenios:.....	170
[429000-N] Mercado de capitales.....	181
[431000-N] Personas responsables.....	182
[432000-N] Anexos .....	186



## [413000-N] Información general

### Glosario de términos y definiciones:

A menos que el contexto indique lo contrario, todas las referencias a los siguientes términos tienen el significado que se define a continuación:

<b>Términos</b>	<b>Significado</b>
“\$”, “Ps”, “MXN” o “pesos”	La moneda de curso legal en México.
“AC” o “Arca Continental”	Arca Continental, S.A.B. de C.V. , en lo individual o junto con sus subsidiarias, según el contexto lo requiera.
“AC Bebidas” “Compañía”, “Emisora” o “Sociedad”	AC Bebidas, S. de R.L. de C.V., una Subsidiaria de AC, en lo individual o junto con sus subsidiarias, según el contexto lo requiera.
“AC Alimentos y Botanas”	AC Alimentos y Botanas, S.A. de C.V.
“Afilada”	Cualquier Persona que, directa o indirectamente, controle a, esté bajo el Control común con, o sea controlada por, dicha Persona.
“Alpla”	Alpla de México, S.A. de C.V.
“Alta Fructosa”	Jarabe de maíz de alta fructosa, sustituto del azúcar.
“Alucaps”	Alucaps Mexicana, S.A. de C.V.
“Argentina”	República de Argentina.
“Arma”	Empresas El Carmen, S.A. de C.V.
“Bemusa”	Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.
“BIB”	Por sus siglas en inglés “Bag in Box”, se refiere a concentrado empacado para dispensador de refrescos que mezcla agua carbonatada con jarabe concentrado; principalmente utilizado en restaurantes, cafeterías y escuelas.
“BIVA”	Bolsa Institucional de Valores S.A. de C.V.
“BMV”	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“CABCORP”	The Central America Beverage Corporation.
“Canal(es)”	Agrupación por tipo de cliente.
“Canal Moderno”	Canal comercial constituido principalmente por tiendas de conveniencia, autoservicios y cadenas de farmacias.
“Canal Tradicional”	Canal comercial constituido por detallistas, establecimientos comerciales pequeños, como misceláneas y tiendas de abarrotes e incluso casas habitación con venta al menudeo.
“CCNA”	Coca-Cola North America.
“CCR”	Coca-Cola Refreshments USA, LLC, una

---

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades
 

---

<b>Términos</b>	<b>Significado</b>
“CCBSS”	Subsidiaria de TCCC. Coca Cola Bottlers’ Sales and Services Company LLC.
“CONA”	CONA Services LLC.
“CCSWB”	Coca-Cola Southwest Beverages LLC.
“CEDIs”	Centros de distribución.
“Certificados Bursátiles”	Los certificados bursátiles de la Emisora que se encuentran en circulación a la fecha de este Reporte Anual.
“CL” o “Corporación Lindley”	Corporación Lindley S.A., una Subsidiaria de la Emisora.
“Cliente(s) Institucional(es)”	Cadena de establecimientos comerciales, tales como restaurantes o supermercados.
“CNBV”	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
“Contal”	Grupo Continental, S.A.B.
“Contratos de Embotellador”	Los contratos de embotellador a través de los cuales [AC] produce y comercializa productos de TCCC en los países que opera, así como los demás acuerdos, convenios y licencias celebrados con y otorgados por TCCC por los cuales AC produce y comercializa productos de TCCC en los demás países donde opera.
“Control”, “controle” o “controlado por”	significa el poder, directo o indirecto, de dirigir o causar la dirección de la administración o políticas de una Persona, ya sea a través de la titularidad de valores, acciones, partes sociales o instrumentos similares, por contrato o de otra forma.
“COVID-19”	Enfermedad que causa el virus SARS-CoV-2, conocida comúnmente como “coronavirus”.
“CSI”	CSI en Saltillo, S. de R.L. de C.V.
“CU”	Caja unidad (equivalente a 24 botellas de 8 onzas cada una).
“CUAE”	Disposiciones de Carácter General aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos; también conocida como Circular Única de Auditores Externos.
“Desarrolladora AC”	Desarrolladora Arca Continental, S. de R.L. de C.V., una subsidiaria de AC.
“Dipor”	Importadora Comercializadora Dipor, S.A., una subsidiaria de la Emisora.
“Disposiciones Generales”	Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, publicadas por la CNBV

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<b>Términos</b>	<b>Significado</b>
“Dólares”, “Dólar” o “USD\$”	en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según han sido modificadas, también conocidas como la Circular Única de Emisoras.
“EBITDA Ajustado” o “Flujo Operativo”	Moneda de curso legal en EUA. Utilidad de operación consolidada de la Compañía y sus subsidiarias calculada antes de impuestos, después de agregar o restar, según sea el caso, depreciación, amortización y gastos no recurrentes incurridos. EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.
“Ecuador”	República del Ecuador.
“EUA” y “Estados Unidos”	Estados Unidos de América.
“Estados Financieros 2022 y 2021”	Los Estados Financieros Consolidados de AC Bebidas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y sus notas, los cuales se adjuntan a este Reporte Anual.
“Estados Financieros 2021 y 2020”	Los Estados Financieros Consolidados de AC Bebidas por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y sus notas, los cuales se adjuntan a este Reporte Anual.
“EY”	Mancera, S.C.
“hand-held”	Máquina electrónica personal utilizada para el proceso de ventas.
“Holding Tonicorp” o “Tonicorp”	Holding Tonicorp, S.A.
“IASB”	Por sus siglas en inglés, “ <i>International Accounting Standards Board</i> ”.
“IEPS”	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.
“IFRS” o “NIIF”	Por sus siglas en inglés, “ <i>International Financial Reporting Standards</i> ” o Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB.
“INEGI”	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
“IPADE”	Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.
“ISR”	Impuesto Sobre la Renta.
“IVA”	Impuesto al Valor Agregado.
“Jugos del Valle”	Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.
“La Favorita”	Embotelladora La Favorita, S.A. de C.V., una subsidiaria de la Emisora.
“LMV”	Ley del Mercado de Valores.

---

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades
 

---

<b>Términos</b>	<b>Significado</b>
“lt.”	Litro.
“Mardis”	Mardis Cía Ltda.
“México”	Estados Unidos Mexicanos.
“MCU”	Millones de Cajas Unidad.
“NAOU”	Por sus siglas en inglés, “North America Operating Unit”.
“NPSG”	Por sus siglas en inglés, “National Product Supply Group”.
“Nielsen”	Proveedor de mediciones y análisis de las dinámicas de mercadeo y las actitudes y conductas de los consumidores
“Pepsi” o “PepsiCo”	Pepsi-Cola Company y/o sus embotelladoras.
“Pepsi-Cola”	Bebidas carbonatadas de cola y de sabores producidas por los embotelladores de Pepsi pertenecientes a esta marca.
“Persona”	Cualquier persona física o moral, sociedad, sociedad de inversión, fideicomiso o su equivalente, vehículo, entidad, empresa o cualquier otra forma de asociación económica o mercantil o cualquiera de las subsidiarias o Afiliadas de las mismas, de cualquier naturaleza, como quiera que se denominen, tenga o no existencia jurídica, y conforme a la legislación de cualquier jurisdicción.
“Perú”	República del Perú.
“Perú Beverage Limitada”	Peru Beverage Limitada, S.R.L.
“PET”	Polietilen Tereftalato.
“Petstar”	Petstar, S.A.P.I. de C.V., una Afiliada en la que AC participa en el 49% de su capital.
“PIASA”	Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V., una Afiliada de la Emisora en la que AC participa en el 49% de su capital, la cual se dedica a la producción de caña de azúcar.
“Priva”	Priva, S.A.
“Procor”	Proyección Corporativa, S.A. de C.V.
“PROFEPA”	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
“PwC”	PricewaterhouseCoopers, S.C.
“Ref-PET”	Botella de PET que admite reutilización en forma segura, dado que el material posee densidad adecuada para soportar los procesos de recolección y sanitación de las mismas.
“refresco”	Bebida carbonatada.
“Reporte Anual”	El presente reporte anual, que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a emisoras de valores y a

---

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades
 

---

<b>Términos</b>	<b>Significado</b>
“RNV”	otros participantes del mercado, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.
“San Miguel Industrias” o “SMI”	Registro Nacional de Valores.
“S.D. Ineval”	San Miguel Industrias PET, S.A., un proveedor independiente de PET.
“SEMARNAT”	S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.
“SINEA”	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
“Subsidiaria”	Iberoamericana de Plásticos S.A.C., un proveedor independiente de PET.
“Suroeste de Estados Unidos”	Significa cualquier sociedad o entidad, de cualquier naturaleza, (i) respecto de la cual la Emisora, directa o indirectamente, sea titular de, o controle, el 50% o más de su capital o de sus acciones o partes sociales con derecho de voto, (ii) que consolide con la Emisora de acuerdo con las NIIF, o (iii) que la Emisora controle su administración por cualquier otra vía.
“TCCC”, “The Coca-Cola Company” o “Coca-Cola”	El territorio que abarca Texas y algunas partes de Oklahoma, Nuevo México y Arkansas.
“Tecnológico de Monterrey”	The Coca-Cola Company.
“TIIE”	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
“TLCAN”	Tasas de Interés Interbancaria de Equilibrio.
“T-MEC”	Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el cual fue sustituido por el T-MEC.
“Topo Chico”	Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, México y Canadá.
“Transmisión del Negocio de Bebidas”	Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V., una Subsidiaria de la Emisora.
“WCC”	La transmisión de (i) Arca Continental a favor de AC Bebidas del total de su participación, directa e indirecta, en el capital social de todas sus Subsidiarias y asociadas dedicadas principalmente al negocio de bebidas y lácteos, así como otras actividades integradas a dicho negocio y (ii) TCCC, a través de CCR, de su participación en el capital social de CCSWB, la cual se describe en el Folleto Informativo publicado por AC el 23 de febrero de 2017.
	Western Container Company.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

## Resumen ejecutivo:

---

Este resumen no pretende contener toda la información que pueda ser relevante para tomar decisiones de inversión sobre los valores que aquí se mencionan. Por lo tanto, el público inversionista deberá leer todo el Reporte Anual, incluyendo la información financiera y las notas relativas, antes de tomar una decisión de inversión. El resumen siguiente se encuentra elaborado conforme, y está sujeto, a la información detallada y a los estados financieros contenidos en este Reporte Anual. Se recomienda prestar especial atención a la sección “Factores de Riesgo” del presente Reporte Anual, para determinar la conveniencia de efectuar una inversión en los valores emitidos por la Compañía.

### i. La Emisora

Somos una Subsidiaria de AC dedicada a la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes y lácteos de las marcas propiedad de o licenciadas por TCCC en diversos territorios en México, los Estados Unidos, Argentina, Perú, y, Ecuador. Somos el segundo embotellador más grande de América, en términos de ventas y volumen de bebidas de las marcas propiedad de, o licenciadas por TCCC, así como uno de los 5 embotelladores más importantes a nivel mundial en términos de volumen de ventas de CU. Entre las marcas de dichas bebidas se encuentran “Coca-Cola” ®, “Sprite” ®, “Fanta” ®, “Diet Coke” ®, “Powerade” ®, “Topo Chico” ®, “Inca Kola” ® y “Ciel” ®. Todo lo anterior, con base en la información pública disponible de TCCC y de diversos embotelladores de sus marcas. Asimismo, somos el primer embotellador mexicano que tiene operaciones en los Estados Unidos. Atendemos a una población de más de 128 millones de personas en los territorios en los que operamos.

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. se constituyó el 22 de septiembre de 2016 con una duración indefinida y con domicilio social en Monterrey, Nuevo León, México.

### Arca Continental

Arca Continental, controladora de AC Bebidas, es una empresa que, a través de sus subsidiarias, se dedica a la producción, distribución y venta de bebidas de las marcas propiedad de TCCC, de botanas saladas y dulces bajo las marcas Bokados, en México; Inalecsa, en Ecuador, y Wise y Deep River, en los Estados Unidos de América. Con una destacada trayectoria de más de 96 años, Arca Continental es el segundo embotellador de Coca-Cola más grande de América Latina y uno de los 5 embotelladores más importantes del mundo en términos de volumen de ventas de CU. Arca Continental cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo “AC”

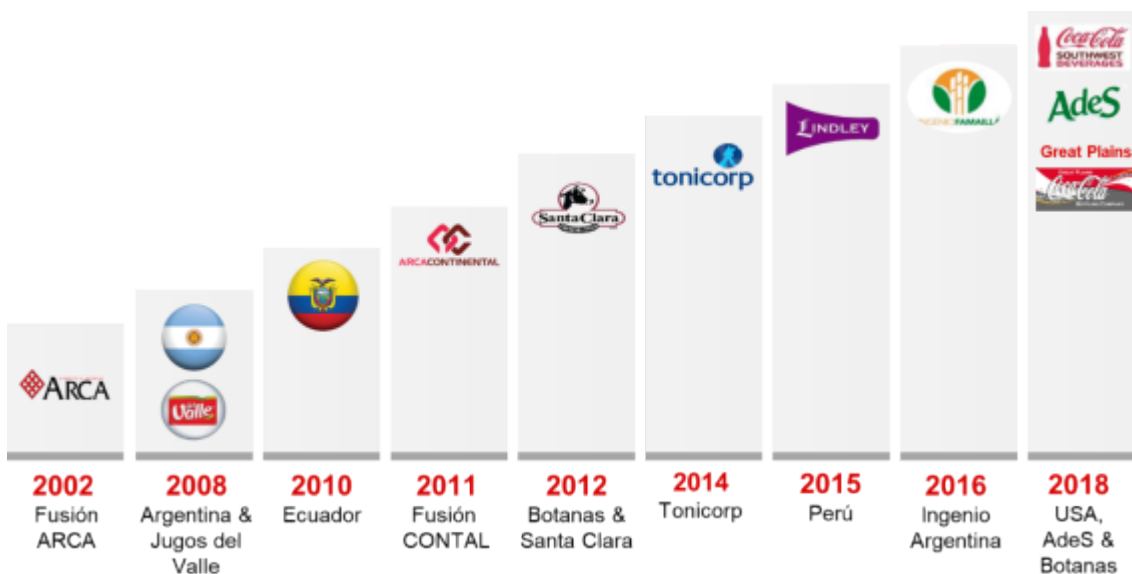
Arca Continental es titular, directa e indirectamente, del 80% de nuestro capital social.

Durante el año 2002, el 99% de las ventas de Arca Continental fueron en México y el resto fueron exportaciones. Dichas ventas representaron \$13,000 millones. Del año 2002 al 2022 (A partir de 2012 se adoptó la preparación de la información financiera utilizando IFRS, anteriormente se preparaba dicha información financiera aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en México hasta 2005 y a partir de 2006 las Normas de Información Financieras Mexicanas), Arca Continental tuvo un crecimiento anual compuesto en ventas del 15% (es decir, un crecimiento de 13x veces), teniendo un total de ventas en 2022 de \$208 mil millones. Del total, 41% de las ventas se llevaron a cabo en México, 35% en

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estados Unidos, 5% en Argentina, 8% en Perú y 6% en Ecuador. Asimismo, el 5% de las ventas de 2022 correspondieron al negocio de alimentos y botanas de Arca Continental.

La siguiente tabla muestra el desarrollo de Arca Continental en los segmentos de bebidas de 2002 al 31 de diciembre de 2022:



El crecimiento de las ventas del negocio de bebidas durante 2022, estuvo impulsado principalmente por el crecimiento de volumen y las estrategias comerciales de precio-empaque.

Al 31 de diciembre de 2022, las ventas del negocio de bebidas estuvieron compuestas en un 42% por las realizadas en México, 38% las realizadas en los Estados Unidos, 5% por las realizadas en Argentina, 9% por las realizadas en Perú y 6% por las realizadas en Ecuador. Asimismo, el 44% de las ventas y el 38% de EBITDA estuvieron representados en Dólares.

La información financiera y operativa histórica de Arca Continental estará disponible en su reporte anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, el cual podrá ser consultado en las páginas de Internet de la BMV y de la CNBV en las direcciones [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) y [www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv), así como en la página de Internet de Arca Continental en la dirección [www.arcacontal.com](http://www.arcacontal.com).

### Acuerdos entre Arca Continental y TCCC

El 8 de febrero de 2017, para efectos de consumir la Transmisión del Negocio de Bebidas, Arca Continental y CCR celebraron un convenio mediante el cual:

(1) El 24 de marzo de 2017, Arca Continental transmitió a AC Bebidas su participación en el capital social de gran parte de sus subsidiarias y asociadas dedicadas al negocio de bebidas y lácteos (y otras actividades integradas a dichos negocios) en México, Argentina y Perú, a cambio de una participación en el capital de AC Bebidas;

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

(2) El 1 de abril de 2017, CCR transmitió a AC Bebidas la totalidad del capital social de CCSWB, una sociedad que tiene (i) el derecho exclusivo para embotellar, distribuir y comercializar las Bebidas TCCC en el Suroeste de los Estados Unidos, (ii) la propiedad de diversos activos relacionados con la operación en el Suroeste de los Estados Unidos, y (iii) ciertos pasivos relacionados con la operación en el Suroeste de los Estados Unidos, a cambio de una participación en el capital social de AC Bebidas;

(3) El 30 de noviembre de 2017, AC transmitió a AC Bebidas su participación en el capital social de otras subsidiarias y asociadas dedicadas al negocio de bebidas, a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas; y

(4) El 15 de octubre de 2018, AC transmitió a AC Bebidas la porción restante de los activos y pasivos de la sucursal de Ecuador de AC a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas, concluyendo la Transmisión del Negocio de Bebidas.

Desde entonces y al 31 de diciembre de 2022, la participación de AC en el capital social de AC Bebidas es de [80]% y la de CCR es de [20]%. Ver *“Administración – Administración y Socios”* y *“Administración – Estatutos Sociales y Otros Convenios”* más adelante.

Asimismo, el 25 de agosto de 2017, Arca Continental adquirió de CCR, a través de CCSWB, Subsidiaria de AC Bebidas, la totalidad de las acciones representativas del capital social de Great Plains Coca-Cola Bottling Company. Dicha empresa adquirida opera principalmente en las ciudades de Oklahoma y Tulsa, tiene un volumen de ventas de aproximadamente [40] MCU por año y es adyacente a las operaciones de CCSWB en el Suroeste de los Estados Unidos.

Aun cuando AC Bebidas fue constituida en el 2016, las Subsidiarias y asociadas (así como los activos de su propiedad) que le transmitieron conforme a la Transmisión del Negocio de Bebidas han sido operadas en el pasado por Arca Continental y, en el caso de CCSWB, por CCR.

## Principales Activos

### *México*

En México, al 31 de diciembre de 2022, AC Bebidas contaba con 19 plantas embotelladoras, 117 CEDIs, 87 líneas de producción de refrescos y bebidas no carbonatadas, 12 líneas dedicadas exclusivamente al embotellado de agua, diversos terrenos disponibles para crecimiento futuro, 18 plantas tratadoras de agua, un edificio de oficinas corporativas y aproximadamente 5,746 unidades de reparto y servicio al cliente.

### *Argentina*

En Argentina, al 31 de diciembre de 2022, AC Bebidas contaba con 3 plantas embotelladoras, 22 CEDIs, 18 líneas de producción, aproximadamente 401 unidades de reparto y servicio al cliente, así como un ingenio azucarero y una planta de soplado de Ref-PET.

### *Estados Unidos*



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

En Estados Unidos, al 31 de diciembre de 2022, CCSWB contaba con 7 plantas de producción (que incluyen un nuevo centro de producción que inició operaciones en marzo de 2020 en Houston, Texas), 31 CEDIs y 23 líneas de producción.

#### *Ecuador*

En Ecuador, al 31 de diciembre de 2022, AC Bebidas contaba con 3 plantas productoras de refrescos, 32 CEDIs, aproximadamente 683 rutas, una planta de producción de lácteos y 20 CEDIs para lácteos y 548 rutas.

#### *Perú*

En Perú, al 31 de diciembre de 2022, AC Bebidas contaba con 6 plantas embotelladoras, 63 CEDIs y 35 líneas de producción de refrescos y bebidas.

La sección “*La Emisora – Descripción del Negocio*” más adelante, incluye mapas que muestran los territorios en los que operamos, así como la ubicación de nuestras plantas embotelladoras y principales CEDIs.

### **Estrategia**

Nuestra visión es ser líder en todas las ocasiones de consumo de bebidas en los mercados en donde participamos, de forma rentable y sustentable. Asimismo, nuestra misión consiste en generar el máximo valor para nuestros clientes, colaboradores, comunidades y socios, satisfaciendo en todo momento y con excelencia las expectativas de nuestros consumidores.

Tenemos un fuerte enfoque al mercado y estamos comprometidos a brindar a nuestros clientes y consumidores un amplio portafolio de productos de alta calidad, con un servicio de excelencia en las operaciones. Hacemos esfuerzos constantes por crecer continuamente, pero de manera rentable y con transparencia en nuestros procesos, para seguir siendo una opción atractiva de inversión.

Como uno de los 5 embotelladores de Coca-Cola más importantes en el mundo, tenemos como objetivo ser una mejor empresa en todos los ámbitos, con un alto desempeño en todos los negocios en los que operamos y especialmente en el servicio a nuestros clientes y consumidores.

Nuestra estrategia se enfoca en la integración eficiente de las operaciones que adquirimos, la innovación en nuestro portafolio de productos y la operación de nuestros negocios de manera excelente, eficiente y sustentable.

En relación con la integración de operaciones que han sido adquiridas, la prioridad ha sido mantener y superar la atención y servicio a clientes y consumidores en tanto se han implementado planes detallados para lograr la homologación de las mejores prácticas, adecuar las estructuras organizacionales, identificar y capturar oportunidades de sinergias y establecer una identidad y cultura común.

En relación con nuestras estrategias relacionadas con Medio Ambiente, Sustentabilidad y Responsabilidad Social ver “*Medio Ambiente, Sustentabilidad y Responsabilidad Social*” más adelante.

### **Administración**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

AC Bebidas ha continuado, y espera continuar, sus operaciones sustancialmente en la misma forma en que Arca Continental lo hacía hasta antes de la Transmisión de los Negocios de Bebidas, aun cuando TCCC tiene ciertos derechos de minoría que le permitirán ejercer una influencia significativa en ciertas decisiones fundamentales del negocio. Ver “Administración - Administración y Socios” y “Administración - Estatutos Sociales y Otros Convenios”.

## Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Responsabilidad Social

El cuidado al medio ambiente, la responsabilidad social y la sustentabilidad son elementos esenciales de nuestros valores y cultura organizacional y un factor clave en nuestro modelo de gestión del negocio. Por lo tanto, involucramos dichos conceptos en todas nuestras decisiones estratégicas. Desde hace algunos años, hemos implementado diversas iniciativas para fomentar la actividad física y la promoción de una cultura de salud y el cuidado de personal, incluyendo a través de la organización y patrocinio de diversos eventos deportivos en los territorios que atendemos. De la misma manera, estamos comprometidos con el desarrollo integral de la comunidad, a través del impulso a la mujer. Asimismo, hemos optimizado el consumo de agua en nuestros procesos y utilizamos y seguiremos utilizando en mayor medida energía proveniente de fuentes renovables y buscaremos reciclar mayores cantidades de residuos.

Durante el 2022, la estrategia de sostenibilidad se enfocó en continuar la operación de un negocio sostenible alineado a los más altos estándares y mediciones de sostenibilidad, incorporando mejores prácticas ambientales, sociales y de gobierno corporativo en cada fase de la cadena de valor y en conjunto con sus grupos de interés.

### ii. Resumen de información financiera

Las siguientes tablas muestran ciertas partidas, tomadas de la información financiera histórica al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, misma que se adjunta a este Reporte Anual. Véase sección de *Comparabilidad de la Información Financiera*

#### Información financiera histórica\*

(En miles de Pesos)

	<b><u>31 de diciembre de 2022</u></b>	<b><u>31 de diciembre de 2021</u></b>	<b><u>31 de diciembre de 2020</u></b>
Ventas netas	\$195,726,450	\$173,708,779	\$160,214,293
Ingresos por NPSG	\$2,176,007	\$2,379,992	\$2,272,068
Costo de ventas	\$(109,726,999)	\$(96,601,238)	\$(89,680,789)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>\$88,175,458</b>	<b>\$79,487,533</b>	<b>\$72,805,572</b>
Gastos de operación	\$(62,800,246)	\$(56,307,948)	\$(51,639,760)
Participación en las utilidades netas de asociadas			
estratégicas	\$99,062	\$105,701	\$61,961
Otros (gastos)	\$1,166,395	\$81,795	\$(603,704)

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

ingresos, neto			
<b>Utilidad de operación</b>	<b>\$26,640,669</b>	<b>\$23,367,081</b>	<b>\$20,624,069</b>
Resultado financiero, neto	\$(2,818,950)	\$(2,828,539)	\$(4,137,721)
Participación en las utilidades netas de asociadas	\$478,557	\$73,550	62,262
Impuestos a la utilidad	\$(7,740,332)	\$(6,509,987)	\$(4,925,319)
<b>Utilidad neta consolidada</b>	<b>\$16,559,944</b>	<b>\$14,102,105</b>	<b>\$11,623,291</b>

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Efectivo y equivalentes en efectivo	\$25,929,269	\$29,494,276	\$26,302,043
Clientes y otras cuentas por cobrar, incluye partes relacionadas	\$22,430,188	\$15,827,495	\$9,958,426
Inventarios y pagos anticipados	\$11,438,491	\$9,304,518	\$7,974,923
Instrumentos financieros derivados	\$205,395	\$317,594	\$871,339
<b>Total activo circulante</b>	<b>\$60,003,343</b>	<b>\$54,943,883</b>	<b>\$45,106,731</b>
Inversión en acciones de asociadas	\$7,457,257	\$6,799,417	\$6,412,512
Propiedad, planta y equipo, neto	\$63,262,331	\$63,800,200	\$64,684,435
Crédito mercantil y activo intangible, neto	\$93,670,554	\$97,694,540	\$96,820,651
Activos por derecho de uso neto	\$2,202,960	\$1,720,360	\$1,611,449
Otros activos no circulantes	\$3,777,000	\$3,689,310	\$2,767,154
<b>Total activo no circulante</b>	<b>\$170,370,102</b>	<b>\$173,703,827</b>	<b>\$172,296,201</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$230,373,445</b>	<b>\$228,647,710</b>	<b>\$217,402,932</b>
Proveedores, incluye partes	\$17,531,278	\$15,482,631	\$10,368,725

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

relacionadas			
Deuda circulante	\$3,127,867	\$4,484,986	\$5,070,850
Otros pasivos circulantes	\$16,772,626	\$13,395,286	\$11,785,265
<b>Total pasivo circulante</b>	<b>\$37,431,771</b>	<b>\$33,362,903</b>	<b>\$27,224,840</b>
Deuda no circulante	\$36,274,292	\$40,477,765	\$39,399,891
Otros Pasivos no circulantes	\$22,970,102	\$23,080,448	\$21,876,393
<b>Total pasivo no circulante</b>	<b>\$59,244,394</b>	<b>\$63,558,213</b>	<b>\$61,276,284</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>\$96,676,165</b>	<b>\$96,921,116</b>	<b>\$88,501,124</b>
Total participación controladora	\$133,346,256	\$131,375,684	\$127,014,614
Total participación no controladora	\$351,024	\$350,910	\$1,887,194
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$230,373,445</b>	<b>\$228,647,710</b>	<b>\$217,402,932</b>

\*En cualquier caso, esta información deberá analizarse en conjunto con, los estados financieros consolidados auditados adjuntos al presente Reporte Anual.

### iii. Eventos Recientes

- Distribuidora Arca Continental, S.A. de C.V., subsidiaria en México de AC Bebidas, S. de R.L C.V. en México suscribió dos nuevos contratos de préstamo el día 22 de marzo de 2022 uno de estos fue firmado con Scotiabank Inverlat, S.A. y el otro con Banco Nacional de México, S.A. por MXN \$2,050 millones cada uno, con un plazo de vencimiento de 63 meses a una tasa nominal de TIIE 91 días + 0.45 puntos porcentuales.
- El 26 de marzo de 2022, Standard & Poor's ratificó la calificación crediticia de AC y AC Bebidas en el nivel "mxAAA" con perspectiva estable, siendo la más alta calificación en escala nacional.
- El 18 de julio de 2022, Fitch Ratings ratificó la calificación crediticia de AC y AC Bebidas en el nivel "AAA" con perspectiva estable, siendo la más alta calificación en escala nacional.
- El 19 de septiembre de 2022, AC anunció un nuevo acuerdo de largo plazo con TCCC, con el objetivo de fortalecer la colaboración y la sólida relación entre ambas compañías.

o

Además de alinear los principales aspectos económicos de la relación comercial en el largo plazo, este nuevo marco integral de colaboración favorecerá el trabajo conjunto para continuar perfeccionando la atención a clientes y consumidores, seguir impulsando nuevas vías de crecimiento rentable, así como desplegar mejores iniciativas digitales en América Latina.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- El alcance del acuerdo incluye todos los mercados a los que atiende AC en México, Ecuador, Perú y Argentina, y consolida las siguientes avenidas de creación de valor conjunto.
- El nuevo acuerdo confirma la visión de liderazgo en la industria de bebidas en América Latina y abre posibilidades a la incorporación de innovaciones comerciales, en el portafolio y en la cadena de valor, a favor del mercado y la comunidad

---

## Factores de riesgo:

---

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que nos enfrentamos. Los riesgos e incertidumbres que desconocemos, así como aquellos que consideramos actualmente como de poca importancia, también podrían afectar nuestras operaciones y situación financiera.

La actualización de cualquiera de los eventos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Los riesgos descritos a continuación son los que identificamos como específicos para nuestro negocio, pero de ninguna manera deben considerarse como los únicos riesgos que podemos llegar a enfrentar. Dichos riesgos e incertidumbres adicionales, incluyendo aquellos que afectan a la industria en la que operamos, las zonas geográficas en las que operamos o aquellos riesgos que actualmente no consideramos como importantes, también podrían llegar a afectar nuestro negocio.

La información distinta a la información histórica que se incluye en el presente Reporte Anual, refleja la perspectiva operativa y financiera en relación con acontecimientos futuros, y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "espera", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares, identifican dichas estimaciones. Al evaluar dichas estimaciones, nuestros inversionistas deberán tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias contenidas en este Reporte Anual. Los Factores de Riesgo describen las circunstancias que podrían ocasionar que nuestros resultados no sean los esperados.

### I. Entorno económico y político nacional e internacional.

#### Riesgos relacionados con México y los países en los que operamos.

Operamos en México, EEUU, Argentina, Perú, y Ecuador. Nuestra capacidad para operar y expandir nuestro negocio, así como nuestra situación financiera y resultados de operación, están sujetos a riesgos derivados de la situación política, social y económica de los países en los que operamos, así como de las políticas gubernamentales y cambios en la legislación de dichos países.

Nuestra situación financiera, liquidez y resultados de operación podrían verse afectados por virtud de barreras comerciales, controles de precios, expropiación o nacionalización de activos, fluctuaciones de divisas, controles cambiarios, volatilidad en los tipos de cambio, devaluaciones, desaceleración económica, niveles de inflación, incrementos en tarifas e impuestos, restricciones en la transferencia de divisas, así como

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

por otras circunstancias económicas, legales, políticas o sociales. Por otro lado, los gobiernos de los países en los que operamos o en los que podríamos operar en el futuro han tomado, y en el futuro podrían tomar, acciones que pudieran afectarnos adversamente. Asimismo, una mayor intervención gubernamental en la economía de dichos países podría tener efectos adversos en nuestras operaciones.

Tenemos activos y operaciones importantes en los Estados Unidos. La economía mexicana y el valor de mercado de los valores emitidos por emisores mexicanos pueden verse afectados, en diferente medida, por las condiciones económicas y de mercado de los Estados Unidos. Las condiciones económicas en México están altamente correlacionadas con las de los Estados Unidos como resultado de la amplia relación comercial entre ambos países y los altos niveles de actividad económica entre los dos países. La volatilidad o cambios drásticos en esas relaciones comerciales o de negocios, podrían afectar o reducir la actividad económica entre esos países.

Asimismo, condiciones económicas desfavorables, incertidumbre financiera, boicots comerciales, controles o disposiciones legales adicionales o distintas en materia de impuestos, producción, distribución, importación, mercadotecnia, promoción, etiquetado, empaque, relaciones de trabajo, competencia económica o prácticas comerciales, entre otros, o condiciones políticas inestables en México o en los Estados Unidos, podrían tener como resultado una afectación negativa en la demanda de nuestros productos.

La presidencia de Andrés Manuel López Obrador del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) concluye el 30 de septiembre de 2024. A la fecha del presente Reporte Anual, y como resultado del proceso electoral de junio de 2021, MORENA y sus partidos aliados tienen una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, y ningún partido político o alianza tiene la mayoría calificada en ambas cámaras.

El poder ejecutivo ha implementado y en el futuro podría implementar cambios significativos a las políticas públicas y leyes en México, los cuales han afectado y podrían continuar afectar la situación política y económica de México y nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Por otro lado, el 3 de noviembre de 2020, tuvieron lugar las elecciones presidenciales de los Estados Unidos, Joseph R. Biden Jr., del Partido Demócrata, resultó electo como presidente de dicho país. Su presidencia inició el 20 de enero de 2021 y se extenderá hasta el 19 de enero de 2025. En noviembre de 2022, se realizaron elecciones en los Estados Unidos en las cuales se eligieron nuevos representantes en todo el país. Como resultado de las elecciones, el Partido Republicano obtuvo la mayoría en la Cámara de Representantes y el Partido Demócrata mantiene la mayoría en el Senado de los Estados Unidos.

La administración en los Estados Unidos podría implementar cambios significativos a las políticas públicas y leyes en ese país.

No podemos garantizar que el ambiente político futuro en México y Estados Unidos, sobre el cual no tenemos control, no tendrá un efecto significativo adverso en nuestro negocio, resultados de operación, condición financiera o proyecciones. Asimismo, no podemos asegurar que los cambios en las políticas y legislación por parte de las administraciones en funciones en los Estados Unidos y México y el resto de los países en los que operamos, no podrían afectar las economías de dichos países, provocando un efecto adverso y significativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Asimismo, tenemos activos y operaciones importantes en Perú. En consecuencia, nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones se pueden ver afectados por cambios en las políticas económicas o de otro tipo implementados por el gobierno peruano u otros desarrollos políticos, regulatorios o económicos en el país. Durante las últimas décadas, Perú ha tenido una sucesión de regímenes con diferentes políticas y programas. Los gobiernos anteriores han intervenido con frecuencia en la economía y la estructura social de la nación y también han enfrentado problemas de lavado de dinero y corrupción. Entre otras acciones, los gobiernos anteriores han impuesto controles de precios, tipos de cambio e inversiones locales y extranjeras, así como limitaciones a importaciones, restricciones a la capacidad de las empresas para despedir empleados y prohibiciones a remesas de utilidades a inversionistas extranjeros. No podemos garantizar que las condiciones económicas y políticas en Perú, no tendrán un impacto adverso en nuestro negocio, resultados de operación, condición financiera o proyecciones.

### **Emergencia de salud surgida por el virus COVID-19 y por la enfermedad que causa.**

Se han declarado y es posible que se declaren en el futuro emergencias sanitarias por el brote y propagación de enfermedades a nivel internacional, nacional o en cualquier país en donde operamos, como es el caso de la emergencia de salud surgida por el COVID-19, lo cual podría generar paros de actividades comerciales y sociales, confinamientos, cierres de fábricas y lugares de trabajo, tiendas de conveniencia, centros de distribución o de consumo, entre otros, así como volatilidad o caídas en los mercados bursátiles y recesiones económicas.

No podemos anticipar las acciones que podrían ser requeridas por parte de los gobiernos, empresas o particulares para hacer frente a cualquier emergencia en materia de salud. La magnitud del impacto en nuestro negocio, su situación financiera y los resultados de las operaciones, que podría ser importante, dependerá de acontecimientos futuros que son inciertos, incluyendo entre otros, la intensidad y la duración de las consecuencias derivadas de la pandemia.

La emergencia sanitaria derivada de la enfermedad COVID-19 ha afectado negativamente nuestra situación operativa ya que han existido restricciones de movilidad que han afectado la demanda de nuestros productos en ciertos canales y territorios. Nuestra capacidad de producir, distribuir y vender nuestros productos es crítica para nuestras operaciones y cualquier emergencia de salud (incluyendo la emergencia sanitaria causada por COVID-19), ya sea a nivel internacional o nacional, podría tener un efecto adverso y significativo en nuestras operaciones, así como en condiciones de mercado y precios de insumos, lo cual podría afectar nuestras ventas, resultados de las operaciones, flujo de efectivo y situación financiera. Si las autoridades solicitan que se vuelva a restringir el acceso a nuestros centros de producción, distribución, venta y trabajo de manera total o parcial y/o si se imponen o sugieren cuarentenas y aislamiento, podría haber afectaciones adversas e importantes en nuestras operaciones, ventas, distribución de productos, así como en nuestra liquidez y situación financiera.

Hemos adoptado planes de continuidad de operación que han tenido una efectividad adecuada para mitigar las afectaciones en nuestra situación financiera, resultados y dichos planes podrían volver a ser implementados o adecuados en el futuro para mitigar riesgos operativos, sin embargo, no podemos asegurar que los mismos serán suficientes o adecuados.

Asimismo, una desaceleración económica o efectos económicos globales negativos por la pandemia que se ha extendido a nivel mundial, combinada con la incertidumbre de la política monetaria y las nuevas

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

perspectivas políticas de la administración de México, podrían agravar los efectos adversos de estas difíciles condiciones económicas y de mercado en nuestro negocio y en otros participantes en la industria.

### **Las condiciones económicas a nivel mundial, la volatilidad de los mercados financieros y el precio del petróleo.**

El valor de mercado de los valores de las empresas mexicanas se ve afectado, en distinta medida, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aunque las condiciones económicas en estos países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a la evolución de cualquiera de estos otros países pueden tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de los emisores mexicanos, incluidos nuestros valores.

En marzo de 2020 el Reino de Arabia Saudita, el mayor exportador de petróleo a nivel mundial redujo los precios de los barriles de petróleo que produce y aumentó los niveles de producción y venta de los mismos con el fin de introducir al mercado petrolero una mayor cantidad de barriles producidos en ese país, como resultado de un *impasse* en las negociaciones con la Federación de Rusia y los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para recortar niveles de producción. A partir de dicha determinación, comenzó una guerra por los precios de los barriles de petróleo que ha resultado en disminuciones sustanciales de los precios de los barriles de petróleo a nivel mundial. Dichos precios también han sido afectados por una desaceleración económica global. En abril de 2020, los países miembros de la alianza OPEP+, incluido México, acordaron reducir significativamente la producción de crudo, con el objetivo de elevar los precios del crudo, los cuales han alcanzado los niveles más bajos en 20 años.

La reducción en la cantidad de petróleo crudo podría tener un efecto adverso en los ingresos del gobierno mexicano. No podemos determinar cuánto tiempo durará la reducción en la producción de petróleo crudo o la continua presión a la baja en el precio del petróleo crudo o el impacto que tendrá en la economía mexicana y mundial. Estos desarrollos podrían tener un efecto adverso significativo en nuestro negocio, situación financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

### **Cambios en la legislación de los países en los que operamos.**

Estamos sujetos a leyes y reglamentos en diversas materias en los países en los que operamos. Las políticas, normas gubernamentales, leyes, reglamentos y demás disposiciones vinculantes en los países en los que operamos, podrían afectar negativamente nuestras operaciones, situación financiera, resultados de operación y perspectivas. Cualesquier cambios legislativos, incluso en industrias distintas a las que operamos podrían incrementar de manera importante nuestros costos de operación y obligarnos a implementar cambios operativos importantes con el riesgo de generar interrupciones o afectaciones en nuestras operaciones. En general, un incremento o cambios en la regulación en los países en los que operamos, podrían afectarnos de forma adversa y significativa.

### **Implementación del T-MEC y relaciones comerciales entre los países en los que operamos**

El T-MEC entró en vigor formalmente el 1 de julio de 2020.

Por su parte, el Anexo 3-B del Capítulo III (Agrícola) del T-MEC, establece reglas específicas para el comercio entre México y Estados Unidos de productos agropecuarios, relativas al azúcar, estableciendo un



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

nuevo término denominado “contingente arancelario” que es un cupo arancelario que establece cierta tasa y montos aplicables por cierto periodo de tiempo.

Asimismo, se establece que una “mercancía calificada” (agrícola) será considerada como originaria de los Estados Unidos o de México cuando se cumplan con las reglas de origen específicas, precisando que, en el caso del azúcar y la Alta Fructosa, las operaciones realizadas en, o los materiales obtenidos en Canadá, serán considerados como no originarios (realizado en u obtenido de una No Parte) para la determinación del cumplimiento de las reglas de origen.

Consideramos que, a lo largo del año 2022, tanto México, como Estados Unidos y Canadá han visto de manera positiva los resultados económicos del T-MEC. No obstante, derivado de la reforma energética de México, Estados Unidos externó su deseo de detonar un panel de solución de controversias señalando diversas violaciones a las inversiones extranjeras.

Actualmente México se encuentra negociando con Estados Unidos a fin de que éste último no detone un panel de solución de controversias, no obstante, es altamente probable que ello sucederá en el corto plazo.

Es importante recordar que en caso de que se defina la sanción en un panel de solución de diferencias, la parte que implementó la medida está obligada a retirarla o modificarla para que cumpla con los compromisos del Tratado, pudiendo llegar incluso a la imposición de medidas de retaliación a través de la eliminación de preferencias arancelarias en contra de la parte que incumple con retirar o modificar la medida encontrada como violatoria del Tratado.

Por otra parte, y respecto a la relación que mantiene México y Estados Unidos, el 20 de agosto de 2021, el gobierno de México, a través de la Secretaría de Economía, solicitó formalmente el inicio de consultas con el Gobierno de los Estados Unidos en materia de reglas de origen del sector automotriz de acuerdo al Artículo 31.4 (Consultas) del T-MEC, para lo cual Canadá se unió y participó en el proceso de consultas.

La etapa de consultas no alcanzó la resolución de la controversia, por lo que México presentó el 6 de enero de 2022 una solicitud de establecimiento de un panel conforme al párrafo 1 del Artículo 31.9 (Establecimiento de un Panel) del T-MEC a fin de determinar la correcta interpretación y la aplicación a las disposiciones del Capítulo 4 (Reglas de Origen) y de las Reglamentaciones Uniformes del T-MEC.

El 2 y 3 de agosto de 2022, se llevaron a cabo en Washington, D.C., las audiencias del Panel de Solución de Controversias que México y Canadá solicitaron a Estados Unidos con respecto a la interpretación de las Reglas de Origen del sector automotriz.

El 11 de enero de enero 2023, el panel constituido entre México, Estados Unidos y Canadá, dio a conocer el informe final de la controversia *Estados Unidos – Reglas de Origen el Sector Automotriz (USA-MEX-2022-31-01)*. Conforme a su resolución, el panel dio razón a los solicitantes, determinado que el T-MEC permite a los fabricantes de vehículos considerar a las partes esenciales de un vehículo terminado (motor, transmisión, carrocería, etc.) como originarias, una vez que, por separado, dichas autopartes hayan cumplido con el porcentaje mínimo de contenido regional (75%), utilizando las metodologías alternativas que el mismo tratado establece.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

No podemos asegurar que la implementación del T-MEC y Reglamentaciones Uniformes no podría afectar a la economía mexicana y tener un efecto adverso y significativo en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

### **Otros tratados internacionales**

México cuenta con una red de 14 Tratados de Libre Comercio con 50 países (TLCs), 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) con 31 países o regiones administrativas y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Además, México participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la ALADI.

Actualmente se encuentran en curso las negociaciones para la entrada de Corea del Sur en la Alianza del Pacífico como Estado asociado. Además, el 1 de marzo de 2022, México y Corea del Sur acordaron iniciar la negociación de un Tratado de Libre Comercio.

Adicionalmente, el 20 mayo de 2022, México y Reino Unido iniciaron en Londres, las negociaciones a fin de pactar un TLC entre ambos países, con un enfoque moderno y progresivo que se relacione con el comercio de bienes y servicios, así como con el comercio digital, los flujos de datos transfronterizos, el comercio electrónico, la cooperación regulatoria, la innovación, entre otros. Cabe destacar que desde diciembre de 2020, la relación comercial entre ambos países continúa regulada a través de un acuerdo que estableció que desde el 1 de enero de 2021, las preferencias arancelarias con las que se han beneficiado en el marco del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM), continuarían vigente, a pesar de la salida del Reino Unido de dicha región.

Finalmente, el gobierno de Malasia informó su ratificación al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT), convirtiéndose en el noveno país en hacerlo, restando únicamente Chile y Brunei como los países pendientes en concluir el proceso. El Gobierno de Nueva Zelanda notificó, en su carácter de Depositario, que el Tratado entro en vigor para Malasia el 29 noviembre de 2022.

Esta integración que México ha tenido y mantiene a fin de ampliar su red de tratados internacionales con la comunidad global, favorece la entrada y salida de productos de distintos orígenes con la aplicación de preferencias arancelarias.

Debe tenerse presente que, al día de hoy, el socio comercial más importante de México, continúa siendo Estados Unidos con un aproximado del 80% del comercio global de México concentrado en las exportaciones e importaciones a dicho país de Norteamérica.

### **Creación Agencia Nacional de Aduanas**

El 14 de julio de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se crea la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) como un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual será autónomo e independiente del Servicio de Administración Tributaria (SAT) al que originalmente pertenecía la Administración General de Aduanas

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

("AGA"). De manera operativa, contará con oficinas de representación en las distintas entidades federativas y en el extranjero.

Entre las distintas facultades que fueron conferidas a la ANAM para la realización de su objeto, se encuentran las de: Recaudar contribuciones y aprovechamientos aplicables a las operaciones de comercio exterior y sus accesorios; determinar y liquidar dichas contribuciones; dirigir los servicios aduanales y de inspección; llevar a cabo operativos tendientes a la verificación de la legal estancia de mercancías en territorio nacional y de mercancías en transporte, incluyendo las relativas a la revisión o confirmación del correcto origen de dichas mercancías, entre otras.

El 21 de diciembre de 2021 se publicó en el Diario oficial de la Federación el Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México, así como diversas reformas y adiciones al Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria con motivo de establecer las normas y atribuciones de la Agencia Nacional de Aduanas de México.

Derivado de lo anterior, la Agencia Nacional de Aduanas de México entró en funciones el 1 de enero de 2022. Ha sido un proceso de adaptación, toda vez que los sistemas e infraestructura han tenido que ser velozmente creados a fin de no obstaculizar el comercio exterior mexicano. Según las estadísticas publicadas por el mismo órgano de enero a septiembre del 2022 se ha recaudado más de 820 mil millones de pesos contando el despacho aduanero en todas las aduanas del país. Asimismo, informan que se han realizado más de 15.5 millones de operaciones durante el año.

El personal de las distintas Aduanas se encuentra conformado principalmente por la Secretaría de Marina y la Secretaría de la Defensa Nacional, quienes no se encuentran capacitados del todo ni familiarizados con la materia aduanera.

### **Complemento carta porte para CFDI de mercancías en transporte**

Con fecha 29 de septiembre de 2021, la autoridad fiscal y aduanera determinó adicionar un requisito para poder acreditar la propiedad o posesión de mercancías que se trasladan vía terrestre, aérea, marítima o ferroviaria dentro y desde México, denominado "Carta de Porte".

Dicha obligación sufrió diversas prórrogas para su exigibilidad como parte de la documentación obligatoria que los propietarios, poseedores y transportistas deben tener consigo al momento del transporte de mercancías. Sin embargo, se determinó que, a partir del 1º de enero de 2022 será exigible que el Comprobante Fiscal Digital (CFDI) incluya el complemento denominado "Carta Porte" para acreditar la propiedad o posesión de estos bienes o mercancías. El transportista deberá contar con el archivo electrónico o la representación impresa del CFDI, junto con el complemento Carta Porte.

Es importante mencionar que, a partir de esa fecha, no podrán deducirse los servicios de transporte de bienes y/o mercancías con un CFDI que no contenga e incluya el complemento Carta Porte, por considerarse que no cumplirá con los requisitos de las deducciones fiscales.

Por su parte, se determinó el pasado 28 de noviembre de 2022, que se prorrogará hasta el 31 de julio de 2023 la aplicación de las sanciones derivadas de los requisitos del llenado del complemento Carta Porte. Asimismo, la exigibilidad será a partir del 1 de agosto de 2023 de la transmisión del folio fiscal del CFDI al que se incorpora el complemento Carta Porte en materia de comercio exterior.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Con la exigibilidad de dicha nueva obligación, consideramos que el SAT estará iniciando facultades de manera preventiva y sin que medie acto formal de autoridad, a fin de verificar la legal propiedad o posesión de mercancías en transporte, así como la posibilidad de negar deducciones que pudieran ser considerables, bajo el argumento que no incluyen dicho complemento.

### **El conflicto entre Rusia y Ucrania y su impacto en la economía mundial.**

El 21 de febrero de 2022, Rusia reconoció la independencia de la República Popular de Donetsk y la República Popular de Lugansk, dos estados autoproclamados independientes en la región de Dombás en el este de Ucrania. Un día después, el Consejo de la Federación de Rusia autorizó por unanimidad al Presidente Putin a utilizar la fuerza militar fuera de las fronteras de Rusia. Como consecuencia, las relaciones diplomáticas entre Rusia y Ucrania se rompieron y comenzó un enfrentamiento bélico entre ambos países, lo que supone el conflicto militar más grande en Europa desde la Segunda Guerra Mundial.

En respuesta al reconocimiento de las dos repúblicas separatistas y la invasión militar rusa en Ucrania, los países de occidente han implementado sanciones contra Rusia, entre ellas sanciones contra instituciones financieras, contra personas implicadas en la invasión de Ucrania, restricciones del espacio aéreo, y otras sanciones gubernamentales como la prohibición de venta, el suministro, la transferencia o exportación de ciertos bienes y tecnología. Es incierto las medidas y reacciones que Rusia podría tener frente a las sanciones que le han sido impuestas. El impacto de estas medidas y sanciones, así como la potencial reacción de Rusia frente a ellas, podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

La invasión de Rusia en Ucrania, ha derivado en una inestabilidad y volatilidad significativa en los mercados globales, así como una mayor inflación (incluyendo los incrementos de la energía, petróleo y otros productos primarios afectando las cadenas de suministro) y una disminución negativa en su crecimiento.

Aunque consideramos que el conflicto continúa sin impactar y no impactará de manera directa a nuestro negocio, no podemos garantizar que los desarrollos políticos, económicos o sociales derivados del conflicto sobre los cuales no tenemos control, no tendrán un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

### **ii. Factores relacionados con la industria de refrescos.**

#### **Controles de precios.**

En el pasado, en México, los refrescos estuvieron sujetos a controles de precios, situación que prevaleció hasta finales de 1992. Posteriormente, la industria refresquera estuvo sujeta a restricciones voluntarias de precios, lo que limitó la posibilidad de aumentar precios en el mercado sin el consentimiento previo del gobierno. A partir de 1996 se liberaron los precios de las bebidas carbonatadas. Actualmente, determinamos libremente nuestros precios con base en las condiciones de mercado de cada territorio en México que atendemos. Sin embargo, no podemos asegurar que, en el futuro, el gobierno mexicano no volverá a establecer controles de precios; lo cual, podría afectar de manera negativa nuestros márgenes operativos y resultados financieros.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

En Ecuador, los productos embotellados por AC Bebidas no se consideran de primera necesidad, razón por la cual no existe la obligación legal de notificar la variación de precios ante las entidades gubernamentales. Sin embargo, las bebidas gaseosas se encuentran gravadas con el Impuesto a los Consumos Especiales. En consecuencia, las empresas productoras de estos bienes están obligadas a incluir un “precio de venta sugerido” para el consumidor final, el cual, con sus variaciones, debe ser reportado al Servicio de Rentas Internas de dicho país.

### **El Régimen Fiscal y las Políticas y Prácticas de Recaudación.**

La reforma fiscal que entró en vigor en México el 1 de enero de 2020, introdujo restricciones significativas a la deducibilidad de ciertos gastos, tales como la limitante aplicable a los intereses netos del ejercicio que excedan del monto que se obtenga de multiplicar la utilidad fiscal ajustada por el 30%, la no deducibilidad de pagos a partes relacionadas que se consideren sujetas a regímenes fiscales preferentes o por medio de acuerdos estructurados, así como ciertas restricciones aplicables en operaciones que involucren vehículos que la legislación aplicable caracterice como híbridos para efectos del impuesto sobre la renta, las cuales pudieran afectar los flujos y resultados de la operación de la Compañía.

Asimismo, con motivo de la entrada en vigor de dicha reforma fiscal, el tratamiento fiscal aplicable a los rendimientos que AC pague a sus inversionistas podría verse afectado como consecuencia de la inclusión y modificaciones a los artículos 4-A, 4-B, 205 y el Capítulo I del Título VI todos ellos de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Por otro lado, se modificó la Ley del IEPS con el objeto de aumentar el impuesto aplicable a la importación y venta de bebidas saborizadas, así como ampliar la definición de bebidas energizantes, cuya importación y venta se encuentran sujetas al IEPS. La importación y venta de dichas bebidas estará sujeta al pago de una cuota por litro de \$1.5086, sujeta a actualización por inflación de forma anual.

El 1 de septiembre de 2021, entró en vigor en México una reforma en materia de subcontratación de personal que introdujo diversas modificaciones en materia fiscal y laboral que pudieran afectar nuestros flujos y resultados de operación. Entre las principales modificaciones contenidas en la reforma, se encuentra la prohibición de subcontratación de personal para el desempeño de actividades propias del objeto social o actividad económica preponderante del contratante, la necesidad de contar con la inscripción en el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la prestación de servicios de subcontratación especializados, la no deducibilidad e improcedencia del acreditamiento respecto al impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado, respectivamente, que corresponda a las contraprestaciones pagadas por la subcontratación de personal para el desempeño de actividades propias del objeto social o actividad económica preponderante del contratante, así como el incremento en la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades de las empresas.

Con motivo de la reforma fiscal que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2022, se introducen diversas modificaciones que pudiesen afectar nuestros resultados de operación; entre ellas, cambios en el orden de prelación para el acreditamiento del impuesto sobre la renta, cambios en los parámetros para la determinación de ganancias o pérdidas cambiarias, limitantes a la aplicación de tasas de retención preferentes en el contexto de financiamientos celebrados con partes relacionadas, obligaciones adicionales en materia de precios de transferencia y el establecimiento de requisitos adicionales para el acreditamiento del impuesto al valor agregado.

El régimen fiscal en los demás países en los que operamos podría modificarse. La imposición de nuevos

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

impuestos o el incremento en los impuestos vigentes, la imposición de medidas relacionadas con la recaudación de impuestos o cualesquiera modificaciones en las interpretaciones de las autoridades fiscales de los países en los que operamos, pudieran tener un efecto negativo adverso en nuestra situación financiera, negocio, resultados de operaciones y proyecciones.

Aun cuando esperamos mantener una estructura de costos que nos permita continuar siendo un negocio rentable, no podemos asegurar que estos nuevos impuestos, o cualquier otro impuesto similar que se apruebe en el futuro, no afectarán negativamente nuestros resultados de operación.

### **Aumento en los precios de los edulcorantes, resina de PET y otras materias primas**

El azúcar es una de las principales materias primas utilizadas para la producción de refrescos. Asimismo, en sustitución del azúcar, utilizamos Alta Fructosa como edulcorante en nuestros productos. Los aumentos en los precios del azúcar o Alta Fructosa, incluyendo los aumentos derivados de contribuciones adicionales o derechos o restricciones sobre las importaciones de azúcar o Alta Fructosa en México, aumentarían nuestros costos de venta y afectarían negativamente nuestra utilidad de operación, en la medida en que no seamos capaces de trasladar dichos aumentos al consumidor. La depreciación del Peso frente al Dólar es otra variable que podría tener impactos negativos respecto de los precios de compra de la Alta Fructosa, ya que adquirimos la misma principalmente por medio de importaciones.

No podemos asegurar que los precios de los distintos edulcorantes se mantendrán estables o que no se impondrán nuevos gravámenes o restricciones sobre las importaciones de azúcar o Alta Fructosa a los países donde operamos.

De acuerdo a las reglas de carácter general relativas a la aplicación de las disposiciones en materia aduanera del TMEC, publicadas el 30 de junio de 2020 en el DOF, el azúcar originario de los Estados Unidos se encuentra exenta del pago del Impuesto General de Importación, siempre que los productos importados cuenten con una declaración escrita del exportador, en la que se certifique que dicha azúcar no se ha beneficiado del programa “*Sugar Reexport Program*” de los Estados Unidos. El azúcar que se importe desde México al resto del mundo tiene un impuesto de USD\$360.00 por tonelada.

En el pasado, el abasto de azúcar en México y su precio ha mostrado cierta volatilidad. La menor producción de azúcar en el pasado ha generado limitaciones para adquirir volúmenes importantes, particularmente de azúcar refinada. Sin embargo, por ser un sector relevante para el mercado mexicano, la Secretaría de Economía ha implementado un sistema de cupos para importar azúcar de países no pertenecientes al TMEC. No es posible prever si en el futuro se autorizarán dichos cupos, si resultan necesarios, ni bajo qué mecanismo se autorizarían.

El 6 de junio del 2017, los gobiernos de México y de los Estados Unidos alcanzaron un nuevo acuerdo de suspensión que regula las exportaciones de azúcar mexicana, dejando sin efecto las revisiones administrativas iniciadas por el gobierno de los Estados Unidos a petición de la “*American Sugar Alliance*” de ese país. Este acuerdo evitó impuestos sobre las importaciones de azúcar mexicana en los Estados Unidos y también dio como resultado que México determine que, el cupo máximo de exportaciones de azúcar de refinada hacia los Estados Unidos será de 30% por ciclo y no de 53% como anteriormente estaba pactado.

Derivado de ello, anualmente México publica cupos de exportación de azúcar, siendo el último el publicado el pasado 19 de septiembre de 2022 que estableció un monto máximo para exportar azúcar a los Estados

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Unidos durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023, por 862,177.085 toneladas métricas valor crudo, lo que implica un aumento importante para la industria.

Todo lo anterior podría impactar el precio del azúcar y, por lo tanto, afectar negativamente nuestra estructura de costos.

Por su parte, los envases de PET representan un porcentaje importante de nuestro costo de ventas, por lo que los aumentos de precios o en caso de una imposición de cuotas de cualquier tipo sobre la resina o los envases de PET pudieran tener un impacto importante en nuestra utilidad.

### **Séptima enmienda al Sistema Armonizado**

El 7 de junio del 2022, se publicó en el DOF el “Decreto por el que se expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación”, el cual estipula en su artículo primero, las cuotas que, atendiendo a la clasificación de las mercancías, servirán para determinar los impuestos generales de importación y de exportación, es decir, la tarifa arancelaria aplicable a la importación y exportación de mercancías.

Este decreto materializa la “Séptima Enmienda a los textos de la Nomenclatura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías”, aprobada por el Consejo de Cooperación Aduanera de la Organización Mundial de Aduanas.

Dentro del mismo, se observan modificaciones a diversas fracciones arancelarias de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE), creando 531 fracciones arancelarias, modificando 803 y eliminando 259 fracciones, para adecuarla a los flujos actuales de comercio internacional y avances tecnológicos.

Asimismo, se establece la creación de los Números de Identificación Comercial (NICO), a fin de contar con datos estadísticos más precisos, que constituyan una herramienta de facilitación comercial que permita separar la función de inteligencia comercial y estadística de la función reguladora, tanto en el aspecto arancelario como en el de regulaciones y restricciones no arancelarias.

El referido decreto entrará en vigor a los 10 días hábiles siguientes a aquel en el que el SAT, mediante disposiciones de carácter general, determine que los sistemas utilizados en las transacciones de comercio exterior se encuentran listos para operar. El citado plazo no podrá excederse de los 180 días siguientes a su publicación, siendo este el 4 de diciembre de 2022.

De igual manera, con la entrada en vigor del decreto en cuestión, se abroga la LIGIE publicada en el DOF el 1 de julio de 2020.

Asimismo, conforme a lo señalado en el artículo cuarto transitorio del decreto en análisis, se indica que la Secretaría de Economía (SE), dentro de los 40 días naturales posteriores a la publicación del mismo, deberá publicar los NICO, así como las tablas de correlación de fracciones arancelarias, por lo que el 22 de agosto de 2022 se publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se dan a conocer los Números de Identificación Comercial (NICO) y sus tablas de correlación”.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Derivado de lo anterior, con la eliminación, modificación y creación de una gran cantidad de fracciones arancelarias, es probable que tanto la ANAM como el SAT, comiencen a determinar distintos criterios de clasificación arancelaria a los que ya existían con el ánimo de recaudar y llegar a sus metas.

### **Fiscalización en México**

El Servicio de Administración Tributaria continua con la recaudación en 2022 consolidando su estrategia en tres ejes rectores:

1. Aumentar la eficiencia recaudatoria a través de programas enfocados en promover la eficiencia recaudatoria y la cobranza coactiva, mediante los cuales se lograron identificar oportunamente omisiones o inconsistencias en el cumplimiento de obligaciones y se promueve el pago de adeudos determinados.
2. Disminuir la evasión y elusión fiscal a través de la implementación de programas que priorizan la programación de actos de fiscalización en cuyos antecedentes se detecten irregularidades concretas, como el programa anual de fiscalización a Grandes Contribuyentes que tiene el objetivo eficientizar las auditorías para fortalecer la recaudación a través de cuatro líneas de trabajo: (i) la programación de actos nuevos, (ii) el fortalecimiento de las fiscalizaciones en proceso, (iii) el análisis de los recursos de revocación susceptibles de corrección, y (iv) el seguimiento al control de saldos. Asimismo, apoyándose en el uso de tecnologías de información para incrementar la asertividad y eficientizar la asignación de recursos.
3. Combatir la corrupción a través de campañas anticorrupción que tienen por objetivo dar a conocer sanciones, así como fortalecer la cultura de prevención y el combate a la corrupción, así como en promover la denuncia, la cual será confidencial a través de los distintos medios que tiene el SAT.

Adicionalmente, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023 no contempla nuevos impuestos ni aumentos a los vigentes, atendiendo a los supuestos del marco macroeconómico, así como a las estimaciones de ingresos y gastos previstos en el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2023. Derivado de lo anterior, consideramos que la fiscalización aumentará en México a fin de encontrarse en posibilidad de cumplir con las metas recaudatorias de las autoridades fiscales.

### **La normatividad en materia de salud y etiquetado.**

Nuestras operaciones están sujetas a diversas leyes, reglamentos, lineamientos, normas oficiales mexicanas que incluyen disposiciones específicas en materia de higiene y calidad, lo que implica estar dentro del alcance de las facultades de vigilancia de diversas autoridades en relación con la producción, empaque, distribución información y publicidad de nuestros productos.

Las políticas y normas gubernamentales en los países en los que operamos podrían afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos, así como limitar nuestra capacidad para operar. Asimismo, si hubiere cambios importantes en la normatividad en materia de salud, podríamos sufrir incrementos significativos en nuestros costos de operación y estar obligados a implementar medidas que podrían generar interrupciones en nuestras operaciones.



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Un incremento en la regulación de la industria refresquera o alimenticia, incluyendo las propuestas para mejorar la seguridad de los alimentos y bebidas no alcohólicas, imponer requisitos relacionados con la salud o regular ciertos ingredientes, podría incrementar nuestros costos. La legislación de algunos países en los que operamos, incluyendo los Estados Unidos de América, requiere que nuestros productos incluyan etiquetas con ciertas advertencias e información nutricional.

En México, desde 2013 se establecieron prohibiciones para la venta, distribución y promoción de bebidas y comida con alto contenido calórico a menores de edad en planteles escolares de educación básica. Si bien esta regulación federal debe ser acatada por los estados, sus marcos normativos han ido alineándose a lo largo de estos años para incluir las mismas disposiciones.

Por otro lado, en 2020 Oaxaca aprobó la prohibición absoluta para la venta, distribución y promoción de bebidas y comida con alto contenido calórico a menores de edad en cualquier tipo de establecimiento. Si bien es cierto que algunas iniciativas estatales y federales han tratado de replicar esta regulación local de Oaxaca, en ocasiones inclusive siendo promovidas por la Secretaría de Salud Federal, ninguna de ellas ha prosperado a la fecha. Adicionalmente, la Secretaría de Salud Federal ha solicitado al Congreso de la Unión legislar en materia de alimentación adecuada, con la finalidad de regular la venta y publicidad de comida y bebidas de alto contenido calórico a menores de edad fuera de los planteles escolares como parte de un esfuerzo relacionado a atender la problemática ocasionada por la pandemia global y los altos índices de obesidad y enfermedades crónicas como la diabetes. Por último, las nuevas reglas en materia de etiquetado establecidas en 2020 se continúan implementando de conformidad con el sistema escalonado establecido en la normatividad correspondiente. Más aún, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha atraído diversos procedimientos judiciales en los que se cuestiona la Constitucionalidad de las nuevas reglas en materia de etiquetado, los cuales se espera sean resueltos a mediados de 2023.

Por otro lado, el 8 de septiembre de 2022, se publicó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios y del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad, el cual prevé disposiciones más estrictas relacionadas en materia de publicidad de alimentos y bebidas no alcohólicas, incluyendo la obligación de obtener un permiso de la autoridad sanitaria para poder publicitar este tipo de productos que incluya el sistema de etiquetado frontal y que vayan a ser publicitados en televisión abierta o restringida, salas de exhibición cinematográfica, internet y demás plataformas digitales. Esta nueva obligación exige contar con los permisos correspondientes para poder publicitar los alimentos o bebidas no alcohólicas que incluyan el sistema de etiquetado frontal. Esta nueva disposición tendrá un impacto económico, toda vez que se tendrán que obtener los permisos correspondientes previo a la realización de cualquier actividad publicitaria, lo que generará mayor escrutinio de la autoridad sanitaria y el correspondiente pago de derechos.

### **La normatividad en materia ambiental.**

Los estándares ambientales se han vuelto cada vez más estrictos y podría continuarse con dicha tendencia con la intención de garantizar la preservación del medio ambiente inclusive en la promoción para crear impuestos ambientales estatales enfocados en empaques de plástico para comida y bebida, como una fuente adicional de ingresos para los estados dadas las presiones presupuestales.

Del mismo modo, en Baja California, Coahuila y Nuevo León (entidades en las cuáles contamos con operaciones), entre otros estados, se han publicado “impuestos ambientales”, a través de los cuáles se

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

establecen ciertas tasas impositivas a la generación y disposición de residuos, emisiones de contaminantes a la atmósfera, suelo y cuerpos de agua, así como generación de gases de efecto invernadero. Estos impuestos pueden tener cierta incidencia –que no se estima material- en nuestra rentabilidad.

Por otro lado, entre el 2016 y el 2021, en México se presentaron, a nivel federal y estatal, diversas iniciativas legislativas para restringir e incluso prohibir el uso de plásticos de un solo uso, variando la definición de éstos en cada estado, así como regular su composición para incluir porcentajes de material reciclado, establecer planes de manejo obligatorios y metas de acopio escalonadas a 2025 y 2030, e incluir aditivos que los hagan biodegradables. A la fecha, todos los estados cuentan con algún tipo de restricción enfocada a la disminución de residuos generados por plásticos de un solo uso, principalmente enfocándose en la prohibición de venta u obsequio de bolsas de plástico para acarreo, recipientes o envases de poliestireno expandido (UNICEL), y artículos desechables de plástico tales como popotes, vasos, platos y cubiertos. Asimismo, en 2019 el estado de Oaxaca aprobó una reforma legislativa para hacer absoluta la prohibición a la venta de bebidas en envases de tereftalato de polietileno (PET), siendo el único estado con dicha prohibición

Con fecha 17 de noviembre de 2021, el Senado de la República aprobó el dictamen por el que se expide la Ley General de Economía Circular (la “LGEC”), misma que es reglamentaria a lo dispuesto en los artículos 4, 25 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de protección al ambiente, desarrollo sustentable, preservación y restauración del equilibrio ecológico. Esta ley fue aprobada por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México el 14 de febrero de 2023 y entró en vigor el 1 de marzo de 2023. La LGEC es de observancia general en todo el territorio nacional y tiene dentro de sus objetivos principales promover la eficiencia en el uso de productos, servicios, materiales, materias primas y secundarias, subproductos a través de la reutilización, el reciclaje y el rediseño. Asimismo, la LGEC establece metas progresivas para la inclusión de contenido de material reciclado en envases de plástico de (i) 20% para 2025, y 30% para 2030. Por otro lado, el 18 de noviembre de 2021, el mismo Senado de la República aprobó el dictamen de reforma integral a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (“LGPGIR”), mismo que contiene diversas modificaciones a la legislación federal enfocada, principalmente, a la regulación en la disposición, manejo, y gestión integral de los residuos plásticos. Si bien este proyecto continúa en su proceso legislativo ante la Cámara de Diputados, como cámara revisora, y su aprobación final y publicación en el DOF también se anticipa como probable durante mediados de 2023, la minuta contiene cambios importantes que brindan certeza jurídica, principalmente: (i) homogenizando a nivel federal y en los estados la definición de “plásticos de un solo uso” para ser entendido como “aquellos plásticos, incluyendo envases y empaques que están diseñados para ser usados por una sola vez, que no están sujetos a un plan de manejo obligatorio y que no son reutilizables, reciclables, compostables, ni son susceptibles de valorización o aprovechamiento”; (ii) permitiendo que en el concepto de responsabilidad extendida sea incluida la posibilidad de contar con un plan de manejo, evitando una definición más agresiva (p.ej. logística inversa); (iii) prohibiendo plásticos de un solo uso, de acuerdo a la definición anterior, para el 2023 ó 2024; (iv) incluyendo metas progresivas de contenido de material reciclado en envases de 20% para 2025, y 30% para 2030, y (v) incluyendo metas progresivas de acopio nacionales para PET de 60% a 2025 y 80% a 2030.

Las normas gubernamentales ambientales y, en general, las tendencias en políticas públicas en los países en los que operamos podrían llegar a afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos, así como limitar nuestra capacidad para operar.

En caso de que alguna de las jurisdicciones en las cuáles operamos, se implementaran cambios importantes en la normatividad en materia ambiental o su aplicación se hiciera más estricta, podríamos sufrir incrementos significativos en nuestros costos de operación y estar obligados a implementar medidas que podrían generar

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

interrupciones en nuestras operaciones. Lo anterior podría tener un efecto adverso en los resultados o situación financiera de la Compañía.

Estamos sujetos a las leyes y normas administrativas federales, estatales y locales relacionadas con la protección al medio ambiente de cada uno de los países en los que operamos. No hay certeza de que seremos capaces de cumplir con futuro ordenamientos en materia ambiental y no podemos asegurar que, en caso de tener que adaptar o implementar acciones tendientes a dar cumplimiento con la regulación ambiental, no incurriríamos en responsabilidades, costos o pasivos significativos. Aun cuando es posible que continuemos invirtiendo cantidades significativas en relación con el cumplimiento de la regulación ambiental, la naturaleza de nuestros productos y operaciones nos expone a riesgos de reclamaciones y sanciones derivadas de infracciones a la regulación ambiental que podrían implicar costos adicionales o la suspensión, temporal o permanente, de ciertas operaciones.

En 2012 se publicó en México la Ley General de Cambio Climático. Dicha ley establece disposiciones para enfrentar los efectos adversos del cambio climático y entre otras cosas prevé (i) la elaboración de un registro de las emisiones que son generadas por fuentes fijas tanto directas (i.e. generadas por la propia industria) e indirectas (e.g. las generadas por concepto de consumo de energía, flotilla vehicular, etc.); (ii) que las empresas reporten sus emisiones, en caso de ser requerido, y (iii) la aplicación de multas a aquellas empresas que no reportan sus emisiones o que reportan información falsa. Asimismo, en 2014 se publicó en México el Reglamento de dicha ley en materia del Registro Nacional de Emisiones el cual tiene por objeto regular la Ley General de Cambio Climático identificando los sectores y subsectores en los que se agrupan los establecimientos sujetos a reporte. En virtud de dicho reglamento debemos calcular y reportar anualmente nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, directas o indirectas, por cada una de nuestras plantas en México. Una de las finalidades más importantes de dicha regulación es la aplicación de políticas y acciones que mitiguen las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero. Las obligaciones en materia de reducción de emisiones de gases efecto invernadero podrían requerirnos la realización de gastos o inversiones adicionales que podrían afectar adversamente nuestro negocio.

En línea con lo anterior, la Ley General de Cambio Climático y su Reglamento prevén la entrada en vigor de un sistema de comercio de emisiones, que operará bajo el esquema de asignaciones y venta de derechos de emisión, conocido como *cap and trade*. La industria de bebidas y alimentos se encuentra entre las obligadas a participar en este sistema, el cual se encuentra actualmente en su fase piloto, pero será obligatorio a partir de 2023. Es importante señalar que a la fecha del presente Reporte Anual, la SEMARNAT no ha publicado las bases de operación del sistema de comercio de emisiones obligatorio.

Se anticipa que la participación de Arca en este sistema de comercio de emisiones tenga efectos económicos directos en las utilidades finales de la compañía, ya que será necesario invertir en equipo más eficiente y que reduzca emisiones, incrementar el consumo de energía proveniente de fuentes renovables y, en su caso, la compra de derechos de emisión, en caso de que se rebase el límite de la asignación asignada a nuestra industria.

En 2013 se publicó en México la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, la cual tiene por objeto regular la responsabilidad ambiental que nace de los daños ocasionados al ambiente, así como la reparación y compensación de dichos daños cuando sea exigible a través de procesos judiciales federales, los mecanismos alternativos de solución de controversias, los procedimientos administrativos y aquellos que correspondan a la comisión de delitos contra el ambiente y la gestión ambiental. En caso de que nuestras operaciones cayeran dentro del supuesto de daño ambiental por actividades ilícitas, establecido en dicha ley,

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

podríamos ser sujetos de responsabilidad ambiental y, por lo tanto, de sanciones que pudieran ser significativas.

Finalmente, el pasado 11 de marzo de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEMARNAT-2021, que establece los límites permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en cuerpos receptores propiedad de la nación. Esta norma reemplaza la NOM-001-SEMARNAT-1996 y establece criterios más estrictos para la presencia de contaminantes en las descargas de aguas residuales, lo cual generará la necesidad de invertir en equipo de abatimiento de presencia de contaminantes en los efluentes de nuestros procesos productivos. El incumplimiento con esta nueva norma, puede acarrear multas y otras sanciones administrativas, como la suspensión de las actividades generadoras de las descargas que no cumplan con los parámetros establecidos.

### **Seguridad en Alimentos.**

NAYHSA, Wise e Inalecsa podrían estar sujetas a responsabilidad civil, en las jurisdicciones en las que operan, en caso de que el consumo de alguno de sus productos cause algún daño o represente algún riesgo para el consumidor, y en consecuencia estar obligada a retirar del mercado alguno de sus productos.

Actualmente, NAYHSA cuenta con un sistema de calidad ISO 9000, así como con la certificación de ISO-22000 (seguridad alimentaria); sin embargo, no podemos garantizar que en el futuro no se presentarán demandas o reclamaciones en nuestra contra o que no seremos obligados a retirar ciertos productos del mercado.

Históricamente, NAYHSA no ha incurrido en gastos significativos por demandas de responsabilidad civil relacionadas con la fabricación o defectos en sus productos. NAYHSA considera que cuenta con seguros adecuados para cubrir estos riesgos en donde tiene operaciones.

Nuestras operaciones en México, respecto del negocio de botanas, están sujetas a diversas leyes, reglamentos, lineamientos y normas oficiales mexicanas que incluyen disposiciones específicas en materia de higiene y calidad, lo que implica estar dentro del alcance de las facultades de vigilancia de diversas autoridades, tales como la Secretaría de Salud, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, la Secretaría de Economía, la Procuraduría Federal del Consumidor y la Comisión Federal de Competencia Económica, en relación con la producción, empaque, almacenamiento, distribución, información y publicidad de los productos. Asimismo, estamos sujetos a leyes y reglamentos en materia de higiene en calidad comparables a los antes mencionados en los demás países en los que operamos. Las políticas y normas gubernamentales en México y el resto de los países en los que operamos el negocio de botanas, podrían afectar negativamente el suministro, la demanda y los precios de nuestros productos y en consecuencia podría verse afectada de manera adversa nuestra situación financiera.

### **iii. Factores de riesgo relacionados con la Compañía**

#### **Contratos embotellador y relación con TCCC.**

Al 31 de diciembre de 2022 el 100% del volumen de ventas del negocio de bebidas corresponde a productos de TCCC.

En México, los Contratos de Embotellador vencen en 2027. En Perú vencen en 2025. En Argentina, vence el

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

1 de enero de 2033. En Ecuador, fue celebrado un nuevo contrato con efecto al 1 de enero de 2023 con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2033. Asimismo, el Contrato de Embotellador en Estados Unidos vence en 2027. Durante los más de 90 años en los que ha existido una relación de negocios con TCCC, nunca se han presentado problemas para la renovación de los Contratos de Embotellador. Consideramos que la renovación de los Contratos de Embotellador es un procedimiento prácticamente automático.

No obstante lo anterior, no podemos asegurar que los contratos o cualquiera de las autorizaciones de TCCC para comercializar productos con sus marcas lleguen a renovarse en un futuro. La falta de renovación de dichos contratos o autorizaciones podría afectar de forma adversa e importante nuestras operaciones y situación financiera.

Por otro lado, dependemos de la reputación de los productos de TCCC. Nuestra capacidad para vender productos y mantener clientes depende en gran medida de dicha reputación. Cualquier afectación a la reputación de los productos de TCCC podría afectarnos adversa y significativamente.

#### **Costos del concentrado y jarabes suministrados por TCCC.**

TCCC es el único y exclusivo proveedor de concentrados y jarabes de los productos Coca-Cola y fija de manera unilateral el precio de estas importantes materias primas.

Asimismo, TCCC tiene el derecho de supervisar y aprobar las actividades de mercadeo, operación y publicidad de productos de sus marcas, así como regular las distintas presentaciones. Nuestra capacidad para extendernos geográficamente o a otras líneas de negocio también está sujeta a la aprobación de TCCC. Por lo anterior, si TCCC aumentara el precio del concentrado y jarabes o bien, no aprobare nuestros planes de mercadotecnia o de expansión, podríamos vernos afectados adversa y significativamente.

Con el objetivo de fortalecer la colaboración y la sólida relación entre TCCC y Arca Continental, el 19 de septiembre de 2022 se llegó a un nuevo acuerdo de colaboración de largo plazo aplicable en los territorios en los que operamos en Latinoamérica. El plazo de este nuevo marco de colaboración es de 10 años, con la posibilidad de ser prorrogado por 10 años adicionales.

#### **Costos de Electricidad y Combustibles.**

Nuestras operaciones consumen cantidades importantes de energía eléctrica y combustible, cuyos costos han aumentado en los países en los que operamos en los últimos años. Aun cuando hemos tomado diversas medidas para mitigar la volatilidad de los costos energéticos, dichas medidas podrían no ser suficientes. El incremento en los costos de energía y combustible que no podamos trasladar al precio de nuestros productos, tendría un efecto negativo adverso en nuestros resultados de operaciones.

En México, a la fecha de este reporte anual, el Congreso desechó una reforma fundamental al sector eléctrico. Sin embargo, la incertidumbre en el sector se mantiene por la aplicación de la Ley de la Industria Eléctrica, que contiene disposiciones que podrían tener como consecuencia un incremento sustancial en las tarifas de consumo eléctrico, así como cortes en el suministro que podrían impactar nuestra capacidad de producción, y con respecto de la cual no se alcanzaron los votos suficientes en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para declarar su inconstitucionalidad.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Asimismo, tenemos celebrados contratos de suministro de energía eléctrica con diversos proveedores. En caso de que con motivo de dicha reforma, dichos proveedores no puedan cumplir sus obligaciones al amparo de dichos contratos, tendríamos que consumir electricidad de fuentes alternas a tarifas que podrían ser superiores a las contratadas con ellos, lo que podría representar un incremento significativo en nuestros costos por concepto de energía eléctrica.

### **Relaciones con empleados, sindicatos, asuntos relacionados con la legislación laboral y en materia de seguridad social y administración.**

Un gran porcentaje de nuestros colaboradores son sindicalizados. No obstante que hemos mantenido una buena relación con los sindicatos respectivos, podríamos estar expuestos a contingencias laborales.

Las contingencias laborales que resultan en la terminación de contratos colectivos de trabajo, demandas de titularidad para detentar dichos contratos colectivos, en huelgas u otras interrupciones en las operaciones del negocio, también causan incrementos a los gastos operativos y podrían dañar las relaciones con los consumidores, el negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas.

En caso de existir diferencias significativas con los sindicatos durante los procesos de negociación o revisión integral de contratos colectivos de trabajo, podría haber afectaciones adicionales al negocio. El contenido de los contratos colectivos iniciales, así como de los convenios de revisión respectivos, debe someterse a consulta y ser aprobado por la mayoría de los trabajadores mediante voto personal, libre y secreto. En caso de que el contrato colectivo de trabajo inicial o el convenio de revisión no cuente con el apoyo mayoritario de los trabajadores cubiertos por el mismo, el sindicato podrá ejercer su derecho a huelga.

A la fecha del presente Reporte Anual, no tenemos conocimiento de esfuerzos de organización sindical, solicitudes de constancias de representatividad, conflictos inter-sindicales, emplazamientos a huelga, ni demandas colectivas en contra nuestra.

Los incrementos en los costos laborales podrían afectar adversa y significativamente nuestro negocio, situación financiera, resultados de operación y perspectivas. Una menor disponibilidad de mano de obra, presiones inflacionarias, cambios en la legislación en materia laboral o una aplicación más estricta de la misma, podrían incrementar nuestros costos y afectar de forma adversa a la Compañía.

Además, dependemos en cierta medida de nuestra capacidad para contratar y retener a personal calificado, lo cual también podría incrementar nuestros costos.

Asimismo, nuestro éxito depende, entre otras cosas, de la continuidad en el empleo y el desempeño de algunos miembros de su alta administración, los cuales tienen experiencia importante en la industria y en nuestras operaciones. La pérdida de los servicios de uno o más de los miembros de nuestra alta administración podría afectarnos adversamente.

Por otro lado, la legislación laboral en México ha sufrido múltiples reformas desde 2019 a la fecha, incluyendo, entre otras, la creación y funcionamiento de nuevos tribunales laborales, implementación del procedimiento de conciliación pre-judicial obligatoria, negociación colectiva auténtica, transparencia y democracia sindical, prevención de factores de riesgo psicosociales en el trabajo, teletrabajo, subcontratación laboral y cambios al procedimiento de inspección e imposición de sanciones.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

A raíz de la reforma en materia de subcontratación laboral publicada el pasado 23 de abril de 2021, quedó prohibida la subcontratación de personal y se restringió la subcontratación de servicios, permitiéndose únicamente la de servicios especializados o ejecución de obras especializadas, así como de servicios complementarios o compartidos prestados entre entidades de un mismo grupo empresarial, siempre y cuando dichos servicios u obras no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la beneficiaria de los mismos.

Es importante señalar que, con la referida reforma en materia de subcontratación laboral, se estableció un tope al monto de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas (PTU) equivalente a lo que resulte mayor entre: (i) 3 meses de salario, o (ii) el promedio de la participación recibida por el trabajador en los últimos 3 años.

Derivado de los cambios estructurales y organizacionales que implementamos en México como consecuencia de la reforma en materia de subcontratación laboral, incluyendo transferencias de empleados, no hubo afectación negativa relevante en nuestro negocio, condición financiera o resultados de operación, ni se incrementaron los costos de manera relevante. Aunque no esperamos modificaciones importantes al esquema de contratación y estructura laboral tras la reforma de 2021, es posible que se vuelvan a realizar modificaciones en el futuro que nos lleven a reevaluar nuestra estrategia laboral.

Durante 2022 se concluyó la tercera y última fase de implementación de la reforma laboral de 2019, mediante la cual la resolución de los conflictos laborales pasó a manos del Poder Judicial con la creación de tribunales laborales especializados, desapareciendo las anteriores Juntas de Conciliación y Arbitraje dependientes del Poder Ejecutivo. Asimismo, se presentaron diversas iniciativas de reforma en materia de vacaciones y contratación de adultos mayores, las cuales se encuentran actualmente en proceso de discusión en la Cámara de Diputados.

Asimismo, la reforma en materia de vacaciones la cual inició su vigencia el 1 de enero de 2023, traerá un incremento en los períodos vacacionales de todos los trabajadores en el país en seis días adicionales pagados, impactando también el costo de la prima vacacional y de las cuotas de seguridad social vigentes.

Se espera que 2023 sea un año en el que las autoridades laborales, de seguridad social y tributarias competentes continúen con los procesos de verificación del cumplimiento de la reforma en materia de subcontratación laboral mediante inspecciones y auditorías.

De igual forma, cabe señalar que el plazo para la legitimación de contratos colectivos de trabajo previsto en las disposiciones transitorias de la reforma laboral de 2019 y en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), vence el 1° de mayo de 2023. Los contratos colectivos de trabajo que no sean legitimados en dicho plazo se tendrán por terminados.

### **Desastres naturales y condiciones climatológicas.**

Las temperaturas y lluvias afectan el consumo de nuestros productos. Mientras más alta es la temperatura, más alto es el consumo de refrescos y otras bebidas. Asimismo, fenómenos naturales podrían afectar nuestras rutas de distribución y, por lo tanto, limitar nuestra capacidad de distribuir y vender nuestros productos.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Nuestras operaciones están localizadas en áreas sujetas a desastres naturales y condiciones climáticas severas. Los desastres naturales o las condiciones climáticas severas podrían incrementar nuestros costos de operación en las áreas afectadas. Asimismo, si nuestros seguros no cubren en su totalidad las operaciones de negocios o las pérdidas resultantes de estos eventos, nuestros ingresos, liquidez o recursos de capital pueden verse afectados adversa y significativamente.

### **Escasez en el suministro de agua y otras materias primas.**

El agua es una materia prima indispensable en la elaboración de refrescos.

En los países en los que operamos, el agua de las plantas embotelladoras se obtiene de diversas fuentes, incluyendo pozos propios, concesiones otorgadas por el gobierno, contratos de suministro con los municipios y a través de redes públicas de agua potable.

La disponibilidad de agua es un factor determinante para establecer o cerrar plantas embotelladoras, por lo que la falta de abastecimiento de este líquido puede ser determinante en el futuro para el curso normal de la operación de nuestras plantas existentes. Asimismo, no podemos asegurar que el abastecimiento de agua será suficiente para satisfacer nuestras necesidades futuras de producción.

De conformidad con los Contratos de Embotellador, AC Bebidas está obligada a comprar ciertos suministros y materiales para el empaque, incluyendo cajas, envases y etiquetas, de proveedores previamente autorizados por TCCC. En el pasado no ha habido escasez de dichos suministros. Sin embargo, el abasto de los mismos pudiera verse afectado por huelgas, condiciones climáticas adversas, situaciones de emergencia, controles gubernamentales y otros factores sobre los cuales no tenemos control. Una situación de escasez de estos suministros podría afectarnos de manera adversa y significativa.

### **Seguridad Cibernética**

Dependemos de diversos sistemas para llevar a cabo nuestras operaciones, los cuales deben operar adecuadamente. Dichos sistemas requieren ser actualizados o modificados por diversas razones, incluyendo cambios tecnológicos o el crecimiento de nuestras operaciones. Dichos cambios podrían implicar costos elevados o la interrupción de nuestras operaciones.

Nuestros sistemas y los de nuestros proveedores podrían ser vulnerables a daño o interrupción causada por circunstancias fuera de nuestro y de su control, tales como eventos catastróficos, falta de suministro eléctrico, virus, intrusiones, accesos no autorizados y ataques cibernéticos. No obstante que tomamos medidas de seguridad para proteger la integridad de nuestros sistemas e información electrónica, estas medidas de seguridad podrían no ser adecuadas. Cualquier interrupción importante en la operación de nuestros sistemas podría afectarnos adversamente.

### **Competencia**

La industria de bebidas en todos los países es altamente competitiva y existen competidores muy fuertes en todos los territorios en donde operamos. Enfrentamos la competencia de otros embotelladores de refrescos, incluyendo Pepsi y productores de bebidas de las denominadas "marcas B".



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Los principales competidores son los embotelladores de Pepsi. En México, Argentina, Ecuador y Perú hemos experimentado mayor competencia por parte de productores de refrescos de bajo costo en presentaciones de tamaño familiar.

Nuestros productos también compiten contra bebidas como agua, jugos de frutas y bebidas deportivas.

No existe certeza alguna de que seremos capaces de evitar la disminución de precios de nuestros productos como resultado de la presión ejercida por nuestra competencia. La disminución de precios, los cambios realizados como respuesta a los competidores, los precios de las materias primas e insumos que utilizamos y los cambios en las preferencias del consumidor podrían afectarnos negativamente e influenciar nuestra posición en el mercado. Por tal motivo, no podemos asegurar que nuestros productos mantendrán o incrementarán su participación en el mercado.

La competencia en los mercados en los que operamos podría tener un impacto en nuestros canales de distribución. De igual manera, si no podemos mantener o incrementar nuestro volumen de producción respecto de productos con mayores márgenes o respecto de canales de distribución que tengan mayores márgenes, el precio de nuestros productos y nuestras utilidades podrían resultar afectados negativamente. Finalmente, si aumentamos los precios de nuestros productos, nuestros volúmenes de ventas podrían disminuir.

### **Cambios en las preferencias de los consumidores de bebidas**

Nuestra rentabilidad depende en cierta medida de nuestra capacidad para atender los gustos de los consumidores y ofrecer productos que satisfagan sus preferencias. Cualquier cambio en dichas preferencias que no seamos capaces de anticipar, podrían disminuir la demanda de nuestros productos. En particular, la demanda de nuestros productos podría verse afectada por la popularidad de ciertas tendencias, tales como dietas bajas en carbohidratos y por preocupaciones respecto de los efectos en la salud de bebidas con contenido de azúcar.

La disminución en el consumo de nuestros productos como consecuencia de preocupaciones en materia de salud podría afectarnos adversamente. Asimismo, los consumidores constantemente buscan productos y presentaciones nuevas, por lo que nuestra incapacidad para ofrecer productos innovadores podría afectar adversamente el consumo de nuestros productos. La introducción de nuevos productos o extensión de los existentes requiere un proceso de investigación y desarrollo extensivo, así como de ciertas iniciativas de comercialización. Si nuestros nuevos productos no satisfacen las preferencias de los consumidores, el retorno de dicha inversión podría ser menor al esperado.

### **Relaciones comerciales con nuestros clientes, estrategias de mercadotecnia y falta de nuevos productos.**

A pesar de que no dependemos de un número reducido de clientes, nuestros resultados operativos podrían resultar afectados de manera negativa si nuestros clientes deciden comprar volúmenes menores de nuestros productos o si se incrementan los costos asociados nuestra operación y el cumplimiento de las obligaciones frente a nuestros clientes. Asimismo, en caso de no poder cobrar de manera oportuna nuestras cuentas por cobrar frente a nuestros clientes, nuestros ingresos podrían resultar afectados de manera negativa.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Por otro lado, nuestros ingresos dependen en cierta medida de las estrategias de mercadotecnia de nuestros productos. En caso de que nuestros clientes o TCCC modifiquen sus estrategias de mercadotecnia o en caso de que las mismas no sean efectivas, o que surja información negativa o errónea en Internet, redes sociales o en otras plataformas en donde se publiciten o se mencionen nuestros productos, nuestros volúmenes de ventas e ingresos podrían verse afectados adversamente. De igual forma, en caso de surgir información negativa en Internet o en redes sociales sobre nuestros productos, es posible que no tengamos la oportunidad de aclarar o corregir dicha situación. Asimismo, TCCC cuenta con sus propias campañas publicitarias, gastos de mercadotecnia y programas de nuevos productos, todos los cuales tienen un impacto directo en nuestras ventas. En caso de que TCCC disminuya sus gastos en mercadotecnia o de desarrollo o implementación de nuevos productos o en caso de que las campañas publicitarias de TCCC o sus productos sean percibidos de manera negativa por los consumidores, nuestro crecimiento y resultados operativos podrían resultar afectados. No podemos asegurar que TCCC vaya a mantener sus niveles de gastos en campañas publicitarias y el lanzamiento de nuevos productos.

#### **Dependemos de minoristas para vender nuestros productos.**

Una parte importante de la venta de nuestros productos se hace a través de minoristas, incluyendo minoristas no tradicionales, tales como supermercados e hipermercados. Dichos minoristas venden nuestros productos a los consumidores, así como productos de nuestros competidores y productos de sus marcas propias. Un deterioro importante en los negocios de dichos minoristas podría afectar las ventas de nuestros productos. Asimismo, es posible que dichos minoristas les den mayor prioridad a los productos de nuestros competidores.

#### **Dependencia en los Estados Unidos.**

El mercado de los Estados Unidos es un mercado predominantemente marcado por la venta a través de tiendas de conveniencia y autoservicios. Wal-Mart y HEB son los únicos clientes que representan más del 10% de nuestras ventas en los Estados Unidos. Al 31 de diciembre de 2022, Wal-Mart representaba el 19% y HEB 11% de nuestras ventas totales. Wal-Mart típicamente no celebra operaciones de largo plazo en relación con el suministro de nuestros productos. La pérdida de Wal-Mart y HEB como clientes nos podría afectar adversamente.

#### **AC Bebidas es una empresa tenedora**

Por ser una compañía tenedora de acciones que no cuenta con activos productivos, dependemos de los dividendos que recibamos de nuestras Subsidiarias y asociadas para poder hacer frente a nuestra deuda. La situación financiera y operativa de nuestras Subsidiarias y asociadas, así como sus propios compromisos, podrían limitar el flujo de dichos dividendos, lo cual nos podría afectar adversamente.

#### **Podríamos no ser capaces de integrar de manera exitosa o eficiente los nuevos negocios que hemos adquirido o que adquiramos en un futuro**

El éxito de las adquisiciones que Arca Continental realizó y cuyos activos se nos han transmitido con motivo de la Transmisión del Negocio de Bebidas, incluyendo la participación en CCSWB, así como de cualquier adquisición que realicemos en el futuro, depende de nuestra capacidad para identificar, negociar, consumir e integrar proyectos, así como de nuestra capacidad para obtener el financiamiento necesario. Dichos

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

esfuerzos podrían ser costosos y tomar tiempo, afectar nuestras operaciones cotidianas y distraer nuestros recursos administrativos y económicos.

Asimismo, la adquisición de nuevos negocios implica el cumplimiento de leyes locales y la necesidad de comunicar y permear nuestra cultura a los empleados y buscar su integración. Por otro lado, cualquier adquisición nueva requiere de la integración de procesos de producción, distribución, ventas, apoyo administrativo, así como de la integración de tecnologías de la información. También debemos buscar homologar estándares, procesos de control, procesos de cumplimiento de obligaciones ambientales, de salud y de seguridad, así como nuestras políticas.

De igual forma, cualquier expansión futura puede representar ciertos riesgos financieros y de negocios y los supuestos sobre los cuales pudiéramos basar nuestras decisiones podrían no materializarse. Si no somos capaces de integrar de manera efectiva cualquier negocio adquirido, podríamos vernos afectados de forma adversa.

#### **Niveles de apalancamiento, costos de financiamiento y calificaciones crediticias.**

Aun cuando manejamos de manera conservadora nuestro nivel de endeudamiento, el mismo podría afectar nuestras operaciones, puesto que podríamos contar con menos recursos para financiar capital de trabajo, gastos de capital y otras necesidades corporativas, incluyendo el financiamiento de posibles adquisiciones futuras. Asimismo, nuestro nivel de endeudamiento está directamente influenciado por las condiciones económicas globales y podría limitar nuestra capacidad de reacción en caso de que surjan situaciones económicas adversas.

Por otro lado, en caso de contratar deuda a tasa variable, estaremos expuestos a las variaciones en la tasa de interés, lo cual podría resultar en un incremento de nuestros costos de fondeo.

Nuestras calificaciones crediticias podrían variar por cambios en las metodologías de cálculo utilizadas por las agencias calificadoras, por modificaciones a la calificación crediticia de México, de TCCC o por otras razones fuera de nuestro control. Una reducción de nuestra calificación crediticia podría tener como resultado mayores costos de financiamiento y afectar nuestra capacidad para contratar nueva deuda o refinanciar nuestra deuda existente.

#### **Instrumentos Financieros Derivados**

Como parte de la estrategia de manejo de riesgos, utilizamos instrumentos financieros derivados con el objetivo de reducir la exposición al riesgo de fluctuación de divisas en el precio de algunos de los principales insumos para la producción, reducir la exposición al riesgo de fluctuación de divisas por la deuda denominada en dólares en Corporación Lindley, para el pago de materia prima en dólares en México y Perú, así como las tasas variables a las que pagamos nuestros Certificados Bursátiles.

En lo que respecta a otros instrumentos financieros derivados que están asociados a posiciones primarias (ya sean activas o pasivas) de carácter financiero, nuestro objetivo es mitigar el riesgo relacionado a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés que pudieran afectar desfavorablemente el valor de dichos activos o pasivos.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Para una descripción de los instrumentos financieros derivados que teníamos contratados al 31 de diciembre de 2022, ver “*Información Financiera Seleccionada – Informe de Créditos Relevantes*” y nota 20 de los Estados Financieros adjuntos a este Reporte Anual.

### **Modificaciones a las NIIF.**

Algunas NIIF han sido modificadas recientemente y otras podrían modificarse o entrar en vigor en el futuro. La aplicación inicial de nuevas NIIF podría tener como un impacto negativo en nuestros procesos internos, así como en nuestras operaciones, situación financiera y cumplimiento de las obligaciones contractuales. Asimismo, es posible que la información financiera que sea elaborada conforme a las nuevas NIIF o conforme a sus modificaciones, no sea comparable con la información financiera reportada durante ejercicios y periodos anteriores.

### **Inmuebles.**

Los inmuebles que utilizamos están sujetos a una gran cantidad de disposiciones ambientales, fiscales y de seguridad que podrían volverse más estrictas en el futuro y, por lo tanto, imponer mayores responsabilidades y dar lugar a la necesidad de efectuar inversiones adicionales en activos.

La operación de los inmuebles está sujeta a una amplia regulación en materia ambiental y de seguridad tanto a nivel federal, como estatal y municipal, así como a la vigilancia por parte de las autoridades responsables de la aplicación de dichas leyes y de las políticas que derivan de ellas. Entre otras cosas, dichas leyes exigen la obtención de permisos y licencias ambientales para la operación, remodelación o ampliación de los inmuebles.

La operación de los inmuebles también está sujeta a posibles riesgos ambientales que pueden afectar su desempeño. Lo anterior podría imponernos obligaciones para prevenir daños al medio ambiente y podríamos vernos forzados a efectuar inversiones en activos o a incurrir en otros gastos no previstos para mitigar posibles daños.

La promulgación de nuevas disposiciones en materia ambiental y de seguridad más estrictas podría obligarnos a realizar inversiones en activos que nos permitan cumplir con las nuevas disposiciones. Dichas inversiones adicionales podrían incrementar los gastos de mantenimiento de los inmuebles.

### **iv. Factores de riesgo relacionados con los accionistas**

#### **Operaciones con partes relacionadas.**

Consideramos que los términos y condiciones que obtenemos en las operaciones celebradas con partes relacionadas no son menos favorables que aquellos que podríamos obtener de terceros no relacionados. Aun cuando el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de AC aprueba las operaciones con partes relacionadas, las mismas representan posibles conflictos de intereses. Para una descripción más detallada de estas operaciones, ver la sección “*ADMINISTRACIÓN - Operaciones con personas relacionadas y nota 27 de los Estados Financieros adjuntos a este Reporte Anual*”

### **v. Factores relacionados con los Certificados Bursátiles**

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

### **Mercado secundario limitado para los Certificados Bursátiles.**

Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a nuestros Certificados Bursátiles y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez concluida la oferta y colocación de los mismos. El precio al cual se negocien los Certificados Bursátiles puede estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones del mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y nuestra situación financiera. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los Certificados Bursátiles puede verse afectada negativamente y los tenedores podrán no estar en posibilidad de enajenar los Certificados Bursátiles en el mercado, para recuperar así la totalidad o una parte del precio pagado inicialmente por ellos.

### **Riesgo de reinversión.**

Nuestros Certificados Bursátiles emitidos a la fecha contemplan la posibilidad de ser amortizados anticipadamente y podrán también contemplar casos de vencimiento anticipado. En el supuesto en que nuestros Certificados Bursátiles sean efectivamente amortizados anticipadamente voluntariamente, o como resultado de un caso de vencimiento anticipado, los tenedores que reciban el pago de los Certificados Bursátiles correspondientes, correrán el riesgo de que los recursos que reciban como producto de dicho pago anticipado, no puedan ser invertidos en instrumentos que generen rendimientos equivalentes a los generados por nuestros Certificados Bursátiles.

### **Cambios en el régimen fiscal.**

No se puede garantizar que el régimen fiscal aplicable a los Certificados Bursátiles no sufrirá modificaciones en el futuro que pudieren afectar el tratamiento aplicable a los intereses devengados de conformidad con los mismos, a las operaciones que se realicen con los mismos, a los tenedores o a nosotros.

### **La calificación otorgada por las agencias calificadoras puede estar sujeta a revisión.**

Las calificaciones crediticias otorgadas por las agencias calificadoras en relación con los Certificados Bursátiles respecto de cada emisión podrán estar sujetas a revisión por diferentes circunstancias relacionadas con cada Emisión, o cualquier otro asunto que, en la opinión de las agencias calificadoras, pueda tener incidencia sobre la posibilidad de pago de los mismos. Los inversionistas deberán evaluar cualquier consideración que se señale en las calificaciones respectivas.

### **Los Tenedores serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos nuestros demás acreedores comunes.**

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, en caso de que seamos declarados en concurso mercantil, ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores (considerando los salarios de los dos años anteriores a la declaración del concurso mercantil), los créditos de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos de nuestros acreedores comunes, incluyendo los créditos resultantes de los Certificados Bursátiles. Asimismo, los créditos con garantía real tendrán preferencia respecto a los Tenedores hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de nuestras obligaciones, a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso mercantil, si nuestras obligaciones al amparo de los Certificados Bursátiles se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a Unidades de Inversión (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración del concurso mercantil). Asimismo, nuestras obligaciones (incluyendo sus obligaciones respecto de los Certificados Bursátiles), sin garantía real, denominadas en Pesos, dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración del concurso mercantil.

### **Información estadística y de mercado.**

Cierta información contenida en este Reporte Anual proviene de diversas publicaciones, que se consideran confiables, sobre la industria en la que participamos. Sin embargo, éstas no se han verificado de manera independiente.

Las cifras de participación de mercado aquí publicadas tienen como fuente original la información proporcionada por The Nielsen Corporation, y son resultado de su metodología propietaria "Retail Index" y su variante diseñada para TCCC (Advance Retail Measurement Service "ARMS"). Tanto "Retail Index", como Advance Retail Measurement Service "ARMS", son marcas registradas propiedad de The Nielsen Corporation y representan a los servicios del mismo nombre que están basados en la aplicación de operativos de campo y modelos estadísticos, que permiten determinar las condiciones competitivas del mercado de refrescos en un territorio geográfico específico, en los Canales de autoservicios, tiendas de conveniencia, mini-supers y tiendas tradicionales con ventas al detalle, con el fin de apoyar en el desarrollo de estrategias comerciales al usuario de la información.

La información antes mencionada no contiene ni podrá ser considerada para fines contables, fiscales, legales o cualquier otro diferente al del diseño de estrategias de mercadotecnia para la comercialización de nuestros productos.

Si la información antes referida fuera publicada para fines diferentes a los antes mencionados, la agrupación de marcas y productos, selección de territorios y periodos de reporte, que dieran forma a los datos publicados, serán responsabilidad exclusiva de The Nielsen Corporation, correspondiendo a ésta responder y explicar ante cualquier controversia, acerca de la conformación del cálculo que dio origen a los datos publicados.

### **Información sobre estimaciones y riesgos asociados.**

La información distinta a la información histórica que se incluye en este Reporte Anual refleja nuestra perspectiva en relación con acontecimientos futuros y puede contener información sobre resultados financieros, situaciones económicas, tendencias y hechos inciertos. Las expresiones "cree", "estima", "considera", "prevé", "planea" y otras expresiones similares identifican dichas proyecciones o estimaciones. Al evaluar dichas proyecciones o estimaciones, los inversionistas potenciales deberán tener en cuenta los factores descritos en esta sección y otras advertencias e información contenidos en este Reporte Anual. Dichos factores de riesgo y proyecciones describen las circunstancias que podrían ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de los esperados con base en las proyecciones o estimaciones a futuro.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El presente Reporte Anual incluye ciertas declaraciones acerca del futuro. Estas declaraciones aparecen en diferentes partes del Reporte Anual y se refieren a la intención, la opinión o las expectativas actuales con respecto a nuestros planes futuros y a las tendencias económicas y de mercado que afectan nuestra situación financiera y resultados de operación. Estas declaraciones no deben ser interpretadas como una garantía de rendimiento futuro e implican riesgos e incertidumbre, y los resultados reales pueden diferir de aquellos expresados en éstas por distintos factores. La información contenida en este Reporte Anual, incluyendo, entre otras, las secciones “Factores de Riesgo” y “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera”, identifica algunas circunstancias importantes que podrían causar tales diferencias. Se advierte a los inversionistas que tomen estas declaraciones de expectativas con las reservas del caso, ya que sólo se fundamentan en lo ocurrido hasta la fecha del presente Reporte Anual. La Compañía no está obligada a divulgar públicamente el resultado de la revisión de las declaraciones de expectativas para reflejar sucesos o circunstancias posteriores a la fecha de este Reporte Anual, incluyendo los posibles cambios en la estrategia de negocios o para reflejar eventos inesperados.

## Otros Valores:

A la fecha del presente Reporte Anual, hemos realizado las siguientes emisiones de Certificados Bursátiles, inscritas en el RNV, que se encuentran vigentes:

Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto	Fecha de Vencimiento
“ACBE 17”	12 de septiembre de 2017	\$6,000,000,000.00	3 de septiembre de 2027
“ACBE 21V”	11 de mayo de 2021	\$1,650'000,000.00	6 de mayo de 2025
“ACBE 21-2V”	11 de mayo de 2021	\$3,000'000,000.00	2 de mayo de 2028

Las emisiones antes mencionadas fueron realizadas al amparo de un programa revolvente de certificados bursátiles autorizado por la CNBV mediante oficio No. 153/10724/2017 de fecha 12 de septiembre de 2017, por un monto total autorizado de MXN \$15,000,000,000.00. Los certificados bursátiles emitidos, o que se emitan, al amparo de dicho programa de certificados bursátiles se encuentran inscritos bajo el número 3579-4.15-2017-001 en el RNV y son objeto de ser listados en el listado correspondiente de la BMV.

Por otro lado, BIVA inició sus operaciones el 25 de julio de 2018. La BIVA compete con la BMV en la operación de valores, y la totalidad de los valores que cotizan en la BMV, cotizan también en la BIVA, incluyendo nuestros Certificados Bursátiles.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o sobre la exactitud o veracidad contenida en este Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

De conformidad con lo requerido por las Disposiciones Generales, hemos entregado a la CNBV y BMV todos y cada uno de los reportes trimestrales, así como los reportes sobre eventos relevantes por los periodos 2022, 2021 y 2020 en forma completa, oportuna, periódica y continúa.

---

### **Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:**

---

No hemos realizado cambio alguno a los derechos de los valores inscritos en el RNV.

---

### **Destino de los fondos, en su caso:**

---

El 11 de mayo de 2021 se realizaron las emisiones y liquidaciones de certificados bursátiles en el mercado mexicano por un valor conjunto de MXN 4,650 millones, de los cuales, MXN 3,000 millones fueron colocados a un plazo de 7 años devengando intereses a una tasa fija de 6.75% y MXN 1,650 millones a 4 años devengando intereses a una tasa igual a TIIE a 28 días más 7 puntos base. Los recursos obtenidos. Los recursos obtenidos de la colocación serán utilizados para financiar proyectos elegidos dentro del marco de referencia de AC, lo que permitirá impulsar diferentes iniciativas de sostenibilidad de la Compañía.

---

### **Documentos de carácter público:**

---

La documentación presentada por AC Bebidas a la CNBV, podrá ser consultada en las páginas de internet, [www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv), [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) y [www.arcacontal.com](http://www.arcacontal.com).

La documentación que se podrá encontrar en las páginas de internet es información periódica (financiera y anual), eventos relevantes e información jurídica y corporativa relativa a la Emisora. Dicha documentación fue entregada, en su momento, a la CNBV y a la BMV.

A solicitud de cualquier inversionista que compruebe su calidad de titular de valores emitidos por la Compañía conforme a las leyes aplicables, se le proporcionará copia de dicha documentación mediante escrito dirigido a la atención de Ulises Fernández de Lara y/o Pamela Ortiz Sánchez (responsables de la Emisora encargados de atención a inversionistas y analistas), en las oficinas de la Compañía ubicadas en Avenida San Jerónimo #813 Pte., Monterrey, Nuevo León, código postal 64640. Los teléfonos de contacto son +52 (81) 8151-1400, ext. 11525 y +52 (81) 8151-1400, ext. 11214 y los correos electrónicos de contacto son: [ulises.fernandezdelara@arcacontal.com](mailto:ulises.fernandezdelara@arcacontal.com) y [pamela.ortizsa@arcacontal.com](mailto:pamela.ortizsa@arcacontal.com).

---



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

## [417000-N] La emisora

### Historia y desarrollo de la emisora:

---

AC Bebidas, es una subsidiaria de AC, dedicada a la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes y lácteos de las marcas propiedad de o licenciadas por TCCC en diversos territorios en México, los Estados Unidos, Argentina, Perú y Ecuador. AC es el segundo embotellador más importante de América en términos de ventas y volumen de bebidas de las marcas propiedad de o licenciadas por TCCC; así como uno de los 5 más grandes a nivel mundial en términos de volumen de ventas de CU; todo lo anterior, con base en la información pública disponible de TCCC y de diversos embotelladores de sus marcas. Entre las marcas de dichas bebidas se encuentran “Coca-Cola” ®, “Sprite” ®, “Fanta” ®, “Diet Coke” ®, “Powerade” ®, “Topo Chico” ®, “Inca Kola” ® y “Ciel” ®. Asimismo, AC Bebidas es el primer embotellador mexicano que tiene operaciones en los Estados Unidos. Atendemos a una población de más de 128 millones de personas en los territorios en los que operamos.

AC Bebidas, se constituyó el 22 de septiembre de 2016 con una duración indefinida y con domicilio social en Monterrey, Nuevo León, México.

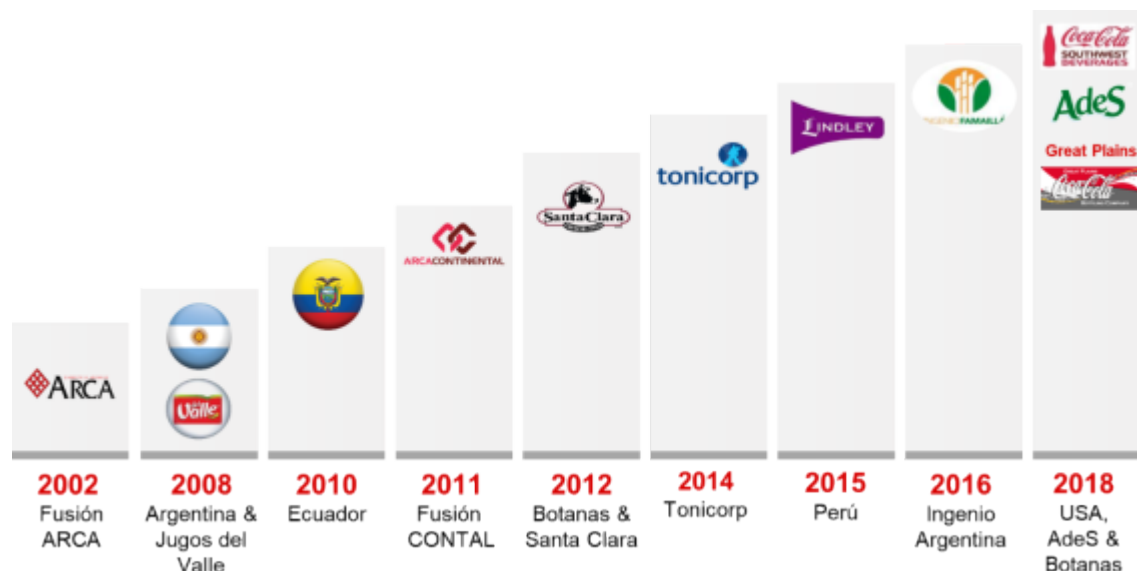
#### Arca Continental

Arca Continental, nuestra controladora, es una empresa que, a través de sus subsidiarias, se dedica a la producción, distribución y venta de bebidas de las marcas propiedad de TCCC, de botanas saladas y dulces bajo las marcas Bokados, en México; Inalecsa, en Ecuador, y Wise y Deep River, en los Estados Unidos de América. Con una destacada trayectoria de más de 96 años, Arca Continental es el segundo embotellador de Coca-Cola más grande de América Latina y uno de los embotelladores más importantes del mundo en términos de ventas de CU. Arca Continental cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo “AC”

Arca Continental es titular, directa e indirectamente, del 80% de nuestro capital social. Además de su participación en el negocio de bebidas a través de AC Bebidas, Arca Continental produce, distribuye y vende botanas saladas y dulces en México, los Estados Unidos y Ecuador y, a través de otras de sus subsidiarias, participa en otros negocios complementarios. Nosotros no participamos en el negocio de botanas ni en dichos otros negocios

La siguiente tabla muestra el desarrollo de Arca Continental en los segmentos de bebidas de 2002 al 31 de diciembre de 2022:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



El crecimiento de las ventas del negocio de bebidas durante el ejercicio 2022 estuvo principalmente impulsado por estrategias en los precios de empaques.

Al 31 de diciembre de 2022, las ventas del negocio de bebidas estuvieron compuestas en un 41% por las realizadas en México, 35% las realizadas en los Estados Unidos, 5% por las realizadas en Argentina, 8% por las realizadas en Perú y 6% por las realizadas en Ecuador. Asimismo, el 41% de las ventas y el 33% de EBITDA estuvieron representados en Dólares.

La información financiera y operativa histórica de Arca Continental estará disponible en su reporte anual por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, el cual podrá ser consultado en las páginas de Internet de la BMV y de la CNBV en las direcciones [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx) y [www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv), así como en la página de Internet de Arca Continental en la dirección [www.arcacontal.com](http://www.arcacontal.com).

### Historia y Desarrollo de AC Bebidas

El 8 de febrero de 2017, para efectos de consumir la Transmisión del Negocio de Bebidas, Arca Continental y CCR celebraron un convenio mediante el cual:

(1) El 24 de marzo de 2017, Arca Continental transmitió a AC Bebidas su participación en el capital social gran parte de sus Subsidiarias y asociadas dedicadas al negocio de bebidas y lácteos (y otras actividades integradas a dichos negocios) en México, Argentina y Perú, a cambio de una participación en el capital de AC Bebidas;

(2) El 1 de abril de 2017, CCR transmitió a AC Bebidas la totalidad del capital social de CCSWB, una sociedad que tiene (i) el derecho exclusivo para embotellar, distribuir y comercializar las Bebidas TCCC en el Suroeste de los Estados Unidos, (ii) la propiedad de diversos activos relacionados con la operación en el Suroeste de los Estados Unidos, y (iii) ciertos pasivos relacionados con la operación en el Suroeste de los Estados Unidos, a cambio de una participación en el capital social de AC Bebidas;

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(3) El 30 de noviembre de 2017, AC transmitió a AC Bebidas su participación en el capital social de otras subsidiarias y asociadas dedicadas al negocio de bebidas, a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas; y

(4) El 15 de octubre de 2018, AC transmitió a AC Bebidas la porción restante de los activos y pasivos de la sucursal de Ecuador de AC a cambio de una participación adicional en el capital social de AC Bebidas, concluyendo la Transmisión del Negocio de Bebidas.

Desde entonces y al 31 de diciembre de 2022, la participación de AC en el capital social de AC Bebidas es de 80% y la de CCR es de 20%. Ver “Administración – Administración y Socios” y “Administración - Estatutos Sociales y Otros Convenios” más adelante.

Asimismo, el 25 de agosto de 2017, AC Bebidas adquirió de CCR, a través de CCSWB, la totalidad de las acciones representativas del capital social de Great Plains Coca-Cola Bottling Company, la cual opera en el Estado de Oklahoma, en los Estados Unidos de América. Dicha empresa adquirida opera principalmente en las ciudades de Oklahoma y Tulsa, tiene un volumen de ventas de aproximadamente 40 MCU por año y es adyacente a las operaciones de CCSWB en el Suroeste de los Estados Unidos.

El 26 de septiembre de 2018, AC Bebidas suscribió un contrato de compraventa de acciones con Perú Beverage Limitada, una Subsidiaria de TCCC, mediante la cual adquirió 223,774,704 acciones comunes de Corporación Lindley, con plenos derechos de voto. Como resultado de la compra de las acciones, AC Bebidas tiene a la fecha una participación igual al 99.78% de las acciones con derecho a voto de Corporación Lindley. Como única y total contraprestación por la venta de las referidas acciones, AC Bebidas pagó a Perú Beverage Limitada USD\$506,813,895 en efectivo, lo que equivale a USD\$2.26 por acción.

Aun cuando AC Bebidas fue constituida en el 2016, las Subsidiarias y asociadas (así como los activos de su propiedad) que se le han transmitido conforme a la Transmisión del Negocio de Bebidas han sido operadas en el pasado por Arca Continental y, en el caso de CCSWB, por CCR.

El siguiente cuadro muestra la estructura corporativa de AC Bebidas al 31 de diciembre de 2022, incluyendo Subsidiarias:

Compañía	País	Actividades	Porcentaje de tenencia controladora <sup>1)</sup>		Porcentaje tenencia participación no controladora		Moneda funcional
			2022	2021	2022	2021	
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (Tenedora)	México	B / C					Peso mexicano
Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.	México	A	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	México	A	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V.	México	A	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C. y subsidiarias	USA	A	100.00	100.00	-	-	Dólar americano
Salta Refrescos, S.A.	Argentina	A	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso argentino
Arca Continental Lindley S.A. (antes Corporación Lindley, S.A.) y subsidiarias	Perú	A / B	99.79	99.79	0.21	0.21	Sol peruano
Bebidas Arca Continental Ecuador ARCADOR, S.A.	Ecuador	A	100.00	100.00	-	-	Dólar americano

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

AC Bebidas no se ha fusionado, no ha cambiado sustancialmente la forma de administrar su negocio ni sus productos, no ha sido declarada en concurso mercantil o quiebra y no ha sido parte de procedimiento judicial, administrativo o judicial alguno que pudieran tener un efecto significativo adverso en su situación financiera o ha sufrido eventos que pudieran tener esa consecuencia.

El 13 de septiembre de 2017, AC Bebidas, Subsidiaria de AC llevó a cabo la colocación de certificados bursátiles en el mercado mexicano por Ps. 7,000 millones, de los cuales Ps. 6,000 millones fueron colocados a un plazo de 10 años, devengando intereses a una tasa fija de 7.84% y Ps. 1,000 millones a 5 años, devengando intereses a una tasa igual a TIIE a 28 días más 0.20 puntos porcentuales. Dicha emisión fue avalada por Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V., Subsidiarias de la Emisora.

A continuación se describen de forma esquemática, nuestras adquisiciones relevantes en los últimos 3 ejercicios:

2020	Durante el 2020, la Compañía no realizó adquisiciones relevantes.
2021	Durante el 2021, la Compañía no realizó adquisiciones relevantes.
2022	Durante el 2022, la Compañía no realizó adquisiciones relevantes.

## 1.2. Estrategia

Nuestra misión es generar el máximo valor para nuestros clientes, colaboradores y comunidades, satisfaciendo en todo momento y con excelencia las expectativas de nuestros consumidores. La misión tiene un alcance que cubre a todas las comunidades con las que interactuamos y tiene como fines (i) asegurar la satisfacción total de nuestros clientes a través de un portafolio de productos de la mejor calidad y servicios de excelencia, (ii) proporcionar oportunidades de superación y crecimiento integral continuo para nuestros colaboradores, (iii) apoyar el desarrollo de proveedores estratégicos como socios competitivos de la cadena de valor, y (iv) contribuir dentro de un marco de responsabilidad social, a la mejora de las comunidades en las que participamos y al cuidado del medio ambiente.

Nuestros objetivos estratégicos, que son congruentes con nuestro plan de negocios son los siguientes (i) seguir creciendo rentablemente en los negocios actuales y adyacentes, en Latinoamérica y sur de los Estados Unidos, (ii) mantener crecimiento en bebidas, siendo el mejor socio comercial de los clientes, (iii) continuar mejorando nuestras operaciones y ser líderes calidad, productividad, eficiencia, costos unitarios, sustentabilidad, (iv) minimizar la volatilidad de insumos básicos con integraciones selectivas, (v) institucionalizar nuestra cultura operativa con las mejores prácticas, y (vi) desarrollar capital humano y fortalecer la responsabilidad social.

Asimismo, con el objetivo de atender con excelencia las dinámicas necesidades de los consumidores y mantener una oferta competitiva y asequible, tenemos un portafolio de productos innovadores, con nuevas alternativas de empaque, precio y formato, que están orientadas a refrendar nuestro liderazgo en el mercado.

Con el objetivo de elevar nuestra productividad, estamos implementando un “modelo de mejora continua” conformado por las mejores prácticas de la industria, con el fin de producir con la mayor eficiencia y avanzar

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

hacia la excelencia en los indicadores claves del negocio, como son seguridad, calidad, ambiental, desarrollo, productividad y costos. Dicha iniciativa es fundamental para la consolidación de nuestra posición competitiva en la industria de bebidas en los países donde operamos.

La mejora continua y la constante búsqueda de la excelencia en cada aspecto de la operación es una característica propia de la cultura organizacional de Arca Continental, que se refleja en esfuerzos para mantener los más altos estándares de calidad.

Una de las mejores prácticas del modelo se conoce como “Excelencia Operacional” la cual está implementada en todas nuestras plantas de producción, como reflejo de este enfoque en excelencia operacional durante 2019 la Planta de McAllen, Texas, obtuvo el “President’s Award” a la Excelencia Operacional, como la mejor del sistema en Estados Unidos, otorgado por TCCC.

Por otro lado, en línea con la innovación que caracteriza a la Compañía, hemos desarrollado capacidades digitales de analítica avanzada y soluciones informáticas que ayudan a fortalecer los procesos para asegurar la disponibilidad y la cobertura de nuestros productos. [Por ejemplo, durante el 2022, se continuó con la implementación del piloto del modelo “Pedido Sugerido”, que consiste en definir el portafolio y cantidad óptima de producto para cada uno de los clientes en función a sus características, con el objetivo de reducir la falta de producto en el punto de venta.]

Además, a la fecha del presente Reporte Anual, prácticamente todas nuestras plantas de producción en México, Argentina, Perú, Ecuador y Estados Unidos están certificadas en la norma FSSC 22000, relativa a la inocuidad del producto, en la norma de calidad ISO 9001, en la norma de calidad ambiental ISO 14001 y en la certificación de seguridad laboral OHSAS 18001.

### **1.3. Dirección y teléfono de sus oficinas principales**

Las oficinas principales de la Compañía se encuentran ubicadas en Avenida San Jerónimo 813 Poniente, en Monterrey, Nuevo León, y su teléfono es el (81) 8151-1400. Los responsables del área de Relación con Inversionistas son Héctor Ulises Fernández de Lara y/o Pamela Ortiz Sánchez. Sus teléfonos son el (81) 8151-1525 y (81) 8151-1814 respectivamente.

---

## **Descripción del negocio:**

---

### **Descripción del Negocio**

Nuestra misión es generar el máximo valor para nuestros clientes, colaboradores y comunidades, satisfaciendo en todo momento y con excelencia las expectativas de nuestros consumidores. La misión tiene un alcance que cubre a todas las comunidades con las que interactuamos y tiene como fines (i) asegurar la satisfacción total de nuestros clientes a través de un portafolio de productos de la mejor calidad y servicios de excelencia, (ii) proporcionar oportunidades de superación y crecimiento integral continuo para nuestros colaboradores, (iii) apoyar el desarrollo de proveedores estratégicos como socios competitivos de la cadena de valor, y (iv) contribuir dentro de un marco de responsabilidad social, a la mejora de las comunidades en las que participamos y al cuidado del medio ambiente.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Nuestros objetivos estratégicos, que son congruentes con nuestro plan de negocios son los siguientes (i) seguir creciendo rentablemente en los negocios actuales y adyacentes, en Latinoamérica y sur de los Estados Unidos, (ii) mantener crecimiento en bebidas, siendo el mejor socio comercial de los clientes, (iii) continuar mejorando nuestras operaciones y ser líderes calidad, productividad, eficiencia, costos unitarios, sustentabilidad, (iv) minimizar la volatilidad de insumos básicos con integraciones selectivas, (v) institucionalizar nuestra cultura operativa con las mejores prácticas, y (vi) desarrollar capital humano y fortalecer la responsabilidad social.

Con el objetivo de elevar nuestra productividad, estamos implementando un “modelo de mejora continua” conformado por las mejores prácticas de la industria, con el fin de producir con la mayor eficiencia y avanzar hacia la excelencia en los indicadores claves del negocio, como son seguridad, calidad, ambiental, desarrollo, productividad y costos. Dicha iniciativa es fundamental para la consolidación de nuestra posición competitiva en la industria de bebidas en los países donde operamos.

La mejora continua y la constante búsqueda de la excelencia en cada aspecto de la operación es una característica propia de la cultura organizacional de Arca Continental y AC Bebidas, que se refleja en esfuerzos para mantener los más altos estándares de calidad.

Una de las mejores prácticas del modelo se conoce como “Excelencia Operacional” la cual está implementada en todas nuestras plantas de producción. Como reflejo de este enfoque en excelencia operacional, durante 2022:

- Durante octubre 2022, TCCC reconoció el esfuerzo y liderazgo de AC USA por su alineación y continuo impulso en las iniciativas relacionadas con calidad, seguridad y medio ambiente. La operación de EUA fue reconocida en la Cumbre de Liderazgo Ambiental, Seguridad y Calidad de NAOU, donde la compañía recibió ocho premios y reconocimientos en cinco categorías, que incluyen: Microbiología, Costos de buena calidad (para todas las ubicaciones de CCSWB), Eficiencia del agua, Reabastecimiento de agua y Digitalización de la calidad Procesos - Q4.0 Pilotos
- En diciembre 2022, la operación en Argentina fue reconocida con la Copa Excelencia AC 2022. Dicha preseas es el mayor reconocimiento a nivel de la Compañía y cuenta con diferentes métricas, entre ellas el Indicador Integrado de Calidad
- Arca Ecuador (Bebidas y Lácteos), cumplió el índice de calidad integrado al 100% en todos sus indicadores, incluyendo los parámetros de Quejas, CoQ, CPK, Microbiología y TPM durante el 2022.

---

## Actividad Principal:

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Actividad Principal

AC Bebidas es una subsidiaria de AC dedicada a la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes y lácteos de las marcas propiedad de o licenciadas por TCCC en diversos territorios de México, los Estados Unidos, Argentina, Perú y Ecuador. Somos el segundo embotellador más importante de América, en términos de ventas y volumen de bebidas de las marcas propiedad de, o licenciadas a, TCCC, así como uno de los 5 más grandes a nivel mundial en términos de volumen de ventas de CU. Entre las marcas de dichas bebidas se encuentran “Coca-Cola”®, “Sprite”®, “Fanta”®, “Diet Coke”®, “Powerade”®, “Topo Chico”®, “Inca Kola”® y “Ciel”®. Todo lo anterior, con base en la información pública disponible de TCCC y de diversos embotelladores de sus marcas. Asimismo, AC Bebidas es el primer embotellador mexicano que tiene operaciones en los Estados Unidos. AC Bebidas atiende a una población de más de 128 millones de personas en los territorios en los que opera.

### México

El giro principal de AC en México, a través de sus Subsidiarias y asociadas, es el embotellar refrescos de las marcas propiedad de, o licenciadas a, TCCC, así como su distribución y comercialización de manera exclusiva en algunas de las regiones de los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa, Jalisco, Aguascalientes, Durango, San Luis Potosí, Zacatecas, Baja California y Baja California Sur y Colima. AC distribuye sus productos directamente a sus clientes a través de los diversos CEDIs. Ver “La Emisora- Descripción del Negocio- Canales de Distribución” y “La Emisora- Descripción del Negocio- Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos”.

Asimismo, AC exporta agua mineral de manantial y refrescos con la marca “Topo Chico”® a los Estados Unidos. Para tales efectos, el 30 de septiembre de 2017, cedimos los derechos de la marca “Topo Chico”® en Estados Unidos a TCCC por un monto de USD\$217,132,000.00.

A través de un proyecto denominado Nostalgia, AC Bebidas exporta a los Estados Unidos refrescos con la marca “Coca-Cola”®, los cuales son endulzados con azúcar de caña para el mercado hispano de los Estados Unidos. Para consolidar dicho proyecto AC ha establecido líneas de producción en Monterrey y Mexicali dedicadas a productos como Coca-Cola 355 y 500 ml. en vidrio, así como para “Sprite”® y “Fanta”® en las mismas presentaciones.

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras ventas, rutas y capacidad de producción anual (medida en MCU) al 31 de diciembre de 2022:

México 2022	Volumen de Ventas <sup>1</sup>	Población que atiende <sup>2</sup>	# Plantas	CEDIs	Rutas <sup>3</sup>	Clientes <sup>3</sup>
	1,322	33	19	117	4,651	744,830

(1) En MCU (incluye refrescos y agua purificada en formato individual y garrafón).

(2) En millones (cifras estimadas con base a datos del INEGI).

(3) Incluye rutas y clientes de garrafón.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 31 de diciembre de 2022, teníamos 19 plantas productoras de refrescos, 109 líneas de producción, 87 líneas dedicadas a la producción de bebidas carbonatadas y bebidas no carbonatados, 12 líneas dedicadas exclusivamente al embotellado de agua, 10 líneas dedicadas a producción de Bag in Box (BIB) y 117 CEDIs, ubicados estratégicamente en las distintas regiones que atendemos.

El siguiente mapa muestra en color rojo los territorios en México donde operamos, así como la ubicación de las plantas de producción:



Estados Unidos

Nuestras operaciones en el Suroeste de los Estados Unidos incluyen 7 plantas de producción y 31 bodegas o CEDIs.

Adicionalmente, el 8 de diciembre de 2019, se produjo la primera caja (Dasani) en la nueva planta “Northpoint” en la ciudad de Houston, Texas. La planta comenzó a operar de manera oficial en marzo de 2020.

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras ventas, rutas y capacidad de producción anual (medida en MCU) en los Estados Unidos, al 31 de diciembre de 2022:

<b>Estados Unidos 2022</b>	<b>Volumen de Ventas<sup>1</sup></b>	<b>Población que atiende<sup>2</sup></b>	<b># Plantas</b>	<b>CEDIs</b>	<b>Rutas<sup>3</sup></b>	<b>Clientes</b>
	448	34	7	31	1,095	91,313



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- (1) En MCU al 31 de diciembre del 2022.  
 (2) En millones (cifras estimadas por AC Bebidas).  
 (3) Promedio de rutas diario

El siguiente mapa muestra la extensión del territorio en el Suroeste de los Estado Unidos en el que operamos, así como la localización de las plantas de producción ubicadas en el mismo:



### Argentina

En Argentina operamos 3 plantas de producción de refresco, 1 ingenio azucarero y 1 planta de soplado de botellas de Ref- PET y 22 CEDIs. La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras ventas, rutas y capacidad de producción anual (medida en MCU) en Argentina, al 31 de diciembre de 2022:

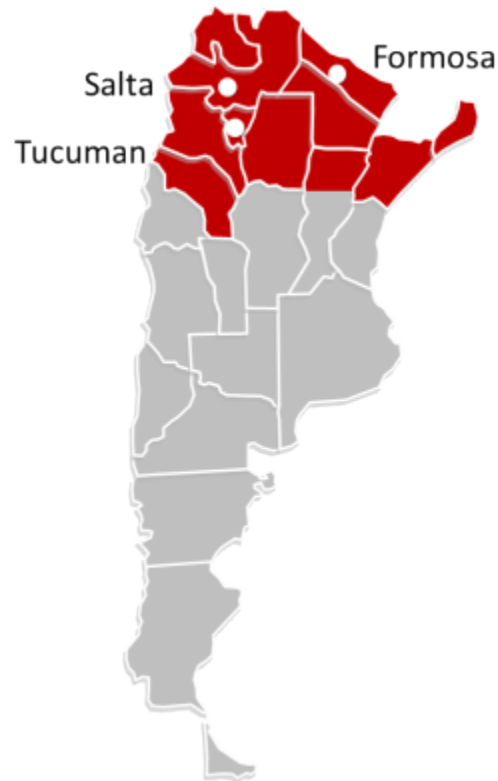
AC Argentina 2022	Volumen de Ventas <sup>1</sup>	Población que atiende <sup>2</sup>	# Plantas	CEDIs	Rutas	Clientes
	152	9	3	22	299	75,520

- (1) En MCU al 31 de diciembre de 2022 (incluye refrescos y agua purificada en formato individual).  
 (2) En millones (cifras estimadas por AC Bebidas).

En 2008, cuando adquirimos el negocio de Argentina, la cobertura de frío (medido en porcentaje de puntos de venta con al menos un refrigerador) y el margen EBITDA eran 12% y 10%, respectivamente. Después de 14 años, en 2022, gracias a la inversión de mercado y la mejora en la ejecución en punto de venta, el negocio de Argentina ha alcanzado un nivel de 68% en cobertura de frío. Por otro lado, el volumen de venta ha pasado de 118 MCU, en 2008, a 152 MCU al 31 de diciembre de 2022, como resultado de la fuerte contracción del consumo observada en Argentina desde el 2016 y agravada en los últimos años.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El siguiente mapa muestra en detalle, en color rojo, los territorios en los cuales operamos en Argentina y la ubicación de nuestras plantas de producción:



### Ecuador

En Ecuador, operamos 3 plantas productoras de refrescos, las cuales cuentan con 32 CEDIs, y aproximadamente 683 rutas, una planta de producción de lácteos, 20 centros de distribución para lácteos.

Tenemos los derechos para producir, distribuir y vender productos Coca-Cola en todo el territorio de Ecuador. Adicionalmente, a través de Dipor (Tonicorp) somos el socio comercial operativo de marcas líderes del segmento de lácteos en el Ecuador (según información proporcionada por Nielsen), teniendo los derechos para distribuir y vender sus productos en todo el territorio del país.

<b>Ecuador 2022</b>	<b>Volumen de Ventas<sup>1</sup></b>	<b>Población que atiende<sup>2</sup></b>	<b># Plantas</b>	<b>CEDIs</b>	<b>Rutas</b>	<b>Clientes</b>
	147	18	3	32	683	199,035

(1) En MCU (incluye refrescos y agua purificada en formato individual).

(2) En millones (cifras estimadas por AC Bebidas).

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El siguiente mapa muestra la extensión del territorio de Ecuador en el que operamos, así como la localización de las plantas de producción ubicadas en el mismo:



## Perú

En Perú, al 31 de diciembre de 2022, operamos 6 plantas embotelladoras distribuidas en todo el país, 63 CEDIs y 35 líneas de producción de refrescos y bebidas.

La siguiente tabla muestra un resumen de nuestras ventas, rutas y capacidad de producción anual (medida en MCU) en Perú, al 31 de diciembre de 2022:

Perú 2022	Volumen de Ventas <sup>1</sup>	Población que atiende <sup>2</sup>	# Plantas	CEDIs	Rutas	Clientes
	303	33	6	63	1,673	324,130

(1) En MCU (incluye refrescos y agua purificada en formato individual).

(2) En millones (cifras estimadas por AC Bebidas).

Tenemos los derechos para producir, distribuir y vender productos Coca-Cola en todo el territorio de Perú, como se muestra en el siguiente mapa de nuestras plantas de producción:



En 2015, cuando AC adquirió el negocio de Perú, la cobertura de frío y el margen EBITDA eran 29% y 18%, respectivamente. Al cierre de 2022, gracias a la inversión de mercado y la mejora en la ejecución en punto de venta, hemos alcanzado un 38% de cobertura de enfriadores.

### **Materias primas y proveedores**

Las principales materias primas y materiales de empaque utilizados para producir bebidas carbonatadas y no carbonatadas incluyen concentrados, edulcorantes (azúcar y Alta Fructosa), agua, gas carbónico, botellas de vidrio, de plástico (en formatos retornables y no retornables) y aluminio, coronas metálicas, taparrosas de plástico y etiquetas.

Durante el 2022, el concentrado y los edulcorantes representaron aproximadamente 36% del total del costo de ventas. Además de los insumos anteriores, se utilizan otros productos y materiales tales como películas de empaque (termo-encongible y estirable), tarimas de plástico y madera, cajas de reparto, lubricantes y químicos de limpieza, sosa cáustica, agua tratada, entre otros.

Las materias primas y materiales de empaque utilizados en el proceso de producción de los refrescos son surtidas por proveedores tanto nacionales como extranjeros. Existe una lista de proveedores autorizados por TCCC de donde se selecciona el que mejor convenga y se negocia con ellos condiciones comerciales y de entrega.

A continuación, se señalan las principales materias primas y materiales utilizados en el proceso de producción, los proveedores más importantes, así como su nacionalidad y el lugar de fabricación correspondiente.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

TCCC provee los concentrados utilizados para la elaboración de los productos vendidos de sus marcas y tiene el derecho unilateral de establecer los precios de dichas materias primas. Si TCCC incrementa significativamente los precios de sus concentrados, los resultados de operación de AC Bebidas se podrían ver adversamente afectados.

Salvo por el concentrado que se adquiere de TCCC para la producción de bebidas de sus marcas, no dependemos de proveedor alguno en particular. Asimismo, consideramos que los precios de nuestras materias primas son competitivos y en términos generales estables. Para el caso de *commodities*, AC Bebidas protege su costo con coberturas financieras.

### a) Refrescos

#### México

Materia prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
<b>Concentrados para productos Coca-Cola</b>	TCCC	EUA	Estado de México
<b>Azúcar</b>	Promotora Industrial Azucarera (PIASA)	México	Veracruz, Veracruz Tuxtepec, Oaxaca Cd. Valles, San Luis Potosí
<b>Resina PET</b>	M & G Group Indorama Ventures Dak Americas FENC Czarnikow Group Ltd	Italia India EUA Taiwan Inglaterra	Altamira, Tamaulipas Querétaro, Querétaro Cosoleacaque, Tamaulipas Taipey City, Taiwan Londres, Reino Unido
<b>Resina PET PCR</b>	Petstar	México	Toluca, Edo. de México
<b>Alta Fructosa de Maíz</b>	Cargill	EUA	Varias plantas en EUA.
	Almex	México	Varias plantas en EUA.
	Ingredion	EUA	San Juan del Rio, Qro.
<b>Botella de PET</b>	Envases Universales	México	Matamoros, Tamaulipas Piedras Negras, Coahuila Cuautitlán, Edo. de México Torreón, Coahuila León, Guanajuato Monterrey, Nuevo León

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

			Guadalupe, Nuevo León Aguascalientes, Aguascalientes Guadalajara, Jalisco
	Mega Empack	México	San Luis Potosí, San Luis Potosí Mérida, Yucatán Querétaro, Querétaro
	Alpla	Austria	Hermosillo, Sonora Culiacán, Sinaloa La Paz, Baja California Sur Mexicali, Baja California Juárez, Chihuahua Chihuahua, Chihuahua
<b>Envase de Vidrio</b>	Owens América	EUA	Monterrey, Nuevo León Querétaro, Querétaro Los Reyes, Edo. de México
	FEVISA	México	Mexicali, Baja California San Luis Potosí, San Luis Potosí
	SIVESA	México	Orizaba, Veracruz
	Al Tajir Glass Industries	Emiratos Árabes	Dubái, Emiratos Árabes
	SAGCO	Arabia Saudita	Jeddah, Arabia Saudita
<b>Lata</b>	Envases Universales	México	Guadalajara, Jal.
	Crown	México	Monterrey, Nuevo León Toluca, Edo. de México
<b>Taparrosca</b>	CSI	EUA	Saltillo, Coahuila Ensenada, Baja California
	Alucaps Mexicana	México	Lagos de Moreno, Jalisco Cuernavaca, Morelos
	SMI Tapas	Perú	Huejotzingo, Puebla
	ALPLA	México	Toluca, Edo. de México

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<b>Corona</b>	Alucaps Mexicana	México	Cuernavaca, Morelos
	Tapón Corona	México	México, DF.
	Crown Packaging	México	Monterrey, Nuevo León
	Packaging Products del Perú	Perú	Lima, Perú
	FADESA	Ecuador	Guayaquil, Ecuador
<b>Gas carbónico</b>	LInde México	EUA	Monterrey, Nuevo León Varias plantas en EUA
<b>Termoencogible</b>	Abyplastic	México	CDMX
	Protermo	México	Atlacomulco, Edo. de México
	Imbolsa	México	León, Guanajuato
	Polyrafia	México	México, DF.
	Polyfilm	México	Cd. Juárez, Chihuahua
<b>Botella Ref Pet</b>	Graham Packaging	EUA	Pachuca, Hidalgo
	Envases Universales	México	León, Guanajuato Cuautitlán, México
<b>Etiquetas</b>	Estudio Color	México	Toluca, Edo. de México
	Multicolor	EUA	Monterrey, Nuevo León
	CCL	México	Cd. México
	Galas	México	Cd. México
	Flexograf	México	Hermosillo, Sonora
	American Poly	México	Monterrey, NL
	Impredimex	México	Zapopan, Jal.

Estados Unidos

Materia prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
<b>Concentrados para productos Coca-Cola</b>	TCCC	EUA	Varias plantas en EUA.
<b>Azúcar</b>	ASR-Domino	EUA	Varias plantas en EUA.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<b>Botella PET</b>	Western Container Corporation	EUA	Houston, Texas Thattiesburg, MS. Tolleson, Arizona
<b>Resina PET PCR</b>	Petstar	México	Toluca, Edo. de México
<b>Resina PET</b>	DAK Américas	EUA	Cooper River Site, SC
<b>HFCS</b>	Cargill	EUA	Varias plantas en EUA.
	ADM		Varias plantas en EUA.
<b>Envase de vidrio</b>	Owens Illinois	EUA	Monterrey, Nuevo León
<b>Lata</b>	Ball	EUA	Fortworth, Texas
			Conroe, Texas
			Phoenix, Az.
			Monterrey, NL, México
	Crown		Fortbend, Tx
	EUSA	México	Guadalajara, Jal
<b>Taparroasca</b>	Alucaps	México	Lagos de Moreno, Jal.
	CSI	EUA	Varias plantas en EUA.
	Berry Global		Beaumont, Texas
<b>Corona</b>	Crown	EUA	Monterrey, Mx
<b>Gas carbónico</b>	Messer	EUA	Varias plantas en EUA.
	Reliant		Varias plantas en EUA.
	Airgas		Varias plantas en EUA.
<b>Nitrógeno</b>	Matheson	EUA	Varias plantas en EUA.
	Airgas		Varias plantas en EUA.



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<b>Corrugado</b>	International Paper	EUA	Varias plantas en EUA.
	Pratt		Varias plantas en EUA.
<b>Paperboard</b>	GPI	EUA	Varias plantas en EUA.
	Westrock		Varias plantas en EUA.
<b>Etiquetas</b>	AGH	México	Tlanepantla, Edo de México
	Multicolor Corporation	México	Monterrey, Mx.
<b>Termoencogible</b>	Polyrafia	México	Atlacomulco, Edo de México
	TC	EUA	Griffin, CO.
	Color Masters		Varias plantas en EUA.
	Starpack		Varias plantas en EUA.

Argentina

<b>Materia prima</b>	<b>Proveedores</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Lugar de fabricación</b>
<b>Concentrados para productos Coca-Cola</b>	Productos y Servicios para Bebidas Refrescantes SRL	EUA	Buenos Aires
<b>Azúcar</b>	Ingenio Faimallá	Argentina	Tucumán
<b>Resinas PET</b>	Alpek Poliéster Argentina SA	EUA	Buenos Aires
	Ecopek SA		
<b>Nitrógeno</b>	Linde Argentina SA	UK	Buenos Aires
<b>Gas carbónico</b>	Gas Carbo	Argentina	Buenos Aires
	Air Liquide	Francia	Buenos Aires
<b>Envase de vidrio</b>	Cattorini Hnos. S.R.L.	Argentina	Cattorini

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

			Avellaneda Rigolleau
<b>Botella de PET</b>	Alpla SA	Austria	Buenos Aires la inyección, en Salta y Tucumán en Soplado
	Inpet SA	Paraguay	Asunción la Inyección y Formosa el soplado
<b>Preformas HF</b>	Amtor Argentina SA	Australia	Buenos Aires
	Vinisa Fueguina	Suiza	Tierra de Fuego
<b>Envase Refpet</b>	Andina Empaques SA	Chile	Buenos Aires
<b>Corona</b>	Alucaps	México	Jalisco, México
<b>Taparroasca</b>	Priva	Argentina	Buenos Aires
	Sinea	Perú	Buenos Aires
<b>Cartón Aséptico</b>	Tetra Pak	Suecia	La Rioja
<b>Termoencogible</b>	Rio Chico SA	Argentina	Tierra del Fuego
	Atilas SA	Argentina	Tucumán
<b>Stretch Film</b>	Urflex SA	Uruguay	Buenos Aires
<b>Etiqueta WA</b>	Envases John SA	Argentina	Buenos Aires
<b>Etiqueta Papel</b>	Saigra	Argentina	Buenos Aires
<b>Cartón</b>	Cartón del Tucumán SA	Argentina	Tucumán
<b>Saneamiento de Líneas de Botellas</b>	Diversey Argentina	EUA	Buenos Aires
<b>Canulas Sifón</b>	Sides SA	Argentina	Buenos Aires

Ecuador

Materia Prima	Proveedores	Nacionalidad	Lugar de fabricación
---------------	-------------	--------------	----------------------

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<b>Concentrados para productos Coca-Cola</b>	Coca-Cola de Chile	EUA	Santiago, Chile
<b>Envase PET</b>	San Miguel Industrias	Perú	Guayaquil, Ecuador
<b>Envase Vidrio</b>	Cristalería del Ecuador S.A.	EUA	Guayaquil, Ecuador
<b>Azúcar</b>	Agrozúcar	Ecuador	Guayaquil, Ecuador
	San Carlos	Ecuador	Bolivia
	Valdes	Ecuador	Guayaquil, Ecuador
<b>Taparroasca</b>	Sinea - Materpacking	Perú	Guayaquil, Ecuador
	Alucaps Ecuador	México	Guayaquil, Ecuador
<b>Corona Metálica</b>	Alucaps	México	Cuernavaca, Mor.
	Fadesa	Ecuador	Guayaquil, Ecuador
<b>Etiquetas</b>	Sigmplast	Ecuador	Quito, Ecuador
	Supraplast	Ecuador	Guayaquil, Ecuador
	Flexiplast	Ecuador	Quito, Ecuador
<b>Termoencogible</b>	Flexiplast	Ecuador	Quito, Ecuador
	Plastempaques	Ecuador	Guayaquil, Ecuador
	Polifecsa	Ecuador	Guayaquil, Ecuador
<b>CO2</b>	Linde	Alemania	Machachi, Ecuador
	Codana	Ecuador	Guayaquil, Ecuador
<b>Stretch Film</b>	Cierpronti	Ecuador	Guayaquil, Ecuador
<b>Cartón Aséptico</b>	Tetra Pak	Suecia	Brasil

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<b>Materia Prima</b>	<b>Proveedores</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Lugar de fabricación</b>
<b>Envase</b>	San Miguel Industrias	Perú	Guayaquil
<b>Envase Vidrio</b>	Cristalería del Ecuador S.A.	EUA	Guayaquil
<b>Taparrosca</b>	Plásticos Koch	Ecuador	Guayaquil
<b>Tapa Metálica</b>	Alucaps	México	Cuernavaca, Mor.
<b>Mangas Termoencogibles</b>	Empaflex	Ecuador	Guayaquil
	Supraplast	Ecuador	Guayaquil
	Etiflex	Ecuador	Guayaquil
<b>Rollos Termoencogibles</b>	Polifecsa	Ecuador	Guayaquil
<b>Foils</b>	Faben	Argentina	Santa Fe
	Multidimensionales	Colombia	Bogotá
	Manufactura Productos Aluminio	Chile	Santiago de Chile
	Importadora y Exportadora Rahue	Chile	Santiago de Chile
<b>Foil no pelable</b>	Vaassen	España	Países Bajos
<b>Stretch Film</b>	AMC	Ecuador	Quito
<b>Cartón Aséptico</b>	Tetra Pak	Suecia	Brasil (Monte Mor) Serbia (Gornji Milanovac) Francia (Dijon)
	Greatview	China	Shandong
<b>Cereales</b>	Dulcenac	Ecuador	Guayaquil
	Alicorp	Perú	Perú
	FYD Inversiones S.A.C.	Perú	Perú
<b>Coberturas</b>	Gustaff	Ecuador	Guayaquil
<b>Azúcar</b>	AGROAZÚCAR ECUADOR S.A. (LA TRONCAL)	Ecuador	La Troncal
	SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS	Ecuador	Marcelino Maridueña
<b>Leche en Polvo</b>	NESTLE S.A.	Ecuador	Guayaquil
<b>Estabilizante</b>	DUPONT	EUA	St. Joseph, MO.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	CP KELCO	Dinamarca	Lille Skensved
<b>Lactobacilus</b>	CHR. HANSEN A/S	Dinamarca	Copenhagen

Perú

<b>Materia Prima</b>	<b>Proveedores</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Lugar de fabricación</b>
<b>Concentrados para productos Coca-Cola</b>	Coca-Cola de Chile	EUA	Santiago, Chile
	Coca-Cola Industrias (Costa Rica)	EUA	Liberia, Costa Rica
<b>Envase PET</b>	San Miguel Industrias PET	Perú	Lima, Perú
<b>Envase Vidrio</b>	Owens-Illinois Perú	EUA	Lima, Perú
<b>Azúcar</b>	Sucden Perú	Francia	Trujillo, Perú - Cali, Colombia – Guatemala, Guatemala – Santa Cruz, Bolivia
	Coazucar / Casagrande	Perú	Trujillo, Perú
<b>Tapas Plásticas</b>	Alusud Perú	Perú	Lima, Perú
	Alucaps Mexicana	México	Jalisco, México
	Iberoamericana de Plásticos	Perú	Lima, Perú
<b>Tapa Corona</b>	Alucaps Mexicana	México	Jalisco, México
	Packaging Products del Perú	Perú	Lima, Perú
<b>Etiquetas</b>	Envases y Envolturas	Perú	Lima, Perú
	Productos Paraíso del Perú	Perú	Lima, Perú
	Resinplast	Perú	Lima, Perú
<b>Termoencogible</b>	Proplast Barrera	Perú	Lima, Perú
	L y B Negocios y Representaciones	Perú	Arequipa
	Packplast	Perú	Lima, Perú

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Trupal	Perú	Lima, Perú
<b>CO2</b>	Linde Perú	EUA	Lima, Perú – Guayaquil, Ecuador
<b>Stretch Film</b>	Solpack	Perú	Lima, Perú
	Filmpack	Perú	Lima, Perú
<b>Cartón Aséptico</b>	Tetra Pak	Suecia	Brasil / México
	Greatview Aseptic Packaging Company	China	China

### Concentrados

Durante el 2022, el concentrado de los productos Coca-Cola que utilizamos en la producción de refrescos y otras bebidas representa aproximadamente un 28% del total de nuestros costos de producción. El precio del concentrado de los productos Coca-Cola se calcula como un porcentaje de incidencia con base en el precio de ventas de cada producto, el cual es determinado por TCCC. En consecuencia, el monto pagado a TCCC por concepto de concentrado depende de la mezcla de nuestros productos, así como de los precios de los mismos.

Durante 2016, alcanzamos un acuerdo con TCCC en relación con los precios del concentrado en la categoría de refrescos en México, así como otros aspectos de la relación de negocios, incluyendo que los precios del concentrado se incrementarán gradualmente durante los tres primeros años y, después, cualquier ajuste se evaluará por las partes teniendo en cuenta el desempeño general.

El plazo de vigencia de dicho acuerdo es de 10 años a partir del 1 de julio de 2017, con la opción de extenderlo por 10 años adicionales.

Consideramos que dichos acuerdos continuarán ampliando una relación de negocios de beneficio mutuo que se fortalece y le da certeza en el largo plazo, lo que nos permitirá enfocarnos en tener un crecimiento rentable, al mismo tiempo que perfeccionamos el desempeño en el mercado y la productividad de ambas compañías, haciendo aún más sólida una extraordinaria y excelente relación con nuestro socio de más de 90 años. Ver *“La Emisora - Descripción del Negocio - Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos - Suministro de Concentrado”*.

### Edulcorantes

#### México

Los requerimientos de azúcar durante 2022 han sido cubiertos en su totalidad por Grupo PIASA, en cuyo capital AC Bebidas participa en un 49.18%. En los últimos años el precio del azúcar se ha mantenido en niveles altos por lo que a pesar de nuestra integración vertical y debido a la competitividad de precios en el mercado, en México también adquirimos fructosa como sustituto de azúcar.

Nuestro consumo de este edulcorante depende del precio del maíz, así como del tipo de cambio entre el Peso y el Dólar. En el 2022, el costo de edulcorantes representó aproximadamente el 12% de nuestros costos de ventas.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

La industria azucarera en México mantiene precios superiores al precio internacional, ya que esta industria se encuentra protegida por aranceles compensatorios que imposibilitan la importación de este edulcorante. Es por este motivo que las industrias instaladas en México consumen azúcar de producción nacional.

#### Estados Unidos

En los Estados Unidos el principal edulcorante para la fabricación de bebidas es la Alta Fructosa. El suministro de este ingrediente se cubre por medio de un programa de compra conjunta en el cual participan todos los embotelladores de Norte América y es administrado directamente por TCCC. Con esto, se busca tomar ventaja de las economías de escala y garantizar el suministro con contratos de largo plazo.

#### Argentina

Durante 2022, el azúcar utilizado en la división de Argentina fue suministrado por el ingenio propiedad de AC Bebidas, Faimallá, el cual se encuentra autorizado por TCCC y cumple los parámetros de calidad requeridos.

El suministro de azúcar en Argentina es similar al de México: el ingenio productor se obliga a entregar el azúcar de caña de acuerdo a las especificaciones de calidad que determina Coca-Cola Argentina y el precio está fijado en la moneda de curso legal en ese país.

En 2016 Arca Continental adquirió el ingenio Faimallá y durante 2017 se implementó un plan estratégico para la modernización y equipamiento de sus instalaciones productivas, con lo que, desde su adquisición, este ingenio ha permitido reforzar el abasto de azúcar y beneficiarnos de una integración vertical en la cadena de suministro. A la fecha del presente Reporte Anual, el ingenio Faimallá se encuentra certificado como proveedor de azúcar que cumple con los parámetros de calidad establecidos por TCCC para abastecer las plantas embotelladoras de Salta, Tucumán y Formosa.

#### Ecuador

En Ecuador nos abastecemos de 3 ingenios locales y un importador, los cuales proveen de azúcar blanco especial de 150 ICUMSA y refinada. Los ingenios están calificados y aprobados por TCCC y entregan volúmenes mensuales a un precio previamente negociado y fijado de acuerdo al comportamiento del mercado local.

#### Perú

En Perú, el suministro de azúcar se realizó a través de ingenios calificados y aprobados por TCCC. Regularmente el endulzante proviene de tres ingenios, sin embargo, en 2022 la proveeduría fue de seis fábricas de distintos orígenes: Colombia, Perú, Bolivia y Guatemala.

Los contratos de abastecimiento de azúcar en Perú, son de corto plazo, regularmente de uno o dos años y el precio se fija conforme al comportamiento del mercado internacional del azúcar refinado (LND#5), más un margen y costos logísticos.

#### **Abastecimiento y Tratamiento de Agua**

Toda el agua utilizada en los procesos productivos de nuestras plantas de bebidas es tratada para su purificación, mediante procesos aprobados por TCCC. Dependiendo de las condiciones de entrada, como concentraciones de

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

minerales, dureza, pH y otros parámetros, se diseña un tratamiento de agua que dé cumplimiento a los requerimientos de calidad solicitados por TCCC.

### México

La Compañía tiene diversas concesiones que nos permiten explotar pozos propios en las diversas regiones donde se localizan nuestras plantas de producción, de los cuales obtenemos parte de nuestros requerimientos de agua. En 2022, cómo parte de nuestro compromiso permanente, colaboramos con actores del sector público y privado para contribuir con soluciones de acceso a agua para la comunidad en las regiones donde operamos.

### Estados Unidos

En el territorio de Texas y Oklahoma contamos con 7 centros productores localizados en las ciudades de McAllen, El Paso, Houston, San Antonio, Abilene, Fort Worth y Oklahoma City. El total de los centros productores se abastecen de agua de red municipal, sin ninguna restricción de volumen reportada a la fecha. Los sistemas de tratamiento de agua instalados en los 7 centros de producción utilizan equipos y procesos que garantizan la calidad del agua de acuerdo con los lineamientos establecidos por TCCC. Dentro de estos sistemas se incluye la osmosis inversa, sistemas multibarrera y también equipos de nano filtración.

### Argentina

Las operaciones del noroeste de Argentina tienen pozos propios, mientras que las operaciones del noreste abastecen sus necesidades de la red pública de agua. En todos los casos el agua es tratada por un sistema de múltiples barreras utilizando equipos de osmosis inversa y filtros de purificación, buscando garantizar la calidad del agua. Todos estos procesos son aprobados por TCCC.

### Ecuador

En Ecuador, el agua de las plantas de Quito y Santo Domingo, dada su geografía rica en afluentes acuíferos, es extraída directamente de pozos concesionados por el gobierno, así como de la red pública de agua potable. En el caso de la planta de Guayaquil, dadas las características de la zona con menores afluentes, se abastece únicamente a través de la red pública de agua potable.

### Perú

En Perú, las 2 plantas ubicadas en Lima y Arequipa cuentan con 2 pozos propios autorizados por las autoridades de ese país. Mientras, las plantas ubicadas en Cusco y Trujillo, además de tener fuentes propias autorizadas (1 pozo operativo en Cusco y 3 pozos operativos en Trujillo) se abastecen de la red pública de agua potable. La planta de Iquitos cuenta con autorización para abastecerse de la red pública.

El caudal de agua obtenido de los pozos es variable y de acuerdo al volumen de producción de cada una de las plantas.

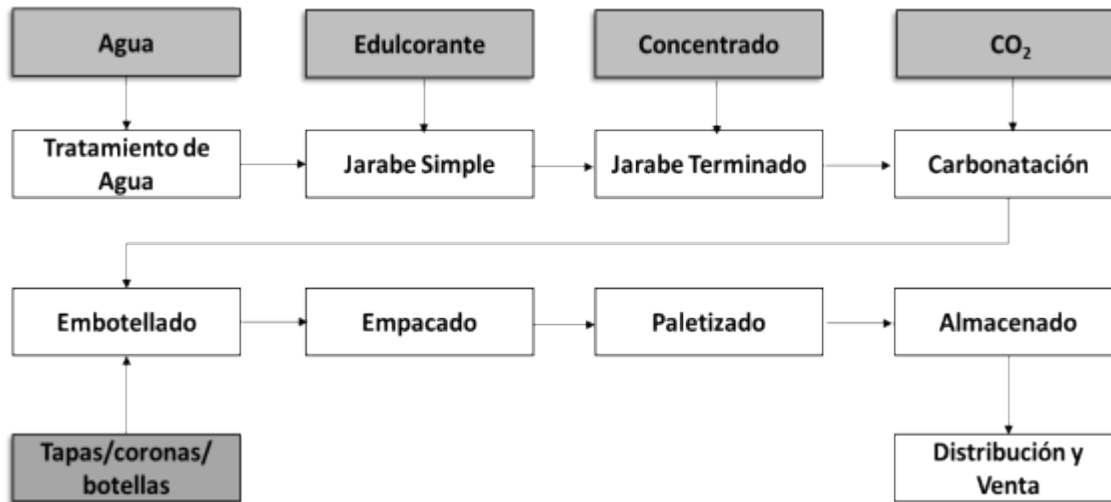


Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Procesos de producción

### Refrescos

El proceso de producción de refrescos, que es prácticamente el mismo en todas nuestras plantas de producción, se muestra en el siguiente diagrama:



Nuestras plantas de producción incluyen la maquinaria básica (i) depaletizadora, (ii) desempacadora, (iii) lavadora de botellas, (iv) carbonatador, (v) llenadora de botellas, (vi) empacadora, y (vii) paletizadora.

En primer lugar, la depaletizadora tiene la función de sacar las cajas de plástico de las tarimas, donde se encuentran las botellas de PET vacías. Después, la desempacadora es utilizada para sacar botellas de PET y vidrio de las cajas de cartón y plástico y subirlas a la mesa de carga de la lavadora. La lavadora de botellas recibe las botellas para su lavado y esterilización con una solución caliente de sosa cáustica. Posteriormente, las enjuaga y las deposita sobre un transportador de botellas. Si se trata de botellas nuevas, éstas únicamente se enjuagan antes de ser depositadas en el transportador. El carbonatador es el equipo empleado para mezclar el agua tratada con el jarabe o concentrado y para enfriar y carbonatar dicha mezcla. El carbonatado se debe realizar a temperaturas bajas para que se logre una mejor absorción. Posteriormente, la mezcla es enviada a las máquinas llenadoras. La llenadora de botellas funciona mediante válvulas que depositan el líquido en las botellas y las tapa con coronas o taparrosas. La empacadora es el equipo que toma los refrescos embotellados del transportador y los coloca automáticamente en las cajas de plástico que se usan para transportar los productos a los distintos puntos de venta. Finalmente, cuando se trata de botellas PET, la paletizadora es la encargada de subir las cajas de plástico (con botellas llenas) a las tarimas para ser posteriormente envueltas en plástico y, en su caso, ser subidas a los camiones repartidores.

Las plantas embotelladoras utilizan, además de las líneas de producción antes descritas, diversos equipos y maquinarias entre los que se encuentran equipos de tratamiento y reciclado de agua, sistemas de refrigeración, calderas y compresores.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Los procesos de producción de refrescos son sustancialmente iguales en todos los países donde operamos.

Al 31 de diciembre de 2022, contábamos con 109 líneas de producción en México, 23 líneas de producción en los Estados Unidos, 19 líneas de producción en Argentina, 35 en Perú y 21 en Ecuador.

Todas nuestras líneas de producción cuentan con la suficiente capacidad para satisfacer la demanda de nuestros productos en los distintos territorios en los que operamos. En el pasado se han realizado inversiones con el objeto de hacer más flexibles las líneas de producción, a fin de adecuarse a las nuevas necesidades del mercado, específicamente en lo relativo a presentaciones en botellas no retornables de PET. AC Bebidas considera que dichas inversiones también le permitirán hacer frente al crecimiento en la demanda de sus productos en el futuro.

En México, al 31 de diciembre de 2022, la Compañía contaba con una línea de enlatado de refrescos ubicada en nuestra planta de Guadalupe, Nuevo León, desde donde se abastecía el 29% de sus necesidades. El otro 57% de las necesidades de latas de AC Bebidas son cubiertas por Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V., una empresa asociada, la cual produce y vende refrescos enlatados de las marcas de TCCC y de marcas propias a las diversas embotelladoras en México. El 4% restante proviene de latas suministradas por Jugos del Valle, una empresa asociada, para los productos no carbonatados.

La antigüedad promedio de las líneas de producción considerando las nuevas inversiones en líneas y estructura realizadas es de 17 años en México, 19 años en Argentina, 18 años en los Estados Unidos, y 20 años en Perú.

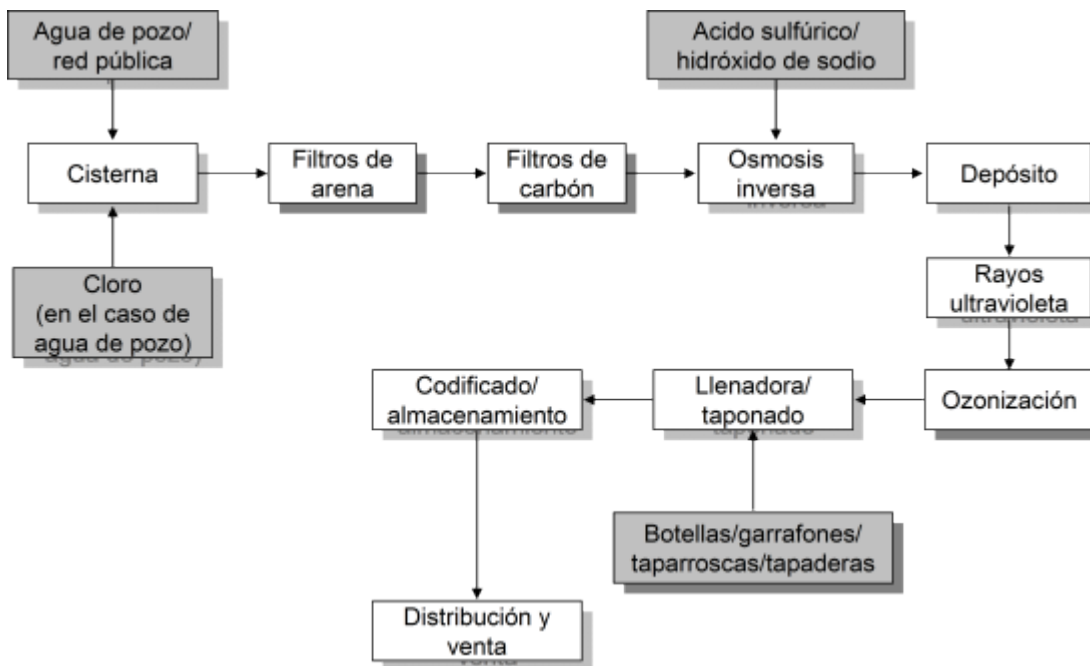
### *Agua*

A través de diversas subsidiarias, purificamos y embotellamos agua en galón, bidón y garrafón, así como empaques personales. El proceso de purificación del agua consiste básicamente en procesos fisicoquímicos de filtrado y remoción de contaminantes.

El proceso principal de purificación de agua consta de los siguientes pasos: (i) filtración, en la que los filtros de arena retienen las partículas relativamente grandes, mientras que el de carbón elimina el cloro, además de sabores y olores extraños; (ii) ósmosis inversa, en la que se disminuye la concentración de sales; (iii) rayos ultravioleta, que eliminan la cuenta microbiana que pudiese llegar a contener el producto; y (iv) ozonización, que funciona como conservador que garantiza la durabilidad del producto.

A continuación, se muestra gráficamente el proceso:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Los procesos de purificación y embotellado de agua son sustancialmente iguales en los países en los que operamos.

## Control de calidad

### Refrescos

En cada una de las distintas etapas del proceso de producción se llevan a cabo diversas pruebas de control de calidad en las que participan tanto empleados de las mismas plantas embotelladoras como equipos especializados que permiten que el producto se encuentre en óptimas condiciones de calidad e higiene.

El proceso de control de calidad comienza en las pruebas que se aplican a la materia prima, que van desde la inspección ocular hasta el monitoreo a través de técnicas y equipos especializados de laboratorio (dióxido de carbono, azúcar, hidróxido de sodio, etc.). Durante el proceso se hace un monitoreo de la fuente de abasto de agua, de la etapa de tratamiento de agua, del jarabe simple y del terminado. Finalmente, se hacen también pruebas diseñadas para asegurar la calidad de los productos terminados.

Paralelamente se aplican diversas medidas de control de calidad para el lavado de envases, las condiciones del agua y el agua para calderas.

En lo que a capital de trabajo se refiere, al 31 de diciembre de 2022, no han existido variaciones en el curso ordinario del negocio.

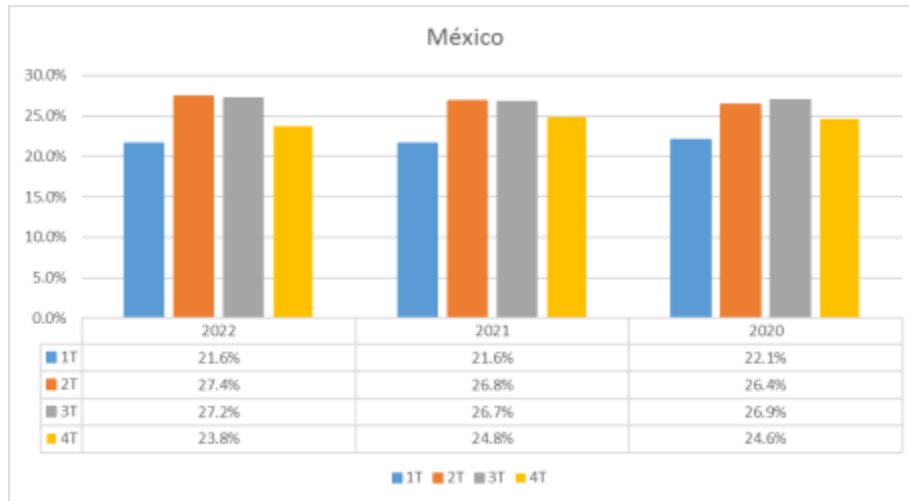
## Estacionalidad

### México

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Debido los cambios de temperaturas a lo largo del año, en los territorios donde operamos, nuestras ventas muestran un comportamiento estacional. Como regla general, se presentan mayores niveles de consumo en épocas caracterizadas por temperaturas elevadas, como los meses de verano.

**Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen\*) en 2020-2022**  
*México*

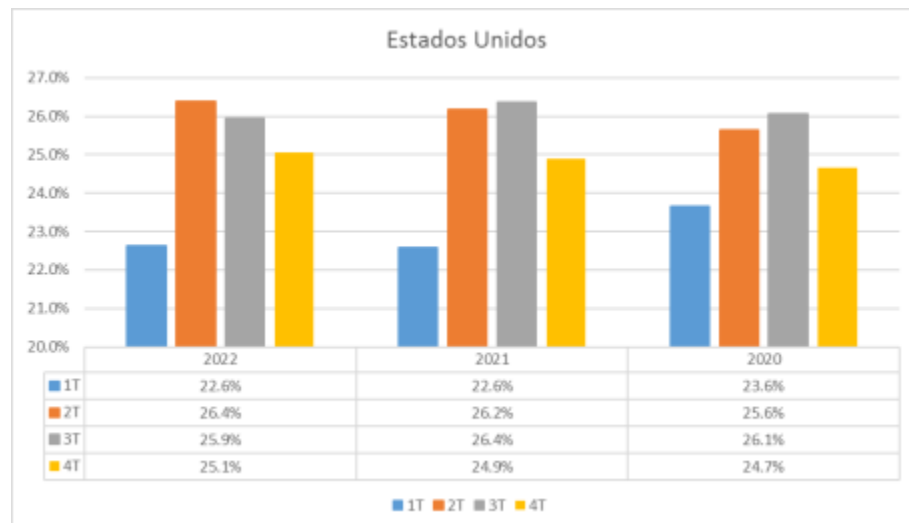


\*en millones de CU

Estados Unidos

En los Estados Unidos la estacionalidad es muy parecida al comportamiento en México con una mayor concentración de volumen de ventas en el segundo y tercer trimestre del año, representando el 52% del volumen total en el año 2022.

**Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen\*) en 2020-2022**  
*Estados Unidos*

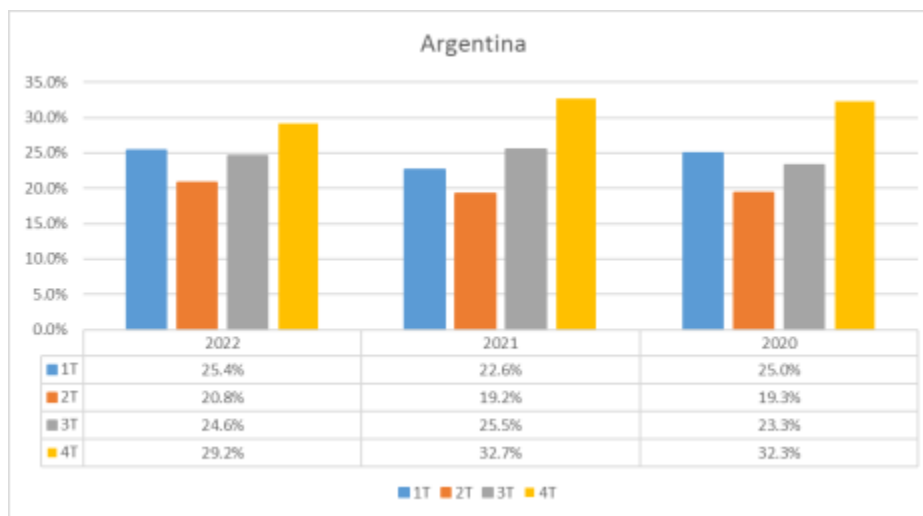


Cantidades monetarias expresadas en Unidades

\*en millones de CU

Argentina

En Argentina, los niveles de venta menores se presentan durante el primer y segundo trimestre, mientras que el tercero y el cuarto son los que registran mayores volúmenes de venta, representando el 54% del total del año 2022.

**Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen\*) en 2020-2022***Argentina*

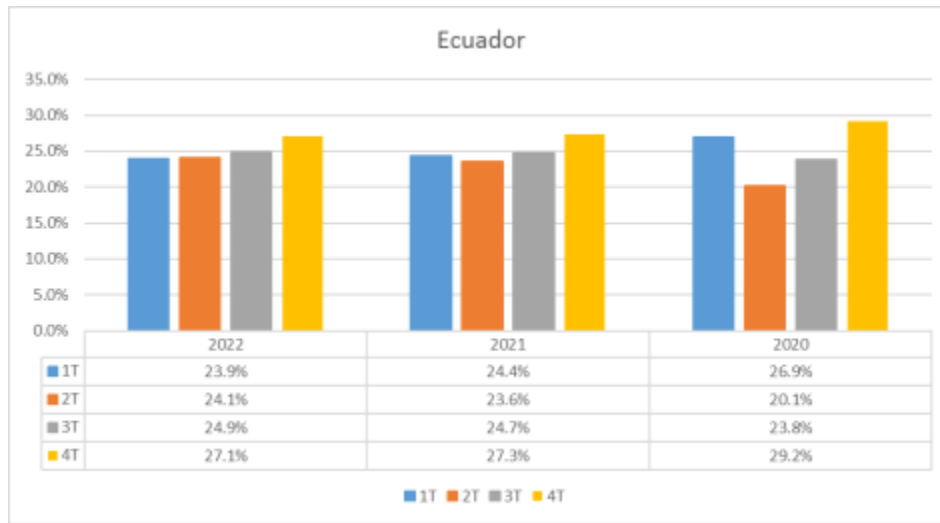
\*en millones de CU

Ecuador

En Ecuador, la temporada cálida varía por región. En la región de la costa, la temperatura sube en los meses de enero a marzo, mientras que, en las regiones de la montaña, sucede durante los meses de julio a septiembre. La estacionalidad de nuestras ventas también está influenciada por el ciclo escolar en Ecuador. En consecuencia, dadas las características demográficas y climáticas en Ecuador, la demanda promedio de mercado es muy estable durante el año, teniendo el pico más importante durante el tercer y cuarto trimestre concentrando el 52% del volumen en 2022.

**Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen\*) en 2020-2022***Ecuador*

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

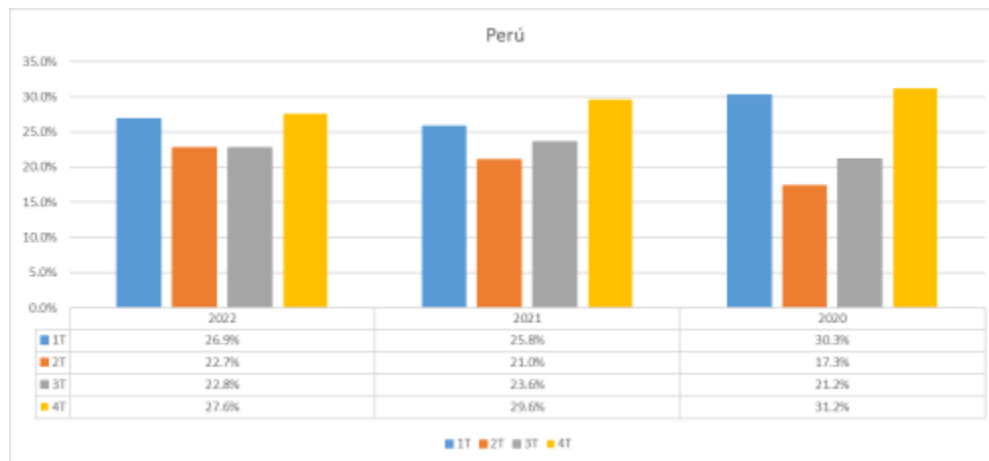


\*en millones de CU

Perú

En Perú, los niveles de venta menores se presentan durante el segundo y tercer trimestre, mientras que el primero y el cuarto son los que registran mayores volúmenes de venta, representando un 55% del total del año 2022.

**Porcentaje de Ventas Totales (en Volumen\*) en 2020-2022**  
*Perú*



\*en millones de CU

**Categoría de productos**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Dentro del portafolio de productos que producimos y distribuimos en los territorios que atendemos, se encuentran refrescos de cola y de sabores, aguas minerales, agua purificada, jugos, té y ciertos productos lácteos.

Al 31 de diciembre de 2022, (i) la categoría de refrescos de cola y de sabores representó alrededor del 71% del volumen de ventas consolidado, (ii) a su vez, el agua embotellada y en garrafón representó el 20% del volumen de ventas consolidado y (iii) las bebidas no carbonatadas el 9% del volumen de ventas consolidado de la Compañía.

Para el 2021, (i) la categoría de refrescos de cola y de sabores representó alrededor del 73% del volumen de ventas consolidado, (ii) a su vez, el agua embotellada y en garrafón representó el 19% del volumen de ventas consolidado y (iii) las bebidas no carbonatadas el 8% del volumen de ventas consolidado de la Compañía.

Para el 2020, (i) la categoría de refrescos de cola y de sabores representó el 72% del volumen de ventas consolidado, (ii) a su vez, el agua embotellada y en garrafón representó el 20% del volumen de ventas consolidado y (iii) las bebidas no carbonatadas el 8% del volumen de ventas consolidado de la Compañía.

A continuación, se describen las principales marcas y categorías de los productos que comercializamos en los países en los que operamos:

## Colas



## Sabores



## Agua Mineral



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

### Jugos



### Energéticos



### Agua



### Té



### Agua Enriquecida





Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**Isotónicos****Agua Saborizada****Frutales****Lácteos****Cerveza de Raíz****Café****Ginger Ale****Otros****Bebidas  
alcohólicas**

La Compañía lanza nuevos productos de manera recurrente y como parte del curso ordinario del negocio. Sin embargo, ninguno de dichos lanzamientos implica una inversión considerable para AC Bebidas.

Por otro lado, durante los últimos 3 ejercicios, ninguno de los productos, en lo individual, ha generado más del 10% de los ingresos totales consolidados de AC Bebidas.

**Cambio Climático**

El clima se ha modificado y es altamente probable que dichos cambios continúen. Las temperaturas y lluvias pueden afectar el consumo de nuestros productos y los fenómenos naturales podrían afectar nuestras rutas de distribución. Estamos conscientes del cuidado del medio ambiente y las causas y efectos del cambio climático, por lo que procuramos el mejoramiento en la eficiencia de nuestros procesos, particularmente en el tratamiento y reutilización de aguas residuales, así como la práctica constante del reciclaje mediante el apoyo y desarrollo de organizaciones para incrementar el acopio de botellas PET.

---

## Canales de distribución:

---

### Proceso de distribución y ventas

Uno de los elementos de mayor importancia en la estrategia comercial de AC Bebidas es colocar nuestros productos en los lugares de más fácil acceso para nuestros consumidores. Por lo tanto, el proceso de distribución es clave en las operaciones de la Compañía.

#### México

Al 31 de diciembre de 2022, el sistema de distribución en México incluye una fuerza de ventas de 35,870 empleados. A esa misma fecha, AC Bebidas contaba con 5,746 unidades de reparto y servicio al cliente, así como 468 mil refrigeradores en comodato, y aproximadamente 3,949 máquinas “post-mix” ubicadas en los diversos puntos de venta. La estrategia de la Compañía en el proceso de distribución depende en gran medida del Canal que se esté atendiendo.

El proceso de distribución y ventas comienza con los vendedores, que generalmente visitan 3 veces a la semana a los más de 388,627 puntos de venta, lo cual aumenta la eficiencia en las ventas y distribución, ya que permite cargar los camiones de reparto con la mezcla de productos que previamente ordenaron los detallistas.

En la mayoría de los territorios de la Compañía se utiliza el sistema de preventa, mientras que en otros se utiliza la venta directa, como es el caso de la ruta hogar.

Durante 2022, se impulsó especialmente el desarrollo del Canal Hogar ampliando su cobertura y evolucionando la comunicación a través de digitalizar clientes convencionales y la plataforma Coca-ColaentUHogar.com, la cual llega ya a 11 estados en total. Aceleramos la estrategia promocional digital, llegando a más de 60,000 clientes con compra online en el año y para nuestra área Hogar Convencional. Los distribuidores de este canal visitan mensualmente 430 mil hogares para venta directa de refrescos, agua en garrafón y otros productos, logrando más de 300 mil clientes con compra cada mes.

En algunos territorios AC Bebidas contrata a terceros para el transporte de nuestras plantas de producción a nuestros CEDIs. Durante el ejercicio 2022, el 12% de esta distribución era tercerizada.

#### Estados Unidos

Al 31 de diciembre de 2022, nuestro sistema de distribución de la Compañía en el Suroeste de los Estados Unidos incluye 1,632 tractocamiones, 207 tráilers para traslado de producto entre plantas y CEDIs y 535 unidades motrices, 125 mil refrigeradores, más de 32 mil máquinas de postmix y más de 51 mil máquinas vending, con una fuerza de ventas de 8,373 empleados.

Durante la pandemia, causada por COVID-19, se aceleró la agenda digital de la Compañía, en respuesta a lo que los clientes han optado en mayor medida por las compras en línea, especialmente a través de la plataforma de comercio electrónico “mycoke.com” que ahora representa el 11% de los ingresos de CCSWB.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Asimismo, para aumentar la lealtad y satisfacción de los clientes, se implementó la primera aplicación móvil “myCoke” y la función “myCoke Wallet” en asociación con CCNA; ambas nuevas funcionalidades ofrecen una mejor experiencia al cliente en el proceso de pedido sin contacto.

Se realizó el lanzamiento de la marca Minute Maid Aguas Frescas con diferentes sabores en presentación de 16oz. Los resultados de este lanzamiento han sido positivos logrando coberturas en supermercados y tiendas de conveniencia de 50.8% y 37.3%, respectivamente.

Se continuó trabajando en la agenda digital con un nuevo e innovador montacargas de entrega llamado Duolift que mejora la productividad, optimiza las rutas y proporciona métricas de productividad en tiempo real a través de dispositivos móviles.

El resultado positivo en la categoría de colas fue impulsado por el crecimiento de Coke Zero y los lanzamientos innovadores de Coke Creations como Coke Marshmello y Coca-Cola Dreamworld los cuales tuvieron sólidos resultados y aportaron al crecimiento de la categoría.

Se mantuvo la expansión de la herramienta Trade Promotion Optimization para el mejor manejo de promociones utilizando analítica avanzada, durante el trimestre se agregaron cuentas regionales para llegar a más de 400 puntos de venta que reciben actividad promocional optimizada. Con esto, se ha podido disminuir el gasto promocional ineficaz e incrementar el ROI.

Wal-Mart y HEB son los únicos clientes que representan más del 10% de las ventas en los Estados Unidos. Al 31 de diciembre de 2022, Wal-Mart representaba el 19% y HEB 11% de las ventas totales consolidadas de la operación de Estados Unidos.

### Argentina

En lo que respecta a Argentina, durante el ejercicio 2022, el 66% de las ventas se realizaron de forma directa, es decir, con preventa. Los camiones de distribución eran en su gran mayoría de fletos externos o terceros que no forman parte de la empresa. El 34% restante de las ventas se llevaron a cabo de forma indirecta o a través de distribuidores y mayoristas.

Las visitas de los pre-vendedores se realizan entre 2 y 3 veces a la semana a 75,520 puntos de venta al 31 de diciembre de 2022. Se cuenta con un sistema de venta telefónica para atender los pedidos de clientes de menor volumen y en el caso de distribuidores, se realizan de 2 a 3 veces por semana.

En este país, AC Digital ha mostrado avances importantes desde su implementación. Al cierre del 31 de diciembre de 2022, AC Digital ya estaba implementado en las 10 provincias argentinas donde operamos, logrando un total de 36 mil clientes instalados activos, que representa más del 70% del padrón de compradores. Logramos cerrar el año con una conversión digital mayor al 44% y un mix de ventas digitales en diciembre de 30% y anuales de 10.3%.

A nivel de canales, se continuó robusteciendo el plan enfocado en el canal autoservicios a través del cual el cliente debe cumplir con ciertas métricas criterios para obtener descuentos y desarrollar nuevas categorías, aumentar los niveles de participación de mercado, tener una correcta ejecución en el punto de venta y asegurar la cobertura de frío. Además, se implementó el Programa Prospera orientado a nuestro principal canal de ventas, el canal tradicional, logrando 4,500 clientes activados que representan un mix de volumen protegido de 19.5%.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Se realizó el lanzamiento de Schweppess ARTD en dos sabores, Vodka & Citrus y Gin & Tónica, buscando ser la marca #1 para adultos mediante la nueva ocasión de consumo en un ámbito social.

### Ecuador

En Ecuador, principalmente se manejan cuatro métodos de ventas dependiendo de las condiciones del mercado y geografía:

- i. El sistema de preventa universal, que separa las funciones de venta y de entrega permitiendo al personal de ventas promover los productos antes de la carga y entrega de los mismos (77.1% de las ventas),
- ii. El modelo de auto-venta, en el que las ventas se realizan en el mismo establecimiento del cliente dependiendo del inventario disponible en el camión (4.7% de las ventas).
- iii. El modelo de auto-preventa que abarca la visita a clientes micros y chicos (1.3% de las ventas).
- iv. El sistema de preventa especializada de bebidas no carbonatadas que tiene las mismas características del modelo de preventa, pero con especial enfoque al portafolio de bebidas no carbonatadas (3.2% de las ventas).
- v. Entre otros canales como mayoristas, televenta, puestos de venta y hogar abarcan el 13.7% de las ventas.

Por otro lado, todo el personal de ventas y distribución están equipados con “*hand-helds*” (hardware especializado) para mantener un registro de las operaciones, así como también estar correctamente conectados con los sistemas de información de la Compañía.

### Perú

Al 31 de diciembre de 2022, AC Bebidas contaba con 63 CEDIs en Perú. Asimismo, durante el ejercicio 2022, el 59% de las ventas se realizaron a través del Canal Tradicional que tiene aproximadamente 316 mil clientes, de estos, el 22% se realiza por mayoristas a través de 1.5 mil clientes. Adicionalmente, el 17% de las ventas se realizan por el Canal Moderno.

Al 31 de diciembre de 2022, los clientes del Canal Tradicional eran atendidos por CEDIs exclusivos a través de 1,616 rutas de preventa, 24 rutas de televenta, 60 rutas de otros modelos de servicio de moderno y mayorista. Adicional a ello se cuenta con 1,147 camiones de reparto, con una frecuencia de visita de 1 a 3 veces a la semana. El 43% de las rutas correspondían a Ecobesa S.A.C, empresa comercializadora del grupo, mientras que el 57% restante era atendido por distribuidores terceros.

Además, en Perú, se ha impulsado la implementación de la plataforma “B2B” (negocio a negocio). Dicha plataforma permite a nuestros clientes realizar pedidos de inventario a AC Bebidas, desde sus “smartphones”. La plataforma “B2B” ha impactado positivamente a 206,000 comercios en ese país. La implementación de la plataforma “B2B” entró en fase piloto en Ecuador en 2019.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Por otro lado, el desarrollo del Canal Directo al Hogar en Perú ha generado 18,000 pedidos durante el 2022, a través de una plataforma enfocada al consumidor y el desarrollo de diferentes promociones en función de las nuevas formas de consumo.

### **Preventa**

Como se mencionó anteriormente, utilizamos el sistema de preventa en prácticamente todos nuestros territorios.

Los sistemas de preventa en México se apoyan con sistemas “*hand-held*” con los que se capturan, entre otros datos, los pedidos de los clientes, y cuentan con información específica sobre las necesidades de cada punto de venta. Posteriormente, los pedidos capturados se concentran en las bases de datos de los CEDIs, para así cargar los camiones el día de reparto. En las rutas y regiones donde no se opera con sistemas de preventa se tiene un conocimiento muy predecible de los productos que cada cliente normalmente adquiere, de tal manera que el porcentaje de eficiencia en la entrega es más alto.

Los camiones de reparto tienen asignadas rutas específicas. Sin embargo, el número de rutas varía a lo largo del año, debido a la estacionalidad que se presenta en el consumo de productos; es durante los primeros y últimos meses del año cuando se presenta el mayor número de rutas.

Al 31 de diciembre de 2022, el promedio anual operado en México fue de 3,420 rutas de refrescos, 330 rutas de garrafón y 659 rutas con entrega al hogar conocidas como “*direct to home*”. Dichos puntos de venta van desde las grandes cadenas comerciales, hasta pequeñas misceláneas, estanquillos, puestos de comida ambulantes y casas habitación, pasando por escuelas, centros de trabajo, restaurantes y bares, parques de diversiones y centros deportivos, entre otros. Además, hay rutas específicas que atienden cadenas comerciales y otras que atienden exclusivamente máquinas *Vending*. En algunos casos se emplean unidades de reparto específicamente para eventos masivos.

El último paso en el proceso de distribución está relacionado con aspectos de mercadotecnia y se orienta a la manera como los productos se les muestran y ofrecen a los clientes. En esta última etapa, la temperatura a la que los productos se ofrecen es una parte vital en la estrategia de comercialización, dadas las altas temperaturas de los territorios que atendemos. Los refrigeradores se colocan en los puntos de venta mediante contratos de comodato. A su vez, en algunos restaurantes, cafeterías, comedores industriales, escuelas y universidades, las ventas se apoyan con máquinas “*post-mix*”.

### **Sistemas de información comercial y control en los procesos de distribución**

La Compañía ha invertido recursos para lograr una mejor ejecución en la distribución de sus productos, buscando lograr una mayor segmentación del mercado y para poder desarrollar estrategias comerciales específicas para cada punto de venta.

La venta y distribución de los productos se apoya principalmente en la fuerza de ventas, quienes a su vez utilizan los distintos sistemas de información comercial para el control de los procesos de distribución. Los pilares del sistema de venta incluyen el “software” desarrollado internamente y con asesoría de especialistas en sistemas, junto con los equipos “*hand-held*” antes mencionados.

La Compañía utiliza la plataforma de ejecución denominada “*Arca Continental Total Execution*” o “ACT” que engloba las iniciativas que han venido desarrollando en los 97 años de experiencia como embotellador de TCCC en México. Las

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

principales iniciativas de esta plataforma son: (i) segmentación, *revenue growth management* (RGM), y (ii) *route to market* (RTM) o modelos de servicios fundamentales y herramientas de mercado. Esta plataforma también incluye procesos de innovación y una escuela de ventas donde se certifica a los vendedores del negocio de bebidas.

### **Precios y descuentos**

Los precios de venta de los productos a los detallistas se determinan por cada una de las plantas embotelladoras de la Compañía, previa revisión y autorización del departamento corporativo de mercadotecnia de AC Bebidas.

Los precios se fijan considerando principalmente la demanda de los distintos productos, los factores demográficos de cada región y la posición de la competencia, lo cual da como resultado que los precios puedan ser distintos de territorio a territorio, debido a la variación de los factores mencionados con anterioridad con respecto a cada una de las regiones. Asimismo, la calendarización en el ajuste de precios es también relativa a las condiciones socioeconómicas de cada región.

En todas las operaciones existen negociaciones especiales de descuento con Clientes Institucionales. En dichas negociaciones participan los embotelladores de la región y Coca-Cola y se aplican a todas las embotelladoras que atiendan a dicho cliente, no sólo en los territorios que atendemos, sino también en los demás territorios del país. Coca-Cola participa con las embotelladoras en el descuento otorgado a estos Clientes Institucionales, por lo que el impacto en el ingreso es compartido.

En Estados Unidos los precios y descuentos se determinan de manera diferente. Los descuentos están incluidos en el precio promedio negociado con los clientes. Los clientes se dividen en: (i) clientes nacionales conocidos como “National Retail Sales” (NRS) y (ii) el resto es considerado mercado local. Al 31 de diciembre de 2022, NRS representaba el 60% de las ventas de CCSWB.

Existe un sistema de gobierno para los clientes NRS que tiene como objetivo presentar una sola voz del Sistema Coca-Cola hacia el cliente y asegurar coherencia de precios y descuentos en el mercado. Este sistema de gobierno está compuesto por 9 entidades: 7 de los embotelladores más grandes, 1 entidad que representa al resto de embotelladores más chicos y NAOU. Cualquier decisión de precios y descuentos para los clientes NRS deben ser aprobados por esta entidad de gobierno. Toda decisión debe ser aprobada por al menos 5 votos (4 embotelladores y NAOU) para que pueda ser presentada al cliente.

Los objetivos de precio de los clientes NRS sirven como punto de partida para definir los precios del mercado local, los cuales son definidos individualmente por cada uno de los embotelladores y regiones. Es importante mantener cierta alineación entre el mercado local y los clientes NRS para asegurar coherencia de precios y evitar invasión entre canales.

### **Políticas de crédito**

En México, las ventas de refrescos son en su mayoría al contado. Sin embargo, durante el ejercicio 2022, el 21% del total fueron ventas a crédito, el cual se otorgó principalmente a Clientes Institucionales. Asimismo, los vendedores de ruta ocasionalmente otorgan crédito a ciertos negocios pequeños por plazos menores. Estos tipos de crédito otorgados a detallistas y negocios pequeños son controlados por los encargados de ruta.

Al igual que en México, en Argentina y Perú, las ventas de refrescos son principalmente al contado y sólo se otorgan créditos a clientes de cadenas nacionales. Durante el ejercicio 2022, en Argentina, el 41.27% de las ventas fueron a

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

crédito. En Perú, el 27.17% del total fueron ventas a crédito, el cual se otorgó principalmente a Clientes Institucionales del Canal Moderno.

En Ecuador, la mayoría de los ingresos se obtienen en efectivo en el momento de la entrega de productos, y sólo se concede crédito a clientes seleccionados, representando los mismos el 25% de las ventas en ese país, al 31 de diciembre del 2022.

En los Estados Unidos, durante el 2022, el 87% de las ventas fueron a crédito debido a la estructura del mercado.

## **Promoción y publicidad**

### México

Por lo general, las campañas publicitarias de los productos Coca-Cola son coordinadas a nivel nacional y están alineadas con las campañas publicitarias lanzadas mundialmente por TCCC.

Por su parte, las campañas promocionales nacionales son lanzadas por Coca-Cola de México, la cual efectúa los cargos de los gastos a cada embotellador de manera proporcional a sus ventas. A este programa se le conoce como “presupuesto cooperativo”.

A continuación, describimos algunas campañas lanzadas durante el ejercicio 2022 y 2021:

En primer lugar, AC Bebidas apoyó al Gobierno Federal y los distintos Estados en México, a divulgar las medidas de protección y salubridad. Para ello, la Compañía utilizó espacios en TV, carteleras, camiones y puntos de venta a favor de esta importante campaña.

Mientras tanto, se desarrolló un esfuerzo interno cuyo sentido es incentivar, alentar, y contribuir al ánimo de los colaboradores y empleados de AC, a través de la campaña “Héroes”, resaltando su labor en estos tiempos difíciles.

Se impulsó la campaña “Tienda Abierta, Tienda Segura” en donde además de proveer un kit de protección y sanitización a las tiendas de la esquina y negocios de comidas, la Compañía buscó promover el consumo contribuyendo a la reactivación económica del Canal Tradicional.

Continuamos con el apoyo a los restaurantes, Canal muy afectado por la pandemia causada por la COVID-19. Para tales efectos, generamos una plataforma de comunicación en nuestras redes y espacios en medios masivos para exponer sus establecimientos y platillos.

Coca-Cola se hizo presente a través de medios de comunicación, redes sociales, e “influencers”. Además, se lanzó una lata de agradecimiento, mediante la cual se busca enaltecer el apoyo y colaboración de toda la gente, enfermeras, médicos, transportistas, colaboradores y todos los que se enfrentaron día a día contra la pandemia causada por la COVID-19.

Continuamos desarrollando estrategias de conexión con nuestros consumidores a través de entregas de producto a domicilio, aumentando las opciones en nuestro portafolio, y con lanzamientos como Coca-Cola Creations con sabores limitados de CCSA, donde estamos realizando colaboraciones con artistas reconocidos.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Arca Continental ejecutó campañas relacionadas a la Copa del Mundo FIFA – Qatar 2022 desde julio 2022, activando iniciativas tales como “Viajes al Mundial”, que fueron empaques personales de CCO y CCSA marcados con puntos para acumular y ganar viajes a Qatar, obteniendo excelentes resultados para las marcas.

Otras iniciativas como Panini (empaques familiares de CCSA con stickers de panini) también tuvieron una respuesta muy positiva, y apoyaron al crecimiento de nuestro segmento Sin Azúcar.

Alrededor de esta celebración tuvimos la visita de la copa del mundo en las ciudades de Gdl y Mty impactando a +700 consumidores para vivir la experiencia.

Por otro lado, con la intención de apoyar a los consumidores, AC Bebidas desarrolló una promoción a través de “Stickers” donde comprando productos de la familia Coca-Cola podrías comprar un artículo de canasta básica, como arroz, frijol, tortillas. Esta promoción fue bien recibida por clientes y consumidores.

Alineados a una estrategia Nacional, Arca Continental fue el impulsor del concepto “Fuerza Frutal” dentro del cual se llevaron a cabo diferentes iniciativas de Endomarketing y hacia nuestros consumidores con una estrategia integral 360° a través de Medios de Comunicación, Influencers, Experiencias de Marca y Degustación, viendo resultados muy favorables para nuestros refrescos frutales.

El deporte, es un passion point muy relevante para ArcaContinental, y fue a través del Maratón Powerade Monterrey que se logró que más de 6,000 corredores vivieran nuevamente de modo presencial este gran evento, donde volvimos a #RunTogether.

El año no podría cerrar mejor, siendo AC el único embotellador en México en llevar “Magia de Verdad” a nuestros consumidores a través de nuestra gran Caravana Navideña Coca-Cola, la cual recorrió las ciudades de Chihuahua, Guadalajara, Monterrey, Hermosillo, Mazatlán y Saltillo, logrando que las familias se reunieran en las avenidas principales para disfrutar un show lleno de magia, diversión y alegría al ver a nuestro Asset principal, Santa.

Adicionalmente, el 8 de septiembre de 2022 se publicó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios y del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad, el cual prevé disposiciones más estrictas relacionadas en materia de publicidad de alimentos y bebidas no alcohólicas, incluyendo la obligación de obtener un permiso de la autoridad sanitaria para poder publicitar este tipo de productos que incluya el sistema de etiquetado frontal y que vayan a ser publicitados en televisión abierta o restringida, salas de exhibición cinematográfica, internet y demás plataformas digitales. Esta nueva obligación exige contar con los permisos correspondientes para poder publicitar los alimentos o bebidas no alcohólicas que incluyan el sistema de etiquetado frontal. Esta nueva disposición tendrá un impacto económico, toda vez que se tendrán que obtener los permisos correspondientes previo a la realización de cualquier actividad publicitaria, lo que generará mayor escrutinio de la autoridad sanitaria y el correspondiente pago de derechos.

## Estados Unidos

En los Estados Unidos, los esfuerzos publicitarios son manejados a nivel nacional por TCCC y NAOU, enfocados en el soporte de sus marcas, así como en grandes eventos de mercadotecnia, tales como, las olimpiadas, la copa del mundo, el fútbol americano y días festivos importantes tales como Pascua, Día del Trabajo, el Día de Independencia de los Estados Unidos, Día de Acción de Gracias y Navidad. Lo anterior incluye redes sociales, medios digitales, radio, televisión, anuncios panorámicos, entre otros. Estos gastos son típicamente financiados al 100% por TCCC y NAOU.



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Sin embargo, dependiendo de la marca o evento clave, estas actividades de mercadotecnia pueden tener extensiones a nivel regional, en coordinación y colaboración con TCCC y NAOU, con el objetivo de implementar y conectar de la mejor manera con las necesidades del mercado local.

Asimismo, se tienen algunas activaciones publicitarias a nivel regional conectadas a iniciativas locales o de una comunidad en específico. Algunos ejemplos son la publicidad en preparatorias, anuncios en periódicos apoyando obras locales de beneficencia o asociaciones con eventos y/o festivales locales, los cuales suelen ser financiados al 100% por CCSWB.

En el caso de la actividad promocional y la relación entre TCCC, NAOU y CCSWB, se puede dividir en: eventos enfocados en el mercado nacional, regional, mercado masivo, clientes, marcas o iniciativas. El manejo financiero para la ejecución de estos diferentes programas varía dependiendo de las características. En la gran mayoría de los casos, existe un grado de inversión compartida entre TCCC, NAOU y nuestra Subsidiaria CCSWB. Para las promociones a nivel nacional, normalmente se fortalece de forma regional para lograr una mejor conexión con los consumidores y los clientes. También a nivel regional se cuenta con programas desarrollados y financiados completamente por CCSWB que se enfocan en impulsar aquellas oportunidades que no están siendo manejadas directamente por TCCC o NAOU.

### Argentina

Las campañas publicitarias nacionales siguen la línea de las campañas publicitarias lanzadas mundialmente por TCCC. Las embotelladoras en particular tienen la libertad de hacer uso de las frases e imágenes de las campañas publicitarias mundiales, que en la mayoría de los casos son adaptadas a la idiosincrasia de cada región o a la situación especial del evento que se esté promoviendo, previo acuerdo con representantes de TCCC. También en la adaptación de las campañas publicitarias se resaltan características especiales de los productos en cada región.

Las campañas promocionales nacionales en televisión, radio y vía pública son realizadas localmente por el Embotellador, mientras que en medios digitales son realizadas por Coca-Cola de Argentina, la cual efectúa los cargos de los gastos a cada embotellador de productos Coca-Cola de manera proporcional a sus ventas. Los gastos en las campañas nacionales en apoyo a las marcas de Coca-Cola son compartidos entre el embotellador y Coca-Cola de Argentina. A este programa se le conoce como "presupuesto cooperativo". Coca-Cola participa tanto en las campañas locales como nacionales, el gasto de los planes de mercadotecnia conjuntos TCCC-embotellador son reflejados en el presupuesto cooperativo.

### Ecuador

Las campañas publicitarias de los productos Coca-Cola son coordinadas a nivel nacional y en una alineación entre Arca Continental Ecuador y Coca-Cola Ecuador. Las campañas publicitarias nacionales siguen la línea de las campañas publicitarias lanzadas mundialmente por TCCC, que en la mayoría de los casos son adaptadas a la idiosincrasia del país, previo acuerdo entre los ejecutivos responsables de ambas compañías.

Las campañas promocionales nacionales son lanzadas al mercado en alineación Arca Continental Ecuador y Coca-Cola de Ecuador ya que poseemos un acuerdo de inversión en Ecuador como un sistema. A este acuerdo se le conoce como "Presupuesto Cooperativo / DME Split".

Los medios de comunicación más frecuentes utilizados para las campañas de publicidad son televisión, radio, prensa y revistas, tableros, paredes, boletines, fachadas, transportes, anuncios de neón; sin embargo, el uso de los medios de comunicación depende de cada campaña en particular.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Los métodos y medios utilizados en las campañas promocionales son: equipos entregados en comodato, tales como mesas, sillas, hieleras, refrigeradores; muestreos líquidos; promociones a detallistas y a hogares; ferias y exposiciones, entre otros. En algunos casos, las promociones son también apoyadas con anuncios en medios masivos de comunicación.

### Perú

En Perú, las campañas de promoción y publicidad se manejan de forma muy similar a la forma en que se llevan a cabo en México.

---

## **Patentes, licencias, marcas y otros contratos:**

---

### **Patentes, licencias y marcas**

Las marcas de los productos que comercializamos son propiedad de, o licenciadas o autorizadas por TCCC.

La renovación del registro de cada marca (y de cada marca similar o parecida, que son las que se usan para proteger las marcas originales) se realiza cada 10 años. Estos registros nos dan derechos exclusivos para explotar nuestras marcas en territorio nacional y algunas en el extranjero. Asimismo, para los productos de exportación se cuenta con los registros respectivos en los Estados Unidos.

TCCC cuenta con sus propias políticas de investigación y desarrollo de nuevos productos, por lo que la Compañía no invierte en este rubro. Incluso, TCCC está facultada, a su entera discreción, para reformular cualquiera de las bebidas de las marcas Coca-Cola, sujeta a ciertas limitaciones.

### **Contratos Relevantes para el Desarrollo de la Compañía**

Los Contratos de Embotellador, Contratos de Abastecimiento de Edulcorantes, Contratos de Suministro de concentrado y Contratos de Suministro de Botella PET No Retornable son importantes para el desarrollo de la operación de la Compañía, pues en virtud de estos, AC consigue los insumos necesarios para el proceso de producción y posterior comercialización de sus productos.

#### Contratos de Embotellador

AC, a través de AC Bebidas y sus Subsidiarias, produce y comercializa productos de TCCC en los países en los que opera en virtud de los derechos y licencias concedidos mediante los Contratos de Embotellador.

Durante los más de 90 años de relación de negocios con TCCC, ésta nunca ha negado a AC, y sus Subsidiarias, la renovación de los Contratos de Embotellador o en su caso la suscripción de nuevos contratos en sustitución de los predecesores. La Compañía considera que TCCC continuará renovando los contratos o extendiendo los Contratos de Embotellador en las fechas de su vencimiento, o que en su caso serán suscritos nuevos contratos u otorgadas nuevas autorizaciones en sustitución de los actuales. Sin embargo, no existe absoluta certeza de que así sucederá. Si esto último no sucediera, el negocio y los resultados de operación de AC Bebidas serían adversamente afectados.

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En México, los Contratos de Embotellador en vigor, fueron renovados hasta el 2027, con la posibilidad de renovarse por 10 años adicionales.

Los Contratos de Embotellador en México establecen que la Compañía debe adquirir la totalidad de sus requerimientos de concentrados de bebidas de las marcas Coca-Cola de parte de TCCC y de otros proveedores autorizados, a precios, condiciones de pago y otros términos determinados por TCCC a su entera discreción.

TCCC está facultada, a su entera discreción, para reformular cualquiera de las bebidas de las marcas Coca-Cola, sujeta a ciertas limitaciones. Los Contratos de Embotellador prohíben, salvo que expresamente se indique lo contrario, el embotellado de refrescos que no sean de las marcas de TCCC.

En los Estados Unidos existen dos Contratos de Embotellador, respecto del territorio ubicado en el Suroeste del país. Dichos contratos se denominan “*Comprehensive Beverage Agreement*” y “*Regional Manufacturing Agreement*”. En ambos casos, la vigencia de los contratos es de 10 años, a partir del 1 de abril de 2017, y con posibilidad de renovarse por 10 años más.

Por otra parte, un nuevo Contrato de Embotellador relativos al territorio en el Norte de Argentina, tiene una vigencia del 1 de abril de 2023 al 1 de enero de 2033.

En Perú, obtuvimos una prórroga a la vigencia del Contrato de Embotellador con TCCC el 1 de mayo de 2020, hasta el 30 de abril de 2025.

Por último, en Ecuador, se celebró un nuevo Contrato de Embotellador con TCCC con efectos a partir del 1 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2033.

Sin embargo, TCCC está facultada para dar por terminado en forma anticipada cualesquier Contratos de Embotellador si hubiere un cambio en el control en AC Bebidas o sus Subsidiarias y si, en opinión de TCCC, tal cambio de control puede permitir a un tercero o terceros ejercer cualquier influencia sobre la dirección de dichas empresas o afectar en forma importante su capacidad para cumplir cabalmente con los términos, obligaciones y condiciones de los Contratos de Embotellador.

Los Contratos de Embotellador con los que AC Bebidas cuenta para embotellar y distribuir productos Coca-Cola en las regiones que se indica, son como sigue:

Región	Fecha de suscripción / renovación	Fecha de vencimiento
México (Norte)	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
México (Occidente) <sup>(1)</sup>	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
Norte de Argentina	1 de abril de 2023	1 de enero de 2033
Ecuador <sup>(2)</sup>	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2033
Perú	1 de mayo de 2020	30 de abril de 2025
Suroeste de los Estados Unidos <sup>(3)</sup>	1 de abril de 2017	1 de abril de 2027
Oklahoma, Estados Unidos <sup>(3)</sup>	25 de agosto de 2017	1 de abril de 2027

(1) Corresponde al contrato propiedad de AC, al cual AC Bebidas tiene acceso mediante un contrato específico el cual contempla el pago de regalías con respecto a las ventas netas totales generadas en el territorio occidente de México.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- (2) Corresponde al contrato del cual es titular AC, el cual otorga a AC Bebidas el beneficio para llevar a cabo las ventas generadas por la Sucursal en Ecuador y la operación que realiza la subsidiaria Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador, S. A. en dicho país.
- (3) En los Estados Unidos existen dos contratos para embotellar, vender y comercializar productos en el Suroeste de los Estados Unidos, incluyendo Oklahoma City y Tulsa. Dichos contratos se denominan "*Comprehensive Beverage Agreement*" y "*Regional Manufacturing Agreement*", y tienen una vigencia de 10 años con posibilidad de renovarse por 10 años más.

Asimismo, el 19 de septiembre de 2022, AC anunció un nuevo acuerdo de largo plazo con TCCC con el objetivo de fortalecer la colaboración y la sólida relación entre ambas compañías.

Además de alinear los principales aspectos económicos de la relación comercial en el largo plazo, este nuevo marco integral de colaboración favorecerá el trabajo conjunto para continuar perfeccionando la atención a clientes y consumidores, seguir impulsando nuevas vías de crecimiento rentable, así como desplegar mejores iniciativas digitales en América Latina.

El alcance del acuerdo incluye todos los mercados a los que atiende AC en México, Ecuador, Perú y Argentina, y consolida las siguientes avenidas de creación de valor conjunto:

- Relación económica: Alinear todos los aspectos de la relación comercial, incluyendo niveles de inversión y rentabilidad mutuamente benéficos.
- Mecanismos de crecimiento: Construir y alinear estrategias comerciales de largo plazo y garantizar una ejecución coordinada que promueva el potencial que existe en cada mercado.
- Oportunidades de nuevos negocios: Explorar nuevas avenidas de crecimiento potencial en la distribución de diversas categorías de productos de las principales marcas en la industria.
- Alianza digital: Apalancar la fortaleza de todo el sistema Coca-Cola, al mismo tiempo que se construye un ecosistema integrado de plataformas para crear valores en los mundos digital y físico, así como en cada parte del negocio. Se capitalizarán todos los aprendizajes y capacidades que AC ha desarrollado en el negocio Yomp!, que cuenta con una sólida plataforma para incrementar la competitividad de los clientes en el canal tradicional en México.

El nuevo acuerdo confirma la visión de liderazgo en la industria de bebidas en América Latina y abre posibilidades a la incorporación de innovaciones comerciales, en el portafolio y en la cadena de valor, a favor del mercado y la comunidad.

#### Contratos de Abastecimiento de Edulcorantes

##### *México*

La industria azucarera en México mantiene precios superiores al precio internacional, ya que esta industria se encuentra protegida por aranceles compensatorios que imposibilitan la importación de este edulcorante. Es por este motivo que las industrias instaladas en México consumen azúcar de producción nacional.

Los requerimientos de azúcar durante 2022 han sido cubiertos en su totalidad de Grupo PIASA, en cuyo capital Arca Continental participa en un 49.18%.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

En los últimos años el precio del azúcar se ha mantenido en niveles altos, por lo que nuestra integración vertical ha favorecido que los precios a los que tenemos acceso sean menores a los del mercado.

En México también adquirimos jarabe de alta fructosa como sustituto del azúcar. Nuestro consumo de este edulcorante depende del precio del maíz, así como del tipo de cambio entre el Peso y el Dólar. En 2022 el costo de edulcorantes representó aproximadamente el 12% del costo de ventas. Actualmente se tiene un acuerdo de suministro de jarabe de alta fructosa por 3 años, el cual finalizará a finales de 2023.

#### *Estados Unidos*

En los Estados Unidos el principal edulcorante para la fabricación de bebidas es el jarabe de alta fructosa. El suministro de este ingrediente se cubre por medio de un programa de compra conjunta en el cual participan todos los embotelladores de Norte América y es administrado directamente por TCCC. Con esto, se busca tomar ventaja de las economías de escala y garantizar el suministro con contratos de largo plazo. Los términos de dicho programa de compra se renuevan cada 3 años, la próxima renovación se realizará en 2023.

#### *Argentina*

Durante 2022, el azúcar utilizado en la división de Argentina fue suministrado por el ingenio productor de azúcar de caña propiedad de AC Bebidas, Faimallá, el cual se encuentra autorizado por TCCC y cumple los parámetros de calidad requeridos.

El suministro de azúcar en Argentina es similar al de México y los ingenios se obligan a entregar el azúcar de acuerdo a las especificaciones de calidad que determina TCCC en ese país. El precio está fijado en la moneda de curso legal en Argentina.

En 2016, Arca Continental adquirió el ingenio Faimallá y durante 2017 se implementó un plan estratégico para la modernización y equipamiento de sus instalaciones productivas, desde su adquisición, este ingenio ha permitido reforzar el abasto de azúcar y beneficiarnos de una integración vertical en la cadena de suministro.

#### *Ecuador*

En Ecuador, AC Bebidas se abastece de tres ingenios locales y un importador, los cuales proveen de azúcar blanco especial de 150 ICUMSA y refinada. Los ingenios están calificados y aprobados por TCCC y entregan volúmenes mensuales a un precio previamente negociado y fijado conforme al comportamiento del mercado local. Los acuerdos celebrados con los ingenios proveedores tienen una duración de un año.

#### *Perú*

En Perú, el suministro de azúcar se realizó a través de ingenios calificados y aprobados por TCCC. Regularmente el endulzante proviene de tres ingenios, sin embargo, en 2022 la proveeduría fue de seis fábricas de distintos orígenes: Colombia, Perú, Bolivia y Guatemala.

Los contratos de abastecimiento de azúcar en Perú, son de corto plazo (con duración de un año) y el precio se fija conforme al comportamiento del mercado internacional del azúcar refinado, LND#5, más un margen y costos logísticos.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

### Suministro de concentrado en México

Durante el 2016, AC alcanzó un acuerdo con TCCC en relación con los precios del concentrado en la categoría de refrescos en México, así como otros aspectos de su relación de negocios. El plazo de este nuevo contrato es de 10 años contados a partir del 1 de julio de 2017, con la opción de extender la vigencia por 10 años adicionales.

Asimismo, los precios del concentrado se incrementarán gradualmente durante los 3 primeros años y cualquier ajuste posterior a este punto se evaluará teniendo en cuenta el desempeño general. Otros compromisos de este acuerdo incluyen iniciativas para continuar capturando valor en este mercado. El nuevo acuerdo continuará ampliando una relación de negocios de beneficio mutuo que se fortalece y da certeza en el largo plazo, lo que permitirá a AC enfocarse en el crecimiento rentable, al mismo tiempo que buscará perfeccionar el desempeño en el mercado y la productividad de ambas compañías, haciendo aún más sólida la relación con TCCC, su socio de más de 90 años. Dicho contrato prevé la posibilidad de que AC actúe, para efectos del mismo, a través de sus subsidiarias, incluyendo sin limitar a través de AC Bebidas.

### Contratos de Suministro de Botella PET No Retornable

#### *México*

Entre 2012 y 2015 entraron en vigor contratos de suministro de botellas PET no retornable para abastecer las necesidades de las plantas embotelladoras en México. Dichos contratos fueron negociados por AC y las subsidiarias aportadas a AC Bebidas a partir del segundo trimestre del 2017. Los contratos prevén la posibilidad de que AC actúe, para efectos de estos, a través de sus subsidiarias, incluyendo sin limitar a través de AC Bebidas.

La licitación que en su momento se efectuó tuvo como objetivo mejorar la tecnología de producción de estos envases; ajustar la logística del suministro, facilitar la implementación de proyectos de aligeramiento; incorporar esquemas de vanguardia de producción de botellas en línea con los equipos de llenado, y, asimismo, reducir la estructura de costos de las botellas PET.

Las empresas asignadas para cubrir los requerimientos fueron Alpla, Envases Universales y Mega Empack. Los convenios celebrados con las mismas tienen duración de 8 años, comenzando en 2012 y en el caso de Mega Empack, en 2015. En el 2021 se concluyó el proceso de negociación del contrato con Alpla para extenderlo ocho años adicionales y con Mega Empack en 2022 negociamos la extensión por cinco años adicionales. La Compañía considera que Alpla, Envases Universales y Mega Empack continuarán renovando o extendiendo los contratos de suministro de botella PET.

Los acuerdos prevén que las empresas asignadas realicen inversiones en nuevas tecnologías de inyección y soplado, con equipos más veloces, de menor consumo de energía eléctrica y más eficientes, en general.

Esta transición representó un avance importante en la estrategia de precios, competitividad y eficiencia operativa, así como una mejora significativa hacia su objetivo de abastecer el mercado con oportunidad y conforme a la estrategia de servicio que se ha construido en los últimos años.

#### *Estados Unidos*

En Estados Unidos, la empresa asignada para cubrir los requerimientos de las plantas embotelladoras de nuestra subsidiaria en ese país, CCSWB, es *Western Container Corporation* (WCC), la cual es una empresa que forma parte

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

del sistema embotellador de Coca Cola en Norteamérica enfocada al suministro de botellas PET para los embotelladores de Estados Unidos y Canadá.

Dicho modelo de suministro ha llevado a contar con esquemas de producción eficientes, de gran escala y bajo costo de producción. Asimismo, WCC realiza todas las inversiones necesarias para garantizar el suministro y reducir la estructura de costos de la botella PET.

#### *Perú y Ecuador*

En Perú y Ecuador se firmó en 2016 un contrato de suministro de largo plazo con la empresa San Miguel Industrias (SMI), bajo el cual, en un esquema de suministro similar al que se tiene en México, SMI suministra el total de los requerimientos de botellas PET a las operaciones de embotellado de esos países. Los contratos tienen vigencia de diez años y finalizarán en 2026.

#### *Argentina*

En Argentina se cuenta con un esquema similar al de México, Ecuador y Perú. En este caso los proveedores Alpla e Inpet suministran el 100% de los requerimientos de botellas PET de esa región bajo contratos de mediano y largo plazo.

En 2021 se extendió el acuerdo con Alpla por un año, y en 2022 se renovó por un plazo de 5 años. Por otro lado, el acuerdo con Inpet vencerá en junio del 2025

La Compañía considera que Alpla, e Inpet continuarán renovando o extendiendo los contratos de suministro de botella PET.

#### Otros Contratos de Suministro Relevantes

##### México

El suministro de taparrosas plásticas para botellas PET no retornable, PET retornable y envases de vidrio retornables y no retornables con rosca se cubren a través de proveedores de alcance internacional, Alucaps, CSI y SMI Tapas. Estos productores cuentan con plantas de fabricación en México certificadas por TCCC, de manera que el total de los requerimientos se cubren por producción local. Con ambos proveedores se cuenta con contratos de mediano plazo que garantizan el suministro de este importante material de empaque primario.

Adicionalmente, el suministro de coronas metálicas para envases de vidrio retornable se abastece a través de tres proveedores: Tapón Corona, Crown Packaging (antes FAMOSA) y Alucaps. Los tres también cuentan con instalaciones productivas en México. Derivado de los problemas de suministro de acero proveniente de Asia, en 2022 fue necesario importar coronas metálicas de Perú para garantizar el suministro de este empaque. Anticipamos que la importación continúe en 2023, en lo que se reestablece en forma regular la proveeduría de este importante commodity hacia México.

Finalmente, durante 2018 se firmó un contrato de suministro de energía eléctrica con la empresa Delaro. S. de R.L. de C.V. (Thermion). Dicho contrato tiene como objetivo incrementar el suministro de energía eléctrica de fuentes renovables para nuestras operaciones en México. El contrato de suministro de energía eléctrica tiene una duración de 35 años a partir de 2020.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Al 31 de diciembre 2022 el 35% de la energía consumida en nuestras plantas en México, provenía de fuentes renovables. Asimismo, en virtud de este contrato, se espera que el suministro de energía eléctrica de fuentes renovables se incremente considerablemente en los próximos años.

#### *Estados Unidos*

El 100% del suministro de los ingredientes y materiales de empaque se realiza a través de las negociaciones que efectúa la empresa de compras conjuntas, CCBSS, la cual tiene como principal función consolidar y negociar las necesidades de los embotelladores de Norte América. Con la implementación de la estrategia de compras de CCBSS se garantiza un suministro de calidad y oportuno al mejor precio posible, aprovechando las economías de escala que tiene el sistema Coca-Cola. La subsidiaria de Arca Continental en Estados Unidos, CCSWB, participa directamente en la toma de decisiones de CCBSS a través de diferentes comités estratégicos.

En algunos insumos relevantes tales como resina PET, jarabe de alta fructosa, latas de aluminio envases de vidrio, entre otros, CCBSS participa dentro de un grupo de compras de escala global del Sistema Coca-Cola llamado CEPG (Cross Enterprise Procurement Group) A través de este grupo, se obtienen escalas de negociación aún mayores, así como mejores condiciones y beneficios comerciales para el sistema embotellador.

#### *Argentina*

Las embotelladoras ubicadas en este país se abastecen de taparrosas principalmente de dos proveedores: SINEA y Priva. Ambos son proveedores certificados por Coca-Cola y tienen instalaciones productivas en ese país. Los proveedores suministran las tapas requeridas para los envases PET no retornable, PET retornable y envases de vidrio retornable. El acuerdo de abastecimiento con SINEA se renovó en el año 2020 y vence en diciembre del 2023, con opción de volver a ser renovado. La Compañía considera que SINEA y Priva continuarán renovando o extendiendo los contratos de suministro de botella PET, en las fechas de su vencimiento.

Por otra parte, el suministro de las coronas metálicas se cubre con importaciones desde México de la empresa Alucaps.

#### *Ecuador*

En este país, como resultado de una licitación efectuada en 2019, el suministro de las taparrosas se efectúa a través de los proveedores SINEA y Alucaps. Entre los dos abastecen el 100% de las tapas plásticas requeridas para la producción de bebidas.

#### *Perú*

En Perú, los principales proveedores de tapas plásticas en 2022 fueron CSI, SINEA y Alucaps, SINEA suministró a través de sus plantas productivas en ese país y Alucaps a través de importaciones de México.

Con respecto a las coronas metálicas para envases de vidrio (retornable y no retornable), los principales proveedores son PPP - Packaging Products del Perú y Alucaps. La primera es una empresa basada en Perú, con planta productiva en ese país y la segunda es una empresa mexicana que exporta las coronas metálicas desde México.

#### Contratos fuera del Giro del Negocio



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

A la fecha del presente Reporte Anual, no existen contratos relevantes que haya firmado AC Bebidas o su Subsidiarias, en los últimos 3 ejercicios, diferentes a los relativos al giro normal del negocio, y los descritos en el presente Reporte Anual.

---

## Principales clientes:

---

### Principales Clientes

A nivel consolidado, existe una amplia fragmentación en la base de clientes de AC Bebidas. Lo anterior, en virtud que la mayor parte de la venta total de la Compañía se hace a través de minoristas del Canal Tradicional.

Por lo tanto, a nivel consolidado: (i) no existe dependencia de AC Bebidas con alguno de sus clientes y (ii) ningún cliente representa el 10% o más del total de las ventas consolidadas de la Compañía.

#### México

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía atendía 744,830 puntos de venta en México.

Los clientes de la Compañía pueden ser clasificados según el Canal de distribución que utilizan en (i) tradicionales, (ii) autoservicios, (iii) tiendas de conveniencia, (iv) industrias, (v) escuelas, (vi) centros de consumo, y (vii) otros.

Dada la gran fragmentación que caracteriza a nuestros territorios en México, nuestros clientes, en su gran mayoría corresponden al Canal Tradicional.

La Compañía también cuenta con Clientes Institucionales que son estratégicos para la compañía tomando en cuenta criterios como volumen, presencia nacional y canal, algunos ejemplos son autoservicio, centros de diversión, estadios, parques, tiendas de conveniencia y restaurantes de comida rápida.

Dada la amplia fragmentación en la base de clientes, no dependemos de ningún cliente y ninguno representa por sí solo el 10% o más de nuestras ventas totales en México.

#### Estados Unidos

El mercado de los Estados Unidos es en un mercado predominantemente marcado por la venta a través del Canal Moderno.

Durante el ejercicio 2022, Wal-Mart y HEB son los únicos clientes que representaron más del 10% de las ventas de CCSWB en los Estados Unidos, por lo que existe cierta dependencia entre dicha Subsidiaria y estos clientes.

Wal-Mart típicamente no celebra operaciones de largo plazo en relación con el suministro de los productos comercializados por AC Bebidas. La pérdida de Wal-Mart como cliente podría afectar adversamente la operación de AC Bebidas en el Suroeste de Estados Unidos.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

### Argentina

Al 31 de diciembre de 2021, en Argentina, AC Bebidas contaba con 75,520 clientes en Canales de distribución similares a los utilizados en México. En Argentina, las ventas a través del Canal Tradicional (establecimientos comerciales pequeños, como misceláneas y tiendas de abarrotes e incluso casas habitación) representaron el 59% de las ventas en ese país.

En Argentina no existe dependencia de ningún cliente, debido a que ninguno representa 10% o más de las ventas.

### Ecuador

En 2022, el volumen de ventas a través del Canal Tradicional llegó a 125 millones de CU, lo que representa un 85.4% del volumen total de ventas en ese país, mientras que los restantes 22 millones de CU se vendieron a través del Canal Moderno, es decir supermercados, farmacias, tiendas de conveniencia, cadenas de restaurantes importantes, cines y/o cualquier negocio que posea importantes rubros a facturar y cualidades estratégicas, lo que representa un 14.6% del volumen total de ventas en Ecuador.

En línea con la estructura de la industria, las ventas del Canal Tradicional se concentran en:

- a. tiendas al detalle, tiendas de alimentos, y otros minoristas, los cuales representan el 67.1% del volumen total de ventas en Ecuador;
- b. negocios de comidas o comedores especializados, con el 9.1% del volumen total de ventas en Ecuador; y
- c. otros negocios o servicios con el 9.1% del mix total de ventas en Ecuador.

En Ecuador, tenemos una base de clientes significativamente fragmentada. Los 10 clientes principales representan solamente el 12.9% de las ventas durante el 2022. Estos incluyen la cadena de supermercados Supermaxi, Mi Comisariato, Tía, Santa María, Grupo Gpf, McDonald's, Pharmacies, Grupo TCG, Gerardo Ortiz y Primax. A la fecha del presente Reporte Anual, no somos dependientes de ninguno de dichos clientes.

En Tonicorp al cierre del 2022, el volumen de ventas a través del Canal Tradicional llegó a 52 millones de Klts, lo que representa un 63% del volumen total de ventas en el país, mientras que los restantes 29 millones de Klts se vendieron a través del Canal Moderno, es decir supermercados, farmacias, tiendas de conveniencia, cadenas de restaurantes importantes, cines y/o cualquier negocio que posea importantes rubros a facturar y cualidades estratégicas, lo que representa un 37% del volumen total de ventas en Ecuador.

En línea con la estructura de la industria, las ventas del Canal Tradicional se concentran en:

- a. tiendas al detalle, tiendas de alimentos, y otros minoristas, los cuales representan el 75% del volumen total de ventas en Ecuador;
- b. negocios de comidas o comedores especializados, con el 3% del volumen total de ventas en Ecuador; y

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- c. otros negocios o servicios con el 6% del mix total de ventas en Ecuador.

En Tonicorp tenemos una amplia base de clientes. Los 10 clientes principales del Canal Moderno representan el 35% del volumen vendido y 31% de las ventas durante el 2022. Estos incluyen la cadena de supermercados Supermaxi, Mi Comisariato, Tía, Santa María, Sweet & Coffee, Gerardo Ortiz, GPF, Primax, Mc Donald's y KFC.

### Perú

En Perú, los 10 clientes principales representaron el 14.5% de las ventas totales en Perú, para el 2022. Ninguno de ellos representó más del 10% de las ventas totales en Perú y, por lo que no se tiene dependencia a un solo cliente.

---

## Legislación aplicable y situación tributaria:

---

### **Legislación Aplicable y Situación Tributaria**

#### *Legislación ambiental y relativa al cambio climático*

En los territorios en los que operamos, la construcción de nuestras instalaciones, así como la conducción de nuestras operaciones y elaboración de productos, están sujetos a leyes, reglamentos y normas federales, estatales y municipales, en materia de protección ambiental. Dichas leyes y reglamentos incluyen disposiciones aplicables al uso y consumo de agua, la descarga de aguas residuales, la prevención y control de la contaminación del aire, el impacto y riesgo ambiental, contaminación del suelo y cuerpos de agua, control de ruido, así como la generación, uso, descarga, transporte y disposición final de materiales y residuos peligrosos. En México, a nivel federal, las principales leyes en estas materias son la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley de Aguas Nacionales, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos Peligrosos y sus respectivos Reglamentos, así como diversas Normas Oficiales Mexicanas de contenido técnico.

Del mismo modo, en México estamos obligados a cumplir con los términos y condicionantes establecidos en los diversos permisos ambientales, de desarrollo urbano, protección civil, etc., que autorizan y regulan nuestras operaciones. La falta de cumplimiento con alguno de estos términos y condicionantes, podría derivar en sanciones administrativas, cancelación de dichos permisos y poner en riesgo la continuidad de nuestra operación.

Entre el 2019 y 2020, en México se presentaron, a nivel federal y estatal, varias iniciativas legislativas para restringir e incluso prohibir el uso de plásticos de un solo uso. Incluso, en estados como Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas y Veracruz entre otros, ya se encuentra vigente normatividad destinada a restringir, reducir, controlar y manejar residuos plásticos.

Del mismo modo, entre 2019 y 2022, se han publicado varias reformas a la legislación estatal en diversas entidades federativas, en las que se establecen "impuestos ambientales", a la generación y disposición final de residuos, emisiones de gases de efecto invernadero y contaminantes a la atmósfera, así como descargas de contaminantes en suelo y cuerpos de agua. Los estados de la república que cuentan con este tipo de impuestos son Campeche,

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Zacatecas, Yucatán, Quintana Roo, Tamaulipas, Baja California, Coahuila, Querétaro, Oaxaca, Nuevo León y Estado de México.

El pago de estos impuestos puede tener una incidencia no material en nuestra rentabilidad; sin embargo, también suponen un incentivo a mejorar nuestro desempeño ambiental.

En materia de cambio climático en México, el 6 de junio de 2012 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Cambio Climático. Dicha ley establece disposiciones para enfrentar los efectos adversos del cambio climático y entre otras cosas prevé (i) la elaboración de un registro de las emisiones que son generadas por fuentes fijas; (ii) que las empresas reporten sus emisiones, en caso de ser requerido, y (iii) la aplicación de multas a aquellas empresas que no reportan sus emisiones o que reportan información falsa. Asimismo, el 28 de octubre de 2014 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en Materia del Registro Nacional de Emisiones el cual tiene por objeto regular la Ley General de Cambio Climático identificando, entre otros, los sectores y subsectores en los que se agrupan los establecimientos sujetos a reporte. Una de las finalidades más importantes de la Ley General del Cambio Climático y el Reglamento de la Ley General de Cambio Climático en Materia de Registro Nacional de Emisiones es la aplicación de políticas y acciones que mitiguen las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero. El 1 de octubre de 2019, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (“SEMARNAT”) publicó las bases preliminares del Programa de Prueba del Sistema de Comercio de Emisiones. Este programa de prueba establece un plazo inicial de 24 meses para la adopción del programa y 12 meses para la transición a la etapa de operación, finalizando en diciembre de 2022. El programa de prueba no tendrá consecuencias económicas para los participantes, sin embargo, después de diciembre de 2022, la SEMARNAT establecerá límites de emisión por sector industrial –entre los que se incluye la industria de alimentos y bebidas- de acuerdo con los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de los países. Es importante señalar, empero, que a la fecha de redacción del presente reporte anual (noviembre de 2022), la SEMARNAT no ha publicado las bases de operación del sistema de comercio de emisiones obligatorio, aunque se anticipa que dichas bases sean promulgadas durante el primer semestre de 2023. Tendremos que cumplir con esos topes mediante medidas de mitigación o adquirir Certificados de Reducción de Emisiones en el mercado. No podemos anticipar el impacto que el Sistema de Comercio de Emisiones y los límites obligatorios de emisiones tendrán en nuestras operaciones en México.

De la misma forma, estamos sujetos a legislación ambiental en los demás países en los que operamos, en caso de que incumpliéramos con los requerimientos ambientales de dicha ley, podríamos ser sujetos de responsabilidad ambiental y, por lo tanto, de sanciones que pudieran ser significativas.

Los estándares ambientales se han vuelto cada vez más estrictos y se espera que dicha tendencia se acentúe en el mediano plazo, en virtud de los compromisos internacionales adoptados por los países en los cuáles operamos, particularmente en materia de cambio climático. Adicionalmente a la fecha del Reporte Anual, no hay certeza de que seremos capaces de cumplir con los ordenamientos en materia ambiental y no podemos asegurar que, en caso de tener que adaptar o implementar acciones tendientes a dar cumplimiento con la regulación ambiental, no incurriremos en responsabilidades, costos o pasivos significativos. Aun cuando es posible que continuemos invirtiendo cantidades significativas en relación con el cumplimiento de la regulación ambiental, la naturaleza de nuestras operaciones nos expone a riesgos de reclamaciones y sanciones derivadas de infracciones a la regulación ambiental o al incumplimiento con nuestros permisos, que podrían implicar costos adicionales o la suspensión, temporal o permanente, de ciertas operaciones.

#### *Régimen fiscal*

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

En México, AC Bebidas y sus Subsidiarias mexicanas son personas morales sujetas al ISR, IEPS, IVA y PTU, así como al pago de contribuciones en materia de seguridad social y vivienda para los trabajadores.

La reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero de 2020 en México, introdujo restricciones significativas a la deducibilidad de ciertas erogaciones, tales como la limitante aplicable a los intereses netos del ejercicio que excedan del monto que se obtenga de multiplicar la utilidad fiscal ajustada por el 30%, la no deducibilidad de pagos a partes relacionadas que se consideren sujetas a regímenes fiscales preferentes o por medio de acuerdos estructurados, así como ciertas restricciones aplicables en operaciones que involucren vehículos que la legislación aplicable caracterice como híbridos para efectos del impuesto sobre la renta, las cuales pudieran afectar nuestros flujos y resultados de operación.

Asimismo, con motivo de la entrada en vigor de la reforma fiscal, el tratamiento fiscal aplicable a los rendimientos que AC Bebidas pague a sus inversionistas podría verse afectado como consecuencia de la inclusión y modificaciones a los artículos 4-A, 4-B, 205 y el Capítulo I del Título VI todos ellos de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Asimismo, la reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero de 2020, modificó disposiciones de la Ley del IEPS con el objeto de aumentar el impuesto aplicable a la importación y venta de bebidas saborizadas, así como ampliar la definición de bebidas energizantes, cuya importación y venta se encuentra sujeta al IEPS. En este sentido, la importación y venta de dichas bebidas estará sujeta al pago de una cuota por litro de \$1.3996, sujeta a actualización por inflación de forma anual.

El 1 de septiembre de 2021, entró en vigor una reforma en materia de subcontratación de personal que introdujo diversas modificaciones en materia fiscal y laboral que pudieran afectar nuestros flujos y resultados de operación. Entre las principales modificaciones contenidas en la reforma, se encuentra la prohibición de subcontratación de personal para el desempeño de actividades propias del objeto social o actividad económica preponderante del contratante, la necesidad de contar con autorización de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la prestación de servicios de subcontratación especializados, la no deducibilidad e improcedencia del acreditamiento respecto al impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado, respectivamente, que corresponda a las contraprestaciones pagadas por la subcontratación de personal, así como el incremento en la participación de los trabajadores en el reparto de utilidades de las empresas.

Con motivo de la reforma fiscal que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2022, se introdujeron diversas modificaciones que pueden afectar nuestros resultados de operación; entre ellas, cambios en el orden de prelación para el acreditamiento del impuesto sobre la renta, cambios en los parámetros para la determinación de ganancias o pérdidas cambiarias, limitantes a la aplicación de tasas de retención preferentes en el contexto de financiamientos celebrados con partes relacionadas, obligaciones adicionales en materia de precios de transferencia y el establecimiento de requisitos adicionales para el acreditamiento del impuesto al valor agregado.

El 22 de diciembre de 2017, en los Estados Unidos se decretó la legislación de reforma fiscal (*Tax Cuts and Jobs Act*), la cual, entre otras cuestiones, redujo la tasa de impuesto federal corporativo en Estados Unidos del 35% al 21%, para los años fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Esto requirió la revaluación de los activos y pasivos por impuestos diferidos a las nuevas tasas a la fecha de decreto. El efecto derivado de este ajuste en tasa de impuesto corporativo en nuestras subsidiarias en Estados Unidos ha representado una disminución del pasivo por impuestos a la utilidad diferidos para los ejercicios 2018 y 2019.

Las Subsidiarias extranjeras de AC Bebidas están sujetas a regímenes fiscales específicos en cada país en donde operan. Los impuestos aplicables en dichos países podrían modificarse o podrían expedirse nuevos. La imposición de

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

nuevos impuestos o la modificación de los impuestos vigentes o cualesquiera modificaciones en las posturas o interpretaciones de las autoridades fiscales de los países en los que operamos, pudieran tener un efecto negativo adverso en nuestra situación financiera, negocio, resultados de operaciones y proyecciones.

En ninguno de los territorios donde AC Bebidas opera cuenta con beneficios fiscales especiales de ningún tipo.

#### *Regulación en materia de etiquetado*

La legislación de algunos países en los que operamos, incluyendo los Estados Unidos, requiere que nuestros productos incluyan etiquetas con ciertas advertencias e información nutricional. En México, la Compañía deberá seguir ciertas reglas nuevas en materia de etiquetado, las cuales establecen un sistema de etiquetado frontal de advertencia y aplicarán a prácticamente todos nuestros productos. La finalidad de dichas reglas es informar al consumidor si los productos exceden ciertos límites nutrimentales críticos máximos (incluyendo cafeína y edulcorantes). Las reglas de etiquetado se implementarán en tres fases distintas, la primera de ellas a partir del 1° de octubre de 2020 y la última se verificará a partir del 1 de octubre del año 2025. Dichas reglas establecen, entre otras restricciones, que, a partir del 1° de abril de 2021, los productos alimenticios que deben utilizar el Etiquetado Frontal de Advertencia no podrán incluir en la etiqueta personajes infantiles, animaciones, dibujos animados, celebridades, deportistas o mascotas, elementos interactivos, tales como, juegos visual – espaciales o descargas digitales, que, estando dirigidos a niños, inciten, promueven o fomenten el consumo, compra o elección de productos con exceso de nutrimentos críticos o con edulcorantes.

#### *Regulación en materia de publicidad*

En México, el 8 de septiembre de 2022, se publicó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento de Control Sanitario de Productos y Servicios y del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad, el cual prevé disposiciones más estrictas relacionadas en materia de publicidad de alimentos y bebidas no alcohólicas, incluyendo la obligación de obtener un permiso de la autoridad sanitaria para poder publicitar este tipo de productos que incluya el sistema de etiquetado frontal y que vayan a ser publicitados en televisión abierta o restringida, salas de exhibición cinematográfica, internet y demás plataformas digitales. Esta nueva obligación entrará en vigor el 8 de marzo de 2023, fecha para la cual ya se deberán de contar con los permisos correspondientes para poder publicitar los alimentos o bebidas no alcohólicas que incluyan el sistema de etiquetado frontal. Esta nueva disposición tendrá un impacto económico, toda vez que se tendrán que obtener los permisos correspondientes previo a la realización de cualquier actividad publicitaria, lo que generará mayor escrutinio de la autoridad sanitaria y el correspondiente pago de derechos.

#### *Ley de Mercado de Valores*

Los Certificados Bursátiles emitidos por AC Bebidas cotizan en la BMV y BIVA. Por lo tanto, lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones Generales le son aplicables.

#### *Controles de Precios*

Los productos de la Compañía han estado, sujetos a controles de precios Ver “Factores de Riesgo - Entorno económico y político nacional e internacional - Situación económica y política de México y los países en los que opera la Compañía – Controles de Precios”.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

## Recursos humanos:

---

### Recursos Humanos

En general, para ejecutivos y empleados, revisamos los sueldos anualmente, a través de un sistema de evaluación por objetivos y los incrementos están basados en tabuladores previamente autorizados por la Administración.

Los incrementos de los sueldos del personal sindicalizado se revisan anualmente y mediante negociaciones con los sindicatos correspondientes. Sus prestaciones pueden variar dependiendo de la planta en la que laboren, lo que es consecuencia de la antigüedad de sus respectivos contratos colectivos de trabajo.

Las prestaciones y retribuciones a nuestros empleados se encuentran por encima del mínimo exigido por las leyes en cada uno de los países en los que operamos.

Nuestro número de empleados no ha variado significativamente en los últimos años, salvo por la adición de alrededor de 8,500 empleados que trajo la adquisición del territorio del Suroeste de los Estados Unidos, la cual se llevó a cabo en 2017.

#### México

Al 31 de diciembre de 2022, AC Bebidas contaba con 35,869 empleados en México, de los cuales 16,486, son ejecutivos y empleados no sindicalizados (46%), 18,960 son sindicalizados de planta (52%) y 423 son sindicalizados temporales (2%).

Las Subsidiarias que operan nuestras plantas embotelladoras han celebrado contratos colectivos de trabajo con distintos sindicatos, entre ellos el Sindicato de Trabajadores de la Industria Embotelladora de Aguas Gaseosas, Refrescos, Aguas Naturales, Cervezas y de las Bebidas Envasadas en General, Similares y Conexas de la República Mexicana, que se encuentra afiliado a la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Consideramos que la relación con los distintos sindicatos es buena.

No obstante, del 15 de febrero al 4 de abril de 2019, la Planta Embotelladora de Matamoros fue afectada totalmente por un paro ilegal y la colocación indebida de banderas de huelga. Si bien es cierto el conflicto fue resuelto satisfactoriamente no se puede garantizar que no surjan conflictos posteriores.

#### Estados Unidos

Al 31 de diciembre del 2022, CCSWB contaba con 8,310 empleados. Ninguno de los empleados de la Compañía, en Estados Unidos, es sindicalizado, ni temporal.

#### Argentina

Al 31 de diciembre de 2022, AC Bebidas en Argentina contaba con 2,469 empleados, de los cuales 497 son ejecutivos y empleados no sindicalizados (20%), 1,972 son sindicalizados (80%).

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Las Subsidiarias en Argentina que operan las empresas embotelladoras de AC Bebidas han celebrados contratos colectivos de trabajo con distintos sindicatos, entre ellos el Sindicato Único de Trabajadores de Aguas Gaseosas (SUTIAGA) quien está nucleado en la Federación Argentina de Trabajadores de Aguas Gaseosas (FATAGA) y el Sindicato de Camioneros. Consideramos que la relación con los distintos sindicatos es buena.

Las negociaciones colectivas de salarios y condiciones laborales se realizan de forma centralizada, lo cual representa una desventaja comparativa y competitiva para nosotros; ya que, por lo general, durante las negociaciones, se toman en cuenta factores como el costo de vida, las necesidades y los reclamos de los empleados en la capital argentina, mientras dichos factores suelen ser menores en el resto de las regiones de ese país.

### Ecuador

En Ecuador, según la información de Merco, AC Bebidas cuenta con una excelente reputación a nivel de *headcount* como el empleador de preferencia en Ecuador, apoyando siempre el fortalecimiento de relaciones laborales constructivas y productivas en la industria.

Al 31 de diciembre de 2022, en Ecuador, la Compañía contaba con 5,138 empleados, de los cuales 518 son ejecutivos y empleados no sindicalizados (10%) y 4,620 son operativos (90%). Consideramos que la relación con los sindicatos es buena.

Adicionalmente en Tonicorp, al 31 de diciembre de 2022, contaba con 3,339 empleados, de los cuales 519 son ejecutivos y empleados administrativos (16%) y 2,820 son operativos.

### Perú

Al 31 de diciembre de 2022, AC Bebidas contaba con 5,088 empleados, de los cuales 3,522 eran ejecutivos y empleados no sindicalizados (69%) y 1,566 eran sindicalizados de planta (31%). Consideramos que la relación con los sindicatos es buena.

---

## Desempeño ambiental:

---

### **Desempeño Ambiental**

Debido a las iniciativas de mitigación de riesgo que hemos implementado, las actividades propias de la Compañía no representan un riesgo ambiental. AC Bebidas envía anualmente a las autoridades de los países en los que opera (incluyendo SEMARNAT, en México) información respecto al manejo y eliminación de residuos considerados como peligrosos por la SEMARNAT y la PROFEPA, y la legislación aplicable. AC Bebidas no ha experimentado accidentes importantes ni tampoco nos han sido impuestas multas significativas por parte de las autoridades ambientales.

Las políticas ambientales de AC Bebidas procuran, entre otras cosas, el mejoramiento en la eficiencia de procesos para el tratamiento y reutilización de aguas residuales, así como en el reciclaje de los desechos industriales clasificados. Actualmente, las plantas embotelladoras de la Compañía cumplen sustancialmente con todos los lineamientos y parámetros, relativos al tratamiento de aguas residuales, establecidos en las leyes y reglamentos aplicables. Además, el 100% de las descargas de aguas residuales industriales son tratadas.



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

AC Bebidas participa activamente en Ecología y Compromiso Ambiental, A.C., una organización sin fines de lucro, mediante el apoyo y desarrollo de organizaciones para incrementar el acopio de botellas PET. Todas las plantas en México cuentan con el certificado de "Industria Limpia" otorgado por la PROFEPA. La Compañía procura que los gases refrigerantes utilizados en los refrigeradores industriales de las plantas, así como los que se instalan en los distintos puntos de venta, estén libres de compuestos que dañen la capa de ozono.

Asimismo, AC Bebidas ha aumentado su consumo de materiales reciclados, especialmente a través de PetStar, en cuya planta se producen más de 50 mil toneladas anuales de resina reciclada de botellas PET.

Además, el 35% de la energía que la Compañía utiliza en los centros productivos en México proviene de fuentes renovables. La Compañía continuará reportando, como desde hace varios años, ante al CDP de Cambio Climático, Agua y Cadena de Suministro.

AC Bebidas ha dado continuidad al plan de certificaciones de las unidades productivas en los países donde opera, teniendo al cierre del 2022 prácticamente todas sus plantas de producción en México, Argentina, Perú, Ecuador y Estados Unidos certificadas en la norma FSSC 22000, relativa a la inocuidad del producto, en la norma de calidad ISO 9001, en la norma de calidad ambiental ISO 14001 y en la certificación de seguridad laboral OHSAS 18001.

En 2022 anunciamos una inversión conjunta de 175 millones de pesos para duplicar la capacidad de acopio y recuperación de envases de PET del medio ambiente de PetStar, que a través de su modelo de reciclaje inclusivo, produce más de 50 mil toneladas anuales de resina reciclada, que se integra en nuevos envases.

Participamos activamente en ECOCE, A.C., una organización sin fines de lucro, con apoyos y desarrollo de organizaciones para incrementar el acopio de botellas PET. Todas nuestras plantas en México cuentan con el certificado de "Industria Limpia" otorgado por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Nos aseguramos de que los gases refrigerantes utilizados en los refrigeradores industriales de las plantas, así como aquellos que se instalan en los distintos puntos de venta, estén libres de compuestos que dañen la capa de ozono.

Finalmente, se le da continuidad al plan de certificaciones de las unidades productivas en los países donde operamos, teniendo al cierre del 2022 la mayoría de nuestras plantas de producción en México, Argentina, Perú, Ecuador y Estados Unidos certificadas en la norma FSSC 22000, relativa a la inocuidad del producto, en la norma de calidad ISO 9001, en la norma de calidad ambiental ISO 14001 y en la certificación de seguridad laboral ISO 45001.

Para gestionar estas iniciativas, a partir del 2020 implementamos un sistema de administración ambiental integrado por dos soluciones en sistemas: (i) para la gestión de indicadores clave utilizamos el software "PowerBI", de Microsoft Office®, y (ii) como plataforma para el despliegue del gobierno documental, control de auditorías y administración de hallazgos y planes de acción, gestión de riesgos, desarrollo de reportes corporativos, entre otras, se utiliza el "Sistema Integral de Gestión Organizacional" (SIGO), de SoftExpert®.

---

## Información de mercado:

---

### Información de mercado

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

## **Panorama general de la industria de los refrescos y bebidas**

### México

La industria de los refrescos y bebidas en México ha mostrado un gran desarrollo a través de los años, debido a factores tales como (i) desarrollo de políticas y estrategias seguidas por la industria refresquera en el país, (ii) que los refrescos integran parte de la dieta alimenticia de la población, (iii) que los refrescos proporcionan calorías indispensables para el desarrollo de actividades diarias, (iv) el fácil acceso a estos productos, (v) precios relativamente bajos, (vi) el clima del país, el cual es caluroso en términos generales, favoreciendo el consumo de bebidas, y (vii) mayor confianza de los consumidores a la pureza del agua con la que se elaboran los refrescos.

Los territorios que AC Bebidas atiende en México presentan altos niveles de consumo per cápita de productos Coca-Cola. La zona fronteriza de Coahuila y Tamaulipas, y Monterrey presentan uno de los mayores consumos per cápita de productos Coca-Cola a nivel mundial. Los factores particulares que influyen en los altos niveles de consumo de las regiones que AC Bebidas atiende son: (i) la presencia de la marca desde 1926, (ii) mayor poder adquisitivo promedio que en el resto del país, (iii) un clima particularmente caluroso, (iv) crecimiento industrial dinámico, que se refleja en la migración de población hacia esos territorios, y (v) influencia directa de costumbres alimenticias estadounidenses.

La Compañía cuenta con un amplio portafolio de presentaciones y formatos mediante los cuales busca impulsar el consumo de sus productos y su rentabilidad. Los productos embotellados y comercializados por AC se presentan 43% en formato personal y 57% en formato familiar. Por otro lado, 30% del portafolio se presenta en empaque retornable, mientras que el 70% restante es en empaque no retornable. A la fecha del presente Reporte Anual, nuestros productos en México se venden en presentación de 200 mililitros a 5 litros (sin incluir garrafón), en precios por botella que van desde \$5 a alrededor de \$55. Además, contamos con nuevas categorías, como café, con puntos de precio alrededor de los \$260 por Kg. Nuestros productos en formato individual suelen tener un precio por mililitro más alto, mientras que los productos en envases retornables y con mayor contenido se ofrecen para buscar proteger la asequibilidad de productos. También buscamos apalancarnos en presentaciones personales y sin calorías.

### Estados Unidos

El mercado estadounidense de bebidas no alcohólicas listas para beber comprende múltiples categorías como refrescos carbonatados, té y café listos para beber, agua embotellada, bebidas deportivas y bebidas energéticas.

La creciente población, la urbanización y una clase media emergente han influido en el panorama de las bebidas no alcohólicas. La influyente demografía de consumidores nacidos entre 1977 y 1995 también ha impactado a la industria. Este grupo bien informado busca productos con una buena relación calidad-precio, opciones más amplias y envases innovadores.

A diferencia de nuestras operaciones en Latinoamérica, en los Estados Unidos los supermercados y tiendas de conveniencia representan el mayor volumen de venta. Por este motivo, los principales Canales que se identifican en los Estados Unidos se dividen en: tiendas grandes que representan el 60% del volumen e incluyen supermercados y clubes de precios, tiendas pequeñas que representan un 27% que incluyen tiendas de conveniencia, farmacias y tiendas de valor, y “comer y beber” con un 13%.

En los últimos años, el crecimiento del volumen es impulsado principalmente por bebidas no carbonatadas. Las bebidas carbonatadas, siguen siendo el segmento más grande del mercado en los Estados Unidos. Este segmento ha tenido volúmenes consistentemente débiles en los últimos años.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Una parte importante de los consumidores exigen cada vez más opciones de bebidas más saludables e ingredientes orgánicos. Este cambio en las preferencias ha acelerado el crecimiento de las bebidas emergentes, así afectado los volúmenes de refrescos en mercados desarrollados como el de los Estados Unidos.

Sin embargo, la categoría de refrescos mantiene el liderazgo con una aportación del 72% al volumen total, mientras que las categorías de no carbonatados continúan creciendo representando el 28% entre las que destacan agua natural, bebidas deportivas y energéticos con un 10%, 7% y 6% del volumen total respectivamente.

Los principales participantes en el mercado de bebidas de los Estados Unidos son TCCC, PepsiCo, Pepper Snapple, Monster Beverage, Cott Corporation, National Beverage y Nestle Waters Norteamérica.

### Argentina

Algunos factores representativos del mercado de refrescos y bebidas en ese país son: (i) al igual que en México, la zona Norte de Argentina también cuenta con un clima caluroso, (ii) existe un gran potencial de desarrollo para impulsar el consumo de los formatos de tamaño personal, ya que aproximadamente el 90% del volumen de ventas se realiza a través de tamaños familiares, como resultado de una estrategia para mantener precios accesibles gracias al mayor volumen de ventas a través de empaques retornables. La mezcla de empaques personales creció 28% con respecto a 2021.

### Ecuador

Ecuador es un mercado con una industria de bebidas industrializadas en pleno desarrollo. Nuestros productos son líderes en casi todos los segmentos en los que participa, y muestran índices de crecimiento acelerado tanto en volumen como en ingreso promedio por caja.

Algunos factores representativos de ese país son: (i) Ecuador tiene 4 zonas geográficas claramente distintas por su clima y población, lo que origina índices de estacionalidad muy poco marcados, (ii) el consumo de empaques personales en formatos retornables y no retornables es una fortaleza del país, sin embargo, debemos seguir trabajando en incrementar el consumo de bebidas carbonatadas en el hogar, y (iii) hemos incursionado agresivamente en categorías de bebidas no carbonatadas.

### Perú

En el mercado peruano, la industria de bebidas se caracteriza por los siguientes factores: (i) el consumo per cápita de bebidas no alcohólicas en Lima es el doble que en las provincias, lo cual representa una oportunidad de crecimiento en dichas regiones, (ii) los precios por caja unitaria de empaques “single-serve” son menores que los de empaques “multi-serve”, lo cual es diferente a lo que sucede en otros mercados en la región y representa una oportunidad de crecimiento para nosotros, (iii) la categoría de no carbonatadas ha mostrado un crecimiento sólido en los últimos años, con crecimientos anuales de dos cifras para aguas, y (iv) el consumo de bebidas tiene una estacionalidad relevante ya que las ventas en el primer trimestre son las más altas, en promedio 16% mayores a las del tercer trimestre, que es el trimestre de ventas más bajas.

## **Mercado y competencia**

### México

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

La posición estratégica y de liderazgo de AC en el mercado, nos permite continuar fortaleciendo la presencia de nuestros productos en todos los Canales de distribución. Sin embargo, operamos en una industria altamente competitiva. Ver “*Información General - Factores de Riesgo - Factores de riesgo relacionados con la Compañía – Competencia*”.

Nuestra principal competencia en México son los embotelladores de los productos Pepsi-Cola. Existen también otros competidores tales como Peñafiel (Cadbury Schweppes), Jarritos y otros embotelladores de marcas “B”, como Big Cola, entre otros. Los principales productos de la competencia son “Pepsi-Cola”, “Pepsi-Cola Light”, “Mirinda”, “Seven Up”, “Manzanita Sol”, “Kas”, “Jarritos” y “Big Cola”. En lo referente a agua embotellada, nuestros principales competidores son los embotelladores de Pepsi quienes la comercializan bajo la marca “Electropura” y Grupo Danone quien la comercializa bajo la marca “Bonafont”.

En las ciudades fronterizas, también han representado una competencia refrescos y otro tipo de bebidas fabricadas en los Estados Unidos que se importan para ser comercializados en tiendas de conveniencia o en supermercados.

En 2011 GEUPEC, Empresas Polar y PepsiCo, se aliaron para crear un embotellador de Pepsi a nivel nacional; el objetivo de esta alianza es fortalecer las eficiencias operativas, la ejecución en el punto de ventas, y la distribución en el Canal Tradicional y en el Canal Moderno.

A pesar del ambiente competitivo en el que operamos, las marcas de los productos que comercializamos han logrado mantener una alta participación de mercado, debido principalmente a (i) el posicionamiento, fidelidad y reconocimiento de dichas marcas, (ii) la gran variedad de presentaciones y tamaños a precios accesibles para todos los estratos socio-económicos, (iii) nuestra amplia capacidad de distribución y mayor frecuencia de visitas a los puntos de venta, (iv) nuestra extensa red de equipos de refrigeración, y (v) el servicio y apoyo a nuestros clientes.

Al 31 de diciembre de 2022, según datos de Nielsen, nuestra participación de mercado en los territorios donde operamos en México era de 72.2% en volumen de ventas de refrescos y de 58.4% en volumen de ventas de bebidas no alcohólicas.

#### Estados Unidos

En el Suroeste de los Estados Unidos, tenemos una posición de liderazgo en un mercado competitivo en el que participan numerosas compañías. Somos líderes en la comercialización de la categoría de refrescos, gracias a la venta y distribución de las marcas “Coca-Cola”® y “Dr. Pepper”® (limitado a algunos territorios). Entre nuestros principales competidores se encuentran empresas tales como PepsiCo, Nestlé, Dr. Pepper- Snapple Group, Grupo Danone, Kraft, Suntory Beverage & Food Limited y Unilever.

Según datos de Nielsen, AC Bebidas es líder en la categoría de refrescos con una participación de mercado de valor del 55% en los territorios que operamos, mientras que PepsiCo cuenta con una participación del 13%.

#### Argentina

Al igual que en México, la industria de las bebidas en Argentina es altamente competida. Nos enfrentamos a la competencia del embotellador de productos Pepsi-Cola, Cervecería y Maltería Quilmes, S.A.I.C.A. y G., así como embotelladores de productos de las denominadas marcas “B”, al igual que productos genéricos y marcas de supermercado propias.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

La Compañía ha experimentado mayor competencia por parte de productores de refrescos de bajo costo en presentaciones de tamaño familiar, resultando en un precio promedio real menor y también competimos contra bebidas como agua, jugos de frutas y bebidas deportivas.

Al 31 de diciembre de 2022, según datos de Nielsen, la participación de AC Bebidas de mercado (medida en volumen de ventas de refrescos) en los territorios atendidos en Argentina era de 46.2% en bebidas no alcohólicas, 51.5% en refresco y 32.8% en bebidas no carbonatadas.

### Ecuador

La industria de bebidas ecuatoriana está altamente concentrada en un número reducido de jugadores locales abarcando la totalidad del país. La industria ha sido tradicionalmente liderada por la marca Coca-Cola en el segmento de refrescos y por la marca “Güitig” en el segmento de agua.

La competencia se ha intensificado en las últimas décadas: por un lado, la entrada de marcas de precio o marcas “B” al mercado ecuatoriano en 2001, y el incremento en la producción de bebidas a partir de suero lácteo en los últimos años, han generado un cambio importante en la dinámica de la industria, presionando a los participantes establecidos en el mercado de refrescos a lanzar sus propias marcas de precio y presentaciones capaces de competir contra estos nuevos participantes. Por otro lado, la franquicia de PepsiCo en el país fue transferida en el 2008 al Grupo Tesalia, la cual ha basado su estrategia comercial en agresivas campañas de mercadotecnia e inversiones considerables en equipos. A pesar de lo anterior, hemos sido capaces de mantener nuestra posición de liderazgo indiscutible en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2022, según datos de Nielsen, AC Bebidas es el líder del mercado de refrescos con una participación de valor del 69.1%, seguido por CBC con 18.0% y Aje Ecuador (Big Cola) con 11.8%. En el segmento de agua embotellada en presentaciones hasta 2 litros, CABCORP con “Tesalia” y “Guitig” lidera con el 40.6% del mercado. En segundo lugar, se ubica AC con participación del 22.3%, seguido de Ajecuador, con “Cielo”, con el 15.0%. Por su parte Ajecuador lidera el segmento de jugos con sus marcas “Cifrut” y “Pulp” con un share de 54.9%, seguida de AC y su marca “Del Valle” con un 20.6%.

Al 31 de diciembre de 2022, según datos de Mardis, Tonicorp es el líder del mercado en el segmento de lácteos con una participación de 82.2%, seguido por Alpina con 7.1% de participación en volumen con sus marcas “Kiosko” y “Alpina”, y, en tercer lugar, Pasteurizadora Quito con el 2.4% impulsado por su marca Vita. En la categoría de helados, Tonicorp alcanza el 32.1% de participación en valor, siendo su principal competidor Unilever con 65.9% de participación, entre sus marcas principales están Polito, Cornetto & Magnum.

### Perú

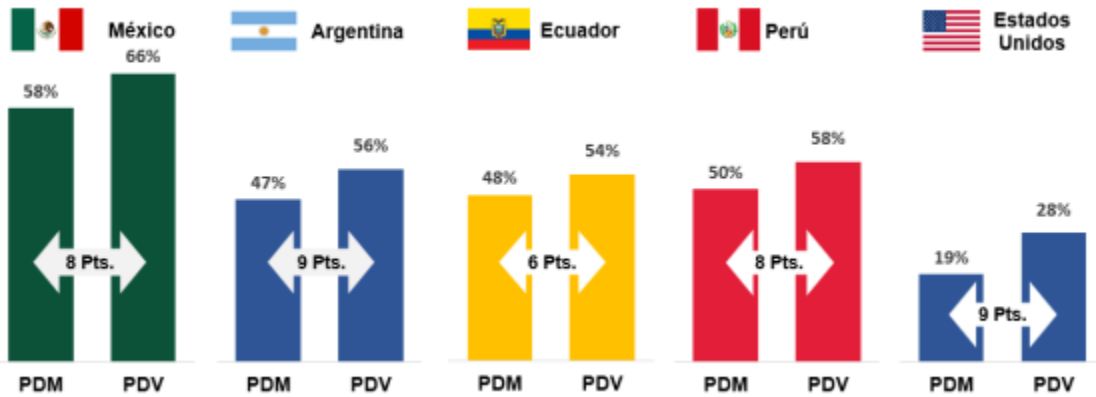
En Perú, AC Bebidas es líder en la categoría de refrescos con un 72.2% de participación en el mercado, seguidos por Aje con 13.8% y PEPSICO con un 13.0% en volumen.

En la categoría de agua purificada personal, AC Bebidas tiene una participación de mercado del 22.2% en volumen, Aje un 44.2% y Backus un 9.3%.

En el mercado de jugos, AC Bebidas tienen un 49.6% de participación en el mercado, Aje tiene 29.3% y los jugos de la empresa Gloria tienen una participación del 6.9%, según datos de Nielsen.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La siguiente gráfica muestra nuestra participación de mercado en categorías de refrescos al 31 de diciembre de 2022, así como la participación en valor en la categoría de refrescos, durante el mismo periodo (según datos de Nielsen):



PDM= Participación de Mercado

PDV=Participación de Valor

En general, por lo que respecta al negocio de bebidas, nuestra posición competitiva en México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú, es buena debido que mantenemos una posición de liderazgo en la categoría de refrescos, la cual representa el 94% de las ventas consolidadas de la Compañía. Sin embargo, AC no es líder en todas las categorías que participa y en los últimos años ha presenciado un mayor número de competidores en los segmentos y canales que participa, esto ha implicado un mayor esfuerzo e inversión en términos de ejecución al mercado, a través de la plataforma de ejecución denominada “Arca Continental Total Execution” o “ACT”, la cual incluye estrategias de *revenue growth management* (RGM), modelos de servicio, así como herramientas de innovación al mercado, con el objetivo de mantener los productos de la Compañía en las preferencias de los clientes y consumidores.

## Estructura corporativa:

### Estructura Corporativa

Al 31 de diciembre de 2022, contábamos con 31 Subsidiarias, de las cuales 18 eran compañías operativas y los 13 restantes eran compañías sub-controladoras, inmobiliarias y de servicios. AC Bebidas es propietaria en forma directa o indirecta de la mayoría de las acciones y/o partes sociales representativas del capital (en todos los casos, acciones y/o partes sociales con derecho a voto) de cada una de las Subsidiarias que se mencionan a continuación:

Compañía	País	Actividades	Porcentaje de tenencia controladora <sup>1)</sup>		Porcentaje tenencia participación no controladora		Moneda funcional
			2022	2021	2022	2021	
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (Tenedora)	México	B / C					Peso mexicano
Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.	México	A					Peso mexicano

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

			100.00	100.00	-	-	
Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	México	A	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V.	México	A	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C. y subsidiarias	USA	A	100.00	100.00	-	-	Dólar americano
Salta Refrescos, S.A.	Argentina	A	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso argentino
Arca Continental Lindley S.A. (antes Corporación Lindley, S.A.) y subsidiarias	Perú	A / B	99.79	99.79	0.21	0.21	Sol peruano
Bebidas Arca Continental Ecuador ARCADOR, S.A.	Ecuador	A	100.00	100.00	-	-	Dólar americano

- (1) La participación controladora se determina sobre las acciones en las que AC Bebidas tiene derechos corporativos, tales como derecho a voto, derecho a participación en asambleas de accionistas y derechos para designar a miembros en el Consejo de Administración.

## Actividad por grupo:

- A - Producción y/o distribución de bebidas carbonatadas y no carbonatadas  
 B - Tenencia de acciones  
 C - Prestación de servicios administrativos, corporativos y compartidos

Mantenemos una inversión del 50% en JV Toni, S.L., sociedad constituida en España con el propósito de operar en forma conjunta su inversión en Holding Tonicorp, S.A. y sus Subsidiarias como se muestra a continuación:

Entidad	País	Actividad	Porcentaje de tenencia	Moneda Funcional
Holding Tonicorp, S.A.	Ecuador	A	89.00	Dólar americano
Industrias Lácteas Toni, S.A.	Ecuador	B / C	100	Dólar americano
Plásticos Ecuatorianos, S.A.	Ecuador	D	100	Dólar americano
Distribuidora Importadora Dipor, S.A.	Ecuador	E	100	Dólar americano

- A - Tenencia de acciones  
 B - Producción y / o distribución de productos lácteos de alto valor agregado  
 C - Producción y / o distribución de productos helados de crema y productos relacionados  
 D - Producción y / o distribución de todo tipo de envases plásticos  
 E - Distribución y comercialización de productos lácteos de alto valor agregado y otros productos

## Descripción de los principales activos:

### Descripción de los Principales Activos

#### México

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En México, al 31 de diciembre de 2022, contábamos con 19 plantas embotelladoras en México, con una capacidad instalada de aproximadamente 1,857 millones de CU, la cual se utilizaba en un 71.5%. En el caso de agua en garrafón de 20 litros, contábamos con una capacidad instalada de 371 millones de CU y una utilización del 87.4%, a dicha fecha.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, en México contamos con los siguientes activos de los cuales somos propietarios a través de nuestras Subsidiarias: 117 CEDIs, 87 líneas de producción de refrescos y bebidas no carbonatadas, 12 líneas de producción de agua en garrafón, 10 líneas de BIB, diversos terrenos disponibles para crecimiento futuro, 17 plantas tratadoras de agua, un edificio de oficinas corporativas y aproximadamente 5,746 unidades de reparto y servicio al cliente.

Los siguientes cuadros muestran el número de nuestras plantas embotelladoras en México, su ubicación, el número de líneas y los CEDIs al 31 de diciembre de 2022:

Ubicación	No. De Plantas	No de Líneas
Aguascalientes, Ags.	2	8
Cd Juárez, Chih.	1	6
Chihuahua, Chih.	1	7
Culiacán, Sin.	1	6
Durango, Dgo.	1	4
Guadalajara, Jal.	1	12
Guadalupe, N.L.	1	10
Hermosillo, Son.	1	6
La Paz, BCS	1	5
Matamoros, Tamps.	1	4
Mexicali, BC	1	7
Monterrey, N.L.	2	12
Piedras Negras, Coah.	1	5
Saltillo, Coah.	1	3
San Luis Potosí, SLP	1	4
Torreón, Coah.	1	6
Zapopan, Jal.	1	4
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>109</b>

Para BIB se cuentan con 10 líneas de envasado.

Embotelladora	Ubicación	No. de CEDIs
Bemusa	Aguascalientes	3
Bemusa	Baja California	2
Bemusa	Baja California Sur	4
Bemusa	Chihuahua	12
Bemusa	Coahuila	11



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Bemusa	Colima	2
Bemusa	Durango	9
Bemusa	Jalisco	27
Bemusa	Nuevo León	10
Bemusa	San Luis Potosí	7
Bemusa	Sinaloa	5
Bemusa	Sonora	8
Bemusa	Tamaulipas	6
Bemusa	Zacatecas	11
<b>Total</b>		<b>117</b>

Estados Unidos

El siguiente cuadro muestra la ubicación de nuestras plantas embotelladoras y número de líneas de producción en los Estados Unidos:

<b>Ubicación</b>	<b>No. De Plantas</b>	<b>No de Líneas</b>
McAllen, Tx	1	2
San Antonio, Tx	1	3
Houston, Tx	1	5
El Paso, Tx	1	3
Abilene, Tx	1	3
Fort Worth, Tx	1	3
Oklahoma City	1	4
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>23</b>

CCSWB concluyó en marzo de 2020, la construcción de una nueva planta de producción y centro de distribución en la ciudad de Houston, Texas. Dicha planta inició operaciones en ese mismo mes.

La nueva planta se encuentra operando 5 líneas de producción, como resultado de este proyecto, la Compañía replanteó su capacidad de producción, almacenaje y distribución en el Territorio, logrando consolidar las actividades de 3 plantas y 4 bodegas y centros de distribución.

En línea con lo anteriormente mencionado, al 31 de diciembre de 2022, la Compañía revisó el valor recuperable de los activos involucrados y registró un deterioro por \$21,300 (US\$1.1 millones) por el valor de aquellos activos que ya no permanecerán en la operación en el ejercicio 2023.

Argentina

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En Argentina, al 31 de diciembre de 2022, contamos con 3 plantas embotelladoras, 22 CEDIs, 18 líneas de producción y aproximadamente 401 unidades de reparto y servicio al cliente, un ingenio azucarero en la provincia de Tucumán y una planta de soplado de botellas Ref-PET. A dicha fecha, las 3 plantas tenían un porcentaje de utilización del 67%.

Ubicación	No. de Plantas	No de Líneas
Salta	1	8
Formosa	1	3
Tucumán	1	7
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>18</b>

#### Ecuador

En Ecuador, al 31 de diciembre de 2022, contamos con 3 plantas embotelladoras, 32 CEDIs, 21 líneas de producción y aproximadamente 683 rutas de reparto y servicio al cliente. A dicha fecha, las 3 plantas tenían un porcentaje de utilización del 66%.

Ubicación	No. de Plantas	No de Líneas
Guayaquil	1	10
Santo Domingo	1	4
Quito	1	7
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>21</b>

En Tonicorp, al 31 de diciembre de 2022, contamos con los siguientes activos de los cuales somos propietarios: 1 planta de lácteos en Guayaquil, 20 CEDIs, 19 líneas de producción y aproximadamente 548 rutas de reparto y servicio al cliente. A dicha fecha, la planta de lácteos tenía un porcentaje de utilización del 62%; 60% en lácteos y 71% en helados.

Ubicación	No. de Plantas	No de Líneas
Guayaquil	1	19

#### Perú

En Perú, al 31 de diciembre de 2022, contábamos con 6 plantas embotelladoras distribuidas en todo el país, 63 CEDIs y 35 líneas de producción de refrescos y bebidas. A dicha fecha, dichas plantas tenían un porcentaje de utilización del 43%.

Ubicación	No. de Plantas	No de Líneas
Pucusana	1	12
Zarate	1	9

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Trujillo	1	5
Iquitos	1	2
Arequipa	1	5
Cusco	1	2
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>35</b>

### Antigüedad y Gravámenes

La antigüedad de las plantas embotelladoras es difícil de calcular ya que cada línea de producción instalada en los mismos tiene diversos componentes que son reemplazados y modernizados constantemente para lograr la mayor eficiencia operativa posible. TCCC periódicamente audita nuestros procesos de producción para asegurar que sean los óptimos y así lograr los más altos estándares de calidad en los productos terminados; lo anterior, en algunas ocasiones, implica reemplazo y/o modificaciones importantes en los equipos. Ver “Descripción del Negocio – Actividad Principal”.

La deuda a cargo de las subsidiarias de Tonicorp, en favor de International Finance Corp. se encuentra garantizada con ciertos activos fijos propiedad de dichas subsidiarias, cuyo valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022, en la proporción que le corresponde a AC Bebidas es de \$1,018,841 (\$1,079,577 en 2021). Ver “Información Financiera – Informe de Créditos Relevantes”.

Salvo por lo anterior, a la fecha del presente Reporte Anual, no hemos otorgado en garantía ninguno de nuestros activos importantes y no existen medidas ambientales que afecten materialmente la utilización de nuestros activos.

### Seguros

Tenemos contratadas pólizas de seguros que consideramos cubren de manera adecuada los riesgos de nuestros activos, los cuales incluyen edificios, maquinaria, equipos, materias primas, inventarios, productos terminados, entre otros, así como los casos de incendio, explosión, terremoto, inundación y huracanes y otros riesgos. Asimismo, tenemos seguros de interrupción del negocio, todo ello al amparo de una póliza de todo riesgo. Es importante mencionar que las coberturas son a valor de reposición de los activos. Además, tenemos también contratadas pólizas de seguro de transporte de mercancías, robo, responsabilidad civil general y de productos, equipo electrónico y rotura de maquinaria, las cuales consideramos cumplen con los estándares de la industria.

En general, nuestros vehículos se encuentran cubiertos por pólizas de seguros amplias, excepto los vehículos repartidores, que en general se encuentran cubiertos únicamente con responsabilidad contra terceros.

Contamos con talleres que permiten llevar a cabo mantenimientos preventivos y correctivos y reparaciones, lo cual ha representado a través de los años una solución más económica que adquirir pólizas de cobertura amplia para toda la flota vehicular.

Asimismo, tenemos contratada una póliza de seguro de consejeros y funcionarios.

### Mejoras en las Instalaciones de la Compañía.

Como parte del curso normal de las operaciones la Compañía realiza constantemente inversiones para ampliar, dar mantenimiento, o llevar a cabo mejoras en las instalaciones de acuerdo al volumen de venta y crecimiento esperado de

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

las operaciones. Dado el sólido perfil financiero de la Compañía, dichos proyectos normalmente son financiados con la generación de flujo, sin embargo, se cuenta con una estructura financiera sólida que permite obtener financiamiento para estos proyectos en caso de que así se requiriera.

En marzo de 2020, concluyó la construcción de una nueva planta de producción y centro de distribución en la ciudad de Houston, Texas. Dicha planta inició operaciones a principios de dicho mes y cuenta con 5 nuevas líneas de producción, lo que permitirá eficientar la atención al mercado del sureste de Texas y contribuirá con cerca de \$30 millones de dólares, provenientes de ahorros en costos y eficiencias operativas, al plan de sinergias de \$90 millones de dólares.

Aunque no habrá un incremento en la capacidad productiva de la Compañía, la construcción de esta planta tiene como principal objetivo la racionalización de recursos, así como la implementación de tecnología de vanguardia para eficientar los recursos y reducir el costo de producción. La nueva planta embotelladora implicó una inversión aproximada de USD\$261.5 millones, la cual fue financiada con el saldo en caja disponible al 31 de diciembre de 2018 y el flujo de efectivo de las operaciones en Estados Unidos.

---

## Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

---

### Procesos Judiciales, administrativos o arbitrales

Ocasionalmente nos vemos involucrados en diversos procedimientos legales dentro del curso normal de sus operaciones; sin embargo, ninguno de dichos procedimientos legales, analizados individual o conjuntamente, pueden tener un efecto relevante adverso sobre los resultados de operación y la posición financiera de la Emisora. Lo anterior incluye los procedimientos legales existentes o con alta probabilidad de existir en el futuro en cada uno de los territorios en los que opera la Emisora.

AC Bebidas no se encuentra en ninguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía y sus subsidiarias se encontraban involucrada en los siguientes procesos judiciales, administrativos o arbitrales, relevantes y distintos del curso normal del negocio:

#### Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022, existen reclamaciones principalmente por procesos judiciales, laborales y administrativos a la Compañía por aproximadamente \$3,088,590 (aproximadamente \$2,809,726 al 31 de diciembre de 2021), pendientes de fallo judicial final. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$1,715,202 por el cual se ha registrado la provisión correspondiente (aproximadamente \$371,314 al 31 de diciembre de 2021).

---

## Dividendos:

---

### Dividendos

En los últimos 3 ejercicios, la Compañía ha decretado dividendos en 6 ocasiones:

- En Asamblea de Socios celebrada el 31 de marzo de 2023, se acordó pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de USD \$268,700,000.00 (doscientos sesenta y ocho millones setecientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), el cual será repartido a los socios en base al porcentaje que el valor de su parte social respectiva representa en el capital social de AC Bebidas, por lo que sería distribuido de la siguiente manera: (a) a Arca Continental, S.A.B. de C.V., propietaria de una parte social equivalente al 79.2299470% del capital social, le será pagado un dividendo por la cantidad de USD \$212,890,867.59 (doscientos doce millones ochocientos noventa mil ochocientos sesenta y siete 59/100 dólares de los Estados Unidos de América); (b) a Desarrolladora Arca Continental, S. de R.L. de C.V., propietaria de una parte social equivalente al 0.7700530% del capital social, le será pagado un dividendo por la cantidad de USD \$2,069,132.41 (dos millones sesenta y nueve mil ciento treinta y dos 41/100 dólares de los Estados Unidos de América); y (c) a Coca-Cola Refreshments USA, LLC., propietaria de una parte social equivalente al 20% del capital social, le será pagado un dividendo por la cantidad de USD \$53,740,000.00 (cincuenta y tres millones setecientos cuarenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), y que dicho pago se haga a partir del día 13 de abril de 2023, al tipo de cambio oficial en México aplicable en dicha fecha.
- En Asamblea de Socios celebrada el 10 de diciembre de 2021, se decretó un dividendo en efectivo proveniente de CUFIN por un importe de \$2,554,966, el cual fue pagado a partir del 13 de diciembre de 2021, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.
- En Asamblea de Socios celebrada el 8 de septiembre de 2021, se decretó un dividendo en efectivo proveniente de CUFIN por un importe de \$3,330,648 el cual será pagado a partir del 9 de septiembre de 2021, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.
- En Asamblea de Socios celebrada el 13 de abril de 2021, se decretó un dividendo en efectivo proveniente de CUFIN por un importe de \$6,329,925 el cual será pagado a partir del 23 de abril de 2021, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.
- En Asamblea de Socios celebrada el 14 de diciembre de 2020, se decretó un dividendo en efectivo proveniente de CUFIN por un importe de \$2,312,363, el cual fue pagado a partir del 21 de diciembre de 2020, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.
- En Asamblea de Socios celebrada el 28 de septiembre de 2020, se decretó un dividendo en efectivo proveniente de CUFIN por un importe de \$1,795,216 el cual fue pagado a partir del 28 de septiembre de 2020, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.

El artículo trigésimo quinto de los estatutos sociales de AC Bebidas establece que de las utilidades netas de cada ejercicio social que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la asamblea de socios, una vez deducidas las cantidades necesarias para (a) hacer los pagos o las provisiones para pagar los impuestos

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

correspondientes, (b) las separaciones que resulten obligatorias por imperativo legal, y (c) en su caso, amortización de pérdidas de ejercicios anteriores, se harán las siguientes aplicaciones: (i) se separará una suma equivalente al 5% (cinco por ciento) de las utilidades netas para constituir, incrementar o en su caso reponer el fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo sea igual al 20% (veinte por ciento) del capital social; (ii) se separarán las cantidades que la asamblea de socios acuerde aplicar para crear o incrementar reservas generales o especiales; y (iii) el remanente, se destinará en la forma en que lo resuelva la asamblea de socios, en el entendido que, no podrá hacerse distribución de utilidades mientras no hayan sido restituidas o absorbidas las pérdidas sufridas en ejercicios anteriores, o haya sido reducido el capital social por el importe de las pérdidas.

Por otra parte el artículo trigésimo de los estatutos sociales de AC Bebidas señala que en tanto que los Socios Serie "B", en su conjunto, sean titulares de cuando menos el 15% (quince por ciento) del capital social pagado de AC Bebidas, el consejo de gerentes y AC Bebidas se abstendrán de hacer o permitir que cualquiera de las subsidiarias de AC Bebidas apruebe o lleve a cabo la declaración o pago de dividendos u otras distribuciones por parte de AC Bebidas por encima de la suma del monto correspondiente a las utilidades netas del año de que se trate más el monto total de las utilidades acumuladas y no distribuidas, las cuales incluirán los dividendos y distribuciones recibidos de sus subsidiarias. Lo anterior a menos de que se cuenten con el voto afirmativo de la mayoría de los miembros del consejo de gerentes, incluyendo el voto afirmativo de los Socios Serie "B" y de por lo menos 5 (cinco) miembros del Consejo de Gerentes designados por el Socio Serie "A". Ver IV. D "Estatutos Sociales y Otros Convenios".

En virtud de lo previsto en los estatutos sociales de la Emisora, ni el Consejo de Administración ni la Asamblea general de socios han establecido políticas adicionales relativas a los dividendos de la Emisora.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN antes referida. Los dividendos que excedan de CUFIN estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución; causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2022. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido actualizado por la inflación, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos, siempre que la Compañía no cuente con saldos de CUFIN suficientes para compensar el monto del dividendo presunto.

Al 31 de diciembre de 2022 el valor fiscal de la CUFIN ascendía a \$28,816,614<sup>(\*)</sup> (\$27,254,944 en 2021 y 21,040,755 en 2020) y el valor de la CUCA ascendía a \$68,890,238 (\$ 63,899,676 en 2021 y \$59,524,614 en 2020).

(\*) Proveniente de utilidades a 2013 \$217,861 y resto de años posteriores \$28,598,753.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**[424000-N] Información financiera**

Concepto	Periodo Anual Actual 2022-01-01 - 2022-12-31	Periodo Anual Anterior 2021-01-01 - 2021-12-31	Periodo Anual Previo Anterior 2020-01-01 - 2020-12-31
Ingresos	197,902,456,619	176,088,771,415	162,486,360,587
Utilidad (pérdida) bruta	88,175,458,383	79,487,533,452	72,805,572,405
Utilidad (pérdida) de operación	26,640,669,327	23,367,081,175	20,624,069,212
Utilidad (pérdida) neta	16,559,944,108	14,102,104,844	11,623,291,073
Utilidad (pérdida) por acción básica	0.0	0.0	0.0
Adquisición de propiedades y equipo	9,096,201,000	6,768,273,828	6,292,986,573
Depreciación y amortización operativa	8,161,088,905	8,085,066,412	8,681,443,181
Total de activos	230,373,445,056	228,647,710,075	217,402,931,782
Total de pasivos de largo plazo	59,244,393,676	63,558,213,171	61,276,284,327
Rotación de cuentas por cobrar	15	17	18
Rotación de cuentas por pagar	7	7	8
Rotación de inventarios	11	12	12
Total de Capital contable	133,697,280,407	131,726,594,210	128,901,808,000
Dividendos en efectivo decretados por acción	0	0	0

**Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:**

Las tablas siguientes muestran nuestra información financiera seleccionada del estado de situación financiera consolidado y del estado de resultados consolidado por los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

(En miles de Pesos)

	Al 31 de Diciembre de		
	2022	2021	2020
<b>Activo:</b>			
Activo circulante	\$60,003,343	\$54,943,883	\$45,106,731
Activo no	\$170,370,102	\$173,703,827	\$172,296,201

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

circulante			
<b>Total activo</b>	<b>\$230,373,445</b>	<b>\$228,647,710</b>	<b>\$217,402,932</b>
<b><u>Pasivos y capital contable:</u></b>			
Pasivo			
circulante	\$37,431,771	\$33,362,903	\$27,224,840
Pasivo no circulante	\$59,244,394	\$63,558,213	\$61,276,284
Total pasivo	\$96,676,165	\$96,921,116	\$88,501,124
Capital contable	\$133,697,280	\$131,726,594	\$128,901,808
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$230,373,445</b>	<b>\$228,647,710</b>	<b>\$217,402,932</b>
<b>Rotación Clientes</b>	15	17	18
<b>Rotación Inventarios</b>	11	12	12
<b>Rotación Proveedores</b>	7	7	8

(En miles de Pesos)

	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Ventas netas	\$195,726,450	\$173,708,779	\$160,214,293
Ingresos por NPSG	\$2,176,007	\$2,379,992	\$2,272,068



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Costo de ventas	\$(109,726,999)	\$(96,601,238)	\$(89,680,789)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>\$88,175,458</b>	<b>\$79,487,533</b>	<b>\$72,805,572</b>
Gastos de operación	\$(62,800,246)	\$(56,307,948)	\$(51,639,760)
Participación en las utilidades netas de asociadas	\$99,062	\$105,701	\$61,961
Otros ingresos (gastos), neto	\$1,166,395	\$81,795	\$(603,704)
<b>Utilidad de operación</b>	<b>\$26,640,669</b>	<b>\$23,367,081</b>	<b>\$20,624,069</b>
Resultado financiero neto	\$(2,818,950)	\$(2,828,539)	\$(4,137,721)
Participación en las utilidades netas de asociadas	\$478,557	\$73,550	\$62,262
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>\$24,300,276</b>	<b>\$20,612,092</b>	<b>\$16,548,610</b>
Impuestos a la utilidad	\$(7,740,332)	\$(6,509,987)	\$(4,925,319)
Utilidad neta consolidada	\$16,559,944	\$14,102,105	\$11,623,291

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los estados financieros consolidados de la Compañía se presentan conforme a las NIIF emitidas por el IASB. Al 31 de diciembre de 2022, no existen transacciones relevantes no registradas en el balance general o estado resultados.

En la sección “Factores de Riesgo” del presente Reporte Anual se describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que la información presentada no sea indicativa de los resultados y desempeño futuro de la Compañía.

### Comparabilidad de Información Financiera

A continuación, se describen algunos de los eventos que afectaron significativamente la comparabilidad de los datos presentados en el apartado “III. Información Financiera- A. Información Financiera Seleccionada”:

#### 1.

#### Adquisiciones

2021

- Durante los meses de marzo a mayo de 2021, AC Bebidas suscribió acuerdos de compraventa de acciones con diversos tenedores en Perú, mediante el cual adquirió 51,737,189 acciones de inversión de CL, sin derecho a voto y representativas del 71.89% de dichas acciones de inversión. Como resultado de la compra de las acciones, AC Bebidas tiene al 31 de diciembre de 2022 una participación igual al 93.85% de las acciones de inversión sin derecho a voto de CL.

#### 2.

#### Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones

La Compañía aplicó las siguientes normas y modificaciones para su periodo de informe anual que comenzó el 1 de enero de 2022:

- Modificaciones a la NIC 37: Contratos Onerosos – Costos para completar un contrato oneroso.
- Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al Marco Conceptual.
- Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, planta y equipo – Beneficios económicos antes del uso previsto de propiedades, planta y equipo.
- NIIF 9 Instrumentos financieros – Evaluación de baja de pasivo financiero por refinanciamiento

Las modificaciones mencionadas, no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

La Compañía ha identificado las siguientes normas e interpretaciones que aún no son efectivas y no han sido adoptadas, sin embargo, la Compañía no espera un impacto significativo en los períodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsible.

- Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes, entra en vigor en 2023.
- Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de la práctica 2: Revelación de políticas contables, entra en vigor en 2024
- Modificaciones a la NIC 8: Definición de estimaciones contables, entra en vigor en 2023.
- Modificación a la NIC 12: Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que surgen de una sola transacción, entra en vigor en 2023.
- NIIF 17: Contratos de seguros, entra en vigor en 2023.
- Modificación a la NIIF 16: Pasivo por arrendamiento en transacciones de arrendamiento en vía de regreso, entra en vigor en 2024.

### 3. Inflación en Argentina

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los índices de precios utilizados para la reexpresión de los estados financieros consolidados son:

Año	Índice
2022	<b>1,134.5875</b>
2021	<b>582.4575</b>
2020	<b>385.8619</b>

La información financiera de las subsidiarias en Argentina se reexpresan de la siguiente forma:

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- a) Los importes correspondientes a partidas no monetarias de cada estado de situación financiera, que no son medidos a la fecha del estado de situación financiera a su valor razonable o a su valor neto de realización, según sea el caso, se reexpresan aplicando a su costo histórico la variación de un índice general de precios, desde la fecha de adquisición o la fecha de su última medición a valor razonable, hasta la fecha del estado de situación financiera;
- b) los importes correspondientes a partidas monetarias del estado de situación financiera, no se reexpresan;
- c) los elementos de capital de cada estado de situación financiera se reexpresan:
  - 1. Al comienzo del primer período de aplicación de la NIC 29, aplicando la variación de un índice general de precios, desde la fecha en que las partidas fueron originadas hasta la fecha de la reexpresión, excepto por las utilidades retenidas, las cuales se derivan a partir del resto de saldos en el estado de situación financiera;
  - 2. al final del primer período de aplicación y en períodos posteriores, se reexpresan todos los elementos del capital, aplicando un índice general de precios, desde el principio del período, o de la fecha de aportación, si es posterior.
- d) Los ingresos y gastos se reexpresan aplicando la variación en el índice general de precios, desde la fecha en que los gastos e ingresos fueron reconocidos, hasta la fecha de reporte.
- e) Las ganancias o pérdidas en poder adquisitivo, derivadas de la posición monetaria neta, se reconocen en el estado de resultados como parte del resultado financiero (véase Nota 24).

El reconocimiento inicial de la hiperinflación en los estados financieros consolidados donde la moneda de presentación no es la de una economía hiperinflacionaria, no requiere modificar los saldos comparativos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efecto combinado de hiperinflación y conversión de las subsidiarias en Argentina fue de \$677,259 y \$1,223,544, respectivamente, y se presenta en el efecto de conversión de entidades extranjeras dentro de otros resultados integrales.

### **Política de Conversión**

#### Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional).

AC Bebidas como Tenedora intermedia, eligió como método para determinar su moneda funcional, el peso mexicano, el entorno económico primario en donde opera como una entidad legal independiente, por lo tanto, los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos. En la Nota 28 se describe la moneda funcional de la Compañía y la de sus subsidiarias.

#### Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción o valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre se reconocen como fluctuación cambiaria en los estados consolidados de resultados, excepto cuando son diferidas en otro resultado integral por calificar como coberturas de flujo de efectivo.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los resultados y posición financiera de todas las entidades de la Compañía que cuentan con una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de la Compañía son convertidos a la moneda de presentación de la siguiente manera, dependiendo de si la moneda funcional de la subsidiaria se encuentra en un ambiente económico hiperinflacionario o no hiperinflacionario:

#### Ambiente económico no hiperinflacionario

- Activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera.
- El capital contable de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio (cuando el tipo de cambio promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de la transacción, se utiliza el tipo de cambio a la fecha de la transacción).
- Todas las diferencias cambiarias resultantes, se reconocen en el resultado integral.

El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias cambiarias que surjan son reconocidas en el resultado integral.

#### Ambiente económico hiperinflacionario

- Los activos, pasivos (incluyendo el crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen a la fecha de adquisición) y capital del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del estado de resultados, son convertidos al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera, después de haber sido re-expresados en su moneda funcional; y
- los activos, pasivos, capital, ingresos y gastos del período comparativo se mantienen de acuerdo a los importes obtenidos en la conversión del año en cuestión, es decir, de los estados financieros del período precedente. Dichos importes no se ajustan a los tipos de cambio posteriores debido a que la Compañía presenta su información financiera en pesos mexicanos, los cuales corresponden a una moneda de ambiente económico no hiperinflacionario.
- Cuando se disponga de una operación extranjera, cualquier diferencia cambiaria relacionada en el patrimonio es reclasificada en los estados consolidados de resultados como parte de la ganancia o pérdida de la disposición.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	<b>2022</b>	2021
Pesos por dólar americano	<b>19.36</b>	20.52
Pesos por sol peruano	<b>5.08</b>	5.15

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Pesos por peso argentino	<b>0.11</b>	0.20
--------------------------	-------------	------

Los tipos de cambio promedio utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	<b>2022</b>	2021
Pesos por dólar americano	<b>20.04</b>	20.39
Pesos por sol peruano	<b>5.22</b>	5.23
Pesos por peso argentino	<b>0.15</b>	0.21

Reexpresión de estados financieros

Antes de su conversión a pesos, moneda de informe de los estados financieros consolidados, la información financiera de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por los efectos de inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional. Para determinar si una economía es hiperinflacionaria, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, cuando la tasa de inflación acumulada en los últimos tres años, es igual o mayor a 100%.

**Información financiera trimestral seleccionada:**

La Emisora no considera relevante para el entendimiento del negocio proporcionar información financiera trimestral seleccionada.

**Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:**

El 11 de mayo de 2021, AC Bebidas subsidiaria de AC llevó a cabo la emisión y liquidación de certificados bursátiles en el mercado mexicano por Ps. 4,650 millones, de los cuales Ps. 3,000 millones fueron colocados a un plazo de 7 años, devengando intereses a una tasa fija de 6.75% anual y Ps. 1,650 millones a 4 años, devengando intereses a una tasa igual a TIIE a 28 días más 0.07 puntos porcentuales. Dichas emisiones fueron avaladas por Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V., subsidiarias de la Emisora.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las tablas siguientes muestran información financiera seleccionada del estado de situación financiera y estado de resultados a las fechas indicadas, de Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre 2022:

	<b>Bebidas Mundiales</b>	<b>Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.</b>
	<b>S. de R.L. de C.V.</b>	
Ventas netas	\$43,405,639	\$86,893,802
Utilidad de operación	\$2,246,630	\$7,009,873
Utilidad neta	\$1,156,813	\$4,208,504
Activos totales	\$23,415,990	\$23,924,900
Capital contable	\$7,141,890	\$3,911,269

\*Información al 31 de diciembre de 2022

CCSWB, una subsidiaria indirecta de AC que opera el negocio de bebidas en los Estados Unidos, llevó a cabo una colocación privada inicial de deuda entre diversos inversionistas institucionales por un monto de USD\$800 millones, de los cuales USD\$600 millones se emitieron el 28 de diciembre de 2017 y los USD\$200 millones restantes, se emitieron el 1 de marzo de 2018. El 50% de dicha deuda vence en diciembre de 2029 y devengará intereses a una tasa fija de 3.49% mientras que el resto vence en diciembre de 2032 y devengará intereses a una tasa fija de 3.64%. Dicha emisión fue avalada por AC Bebidas, subsidiaria de la Emisora.

### Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

La Compañía se dedica al negocio de producción, distribución y venta de bebidas marca Coca-Cola, marcas propias y de terceros. La venta de dichos productos constituye la única línea de negocios de AC Bebidas. Por otro lado, las ventas por exportaciones representan menos de un 1% de las ventas consolidadas de AC Bebidas, un monto poco significativo para la Compañía.

Las tablas siguientes muestran nuestra información financiera consolidada y del estado de resultado de la Compañía a las fechas indicadas:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Año terminado el 31 de diciembre de 2022

Estado de resultados:	Bebidas					Eliminaciones	Total
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos		
Ventas por segmento	\$ 84,107,758	\$ 10,130,264	\$ 12,286,912	\$ 16,270,489	\$ 75,107,034	\$ -	\$ 197,902,457
Ventas inter-segmentos	\$ 84,107,758	\$ 10,130,264	\$ 12,286,912	\$ 16,270,489	\$ 75,107,034	\$ -	\$ 197,902,457
Utilidad de operación	\$ 13,188,690	\$ 1,142,199	\$ 1,026,940	\$ 2,551,634	\$ 8,731,206	\$ -	\$ 26,640,669
Flujo operativo (1)	\$ 16,232,528	\$ 1,814,941	\$ 2,051,172	\$ 3,693,227	\$ 11,025,058	\$ -	\$ 34,816,926
(Gastos) ingresos no recurrentes	\$ (2,992)	\$ 14,888	\$ 5,560	\$ 27,881	\$ (90,169)	\$ -	\$ 15,168
Depreciación y amortización	\$ 3,046,830	\$ 657,854	\$ 1,018,672	\$ 1,113,712	\$ 2,324,021	\$ -	\$ 8,161,089
Ingresos financieros	\$ 2,199,080	\$ (166,901)	\$ 32,088	\$ 1,011,665	\$ 289,967	\$ -	\$ 3,365,899
Gastos financieros	\$ 3,951,576	\$ 222,007	\$ 166,525	\$ 1,150,362	\$ 694,379	\$ -	\$ 6,184,849
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 471,191	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,366	\$ -	\$ 478,557
Utilidad antes de impuestos	\$ 11,907,386	\$ 753,291	\$ 892,502	\$ 2,412,938	\$ 8,334,159	\$ -	\$ 24,300,276
Estado de situación financiera:							
Activos totales	\$ 58,848,729	\$ 12,131,807	\$ 21,631,464	\$ 37,918,919	\$ 101,756,567	\$ (1,914,041)	\$ 230,373,445
Inversión en asociadas (2)	\$ 6,337,301	\$ 461,297	\$ -	\$ -	\$ 658,659	\$ -	\$ 7,457,257
Pasivos totales	\$ 44,161,485	\$ 2,220,420	\$ 5,837,293	\$ 11,477,644	\$ 35,480,129	\$ (2,500,806)	\$ 96,676,165
Inversión en activos fijos (Capex)(3)	\$ 4,918,161	\$ 569,308	\$ 1,028,904	\$ 886,364	\$ 1,693,464	\$ -	\$ 9,096,201



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Año terminado el 31 de diciembre de 2021

Estado de resultados:	Bebidas					Eliminaciones	Total
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos		
Ventas por segmento	\$ 74,912,783	\$ 8,323,732	\$ 11,331,833	\$ 14,311,271	\$ 67,209,152	\$ -	\$ 176,088,771
Ventas con clientes externos	\$ 74,912,783	\$ 8,323,732	\$ 11,331,833	\$ 14,311,271	\$ 67,209,152	\$ -	\$ 176,088,771
Utilidad de operación	\$ 12,961,881	\$ 625,257	\$ 927,339	\$ 2,062,317	\$ 6,790,287	\$ -	\$ 23,367,081
Flujo operativo (1)	\$ 15,822,242	\$ 1,390,522	\$ 2,051,999	\$ 3,233,829	\$ 9,475,950	\$ -	\$ 31,974,542
(Ingresos) gastos no recurrentes	\$ (41,269)	\$ 134,600	\$ 110,040	\$ 26,519	\$ 292,505	\$ -	\$ 522,395
Depreciación y amortización	\$ 2,901,630	\$ 630,665	\$ 1,014,620	\$ 1,144,993	\$ 2,393,158	\$ -	\$ 8,085,066
Ingresos financieros	\$ 2,244,827	\$ 12,461	\$ 80,596	\$ 2,106,012	\$ 25,863	\$ -	\$ 4,469,759
Gastos financieros	\$ 3,641,675	\$ 142,652	\$ 190,952	\$ 2,610,376	\$ 712,643	\$ -	\$ 7,298,298
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 58,331	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,219	\$ -	\$ 73,550
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ 11,623,367	\$ 495,065	\$ 816,983	\$ 1,557,952	\$ 6,118,725	\$ -	\$ 20,612,092
<b>Estado de situación financiera:</b>							
Activos totales	\$ 60,174,386	\$ 10,628,424	\$ 23,175,814	\$ 38,528,155	\$ 103,380,078	\$ (7,239,147)	\$ 228,647,710
Inversión en asociadas (2)	\$ 5,720,752	\$ 428,515	\$ -	\$ -	\$ 650,150	\$ -	\$ 6,799,417
Pasivos totales	\$ 43,673,263	\$ 1,824,399	\$ 5,645,617	\$ 12,665,972	\$ 36,592,436	\$ (8,480,571)	\$ 96,921,116
Inversión en activos fijos (Capex)(3)	\$ 3,277,269	\$ 440,578	\$ 618,697	\$ 571,915	\$ 1,859,815	\$ -	\$ 6,768,274

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Año terminado el 31 de diciembre de 2020

Estado de resultados:	Bebidas					Eliminaciones	Total
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos		
Ventas por segmento	\$ 67,160,311	\$ 5,647,112	\$ 11,422,423	\$ 14,485,587	\$ 63,770,928	\$ -	\$ 162,486,361
Ventas con clientes externos	\$ 67,160,311	\$ 5,647,112	\$ 11,422,423	\$ 14,485,587	\$ 63,770,928	\$ -	\$ 162,486,361
Utilidad de operación	\$ 12,213,288	\$ 291,273	\$ 910,772	\$ 1,723,372	\$ 5,485,364	\$ -	\$ 20,624,069
Flujo operativo (1)	\$ 15,354,591	\$ 812,946	\$ 2,099,143	\$ 3,336,860	\$ 8,676,646	\$ -	\$ 30,280,186
(Ingresos) gastos no recurrentes	\$ 258,170	\$ 12,766	\$ 100,899	\$ 171,399	\$ 431,440	\$ -	\$ 974,674
Depreciación y amortización	\$ 2,883,133	\$ 508,907	\$ 1,087,472	\$ 1,442,089	\$ 2,759,842	\$ -	\$ 8,681,443
Ingresos financieros	\$ 3,347,066	\$ 41,698	\$ 47,848	\$ 1,442,622	\$ 32,974	\$ -	\$ 4,912,208
Gastos financieros	\$ 5,712,337	\$ 115,652	\$ 231,357	\$ 2,259,341	\$ 731,242	\$ -	\$ 9,049,929
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 47,307	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,955	\$ -	\$ 62,262
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ 9,895,324	\$ 217,319	\$ 727,262	\$ 906,653	\$ 4,802,052	\$ -	\$ 16,548,610
<b>Estado de situación financiera:</b>							
Activos totales	\$ 47,611,493	\$ 8,132,120	\$ 22,287,525	\$ 40,771,094	\$ 101,271,082	\$ (2,670,382)	\$ 217,402,932
Inversión en asociadas (2)	\$ 5,484,878	\$ 339,813	\$ -	\$ -	\$ 587,821	\$ -	\$ 6,412,512
Pasivos totales	\$ 35,271,901	\$ 1,335,643	\$ 5,612,425	\$ 14,004,605	\$ 35,803,676	\$ (3,527,126)	\$ 88,501,124
Inversión en activos fijos (Capex)(3)	\$ 3,303,984	\$ 243,354	\$ 434,215	\$ 312,650	\$ 1,998,784	\$ -	\$ 6,292,987

(1) Corresponde a la forma en que AC Bebidas mide su flujo operativo.

(2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos.

(3) Indica las adiciones del ejercicio presentadas en los estados consolidados de flujos de efectivo.

La información financiera por segmentos se presenta de la siguiente forma: las ventas de NPSG se incluyen dentro del negocio de Bebidas Estados Unidos, los activos y pasivos de las compañías holding principalmente se presentan dentro del segmento de Bebidas México. El Director General toma las decisiones operativas dentro de AC (CODM - Chief Operating Decision Maker, por su definición en inglés). Esto de conformidad con NIIF-8.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## Informe de créditos relevantes:

A la fecha del presente Reporte Anual, las siguientes emisiones de Certificados Bursátiles de la Compañía se encuentran vigentes:

Clave de Pizarra	Fecha de Emisión	Monto	Fecha de Vencimiento
"ACBE 17"	12 de septiembre de 2017	\$6,000,000,000.00	3 de septiembre de 2027
"ACBE 21V"	11 de mayo de 2021	\$1,650'000,000.00	6 de mayo de 2025
"ACBE 21-2V"	11 de mayo de 2021	\$3,000'000,000.00	2 de mayo de 2028

Las emisiones antes mencionadas fueron realizadas al amparo de un programa revolvente de certificados bursátiles autorizado por la CNBV mediante oficio No. 153/10724/2017 de fecha 12 de septiembre de 2017, por un monto total autorizado de MXN \$15,000,000,000.00. Los certificados bursátiles emitidos, o que se emitan, al amparo de dicho programa de certificados bursátiles se encuentran inscritos bajo el número 3579-4.15-2017-001 en el RNV y son objeto de ser listados en el listado correspondiente de la BMV.

A la fecha del presente Reporte Anual, los recursos obtenidos en dichas emisiones fueron aplicados en su totalidad, éstos fueron utilizados en capital de trabajo y refinanciamiento de pasivos, principalmente.

A la fecha del presente Reporte Anual, la deuda relevante de la Compañía, a corto y a largo plazo era la siguiente:

:

1. Distribuidora Arca Continental, S.A. de C.V., subsidiaria en México de AC Bebidas, S. de R.L C.V. en México suscribió dos contratos de préstamo el día 22 de marzo de 2022 uno de estos fue firmado con Scotiabank Inverlat, S.A. y el otro con Banco Nacional de México, S.A. por MXN \$2,050 millones cada uno, con un plazo de vencimiento de 63 meses a una tasa nominal de TIIE 91 días + 0.45 puntos porcentuales.
2. Distribuidora Arca Continental, S.A. de C.V., subsidiaria en México de AC Bebidas, S. de R.L C.V. en México suscribió un nuevo contrato de préstamo el 21 de diciembre de 2021 con Scotiabank Inverlat, S.A. por \$ 700,000, con un plazo de 30 meses a una tasa nominal de 6.05 % anual
3. Arca Continental Lindley, S.A. (antes Corporación Lindley, S.A.), subsidiaria en Perú de AC Bebidas, S. de R.L C.V. en México suscribió dos nuevos contratos de préstamo el 27 de septiembre de 2021 con Banco de Crédito del Perú por \$ 437,354 (SOL 85,000) cada uno, con un plazo de 54 meses a una tasa nominal de 3.57% anual.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

4. Arca Continental Lindley, S.A. (antes Corporación Lindley, S.A.), subsidiaria en Perú de AC Bebidas, S. de R.L C.V. en México suscribió dos nuevos contratos de préstamo el 27 de mayo de 2021 con Scotiabank Perú por \$ 437,354 (SOL 85,000) cada uno, con un plazo de 58 meses a una tasa nominal de 3.57 % anual.
5. AC Bebidas, S. de R.L. C.V. (Holding) en México emitió un nuevo Certificado Bursátil el 11 de mayo de 2021 por \$3,000,000 con un plazo de 7 años a una tasa fija de 6.75 % anual.
6. AC Bebidas, S. de R.L. C.V. (Holding) en México emitió un nuevo Certificado Bursátil el 11 de mayo de 2021 por \$1,650,000 con un plazo de 4 años a una tasa nominal de TIIE 28 días + .07 puntos porcentuales.

La deuda de las subsidiarias de Tonicorp con International Finance Corp. se encuentra garantizada con ciertos activos fijos de dichas subsidiarias, cuyo valor neto en libras al 31 de diciembre de 2022 en la proporción que le corresponde a AC Bebidas es de \$1,018,841 (\$1,079,577 en 2021). Estas garantías fueron otorgadas derivado de la inversión en operación conjunta en Tonicorp. Estas garantías se encuentran dentro de los parámetros permitidos conforme a las restricciones de deuda que se indican más adelante.

AC Bebidas, Distribuidora Arca Continental, S.A. de C.V. y Bebidas Mundiales, S.A. de C.V. fungen como garantes de la deuda en México, asimismo AC Bebidas es garante de los bonos privados emitidos por su subsidiaria CCSWB en Estados Unidos.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 la deuda relevante de la Compañía, a corto y a largo plazo era la siguiente:

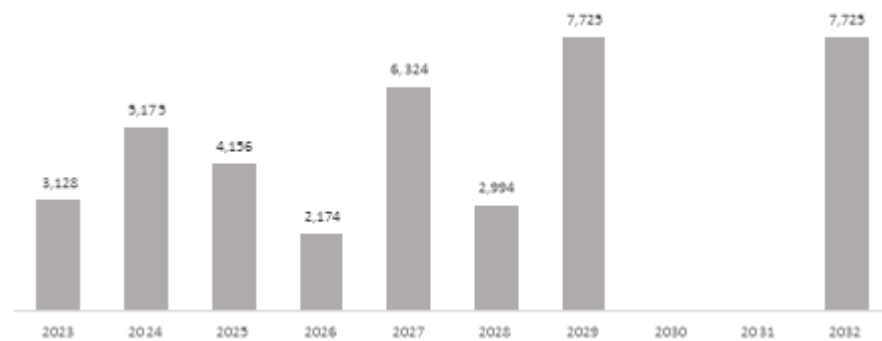
Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	País	Moneda	Tasa de Interés contractual	Efectivo	Fecha de vencimientos	Periodicidad	Al 31 de diciembre de		
							2022	2021	2020
CEBUR ACBE 17	México	MXN	7.84%	7.95%	3/9/2027	Semestral	\$5,994,489	\$6,000,000	\$6,000,000
CEBUR ACBE 17-2 (1) y (2b)	México	MXN	TIIE 28 más 0.20%	4.49%	9/9/2022	Mensual	-	-	1,000,000
Bonos Corporativos 144A (1)	Perú	USD	4.63%	4.68%	12/4/2023	Semestral	-	668,431	2,006,325
Bono Privado	Perú	SOL	7.50%	7.64%	9/12/2026	Semestral	457,263	771,795	826,275
Bono Privado a 12 años	E.U.	USD	3.49%	3.52%	28/12/2029	Semestral	7,725,162	8,183,593	7,950,075
Bono Privado a 15 años	E.U.	USD	3.64%	3.66%	28/12/2032	Semestral	7,725,162	8,183,593	7,950,075
Cebur ACBE 21 2V	México	MXN	6.75%	7.32%	2/5/2028	Semestral	2,994,170	3,000,000	-
Cebur ACBE 21V	México	MXN	TIIE 28 + 0.070 %	6.87%	6/5/2025	Mensual	1,649,501	1,650,000	-
<b>Certificados bursátiles y bonos</b>							<b>26,545,747</b>	<b>28,457,412</b>	<b>25,732,750</b>
Bancomext(1)	México	MXN	TIIE 91 más 0.80%	11.63%	22/06/2027	Trimestral	-	\$3,929,048	\$4,131,560
Banamex	México	MXN	TIIE 91 más 0.20%	11.29%	14/06/2024	Trimestral	1,599,690	1,599,234	1,597,995
Santander (2a)	México	MXN	TIIE 91 más 0.90%	6.58%	20/06/2024	Trimestral	289,950	869,737	1,448,125
Banco JP Morgan	México	USD	3.84	3.95%	26/04/2021	Semestral	-	-	1,305,508
Scotiabank	México	MXN	TIIE 28 más 0.60%	5.09%	19/01/2022	Mensual	-	-	273,738
Scotiabank (2a)	México	MXN	TIIE 91 más 0.50%	6.46%	20/06/2024	Trimestral	199,982	599,875	999,033
Scotiabank	México	MXN	TIIE 91 más 0.50%	11.57%	15/06/2024	Trimestral	199,970	599,814	998,747
BBVA	México	MXN	TIIE 91 más 0.90%	5.50%	21/12/2021	Trimestral	-	-	699,069
Bank of America International Finance Corp. (1)	Ecuador	USD	91.00%	0.66%	16/07/2024	Mensual	685,010	725,949	704,724
Bank of America	Ecuador	USD	3.55%	8.46%	15/12/2023	Semestral	-	161,336	314,473
Banco Internacional	Ecuador	USD	7.40%	7.61%	12/4/2022	Trimestral	-	-	47,052
Banco Internacional	Ecuador	USD	7.96%	9.11%	7/4/2025	Mensual	192,680	256,446	249,190
Banco Bolivariano	Ecuador	USD	8.16%	5.50%	25/09/2025	Semestral	28,994	37,625	43,200
Banco Interamericano de Finanzas (1)	Perú	PEN	1.94%	1.94%	30/12/2023	Trimestral	-	308,718	385,595
Scotiabank	México	MXN	TIIE 91 más 0.20 %	9.76%	21/06/2024	Trimestral	699,576	700,000	-
Banco de Crédito del Perú	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	431,860	437,351	-
Banco de Crédito del Perú	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	431,860	437,351	-

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(1) Certificado bursátil clasificado a corto plazo derivado a su fecha de vencimiento.

(2) Por estos préstamos se tienen contratados swaps con objeto de fijar las tasas de interés en 7.225% (inciso 2a) y 7.369% (inciso 2b). Considerando para el pago los spread pactados.

**Perfil de vencimientos AC Bebidas <sup>(1)</sup>****Deuda Total: MXP 39,402 millones**

(1)

(2)

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo de cambio a diciembre de 2022 de \$19.3615.

A la fecha del presente Reporte Anual, ninguno de los créditos (incluyendo cualesquier emisiones en el extranjero) de AC Bebidas y sus Subsidiarias, otorgan beneficios o causas de vencimiento anticipado, adicionales o distintos de los establecidos en las emisiones realizadas en el mercado nacional.

**Resumen de Obligaciones de Hacer y de No Hacer y Causas de Vencimiento Anticipado**

Los Certificados Bursátiles emitidos por la Compañía, antes mencionados, contienen obligaciones de hacer y de no hacer, así como causas de vencimiento anticipado. Las principales obligaciones de hacer, de no hacer y causas de vencimiento anticipado a las que está sujeta la Compañía son las siguientes, en el entendido que el presente resumen es indicativo y no incluye las definiciones pertinentes ni el alcance y excepciones a dichas obligaciones.

Obligaciones de Hacer	Obligaciones de No Hacer	Causas de Vencimiento Anticipado
Entregar información financiera intermedia interna y anual auditada, así	No permitir la creación de gravámenes, salvo por gravámenes permitidos.	Falta de pago oportuno de principal, intereses o comisiones.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<p>como cualquier otra información relevante que sea solicitada.</p> <p>Pagar oportunamente los impuestos y deuda correspondientes.</p> <p>Mantener la existencia legal, así como los permisos, licencias y otros derechos de propiedad industrial que sean necesarios para el negocio.</p> <p>Mantener sus propiedades importantes en buen estado, así como tener contratados seguros respecto de las mismas.</p> <p>Cumplir con las leyes aplicables.</p> <p>Mantener una razón de apalancamiento menor de 3 a 1 (Deuda Neta / EBITDA) y una de cobertura de intereses mayor a 3 a 1 (EBITDA/Gasto Financiero).</p>	<p>No fusionarse, escindirse, disolverse o liquidarse ni disponer de sus activos, salvo por excepciones permitidas.</p> <p>No pagar dividendos si se encuentra en incumplimiento de las razones financieras.</p> <p>No cambiar sustancialmente el giro de sus negocios.</p>	<p>Incumplimiento de las obligaciones al amparo de los títulos que documentan las emisiones</p> <p>Incumplimiento en el pago o el vencimiento anticipado de deuda por un monto superior a USD\$150 millones (o su equivalente en cualquier otra moneda).</p> <p>Si se declara el concurso mercantil o la quiebra.</p>
---	---	---

Los bonos emitidos por CCSWB y garantizados por AC Bebidas, antes mencionados, contienen obligaciones de hacer y de no hacer, así como causas de vencimiento anticipado. Las principales obligaciones de hacer, de no hacer y casos de vencimiento anticipado a las que está sujeta la Compañía son las siguientes, en el entendido que el presente resumen es indicativo y no incluye las definiciones pertinentes ni el alcance y excepciones a dichas obligaciones:

Obligaciones de Hacer	Obligaciones de No Hacer	Causas de Vencimiento Anticipado
Cumplir y hacer que las subsidiarias de AC Bebidas y CCSWB cumplan con las autorizaciones gubernamentales y leyes aplicables.	No realizar transacciones con Afiliadas, excepto en el curso ordinario de negocio y de conformidad con requerimientos y términos justos y razonables	Incumplimiento de pago.
Mantener las pólizas de seguro adecuadas respecto de sus propiedades.	No consolidarse ni fusionarse, salvo por ciertos supuestos.	Incumplimiento de obligaciones conforme al título que ampara la colocación privada.
Mantener los bienes necesarios para la realización de las	No modificar el giro preponderante de sus negocios.	Falta de veracidad o exactitud sustancial en las declaraciones.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

actividades de AC Bebidas y CCSWB, así como de sus subsidiarias en buen estado		
Pagar y hacer que las subsidiarias de AC Bebidas y CCSWB paguen todos los impuestos y reclamaciones aplicables en términos de ley.	No participar en transacciones con cualquier persona si tal transacción pudiera resultar en la imposición de sanciones o estar violando las leyes aplicables.	Incumplimientos de otros contratos.
Conservar su existencia corporativa.	No constituir o permitir que se impongan gravámenes, salvo que: (i) se traten de "gravámenes permitidos" o (ii) se garanticen en la misma forma que las obligaciones al amparo de la colocación privada.	Si la compañía o cualquiera de sus subsidiarias significativas: (i) admitiere por escrito su incapacidad de pagar sus deudas; (ii) solicitare el inicio de un proceso de concurso mercantil; (iii) hiciera cesión general de bienes en beneficio de sus acreedores y (iv) fuere declarada en concurso o quiebra.
Llevar y hacer que las subsidiarias de AC Bebidas y CCSWB lleven registros, cuentas y libros adecuados.	No permitir que el índice de deuda neta (deuda circulante más deuda no circulante menos efectivo y equivalentes de efectivo) a EBITDA consolidada exceda de 3.5.	El inicio de procedimientos de insolvencia.
En caso de que una subsidiaria de AC Bebidas en Los Estados Unidos adquiera o garantice un crédito material, dicha subsidiaria deberá otorgar una garantía corporativa a los tenedores de la colocación.	CCSWB no permitirá que la deuda prioritaria en cualquier momento exceda el 25% de los activos totales consolidados.	Si se dictan sentencias definitivas por montos mayores a USD\$150 millones.
Que sus obligaciones al amparo de la colocación privada tengan la misma prelación de pago que sus demás obligaciones ( <i>pari passu</i> ).	No otorgar garantía de CCSWB ni cualquier subsidiaria estadounidense en favor de alguna subsidiaria de AC Bebidas, a menos que dicha subsidiaria garantice la colocación.	Si no se cumple con los estándares mínimos del "Employee Retirement Income Security Act" de los Estados Unidos.
Mantener en todo momento una calificación crediticia sobre la colocación.		Si algún documento de financiamiento en algún momento posterior a su ejecución y entrega deja de estar en pleno vigor y efecto
Ajustar las condiciones del contrato actual para igualarlas con las de cualquier crédito material que contenga condiciones más favorables o ventajosas para los tenedores.		Incumplimiento de autorizaciones gubernamentales.

A la fecha de este Reporte Anual, AC Bebidas ha cumplido con todas las obligaciones de hacer y no hacer, incluyendo diversas razones financieras establecidas en nuestros financiamientos y los de nuestras Subsidiarias. Estamos al corriente en el pago de principal e intereses de todos nuestros financiamientos.

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, la Compañía no contaba otros con créditos o adeudos fiscales relevantes.

Instrumentos financieros derivados



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía, tienen fines de cobertura. Los cambios en el valor razonable de dichos instrumentos financieros derivados, clasificados como coberturas de valor razonable se reconocen en el estado de resultados; y la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a cobertura de flujo de efectivo se reconocen temporalmente en la utilidad integral, y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados.

La Compañía tenía los siguientes instrumentos financieros derivados, al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020:

a. Posiciones en instrumentos financieros derivados de materias primas y otros insumos:

Al 31 de diciembre de 2022							
Contrato	Valor del activo		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral /garantía
	Subyacente			2023	2024	2025 +	
	Unidades	Precio promedio					
Swaps de azúcar	Dólar/Ton.	496-553	\$91,815	\$91,815	\$ -	\$ -	-
Swaps de azúcar	Dólar/Libras	0.18	51,047	51,047	-	-	-
Swaps de aluminio LME	Dólar/Tm.	2,350-2,458	(191,121)	(191,121)	-	-	-
Swaps de aluminio MWP	Dólar/Tm.	448-551	(45,219)	(45,219)	-	-	-
Swaps de diesel	Dólar/Gal.	2.75-3.20	7,474	7,474	-	-	-
			<b>(\$86,004)</b>	<b>(\$86,004)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## A 31 de diciembre de 2021

Contrato	Valor del activo		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral /garantía
	Subyacente			2022	2023	2024 +	
	Unidades	Precio promedio					
Swaps de azúcar	Dólar/Ton.	478-497	\$95,521	\$68,522	\$26,999	\$ -	-
Swaps de azúcar	Dólar/Libras	0.17-0.20	64,830	-	48,745	16,085	-
Swaps de aluminio LME	Dólar/Tm.	2,667-2,808	47,163	47,163	-	-	-
Swaps de aluminio MWP	Dólar/Tm.	598-609	34,473	34,473	-	-	-
Swaps de diesel	Dólar/Gal.	1.85-1.85	13,383	13,383	-	-	-
			\$255,370	\$163,541	\$75,744	\$16,085	\$ -

## A 31 de diciembre de 2020

Contrato	Valor del activo		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral /garantía
	Subyacente			2021	2022	2023 +	
	Unidades	Precio promedio					
Swaps de azúcar	Dólar/Ton.	302.82-349	\$73,581	\$73,581	\$ -	\$ -	-
Swaps de aluminio LME	Dólar/Tm.	1,522-1,865	256,446	256,446	-	-	-
Swaps de aluminio MWP	Dólar/Tm.	227-327	678	678	-	-	-
Swaps de diesel	Dólar/Gal.	1.0322- 1.1921	38,774	38,774	-	-	-
			\$369,479	\$369,479	\$ -	\$ -	\$ -

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## b. Posiciones en instrumentos financieros derivados de tipos de cambio con fines de cobertura:

Al 31 de diciembre de 2022

Contrato	Valor del activo		Valor razonable	Vencimientos por años			Colateral / garantía
	Subyacente			2023	2024	2025 +	
	Unidades	Rango de referencia					
Forwards de Tipo de cambio	Soles/Dólar US	3.81	(\$14,280)	\$14,280	\$ -	\$ -	-
Forwards de Tipo de cambio	Pesos/Dólar	19.36	(99,790)	99,987	197	-	-
Cross Currency Swap	Soles/Dólar US	3.81	40,822	40,822	-	-	-
Swaps de tasa de interés	Tasa de interés	0.11	47,848	46,406	1,442	-	-
			<b>(\$25,400)</b>	<b>\$27,039</b>	<b>\$1,639</b>	<b>\$ -</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2021

Contrato	Valor del activo		Valor razonable	Vencimientos por años			Colateral / garantía
	Subyacente			2022	2023	2024 +	
	Unidades	Rango de referencia					
Forwards de Tipo de cambio	Soles/Dólar US	3.98	(\$11,838)	\$4,472	\$ -	(\$16,310)	\$ -
Forwards de Tipo de cambio	Pesos/Dólar	20.51	24,188	24,188	-	-	-
Cross Currency Swap	Soles/Dólar US	3.98	196,491	112,725	83,766	-	-
Swaps de tasa de interés	Tasa de interés	0.06	(10,618)	(5,069)	(5,542)	(7)	-
			<b>\$198,223</b>	<b>\$136,316</b>	<b>\$78,224</b>	<b>(\$16,317)</b>	<b>\$ -</b>

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 31 de diciembre de 2020							
Contrato	Valor del activo		Valor razonable	Vencimientos por años			Colateral / garantía
	Unidades	Rango de referencia		2021	2022	2023 +	
Forwards de Tipo de cambio	Soles/Dólar US	3.62	\$38,768	\$46,602	\$ -	(\$7,835)	\$ -
Forwards de Tipo de cambio	Pesos/Dólar	19.9352	(334,971)	(334,971)	-	-	-
Cross Currency Swap	Soles/Dólar US	3.62	326,439	455,260	-	(128,821)	-
Swaps de tasa de interés	Tasa de interés	0.0571	(220,512)	-	(53,327)	(167,185)	-
			<u>\$190,277</u>	<u>\$166,891</u>	<u>(\$53,327)</u>	<u>(\$303,841)</u>	<u>\$ -</u>

## Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

El siguiente análisis debe leerse en forma conjunta con los Estados Financieros Auditados y con las notas que los acompañan.

En los apartados a continuación, se describen (i) las variaciones significativas por los rubros más relevantes de los estados financieros de AC Bebidas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 contra el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, y (ii) las tendencias que han mostrado dichos rubros en los ejercicios 2022, 2021 y 2020 y los factores que han influido en estos cambios. Dicho análisis contiene declaraciones prospectivas que implican riesgos e incertidumbres.

Nuestros resultados en el futuro pueden diferir materialmente de los presentados, como resultado de diversos factores, incluidos, entre otros, los establecidos en "Factores de Riesgo" y los asuntos expuestos en este Reporte Anual, entre ellos:

- *Precios de materias primas.* Usamos variedad de productos básicos en la producción de nuestros productos, que incluyen agua, PET, edulcorantes, azúcar, concentrados, jarabes, aluminio y vidrio entre otros. Por lo tanto, nuestros resultados operativos consolidados se ven afectados por los cambios en los precios de estos productos, entre otros. Sobre todo, tomando en cuenta que TCCC es el único y exclusivo proveedor de concentrados y jarabes de los productos Coca-Cola y fija de manera unilateral el precio de esta importante materia prima.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- *El volumen de ventas.* Nuestro volumen de ventas consolidado se ve afectado por las condiciones económicas generales de los mercados en los que operamos, los precios de los productos, los lanzamientos de nuevos productos y el alcance y la efectividad de nuestra publicidad y promoción.
- *Precios de productos.* Los precios de nuestros productos se ven afectados por el costo de las materias primas y la distribución, así como impuestos especiales sobre nuestros productos en todas nuestras operaciones y la sensibilidad al precio de los consumidores en las diversas categorías de alimentos y mercados que operamos.
- *Legislación aplicable.* Estamos sujetos a cambios en la legislación aplicable en todos los países en los que operamos, cualquier cambio podría tener consecuencias sobre los resultados del negocio. No hay certeza de que seremos capaces de cumplir con los cambios en la legislación aplicable en los países que operamos y no podemos asegurar que, en caso de tener que adaptar o implementar acciones tendientes a dar cumplimiento con la regulación, no incurriremos en responsabilidades, costos o pasivos significativo, lo que podrían implicar costos adicionales o la suspensión, temporal o permanente, de ciertas operaciones.
- *Condiciones económicas a nivel mundial y volatilidad de los mercados financieros.* El valor de mercado de los valores de las empresas mexicanas se ve afectado, en distinta medida, por las condiciones económicas y de mercado en otros países. Aunque las condiciones económicas en estos países pueden diferir significativamente de las condiciones económicas en México (y los países en los que operamos), las reacciones de los inversionistas a la evolución de cualquiera de estos otros países pueden tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de los emisores mexicanos, incluidos los valores emitidos por AC Bebidas.

---

## Resultados de la operación:

---

En los últimos 3 ejercicios los resultados operativos de AC Bebidas han mostrado una tendencia positiva en términos ventas, generación de flujo operativo, así como en sus activos principalmente por una combinación de la estrategia de crecimiento inorgánico, así como crecimiento orgánico en sus operaciones.

### **i. Resultados operativos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, comparado con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.**

#### **VENTAS NETAS**

Las Ventas Netas (ingresos totales) en 2022 alcanzaron los Ps. 195,726 millones, un incremento del 12.7% respecto al 2021, explicado principalmente por volúmenes positivos en todas las regiones y los ajustes seleccionados de precio realizados.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Las Ventas Netas (ingresos totales) registradas en 2022, Ps. 84,108 millones vienen de las operaciones en México, un 43%, mientras que el 38.4% es generado por la franquicia en los Estados Unidos un monto de Ps. 75,107 millones. El restante 19.8% es resultado de la región Sudamérica integrada por las operaciones en los países de Argentina, Ecuador y Perú, alcanzando un monto de Ps. 38,688. En 2021, los Ingresos Totales de Ps. 173,709 millones estaban integrados por 43.1% México, 37.3% Estados Unidos y 19.6% Sudamérica.

### **COSTO DE VENTAS**

El Costo de Ventas de Ps. 109,727 millones, un 13.6% más derivado principalmente al incremento en el precio de algunas de las principales materias primas.

Como resultado de lo anterior, la utilidad bruta registró Ps. 88,175 millones, un incremento de 10.9%, principalmente por las iniciativas de precio-empaque implementadas durante el ejercicio 2022.

El Costo de Ventas del año anterior fue de Ps. 96,601 millones.

### **GASTOS DE OPERACIÓN (DE VENTAS Y DE ADMINISTRACIÓN)**

En el 2022, el Gasto de Operación de AC Bebidas de Ps. 62,800 millones, 11.5% más respecto al año anterior. En el 2021, el Gasto de Operación fue de Ps. 56,308 millones.

### **UTILIDAD DE OPERACIÓN**

En AC Bebidas, la utilidad de operación de Ps. 26,641 millones en 2022, representando un margen operativo de 14.0%, una expansión de 10 puntos base con respecto al 2021. La Utilidad de Operación de AC Bebidas se compone de 49.5% de México, 32.8% de Estados Unidos y 17.7% de Sudamérica. Mientras en 2021, se integra principalmente por 55.5% de las operaciones en México, 29.1% de Estados Unidos y 15.5% en la región Sudamérica.

### **RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO**

El resultado financiero neto en el 2022 fue de Ps. 2,819 millones, una disminución de 0.3%, principalmente por un mayor gasto por interés y una mayor pérdida por la posición monetaria en Argentina. (ver Nota 24)

### **IMPUESTO A LA UTILIDAD**

Los impuestos a la utilidad aumentaron de Ps. 6,509 millones en 2021 a Ps. 7,740 millones en 2022. La tasa efectiva de la provisión de ISR para 2022 fue de 31.9% y de 31.6% para 2021.

### **UTILIDAD NETA CONSOLIDADA**

La utilidad neta consolidada en 2022 alcanzó los Ps. 16,560 millones, un incremento de 17.4% con respecto a 2021 y representando un margen neto de 8.5%

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

y, por lo tanto, una expansión de 40 puntos base. En el 2021, alcanzó los \$14,102 millones.

### **SALDO EN CAJA Y DEUDA NETA**

En 2022, se registró un saldo en caja de Ps. 25,929 millones (Ps. 29,494 en 2021) y una deuda de Ps. 39,402 millones (Ps. 44,963 en 2021), resultando una deuda neta de caja de Ps. 13,473 millones (Ps. 15,468 en 2021) 12.9% menor que el año anterior.

### **INVERSIONES**

Durante el 2022, la inversión en activos fijos fue de Ps. 9,096 millones, un 34.4% más que en 2021, donde alcanzó los Ps. 6,768. La inversión en 2022 fue destinada principalmente a la adquisición de refrigeradores, envases retornables y capacidades de ejecución en el mercado.

#### **ii. Resultados operativos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, comparado con el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.**

### **VENTAS NETAS**

Las Ventas Netas (ingresos totales) en 2021 alcanzaron los Ps. 173,709 millones, un incremento del 8.4% respecto al 2020, explicado principalmente por volúmenes positivos en todas las regiones y los ajustes seleccionados de precio realizados.

Las Ventas Netas (ingresos totales) registradas en 2021, Ps. 74,913 millones vienen de las operaciones en México, un 43.1%, mientras que el 37.3% es generado por la franquicia en los Estados Unidos un monto de Ps. 64,829 millones. El restante 19.6% es resultado de la región Sudamérica integrada por las operaciones en los países de Argentina, Ecuador y Perú, alcanzando un monto de Ps. 33,967. En 2020, los Ingresos Totales de Ps. 160,214 millones estaban integrados por 41.3% México, 39.2% Estados Unidos y 19.4% Sudamérica.

### **COSTO DE VENTAS**

El Costo de Ventas de Ps. 96,601 millones, un 7.7% más derivado principalmente al incremento en el precio de algunas de las principales materias primas.

Como resultado de lo anterior, la utilidad bruta registró Ps. 79,488 millones, un incremento de 9.2%, principalmente por las iniciativas de precio-empaque implementadas durante el ejercicio 2021.

El Costo de Ventas del año anterior fue de Ps. 89,681 millones.

### **GASTOS DE OPERACIÓN (DE VENTAS Y DE ADMINISTRACIÓN)**

En el 2021, el Gasto de Operación de AC Bebidas de Ps. 56,308 millones, 9.0% más respecto al año anterior. En el 2020, el Gasto de Operación fue de Ps. 51,640 millones.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

### **UTILIDAD DE OPERACIÓN**

En AC Bebidas, la utilidad de operación de Ps. 23,367 millones en 2021, representando un margen operativo de 13.5%, una expansión de 60 puntos base con respecto al 2020. La Utilidad de Operación de AC Bebidas se compone de 55.5% de México, 29.1% de Estados Unidos y 15.5% de Sudamérica. Mientras en 2020, se integra principalmente por 59.2% de las operaciones en México, 26.6% de Estados Unidos y 14.2% en la región Sudamérica.

### **RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO**

El resultado financiero neto en el 2021 fue de Ps. 2,829 millones, una disminución de 31.6%, principalmente por una pérdida cambiaria menor con respecto al año anterior. (ver Nota 24)

### **IMPUESTO A LA UTILIDAD**

Los impuestos a la utilidad aumentaron de Ps. 4,925 millones en 2020 a Ps. 6,510 millones en 2021. La tasa efectiva de la provisión de ISR para 2021 fue de 31.6% y de 29.8% para 2020

### **UTILIDAD NETA CONSOLIDADA**

La utilidad neta consolidada en 2021 alcanzó los Ps. 14,102 millones, un incremento de 21.3% con respecto a 2020 y representando un margen neto de 8.1% y, por lo tanto, una expansión de 90 puntos base. En el 2020, alcanzó los \$11,623 millones.

### **SALDO EN CAJA Y DEUDA NETA**

En 2021, se registró un saldo en caja de Ps. 29,494 millones (Ps. 26,302 en 2020) y una deuda de Ps. 44,963 millones (Ps. 44,471 en 2020), resultando una deuda neta de caja de Ps. 15,468 millones (Ps. 18,169 en 2020) 14.9% menor que el año anterior.

### **INVERSIONES**

Durante el 2021, la inversión en activos fijos fue de Ps. 6,768 millones, un 7.6% más que en 2020, donde alcanzó los Ps. 6,293. La inversión en 2021 fue destinada principalmente a la adquisición de refrigeradores, envases retornables y capacidades de ejecución en el mercado.

---

## **Situación financiera, liquidez y recursos de capital:**

---



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

A la fecha de este Reporte Anual, AC Bebidas cuenta con diversas fuentes internas y externas de capital, incluyendo la caja derivada de sus operaciones propias y líneas de crédito bancarias. Históricamente, las Subsidiarias de AC Bebidas han contado con niveles suficientes de capital propio. AC Bebidas no ha presentado en el pasado necesidades de crédito de manera estacional y considera que las necesidades de financiamiento son asociadas a operaciones de crecimiento y no de capital de trabajo. Las Subsidiarias no cuentan con restricción contractual alguna para realizar distribuciones a AC Bebidas.

Por lo que respecta a las fuentes externas de liquidez, el detalle sobre el perfil de la deuda contraída y líneas crediticias disponibles, así como de las casusas de vencimiento anticipado de los créditos relevantes, se encuentra en el apartado *Informe de Créditos Relevantes*, dentro de esta misma sección. Asimismo, la tabla contenida en *“Información Financiera Seleccionada”* contiene información sobre la deuda de la Compañía al final de los últimos tres ejercicios.

Algunas Subsidiarias de AC Bebidas tienen contratados préstamos para solventar, principalmente, sus necesidades de capital de trabajo, algunos de los cuales cuentan con la garantía de AC Bebidas.

A la fecha de este Reporte Anual, nuestras principales necesidades de liquidez son para cubrir necesidades de capital de trabajo, amortizar deuda y realizar inversiones de capital. Fundamentamos nuestra capacidad de cumplir con nuestros requerimientos de capital y liquidez en nuestro propio capital, incluyendo el efectivo generado por nuestras operaciones. Consideramos que el flujo de nuestras operaciones, nuestras líneas de créditos disponibles y los financiamientos de largo plazo que tenemos contratados nos dan la liquidez suficiente para satisfacer nuestras necesidades de capital de trabajo e inversiones de capital, pagar nuestra deuda y pagar los dividendos futuros.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no tenía celebradas operaciones relevantes que no estuvieran registradas en su estado de situación financiera y estado de resultados consolidados.

Estamos al corriente en el pago de principal e intereses de todos nuestros financiamientos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, la Compañía no contaba con créditos o adeudos fiscales relevantes.

A la fecha del presente Reporte Anual, la Compañía no tenía inversiones relevantes en capital comprometidas.

### **Políticas de Tesorería**

AC Bebidas mantiene políticas de tesorería congruentes con sus compromisos financieros y las necesidades de sus operaciones, y su tesorería mantiene sus recursos financieros invertidos en instrumentos con alta liquidez, no especulativos, de bajo riesgo y en las diversas divisas de los países en los que tenemos operaciones.

Los excedentes de efectivo que genera la Compañía se invierten de acuerdo con los lineamientos establecidos por los órganos de control de AC.

La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía tiene la calificación más alta para compañías mexicanas (AAA) otorgada por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital en caso de que necesite recursos.

Al 31 de diciembre de 2022 del saldo disponible en caja e inversiones temporales el 80% estaba denominada en USD, 5% en pesos mexicanos, 7% en soles peruanos y 8% en pesos argentinos.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

### Cambios en las Cuentas del Balance

A continuación, se muestra información respecto de las principales cuentas de balance de la Compañía durante 2022, 2021 y 2020. La tabla contenida en la sección “*Información Financiera Seleccionada*” incluye ciertas razones financieras que muestran los cambios en la situación financiera de la Compañía durante esos mismos años.

Al 31 de diciembre del 2022 el saldo de la cuenta “Efectivo y Equivalentes de Efectivo” de AC Bebidas se disminuyó un 12.1% comparado con 2021, explicado principalmente por la generación de caja de la Compañía. Del total de la caja el 80% del saldo en efectivo e inversiones temporales estaba denominado en Dólares, 5% en pesos mexicanos, 7% en soles peruanos y 8% en pesos argentinos.

Los principales usos del efectivo en 2022 fueron para la inversión en activos fijos, por \$9,096 millones, un 34.4% más que en 2021, donde alcanzó los \$6,768. La inversión en 2022 fue destinada principalmente a la adquisición de refrigeradores, envases retornables y capacidades de ejecución en el mercado.

El saldo de la cuenta de “Clientes y otras Cuentas por Cobrar” pasó de Ps.11,659 millones en 2021 a Ps. 14,247 millones es decir un aumento del 22.2% respecto al 2021, explicado por la operación normal del negocio, así como la variación del tipo de cambio en los países que operamos. De igual forma los inventarios aumentaron de 2021 a 2022 pasando de Ps. 8,826 millones a Ps. 10,583 millones con un incremento del 19.9%, explicado por la operación normal de negocio y la variación del tipo de cambio en los países que operamos.

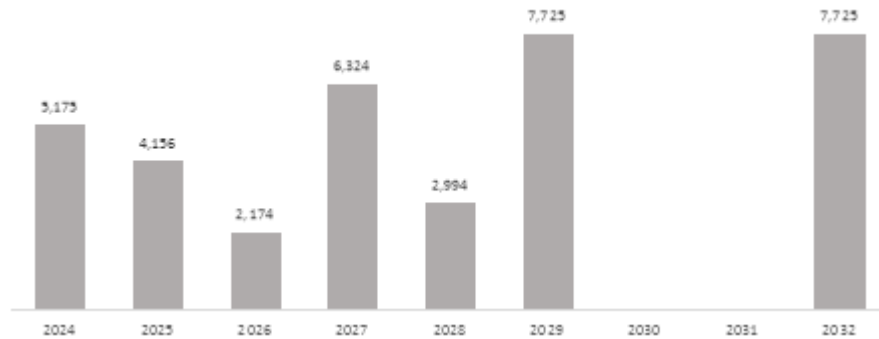
En 2022, el saldo de la cuenta “Efectivo y Equivalentes de Efectivo” era de Ps. 25,929 millones y una deuda de Ps. 39,402 millones, resultando una deuda neta de la cuenta “Efectivo y Equivalentes de Efectivo” de Ps. 13,473 millones. La razón de Deuda Neta/EBITDA fue de 0.39x.

### Perfil de vencimientos AC Bebidas <sup>(1)</sup>

**Deuda Total: MXP \$36,274 millones <sup>(2)</sup>**

Al 31 de diciembre de 2022, los vencimientos anuales de la **deuda no circulante** son los siguientes:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades



Al 31 de diciembre de 2022, un 72% de la deuda de la Compañía estaba a tasa fija y 98% de la deuda total en moneda local de cada país en donde operamos. De nuestra deuda total, el 48% está denominada en Pesos, el 45% en Dólares y el 7% en soles peruanos.

(1)

Al 31 de diciembre de 2022

(2)

Tipo de cambio a diciembre de 2022 de \$19.3615.

## Control Interno:

AC Bebidas se rige por la estructura de Control Interno de AC, el cual desempeña las actividades en materia de auditoría y prácticas societarias que establece la LMV y sus estatutos sociales y que le determine el Consejo de Gerentes de la Compañía, incluyendo la elaboración de políticas y procedimientos que tienen por objeto proporcionar una garantía razonable de que las operaciones y los demás aspectos relacionados con los negocios de la Compañía se registren y contabilicen de conformidad con los lineamientos establecidos, aplicando la normatividad de las NIIF en forma consistente con las interpretaciones disponibles. Además, los procesos operativos de la Compañía están sujetos a auditorías internas en forma periódica.

AC Bebidas se rige por las políticas y procedimientos establecidos por su Consejo de Gerentes, así como por el Consejo de Administración de AC y, por medio de su Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, compuesto exclusivamente por consejeros independientes, es responsable de vigilar que la administración de la Compañía cumpla con sus obligaciones en relación con el control contable de las operaciones y la preparación de los estados financieros.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

A efecto de lo anterior, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se reúne regularmente con la Administración, con los auditores internos y con la firma que dictamina los estados financieros de la Compañía.

En cuanto a operaciones con partes relacionadas, la Administración de la Compañía pone a consideración del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias todas las operaciones significativas, mismas que son debidamente documentadas y justificadas.

---

## **Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:**

---

### **Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas**

La Compañía ha identificado ciertas estimaciones contables clave en las que su condición financiera y resultados de operaciones son dependientes. Estas estimaciones contables involucran normalmente análisis o se basan en juicios subjetivos o decisiones que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas en estos estados financieros consolidados. Las estimaciones de la Compañía se basan en información histórica cuando aplique, y otros supuestos que se consideren razonables según las circunstancias.

Los resultados actuales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta.

En la preparación de estos estados financieros consolidados las estimaciones contables más críticas de la Compañía bajo las NIIF son las que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas relacionadas con la determinación del valor de uso para la identificación de deterioro de activos intangibles de vida indefinida, la contabilidad de valor razonable para los instrumentos financieros, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida como resultado de adquisiciones de negocios y los beneficios por pensiones.

**a. Las estimaciones y los supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes importantes a los valores en los estados financieros son los siguientes:**

**i. Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida**

La identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas, incluido el crédito mercantil, involucra la estimación de valores de recuperación (valor en uso o valor razonable menos los costos de disposición). Estas estimaciones y supuestos pudieran tener un impacto significativo en la decisión de reconocer o no un cargo por deterioro y también en la magnitud de tal cargo. La Compañía realiza un análisis de valuación y considera información interna relevante, así como otra información pública de mercado. Las estimaciones de valor de recuperación son principalmente determinadas utilizando flujos de efectivo descontados y/o comparaciones de mercado. Estos enfoques usan las estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo futuros proyectados (incluyendo plazos), tasas de descuento que reflejan el riesgo inherente en flujos de efectivo futuros, múltiplos de flujo de efectivo de salida, tasas de crecimiento perpetuas, determinación de comparables de mercado apropiados y la determinación de si una prima o descuento debe aplicarse a los comparables.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones, ya que en caso de que los resultados reales fueran inferiores a las estimaciones, tendría que registrarse un cargo por deterioro.

ii. Beneficios por pensiones

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de interés de descuento de conformidad con la NIC 19 “Beneficios a empleados” que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones (véase Nota 16 sobre los estados financieros auditados).

**b. Los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:**

i. Moneda funcional

La Administración evalúa el nivel de influencia que tanto AC (tenedora), como las subsidiarias de AC Bebidas tienen sobre ella. Con base en lo anterior, la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2018 había determinado que era una extensión de la tenedora, sin embargo, al 31 de diciembre de 2019 su evaluación ha determinado que es una extensión de sus subsidiarias mexicanas, dado que las entradas y salidas de efectivo provienen principalmente de dichas subsidiarias. Consecuentemente, ha determinado que la moneda funcional de la Compañía es el peso mexicano al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020. Este asunto se seguirá evaluando para identificar cambios en circunstancias que pudieran modificar la moneda funcional.

ii. Inversión en asociadas

La administración ha evaluado el nivel de influencia que la Compañía tiene en su inversión en Jugos del Valle, S. A. P. I. y determinado que tiene influencia significativa aun cuando su tenencia accionaria es menor al 20% debido a su representación en el Consejo de Administración y términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

iii. Inversión en operación conjunta

La Administración ha evaluado los términos y condiciones contenidos en el acuerdo de socios para el acuerdo conjunto de JV Toni, S.L. en Holding Tonicorp, S.A. (Tonicorp) y concluido que el mismo debe ser clasificado como Operación Conjunta debido a que considera que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos socios que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, lo cual de acuerdo con IFRS 11, “Acuerdos Conjuntos” requiere que el acuerdo sea clasificado como tal (véase Nota 28 sobre los estados financieros auditados).

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

iv. Vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía incluyen contratos de embotellador que AC Bebidas tiene celebrados con TCCC que tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia durante la relación de negocios de más de 90 años con TCCC y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos, y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Nota 26 sobre los estados financieros auditados).

---

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

## [427000-N] Administración

### Audidores externos de la administración:

---

Es facultad del Consejo de Gerentes el nombramiento del Auditor Externo. Lo anterior, en el entendido que, de conformidad con los estatutos de AC Bebidas, se trata de un Asunto de Mayoría Calificada, Ver *“Estatutos Sociales y Otros Convenios. - Asuntos de Mayoría Calificada del Consejo Gerentes.”*

PricewaterhouseCoopers, S.C. (PwC), prestó sus servicios de auditoría externa a AC Bebidas durante 4 ejercicios, hasta el concluido el 31 de diciembre de 2019.

Mancera, S.C. (EY) es el auditor externo de AC Bebidas desde el ejercicio 2020 y fue designado como despacho encargado de llevar a cabo los servicios de auditoría externa a los estados financieros básicos de AC Bebidas para el ejercicio 2020, 2021 y 2022.

La decisión designar y ratificar a EY como auditor externo de la Compañía fue tomada en línea con las mejores prácticas globales de Gobierno Corporativo y como resultado de un proceso objetivo y transparente.

El auditor externo de la Compañía no ha emitido, como producto de las auditorías anuales a los estados financieros de AC Bebidas (incluyendo sus Subsidiarias), dictámenes con salvedades, negaciones o abstenciones de opinión a los Estados Financieros por los últimos 3 años.

Durante el 2022, la Compañía pagó a EY aproximadamente un total de Ps. 3,414,710 millones de pesos, por concepto de honorarios derivados de otros servicios no relacionados a la auditoría y de cumplimiento de obligaciones fiscales, los cuales corresponden al 11% del total de honorarios pagados a dicho respecto.

---

### Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

---

El saldo por pagar a corto plazo derivado de nuestras operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 ascendía a \$4,753,322, \$4,298,227 al 31 de diciembre de 2021 y \$3,001,904 al 31 de diciembre del 2020.

Las operaciones con partes relacionadas, que tuvieron lugar durante los últimos 3 ejercicios y hasta la fecha del presente Reporte Anual, fueron efectuadas a valor de mercado.

En el transcurso normal de nuestras actividades, realizamos operaciones de tipo comercial con algunas de nuestras Subsidiarias y empresas asociadas o afiliadas. Dichas operaciones se llevan a cabo en términos de mercado por lo que consideramos que los términos no son menos favorables que los que podríamos obtener en una operación comparable con una empresa no relacionada. Esperamos seguir realizando operaciones con dichas empresas en el futuro.

Nuestro negocio principal consiste en la producción, comercialización, distribución y venta de bebidas refrescantes y lácteos de las marcas propiedad de o licenciadas por TCCC en diversos territorios. TCCC es la titular de las fórmulas

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

secretas del concentrado o jarabe con el que se producen dichas bebidas. Las principales operaciones que llevamos a cabo con TCCC son la compra de concentrado y jarabe. AC Bebidas y TCCC se pagan y se reembolsan recíprocamente gastos de mercadotecnia. Asimismo, TCCC contribuye a nuestras inversiones en refrigeradores, botellas y cajas.

A continuación, se enlistan aquellas operaciones y créditos relevantes, celebrados con personas relacionadas, que se hayan llevado a cabo en los últimos 3 ejercicios y hasta la fecha de presentación del presente Reporte Anual:

Partes relacionadas:	31 de Diciembre de 2022	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre 2020
Compra de concentrado (CCNA, TCCC, TCCCEC, CCCH Y CIKP)	\$39,404,288	\$35,485,827	\$33,944,805
Compra de envases (FEVISA)	467,402	525,138	566,457
Compra de refrigeradores (CRIOTEC)	493,535	351,619	391,480
Regalías (TCCC, AC y TCCEC)	5,569,230	4,134,232	1,781,600
Compra de producto marca Body Armor	1,766,731	-	-
Compra de producto Monster	876,775	575,627	240,913
Compras NPSG	215,162	150,527	273,157
Servicios administrativos y otros	979,499	1,865,620	2,189,078
Asociadas:			
Compra de jugos y néctares a JDV	3,809,079	3,011,117	2,505,144
Compra de envase a Western Container	1,527,172	1,270,097	1,403,641
Compra de azúcar a PIASA	2,334,652	2,400,445	2,317,636
Compra de producto enlatado (IEQSA)	1,643,110	1,103,951	871,441
Compra de resina PETSTAR	751,016	616,032	610,481
Compra de productos Santa Clara	918,897	669,276	616,043
Servicios administrativos y otros	700,050	614,337	599,583
	<b>\$61,456,598</b>	<b>\$52,773,845</b>	<b>\$48,311,459</b>

En 2008, Arca Continental, TCCC y todos los embotelladores mexicanos y brasileños de productos Coca-Cola celebraron un acuerdo de asociación para las operaciones de México y Brasil, respectivamente, de Jugos del Valle.

En agosto de 2012, Arca Continental, a través de Jugos del Valle, adquirió una participación indirecta en Santa Clara, una empresa productora de leche y productos lácteos en México.

En marzo de 2017, Arca Continental, a través de Jugos del Valle, adquirió una participación indirecta en el negocio AdeS de bebidas a base de soya en México y Argentina. AC Bebidas es titular de una participación indirecta minoritaria en las operaciones de AdeS y propietaria de algunos activos.

### National Product Supply Group (NPSG) en Estados Unidos

Como parte del Contrato Marco y demás acuerdos firmados para la adquisición y operación del Territorio de Texas y Oklahoma, el 1 de abril de 2017 CCSWB firmó y se incorporó al NPSG Governance Agreement, en el cual participan otros 8 embotelladores de Coca-Cola en los Estados Unidos, incluyendo a Coca Cola North America, que son considerados "Regional Producing Bottlers" (RPBs) en el sistema nacional de suministro de TCCC en los Estados Unidos. De acuerdo con el NPSG Governance Agreement, TCCC y los RPBs han formado un grupo nacional de



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

suministro de producto (el NPSG Board) el cual está compuesto por un representante de CCSWB, un representante de TCCC y uno por cada uno del resto de los RPBs, este NPSG Board ha alcanzado el número máximo de miembros con un total de nueve.

Con motivo de los acuerdos de NPSG la Compañía debe cumplir con un programa de suministro de producto a otros RPBs el cual obedece a las necesidades de abasto del sistema en Estados Unidos y donde la Compañía no decide unilateralmente en la operación de los volúmenes asociados y por lo tanto estos volúmenes de producción pueden llegar a presentar volatilidad en los ingresos por NPSG. Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, los ingresos ascendieron a \$2,176,007, \$2,379,992, y \$2,272,068, respectivamente. A partir de 2019 la Compañía de forma conjunta evalúa el desempeño de sus operaciones de ventas con terceros en el territorio que opera CCSWB.

Somos miembros de CCBSS junto con otras embotelladoras de los Estados Unidos y CCR. CCBSS fue constituida en el 2003 con el propósito de facilitar los procesos de adquisición y distribución de ciertos productos de las marcas de TCCC, y así lograr optimizar la eficiencia y competitividad del sistema de embotelladores de Coca-Cola en los Estados Unidos. CCBSS negocia la adquisición de la mayoría de nuestros insumos y materia prima (excluyendo el concentrado) en los Estados Unidos. De esta manera, recibimos descuentos por parte de CCBSS por la compra de dichos insumos y materia prima. Al igual que el resto de los miembros, pagamos una cuota a CCBSS a cambio de los servicios que recibimos.

CONA es una sociedad que se constituyó en 2016 por TCCC y ciertas empresas embotelladoras en los Estados Unidos, cuya finalidad es prestar servicios de negocios y de tecnología de la información a sus miembros. En términos del contrato de sociedad de CONA, sus miembros deberán realizar aportaciones de capital a CONA cuando lo apruebe su consejo. Tenemos un asiento en dicho consejo. Al ser parte de CONA, podemos utilizar su sistema para la distribución, venta, comercialización y promoción de productos. Asimismo, recibimos ciertos servicios de procesos y de tecnología de la información relacionados con la planeación, desarrollo, administración y operación del sistema de CONA para la entrega de productos directamente a tiendas. Pagamos una cuota trimestral a CONA por los servicios recibidos, misma que tenemos que cubrir incluso si no utilizamos los servicios de la plataforma.

### **Compañías Asociadas**

En México, compramos refrescos en latas a Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V., una empresa en la que, al 31 de diciembre de 2022, AC Bebidas tenía una participación del 33.23%. También compramos azúcar a PIASA en México, una empresa productora de caña de azúcar en la que al 31 de diciembre de 2022 teníamos una participación del 49.18% y compramos latas a Promotora Mexicana de Embotelladoras, S.A. de C.V., una cooperativa de los embotelladores Coca-Cola en la que al 31 de diciembre de 2022 teníamos una participación directa e indirecta del 30%. Asimismo, compramos resina de PET PCR a Petstar, S.A.P.I. de C.V., sociedad en la que tenemos una participación del 49.9%.

La Nota 27 sobre los estados financieros consolidados históricos al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 describe las principales operaciones con partes relacionadas y los saldos de las mismas.

---

### **Administradores y accionistas:**

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

### *Miembros del Consejo de Gerentes.*

La administración de AC Bebidas está a cargo de un Consejo de Gerentes.

De conformidad con los estatutos sociales de AC Bebidas, el Consejo de Gerentes debe estar integrado por un máximo de 8 Gerentes propietarios y un máximo de 8 gerentes suplentes, según los determine la asamblea de socios de conformidad con lo siguiente:

(a) (i) Siempre que los socios titulares de las Partes Sociales Serie “B” (los “Socios Serie “B””), representativas del capital social de la Compañía, en su conjunto, sean titulares de las Partes Sociales que representen cuando menos el 15% del capital social pagado de la Compañía, tendrán derecho a designar un número de gerentes que sea igual al 20% del total de gerentes de la Compañía, según lo determine la asamblea de socios, y (ii) en caso de que los Socios Serie “B”, en su conjunto, sean titulares de Partes Sociales que representen menos de 15% pero al menos el 10% del capital social pagado de la Compañía, tendrán derecho a designar el número de Gerentes que sea igual al 10% del total de gerentes de la Compañía, según lo determine la asamblea de socios, y (iii) en caso de que los Socios Serie “B”, en su conjunto, sean titulares de Partes Sociales que representen al menos el 10% del capital social pagado de la Compañía, no tendrán derecho a designar ningún gerente de la Compañía.

(b) El resto de los gerentes, según corresponda, serán designado por los socios titulares de las Partes Sociales Serie “A” (los “Socios Series A”).

Los socios de AC Bebidas podrán elegir gerentes suplentes hasta por un número igual al de propietarios designados por cada uno de ellos. Los suplentes serán nombrados, reelectos o removidos de conformidad con los incisos (a) y (b) anteriores.

El Consejo de Gerentes de AC Bebidas no cuenta con miembros independientes.

La siguiente tabla muestra los nombres de los miembros del Consejo de Gerentes de AC Bebidas a la fecha de este Reporte Anual, los cuales fueron elegidos o en su caso ratificados en Asamblea General de socios celebrada el 31 de marzo del 2023. Dichas personas ocuparán sus cargos durante un año y podrán ser reelectos y revocados sus nombramientos en cualquier momento:

NOMBRE	CARGO	SOCIO QUE LO DESIGNA	GÉNERO
Jorge Humberto Santos Reyna	Miembro Propietario y Presidente	Socios Serie “A”	Masculino
Luis Arizpe Jiménez	Miembro Propietario	Socios Serie “A”	Masculino
Roberto Garza Velázquez	Miembro Propietario	Socios Serie “A”	Masculino
Armando Solbes Simón	Miembro Propietario	Socios Serie “A”	Masculino
Arturo Gutiérrez Hernández	Miembro Propietario	Socios Serie “A”	Masculino
Miguel Ángel Rábago Vite	Miembro Propietario	Socios Serie “A”	Masculino
Enrique Oscar Rapetti	Miembro Propietario	Socios Serie “B”	Masculino
Marcelo Gabriel Boffi	Miembro Propietario	Socios Serie “B”	Masculino
Luis Felipe Coehlo Duprat Avellar	Miembro Suplente	Socios Serie “B”	Masculino
Alfonso Javier Barragán Rodríguez	Miembro Suplente	Socios Serie “A”	Masculino
José Manuel Arizpe Jiménez	Miembro Suplente	Socios Serie “A”	Masculino
Bernardo González Barragán	Miembro Suplente	Socios Serie “A”	Masculino

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

NOMBRE	CARGO	SOCIO QUE LO DESIGNA	GÉNERO
Sanjuana Herrera Galván	Miembro Suplente	Socios Serie "A"	Femenino
Ernesto López de Nigris	Miembro Suplente	Socios Serie "A"	Masculino
Alberto Sánchez Palazuelos	Miembro Suplente	Socios Serie "A"	Masculino
Louis Balat Joseph	Miembro Suplente	Socios Serie "B"	Masculino

El 94% de los miembros del Consejo de Gerentes de la Compañía son hombres, mientras que el 6% son mujeres.

Para conocer las funciones y facultades del Consejo de Administración, ver "*Administración Estatutos Sociales y Otros Convenios*" en esta sección.

A continuación, se presenta información de los consejeros:

#### **Jorge Humberto Santos Reyna**

Presidente del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde 1 de abril de 2017. Presidente del Consejo de Administración de Arca Continental, desde el 4 de abril de 2019, vicepresidente de dicho Consejo desde 2007 y miembro a partir de 2001. Además, es actual miembro del Consejo de Administración de la AC Alimentos y Botanas, subsidiaria de Arca Continental. Actualmente, es Director General de Grupo SanBarr y miembro del Consejo de Administración de Regional S.A.B. de C.V. Es presidente del Consejo de Administración de Regio Engordas, S.A. de C.V., y también es Vicepresidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA). Anteriormente fue Vicepresidente del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2007 al 2019. Fue Presidente del Consejo de Administración de Arca Continental Sudamérica. Fue Presidente del Consejo Estatal Agropecuario de Nuevo León, A.C., fue Presidente de la Asociación de Engordadores de Ganado Bovino del Noreste A.C. Fue Tesorero de la Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino; fue Presidente de la Unión Social de Empresarios de México en Monterrey, (USEM). Fue Consejero del Grupo Procor, CAINTRA Nuevo León y de Papas y Fritos Monterrey.

#### **Luis Arizpe Jiménez**

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde 1 de abril de 2017. Vicepresidente del Consejo de Administración de Arca Continental desde el 2008. Además, es actual miembro del Consejo de Administración de AC Alimentos y Botanas, subsidiaria de Arca Continental. Actualmente, es miembro del consejo de administración, presidente del comité de auditoría de Grupo Industrial Saltillo, S.A.B. de C.V., presidente del consejo de administración de Saltillo Kapital, S.A. de C.V., Inversiones del Norte, S.A. de C.V., e Inmobiliaria BIRARMA, S.A. de C.V., miembro del consejo consultivo de Grupo MERCO, vicepresidente de COPARMEX Nacional, vicepresidente del consejo de administración del Tecnológico de Monterrey Campus Saltillo, consejero del Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila, también es presidente del comité del diezmo de la Diócesis de Saltillo y miembro del consejo consultivo del Grupo Financiero Banorte Zona Norte (sin embargo, ninguna de dichas entidades tiene algún tipo de relación con AC). Ex-presidente de COPARMEX Coahuila Sureste y Ex-presidente de Cruz Roja Mexicana delegación Saltillo.

#### **Roberto Garza Velázquez**

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 1 de abril de 2017 y miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2001. Además, es actual miembro del Consejo de Administración de AC Alimentos y Botanas, Subsidiaria de Arca Continental. Es accionista de Industria Carrocera San Roberto, S.A. de C.V., y consejero de Grupo Index, Afirme Grupo Financiero y AMANEC, A.C., además, desde 2017 forma parte del Consejo de Grupo Autofin Monterrey (sin embargo, ninguna de dichas entidades tiene algún tipo de relación con AC Bebidas).

#### **Armando Solbes Simón**

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 1 de abril de 2017, miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2011 y Presidente de Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de AC. Fue hasta diciembre de 2022 y durante 13 años, director de la oficina Tampico de Grupo Financiero Base, I.B.M. Actualmente es miembro de los Consejos de Administración de Promotora Turística Punta Bete, S.A.P.I. de C.V. y de Vista Inn, S.A. de C.V., Asociado y miembro de los consejos directivos de Bene Hospital del Centro Español de Tampico, de la Universidad I.E.S.T. Anáhuac y miembro del Consejo Regional Consultivo del Tecnológico de Monterrey Campus Tampico (ESTAC). Fue Presidente del Consejo y Director General de Central de Divisas Casa de Cambio. Laboró en diversos puestos del área financiera del Corporativo de Grupo Cydsa, S.A.B. y en servicios de Auditoría Externa en Gossler, Navarro, Ceniceros y Cía.

#### **Arturo Gutiérrez Hernández**

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde abril de 2019. Además, se desempeña como director general de Arca Continental desde el 1 de enero de 2019. Anteriormente, se desempeñó como director general adjunto. Tiene una trayectoria de más de 22 años en la organización en diferentes puestos como director ejecutivo de operaciones, director de la división bebidas México, director de recursos humanos, director de planeación y director jurídico. Participa en el consejo de administración en varias empresas relacionadas con la industria, incluidos Jugos del Valle y Piasa. Es abogado por la Escuela Libre de Derecho y tiene una Maestría en Derecho por la Universidad de Harvard.

#### **Miguel Ángel Rábago Vite**

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde 1 de abril de 2017. Vicepresidente del Consejo de Administración de AC desde el 2011. Además, es actual miembro del Consejo de Administración de AC Alimentos y Botanas, subsidiaria de Arca Continental. Anteriormente, fue Director General y miembro del Consejo de Administración de Grupo Continental, donde además colaboró en diversos puestos por más de 35 años. Es Contador Público y Auditor por la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

#### **Marcelo Gabriel Boffi**

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde xx. Es Chief Operating Officer de Norteamérica (Estados Unidos & Canadá) desde agosto de 2022. Ha trabajado para The Coca-Cola Company durante más de 26 años y tiene amplia experiencia en el sistema Coca-Cola, tanto de Embotellador como de KO, adquirida en América Latina y Asia en los mercados de Argentina, Ecuador, Colombia, China y el sur de Asia donde ha trabajado con diversos grupos embotelladores. Anteriormente fue Presidente de Bottling Investments Group of TCCC (BIG) cubriendo 15 países con base en Singapur y fue Vicepresidente del Grupo Asia-Pacífico para las unidades de negocio de TCCC. Es ex Chief Operating Officer de China para TCCC, ex Gerente General de la Region Andina (Colombia & Ecuador), ex Gerente General de Ecuador, y ex Director de Operaciones de Argentina para TCCC, entre otros cargos en el área Comercial y de Finanzas para Coca-Cola de Argentina. Actualmente forma parte del Consejo de Administración de Equatorial Coca-Cola Bottling Company, así como de ThaiNamthip, Coca-Cola Europacific Partners Indonesia, y American Beverage Association de EEUU. Es Contador Público Nacional egresado de la Universidad Católica de Córdoba, Argentina y egresado del Advance Management Program de la escuela de negocios de Harvard.

#### **Luis Felipe Coehlo Duprat Avellar**

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde abril de 2021. Es Presidente de Operaciones de Brasil y Cono Sur desde enero de 2021. Ha trabajado para The Coca-Cola Company durante más de 19 años, donde ocupó los cargos de Vicepresidente y Gerente General de la Franquicia Sudafricana de The Coca-Cola Company y dirigió el Sistema Coca-Cola en Sudáfrica, Suazilandia y Lesoto, además es ex Gerente General de Operaciones del Sur de Brasil, ex Director de Cuentas Clave y ex Director de Desarrollo de Mercado para el territorio de Coca-Cola FEMSA, entre otros cargos en el área de finanzas y planeación para la franquicia Coca-Cola Brasil. Tiene una Licenciatura en Economía y un Posgrado en Finanzas de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

**Alfonso J. Barragán Rodríguez**

Miembro Suplente del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde abril de 2019. Además, ha sido miembro del Consejo de Administración de Arca Continental a partir de 2019 y consejero suplente desde el año 2014. Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Tecnológico de Monterrey, egresado del Programa AD2 de Alta Dirección de Empresas del IPADE y de continuidad académica del MIT. Es Presidente Ejecutivo de Eon Corporation y atiende consejos de diversas empresas comerciales y de tecnología en Estados Unidos y México, entre ellas Mcliff, Ustudio, SparkCognition y Vendwatch Telematics, ejecutando en ellas la transformación estratégica y operativa (sin embargo, ninguna de dichas entidades tiene algún tipo de relación con AC Bebidas). Ha contribuido en varias patentes internacionales y participado en programas de licenciamiento de propiedad intelectual con empresas de la publicación "Fortune 500".

**Bernardo González Barragán**

Miembro del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde abril de 2022. Fue consejero suplente de Arca Continental durante el 2019. Desde el 2011 ha sido profesor en la Universidad de Monterrey, en el área de Contabilidad y Finanzas. Se desempeñó como analista en el área de finanzas corporativas en Fitch Ratings cubriendo los sectores de retail y vivienda. Ha dado seguimiento puntual a la industria de bebidas no alcohólicas por más de 25 años.

**Sanjuana Herrera Galván**

Es Directora de Administración de Banco Regional, S.A., Banregio Grupo Financiero, en donde desde 1994 ha ocupado puestos de alta dirección y gerenciales en las áreas de administración, finanzas, contraloría y fiscal, y se desempeñó previamente como Gerente Fiscal en Corporativo Monterrey, S.A. Es Presidenta del Comité Directivo de la Academia de Derecho Fiscal de Nuevo León y fue Presidenta del Instituto Mexicano de Ejecutivo de Finanzas Grupo Monterrey y del Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León. Es Contador Público Auditor por la Universidad Autónoma de Nuevo León, Contador Público Certificado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, tiene una Maestría en Derecho Fiscal por la Universidad Regiomontana y cursó estudios de Alta Dirección en el IPADE.

**Ernesto López de Nigris**

Miembro Suplente del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde abril de 2019. Miembro Independiente del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2001. Actualmente, es miembro del Consejo de Administración de Grupo Industrial Saltillo, empresa donde se desempeñó también como Copresidente del Consejo de Administración y de Operaciones. Es miembro del Consejo Consultivo de Teléfonos de México y Consejero Regional de Nafinsa y de Grupo Financiero Banorte (sin embargo, ninguna de dichas entidades tiene algún tipo de relación con AC).

**Alberto Sánchez Palazuelos**

Miembro Suplente del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde el 1 de abril de 2017 y miembro del Consejo de Administración de Arca Continental desde 2011. Fue Presidente de Negromex, Grupo Novum y Troy Grupo Industrial. Fue Consejero de BBVA Bancomer, Grupo Martí, Probursa y Cityexpress Hotels, entre otros. Actualmente es Presidente de ASP y Asociados, S.C., así como Consejero de Procorp e Inmobiliaria CADU, y es miembro del Consejo Consultivo de Purdue University.

**Louis Balat Joseph**

Miembro Suplente del Consejo de Gerentes de AC Bebidas desde abril del 2023. Es Director General de Bottling Investments Group para Singapur, Malasia y Brunei desde enero del 2021. Cuenta con más de dos décadas de experiencia con la Compañía Coca-Cola, desempeñándose en posiciones para incrementar el alcance y responsabilidad a través del Liderazgo de Franquicia y Liderazgo Comercial y de Clientes en el negocio de no carbonatados. En su última designación como Vicepresidente Global de un Mundo Sin Residuos, lideró la operabilidad de la iniciativa de un Mundo Sin Residuos trabajando de la mano con aliados tanto de la Compañía como del sistema para guiar la ejecución de iniciativas de mercado que cumplan los objetivos de empaque sostenible de la Compañía Coca-Cola. También se desempeñó como Director General para Colombia y Ecuador, así como para la franquicia

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Andina (cubriendo Colombia, Ecuador y Venezuela). Después, fungió como Vicepresidente de bebidas no carbonatadas y emergentes en Latin Center Business Unit. Cuenta con una Licenciatura en Ingeniería Industrial y de Sistemas así como con una Maestría en Finanzas y Mercadotecnia, ambas por el Tecnológico de Monterrey.

#### *Parentesco de consejeros*

A continuación, se hace una relación del parentesco que existe entre los Consejeros Propietarios: Bernardo González Barragán es primo hermano de las cónyuges de Roberto Garza Velázquez y Jorge Humberto Santos Reyna; también es primo hermano del padre de Alfonso Javier Barragán Rodríguez. Luis Arizpe Jiménez es hermano de Miguel Arizpe Jiménez.

#### *Socios principales*

A la fecha del presente Reporte Anual, el principal socio de AC Bebidas es Arca Continental y su subsidiaria Desarrolladora AC, con una parte social cada uno, con un valor total ambas de Ps. 41,155 millones que, en conjunto, representa el 80% del capital social de AC Bebidas. El otro socio es CCR, con una parte social con valor total de Ps. 10,289 millones que representa el 20% del capital social de AC Bebidas.

Es decir, Arca Continental y CCR, poseen directamente y son beneficiarios de más del 10% de nuestras partes sociales. Con base en lo anterior, Arca Continental y CCR, son las únicas personas físicas o morales, que ejercen influencia significativa o poder de mando en AC Bebidas. Asimismo, ninguno de nuestros consejeros o directivos relevantes son tenedores de nuestras partes sociales.

Asimismo, a la fecha del presente Reporte Anual, no existe compromiso o contrato alguno, conocido por la Emisora, que pudiera significar un cambio de control en su capital social.

#### *Estructura Organizacional de AC Bebidas.*

A continuación, se presenta un cuadro que muestra a los principales funcionarios y directivos relevantes de AC Bebidas, indicando su edad, género y los años que tienen laborando en AC Bebidas:

Nombre	Cargo	Edad	Años de Antigüedad en la Compañía	Género
Arturo Gutiérrez Hernández	Director General	57	22	Masculino
Emilio Jesús Marcos Charur	Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	59	19	Masculino
Jaime Miguel Sánchez Fernández	Director Ejecutivo Jurídico	52	16	Masculino
Guillermo Garza Martínez	Director Ejecutivo de Asuntos Públicos y Comunicación	55	15	Masculino
Denise Martínez Aldana	Director Ejecutivo Capital Humano	50	23	Femenino
José Borda Noriega	Director Ejecutivo Comercial y Digital	54	9	Masculino

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Alejandro Molina Sánchez	Director Ejecutivo Técnico y Cadena de Suministro	55	14	Masculino
Alejandro González Quiroga	Director Ejecutivo Bebidas Latinoamérica	61	35	Masculino
Jean Claude Tissot Ruíz	Director General Coca-Cola Southwest Beverages	51	10	Masculino

Alrededor del 88.9% de los principales funcionarios de AC Bebidas son de género masculino. Sin embargo, al cierre del 2022 alrededor del 11.1% de los ejecutivos clave de la compañía son de género femenino.

### **Arturo Gutiérrez Hernández**

#### *Director General*

Director General desde 2019. Anteriormente, se desempeñó como Director General Adjunto. Tiene una trayectoria de más de 22 años en la organización en diferentes puestos como Director Ejecutivo de Operaciones, Director de la División Bebidas México, Director de Recursos Humanos, Director de Planeación y Director Jurídico. Es miembro del Consejo de Administración de KKR & Co. Es abogado por la Escuela Libre de Derecho y tiene una Maestría en Derecho por la Universidad de Harvard.

### **Emilio Marcos Charur**

#### *Director Ejecutivo de Administración y Finanzas*

Fue Director de Operaciones de Bebidas México y Director de la División de Negocios Complementarios, además de liderar las áreas de Tesorería y Compras. Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Tecnológico de Monterrey y tiene una Maestría en Administración por la Universidad de Illinois.

### **Jaime Sánchez Fernández**

#### *Director Ejecutivo Jurídico*

Es Secretario no miembro del Consejo de Administración de AC desde 2009 a la fecha. Asimismo, es Director Ejecutivo Jurídico de la compañía desde 2011 y, previo a la fusión con Grupo Continental, fungió como Director Jurídico de Embotelladoras Arca desde diciembre de 2008. Laboró en Grupo Alfa como abogado corporativo y ejerció su profesión en forma independiente. Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Monterrey y tiene una Maestría en Derecho por la Universidad de Michigan.

### **Guillermo Garza Martínez**

#### *Director Ejecutivo de Asuntos Públicos, Comunicación y Sustentabilidad*

Anteriormente fue Director de Comunicación y Responsabilidad Social. Es miembro de diferentes consejos de instituciones a nivel nacional e internacional como el *Council of the Americas*, *International Council of Beverages Associations LATAM*, y Pacto Mundial de la ONU en México, entre otros. Tiene más de 30 años de experiencia en comunicación, sostenibilidad, responsabilidad social y asuntos públicos. Cuenta con estudios de licenciatura y maestría en comunicación, así como estudios de especialización ejecutiva en Harvard, Stanford, Boston College e IPADE.

### **Denise Martinez Aldana**

#### *Directora Ejecutiva Capital Humano*

Directora Ejecutiva de Capital Humano desde diciembre 2021, anteriormente se desempeñó como Directora de Talento y Cultura en Arca Continental y como Directora de Recursos Humanos en Arca Continental Coca-Cola Southwest Beverages. Cuenta con una trayectoria de más de 20 años en el sistema Coca-Cola en diversos roles dentro de área de recursos humanos, incluyendo Directora de Recursos Humanos en las oficinas corporativas de The Coca-Cola Company, en Atlanta. Cuenta con licenciatura y maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Texas.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

**José Borda Noriega***Director Ejecutivo Comercial y Digital*

Fue Gerente General de Corporación Lindley y colaboró como Gerente General de Coca-Cola Centro América y Vicepresidente de Operaciones de Bebidas Carbonatadas en Coca-Cola de México. Es bachiller en Ingeniería Industrial por la Pontificia Universidad Católica del Perú y tiene un MBA en la J.L. Kellogg School of Management.

**Alejandro Molina Sánchez***Director Ejecutivo Técnico y Cadena de Suministro*

Es miembro del Comité de Activación del Consejo Global de Cadena de Suministro del Sistema Coca-Cola, del que anteriormente fue Presidente. Colaboró por más de 15 años en Coca-Cola de México en las áreas de Calidad, Sustentabilidad Ambiental y Cadena de Suministro. Es Ingeniero Químico de la Universidad La Salle y cuenta con un diplomado en Cadena de Suministro del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

**Alejandro González Quiroga***Director Ejecutivo Bebidas Latinoamérica*

Ha colaborado por 35 años en diferentes puestos en la Compañía. Fue Director de AC Bebidas México, Arca Continental Sudamérica y de Arca Continental Argentina. Fue Presidente de la Asociación de Embotelladores de Coca-Cola en México. Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Regiomontana y tiene estudios de Alta Dirección en el Tecnológico de Monterrey y en el IPADE.

**Jean Claude Tissot Ruíz***Director General Coca-Cola Southwest Beverages*

Anteriormente fue Director de Operaciones de Coca-Cola Southwest Beverages y Director Ejecutivo de Mercadotecnia de Arca Continental. Cuenta con una trayectoria de más de 15 años con la Compañía Coca-Cola en diferentes geografías, como Gerente General en México y Centroamérica, así como puestos directivos en Colombia y una trayectoria comercial en Warner Lambert por 5 años. Es AMP y Alumni de Harvard Business School y Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad ICESI. También cuenta con una maestría en Mercadotecnia y otra en Finanzas, ambas por el CESA, Colegio de Estudios Superiores de Administración en Colombia.

*Parentesco de funcionarios relevantes*

No hay relación de parentesco alguna entre los principales funcionarios de AC Bebidas.

*Comités y órganos corporativos intermedios*

No existen órganos de gobierno corporativo de AC Bebidas distintos a los descritos en la Sección "Estatutos Sociales y Otros Convenios".

*Códigos de Conducta aplicables al Consejo de Gerentes y Directivos Relevantes.*

AC Bebidas no cuenta con algún código de ética aplicable a los miembros del Consejo de Gerentes, funcionarios y empleados. Sin embargo, AC Bebidas se rige por el Código de Conducta de Arca Continental. Dicho código tiene como fin proporcionar un entendimiento amplio y claro de la forma en que Arca Continental espera que dichas personas se conduzcan. El código de ética establece las conductas que dichas personas deben tener en asuntos como el



Cantidades monetarias expresadas en Unidades

compromiso con clientes y consumidores, la libre competencia, el desarrollo de relaciones con proveedores que sean mutuamente beneficiosas y que se basen en calidad, precios y servicios competitivos. Asimismo, establece compromisos para cumplir con leyes ambientales y de otra naturaleza, difundir y acrecentar el conocimiento de los temas ambientales, adoptar las mejores prácticas de gobierno corporativo, dar cabal cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias aplicables, generar y mantener registros financieros y de negocio veraces, confiables y oportunos, así como abstenerse de intervenir en cualquier negociación con clientes, proveedores o prestadores de servicios con en el que pueda existir conflicto de intereses, que le impida el desempeño íntegro y objetivo de sus funciones y obligaciones.

### Contraprestaciones

En conjunto, los miembros del Consejo de Gerentes de AC Bebidas recibieron durante el año 2022 la cantidad de Ps. 2.2 millones y los directivos relevantes de AC Bebidas recibieron Ps. 339.9 millones por motivo de compensaciones; así mismo devengaron por sus servicios prestaciones por Ps. 428.7 millones. A la fecha de este reporte, AC Bebidas A la fecha de este reporte, AC Bebidas no cuenta con ningún programa de compensación que les permitan participar en el capital social del Emisor.

## Administradores de la empresa [Sinopsis]

### Independientes [Miembro]

González Barragán Bernardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-03-31			
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
2023		Suplente	N/A
Participación accionaria (en %)			
N/A			
Información adicional			
N/A			

Rapetti NA Enrique Oscar			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			

Clave de Cotización: ACBE

Año: 2022

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Fecha de designación			
2023-03-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	Propietario	N/A	N/A
Información adicional			
N/A			

López de Nigris Ernesto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-03-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	Suplente	N/A	N/A
Información adicional			
N/A			

Sánchez Palazuelos Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-03-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	Suplente	N/A	N/A
Información adicional			
N/A			

Boffi NA Marcelo Gabriel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			

Clave de Cotización: ACBE

Año: 2022

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-03-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	Propietario	N/A	N/A
Información adicional			
N/A			

Balat Joseph Louis			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-03-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	Suplente	N/A	N/A
Información adicional			
N/A			

Granizo Carrillo Diego Eduardo			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-03-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	Suplente	N/A	N/A
Información adicional			
N/A			

Santos Reyna Jorge Humberto		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO

Clave de Cotización: ACBE

Año: 2022

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-03-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	Presidente	N/A	N/A
Información adicional			
N/A			

Arizpe Jiménez Luis			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-03-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	Propietario	N/A	N/A
Información adicional			
N/A			

Garza Velázquez Roberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-03-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	Propietario	N/A	N/A
Información adicional			
N/A			

Solbes Simón Armando			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			

Clave de Cotización: ACBE

Año: 2022

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
NO		NO		NO	
Otros					
NA					
Designación [Sinopsis]					
Fecha de designación					
2023-03-31					
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)
2023		Propietario	N/A		N/A
Información adicional					
N/A					

Rábago Vite Miguel Angel					
Sexo			Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre			Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]					
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
NO		NO		NO	
Otros					
NA					
Designación [Sinopsis]					
Fecha de designación					
2023-03-31					
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)
2023		Propietario	N/A		N/A
Información adicional					
N/A					

Herrera Galván Sanjuana					
Sexo			Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Mujer			Suplente		
Participa en comités [Sinopsis]					
Auditoría		Prácticas Societarias		Evaluación y Compensación	
NO		NO		NO	
Otros					
NA					
Designación [Sinopsis]					
Fecha de designación					
2023-03-31					
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)		Participación accionaria (en %)
2023		Suplente	N/A		N/A
Información adicional					
N/A					

Duprat Avellar Luis Felipe Coelho					
Sexo			Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		

Clave de Cotización: ACBE

Año: 2022

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-03-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	Suplente	N/A	N/A
Información adicional			
N/A			

Barragán Rodríguez Alfonso Javier			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-03-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	Suplente	N/A	N/A
Información adicional			
N/A			

Arizpe Jiménez José Manuel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Suplente	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-03-31			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	Suplente	N/A	N/A
Información adicional			
N/A			

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

**Relacionados [Miembro]**

Gutiérrez Hernández Arturo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2023-03-31			
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
2023	Propietario	N/A	N/A
Información adicional			
N/A			

**Directivos relevantes [Miembro]**

Gutiérrez Hernández Arturo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-01-01		N/A	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General	22	N/A
Información adicional			
N/A			

Marcos Charur Emilio de Jesús			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-12-31		N/A	
Período por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Administración y Finanzas	19	N/A

Clave de Cotización: ACBE

Año: 2022

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Información adicional
N/A

Borda Noriega José Conrado			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-12-31		N/A	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Ejecutivo Comercial y Digital	9	N/A
Información adicional			
N/A			

Garza Martínez Guillermo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-12-31		N/A	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Ejecutivo de Asuntos Públicos, Comunicación y Sostenibilidad	15	N/A
Información adicional			
N/A			

Martínez Aldana Denise			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-12-31		N/A	



Clave de Cotización: ACBE

Año: 2022

## Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Ejecutivo de Capital Humano	23	N/A
Información adicional			
N/A			

Molina Sánchez Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-12-31		N/A	
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
Indefinido		Director Ejecutivo Técnico y de Cadena de Suministro	15
Participación accionaria (en %)			
N/A			
Información adicional			
N/A			

González Quiroga Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-12-31		N/A	
Periodo por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)
Indefinido		Director Ejecutivo Bebidas Latinoamérica	35
Participación accionaria (en %)			
N/A			
Información adicional			
N/A			

Sánchez Fernández Jaime			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO		NO	NO
Otros			
N/A			
Designación [Sinopsis]			

Clave de Cotización: ACBE

Año: 2022

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2020-12-31		N/A	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director Ejecutivo Jurídico	16	N/A
Información adicional			
N/A			

**Porcentaje total de hombres como Directivos****Relevantes:** 0**Porcentaje total de mujeres como Directivos****Relevantes:** 0**Porcentaje total de hombres como Consejeros:** 0**Porcentaje total de mujeres como Consejeros:** 0**Cuenta con programa o política de inclusión****laboral:** No**Descripción de la política o programa de inclusión laboral:**

*Políticas para impulsar la inclusión laboral sin distinción de género.*

AC Bebidas cuenta con políticas de incorporación laboral entre las que se establecen los criterios de incorporación de personal en la que se incluyen criterios para impulsar la inclusión laboral sin distinción de género en la composición de sus órganos de gobierno y entre sus empleados, y que pretenden asegurar un ambiente de no discriminación. Las políticas aplican a todo el personal temporal y permanente de AC, así como a las interacciones con accionistas, clientes y proveedores en su relación con la Compañía.

**Estatutos sociales y otros convenios:****Estatutos Sociales**

Los estatutos sociales vigentes de AC Bebidas constan en la escritura pública número 23,664 de fecha 31 de marzo de 2017, otorgada ante la fe del licenciado Jorge Luis de Jesús Gutiérrez y Padrón, titular de la Notaría Pública número

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

144 de la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León e inscrita en el Registro Público de Comercio del Estado de Nuevo León el 3 de abril de 2017 bajo el folio mercantil electrónico número N-2016023659.

A continuación, se proporciona un resumen de diversas disposiciones relevantes que se contienen en los estatutos sociales de AC Bebidas. La siguiente información no pretende ser exhaustiva y se encuentra sujeta al texto íntegro de los propios estatutos de AC Bebidas y a los ordenamientos legales aplicables.

### **Duración**

La duración de la Compañía es indefinida a partir de la fecha de su constitución.

### **Domicilio**

El domicilio social es Monterrey, Estado de Nuevo León. La Compañía podrá establecer sucursales, agencias u oficinas en otros lugares de la República Mexicana y en el extranjero, así como someterse convencionalmente por cualquier acto, contrato o convenio a la aplicación de leyes extranjeras o de cualquier estado de la República Mexicana y a las respectivas jurisdicciones de los tribunales, o a domicilios convencionales en México y en el extranjero, con objeto de recibir toda clase de notificaciones o emplazamientos judiciales o extrajudiciales, designando apoderados especiales o generales en el extranjero para dichos efectos o para cualquier otro efecto, sin que se entienda por ello cambiado su domicilio social. Asimismo, los socios de la Compañía quedan sometidos en cuanto a sus relaciones con la Compañía, a la jurisdicción de los tribunales y las autoridades del domicilio de la Compañía, con renuncia expresa del fuero de sus respectivos domicilios personales.

### **Objeto social**

El objeto social principal de AC Bebidas es promover, constituir, organizar, adquirir y tomar participación en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones, civiles o de otra naturaleza, fideicomisos, empresas, ya sean industriales, comerciales, de servicios o de cualquier otra índole, o entidades, en cada caso tengan o no existencia jurídica, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación, y adquirir, bajo cualquier título legal, acciones, intereses, participaciones o partes sociales, de cualquier tipo de sociedades mercantiles o civiles, ya sea formando parte de su constitución o mediante adquisición posterior, así como enajenar, disponer y negociar tales acciones, intereses, participaciones y partes sociales, tengan o no la característica de ser título valor.

### **Cláusula de nacionalidad**

La Compañía es de nacionalidad mexicana. Sus Socios convienen en que todo extranjero que en el acto de constitución o en cualquier tiempo ulterior adquiera un interés o participación en la Compañía se considerará por ese simple hecho como mexicano respecto de una y otra y se entenderá que conviene en no invocar la protección de su gobierno, bajo la pena, en caso de faltar a su convenio, de perder dicho interés o participación, en beneficio de México.

### **Capital Social y Partes Sociales**

Cada Socio tendrá únicamente una Parte Social.

Las Partes Sociales representativas del capital social estarán divididas en Serie "A" y Serie "B" y, salvo por lo dispuesto en contrario en los estatutos sociales, conferirán iguales derechos y obligaciones a sus titulares. Sin perjuicio de lo

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

anterior, la asamblea general de socios podrá resolver la emisión de nuevas series con derecho y obligaciones distintos.

### **Derechos de Preferencia**

Los Socios tendrán el derecho de preferencia para suscribir cualquier aumento de capital que se decrete, en proporción al monto de su aportación al capital social al acordarse el aumento. Para el caso de que alguno de los Socios no ejerza el derecho de preferencia mencionado, los Socios que hubiesen ejercido dicho derecho respecto del aumento de capital decretado, tendrán derecho de suscribir proporcionalmente la parte que hubiera correspondido a los Socios que se abstuvieron de hacerlo.

### **Transmisión de Partes Sociales**

Ningún Socio tendrá derecho a transmitir sus Partes Sociales, salvo (i) por los casos de Venta Conjunta y Venta Forzosa, (ii) mediante una Transmisión a un Adquirente Permitido, (iii) mediante Transmisión en una Oferta Pública, o (iv) mediante transmisión que respete el Derecho Preferente de Compra descrito a continuación.

### **Derecho Preferente de Compra**

Excepto en un supuesto de una Transmisión a un Adquirente Permitido, en caso de que cualquiera de los Socios Serie "B" (el "Socio Vendedor") desee transmitir la totalidad o una parte de su participación en el capital social de la Compañía a cualquier Persona ("Adquirente Propuesto"), dicho Socio Vendedor deberá notificar por escrito (el "Aviso de Venta") a los Socios "A", especificando con detalle razonable la Parte Social que desea transmitir (la "Parte Social Ofrecida"), la identidad del Adquirente Propuesto, el precio por la Parte Social Ofrecida y cualesquiera otros términos y condiciones relevantes de la Transmisión propuesta que se conozcan (la "Oferta").

Los Socios "A" tendrán el derecho y la opción, por un periodo de 20 Días Hábiles contados a partir de la recepción del Aviso de Venta, para aceptar la Oferta en los términos establecidos en el Aviso de Venta, mediante la entrega de una notificación por escrito al Socio Vendedor (el "Aviso de Aceptación") manifestando su intención irrevocable de adquirir la Parte Social Ofrecida en términos de la Oferta y proponiendo la fecha de cierre de dicha adquisición.

En caso de que los Socios "A" no entreguen un Aviso de Aceptación para adquirir la Parte Social Ofrecida, entonces, sujeto a lo dispuesto en relación al Derecho de Venta Conjunta que se describe a continuación en caso de ser aplicable ) el Socio Vendedor podrá, en cualquier momento dentro de los 120 días siguientes a la entrega del Aviso de Oferta, consumir la Transmisión de la Parte Social Ofrecida al Adquirente Propuesto al precio y en términos no más favorables a lo establecidos en el Aviso de Venta, en el entendido que en caso de que una vez transcurrido dicho periodo de 120 días sin que se hubiere consumado la Transmisión exclusivamente por no haber recibido las autorizaciones gubernamentales o regulatorias necesarias, dicho periodo de 120 días podrá ser prorrogado por hasta 60 días más.

En caso de que uno o más de los Socios "A" acepten la oferta mediante la entrega oportuna de un Aviso de Aceptación, entonces el Socio Vendedor deberá Transmitir la totalidad (y no menos de la totalidad) de la Parte Social Ofrecida a los Socios "A" al precio y en los términos de la Oferta contenidos en el Aviso de Oferta. Dicha Transmisión deberá consumarse lo antes posible, pero a más tardar dentro de los 120 días siguientes a la entrega del Aviso de Oferta, en el entendido que en caso de que una vez transcurrido dicho periodo de 120 días sin que se hubiere consumado la Transmisión exclusivamente por no haber recibido las autorizaciones gubernamentales o regulatorias necesarias, dicho periodo de 120 días podrá ser prorrogado por hasta 60 días más. Los Socios llevarán a cabo todos

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

los actos razonables que sean necesarios o convenientes para efectos de consumir dicha Transmisión dentro del plazo antes mencionado.

### **Derecho de Venta Conjunta**

En caso de que un Socio Serie "A" desee Transmitir sus Partes Sociales, dicho Socio Serie "A" entregará a los Socios Serie "B" y a la Compañía una notificación por escrito (el "Aviso de Venta Conjunta") con por lo menos 30 días de anticipación a la fecha en que pretenda realizar dicha Transmisión, especificando con detalle razonable la Parte Social que desea Transmitir, la identidad del Adquirente Propuesto, el precio y los demás términos y condiciones relevantes que se conozcan de la Transmisión propuesta.

Los Socios Serie "B" podrán optar por participar en la Transmisión propuesta en el Aviso de Venta Conjunta mediante la entrega al Socio Serie "A" de una notificación por escrito dentro de los 20 Días Hábiles siguientes a la entrega del Aviso de Venta Conjunta. En caso de que cualquiera de los Socios Serie "B" decida participar en la Transmisión propuesta, dicho Socio Serie "B" podrá participar en la misma en el mismo precio y demás términos y condiciones, en proporción al número de Partes Sociales objeto de dicha Transmisión.

El Socio Serie "A" hará esfuerzos razonable para obtener el acuerdo de los Adquirentes Propuestos respecto a la participación de los Socios Serie "B" en la Transmisión propuesta conforme a la presente sección Sexto y ningún Socio Serie "A" podrá Transmitir su participación en el capital social de la Compañía a dichos Adquirentes Propuestos si los mismos no aceptan la participación del o los Socios Serie "B" en dicha Transmisión, en el entendido que en caso de que los Adquirentes Propuestos no acepten la participación de los Socios Serie "B", el Socio Serie "A" de que se trate tendrá el derecho de adquirir, y los Socios Serie "B" tendrán la obligación de ceder, a dicho Socio Serie "A", las Partes Sociales que se propone Transmitir por parte de los Socios Serie "B", en los mismos términos y condiciones establecidos en el Aviso de Venta Conjunta y sujeto a la consumación de Transmisión a los Adquirentes Propuestos, a fin de facilitar la Transmisión en favor de los mismos.

En caso de que (i) ninguno de los Socios Serie "B" notifique al Socio Serie "A" su intención de participar en la Transmisión respectiva dentro del plazo de 20 Días Hábiles antes señalado, o (ii) la totalidad de las Partes Sociales de los Socios Serie "B" que tengan derecho a participar en la Transmisión estén incluidas en la misma, entonces el Socio Serie "A" de que se trate podrá Transmitir las Partes Sociales objeto de dicha Transmisión a cualquier Persona en términos y condiciones que no sean más favorables para dicho Socio Serie "A" que aquellos establecidos en el Aviso de Venta Conjunta, dentro de un plazo de 180 días siguientes al término del periodo de 20 Días Hábiles antes señalado para la entrega del aviso correspondiente.

Los Socios Serie "B" que decidan participar en la Transmisión en términos de una Venta Conjunta estarán obligados a otorgar las mismas declaraciones, indemnizaciones y obligaciones de hacer y no hacer respecto de sus Partes Sociales que el Socio Serie "A" de que se trate convenga en otorgar en relación con dicha Transmisión (distintas a aquellas obligaciones que se refieran de forma específica a un Socio en particular, tales como indemnizaciones respecto a incumplimientos por parte de dicho Socio y a declaraciones otorgadas por un Socio en relación con la titularidad de sus Partes Sociales libre de gravámenes, así como las declaraciones respecto de las facultades y autorizaciones, agentes y no-contravención de obligaciones, respecto de las cuales únicamente dicho Socio será responsable) (las "Declaraciones Especiales"). Sin perjuicio de cualquier otra disposición de los estatutos:

(A) Las obligaciones de indemnización a cargo de un Socio que participe en dicha Transmisión (salvo por las Declaraciones Especiales) (i) serán mancomunadas y a pro rata de conformidad con la contraprestación efectivamente recibida por dicho Socio, y no solidarias, y (ii) estarán limitadas al monto en efectivo efectivamente recibido por dicho Socio como parte de dicha Transmisión;

(B) ningún Socio Serie "B" estará obligado, en relación con dicha Transmisión, a (i) indemnizar (a) salvo respecto de las Declaraciones Especiales, en exceso a su participación pro rata de cualquier contraprestación en depósito ("escrow") o

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

retenida (“*hold-back*”) en relación con dicha Transmisión, o (b) por fraude por parte de cualquier Socio (distinto de dicho Socio Serie “B”) o la Compañía en relación con dicha Transmisión, o (ii) obligarse a no llevar a cabo ciertos actos, incluyendo obligaciones de no competir o no llevar a cabo ofertas a clientes o proveedores; y

(C) si a un Socio Serie “A” se le propone alguna alternativa respecto de la forma y monto de la contraprestación a ser recibida, los Socios Serie “B” también tendrá derecho a dicha alternativa.

Las disposiciones relativas a la Venta Conjunta no serán aplicables a (i) Transmisiones a Adquirentes Permitidos, o (B) Transmisiones en una Oferta Pública.

### **Derecho de Venta Forzosa**

Con por lo menos 30 días de anticipación a la fecha en que un Socio Serie “A” pretenda realizar una Transmisión de la mayoría de las Partes Sociales en circulación, dicho Socio Serie “A” entregará a los Socios Serie “B” y a la Compañía una notificación por escrito (el “Aviso de Venta Forzosa”), especificando con detalle razonable la Parte Social que desea Transmitir, la identidad del Adquirente Propuesto, el precio y los demás términos y condiciones relevantes que se conozcan de la Transmisión propuesta, en el entendido que cualquier Aviso de Venta entregado conforme a la sección anterior constituirá un Aviso de Venta Forzosa para efectos de una Venta Forzosa.

Los Socios Serie “A” tendrán derecho a obligar a los Socios Serie “B” a participar en la Transmisión propuesta de conformidad con lo establecido en esta sección. Los Socios Serie “B” tendrán derecho al mismo precio y los mismos términos y condiciones respecto de sus Partes Sociales que los que tengan los Socios Serie “A” en relación con dicha Transmisión. Dicha Transmisión deberá consumarse lo antes posible, pero en todo caso dentro de un plazo de 120 días contados a partir de la entrega del Aviso de Venta Forzosa, en el entendido que una vez transcurrido dicho periodo de 120 días sin que se hubiere consumado la Transmisión exclusivamente por haberse recibido las autorizaciones gubernamentales o regulatorias necesarias, dicho periodo de 120 días podrá ser prorrogado por hasta 60 días adicionales. Los Socios llevarán a cabo todos los actos razonables que sean necesarios o convenientes para efectos de consumir dicha Transmisión dentro del plazo antes mencionado.

Sin perjuicio de lo anterior y de las demás disposiciones contenidas en los estatutos sociales, los Socios Serie “B” no estarán obligados a participar en una Transmisión en términos de esta sección, en caso que como consecuencia de dicha Transmisión y una vez completada la misma, los Socios Serie “B” reciban como contraprestación, de forma consolidada y tomando en cuenta su participación pro rata en cualquier depósito de garantía (“*escrow*”) o retención (“*hold-back*”), un monto menor al Monto Mínimo, en el entendido que la excepción contenida en este párrafo sólo será aplicable en caso de que los Socios Serie “B” sean CCR y/o Adquirentes Permitidos que sean Afiliadas de CCR.

Los Socios Serie “B” estarán obligados a otorgar las mismas Declaraciones Especiales respecto de sus Partes Sociales que las que los Socios Serie “A” convengan otorgar en relación con dicha Transmisión. Sin perjuicio de lo anterior, (A) las obligaciones de indemnización de un Socio que participe en dicha Transmisión (salvo por las Declaraciones Especiales) (i) serán mancomunadas y a pro rata de conformidad con la contraprestación efectivamente recibida por dicho Socio, y no solidarias, y (ii) estarán limitadas al monto en efectivo efectivamente recibido por dicho Socio con motivo de dicha Transmisión, (B) los Socios Serie “B” no estarán obligados respecto de dicha Transmisión a (i) indemnizar (a) salvo respecto de las Declaraciones Especiales y las obligaciones de dichos Socios Serie “B” en el contrato correspondiente a dicha Transmisión, en exceso a su participación pro rata de cualquier contraprestación en depósito (“*escrow*”) o retenida (“*hold-back*”) en relación con dicha Transmisión, o (b) por fraude por parte de cualquier Socio (distinto de dicho Socio Serie “B”) o la Compañía en relación con dicha Transmisión, o (ii) obligarse a no llevar a cabo ciertos actos, incluyendo obligaciones de no competir o no llevar a cabo ofertas a clientes o proveedores, (C) una vez completada dicha Transmisión, los Socios Serie “B” deberán recibir la misma forma de contraprestación y la misma proporción de la contraprestación total que los Socios Serie “B” habrían recibido si dicha contraprestación total hubiera sido distribuida en un caso de liquidación total de la Compañía de conformidad con los estatutos, y (D) si a un Socio Serie “A” se le propone alguna alternativa respecto de la forma y monto de la contraprestación a ser recibida, los Socios Serie “B” también tendrá derecho a dicha alternativa.

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

Las disposiciones contenidas en la presente sección no serán aplicables a (A) Transmisiones a Adquirentes Permitidos, o (B) Transmisiones en una Oferta Pública.

### **Asamblea de Socios**

La Asamblea de Socios es el órgano supremo de la Compañía y, en tal carácter, le corresponde acordar, ratificar o rectificar, sin perjuicio de terceros, todos los actos y operaciones de la Compañía.

Las convocatorias para las Asambleas de Socios deberán ser hechas por el Presidente del Consejo de Gerentes de la Compañía, por cualquier Socio o por acuerdo del Consejo de Gerentes, en cuyo caso bastará que la convocatoria sea firmada por el Secretario del Consejo de Gerentes o su suplente.

Las convocatorias para las Asambleas de Socios se harán por escrito por medio de fax con acuse de recibo, por mensajero o servicio de mensajería con acuse recibo o cualquier otro medio, incluyendo el correo electrónico, que asegure la recepción, al domicilio de los socios registrado en el libro de registro de socios de la Compañía, con una anticipación no menor de cinco Días Hábiles a la fecha de celebración de la asamblea, deberán contener el orden del día y especificar lugar, fecha y hora de la asamblea y deberán estar firmadas por la persona o personas que las hagan.

No obstante lo anterior, se considerará que una Asamblea de Socios se encuentra legalmente reunida sin convocatoria previa, si al momento de la votación se encuentra presente o representado el 100% (cien por ciento) del capital social.

Las Asambleas de Socios se reunirán en el domicilio social de la Compañía por lo menos una vez al año.

Para que se celebre válidamente una Asamblea de Socios, será necesario que por lo menos los titulares de la mayoría de las Partes Sociales en circulación se encuentren presentes o representados en virtud de una primera o subsecuente convocatoria y, salvo en los casos de Asuntos de Mayoría Calificada, las resoluciones se tomarán por el voto que represente por lo menos, la mayoría de las Partes Sociales en circulación, en el entendido que los asuntos o resoluciones que perjudiquen únicamente los derechos de los Socios Serie "B" requerirán el consentimiento de los Socios Serie "B" que representen la mayoría de las Partes Sociales de la Serie "B".

Todo socio tendrá derecho a participar en las decisiones de las Asambleas de Socios, gozando de un voto por cada \$1.00 de su aportación, ya que no existen partes sociales privilegiadas.

### **Órganos de Administración**

El Consejo de Gerentes estará integrado por un máximo de 8 Gerentes propietarios y un máximo de 8 Gerentes suplentes, según lo determine la Asamblea de Socios, quienes serán nombrados, reelectos o removidos por la Asamblea de Socios de conformidad con lo siguiente:

(a) (i) Siempre que los Socios Serie "B", en su conjunto, sean titulares de Partes Sociales que representen cuando menos el 15% de capital social pagado de la Compañía, tendrán derecho a designar un número de Gerentes que sea igual al 20% (redondeado al número más cercano) del total de Gerentes de la Compañía, según lo determine la Asamblea de Socios, y (ii) en caso de que los Socios Serie "B", en su conjunto, sean titulares de Partes Sociales que representen menos del 15% pero al menos el 10% del capital social pagado de la Compañía, tendrán derecho a designar el número de Gerentes que sea igual al 10% (redondeado al número más cercano) del total de Gerentes de la Compañía, según lo determine la Asamblea de Socios, y (iii) en caso de que los Socios Serie "B", en su conjunto, sean titulares de Partes Sociales que representen menos del 10% del capital social pagado de la Compañía, no tendrán derecho a designar a ningún Gerente de la Compañía.

(b) El resto de los Gerentes, según corresponda, serán designados por el Socio Serie "A".

Los Socios podrán elegir Gerentes suplentes hasta por un número igual al de propietarios designados por cada uno de ellos. Los suplentes serán nombrados, reelectos o removidos de conformidad con los incisos (a) y (b) anteriores.

Los miembros del Consejo de Gerentes serán elegidos para cada ejercicio social, pero deberán permanecer en sus puestos hasta que sus sucesores sean electos y tomen posesión de su cargo. Los miembros del Consejo de Gerentes

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

percibirán los emolumentos que determine la Asamblea de Socios y la Compañía les reembolsará los gastos razonables en los que hubieren incurrido con motivo del desempeño de su respectivo cargo, de conformidad con las políticas que para tal efecto expida la Compañía, incluyendo la asistencia de estos últimos a las sesiones del Consejo de Gerentes que al efecto se celebren.

Los miembros del Consejo de Gerentes únicamente podrán ser removidos o sustituidos (incluyendo en caso de vacantes) por el Socio que los designó en términos de esta sección, salvo (i) que sea requerido conforme a la ley, y (ii) que los Gerentes designados por los Socios Serie "B" podrán ser removidos mediante solicitud escrita del Socio Serie "A" cuando los Socios Serie "B" dejen de cumplir con los requisitos de participación en el capital social pagado previstos en esta sección para tener el derecho a designar y mantener miembros del Consejo de Gerentes (en cuyo caso, el Socio Serie "A" tendrá derecho a designar a los nuevos miembros del Consejo de Gerentes; en el entendido que en caso que los Socios Serie "B" tengan más de un (1) Gerente designado, los Socios Serie "B" podrán elegir quien de dichos Gerentes será removido).

### **Sesiones del Consejo de Gerentes**

El Consejo de Gerentes celebrará sesiones por lo menos 4 veces al año, en el lugar y fechas designadas con anterioridad a cada año calendario, así como cuando sea convocado por el Presidente del Consejo de Gerentes o por 2 Gerentes.

Las convocatorias para las sesiones del Consejo de Gerentes deberán ser enviadas a cada Gerente por correo, fax con confirmación escrita de recepción, mensajero, servicio de mensajería o por cualquier otro medio, incluyendo el correo electrónico, que permita que la reciban con cuando menos 5 Días Hábiles de anticipación a la fecha señalada para su celebración.

Para que pueda celebrarse válidamente una sesión del Consejo de Gerentes se requerirá un quórum de la mayoría (más del 50%) de los Gerentes. Los Gerentes podrán asistir a dicha sesión de forma presencial o mediante conferencia telefónica, videoconferencia u otro medio de comunicación similar que permita a los presentes escuchar, identificar y reconocer a los demás; en el entendido que los Gerentes que asistan mediante conferencia telefónica, videoconferencia u otro medio de comunicación similar serán considerados presentes en la sesión para efectos de quórum y votación.

### **Asuntos de Mayoría Simple del Consejo de Gerentes**

Salvo por los Asuntos de Mayoría Calificada, para que las resoluciones del Consejo de Gerentes sean válidamente adoptadas, se requerirá del voto afirmativo de la mayoría de los miembros del Consejo de Gerentes y por lo menos 5 miembros designados por los Socios Serie "A" (la "Mayoría Simple del Consejo"). Los actos que requerirán una Mayoría Simple del Consejo incluyen, entre otros, los siguientes:

- (a) la designación o remoción del Director General de la Compañía y de los funcionarios que le reporten al Director General;
- (b) la determinación de la remuneración del Director General de la Compañía y de los funcionarios que le reporten al Director General;
- (c) la aprobación o modificación del Plan Anual de Operación, incluyendo sus modificaciones, así como la aprobación de inversiones de capital, gastos de capital, arrendamientos, financiamientos, obligaciones financieras, garantías o de otros actos que sean necesarios para implementar el Plan Anual de Operación;



---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- (d) la aprobación de cualquier decisión o acto relacionado con las operaciones ordinarias y el crecimiento orgánico de los negocios de la Compañía o sus Subsidiarias en cada uno de los territorios donde cada una opera, en forma consistente con el Plan Anual de Operación;
- (e) la aprobación de las políticas internas de la Compañía y sus Subsidiarias respecto de la operación ordinaria y el crecimiento orgánico de los negocios de la Compañía o sus Subsidiarias en cada uno de los territorios donde cada una opera, en forma consistente con el Plan Anual de Operación;
- (f) la aprobación de los estados financieros anuales consolidados auditados de la Compañía, sin perjuicio del derecho de la Asamblea de Socios de aprobarlos;
- (g) la determinación del sentido del voto de las acciones o partes sociales de que sea titular la Compañía, en cualquier asunto que sea competencia de las asambleas de socios o accionistas de sus Subsidiarias respecto de los asuntos comprendidos en los incisos (a) a (f) anteriores;
- (h) el otorgamiento de poderes respecto de actos relacionados con los asuntos comprendidos en los incisos (a) a (g) anteriores; y
- (i) la aprobación de cualesquier otros asuntos distintos a los Asuntos de Mayoría Calificada.

En términos de lo anterior, el Consejo de Gerentes tiene la facultad de establecer planes de compensación para los ejecutivos y gerentes, así como para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

#### **Asuntos de Mayoría Calificada del Consejo de Gerentes**

En tanto que los Socios Serie "B", en su conjunto, sean titulares de cuando menos el 15% del capital social pagado de la Compañía, el Consejo de Gerentes y la Compañía se abstendrán de hacer o permitir que cualquiera de las Subsidiarias de la Compañía apruebe o lleve a cabo cualquiera de los siguientes asuntos sin el voto afirmativo de la mayoría de los miembros del Consejo de Gerentes, incluyendo el voto afirmativo de los Socios Serie "B" y de por lo menos 5 miembros del Consejo de Gerentes designados por el Socio Serie "A" (los "Asuntos de Mayoría Calificada"):

- (a) la participación en u operación de una nueva línea de negocios (distinta de bebidas (A) comercializadas bajo las marcas propiedad de TCCC o sus Afiliadas, o (B) otorgadas en licencia a favor de TCCC o sus Afiliadas y a su vez otorgadas en sub-licencia o cualquier otro medio legal a favor de la Compañía o cualquiera de sus Afiliadas);
- (b) la adquisición o desinversión de franquicias o territorios por parte de la Compañía o cualquiera de sus Subsidiarias o la expansión de la Compañía o cualquiera de sus Subsidiarias en nuevos territorios;
- (c) durante un periodo de 5 años a partir del 31 de marzo de 2017, (A) la transformación de la Compañía, si como resultado de la misma se crea un efecto fiscal adverso para los Socios de la Serie "B", o (B) cambiar el estatus de la Compañía de manera que deje de ser considerada como un "*partnership*" para efectos del impuesto sobre la renta federal de los Estados Unidos;
- (d) el cambio del auditor externo de la Compañía por uno distinto a PricewaterhouseCoopers, Deloitte Touche Tohmatsu, Ernst & Young o KPMG, o sus sucesores o causahabientes respectivos;
- (e) la aprobación de una Oferta Pública inicial de la Compañía o de cualquiera de sus Subsidiarias;

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

- (f) la aprobación de cualquier alianza estratégica, inversión conjunta (*joint venture*), asociación o cualquier otra organización de negocios similar con terceros fuera del curso ordinario del negocio consistente con prácticas pasadas y cuya operación sea por un valor superior a USD\$200,000,000.00;
- (g) durante un plazo de 5 años desde el 31 de marzo de 2017, la liquidación, disolución, fusión, escisión, consolidación, reestructuración, cambios en la estructura de capital (incluyendo la amortización de Partes Sociales) u otra reorganización de la Compañía, en el entendido que el presente inciso (g) no aplica respecto de las Subsidiarias de la Compañía distintas de la Subsidiaria denominada CCSWB;
- (h) la declaración o pago de dividendos u otras distribuciones por parte de la Compañía por encima de la suma del monto correspondiente a las utilidades netas del año de que se trate más el monto total de las utilidades acumuladas y no distribuidas, las cuales incluirán los dividendos y distribuciones recibidos de sus Subsidiarias
- (i) la modificación de los estatutos sociales de la Compañía, si dicha modificación (i) está relacionada con los Asuntos de Mayoría Calificada, o (ii) afecta de forma adversa, o reduce o elimina, los derechos de los Socios Serie "B" establecidos en los estatutos;
- (j) la aprobación del sentido del voto de las acciones o partes sociales de las que la Compañía o las Subsidiarias sea titular, en una asamblea de accionistas o socios o en resoluciones unánimes de las Subsidiarias de la Compañía, cuando en dichas asambleas o resoluciones se someta a aprobación cualquiera de los asuntos a que se refieren los incisos (a), (b), (e) o (f) anteriores y, además, en el caso de la Subsidiaria denominada CCSWB, los asuntos referidos en los párrafos (c), (g) y (h) respecto de dicha Subsidiaria; y
- (k) la realización de cualquier acto que tenga como efecto la aprobación de los asuntos referidos en los párrafos (a) a (j) anteriores.

### **Vigilancia**

La vigilancia de la Compañía estará confiada a un Comisario o a un Consejo de Vigilancia. En su caso, el número de miembros del Consejo de Vigilancia será determinado por la Asamblea de Socios. La Asamblea de Socios podrá designar suplentes hasta por un número igual al de los miembros propietarios y, si así lo hiciese, deberá determinar la manera en que los miembros suplentes podrán suplir en sus ausencias a los propietarios. La designación del Comisario o de los miembros del Consejo de Vigilancia se hará por la mayoría de los tenedores de las Partes Sociales en circulación.

El Comisario o, en su caso, los miembros del Consejo de Vigilancia podrán ser o no Socios, tendrán los derechos y obligaciones que les confieren el artículo 166 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y durarán en su cargo hasta que las personas designadas para sustituirlos tomen posesión del cargo. El Comisario o, en su caso, los miembros del Consejo de Vigilancia podrán ser reelectos y recibirán las remuneraciones que determine la Asamblea de Socios. Asimismo, la Compañía podrá revocar en cualquier tiempo al Comisario o, en su caso, a los miembros del Consejo de Vigilancia.

### **Aplicación de Utilidades**

De las utilidades netas de cada ejercicio social que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la Asamblea de Socios, una vez deducidas las cantidades necesarias para (a) hacer los pagos o las provisiones para pagar los impuestos correspondientes, (b) las separaciones que resulten obligatorias por imperativo legal, y (c) en su caso, amortización de pérdidas de ejercicios anteriores, se harán las siguientes aplicaciones:

- (i) se separará una suma equivalente al 5% de las utilidades netas para constituir, incrementar o en su caso reponer el fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo sea igual al 20% del capital social;

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

(ii) se separarán las cantidades que la Asamblea de Socios acuerde aplicar para crear o incrementar reservas generales o especiales; y

(iii) el remanente, se destinará en la forma en que lo resuelva la Asamblea de Socios, en el entendido que no podrá hacerse distribución de utilidades mientras no hayan sido restituidas o absorbidas las pérdidas sufridas en ejercicios anteriores, o haya sido reducido el capital social por el importe de las pérdidas.

Todas las Partes Sociales que estén íntegramente pagadas al momento de que se decrete un pago de dividendos de conformidad con los estatutos, tendrán derecho a una parte proporcional de dicho dividendo. Las Partes Sociales que se hallaren parcialmente pagadas participarán en el dividendo en la misma proporción en la que dichas Partes Sociales se encuentren pagadas.

Los fundadores de la Compañía no se reservaron parte alguna especial en las utilidades de la Compañía.

Las pérdidas, en su caso, serán reportadas por todos los socios en proporción al valor de sus Partes Sociales y hasta por el haber social por ellas representado.

### **Disolución y Liquidación**

La Compañía se disolverá en cualquiera de los casos previstos por el artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Disuelta la Compañía se pondrá en liquidación. La Asamblea de Socios designará a uno o más liquidadores, pudiendo nombrar a suplentes si así lo deseara, quienes tendrán las facultades que la Ley General de Sociedades Mercantiles o la Asamblea de Socios que los designe determine.

El o los liquidadores practicarán la liquidación con arreglo a las bases que en su caso hubiese determinado la Asamblea de Socios y, en su defecto, con arreglo a las siguientes bases y a las disposiciones del Capítulo XI de la Ley General de Sociedades Mercantiles:

- (a) concluirán los negocios de la manera que juzguen más conveniente;
- (b) pagarán las deudas enajenando los bienes de la Compañía que fuere necesario para tal efecto;
- (c) formularán el balance final de liquidación y lo someterán a la aprobación de la Asamblea de Socios; y

(d) una vez aprobado el balance final de liquidación, distribuirán el activo líquido repartible entre los Socios conforme a lo establecido en los estatutos y contra la cancelación de sus Partes Sociales en el libro especial de registro de socios. En caso de discrepancia entre los liquidadores, cualquiera de los Socios deberá convocar a la Asamblea de Socios para que ésta resuelva las cuestiones sobre las que existiesen divergencias.

---

### **Información adicional Administradores y accionistas:**

---

Para información sobre los consejeros y funcionarios relevantes de AC Bebidas en los términos del Anexo "N" de las Disposiciones Generales, ver "La Emisora – Administración – Administración y Socios – Administradores y consejeros".

---

Clave de Cotización: ACBE

Año: 2022

---

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

---

## **[429000-N] Mercado de capitales**

### **Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior**

---

AC Bebidas no cuenta con un formador de mercado al no tener acciones en algún mercado.

---

### **Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes**

---

AC Bebidas no cuenta con un formador de mercado al no tener acciones en algún mercado.

---

### **Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes**

---

AC Bebidas no cuenta con un formador de mercado al no tener acciones en algún mercado.

---

### **Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario**

---

AC Bebidas no cuenta con un formador de mercado al no tener acciones en algún mercado.

---

## **[431000-N] Personas responsables**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas

**AC Bebidas S. de R.L. de C.V.**

---

**Lic. Arturo Gutiérrez  
Hernández**  
Director General



---

**Ing. Emilio Jesús Marcos  
Charur**  
Director Ejecutivo de  
Administración y Finanzas



---

**Lic. Jaime Miguel Sánchez  
Fernández**  
Director Ejecutivo Jurídico



Torre Equus  
335 Ricardo Margain  
Valle del Campestre  
San Pedro Garza García, Nuevo León  
C.P. 66265

Tel: (81) 8152 1800  
Fax: (81) 8152 1839  
ey.com.mx

El suscrito, en mi carácter de Socio y representante legal de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. al y por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, fueron dictaminados con fecha 27 de febrero de 2023, 28 de febrero de 2022 y 5 de marzo de 2021, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Aldo A. Villarreal Robledo  
Socio y Representante Legal de Mancera, S.C.





Torre Equus  
335 Ricardo Margain  
Valle del Campestre  
San Pedro Garza García, Nuevo León  
C.P. 66265

Tel: (81) 8152 1800  
Fax: (81) 8152 1839  
ey.com.mx

Monterrey, N.L. a 27 de abril de 2023

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.  
Ave. San Jerónimo #813 Pte.  
Monterrey, N.L.  
C.P. 64640

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores publicadas en el Diario oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo (la "Circular Única de Emisoras"), así como, lo requerido por el artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos ("Circular Única de Auditores Externos"), en mi carácter de Auditor Externo de los estados financieros consolidados de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias ("la Compañía") y representante legal de Mancera, S.C., otorgo mi consentimiento para que AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. incluya en el reporte anual, a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1 de la Circular Única de Emisoras y 39 de la Circular Única de Auditores Externos, el dictamen sobre los estados financieros consolidados que al efecto emití correspondientes a los ejercicios sociales concluidos el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, con fechas 27 de febrero de 2023, 28 de febrero de 2022 y 5 de marzo de 2021, respectivamente. Lo anterior, en el entendimiento de que previamente me cercioré de que la información contenida en los estados financieros consolidados incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados o del dictamen que al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

## [432000-N] Anexos

**Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:**



**Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe**

No aplica

**Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante**

El 11 de mayo de 2021, AC Bebidas subsidiaria de AC llevó a cabo la emisión y liquidación de certificados bursátiles en el mercado mexicano por Ps. 4,650 millones, de los cuales Ps. 3,000 millones fueron colocados a un plazo de 7 años, devengando intereses a una tasa fija de 6.75% anual y Ps. 1,650 millones a 4 años, devengando intereses a una tasa igual a TIIE a 28 días más 0.07 puntos porcentuales. Dichas emisiones fueron avaladas por Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V., subsidiarias de la Emisora.

Las tablas siguientes muestran información financiera seleccionada del estado de situación financiera y estado de resultados a las fechas indicadas, de Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V. y Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre 2022:

	<b>Bebidas Mundiales</b>	<b>Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.</b>
	<b>S. de R.L. de C.V.</b>	
Ventas netas	\$43,405,639	\$86,893,802
Utilidad de operación	\$2,246,630	\$7,009,873
Utilidad neta	\$1,156,813	\$4,208,504
Activos totales	\$23,415,990	\$23,924,900
Capital contable	\$7,141,890	\$3,911,269

\*Información al 31 de diciembre de 2022

En la sección "Factores de Riesgo" del presente Reporte Anual se describen las circunstancias de carácter no financiero que podrían ocasionar que la información presentada no sea la indicativa de los resultados y desempeño futuro de la Compañía.

---

Clave de Cotización: ACBE

Año: 2022

---

---

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

---

---

---

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

---

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas

**AC Bebidas S. de R.L. de C.V.**



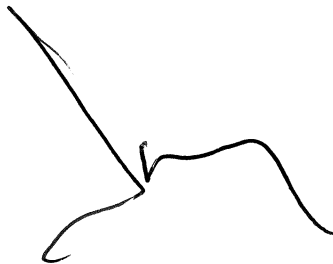
---

**Lic. Arturo Gutiérrez  
Hernández**  
Director General



---

**Ing. Emilio Jesús Marcos  
Charur**  
Director Ejecutivo de  
Administración y Finanzas



---

**Lic. Jaime Miguel Sánchez  
Fernández**  
Director Ejecutivo Jurídico

El suscrito, en mi carácter de Socio y representante legal de Mancera, S.C., manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados que contiene el presente reporte anual de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. al y por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, fueron dictaminados con fecha 27 de febrero de 2023, 28 de febrero de 2022 y 5 de marzo de 2021, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, el suscrito manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros consolidados por él dictaminados.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Aldo A. Villarreal Robledo  
Socio y Representante Legal de Mancera, S.C.

Monterrey, N.L. a 27 de abril de 2023

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.  
Ave. San Jerónimo #813 Pte.  
Monterrey, N.L.  
C.P. 64640

En relación con lo dispuesto en el artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores publicadas en el Diario oficial de la Federación el 19 de marzo de 2003, según la misma se haya modificado de tiempo en tiempo (la "Circular Única de Emisoras"), así como, lo requerido por el artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos ("Circular Única de Auditores Externos"), en mi carácter de Auditor Externo de los estados financieros consolidados de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias ("la Compañía") y representante legal de Mancera, S.C., otorgo mi consentimiento para que AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. incluya en el reporte anual, a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1 de la Circular Única de Emisoras y 39 de la Circular Única de Auditores Externos, el dictamen sobre los estados financieros consolidados que al efecto emití correspondientes a los ejercicios sociales concluidos el 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020, con fechas 27 de febrero de 2023, 28 de febrero de 2022 y 5 de marzo de 2021, respectivamente. Lo anterior, en el entendimiento de que previamente me cercioré de que la información contenida en los estados financieros consolidados incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados o del dictamen que al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Aldo A. Villarreal Robledo  
Socio y Representante Legal de Mancera, S.C.

---

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y  
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos  
tres ejercicios

---



**AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)**

**Estados financieros consolidados**

Al y por los años terminados  
el 31 de diciembre de 2022 y 2021  
con informe de los auditores independientes

**AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)**

**Estados financieros consolidados**

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

**Contenido:**

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

- Estados consolidados de situación financiera
- Estados consolidados de resultados
- Estados consolidados de resultados integrales
- Estados consolidados de variaciones en el capital contable
- Estados consolidados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros consolidados



Torre Equus  
335 Ricardo Margain  
Valle del Campestre  
San Pedro Garza García, Nuevo León  
C.P. 66265

Tel: (81) 8152 1800  
Fax: (81) 8152 1839  
ey.com.mx

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Socios de  
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB").

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA"), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

## **Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

### **Estimación del valor de recuperación de los activos intangibles de vida indefinida**

#### **Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría**

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría la estimación del valor de recuperación de los activos intangibles de vida útil indefinida, debido a que dicha estimación involucra un alto grado de subjetividad en la aplicación de juicios significativos para la identificación de los supuestos, los criterios e hipótesis utilizados por la Administración de la Compañía en la determinación del valor de recuperación de dichos activos de larga duración, además por la importancia de los saldos de dichos activos intangibles de vida indefinida, los cuales al 31 de diciembre de 2022 se integran principalmente por créditos mercantiles por \$49,740,134, contratos de embotellador por \$39,121,420 y marcas por \$780,489.

En las Notas 5 “Estimaciones contables y juicios críticos” y 12 “Crédito mercantil y activos intangibles, netos” de los estados financieros consolidados adjuntos, se describe con mayor detalle el análisis llevado a cabo por la Administración de la Compañía, sobre la evaluación de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida, la cual incluye la estimación anual de los valores de recuperación de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) en las cuales están asignados dichos activos, para identificar y reconocer cualquier posible deterioro. La evaluación de deterioro involucra supuestos significativos que implican un alto grado de juicio profesional debido al análisis de supuestos futuros como la rentabilidad y condiciones económicas, tasas de descuento, márgenes operativos, el costo promedio ponderado de capital, y otros, los cuales son sensibles y se ven afectados por los cambios económicos, tecnológicos y condiciones de mercado, entre otros factores.

#### **Cómo respondimos al asunto clave de auditoría**

Analizamos los supuestos e hipótesis utilizados por la Administración de la Compañía para la identificación y agrupación de los activos de larga duración en cada UGE. Con relación al valor de recuperación de los activos intangibles de vida útil indefinida, evaluamos las proyecciones de flujos de efectivo futuros preparadas por la Administración, y verificamos la información de dichas proyecciones para cada UGE identificada, analizando su consistencia con las tendencias históricas y los planes de negocio a largo plazo aprobados por el Consejo de Administración para el período 2023 - 2027.

Por cada UGE, comparamos los resultados reales de los últimos cuatro años con las cifras presupuestadas para estos años en cada ejercicio anterior, para considerar lo adecuado de los supuestos considerados en las proyecciones.

En relación con los enfoques y supuestos utilizados por la Administración de la Compañía, involucramos a nuestros especialistas de valuación para asistirnos en la evaluación de la razonabilidad del enfoque utilizado por la Compañía para determinar el valor de recuperación de todas las UGEs (enfoque de ingresos considerando múltiplos de flujo operativo de salida para valor terminal), considerando el mercado para activos similares.

Comparamos los resultados de los cálculos de valores recuperables con el valor en libros de las UGEs, discutimos con la Administración las variaciones entre las metodologías utilizadas para el cálculo del valor de recuperación, y verificamos que se hubieran aplicado de forma consistente con el ejercicio anterior.

Analizamos el estudio de deterioro que realizó la Administración sobre sus activos de larga duración, y evaluamos la competencia, capacidades técnicas y objetividad de los especialistas valuadores internos de la Administración.

Asimismo, evaluamos lo adecuado de las revelaciones relacionadas con la identificación y determinación del valor de recuperación de los activos de larga duración que se realizaron en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2022.

### **Otra información contenida en el informe anual 2022 de la Compañía**

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el "Reporte Anual"), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

## **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material, cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Aldo A. Villarreal Robledo

Monterrey, N. L.  
27 de febrero de 2023.




AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de situación financiera

(En miles de pesos mexicanos)

	Al 31 de diciembre de	
	2022	2021
<b>Activo</b>		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 25,929,269	\$ 29,494,276
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 8a)	14,247,320	11,659,074
Partes relacionadas (Nota 27)	8,182,868	4,168,421
Inventarios (Nota 9)	10,583,107	8,826,146
Instrumentos financieros derivados (Nota 20)	205,395	317,594
Pagos anticipados	855,384	478,372
<b>Total activo circulante</b>	<b>60,003,343</b>	<b>54,943,883</b>
Activo no circulante:		
Inversión en acciones de asociadas (Nota 10)	7,457,257	6,799,417
Propiedades, planta y equipo, neto (Nota 11)	63,262,331	63,800,200
Crédito mercantil y activos intangibles, neto (Nota 12)	93,670,554	97,694,540
Activos por derechos de uso, neto (Nota 13)	2,202,960	1,720,360
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17)	3,303,558	3,076,318
Instrumentos financieros derivados (Nota 20)	48,045	175,092
Otros activos	425,397	437,900
<b>Total activo no circulante</b>	<b>170,370,102</b>	<b>173,703,827</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$ 230,373,445</b>	<b>\$ 228,647,710</b>
<b>Pasivo y capital contable</b>		
Pasivo circulante:		
Deuda circulante (Nota 14)	\$ 3,127,867	\$ 4,484,986
Proveedores	12,777,956	11,184,404
Partes relacionadas (Nota 27)	4,753,322	4,298,227
Instrumentos financieros derivados (Nota 20)	364,843	17,198
Impuesto a la utilidad por pagar	2,173,674	1,963,129
Pasivo por arrendamiento (Nota 13)	534,292	357,658
Otros pasivos (Nota 15)	13,699,817	11,057,301
<b>Total pasivo circulante</b>	<b>37,431,771</b>	<b>33,362,903</b>
Pasivo no circulante:		
Deuda no circulante (Nota 14)	36,274,292	40,477,765
Pasivo por arrendamiento (Nota 13)	1,733,637	1,434,873
Beneficios a empleados (Nota 16)	5,826,174	5,143,073
Instrumentos financieros derivados (Nota 20)	-	21,894
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17)	14,196,027	15,106,646
Otros pasivos (Nota 15)	1,214,264	1,373,962
<b>Total pasivo no circulante</b>	<b>59,244,394</b>	<b>63,558,213</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>96,676,165</b>	<b>96,921,116</b>
Capital contable: (Nota 18)		
Participación controladora:		
Capital social	51,445,071	51,445,071
Prima en emisión de partes sociales	33,679,995	33,679,995
Utilidades retenidas	50,650,280	43,882,618
Otros resultados integrales acumulados (Nota 19)	( 2,429,090)	2,368,000
<b>Total participación controladora</b>	<b>133,346,256</b>	<b>131,375,684</b>
Participación no controladora	351,024	350,910
<b>Total capital contable</b>	<b>133,697,280</b>	<b>131,726,594</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 230,373,445</b>	<b>\$ 228,647,710</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

  
Lic. Arturo Gutiérrez Hernández  
Director General

  
Ing. Emilio Marcos Charur  
Director de Administración y Finanzas


**AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

**Estados consolidados de resultados**

(En miles de pesos mexicanos)

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Ventas netas (Nota 6)	\$ 195,726,450	\$ 173,708,779
Ingresos por NPSG (Notas 6 y 27)	2,176,007	2,379,992
Costo de ventas (Nota 21)	( 109,726,999)	( 96,601,238)
Utilidad bruta	<u>88,175,458</u>	<u>79,487,533</u>
Gastos de operación:		
Gastos de venta (Nota 21)	( 53,705,181)	( 47,829,907)
Gastos de administración (Nota 21)	( 9,095,065)	( 8,478,041)
Participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas (Nota 10)	99,062	105,701
Otros ingresos, neto (Nota 22)	1,166,395	81,795
Utilidad de operación	<u>26,640,669</u>	<u>23,367,081</u>
Ingresos financieros (Nota 24)	3,365,899	4,469,759
Gastos financieros (Nota 24)	( 6,184,849)	( 7,298,298)
Resultado financiero, neto	<u>( 2,818,950)</u>	<u>( 2,828,539)</u>
Participación en las utilidades netas de asociadas (Nota 10)	<u>478,557</u>	<u>73,550</u>
Utilidad antes de impuestos	24,300,276	20,612,092
Impuesto a la utilidad (Nota 25)	( 7,740,332)	( 6,509,987)
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 16,559,944</u>	<u>\$ 14,102,105</u>
Utilidad neta consolidada atribuible a:		
Participación controladora	\$ 16,552,691	\$ 14,099,646
Participación no controladora	7,253	2,459
	<u>\$ 16,559,944</u>	<u>\$ 14,102,105</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

  
 Lic. Arturo Gutiérrez Hernández  
 Director General

  
 Ing. Emilio Marcos Charur  
 Director de Administración y Finanzas

**AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)**

**Estados consolidados de resultados integrales**

(En miles de pesos mexicanos)

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 16,559,944</u>	<u>\$ 14,102,105</u>
Otras partidas del resultado integral consolidado, netas de impuestos a la utilidad:		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Remediación del pasivo por beneficios diferidos, neto (Nota 19)	( 120,370)	( 160,876)
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo método de participación, neta (Nota 19)	<u>( 208,610)</u>	<u>( 11,232)</u>
	<u>( 328,980)</u>	<u>( 172,108)</u>
Partidas que podrían ser reclasificadas a resultados:		
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujo de efectivo, neto (Nota 19)	( 222,096)	544,054
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 19)	<u>( 4,248,805)</u>	2,129,966
	<u>( 4,470,901)</u>	2,674,020
Total de otras partidas de la utilidad integral consolidado	<u>( 4,799,881)</u>	2,501,912
Total resultado integral consolidado	<u>\$ 11,760,063</u>	<u>\$ 16,604,017</u>
Atribuible a:		
Participación controladora	\$ 11,755,601	\$ 16,618,443
Participación no controladora	4,462	( 14,426)
Resultado integral consolidado	<u>\$ 11,760,063</u>	<u>\$ 16,604,017</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Lic. Arturo Gutiérrez Hernández  
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur  
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)


Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos mexicanos)

	Participación controladora				Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Prima en emisión de partes sociales	Utilidades retenidas	Otros resultados integrales acumulados			
Saldos al 1 de enero de 2021	\$ 51,445,071	\$ 33,679,995	\$ 42,040,345	\$ ( 150,797)	\$ 127,014,614	\$ 1,887,194	\$ 128,901,808
Transacciones con los socios:							
Dividendos decretados en efectivo (Nota 18)	-	-	( 12,215,539)	-	( 12,215,539)	( 3,702)	( 12,219,241)
Adquisición de participación no controladora en subsidiarias (Nota 2)	-	-	( 41,834)	-	( 41,834)	( 1,518,156)	( 1,559,990)
	-	-	( 12,257,373)	-	( 12,257,373)	( 1,521,858)	( 13,779,231)
Utilidad neta consolidada	-	-	14,099,646	-	14,099,646	2,459	14,102,105
Total de otras partidas de la utilidad integral del año (Nota 19)	-	-	-	2,518,797	2,518,797	( 16,885)	2,501,912
Utilidad integral	-	-	14,099,646	2,518,797	16,618,443	( 14,426)	16,604,017
Saldos al 31 de diciembre de 2021	51,445,071	33,679,995	43,882,618	2,368,000	131,375,684	350,910	131,726,594
Saldos al 1 de enero de 2022	51,445,071	33,679,995	43,882,618	2,368,000	131,375,684	350,910	131,726,594
Transacciones con los socios:							
Dividendos decretados en efectivo (Nota 18)	-	-	( 9,785,029)	-	( 9,785,029)	( 4,348)	( 9,789,377)
	-	-	( 9,785,029)	-	( 9,785,029)	( 4,348)	( 9,789,377)
Utilidad neta consolidada	-	-	16,552,691	-	16,552,691	7,253	16,559,944
Total de otras partidas de la utilidad integral del año (Nota 19)	-	-	-	( 4,797,090)	( 4,797,090)	( 2,791)	( 4,799,881)
Utilidad integral	-	-	16,552,691	( 4,797,090)	11,755,601	4,462	11,760,063
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 51,445,071	\$ 33,679,995	\$ 50,650,280	\$ ( 2,429,090)	\$ 133,346,256	\$ 351,024	\$ 133,697,280

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

  
Lic. Arturo Gutiérrez Hernández  
Director General

  
Ing. Emilio Marcos Charur  
Director de Administración y Finanzas


AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de flujos de efectivo

(En miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Utilidad antes de impuestos	\$ 24,300,276	\$ 20,612,092
Ajustes por:		
Depreciación y amortización (Nota 21)	8,161,089	8,085,066
Bajas de propiedad, planta y equipo	741,609	965,836
Deterioro de clientes (Notas 8 y 21)	11,072	18,267
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo (Nota 22)	( 187,062)	( 163,881)
Costos relacionados con beneficios a los empleados (Nota 16)	774,311	680,819
Participación en las utilidades netas de asociadas (Nota 10)	( 577,619)	( 179,251)
Resultado financiero, neto (Nota 24)	2,349,603	2,529,393
	35,573,279	32,548,341
Cambios en el capital de trabajo:		
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	( 3,914,564)	( 3,969,023)
Inventarios	( 2,385,343)	( 1,294,776)
Proveedores, partes relacionadas	2,149,694	3,942,099
Instrumentos financieros derivados	714,644	( 274,392)
Beneficios a los empleados	( 28,039)	65,129
Otros pasivos	2,653,141	3,396,816
	( 810,467)	1,865,853
Impuesto a la utilidad pagados	( 7,800,119)	( 6,249,772)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	26,962,693	28,164,422
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo (Nota 11)	( 9,096,201)	( 6,768,274)
Disposición de propiedades, planta y equipo	130,381	307,822
Adquisición de activos intangibles (Nota 12)	( 158,011)	( 123,928)
Inversión en acciones de compañías asociadas (Nota 10)	( 184,253)	( 210,894)
Dividendos cobrados de compañías asociadas (Nota 10)	29,338	35,436
Intereses cobrados y otros ingresos financieros (Nota 24)	1,905,195	828,905
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	( 7,373,551)	( 5,930,933)
Actividades de financiamiento		
Obtención de deuda circulante y no circulante (Nota 14)	4,388,604	11,990,837
Pago de deuda circulante y no circulante (Nota 14)	( 8,442,634)	( 12,351,030)
Préstamos otorgados a partes relacionadas	( 3,936,703)	( 1,739,832)
Intereses pagados y otros gastos financieros (Nota 24)	( 2,963,394)	( 2,954,536)
Porción de principal de pagos por arrendamiento (Nota 13)	( 685,212)	( 568,615)
Dividendos pagados a la participación controladora (Nota 18)	( 9,785,029)	( 12,215,539)
Dividendos pagados a la participación no controladora	( 4,348)	( 3,702)
Adquisición de Interés no Controlador	-	( 1,559,990)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	( 21,428,716)	( 19,402,407)
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	( 1,839,574)	2,831,082
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo	( 1,725,433)	361,151
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	29,494,276	26,302,043
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$ 25,929,269	\$ 29,494,276
Transacciones que no han requerido flujo de efectivo:		
Adiciones de activos por derecho de uso (Nota 13)	\$ 1,009,441	\$ 434,889

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

  
Lic. Arturo Gutiérrez Hernández  
Director General

  
Ing. Emilio Marcos Charür  
Director de Administración y Finanzas

**AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)**

**Notas a los estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

**1. Entidad y operaciones**

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias (AC Bebidas o la Compañía) son subsidiarias de Arca Continental, S.A.B. de C.V. (AC), última controladora, su principal actividad es la producción, distribución y venta de bebidas refrescantes de las marcas propiedad de o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC).

De acuerdo con los contratos de embotellador entre AC, AC Bebidas y TCCC y las autorizaciones de embotellador otorgadas por esta última, AC Bebidas tiene el derecho exclusivo para llevar a cabo este tipo de actividades con los productos Coca-Cola en diversos territorios de México, Argentina, Ecuador, Perú y Estados Unidos (véase Nota 26). La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas: refrescos de cola y de sabores, agua purificada y saborizada, lácteos y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

AC Bebidas realiza sus actividades a través de empresas subsidiarias de las cuales es propietaria o en las que controla directa o indirectamente la mayoría de las acciones comunes representativas de sus capitales sociales (véase Nota 28).

AC Bebidas es una sociedad de responsabilidad limitada de capital variables constituida en México el 22 de septiembre de 2016, con domicilio en Av. San Jerónimo 813 Poniente, en Monterrey, Nuevo León, México.

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a “\$” se trata de miles de pesos mexicanos. Al hacer referencia a “US”, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto donde se indique lo contrario.

**2. Eventos relevantes**

**2022**

**Nuevo Acuerdo con TCCC.**

El 19 de septiembre de 2022, la Compañía anunció un nuevo acuerdo de largo plazo con TCCC, con el objetivo de fortalecer la colaboración y la sólida relación entre ambas compañías (véase Nota 26).

2.

2021

### **Adquisición del interés minoritario de Arca Continental Lindley, S.A. (antes Corporación Lindley, S.A. (CL)).**

Durante los meses de marzo a mayo de 2021, AC Bebidas suscribió acuerdos de compraventa de acciones con diversos tenedores en Perú, mediante el cual adquirió 51,737,189 acciones de inversión de CL, sin derecho a voto y representativas del 71.89% de dichas acciones de inversión. Como resultado de la compra de las acciones, AC Bebidas tiene al 31 de diciembre de 2022 una participación igual al 93.85% de las acciones de inversión sin derecho a voto de CL.

### **3. Resumen de las políticas contables significativas**

Los estados financieros consolidados y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 27 de febrero de 2023, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros consolidados básicos y sus notas. Los estados financieros consolidados y notas serán presentados al Consejo de Administración para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por la ley. La Compañía considera que los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, serán aprobados por los socios sin modificaciones.

A continuación, se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por la Compañía, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

#### **a) Bases de preparación**

Los estados financieros consolidados de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretación de las NIIF ("IFRIC" por sus siglas en inglés), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité de Interpretación de las NIC ("SIC" por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por:

- (i) Los instrumentos financieros derivados designados como coberturas que están medidos a valor razonable,
- (ii) los activos netos y los resultados de las operaciones de la Compañía en Argentina, economía que se considera hiperinflacionaria, los cuales están reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa (véase Nota 3d).

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 5.

#### **b) Cambios en políticas contables y revelaciones**

##### **i. Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía**

La Compañía ha aplicado las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones por primera vez para su período de informe anual que comenzó el 1 de enero de 2022:

- Modificaciones a la NIC 37: Contratos Onerosos - Costos para completar un contrato oneroso.
- Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al Marco Conceptual.
- Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, planta y equipo - Beneficios económicos antes del uso previsto de propiedades, planta y equipo.
- NIIF 9 Instrumentos financieros Evaluación de baja de pasivo financiero por refinanciamiento.

Las modificaciones mencionadas, no tuvieron impacto relevante en los estados financieros consolidados de la Compañía.

##### **ii. Nuevas normas e interpretaciones que aún no han sido adoptadas**

La Compañía ha identificado las siguientes normas e interpretaciones que aún no son efectivas y no han sido adoptadas, sin embargo, la Compañía no espera un impacto significativo en los períodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

- Modificaciones a la NIC 1: Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes, entra en vigor en 2023.
- Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de la práctica 2: Revelación de políticas contables, entra en vigor en 2024.
- Modificaciones a la NIC 8: Definición de estimaciones contables, entra en vigor en 2023.
- Modificación a la NIC 12: Impuesto diferido relacionado a activos y pasivos que surgen de una sola transacción, entra en vigor en 2023.
- NIIF 17: Contratos de seguros, entra en vigor en 2023.



4.

- Modificación a la NIIF 16: Pasivo por arrendamiento en transacciones de arrendamiento en vía de regreso, entra en vigor en 2024.

### **c) Consolidación**

#### **i. Subsidiarias**

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control de conformidad con la NIIF 10. La Compañía controla una entidad cuando, entre otros, está expuesta, o tenga derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control (véase Nota 28).

La Compañía utiliza el método de compra para registrar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una sociedad independiente es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo como resultado de un acuerdo de contraprestación contingente.

Cuando el pago de cualquier porción de la contraprestación en efectivo es diferido, los montos a pagar en el futuro son descontados a su valor presente a la fecha de la transacción. La tasa de descuento utilizada es la tasa incremental de la deuda de la Compañía, siendo esta tasa similar a la que se obtendría en una deuda de fuentes de financiamiento independientes bajo términos y condiciones comparables, dependiendo de sus características. La contraprestación contingente se clasifica ya sea como capital o como un pasivo financiero. Los montos clasificados como pasivo financiero son revaluados posteriormente a valor razonable con los cambios reconocidos en los resultados consolidados.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos y los pasivos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida sobre la base de sus valores razonables o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida, según se elija en cada caso. El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como crédito mercantil. Si el total de la contraprestación transferida, el interés minoritario reconocido y las participaciones previamente medidas son menores que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra inferior al precio del mercado, la diferencia se reconoce directamente en los estados consolidados de resultados.

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias son armonizadas y homologadas.

ii. Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

Las transacciones con la participación no controladora que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones en el capital contable, es decir, como transacciones con los accionistas en su condición de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida en el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas de la venta de la participación no controladora también se registran en el capital contable.

iii. Venta o disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, y el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

iv. Asociadas

Asociadas son todas aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa pero no control o control conjunto, por lo general esta se da al poseer entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la asociada. La inversión de la Compañía en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en su adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La existencia e impacto de potenciales derechos de voto que actualmente se encuentran ejercitables o convertible son considerados al momento de evaluar si la Compañía controla otra entidad. Adicionalmente, la Compañía evalúa la existencia de control en aquellos casos en los que no cuenta con más de un 50% de derechos de votos, pero tiene la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas. Los costos relacionados con adquisiciones se cargan a los resultados cuando se incurren.

La inversión en acciones de asociadas se valúa por el método de participación. Bajo este método, las inversiones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de la inversión por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

6.

Si la participación en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, solo una porción de los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación en los resultados de las entidades asociadas se reconoce en los estados consolidados de resultados, y la participación en los movimientos en otro resultado integral, posteriores a la adquisición, se reconoce en otro resultado integral. La Compañía presenta la participación en las utilidades netas de asociadas consideradas vehículos integrales a través de los cuales la Compañía conduce sus operaciones y estrategia, dentro de la utilidad de operación. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas en una asociada equivale o excede a su inversión en la asociada, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos por cuenta de la asociada.

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada está deteriorada. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y registra el monto en "participación en pérdidas/utilidades de asociadas" reconocidas a través del método de participación en los estados consolidados de resultados.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, las políticas contables de las asociadas han sido modificadas. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en los estados consolidados de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

Cuando se hace una transferencia de inversiones en asociadas por reestructura bajo control común, estas se valúan a valor razonable en la entidad que recibe la transferencia.

#### v. Acuerdos conjuntos

La Compañía ha aplicado la NIIF-11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF-11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de una operación conjunta. En las operaciones conjuntas cada operador conjunto contabiliza sus activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con las proporciones especificadas en el acuerdo contractual. Un acuerdo contractual puede ser un acuerdo conjunto aun cuando no todas sus partes tengan control conjunto del acuerdo.

Los ingresos originados por la operación conjunta por bienes o servicios adquiridos por la Compañía como operador conjunto, así como cualquier utilidad no realizada con terceros son eliminados como parte de la consolidación y reflejados en los estados financieros consolidados hasta que los mismos se realizan con terceros.

#### **d) Conversión de moneda extranjera**

##### **i. Moneda funcional y de presentación**

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). AC Bebidas como última Tenedora, ha definido el peso mexicano como su moneda funcional, la cual representa la moneda del entorno económico primario en donde opera como una entidad legal independiente, por lo tanto, la administración de la Compañía definió que los estados financieros consolidados se presenten en pesos mexicanos. En la Nota 28 se describe la moneda funcional de la Compañía y la de sus principales subsidiarias.

##### **ii. Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción o valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre se reconocen como fluctuación cambiaria en los estados consolidados de resultados, excepto cuando son diferidas en otro resultado integral por calificar como coberturas de flujo de efectivo.

##### **iii. Conversión de subsidiarias extranjeras**

Los resultados y posición financiera de todas las entidades de la Compañía que cuentan con una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de la Compañía son convertidos a la moneda de presentación de la siguiente manera, dependiendo de si la moneda funcional de la subsidiaria se encuentra en un ambiente económico hiperinflacionario o no hiperinflacionario:

###### **Ambiente económico no hiperinflacionario**

- Activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera.
- El capital contable de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.

8.

- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio (cuando el tipo de cambio promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de la transacción, se utiliza el tipo de cambio a la fecha de la transacción).
- Todas las diferencias cambiarias resultantes, se reconocen en el resultado integral.
- El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias cambiarias que surjan son reconocidas en el resultado integral.

#### Ambiente económico hiperinflacionario

- Los activos, pasivos (incluyendo el crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen a la fecha de adquisición) y capital del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del estado de resultados, son convertidos al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera, después de haber sido reexpresados en su moneda funcional; y
- los activos, pasivos, capital, ingresos y gastos del período comparativo se mantienen de acuerdo a los importes obtenidos en la conversión del año en cuestión, es decir, de los estados financieros del período precedente. Dichos importes no se ajustan a los tipos de cambio posteriores debido a que la Compañía presenta su información financiera en pesos mexicanos, los cuales corresponden a una moneda de ambiente económico no hiperinflacionario.

Cuando se disponga de una operación extranjera, cualquier diferencia cambiaria relacionada en el patrimonio es reclasificada en los estados consolidados de resultados como parte de la ganancia o pérdida de la disposición.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	2022		2021
Pesos por dólar americano	\$ 19.36	\$	20.52
Pesos por sol peruano	5.08		5.15
Pesos por peso argentino	0.11		0.20

Los tipos de cambio promedio utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pesos por dólar americano	\$ 20.04	\$ 20.39
Pesos por sol peruano	5.22	5.23
Pesos por peso argentino	0.15	0.21

#### Reexpresión de estados financieros consolidados

Antes de su conversión a pesos, moneda de informe de los estados financieros consolidados, la información financiera de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por los efectos de inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional. Para determinar si una economía es hiperinflacionaria, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, cuando la tasa de inflación acumulada en los últimos tres años, es igual o mayor a 100%.

#### Inflación en Argentina

A partir del 1 de julio de 2018, la inflación acumulada de los últimos 3 años en Argentina superó niveles de 100%, por lo que el peso argentino fue calificado como la moneda de un ambiente económico hiperinflacionario. Al 31 de diciembre de 2022, la inflación acumulada por los últimos 3 años fue del 300%. Derivado de esta situación, los estados financieros de las subsidiarias localizadas en dicho país, cuya moneda funcional es el peso argentino, han sido reexpresados atendiendo a los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias ("NIC 29") y se han consolidado atendiendo los requerimientos de la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera". El propósito de aplicar dichos requerimientos es considerar los cambios en el poder adquisitivo general del peso argentino y así presentar los estados financieros en la unidad de medida corriente a la fecha de reporte. Los estados financieros de dichas operaciones antes de la reexpresión, estaban elaborados utilizando el método del costo histórico.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los índices de precios utilizados para la reexpresión son:

<u>Año</u>	<u>Índice</u>
2022	1,134.5875
2021	582.4575
2020	385.8619

10.

La información financiera de las subsidiarias en Argentina se rexpresan de la siguiente forma:

- a. Los importes correspondientes a partidas no monetarias de cada estado de situación financiera, que no son medidos a la fecha del estado de situación financiera a su valor razonable o a su valor neto de realización, según sea el caso, se rexpresan aplicando a su costo histórico la variación de un índice general de precios, desde la fecha de adquisición o la fecha de su última medición a valor razonable, hasta la fecha del estado de situación financiera;
- b. los importes correspondientes a partidas monetarias del estado de situación financiera, no se rexpresan;
- c. los elementos de capital de cada estado de situación financiera se rexpresan:
  - 1) Al comienzo del primer período de aplicación de la NIC 29, aplicando la variación de un índice general de precios, desde la fecha en que las partidas fueron originadas hasta la fecha de la reexpresión, excepto por las utilidades retenidas, las cuales se derivan a partir del resto de saldos en el estado de situación financiera;
  - 2) al final del primer período de aplicación y en períodos posteriores, se rexpresan todos los elementos del capital, aplicando un índice general de precios, desde el principio del período, o de la fecha de aportación, si es posterior.
- d. Los ingresos y gastos se rexpresan aplicando la variación en el índice general de precios, desde la fecha en que los gastos e ingresos fueron reconocidos, hasta la fecha de reporte.
- e. Las ganancias o pérdidas en poder adquisitivo, derivadas de la posición monetaria neta, se reconocen en el estado de resultados como parte del resultado financiero (véase Nota 24).

El reconocimiento inicial de la hiperinflación en los estados financieros consolidados donde la moneda de presentación no es la de una economía hiperinflacionaria, no requiere modificar los saldos comparativos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el efecto combinado de hiperinflación y conversión de las subsidiarias en Argentina fue de \$677,259 y \$1,223,544, respectivamente y se presenta en el efecto de conversión de entidades extranjeras dentro de otros resultados integrales.

**e) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, todos estos sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor o riesgo país.

## f) Instrumentos financieros

### Activos financieros

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes, préstamos, instrumentos financieros derivados y otros activos financieros.

#### i. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo y en donde esos flujos de efectivo cumplan con la definición de únicamente pagos de principal e intereses.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registran en los resultados del ejercicio.

La Compañía reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

#### ii. Reconocimiento y baja

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

#### iii. Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos son considerados en su totalidad cuando se determine si los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.



12.

### Instrumentos de deuda

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo con las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en ingresos y costos financieros. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en los estados consolidados de resultados.
- **Valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI):** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a VR-ORI. Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otros ingresos (gastos). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en ingresos y costos financieros y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en los estados consolidados de resultados.
- **VR-resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros ingresos (gastos) en el período en el que surge.

La Compañía reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

### Instrumentos de capital

La Compañía mide subsecuentemente todos los instrumentos de capital a valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros se reconocen en otros ingresos (gastos) financieros en los estados consolidados de resultados como corresponda.

#### iv. Deterioro

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

La Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF-9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar y utiliza el juicio al realizar estos supuestos y al seleccionar los datos para el cálculo de deterioro, basándose en información histórica de la Compañía, en las condiciones existentes en el mercado, así como en las estimaciones futuras al final de cada año.

#### v. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es presentado en los estados consolidados de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente de futuros eventos y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en el caso de un evento de incumplimiento, insolvencia o bancarrota de la Compañía o de la contraparte.

#### Pasivos financieros

##### i. Reconocimiento y baja

Los pasivos financieros que no son derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los pasivos en esta categoría se clasifican como pasivos circulantes cuando deban liquidarse dentro de los siguientes 12 meses; de lo contrario, se clasifican como no circulantes.

Las cuentas por pagar son obligaciones de pagar bienes o servicios que han sido adquiridos o recibidos por parte de proveedores en el curso ordinario del negocio. Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. Los préstamos son reconocidos posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de liquidación se reconoce en el estado consolidado de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método del interés efectivo.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

14.

ii. Medición

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que general intereses y los financiamientos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos dejan de reconocerse, así como a través del proceso de amortización del método de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima de la adquisición y comisiones o costos que son parte integral del método de interés efectivo. La amortización del método de interés efectivo se incluye en el gasto financiero en el estado consolidado de resultados.

**g) Derivados y actividades de cobertura**

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en la que el contrato se celebra y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada período de reporte. El reconocimiento de los cambios en el valor razonable depende de si el derivado está designado como instrumento de cobertura y, en caso afirmativo, de la naturaleza de la partida que se cubre. La Compañía designa ciertos derivados como:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso firme (coberturas de valor razonable).
- Cobertura de un riesgo particular asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, el objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo sus transacciones de cobertura.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se describen en la Nota 20. Los movimientos en la reserva de cobertura en el capital neto se muestran en la Nota 19. El valor razonable completo de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

i. Coberturas de flujo de efectivo que califican para la contabilidad de cobertura

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. La ganancia o pérdida relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en resultados en ingresos y gastos financieros.

Cuando se utilizan contratos forward para cubrir transacciones previstas la Compañía generalmente designa solo el cambio en el valor razonable del contrato forward relacionado con el componente spot como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción efectiva del cambio en el componente spot de los contratos forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. El cambio en el elemento forward del contrato que se refiere a la partida cubierta (“elemento forward alineado”) se reconoce en otros resultados integrales en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital. En algunos casos, la Compañía puede designar el cambio total en el valor razonable del contrato forward (incluyendo los puntos forward) como instrumento de cobertura. En tales casos, las pérdidas o ganancias correspondientes a la parte efectiva del cambio en el valor razonable de la totalidad del contrato forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital.

Los importes acumulados en el capital se reclasifican en los períodos en que la partida cubierta afecta al resultado, de la siguiente manera:

- Cuando, posteriormente, la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo no financiero, tanto las ganancias y pérdidas de cobertura diferidas como el valor del tiempo diferido de los contratos de opción o los puntos forward (si los hay) se incluyen en el costo inicial del activo. Los importes diferidos se reconocen en última instancia en el resultado del período, ya que el elemento cubierto afecta a la ganancia o pérdida.
- La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los swaps de tasa de interés que cubren los préstamos de tasa variable se reconoce en resultados dentro de “gastos financieros” al mismo tiempo que el gasto por intereses de los préstamos cubiertos.

Cuando un instrumento de cobertura vence, es vendido o terminado, o cuando una cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida diferida acumulada y los costos diferidos de cobertura en capital, permanecen en ese momento en el capital hasta que la transacción prevista ocurra, dando como resultado el reconocimiento de un activo no financiero. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada y los costos diferidos de cobertura que se hayan reportado en el capital se reclasifican inmediatamente a resultados.

## ii. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura

Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califica para la contabilidad de cobertura son reconocidos inmediatamente en resultados y se incluyen en otros ingresos/(gastos).

16.

#### **h) Inventarios**

Los inventarios se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El costo de los productos terminados y de productos en proceso incluye el costo del diseño del producto, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación (basados en la capacidad normal de operación). Excluye costos de préstamos. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

#### **i) Pagos anticipados**

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones por concepto de seguros o publicidad efectuadas por la Compañía en donde aún no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que la Compañía está por adquirir o a los servicios que está por recibir, como primas de seguros pagadas por adelantado.

#### **j) Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo se valúan a su costo, excepto por los activos de Argentina, cuya economía es considerada hiperinflacionaria, los cuales están reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo por separado, según sea apropiado, sólo cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros atribuibles al mismo y el costo de las propiedades, planta y equipo pueda ser calculado confiablemente. El valor en libros de las partes reemplazadas se da de baja. Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en los estados consolidados de resultados durante el año en que se incurren. Las mejoras significativas son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, considerando por separado cada uno de sus componentes. La vida útil promedio estimada de las familias de activos se indica a continuación:

Edificios	30 - 70 años
Maquinaria y equipo	10 - 25 años
Equipo de transporte	10 - 15 años
Mobiliario y otros	3 - 10 años
Envases retornables y cajas de reparto	2 - 7 años
Refrigeradores y equipo de venta	10 años
Equipo de cómputo	4 años

Los terrenos y las inversiones en proceso se valúan a su costo y no se deprecian.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedad, planta y equipo en otros activos fijos.

Los costos por préstamos generales y específicos asociados directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un período sustancial (doce meses o más), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados. Al 31 de diciembre 2022 y 2021 la determinación de dichos costos se basa en financiamientos específicos y generales.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, como mínimo, al término de cada período de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Los activos clasificados como propiedades, planta y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

En el caso de que el valor en libros sea mayor al valor estimado de recuperación, se reconoce una baja de valor en el valor en libros de un activo y se reconoce inmediatamente a su valor de recuperación.

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de "Otros ingresos (gastos), neto" en los estados consolidados de resultados.

#### Envases retornables y no retornables

La Compañía opera envases retornables y no retornables. Los envases retornables son registrados como activo fijo en el rubro de propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición y son depreciados mediante el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Bajo ciertas prácticas operativas históricas en ciertos territorios, los envases retornables entregados a clientes están sujetos a acuerdos mediante los cuales la Compañía retiene la propiedad de los envases y recibe un depósito por parte de los clientes. Estos envases son controlados por la Compañía a través de su red comercial y de distribución y la Compañía tiene el derecho de cobrar roturas identificadas a los clientes (bajo condiciones de préstamo).

Los envases no retornables son registrados, como parte del costo de ventas, al momento de la venta del producto.

18.

### **k) Arrendamientos**

La Compañía arrienda varias oficinas, almacenes, maquinaria, equipos y vehículos. Los contratos de renta se realizan normalmente por períodos fijos, pero pueden tener opciones de extensión de plazo. Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen obligaciones de cumplimiento además de la garantía de los mismos activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y no arrendamiento. La Compañía asigna la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de inmuebles y equipos de transporte para los cuales la Compañía es un arrendatario, la Compañía ha optado, tal y como lo permite el expediente práctico de la NIIF 16, por no separar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento y, en cambio, los contabiliza como un componente de arrendamiento único.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento y
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.

El activo de derecho de uso generalmente se deprecia en línea recta durante el período más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

La NIIF 16 ofrece expedientes prácticos, por lo tanto, los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos de cómputo y telecomunicaciones y artículos de mobiliario de oficina.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos y
- pagos de arrendamiento variables que se basan en un índice o una tasa.

Los pagos de arrendamiento que se harán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental de la Compañía, que es la tasa de interés que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar la tasa de interés incremental, la Compañía:

- Donde es posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario, como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros.
- Utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos, para aquellas subsidiarias que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- realiza ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías similares.

La Compañía está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se revalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de extensión (o períodos posteriores a la terminación) solo se incluyen en las condiciones del contrato si se considera con certeza razonable que el contrato de arrendamiento será extendido (o no será terminado).

#### **D) Activos intangibles**

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables sin sustancia física y representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro. Los activos intangibles adquiridos de forma independiente se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios se mide a valor razonable a la fecha de adquisición.



20.

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición de un negocio sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos determinado en la fecha de adquisición. El crédito mercantil se presenta en el rubro de "Crédito mercantil y activos intangibles, neto" en los estados consolidados de situación financiera y se reconoce a su costo, excepto por aquellos activos de Argentina, considerada una economía hiperinflacionaria, los cuales están reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos intangibles.

Los activos intangibles de vida indefinida consisten principalmente en: a) contratos de embotellador que la Compañía tiene celebrados con TCCC, los cuales otorgan derechos para producir, envasar y distribuir productos de las marcas propiedad de TCCC en los territorios en que opera la Compañía y b) derechos de distribución de productos lácteos y otras bebidas. Los contratos de embotellador mencionados tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Notas 5, 12 y 26). Las marcas y los derechos de distribución no tienen una vigencia y son los que utiliza la Compañía para operar en sus segmentos de lácteos. Estos activos intangibles de vida indefinida se asignan a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas de deterioro.

- ii. De vida útil definida - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro. Estos activos intangibles corresponden a los acuerdos de no competencia de algunas combinaciones de negocios y a ciertos derechos de distribución, ciertas marcas y software, los cuales se amortizan en períodos de 5-30 años en función de las particularidades de cada activo (véase Nota 12).

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida e indefinida, son revisadas anualmente.

#### **m) Deterioro de activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, el crédito mercantil, no son depreciados o amortizados y están sujetos a pruebas anuales de deterioro o antes si existe un indicio de que se puede haber deteriorado su valor. Los activos que están sujetos a amortización se revisan por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros no podrá ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero de larga duración excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo). Los activos no financieros diferentes al crédito mercantil que han sufrido deterioro se revisan para una posible reversa del deterioro en cada fecha de reporte.

#### **n) Impuestos a la utilidad**

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en los estados consolidados de resultados, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y sus subsidiarias y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. Los impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida que se relacionan con otros resultados integrales, en este caso el impuesto se reconoce en otros resultados integrales atendiendo las consideraciones tomadas por la Administración para la acumulación o deducibilidad de las partidas correspondientes. El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del período en que se determina el cambio de tasa. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, basado en las revisiones periódicas del cálculo del impuesto a la utilidad diferido, la Compañía optó por reconocer de manera integral el valor de las obligaciones relacionadas a beneficios a empleados en México, lo cual tuvo un efecto en el diferido aproximado de \$619,630.

22.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación al cierre de cada período de reporte. Para ello, la Administración aplica su juicio profesional para determinar la probabilidad de que las posiciones que haya adoptado sean sujetas de pago, considerando la documentación de cada posición y las expectativas de las autoridades en sus facultades de revisión. Por lo tanto, se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos es reconocido, excepto cuando el período de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

#### **o) Beneficios a los empleados**

La Compañía otorga los siguientes planes:

##### **i. Planes de pensiones**

Planes de contribución definida:

Un plan de contribución definida es un plan de pensiones mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio de los períodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en los estados consolidados de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al final del período contable menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando las tasas de descuento de acuerdo con la NIC 19, denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios, y que tienen plazos de vencimiento aproximados a los términos de la obligación de la pensión correspondiente. En los países donde no exista un mercado profundo para tales títulos, se utilizan las tasas de mercado de los bonos del Gobierno.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al capital contable en el resultado integral dentro del período en que se producen.

Los costos de servicios pasados se reconocen de manera inmediata en resultados.

#### ii. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación cuando existe un compromiso verificable de concluir la relación laboral de ciertos empleados y un plan formal detallado que así lo disponga y que no pueda ser desistido. En caso de que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptaran dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

#### iii. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales participación de los trabajadores en las utilidades, gratificaciones y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

#### p) Provisiones

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación asumida como resultado de eventos pasados en la que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones no son reconocidas para pérdidas operativas futuras.

24.

Las provisiones se miden al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha de los estados financieros consolidados y se registran con base en la mejor estimación realizada por la Administración.

**q) Capital social**

Las acciones ordinarias de la Compañía se clasifican como capital. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos; no obstante, la Compañía no ha incurrido en este tipo de costos.

**r) Resultado integral**

El resultado integral la componen la utilidad o pérdida neta, más la remediación del pasivo por beneficios definidos y otras reservas de capital, netas de impuestos, las cuales se integran por los efectos de conversión de entidades extranjeras, los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y la participación en otras partidas de la utilidad integral de asociadas, así como por otras partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribución de capital.

**s) Información por segmentos**

La información por segmentos se presenta de una manera consistente con los reportes internos proporcionados al Director General que es la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de los segmentos de operación.

**t) Reconocimiento de ingresos**

La Compañía produce y vende bebidas carbonatadas y no carbonatadas de las marcas de TCCC lácteos al por mayor en los mercados en donde opera con base en acuerdos formales e informales que se mantienen con diferentes clientes en los Canales Moderno (supermercados, autoservicios y similares) y Tradicional, en los cuales los precios son negociados continuamente dada la alta rotación de los productos y la competitividad que requiere mantener en el mercado. Los ingresos por estas ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y representa los montos por cobrar por la venta de productos, neto de descuentos, devoluciones e impuestos. La Compañía reconoce sus ingresos cuando se transfiere el control de los productos, siendo esto cuando los productos se entregan al cliente, y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega es efectiva cuando los productos se entregan en la ubicación específica, el riesgo de pérdida se ha transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos. Por lo mencionado se concluye que los ingresos de la Compañía son generados en un punto específico en el tiempo.

En el Canal Moderno el producto a menudo se vende con descuentos por volumen con base en las ventas totales durante un período que normalmente es menor a 12 meses dada la dinámica del desplazamiento de los productos en el mercado. Los ingresos de estas ventas se reconocen con base en el precio establecido en los acuerdos, neto de los descuentos por volumen estimados. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y prever los descuentos, utilizando el método de valor esperado. Ningún elemento de financiamiento se considera presente debido a que las ventas se realizan en su mayoría de contado para Canal Tradicional o con un plazo de crédito para Canal Moderno.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los productos son entregados y el pago no es de contado y solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Los descuentos sobre ventas son considerados contraprestaciones variables y se reflejan en las facturas del cliente, por lo tanto, los descuentos se registran al momento de la venta, es decir, los ingresos se registran netos de los descuentos. En el precio de lista ya está descontado por lo que no es necesario realizar alguna estimación.

#### **u) Acuerdo de incentivos para el embotellador**

TCCC, a su discreción y con base en acuerdos de incentivos para el embotellador, proporciona a la Compañía diversos incentivos, incluyendo contribuciones para el mantenimiento de equipos de bebidas frías, gastos de publicidad y mercadeo y otros. Los términos y condiciones de estos acuerdos requieren reembolso si ciertas condiciones estipuladas no se cumplen, incluyendo requisitos de volumen mínimo de rendimiento. Los incentivos recibidos de TCCC, para el mantenimiento de equipos de bebidas frías y/o para gastos de publicidad y mercadeo se deducen del gasto correspondiente.

### **4. Administración de riesgos y capital**

#### **i. Administración de riesgos**

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda extranjera, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio de materias primas y otros insumos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía tiene la política general de contratar instrumentos financieros derivados sólo con fines de cobertura, con la intención de reducir riesgos respecto de sus pasivos financieros, de cubrir determinadas compras, operaciones pronosticadas o compromisos en firme en moneda extranjera.

La administración de la exposición a los riesgos financieros, de crédito, mercado y liquidez se realiza a través del Comité de Riesgos Financieros de su tenedora AC.

26.

La principal exposición de riesgos financieros de la Compañía está relacionada fundamentalmente con los pasivos bursátiles con tasas de interés variable y por compromisos presentes o futuros en divisas, siempre relacionados con su actividad y giro empresarial, o ciertas operaciones pronosticadas, por ejemplo: precios de materias primas y otros insumos, cuentas por cobrar a clientes y liquidez.

La Compañía mantiene vigentes Contratos Marco para Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados o ISDA Master Agreements, para contar con varias cotizaciones ante la decisión de llevar a cabo transacciones con instrumentos de este tipo, las que solo se realizan para cobertura de tipo de cambio de precios de materia prima que se documentan en instrumentos sencillos tales como swaps o forwards. Las operaciones con swaps que se llevan a cabo por la Compañía solo permiten la conversión de distintas monedas, o de tasas de interés (variable a fija o viceversa).

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados que contrata la Compañía son pre analizadas, en su caso, aprobadas y monitoreadas periódicamente por el Comité de Riesgos Financieros. Este comité presenta las propuestas a la Dirección General quien a su vez informa al Consejo de Administración también en forma periódica. Tanto el Comité de Riesgos Financieros como la Dirección General revisan trimestralmente el desempeño de estos instrumentos, llevando a cabo, en su caso las cancelaciones anticipadas, cambios de plazo de los instrumentos, etc.

La Compañía opera este tipo de contratos con instituciones financieras y bancarias reconocidas y con robusta estructura operativa y financiera.

Riesgo de mercado

a) Riesgo de moneda extranjera (tipo de cambio)

El riesgo de moneda extranjera es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de: a) su exposición neta de activos y pasivos en monedas extranjeras, b) los ingresos por ventas de exportación, c) las compras de materias primas, insumos e inversiones de capital efectuadas en monedas extranjeras, y d) la inversión neta de subsidiarias y operaciones conjuntas mantenidas en el exterior. La mayor exposición a riesgos de tipo de cambio de la Compañía es la variación del peso mexicano respecto del dólar estadounidense, el sol peruano y el peso argentino, para efectos de conversión de sus inversiones a moneda de presentación.

La Compañía mantiene una política de operar preponderantemente en los mercados donde residen sus subsidiarias. De igual forma la deuda se contrata en moneda local de dichos mercados, excepto Perú (véase Nota 14).

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, pesos argentinos, dólares americanos y en soles peruanos. Durante 2022 y 2021, 42.97% y 43.13% de las ventas se generaron en pesos mexicanos, 43.54% y 43.84% en dólares americanos, 8.31% y 8.24% en soles peruanos y 5.18% y 4.79% en pesos argentinos. Estas monedas corresponden a la moneda funcional de cada entidad que se consolida (véase Nota 28).

A continuación, se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los activos y pasivos monetarios de la Compañía denominados en moneda extranjera:

	Cifras en miles de pesos mexicanos					
	Al 31 de diciembre de					
	2022			2021		
	Dólar americano	Peso argentino	Soles peruanos	Dólar americano	Peso argentino	Soles peruanos
Activos monetarios	\$ 34,162,087	\$ 3,965,737	\$ 4,383,290	\$ 33,498,958	\$ 3,012,285	\$ 3,973,781
Pasivos monetarios	( 15,032,400)	( 1,510,234)	( 4,824,820)	( 14,104,635)	( 1,304,630)	( 4,705,356)
Pasivos monetarios no circulantes	( 17,709,948)	( 27,393)	( 2,255,455)	( 19,032,877)	( 38,166)	( 3,548,664)
Posición neta	\$ 1,419,739	\$ 2,428,110	\$ ( 2,696,985)	\$ 361,446	\$ 1,669,489	\$ ( 4,280,239)

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad relativo el impacto desfavorable en los resultados integrales que tendría la Compañía debido a su exposición por la posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

	Variación hipotética (manteniendo todas las otras variables constantes)	
	2022	2021
	Aumento de un peso mexicano respecto al dólar	\$ 78,604
Disminución de 50 centavos de peso mexicano respecto al peso argentino	( 11,689,974)	( 4,194,695)
Aumento de 50 centavos de peso mexicano respecto al sol peruano	266,190	415,937

Esta exposición corresponde a los movimientos en los tipos de cambio relacionados con la conversión desde dólares americanos, pesos argentinos y soles peruanos a pesos mexicanos de los resultados, activos y pasivos de sus subsidiarias en Estados Unidos de América, Argentina, Ecuador y Perú. Como se detalla más adelante en esta nota, la Compañía también contrata instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir ciertos compromisos denominados en moneda extranjera por compra de materia prima y otros insumos. La Compañía no cubre los riesgos relacionados con la conversión de las subsidiarias y operaciones conjuntas, cuyos efectos son registrados en el capital contable.



28.

Véase Nota 20 para mayor información sobre instrumentos de cobertura de riesgo de moneda extranjera.

b) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las fuentes de financiamiento de la Compañía. La principal exposición se encuentra relacionada con obligaciones con tasas de interés variable basadas en TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio). Las tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de valor razonable.

La Compañía ocasionalmente celebra contratos de instrumentos financieros derivados con la finalidad de minimizar el riesgo de mercado y de posibles efectos que pudieran generarse ante un alza significativa en tasas de interés.

Los instrumentos financieros derivados que ocasionalmente la Compañía contrata son swaps de tasas de interés sobre créditos bancarios con tasas de interés variable. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 mantiene dos swaps de tasa de interés para cubrir \$1,450,000 de tasa variable a fija al 7.225% (véase Nota 14).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, parte de la deuda, considerando su valor en pesos estaba referenciada a una tasa de interés fija. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 \$14,507 y \$15,058 millones que respecto de la deuda total representan el 37% y 33%, de la deuda total, respectivamente.

Para administrar el riesgo de tasas de interés, la Compañía posee una política de administración de tasas de interés que busca reducir la volatilidad de su gasto financiero y mantener un porcentaje ideal de su deuda en instrumentos con tasas fijas. La posición financiera se encuentra principalmente fija por el uso de deuda de corto y largo plazo y el uso ocasional de instrumentos derivados tales como swaps de tasa de interés.

Los términos y condiciones de las obligaciones que la Compañía tiene al 31 de diciembre de 2022 y 2021, incluyendo los tipos de cambio, tasa de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 14.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, si las tasas TIIE, LIBOR y/o SOFR se hubieran incrementado 100 puntos base (1.00%) manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, hubiera impactado de manera desfavorable en los resultados integrales por \$122,793, \$8,793 y \$272 (\$128,184, \$10,532 y \$0 en 2021), respectivamente.

c) Riesgo de precio de materias primas y otros insumos

La principal exposición a la variación de precios de materias primas y otros insumos utilizados en su producción, se encuentra relacionada con el abastecimiento de edulcorantes, diésel, aluminio para latas y envases plásticos utilizados en la producción de bebidas gaseosas. Adicionalmente la Compañía se encuentra expuesta a riesgo de fluctuación por tipo de cambio en los precios de adquisición de edulcorantes, diésel, aluminio para latas y envases plásticos en dólares principalmente que representan en su conjunto aproximadamente 19% del costo de venta de bebidas al 31 de diciembre de 2022 (aproximadamente 20% en 2021). La Compañía realiza actividades de cobertura sobre compras de estas materias primas e insumos, a fin de evitar variaciones en el precio por tipo de cambio (véase Nota 20).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, una apreciación de 1 peso mexicano o 1 sol peruano frente al dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, hubiera impactado la valuación de los instrumentos financieros derivados, de manera favorable (desfavorable) en el capital contable por \$11,760 y (\$1,492) ((\$4,631) y (\$1,639) en 2021), respectivamente. El impacto en la utilidad neta del ejercicio sería poco significativo debido a que los instrumentos que exponen a la Compañía a estos riesgos se encuentran bajo coberturas de flujos de efectivo altamente efectivas.

Véase Nota 20 para mayor información sobre instrumentos de cobertura de riesgo de precio de materias primas y otros insumos.

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

La exposición de riesgo relacionado a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Perú, Argentina, Ecuador y Estados Unidos; sin embargo, la Compañía mantiene ciertas reservas para las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a sus clientes. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

30.

Dado que parte de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Durante 2022 y 2021, el 42.24% y 42.84%, respectivamente, de las ventas de la Compañía correspondieron a operaciones de contado y un 28.50% y 39.40% de las ventas netas de 2022 y 2021, respectivamente, se realizaron a clientes institucionales.

Véase Nota 8 para mayor información sobre riesgo de crédito.

#### Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital principalmente a través del efectivo generado de las operaciones propias y de las emisiones de deuda y bonos privados a corto, mediano y largo plazo. La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía cuenta con la calificación más alta para emisoras mexicanas (AAA), así como calificación global (A y A2), ambas otorgadas por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital nacionales e internacionales en caso de que necesite recursos.

Los excedentes de efectivo que genera la Compañía se invierten de acuerdo con los lineamientos que define el Consejo de Administración con la previa opinión del Comité de Planeación y Finanzas. El Comité de Riesgos Financieros, formado primordialmente por ejecutivos de las áreas de Administración y Finanzas y Planeación, decide una lista de instituciones "custodios" de primer orden en prestigio y liquidez. Las inversiones en moneda extranjera para proyectos específicos solo están autorizadas en US\$ o Euros.

La Compañía no invierte en mercados de capitales ni en sociedades de inversión, y en reportos solo se realizan operaciones con papeles gubernamentales federales de México o Estados Unidos de América. Tales operaciones se llevan a cabo con los bancos de mayor tamaño y reconocido prestigio en México. Los bancos extranjeros en los que se puede invertir son los de mayor cobertura internacional. Las inversiones se realizan en papel de deuda del gobierno federal y de deuda bancaria. AC Bebidas no invierte en papel privado y / o corporativo.

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio de los productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones, y una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda nueva. La liquidez de la Compañía también se ve afectada por factores tales como la depreciación o apreciación del peso mexicano y por cambios en las tasas de interés. La Compañía efectúa los pagos de sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones.

Los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, al 31 de diciembre 2022 y 2021, son:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
<b>Al 31 de diciembre 2022</b>					
Deuda circulante y no circulante	\$ 4,458,566	\$ 16,924,254	\$ 9,551,573	\$ 20,496,958	\$ 51,431,351
Proveedores, partes relacionadas, instrumentos financieros derivados y acreedores diversos	19,323,222	-	-	-	19,323,222
Pasivo por arrendamiento circulante y no circulante	660,738	947,736	758,212	385,074	2,751,760
	<u>\$ 24,442,526</u>	<u>\$ 17,871,990</u>	<u>\$ 10,309,785</u>	<u>\$ 20,882,032</u>	<u>\$ 73,506,333</u>
<b>Al 31 de diciembre 2021</b>					
Deuda circulante y no circulante	\$ 6,834,694	\$ 17,244,034	\$ 12,333,853	\$ 22,443,938	\$ 58,856,519
Proveedores, partes relacionadas, instrumentos financieros derivados y acreedores diversos	16,565,462	-	21,894	-	16,587,356
Pasivo por arrendamiento circulante y no circulante	443,247	745,429	609,903	351,749	2,150,328
	<u>\$ 23,843,403</u>	<u>\$ 17,989,463</u>	<u>\$ 12,965,650</u>	<u>\$ 22,795,687</u>	<u>\$ 77,594,203</u>

## ii. Administración de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. La Compañía monitorea su capital con base en el índice de deuda neta a UAFIDA (EBITDA por sus siglas en inglés) Consolidada.

Esta razón se calcula mediante la deuda neta dividida entre la UAFIDA, la cual es la forma en que la Compañía mide su flujo operativo. La deuda neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en los estados consolidados de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

32.

La razón de la deuda neta entre la UAFIDA al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue como se muestra a continuación:

	2022	2021
Deuda total (Nota 14)	\$ 39,402,159	\$ 44,962,751
Menos: efectivo y equivalentes (Nota 7)	( 25,929,269)	( 29,494,276)
Deuda neta	\$ 13,472,890	\$ 15,468,475
UAFIDA (Nota 6)	\$ 34,816,926	\$ 31,974,542
Razón de deuda neta	<u>0.39</u>	<u>0.48</u>

El índice resultante del cálculo de estas razones financieras se encuentra dentro de los parámetros de cumplimiento de la Compañía el cual es de máximo 3.

## 5. Estimaciones contables y juicios críticos

La Compañía ha identificado ciertas estimaciones contables clave en las que su condición financiera y resultados de operaciones son dependientes. Estas estimaciones contables involucran normalmente análisis o se basan en juicios subjetivos o decisiones que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas en estos estados financieros consolidados. Las estimaciones de la Compañía se basan en información histórica cuando aplique, y otros supuestos que se consideren razonables según las circunstancias.

Los resultados actuales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta.

En la preparación de estos estados financieros consolidados las estimaciones contables más críticas de la Compañía bajo las NIIF son las que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas relacionadas con la determinación del valor de uso para la identificación de deterioro de activos intangibles de vida indefinida, la contabilidad de valor razonable para los instrumentos financieros, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida como resultado de adquisiciones de negocios y los beneficios por pensiones.

a) Las estimaciones y los supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes importantes a los valores en los estados financieros consolidados son los siguientes:

i. Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas, incluido el crédito mercantil, involucra la estimación de los valores de recuperación (valor en uso o valor razonable menos los costos de disposición). Estas estimaciones y supuestos pudieran tener un impacto significativo en la decisión de reconocer o no un cargo por deterioro y también en la magnitud de tal cargo. La Compañía realiza un análisis de valuación y considera información interna relevante, así como otra información pública de mercado. Las estimaciones de valor de recuperación son principalmente determinadas utilizando flujos de efectivo descontados y/o comparaciones de mercado. Estos enfoques usan las estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo futuros proyectados (incluyendo plazos), tasas de descuento que reflejan el riesgo inherente en flujos de efectivo futuros, múltiplos de flujo de efectivo de salida, tasas de crecimiento perpetuas, determinación de comparables de mercado apropiados y la determinación de si una prima o descuento debe aplicarse a los comparables.

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones, ya que en caso de que los resultados reales fueran inferiores a las estimaciones tendría que registrarse un cargo por deterioro.

ii. Beneficios por pensiones

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de interés de descuento de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados" que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones (véase Nota 16).

b. Los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

i. Inversión en asociadas

La administración ha evaluado el nivel de influencia que la Compañía tiene en su inversión en Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. y ha determinado que tiene influencia significativa aun cuando su tenencia accionaria es menor al 20% debido a su representación en el Consejo de Administración y términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

34.

ii. Inversión en operación conjunta

La administración ha evaluado los términos y condiciones contenidos en el acuerdo de accionistas para el acuerdo conjunto de JV Toni, S.L. en Holding Tonicorp, S.A. (Tonicorp) y concluido que el mismo debe ser clasificado como operación conjunta debido a que considera que en su diseño y propósito requiere que AC Bebidas en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, lo cual de acuerdo con IFRS 11, "Acuerdos Conjuntos" requiere que el acuerdo sea clasificado como tal (véase Nota 28).

iii. Vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía incluyen contratos de embotellador que AC Bebidas tiene celebrados con TCCC los cuales tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos; sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia durante la relación de negocios de más de 90 años con TCCC y a la evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos, y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Nota 26).

## 6. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con la información interna proporcionada al Director General de la Compañía, que representa la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos operativos. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada y se evalúa continuamente.

La Compañía controla y evalúa sus operaciones continuas desde una perspectiva tanto geográfica como por producto. Geográficamente la Dirección considera el desempeño en México, Estados Unidos, Ecuador, Argentina y en Perú. Desde la perspectiva del producto, la Dirección considera de manera separada las bebidas en estas áreas geográficas.

Los segmentos por productos a reportar por la Compañía son los que se mencionan a continuación:

Bebidas (incluye bebidas carbonatadas, no carbonatadas, lácteas, agua purificada de garrafón y agua en formato individual): Este segmento produce, distribuye y vende bebidas refrescantes de las marcas de TCCC, en diversos territorios de México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú y bebidas lácteas de las marcas Santa Clara en México y Toni en Ecuador. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas, refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada en formato individual, bebidas lácteas y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero neto, impuestos, depreciación y amortización (flujo operativo o EBITDA por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el desempeño operativo y la capacidad para satisfacer obligaciones de capital e intereses con respecto a la deuda de la Compañía, así como la capacidad para fondar inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante, lo anterior, el EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.

La Compañía ha definido el EBITDA o flujo operativo como utilidad (pérdida) consolidada de operación después de agregar o restar, según sea el caso: (1) depreciación, amortización, y (2) gastos no recurrentes incurridos (como indemnizaciones, gastos por combinaciones de negocios, entre otros, clasificadas en el rubro de otros gastos, neto en los estados consolidados de resultados). Las operaciones entre los segmentos operativos se realizan a valor de mercado y las políticas contables que se usan para preparar información por segmentos son consistentes con las descritas en la Nota 3.

A continuación, se muestra la información financiera condensada de los segmentos operativos a informar:

	Al 31 de diciembre de 2022						
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	Total
<b>Estado de resultados:</b>							
Ventas por segmentos	\$ 84,107,758	\$ 10,130,264	\$ 12,286,912	\$ 16,270,489	\$ 75,107,034	\$-	\$ 197,902,457
Ventas con clientes externos	\$ 84,107,758	\$ 10,130,264	\$ 12,286,912	\$ 16,270,489	\$ 75,107,034	\$-	\$ 197,902,457
Utilidad de operación	\$ 13,188,690	\$ 1,142,199	\$ 1,026,940	\$ 2,551,634	\$ 8,731,206	\$-	\$ 26,640,669
Flujo operativo <sup>(1)</sup>	\$ 16,232,528	\$ 1,814,941	\$ 2,051,172	\$ 3,693,227	\$ 11,025,058	\$-	\$ 34,816,926
(Gastos) Ingresos no recurrentes	\$ ( 2,992)	\$ 14,888	\$ 5,560	\$ 27,881	\$ ( 30,169)	\$-	\$ 15,168
Depreciación y amortización	\$ 3,046,830	\$ 657,854	\$ 1,018,672	\$ 1,113,712	\$ 2,324,021	\$-	\$ 8,161,089
Ingresos financieros	\$ 2,199,080	\$ ( 166,901)	\$ 32,088	\$ 1,011,665	\$ 289,967	\$-	\$ 3,365,899
Gastos financieros	\$ 3,951,576	\$ 222,007	\$ 166,525	\$ 1,150,362	\$ 694,379	\$-	\$ 6,184,849
Participación en utilidades netas de asociadas	\$ 471,191	\$-	\$-	\$-	\$ 7,366	\$-	\$ 478,557
Utilidad antes de impuestos	\$ 11,907,386	\$ 753,291	\$ 892,502	\$ 2,412,938	\$ 8,334,159	\$-	\$ 24,300,276
<b>Estado de situación financiera:</b>							
Activos totales	\$ 58,848,729	\$ 12,131,807	\$ 21,631,464	\$ 37,918,919	\$ 101,756,567	\$ ( 1,914,041)	\$ 230,373,445
Inversión en asociadas <sup>(2)</sup>	\$ 6,337,301	\$ 461,297	\$-	\$-	\$ 658,659	\$-	\$ 7,457,257
Pasivos totales	\$ 44,161,485	\$ 2,220,420	\$ 5,837,293	\$ 11,477,644	\$ 35,480,129	\$ ( 2,500,806)	\$ 96,676,165
Inversión en activos fijos (Capex) <sup>(3)</sup>	\$ 4,918,161	\$ 569,308	\$ 1,028,904	\$ 886,364	\$ 1,693,464	\$-	\$ 9,096,201

- (1) Corresponde a la forma en que AC Bebidas mide su flujo operativo.
- (2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos (véase Nota 10).
- (3) Indica las adiciones del ejercicio presentadas en los estados consolidados de flujo de efectivo.



36.

Al 31 de diciembre de 2021							
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	Total
<b>Estado de resultados:</b>							
Ventas por segmentos	\$ 74,912,783	\$ 8,323,732	\$ 11,331,833	\$ 14,311,271	\$ 67,209,152	\$ -	\$ 176,088,771
Ventas con clientes externos	\$ 74,912,783	\$ 8,323,732	\$ 11,331,833	\$ 14,311,271	\$ 67,209,152	\$ -	\$ 176,088,771
Utilidad de operación	\$ 12,961,881	\$ 625,257	\$ 927,339	\$ 2,062,317	\$ 6,790,287	\$ -	\$ 23,367,081
Flujo operativo <sup>(1)</sup>	\$ 15,822,242	\$ 1,390,522	\$ 2,051,999	\$ 3,233,829	\$ 9,475,950	\$ -	\$ 31,974,542
(Gastos) Ingresos no recurrentes	\$ ( 41,269)	\$ 134,600	\$ 110,040	\$ 26,519	\$ 292,505	\$ -	\$ 522,395
Depreciación y amortización	\$ 2,901,630	\$ 630,665	\$ 1,014,620	\$ 1,144,993	\$ 2,393,158	\$ -	\$ 8,085,066
Ingresos financieros	\$ 2,244,827	\$ 12,461	\$ 80,596	\$ 2,106,012	\$ 25,863	\$ -	\$ 4,469,759
Gastos financieros	\$ 3,641,675	\$ 142,652	\$ 190,952	\$ 2,610,376	\$ 712,643	\$ -	\$ 7,298,298
Participación en utilidades netas asociadas	\$ 58,331	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,219	\$ -	\$ 73,550
Utilidad antes de impuestos	\$ 11,623,367	\$ 495,065	\$ 816,983	\$ 1,557,952	\$ 6,118,725	\$ -	\$ 20,612,092
<b>Estado de situación financiera:</b>							
Activos totales	\$ 60,174,386	\$ 10,628,424	\$ 23,175,814	\$ 38,528,155	\$ 103,380,078	\$ ( 7,239,147)	\$ 228,647,710
Inversión en asociadas <sup>(2)</sup>	\$ 5,720,752	\$ 428,515	\$ -	\$ -	\$ 650,150	\$ -	\$ 6,799,417
Pasivos totales	\$ 43,673,263	\$ 1,824,399	\$ 5,645,617	\$ 12,665,972	\$ 36,592,436	\$ ( 3,480,571)	\$ 96,921,116
Inversión en activos fijos (Capex) <sup>(3)</sup>	\$ 3,277,269	\$ 440,578	\$ 618,697	\$ 571,915	\$ 1,859,815	\$ -	\$ 6,768,274

- (1) Corresponde a la forma en que AC Bebidas mide su flujo operativo.
- (2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos (véase Nota 10).
- (3) Indica las adiciones del ejercicio presentadas en los estados consolidados de flujo de efectivo.

A continuación, se muestran las ventas con clientes externos, así como propiedades, planta y equipo, crédito mercantil y activos intangibles por área geográfica:

Al 31 de diciembre de 2022				
	Ventas con clientes	Propiedades, planta y equipo	Crédito mercantil	Activos intangibles
México	\$ 84,107,758	\$ 21,668,871	\$ 6,762,252	\$ 2,318,987
Estados Unidos	75,107,034	19,033,824	20,063,336	28,136,836
Perú	16,270,489	12,933,990	9,242,438	11,103,858
Ecuador	12,286,912	6,173,824	10,580,207	1,589,125
Argentina	10,130,264	3,451,822	3,091,901	781,614
<b>Total</b>	<b>\$ 197,902,457</b>	<b>\$ 63,262,331</b>	<b>\$ 49,740,134</b>	<b>\$ 43,930,420</b>

Al 31 de diciembre de 2021				
	Ventas con clientes	Propiedades, planta y equipo	Crédito mercantil	Activos intangibles
México	\$ 74,912,783	\$ 19,888,554	\$ 6,762,252	\$ 2,497,424
Estados Unidos	67,209,152	20,809,812	21,259,375	29,825,127
Perú	14,311,271	13,466,883	9,359,953	11,264,030
Ecuador	11,331,833	6,322,934	11,210,928	1,683,200
Argentina	8,323,732	3,312,017	3,105,524	726,727
<b>Total</b>	<b>\$ 176,088,771</b>	<b>\$ 63,800,200</b>	<b>\$ 51,698,032</b>	<b>\$ 45,996,508</b>

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 ninguno de los clientes de AC Bebidas aporta en lo individual o en el agregado más del 10% de sus ingresos.

Los clientes de la Compañía son establecimientos comerciales clasificados en clientes institucionales y clientes en general, incluyendo supermercados, tiendas de conveniencia, instituciones, empresas y principalmente tiendas de abarrotes de pequeñas a grandes.

## 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	2022	2021
Efectivo en caja	\$ 92,410	\$ 174,400
Depósitos bancarios a corto plazo	5,315,250	7,975,064
Inversiones de corto plazo (menores a tres meses)	20,521,609	21,344,812
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 25,929,269</u>	<u>\$ 29,494,276</u>

## 8. Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

a) Los clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2022	2021
Clientes	\$ 10,264,858	\$ 8,503,823
Estimación de deterioro de clientes	( 283,094)	( 322,777)
Clientes, neto	9,981,764	8,181,046
Impuesto sobre la renta y otros	2,548,303	1,726,795
Documentos y otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	716,660	890,013
Deudores diversos	1,000,593	861,220
	<u>\$ 14,247,320</u>	<u>\$ 11,659,074</u>

<sup>(1)</sup> Documentos y otras cuentas por cobrar netos de la pérdida esperada.

Las cuentas por cobrar están denominadas en las siguientes monedas:

	2022	2021
Dólares estadounidenses	\$ 6,568,188	\$ 5,710,721
Pesos mexicanos	6,335,077	4,840,384
Pesos argentinos	673,859	626,247
Soles peruanos	670,196	481,722
	<u>\$ 14,247,320</u>	<u>\$ 11,659,074</u>

38.

## Deterioro de clientes

Los clientes, documentos y otras cuentas por cobrar están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas.

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF-9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar a clientes.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar a clientes se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un período de 24 meses antes del 31 de diciembre de 2022 o 31 de diciembre de 2021, respectivamente, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este período. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

Sobre esta base, la estimación para deterioro de clientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se determinó de la siguiente manera para las cuentas por cobrar a clientes:

	Otros circulantes	Circulante	De 1 a 30 días vencida	De 31 a 60 días vencida	De 61 a 90 días vencida	De 91 a 180 días vencida	Más de 180 días vencida	Total
Al 31 de diciembre de 2022								
Tasa promedio de pérdida esperada	-	1.35%	1.36%	1.36%	1.31%	1.00%	69.74%	-
Importe bruto en libros de cuentas por cobrar	\$ 53,051	\$ 8,821,563	\$ 940,766	\$ 101,792	\$ 76,771	\$ 71,567	\$ 199,348	\$ 10,264,858
Estimación de deterioro de clientes	\$ -	\$ ( 89,026)	\$ ( 15,631)	\$ ( 2,187)	\$ ( 1,066)	\$ ( 4,848)	\$ ( 170,336)	\$ ( 283,094)
Al 31 de diciembre de 2021								
Tasa promedio de pérdida esperada	-	1.56%	1.20%	1.05%	1.05%	1.00%	69.38%	-
Importe bruto en libros de cuentas por cobrar	\$ 26,621	\$ 7,330,776	\$ 806,479	\$ 37,548	\$ 25,248	\$ 62,771	\$ 214,380	\$ 8,503,823
Estimación de deterioro de clientes	\$ -	\$ ( 120,850)	\$ ( 12,951)	\$ ( 2,531)	\$ ( 1,129)	\$ ( 2,298)	\$ ( 183,018)	\$ ( 322,777)

Los saldos finales de las estimaciones para deterioro de clientes de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ajustan a las estimaciones para pérdidas iniciales de la siguiente manera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Estimación de pérdidas al 1 de enero	\$ 322,777	\$ 329,224
Aumento de la estimación para deterioro de clientes reconocida en resultados durante el año	11,072	18,655
Cuentas por cobrar canceladas durante el año como incobrables	( 44,366)	( 24,079)
Cantidad no utilizada revertida	( 6,389)	( 1,023)
Estimación de pérdidas al 31 de diciembre	<u>\$ 283,094</u>	<u>\$ 322,777</u>

Las cuentas por cobrar a clientes se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que el deudor no sugiera un plan de pago con la Compañía y la imposibilidad de realizar pagos contractuales por un período superior a 180 días vencidos.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del resultado operativo. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

#### b) Activos financieros a costo amortizado

Otros activos a costo amortizado, que incluyen cuentas por cobrar a partes relacionadas, también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, a la fecha no se ha identificado pérdidas por deterioro.

## 9. Inventarios

Los inventarios se integran como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Materias primas	\$ 4,118,612	\$ 3,418,539
Productos terminados	4,427,157	3,543,362
Materiales y refacciones	1,974,553	1,804,482
Productos en proceso	62,785	59,763
	<u>\$ 10,583,107</u>	<u>\$ 8,826,146</u>

40.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se reconocieron en resultados \$98,148,858 y \$85,495,269, respectivamente, correspondiente a inventarios consumidos (incluye \$9,865 y \$(21,982)), respectivamente, correspondiente al incremento (reversión) del inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto).

## 10. Inversión en acciones de asociadas

Las inversiones en acciones de asociadas se integran como sigue:

	2022	2021
Saldo inicial	\$ 6,799,417	\$ 6,412,512
Adiciones	90,446	110,894
Efecto de la NIC 29 (economías hiperinflacionarias)	227,874	143,428
Bajas	( 151)	-
Dividendos cobrados	( 29,338)	( 35,436)
Participación en los resultados de asociadas	577,619	179,251
Participación en otros resultados integrales de asociadas	( 208,610)	( 11,232)
Saldo final	<u>\$ 7,457,257</u>	<u>\$ 6,799,417</u>

A continuación, se presentan las asociadas de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las cuales en opinión de la Administración, son materiales y estratégicas para la Compañía debido principalmente a que se relacionan con la actividad principal del grupo. Las entidades abajo listadas tienen un capital social consistente únicamente de acciones ordinarias con derecho a voto y en el caso de Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. también sin voto, las cuales son poseídas directamente por la Compañía. El país de constitución y registro es también su principal lugar de negocios y la proporción de tenencia accionaria es la misma que la proporción de votos poseídos.

Los movimientos para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se analizan como sigue:

	País de constitución	Naturaleza	Método de valuación	Saldo	Ganancia (pérdida)	Tenencia accionaria
Al 31 de diciembre de 2022						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA) <sup>(1)</sup>	México	Asociada	Método de participación	\$ 3,934,943	\$ 456,629	49.1849%
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV) <sup>(2)</sup>	México	Asociada	Método de participación	1,134,944	48,635	14.4600%
PetStar, S.A. P. I. de C.V. (PETSTAR) <sup>(3)</sup>	México	Asociada	Método de participación	575,878	14,564	49.9000%

	País de constitución	Naturaleza	Método de valuación	Saldo	Ganancia (pérdida)	Tenencia accionaria
Al 31 de diciembre de 2021						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA) <sup>(1)</sup>	México	Asociada	Método de participación	\$ 3,476,627	\$ 135,822	49.1849%
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV) <sup>(2)</sup>	México	Asociada	Método de participación	1,094,115	56,450	14.4600%
PetStar, S.A. P. I. de C.V. (PETSTAR) <sup>(3)</sup>	México	Asociada	Método de participación	473,603	( 77,493)	49.9000%

- (1) PIASA es una sociedad cuya actividad principal es la de comercializar entre sus accionistas y terceros, azúcar que produce o adquiere, y como producto derivado la energía eléctrica que genera. Esta inversión permite a la Compañía abastecer azúcar para la producción y al mismo tiempo reducir su exposición al riesgo de precio de dicha materia prima.
- (2) JDV es una inversión estratégica que tiene como principal actividad la producción, envasado, compra, venta, distribución y comercialización de jugos, néctares, bebidas de frutas y otras bebidas. JDV también comercializa productos de terceros.
- (3) PETSTAR se dedica a la recolección y reciclaje de residuos de PET (Polietilén Tereftalato) y su conversión en resina grado alimenticio y venta principalmente, pero no exclusivamente a sus accionistas.

No se tienen pasivos contingentes relacionados con el interés de la Compañía en sus asociadas.

Los cuadros siguientes incluyen información financiera resumida por aquellas asociadas que se consideran materiales para AC Bebidas.

	PIASA		JDV		PETSTAR	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Estado de situación financiera resumido						
Activos circulantes	\$ 2,421,014	\$ 2,391,530	\$ 8,461,265	\$ 7,009,308	\$ 689,425	\$ 573,396
Activos no circulantes	8,481,214	8,209,345	8,558,654	7,483,157	1,407,231	1,146,315
Pasivos circulantes	2,047,140	2,380,228	6,485,779	4,896,707	854,342	695,890
Pasivos no circulantes	854,780	1,152,162	2,685,290	2,029,263	88,249	74,717
Capital contable	\$ 8,000,308	\$ 7,068,485	\$ 7,848,850	\$ 7,566,495	\$ 1,154,065	\$ 949,104
Reconciliación de los saldos en libros:						
Saldo inicial	\$ 7,068,485	\$ 6,731,643	\$ 7,566,495	\$ 6,787,807	\$ 949,104	\$ 1,003,814
Aumento de capital	-	-	7,012	185,715	179,223	102,010
Resultado del año	928,393	276,146	336,341	390,390	29,187	( 155,297)
Otros resultados integrales	3,430	60,696	( 60,998)	202,583	( 3,449)	( 1,423)
Saldo final	8,000,308	7,068,485	7,848,850	7,566,495	1,154,065	949,104
% de tenencia	49.1849%	49.1849%	14.4600%	14.4600%	49.9000%	49.9000%
Saldo en libros	\$ 3,934,943	\$ 3,476,627	\$ 1,134,944	\$ 1,094,115	\$ 575,878	\$ 473,603
Estado resumido de resultados integrales						
Ingresos	\$ 11,222,126	\$ 8,997,253	\$ 24,951,288	\$ 23,590,244	\$ 2,711,934	\$ 2,004,810
Resultado del año	\$ 928,393	\$ 276,146	\$ 336,341	\$ 390,390	\$ 29,187	\$ ( 155,297)
Otra utilidad integral	3,430	60,696	( 60,998)	202,583	( 3,449)	( 1,423)
Total resultado integral	\$ 931,823	\$ 336,842	\$ 275,343	\$ 592,973	\$ 25,738	\$ ( 156,720)

42.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía no ha recibido dividendos de sus asociadas materiales y estratégicas.

La Compañía ejerce influencia significativa sobre sus asociadas debido a que tiene el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación sin llegar a tener el control (véase Nota 5b.i).

En adición a la participación en las asociadas descritos anteriormente, AC Bebidas también tiene participación en algunas otras asociadas, que en forma individual no son consideradas materiales y que son contabilizadas utilizando el método de participación; los valores reconocidos en AC Bebidas de su inversión en tales asociadas se muestran a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo agregado de entidades individualmente no materiales	<u>\$ 1,811,492</u>	<u>\$ 1,755,072</u>
Montos agregados de la participación de AC Bebidas en:		
Utilidad de operaciones continuas	<u>\$ 57,791</u>	<u>\$ 64,472</u>
Total de utilidad integral	<u>\$ 57,791</u>	<u>\$ 64,472</u>

Ninguna de las compañías asociadas tiene listadas sus acciones públicamente por lo tanto, no existen precios de mercado publicados. No se tienen pasivos contingentes relacionados con el interés de la Compañía en sus asociadas.

## 11. Propiedades, planta y equipo

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se analizan como sigue:

	Activos depreciables								Activos no depreciables		
	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Refrigeradores y equipo de venta	Envases retornables y caja de reparto	Equipo de cómputo	Mobiliario y otros	Subtotal	Terrenos	Inversiones en proceso	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>											
Saldos iniciales al 1 de enero de 2022	\$ 14,116,457	\$ 15,462,987	\$ 4,380,317	\$ 7,605,198	\$ 2,880,485	\$ 516,089	\$ 521,905	\$ 45,483,438	\$ 15,607,952	\$ 2,708,810	\$ 63,800,200
Efecto de NIC 39 (economía hiperinflacionaria)	349,881	655,997	1,776	74,607	169,712	2,580	9,625	1,264,178	143,828	9	1,408,015
Efecto de conversión	( 722,569)	( 915,880)	( 113,138)	( 234,689)	( 169,154)	( 10,999)	( 54,492)	( 2,220,921)	( 537,184)	( 107,595)	( 2,865,700)
Adiciones	146,836	460,424	1,075,723	1,777,429	2,404,717	243,756	80,642	6,189,527	55,518	2,851,156	9,096,201
Transferencias	254,238	703,768	749,276	56,940	-	268,902	13,113	2,046,237	24,279	( 2,070,516)	-
Disposiciones	( 19,170)	( 64,988)	( 60,091)	( 213,471)	( 393,904)	( 5,273)	( 13,300)	( 770,197)	( 19,821)	( 155,390)	( 945,408)
Cargos por depreciación reconocidos en el año	( 649,678)	( 1,830,107)	( 1,011,760)	( 1,857,525)	( 1,463,907)	( 317,576)	( 100,424)	( 7,230,977)	-	-	( 7,230,977)
Saldos finales	\$ 13,475,995	\$ 14,472,201	\$ 5,022,103	\$ 7,208,489	\$ 3,427,949	\$ 697,479	\$ 457,069	\$ 44,761,285	\$ 15,274,572	\$ 3,226,474	\$ 63,262,331
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>											
Costo	\$ 20,772,158	\$ 33,306,310	\$ 12,841,649	\$ 19,641,398	\$ 7,798,889	\$ 2,754,059	\$ 1,729,181	\$ 98,843,644	\$ 15,274,572	\$ 3,226,474	\$ 117,344,690
Depreciación acumulada	( 7,296,163)	( 18,834,109)	( 7,819,546)	( 12,432,909)	( 4,370,940)	( 2,056,580)	( 1,272,112)	( 54,082,359)	-	-	( 54,082,359)
Saldos finales	\$ 13,475,995	\$ 14,472,201	\$ 5,022,103	\$ 7,208,489	\$ 3,427,949	\$ 697,479	\$ 457,069	\$ 44,761,285	\$ 15,274,572	\$ 3,226,474	\$ 63,262,331
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>											
Saldos iniciales al 31 de diciembre de 2020	\$ 14,220,596	\$ 15,841,624	\$ 4,379,643	\$ 8,976,239	\$ 2,651,127	\$ 493,706	\$ 414,649	\$ 46,977,584	\$ 15,905,594	\$ 1,801,257	\$ 64,684,435
Reclasificaciones	40,321	601,773	-	( 536,511)	-	-	-	105,583	( 105,583)	-	-
Saldos reclasificados al 1 de enero de 2021	14,260,917	16,443,397	4,379,643	8,439,728	2,651,127	493,706	414,649	47,083,167	15,800,011	1,801,257	64,684,435
Efecto de NIC 39 (economía hiperinflacionaria)	223,979	374,972	67	36,729	54,353	2,483	4,105	696,688	90,528	6	787,222
Efecto de conversión	( 171,262)	( 84,462)	54,317	169,986	32,247	7,571	29,897	38,294	( 245,658)	26,632	( 180,732)
Adiciones	158,188	344,854	722,784	1,291,511	1,911,135	239,436	95,002	4,762,910	60,948	1,944,416	6,768,274
Transferencias	273,822	319,625	244,266	66,744	-	50,263	85,392	1,040,112	1,725	( 1,041,837)	-
Disposiciones	( 24,833)	( 69,756)	( 98,704)	( 387,165)	( 360,627)	( 3,257)	( 3,553)	( 947,895)	( 99,602)	( 21,664)	( 1,069,161)
Cargos por depreciación reconocidos en el año	( 604,354)	( 1,865,643)	( 922,056)	( 2,012,335)	( 1,407,750)	( 274,113)	( 103,587)	( 7,189,838)	-	-	( 7,189,838)
Saldos finales	\$ 14,116,457	\$ 15,462,987	\$ 4,380,317	\$ 7,605,198	\$ 2,880,485	\$ 516,089	\$ 521,905	\$ 45,483,438	\$ 15,607,952	\$ 2,708,810	\$ 63,800,200
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>											
Costo	\$ 20,822,214	\$ 32,867,287	\$ 11,761,189	\$ 19,472,512	\$ 7,003,515	\$ 2,416,212	\$ 1,686,398	\$ 96,029,327	\$ 15,607,952	\$ 2,708,810	\$ 114,346,089
Depreciación acumulada	( 6,705,757)	( 17,404,300)	( 7,380,872)	( 11,867,314)	( 4,123,030)	( 1,900,123)	( 1,164,493)	( 50,545,889)	-	-	( 50,545,889)
Saldos finales	\$ 14,116,457	\$ 15,462,987	\$ 4,380,317	\$ 7,605,198	\$ 2,880,485	\$ 516,089	\$ 521,905	\$ 45,483,438	\$ 15,607,952	\$ 2,708,810	\$ 63,800,200



44.

Del gasto por depreciación del año 2022 por \$7,230,977 (\$7,189,838 en 2021), \$2,383,631 (\$2,404,071 en 2021) fueron registrados en el costo de ventas, \$4,355,395 (\$4,330,117 en 2021) en gastos de venta y \$491,951 (\$455,650 en 2021) en gastos de administración, respectivamente.

Las inversiones en proceso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden principalmente a inversiones en equipos de producción, distribución y construcciones de edificios.

## 12. Crédito mercantil y activos intangibles, netos

Los movimientos de crédito mercantil y activos intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos			Licencias para uso de software	Otros	Total
	Crédito mercantil	Contrato embotellador	Marcas			
Saldos iniciales al 1 de enero de 2021	\$ 51,698,032	\$ 40,834,631	\$ 827,016	\$ 532,391	\$ 3,802,470	\$ 97,694,540
Efecto NIC 29 (economía hiperinflacionaria)	1,651,446	385,259	-	-	( 455)	2,036,250
Efecto de conversión	( 3,609,344)	( 2,098,470)	( 46,527)	( 22,038)	( 50,151)	( 5,826,530)
Adiciones	-	-	-	2,452	155,559	158,011
Disposiciones	-	-	-	( 1,191)	( 50,034)	( 51,225)
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	-	( 97,464)	( 243,028)	( 340,492)
Saldos finales	\$ 49,740,134	\$ 39,121,420	\$ 780,489	\$ 414,150	\$ 3,614,361	\$ 93,670,554
Al 31 de diciembre de 2022						
Costo atribuido	\$ 49,740,134	\$ 39,121,420	\$ 780,489	\$ 939,038	\$ 5,792,377	\$ 96,373,458
Amortización acumulada	-	-	-	( 524,888)	( 2,178,016)	( 2,702,904)
Saldos finales	\$ 49,740,134	\$ 39,121,420	\$ 780,489	\$ 414,150	\$ 3,614,361	\$ 93,670,554

	Activos intangibles adquiridos			Licencias para uso de software	Otros	Total
	Crédito mercantil	Contrato embotellador	Marcas			
Saldos iniciales al 1 de enero de 2020	\$ 50,797,135	\$ 40,653,729	\$ 803,615	\$ 603,136	\$ 3,963,036	\$ 96,820,651
Efecto NIC 29 (economía Hiperinflacionaria)	1,039,447	242,488	-	-	-	1,281,935
Efecto de conversión	( 138,550)	( 61,586)	23,401	44,007	26,420	( 106,308)
Adiciones	-	-	-	12,991	110,937	123,928
Disposiciones	-	-	-	-	( 44,909)	( 44,909)
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	-	( 127,743)	( 253,014)	( 380,757)
Saldos finales	\$ 51,698,032	\$ 40,834,631	\$ 827,016	\$ 532,391	\$ 3,802,470	\$ 97,694,540
Al 31 de diciembre de 2021						
Costo atribuido	\$ 51,698,032	\$ 40,834,631	\$ 827,016	\$ 989,117	\$ 5,972,174	\$ 100,320,970
Amortización acumulada	-	-	-	( 456,726)	( 2,169,704)	( 2,626,430)
Saldos finales	\$ 51,698,032	\$ 40,834,631	\$ 827,016	\$ 532,391	\$ 3,802,470	\$ 97,694,540

Del gasto por amortización del año 2022 por \$340,492 (\$380,757 en 2021), \$11,958 (\$15,194 en 2021) fueron registrados en el costo de ventas, \$59,186 (\$55,477 en 2021) en gastos de venta y \$269,348 (\$310,086 en 2021) en gastos de administración, respectivamente.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a las UGE que se espera se beneficien de las sinergias de dichas combinaciones.

El valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de estas son los siguientes:

	2022	2021
Unidad generadora de efectivo:		
Bebidas Estados Unidos	\$ 20,063,336	\$ 21,259,375
Bebidas Ecuador	8,953,449	9,487,193
Bebidas Perú	9,242,438	9,359,953
Bebidas México	6,762,252	6,762,252
Bebidas Argentina	3,091,901	3,105,524
Toni	1,626,758	1,723,735
	<u>\$ 49,740,134</u>	<u>\$ 51,698,032</u>

Al 31 diciembre de 2022, y en 2021, la estimación del valor de recuperación de las UGEs identificadas, se realizó a través del valor en uso, utilizando el enfoque de ingresos. El valor en uso se determinó al descontar los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de las UGEs, utilizando entre otros, los siguientes supuestos claves:

	Rango entre UGEs			
	2022		2021	
Tasa de crecimiento en volumen	0.3%	7.3%	0.2%	7.0%
Tasa de crecimiento de ingresos <sup>(1)</sup>	3.4%	38.0%	3.4%	29.1%
Margen operativo (como % de ingresos)	6.6%	20.0%	7.7%	19.2%
Otros costos operativos (como % de ingreso)	6.2%	20.4%	7.4%	19.6%
Capex anual (como % de ingresos)	2.0%	10.8%	1.9%	7.2%
Tasa de descuento	6.4%	15.3%	5.3%	18.8%

<sup>(1)</sup> Incluye los efectos de hiperinflación.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

- La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un período de 5 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento del volumen, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que AC Bebidas opera.

46.

- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital de las UGEs (pasivos con costo y capital accionario) y reflejan los riesgos específicos relativos a los segmentos operativos relevantes de AC Bebidas.
- El volumen de ventas es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la administración de la evolución del mercado.
- El precio de venta es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en tendencias actuales de la industria e incluye proyecciones de inflación a largo plazo para cada territorio.
- El margen operativo corresponde al margen promedio como porcentaje de ingreso a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en los niveles actuales de margen de ventas y mezcla de producto. Debido a la naturaleza de la operación, no se esperan incrementos en el costo de materias primas en el futuro que no puedan ser repercutidos a los clientes, que hayan requerido de algún ajuste en la determinación de márgenes futuros.
- Otros costos operativos son costos fijos de las UGEs, como porcentaje del ingreso, los cuales no varían significativamente con los volúmenes de venta o los precios. La Administración proyectó estos costos con base en la estructura actual del negocio, ajustando incrementos inflacionarios y estos no reflejan cualquier reestructura futura o medidas de reducción de costos. Los porcentajes revelados arriba son el promedio de los otros costos operativos por el período de 5 años de proyección con respecto al ingreso.
- El Capex anual representa el porcentaje de ingreso para invertir en maquinaria y equipo para mantener la operación en sus niveles actuales. Asimismo, se basa en la experiencia histórica de la administración y los planes de reemplazo de maquinaria y equipo conforme se requiere de acuerdo al sistema Coca Cola. No se asumen ingresos incrementables o reducciones de costos en el modelo de valor en uso como resultado de estas inversiones.

Los valores en uso que arrojan los cálculos de deterioro de todas las UGEs de la Compañía, preparados sobre las bases anteriores exceden al valor en libros de cada una de las UGEs como se muestra a continuación:

	% de exceso de valor de uso sobre valor en libros	
	2022	2021
Unidad generadora de efectivo:		
Bebidas México	621%	633%
Bebidas Estados Unidos	100%	92%
Bebidas Perú	77%	44%
Bebidas Argentina <sup>(1)</sup>	870%	580%
Bebidas Ecuador	29%	41%
Toni	10%	9%

<sup>(1)</sup> Incluye los efectos de hiperinflación.

La Administración considera que un posible cambio en los supuestos claves utilizados, dentro de un rango razonable alrededor de los mismos, no causaría que el valor en libros de las UGEs exceda materialmente a su valor de uso.

Como resultado de las pruebas anuales de deterioro, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

### 13. Arrendamientos

Esta nota proporciona información para arrendamientos donde la Compañía es un arrendatario.

#### a) Importes reconocidos en los estados consolidados de situación financiera

Los estados consolidados de situación financiera muestran los siguientes importes relativos a arrendamientos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos por derecho de uso:		
Edificios	\$ 2,312,214	\$ 1,772,172
Equipo de transporte	125,812	116,046
Maquinaria y equipo	324,162	312,087
Terrenos	328,209	222,750
	<u>3,090,397</u>	<u>2,423,055</u>
Depreciación acumulada por derechos de uso	( 887,437)	( 702,695)
Activos por derechos de uso neto	<u>\$ 2,202,960</u>	<u>\$ 1,720,360</u>

Las adiciones al activo de derecho de uso durante 2022 y 2021 fueron \$1,009,441 y \$434,889, respectivamente.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pasivo por arrendamiento:		
Circulante	\$ 534,292	\$ 357,658
No circulante	1,733,637	1,434,873
	<u>\$ 2,267,929</u>	<u>\$ 1,792,531</u>

48.

b) Importes reconocidos en los estados consolidados de resultados

Los estados consolidados de resultados muestran los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cargo por depreciación del activo de derecho de uso:		
Edificios	\$ 314,981	\$ 246,875
Equipo de transporte	129,663	126,864
Maquinaria y equipo	108,605	113,698
Terrenos	36,371	27,034
	<u>\$ 589,620</u>	<u>\$ 514,471</u>
Gastos por intereses (incluidos en el costo financiero) (Nota 24)	<u>\$ 154,468</u>	<u>\$ 139,535</u>
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo, activos de bajo valor y por pagos variables (incluidos en el costo de ventas, gastos venta y gastos administrativos) (Nota 21)	<u>\$ 242,389</u>	<u>\$ 186,830</u>

El total flujo de efectivo para los arrendamientos en 2022 y 2021 fue \$685,212 y \$568,615, respectivamente.

#### 14. Deuda

a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la deuda se analiza como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Certificados bursátiles y bonos	\$ 27,175,637	\$ 30,800,035
Scotiabank	4,736,928	3,849,591
Banamex	3,573,495	1,599,234
Banco de Crédito del Perú	1,168,912	874,700
Bank of America, N.A.	1,141,684	1,209,117
Santander	869,908	1,449,302
Banco Interamericano de Finanzas	305,247	360,171
Banco Internacional	241,456	304,868
International Finance Corp.	153,466	327,253
Banco Bolivariano	35,426	44,458
Bancomext	-	4,144,022
Total de deuda	<u>39,402,159</u>	<u>44,962,751</u>
Porción circulante de la deuda	<u>( 3,127,867)</u>	<u>( 4,484,986)</u>
Deuda no circulante	<u>\$ 36,274,292</u>	<u>\$ 40,477,765</u>

b) Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda no circulante son los siguientes:

	País	Moneda	Contractual	Efectivo	Fecha de vencimientos	Periodicidad pago de interés	2022		2021	
CEBUR ACBE 17	México	MXN	7.84%	7.95%	03/09/2027	Semestral	\$ 5,994,489	\$ -	\$ 6,000,000	\$ 668,431
Bonos Corporativos 144• (1)	Perú	USD	4.63%	4.68%	12/04/2023	Semestral	-	-	-	-
Bono privado	Perú	PEN	7.50%	7.64%	09/12/2026	Semestral	457,263	-	771,795	-
Bono privado a 12 años	E.U.	USD	3.49%	3.52%	28/12/2029	Semestral	7,725,162	-	8,183,593	-
Bono privado a 15 años	E.U.	USD	3.64%	3.66%	28/12/2032	Semestral	7,725,162	-	8,183,593	-
Cebur ACBE 21 2V	México	MXN	6.75%	7.32%	02/05/2028	Semestral	2,994,170	-	3,000,000	-
Cebur ACBE 21V	México	MXN	TIIE 28 + 0.070 %	6.87%	06/05/2025	Mensual	1,649,501	-	1,650,000	-
Certificados bursátiles y bonos							<u>26,545,747</u>	<u>-</u>	<u>28,457,412</u>	<u>-</u>
Bancomext (1)	México	MXN	TIIE 91 + 0.80%	11.63%	22/06/2027	Trimestral	\$ -	\$ -	\$ 3,929,048	\$ -
Banamex	México	MXN	TIIE 91 + 0.20%	11.29%	15/06/2024	Trimestral	1,599,690	-	1,599,234	-
Santander (2)	México	MXN	TIIE 91 + 0.60%	6.58%	20/06/2024	Trimestral	289,950	-	869,737	-
Scotiabank (2)	México	MXN	TIIE 91 + 0.50%	6.46%	20/06/2024	Trimestral	199,982	-	599,875	-
Scotiabank	México	MXN	TIIE 91 + 0.50%	11.57%	15/06/2024	Trimestral	199,970	-	599,814	-
Bank of America	Ecuador	USD	91.00%	0.66%	16/07/2024	Mensual	685,010	-	725,949	-
International Finance Corp. (1)	Ecuador	USD	3.55%	8.46%	15/12/2023	Semestral	-	-	161,336	-
Bank of America	Ecuador	USD	2.75%	2.63%	16/07/2024	Mensual	456,673	-	483,167	-
Banco Internacional	Ecuador	USD	7.96%	9.11%	07/04/2025	Mensual	192,680	-	256,446	-
Banco Bolivariano	Ecuador	USD	8.16%	5.50%	25/09/2025	Semestral	28,994	-	37,625	-
Banco Interamericano de Finanzas (1)	Perú	PEN	1.94%	1.94%	30/12/2023	Trimestral	-	-	308,718	-
Scotiabank	México	MXN	TIIE 91 + 0.20 %	9.76%	21/06/2024	Trimestral	699,576	-	700,000	-
Banco de Crédito del Perú	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	431,860	-	437,351	-
Banco de Crédito del Perú	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	431,860	-	437,351	-
Scotiabank	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	431,860	-	437,351	-
Scotiabank	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	431,860	-	437,351	-
Scotiabank Inverlat	México	MXN	TIIE 91 + 0.45%	11.63%	22/06/2027	Trimestral	1,824,290	-	-	-
Banamex	México	MXN	TIIE 91 + 0.45%	11.63%	22/06/2027	Trimestral	1,824,290	-	-	-
Total de préstamos bancarios							<u>9,728,545</u>	<u>-</u>	<u>12,020,353</u>	<u>-</u>
Total							<u>\$ 36,274,292</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 40,477,765</u>	<u>\$ -</u>

(1) Certificado bursátil y/o préstamo bancario clasificado a corto plazo derivado a su fecha de vencimiento.

(2) Por estos préstamos se tienen contratados swaps con objeto de fijar las tasas de interés 7.225% (inciso 2). Considerando para el pago de los spread pactados.

c) Al 31 de diciembre de 2022, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	2024		2025		2026		2027 en adelante		Total	
	\$		\$		\$		\$		\$	
Certificados bursátiles y bonos	\$ -	\$ -	\$ 1,649,501	\$ -	\$ 457,263	\$ -	\$ 24,438,983	\$ -	\$ 26,545,747	\$ -
Préstamos bancarios	\$ 5,174,849	\$ -	\$ 2,506,857	\$ -	\$ 1,717,040	\$ -	\$ 329,799	\$ -	\$ 9,728,545	\$ -
	<u>\$ 5,174,849</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,156,358</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,174,303</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 24,768,782</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 36,274,292</u>	<u>\$ -</u>

50.

Al 31 de diciembre de 2021, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	2023	2024	2025	2026 en adelante	Total
Certificados bursátiles y bonos	\$ 668,430	\$ -	\$ 1,650,000	\$ 26,138,982	\$ 28,457,412
Préstamos bancarios	1,225,883	6,234,615	2,521,960	2,037,895	12,020,353
	<u>\$ 1,894,313</u>	<u>\$ 6,234,615</u>	<u>\$ 4,171,960</u>	<u>\$ 28,176,877</u>	<u>\$ 40,477,765</u>

d) A continuación, se presenta el análisis y movimientos de deuda neta por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 25,929,269	\$ 29,494,276
Deuda circulante	( 3,127,867)	( 4,484,986)
Deuda no circulante	( 36,274,292)	( 40,477,765)
Deuda neta	<u>\$ ( 13,472,890)</u>	<u>\$ ( 15,468,475)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 25,929,269	\$ 29,494,276
Deuda a tasa fija	( 24,895,330)	( 29,904,659)
Deuda a tasa variable	( 14,506,829)	( 15,058,092)
Deuda neta	<u>\$ ( 13,472,890)</u>	<u>\$ ( 15,468,475)</u>

	Efectivo y equivalentes de efectivo	Pasivos financieros			
		Corto plazo		Largo plazo	
		Obligaciones	Deuda financiera	Obligaciones	Deuda financiera
Deuda neta al 1 de enero de 2022	\$ 29,494,276	\$ ( 2,359,203)	\$ ( 2,125,783)	\$ ( 28,457,412)	\$ ( 12,020,353)
Flujo de efectivo de entrada	3,152,872	-	( 4,300,000)	( 88,604)	-
Flujo de efectivo de salida	( 6,717,879)	1,000,000	5,479,252	1,683,197	280,185
Efecto de conversión	-	-	39,323	920,807	69,232
Otros movimientos que no requieren flujo de efectivo	-	219,981	( 1,081,437)	( 603,735)	1,942,391
Deuda neta al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 25,929,269</u>	<u>\$ ( 1,139,222)</u>	<u>\$ ( 1,988,645)</u>	<u>\$ ( 26,545,747)</u>	<u>\$ ( 9,728,545)</u>

	Efectivo y equivalentes de efectivo	Pasivos financieros			
		Corto plazo		Largo plazo	
		Obligaciones	Deuda financiera	Obligaciones	Deuda financiera
Deuda neta al 1 de enero de 2021	\$ 26,302,043	\$ ( 3,187,788)	\$ ( 1,883,062)	\$ ( 25,732,750)	\$ ( 13,667,141)
Flujo de efectivo de entrada	85,733,608	-	( 4,872,694)	( 4,638,432)	( 2,479,711)
Flujo de efectivo de salida	( 82,973,535)	3,546,501	8,535,331	-	269,198
Efecto de conversión	156,697	182,798	( 8,734)	( 296,670)	2,306
Otros movimientos que no requieren flujo de efectivo	275,463	( 2,900,714)	( 3,896,624)	2,210,440	3,854,995
Deuda neta al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 29,494,276</u>	<u>\$ ( 2,359,203)</u>	<u>\$ ( 2,125,783)</u>	<u>\$ ( 28,457,412)</u>	<u>\$ ( 12,020,353)</u>

e) Principales aspectos de la deuda:

#### Emisiones de deuda significativas en 2022

Distribuidora Arca Continental, S.A. de C.V., subsidiaria en México de AC Bebidas, S. de R.L C.V. en México suscribió dos contratos de préstamo el día 22 de marzo de 2022 uno de estos fue firmado con Scotiabank Inverlat, S.A. y el otro con Banco Nacional de México, S.A. por MXN \$2,050 millones cada uno, con un plazo de vencimiento de 63 meses a una tasa nominal de TIE 91 días + 0.45 puntos porcentuales.

#### Emisiones de deuda significativas en 2021

Distribuidora Arca Continental, S.A. de C.V., subsidiaria en México de AC Bebidas, S. de R.L C.V. en México suscribió un contrato de préstamo el 21 de diciembre de 2021 con Scotiabank Inverlat, S.A. por \$700,000, con un plazo de 30 meses a una tasa nominal de 6.05 % anual.

Arca Continental Lindley S.A. (antes Corporación Lindley, S.A.), subsidiaria en Perú de AC Bebidas, S. de R.L C.V. suscribió dos contratos de préstamo el 27 de septiembre de 2021 con Banco de Crédito del Perú por \$437,354 (SOL 85,000) cada uno, con un plazo de 54 meses a una tasa nominal de 3.57 % anual.

Arca Continental Lindley S.A. (antes Corporación Lindley, S.A.), subsidiaria en Perú de AC Bebidas, S. de R.L C.V. suscribió dos contratos de préstamo el 27 de mayo de 2021 con Scotiabank Perú por \$ 437,354 (SOL 85,000) cada uno, con un plazo de 58 meses a una tasa nominal de 3.57 % anual.

AC Bebidas, S. de R.L. C.V. (Holding) en México emitió un Certificado Bursátil el 11 de mayo de 2021 por \$3,000,000 con un plazo de 7 años a una tasa fija de 6.75 % anual.

AC Bebidas, S. de R.L. C.V. (Holding) en México emitió un Certificado Bursátil el 11 de mayo de 2021 por \$1,650,000 con un plazo de 4 años a una tasa nominal de TIE 28 días + .07 puntos porcentuales.

La deuda de las subsidiarias de Tonicorp con International Finance Corp. se encuentra garantizada con ciertos activos fijos de dichas subsidiarias, cuyo valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022 en la proporción que le corresponde a AC Bebidas es de \$1,018,841 (\$1,079,577 en 2021). Estas garantías fueron otorgadas derivado de la inversión en operación conjunta en Tonicorp. Estas garantías se encuentran dentro de los parámetros permitidos conforme a las restricciones de deuda que se indican más adelante.

AC Bebidas, Distribuidora Arca Continental, S.A. de C.V. y Bebidas Mundiales, S.A. de C.V. fungen como garantes de la deuda en México, asimismo AC Bebidas es garante de los bonos privados emitidos por su subsidiaria CCSWB en Estados Unidos.



52.

#### Restricciones de la deuda:

La mayoría de los contratos de deuda a largo plazo contienen condiciones normales, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, que, de no cumplirse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Adicionalmente, los certificados bursátiles a largo plazo contienen ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- ▶ Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades de la Compañía y el de sus subsidiarias.
- ▶ Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso la Compañía) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se traten de gravámenes permitidos de acuerdo a aquellos descritos en los programas duales de certificados bursátiles con carácter revolving.
- ▶ Tratándose de fusiones, en las que la Compañía resulte fusionada, la entidad fusionante deberá asumir expresamente las obligaciones de la Compañía como emisora de la deuda.

Adicionalmente, ciertos contratos de crédito bancarios y los bonos privados de CCSWB contienen obligaciones similares a las anteriores, así como de cumplimiento de razones financieras de cobertura de interés y máximos de deuda sobre flujo de efectivo, cuyo incumplimiento requiere ser dispensado por el banco o tenedor respectivo.

El valor razonable de la deuda no circulante se revela en la Nota 20. El valor razonable de la deuda circulante equivale a su valor en libros, debido a que el impacto del descuento no es significativo. Los valores razonables al 31 de diciembre de 2022 y 2021 están basados en diversas tasas de descuento, los cuales se encuentran dentro del nivel 2 de la jerarquía de valor razonable (véase Nota 20).

Al 31 de diciembre de 2022, 2021 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía y sus subsidiarias cumplieron con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito.

## 15. Otros pasivos

El rubro de otros pasivos, se integra como sigue:

	2022	2021
Circulante:		
Acreedores diversos	\$ 1,427,101	\$ 1,065,633
Impuestos federales y estatales por pagar <sup>(1)</sup>	2,670,911	2,485,594
Gastos acumulados por pagar <sup>(2)</sup>	6,462,137	6,141,203
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	1,426,929	1,015,079
Gratificaciones	37,275	37,949
Provisión para juicios	1,663,756	299,981
Otros	11,708	11,862
Total otros pasivos circulantes	<u>\$ 13,699,817</u>	<u>\$ 11,057,301</u>
No circulante:		
Depósitos en garantía por envase	\$ 322,675	\$ 289,357
Provisión para juicios	51,446	71,333
Otros	840,143	1,013,272
Total otros pasivos no circulantes	<u>\$ 1,214,264</u>	<u>\$ 1,373,962</u>

<sup>(1)</sup> Las ventas en México, Ecuador y Perú de bebidas que contienen azúcares añadidos, así como cierta densidad calórica definida de acuerdo a la ley son sujetas a impuestos especiales. Se trata de impuestos indirectos en los que la Compañía actúa como un agente colector del impuesto trasladado al consumidor final, el cual es enterado al fisco de manera mensual.

<sup>(2)</sup> En México, el día 27 de diciembre de 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la reforma a los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo ("LFT"), que incrementó el período de vacaciones para el personal. Derivado del análisis realizado, el pasivo por vacaciones (pagos por ausencias compensadas y el pago por prima vacacional correspondiente) con relación a dicho cambio, no tuvo efectos importantes ya que la política actual de la Compañía es similar al nuevo planteamiento de la ley.

Los movimientos de las provisiones para juicios son las siguientes:

	2022	2021
Saldo inicial	\$ 371,314	\$ 319,653
Cargo (crédito) a resultados:		
Provisiones adicionales	35,507	117,128
Provisiones utilizadas	( 34,535)	( 105,207)
Diferencias cambiarias	( 28,088)	39,740
Saldo final	<u>\$ 344,198</u>	<u>\$ 371,314</u>

54.

## 16. Beneficios a empleados

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones, prima de antigüedad, gastos médicos mayores e indemnizaciones por terminación laboral.

La Compañía opera planes de pensiones de beneficio definido con base en la remuneración pensionable de los empleados y la duración del servicio. La mayoría de los planes han sido fondeados por la Compañía. Los activos del plan son mantenidos en fideicomisos, y regidos por regulaciones locales y prácticas, tales como la naturaleza de la relación entre la Compañía y los fideicomisarios (o equivalentes) y su composición. El método de registro, supuestos y frecuencia de valuación por el beneficio de retiro de prima de antigüedad son similares a los utilizados en los planes de beneficios por pensiones. El plan de beneficios de gastos médicos mayores es para un grupo de empleados que cumplen con ciertas características, principalmente relacionados con planes antiguos de obligaciones definidas; el método de registro, supuestos y frecuencia de valuación son similares a los utilizados en los demás planes de beneficios de largo plazo para los empleados. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen esquemas de contribución definida.

La siguiente tabla muestra los pagos o contribuciones de los planes que se esperan realizar en los próximos años:

	Beneficios de pensiones	Prima de antigüedad	Gastos médicos mayores	Indemnizaciones por terminación laboral	Total
2023	\$ 1,007,175	\$ 130,916	\$ 52,880	\$ 30,887	\$ 1,221,858
2024	1,099,690	151,159	61,771	31,232	1,343,852
2025	1,141,033	155,655	67,013	31,628	1,395,329
2026	1,188,286	158,061	72,812	32,022	1,451,181
2027	1,229,129	160,665	79,327	32,435	1,501,556
2028-2032	6,620,798	839,769	514,653	169,150	8,144,370

Las principales subsidiarias de la Compañía en México han constituido fondos destinados al pago de pensiones y primas de antigüedad, así como de gastos médicos a través de fideicomisos irrevocables. Durante 2022 y 2021 no existieron aportaciones netas.

En Estados Unidos, Argentina y Perú no se tienen obligaciones de beneficios a empleados de largo plazo, ya que dichas obligaciones son cubiertas por el gobierno de cada país. En Ecuador se tienen planes de pensiones para jubilación y desahucio (beneficios al término de la relación laboral), en una terminación de la relación laboral por despido (desahucio), el empleador bonifica al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año trabajado.

## a) Saldos de pasivos por planes de pensiones:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Beneficios de pensiones:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	\$ ( 4,855,354)	\$ ( 4,448,985)
Valor razonable de los activos del plan	<u>1,131,979</u>	<u>1,229,111</u>
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	<u>( 3,723,375)</u>	<u>( 3,219,874)</u>
Prima de antigüedad:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	( 1,129,441)	( 961,613)
Valor razonable de los activos del plan	<u>6,655</u>	<u>6,374</u>
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	<u>( 1,122,786)</u>	<u>( 955,239)</u>
Gastos médicos mayores:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	( 1,160,811)	( 1,131,218)
Valor razonable de los activos del plan	<u>248,417</u>	<u>237,940</u>
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	<u>( 912,394)</u>	<u>( 893,278)</u>
Indemnizaciones por terminación laboral:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	( 67,619)	( 74,682)
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	<u>( 67,619)</u>	<u>( 74,682)</u>
Beneficios a empleados	<u>\$ ( 5,826,174)</u>	<u>\$ ( 5,143,073)</u>

## b) Movimiento de la obligación por beneficios a empleados:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Beneficios de pensiones:		
Al 1 de enero	\$ ( 4,448,985)	\$ ( 3,980,210)
Costo laboral	( 222,831)	( 201,123)
Costo de interés	( 305,340)	( 272,273)
Remedición - (pérdida) ganancias actuariales	( 190,642)	33,911
Beneficios pagados	267,371	235,406
Costo laboral por servicios pasados	29,375	-
Traspaso de personal	15,698	( 264,696)
Al 31 de diciembre	<u>\$ ( 4,855,354)</u>	<u>\$ ( 4,448,985)</u>

56.

	2022	2021
Prima de antigüedad:		
Al 1 de enero	\$ ( 961,613)	\$ ( 831,193)
Costo laboral	( 60,023)	( 52,948)
Costo de interés	( 73,342)	( 60,090)
Remediación - por cambios en hipótesis	( 102,982)	( 78,750)
Traspaso de personal	-	( 6,559)
Beneficios pagados	68,519	67,927
Al 31 de diciembre	<u>\$ ( 1,129,441)</u>	<u>\$ ( 961,613)</u>
Gastos médicos mayores:		
Al 1 de enero	\$ ( 1,131,218)	\$ ( 1,055,101)
Costo de servicio circulante	( 6,358)	( 4,956)
Costo de interés, neto	( 88,769)	( 75,806)
Remediación - pérdidas por cambios en hipótesis	65,534	( 11,337)
Diferencias cambiarias	-	( 4,246)
Beneficios pagados	-	20,228
Al 31 de diciembre	<u>\$ ( 1,160,811)</u>	<u>\$ ( 1,131,218)</u>
Indemnizaciones por terminación laboral:		
Al 1 de enero	\$ ( 74,682)	\$ ( 201,520)
Costo de servicio circulante	( 6,437)	( 6,524)
Costo de interés, neto	( 1,896)	( 2,201)
Remediación - ganancias por cambios en hipótesis	11,550	421
Beneficios pagados	4,041	134,960
Reducciones	( 195)	182
Al 31 de diciembre	<u>\$ ( 67,619)</u>	<u>\$ ( 74,682)</u>

c) Movimientos en el valor razonable de los activos del plan:

	2022	2021
Al 1 de enero	\$ 1,473,425	\$ 1,597,366
Retorno de los activos del plan	-	85,451
Ganancias por cambios en hipótesis	58,502	-
Beneficios pagados	( 144,876)	( 229,460)
Reducciones	-	20,068
Al 31 de diciembre	<u>\$ 1,387,051</u>	<u>\$ 1,473,425</u>

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
Instrumentos de capital	\$ 107,709	8%	\$ 114,578	8%
Instrumentos de deuda	<u>1,279,342</u>	92%	<u>1,358,847</u>	92%
Total	<u>\$ 1,387,051</u>		<u>\$ 1,473,425</u>	

d) Montos reconocidos en los estados consolidados de resultados y resultados integrales:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Beneficios de pensiones:		
Costo laboral	\$ 222,831	\$ 201,123
Costo de interés, neto	305,340	177,730
Traspaso de personal	-	116,122
Reducciones y otros	9,315	-
Total incluido en costos de personal	<u>537,486</u>	<u>494,975</u>
Prima de antigüedad:		
Costo laboral	60,023	52,948
Costo de interés, neto	73,342	59,743
Total incluido en costos de personal	<u>133,365</u>	<u>112,691</u>
Gastos médicos mayores:		
Costo actual del servicio	6,358	4,956
Costo de interés, neto	88,769	59,472
Total incluido en costos de personal	<u>95,127</u>	<u>64,428</u>
Indemnizaciones por terminación laboral:		
Costo actual del servicio	6,437	6,524
Costo de interés, neto	1,896	2,201
Total incluido en costos de personal	<u>8,333</u>	<u>8,725</u>
	<u>\$ 774,311</u>	<u>\$ 680,819</u>

El total de gastos reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre fueron prorrateados como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo de ventas	\$ 55,137	\$ 31,079
Gastos de venta	207,367	164,427
Gastos de administración	42,460	186,167
Resultado financiero (Nota 24)	469,347	299,146
Total	<u>\$ 774,311</u>	<u>\$ 680,819</u>

58.

	2022	2021
Pérdidas actuariales - Hipótesis financieras	\$ ( 756,170)	\$ ( 248,663)
Pérdidas actuariales - Ajustes al salario mínimo	90,764	144,659
Pérdidas actuariales - Ajustes por experiencia	337,286	116,300
Pérdidas actuariales - Hipótesis demográficas y servicios pasados	590,887	217,743
Remediciones reconocidas en otro resultado integral del período	\$ 262,767	\$ 230,039

e) Supuestos actuariales y riesgos asociados:

Los principales supuestos actuariales fueron los siguientes:

	2022	2021
Tasa de descuento pesos mexicanos	9.50%	8.00%
Tasa de descuento dólares estadounidenses	5.45%	5.93%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de crecimiento de salarios	5.00%	4.50%
Incremento futuro de pensiones	5.00%	4.50%
Rendimiento esperado de activos del plan	8.00%	8.00%
Expectativa de vida	28.12 años	25.14 años

La sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Cambio en el supuesto	Impacto porcentual en el plan	
		Incremento en el supuesto	Disminución en el supuesto
Tasa de descuento	1.00%	(6.60)%	7.68%
Tasa de crecimiento de salarios	1.00%	3.15%	(2.99)%
Incremento futuro de pensiones	1.00%	1.68%	(1.69)%

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al período anterior.

En relación con el plan de pensiones de beneficios definidos y los planes de gastos médicos mayores, la Compañía está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

**Volatilidad de los activos** - Las obligaciones por pasivos laborales son calculadas usando una tasa de descuento determinada de conformidad con la NIC 19; si los activos del plan presentan un rendimiento por debajo de dicha tasa el diferencial se reconocerá como un déficit. La Compañía intenta reducir al mínimo el nivel de riesgo a través de la inversión en activos que cuenten con un perfil similar a los pasivos en referencia, por lo que considera que debido a la naturaleza de largo plazo de las obligaciones laborales y a la fortaleza de AC, el nivel de inversión en instrumentos de capital es un elemento relevante que forma parte de la estrategia de largo plazo de la Compañía con objeto de manejar los planes en forma eficiente.

**Cambios en la tasa de descuento** - Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes; sin embargo, ello se compensaría parcialmente con el incremento del valor de los bonos que se mantengan por dichos planes.

**Riesgo de inflación** - Algunas de las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

**Expectativa de vida** - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarán en beneficios a ser recibidos por los miembros de estos, por lo tanto, un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

La Compañía no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores. Las inversiones están diversificadas por lo que cualquier circunstancia asociada a cualquier inversión no tendría un impacto relevante sobre el valor de los activos de los planes.

## 17. Impuestos a la utilidad diferidos

El análisis del impuesto a la utilidad diferido activo e impuesto diferido pasivo es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto diferido activo	\$ 3,303,558	\$ 3,076,318
Impuesto diferido pasivo	( 14,196,027)	( 15,106,646)
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ ( 10,892,469)</u>	<u>\$ ( 12,030,328)</u>



60.

El movimiento neto en la cuenta del impuesto a la utilidad diferido, sin que esto represente que los saldos de impuesto diferido activo y pasivo cumplan con los criterios de compensación, es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Al 1 de enero	\$ ( 12,030,328)	\$ ( 12,519,206)
Crédito al estado consolidado de resultados	897,707	960,932
Impuesto a favor relacionado a componentes de otras partidas de la utilidad integral	147,280	( 56,060)
Efecto de conversión	92,872	( 415,994)
Al 31 de diciembre	<u>\$ ( 10,892,469)</u>	<u>\$ ( 12,030,328)</u>

La integración del impuesto a la utilidad diferido pasivo durante los años es como se muestra a continuación:

	<b>Activo (pasivo)</b>	
	<b>al 31 de diciembre de</b>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Beneficios a los empleados	\$ 1,729,499	\$ 1,459,383
Pérdidas fiscales por amortizar	-	1,346
Provisiones y PTU	1,804,655	1,453,746
Impuesto diferido activo	<u>3,534,154</u>	<u>2,914,475</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	( 5,137,994)	( 4,525,061)
Activos intangibles	( 9,221,685)	( 10,302,942)
Pagos anticipados	( 66,944)	( 116,800)
Impuesto diferido pasivo	<u>( 14,426,623)</u>	<u>( 14,944,803)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>\$ ( 10,892,469)</u>	<u>\$ ( 12,030,328)</u>

Los movimientos en las diferencias temporales durante los años presentados, sin que esto represente que los saldos de impuesto diferido activo y pasivo cumplan con los criterios de compensación, son los siguientes:

	Saldos al 31 de diciembre de 2021	Reconocido en resultados	Reconocido en otro resultado integral	Efecto por conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2022
Beneficios a los empleados	\$ 1,459,383	\$ 127,719	\$ 142,397	\$ -	\$ 1,729,499
Pérdidas fiscales por amortizar	1,346	( 1,346)	-	-	-
Provisiones y PTU	1,453,746	346,026	4,883	-	1,804,655
	<u>2,914,475</u>	<u>472,399</u>	<u>147,280</u>	<u>-</u>	<u>3,534,154</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	( 4,525,061)	( 641,687)	-	28,754	( 5,137,994)
Activos intangibles	( 10,302,942)	1,017,139	-	64,118	( 9,221,685)
Gastos pagados por anticipado	( 116,800)	49,856	-	-	( 66,944)
	<u>( 14,944,803)</u>	<u>425,308</u>	<u>-</u>	<u>92,872</u>	<u>( 14,426,623)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>\$ ( 12,030,328)</u>	<u>\$ 897,707</u>	<u>\$ 147,280</u>	<u>\$ 92,872</u>	<u>\$ ( 10,892,469)</u>

	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido en otro resultado integral	Efecto por conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2021
Beneficios a los empleados	\$ 722,019	\$ 668,201	\$ 69,163	\$ -	\$ 1,459,383
Pérdidas fiscales por amortizar	476	870	-	-	1,346
Provisiones y PTU	1,725,417	( 146,448)	( 125,223)	-	1,453,746
	<u>2,447,912</u>	<u>522,623</u>	<u>( 56,060)</u>	<u>-</u>	<u>2,914,475</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	( 4,557,609)	99,288	-	( 66,740)	( 4,525,061)
Activos intangibles	( 10,201,721)	248,033	-	( 349,254)	( 10,302,942)
Gastos pagados por anticipado	( 207,788)	90,988	-	-	( 116,800)
	<u>( 14,967,118)</u>	<u>438,309</u>	<u>-</u>	<u>( 415,994)</u>	<u>( 14,944,803)</u>
Pasivo por impuesto diferido	\$ ( 12,519,206)	\$ 960,932	\$ ( 56,060)	\$ ( 415,994)	\$ ( 12,030,328)

El impuesto sobre la renta diferido activo derivado de pérdidas fiscales por amortizar es reconocido en la medida que la realización del beneficio fiscal relacionado a través de utilidades fiscales futuras sea probable. La Compañía reconoció un activo por impuesto diferido por \$1,346 para 2021, respecto de las pérdidas fiscales remanentes de \$4,487 para 2021, las cuales pueden ser amortizadas contra utilidades fiscales futuras.

Al 31 de diciembre de 2022, no se reconocieron activos por pérdidas fiscales por amortizar acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía no ha reconocido impuestos diferidos pasivos estimados de aproximadamente \$7,086 millones (\$5,046 millones en 2021) derivados de la diferencia entre el costo fiscal de las acciones de sus subsidiarias y los valores de los activos netos consolidados, que principalmente se debe a utilidades no distribuidas y efectos cambiarios, entre otros, ya que de conformidad con la excepción aplicable la Compañía considera que no venderá sus inversiones en subsidiarias en el futuro cercano y tiene la política de distribuir dividendos de sus subsidiarias solo hasta por los montos que previamente han sido gravados por impuestos, o bien de repartir a futuro hasta un máximo de los beneficios generados anualmente por ciertas subsidiarias.

## 18. Capital contable

En la asamblea de Socios, se decretaron y efectivamente pagaron dividendos en efectivo provenientes de CUFIN como se muestra a continuación:

Fecha	Importe
25 de octubre de 2022	\$ 5,068,189
7 de abril de 2022	4,716,840
Total 2022	<u>\$ 9,785,029</u>
10 de diciembre de 2021	\$ 2,554,966
8 de septiembre de 2021	3,330,648
13 de abril de 2021	6,329,925
Total 2021	<u>\$ 12,215,539</u>

62.

Dichos dividendos fueron pagados a sus tenedores en fecha inmediata posterior a su decreto.

El número de partes sociales de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integra como sigue:

Capital social suscrito Número de partes sociales (miles).

	<u>Fijo</u>	<u>Variable</u>	<u>Total</u>
Número de partes sociales Serie A	<b>1,000</b>	<b>41,155,057</b>	<b>41,156,057</b>
Numero de partes sociales Serie B	-	<b>10,289,014</b>	<b>10,289,014</b>
Total al 31 de diciembre de 2022 y 2021	<b>1,000</b>	<b>51,444,071</b>	<b>51,445,071</b>

El capital social de la Compañía está representado por las partes sociales Series A y B, nominativas, con expresión de valor nominal de un peso cada una, el capital variable es ilimitado y confieren los mismos derechos a sus tenedores.

El capital social de la Compañía es variable. El capital social mínimo fijo sin derecho a voto es la cantidad de \$1,000 integrado, suscrito y pagado. La parte variable del capital social es ilimitada.

Las partes sociales representativas del capital social estarán divididas en Serie "A" y Serie "B", salvo por lo dispuesto en los estatutos sociales, conferirán iguales derechos y obligaciones a sus titulares. Sin perjuicio de lo anterior, la Asamblea General de Socios podrá resolver la emisión de nuevas series con derechos y obligaciones distintos.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Mercantiles, la utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de la utilidad de cada año sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto de la reserva legal es de \$3,024,619 y \$2,319,988, respectivamente y se incluye en las utilidades acumuladas.

La ley del Impuesto sobre la Renta establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, el cual será retenido por la Compañía y tendrá el carácter de definitivo, no obstante, las utilidades retenidas de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2013 se encuentran amparadas con el saldo de la CUFIN, por lo que no serían sujetas de dicha retención.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN antes referida. Los dividendos que excedan de CUFIN estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución; causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2021. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido actualizado por la inflación, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos, siempre que la Compañía no cuente con saldos de CUFIN suficientes para compensar el monto del dividendo presunto.

Al 31 de diciembre de 2022 el valor fiscal de la CUFIN y el valor de la CUCA ascendían a \$28,816,614<sup>(\*)</sup> y \$68,890,238, respectivamente.

(\*) Proveniente de utilidades a 2013, \$217,861 y resto de años posteriores \$28,598,753.

## 19. Otros resultados integrales acumulados (ORI)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el ORI se integra como sigue:

	Efecto de conversión de entidades extranjeras	Remediación del pasivo por beneficios definidos	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,488,424	\$ ( 1,396,404)	\$ 275,980	\$ 2,368,000
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos	-	( 262,767)	-	( 262,767)
Efecto de impuestos diferidos	-	142,397	-	142,397
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo el método de participación	( 193,955)	( 14,655)	-	( 208,610)
Efectos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	( 226,979)	( 226,979)
Efecto de impuestos diferidos	-	-	4,883	4,883
Efecto de conversión de entidades extranjeras	( 4,248,805)	-	-	( 4,248,805)
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	2,791	-	-	2,791
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ ( 951,545)	\$ ( 1,531,429)	\$ 53,884	\$ ( 2,429,090)

	Efecto de conversión de entidades extranjeras	Remediación del pasivo por beneficios definidos	Reserva de cobertura de flujos de efectivo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,379,185	\$ ( 1,261,908)	\$ ( 268,074)	\$ ( 150,797)
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos	-	( 230,039)	-	( 230,039)
Efecto de impuestos diferidos	-	69,163	-	69,163
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo el método de participación	( 37,612)	26,380	-	( 11,232)
Efectos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	669,277	669,277
Efecto de impuestos diferidos	-	-	( 125,223)	( 125,223)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	2,129,966	-	-	2,129,966
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	16,885	-	-	16,885
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,488,424	\$ ( 1,396,404)	\$ 275,980	\$ 2,368,000

64.

## 20. Instrumentos financieros

Esta nota proporciona información sobre los instrumentos financieros de la Compañía, incluyendo un resumen de todos los instrumentos financieros mantenidos, información específica sobre cada tipo de instrumento financiero e información sobre la determinación del valor razonable de los instrumentos.

La Compañía posee los siguientes instrumentos financieros:

	Al 31 de diciembre de 2022		
	Circulante	No circulante	Total
<b>Activos financieros:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 25,929,269	\$ -	\$ 25,929,269
Activos financieros a costo amortizado:			
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	11,699,017	-	11,699,017
Partes relacionadas	8,182,868	-	8,182,868
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura <sup>(1)</sup>	205,395	48,045	253,440
	<u>\$ 46,016,549</u>	<u>\$ 48,045</u>	<u>\$ 46,064,594</u>
<b>Pasivos financieros:</b>			
Pasivos a costo amortizado:			
Deuda	\$ 3,127,867	\$ 36,274,292	\$ 39,402,159
Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos	18,958,379	-	18,958,379
Pasivos por arrendamientos	534,292	1,733,637	2,267,929
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura <sup>(1)</sup>	364,843	-	364,843
	<u>\$ 22,985,381</u>	<u>\$ 38,007,929</u>	<u>\$ 60,993,310</u>
	Al 31 de diciembre de 2021		
	Circulante	No circulante	Total
<b>Activos financieros:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 29,494,276	\$ -	\$ 29,494,276
Activos financieros a costo amortizado:			
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	9,932,279	-	9,932,279
Partes relacionadas	4,168,421	-	4,168,421
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura <sup>(1)</sup>	317,594	175,092	492,686
	<u>\$ 43,912,570</u>	<u>\$ 175,092</u>	<u>\$ 44,087,662</u>
<b>Pasivos financieros:</b>			
Pasivos a costo amortizado:			
Deuda	\$ 4,484,986	\$ 40,477,765	\$ 44,962,751
Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos	16,548,264	-	16,548,264
Pasivos por arrendamientos	357,658	1,434,873	1,792,531
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura <sup>(1)</sup>	17,198	21,894	39,092
	<u>\$ 21,408,106</u>	<u>\$ 41,934,532</u>	<u>\$ 63,342,638</u>

(1) Se encuentran en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

i. Valor razonable de activos y pasivos financieros

Debido a la naturaleza de corto plazo del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas por pagar, deuda circulante, pasivo por arrendamientos y otros pasivos circulantes, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar y pagar no circulantes los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros se presentan a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 253,440	\$ 253,440
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 364,843	\$ 364,843
Deuda no circulante	36,274,292	36,383,520
	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 492,686	\$ 492,686
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 39,092	\$ 39,092
Deuda no circulante	40,477,765	40,615,698

ii. Deterioro y exposición a riesgos

Información sobre el deterioro de los activos financieros y sobre la exposición de la Compañía al riesgo de crédito se puede encontrar en la Nota 8.

66.

### iii. Jerarquía del valor razonable

La Compañía ha adoptado la norma que establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación. A continuación, se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precio de mercado cotizado a la fecha de cierre de los estados consolidados de situación financiera. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia.

- Nivel 2 - Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los datos significativos ingresados requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en este Nivel.

- Nivel 3 - Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones de valor razonable, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

Si uno o más de los datos significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3.

### iv. Determinación del valor razonable y medición

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar.

Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuentan los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

Los activos y pasivos medidos a costo amortizado y a su valor razonable se resumen al inicio de esta nota.

No existieron transferencias entre los Niveles 1 y 2, ni entre los Niveles 2 y 3 en los períodos presentados.

#### v. Instrumentos financieros derivados

Las operaciones financieras derivadas de la Compañía han sido concertadas en forma privada con diversas instituciones financieras, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones que, en su momento, les asignaron sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta a los contratos denominados: Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas o ISDA Master Agreement, el cual es elaborado por la "International Swaps & Derivatives Association" (ISDA), la que va acompañada por los documentos accesorios usuales para este tipo de operaciones, conocidos en términos genéricos como "Schedule", "Credit Support Annex" y "Confirmation".

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen en México los siguientes instrumentos financieros derivados de cobertura: forward de divisas, swaps de tasa de interés y aluminio; así como en Perú: Call spread de divisas, futuros de cobertura de azúcar y cross currency de divisas y en Estados Unidos se mantuvieron forwards de divisas, swaps de aluminio y diésel.

#### Clasificación de derivados

Los derivados sólo se utilizan con fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas sin embargo, cuando los derivados no cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura, se clasifican como 'mantenidos para negociar' para fines contables y se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Se presentan como activos o pasivos circulantes en la medida en que se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al final del período de reporte.



68.

La Compañía tiene los siguientes instrumentos financieros derivados:

a) Posiciones en instrumentos financieros derivados de materias primas y otros insumos:

Al 31 de diciembre de 2022							
Contrato	Valor del activo Subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral / garantía
	Unidades	Precio promedio		2023	2024	2025 +	
Swaps de azúcar	Dólar/Ton.	496-553	\$ 91,815	\$ 91,815	\$ -	\$ -	\$ -
Swaps de azúcar	Dólar/Libras	0.18	51,047	51,047	-	-	-
Swaps de aluminio LME	Dólar/Tm.	2,350-2,458	( 191,121)	( 191,121)	-	-	-
Swaps de aluminio MWP	Dólar/Tm.	448-551	( 45,219)	( 45,219)	-	-	-
Swaps de diesel	Dólar/Gal.	2.75-3.20	7,474	7,474	-	-	-
			<u>\$ ( 86,004)</u>	<u>\$ ( 86,004)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2021							
Contrato	Valor del activo Subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año			Colateral / garantía
	Unidades	Precio promedio		2022	2023	2024 +	
Swaps de azúcar	Dólar/Ton.	478-497	\$ 95,521	\$ 68,522	\$ 26,999	\$ -	\$ -
Swaps de azúcar	Dólar/Libras	0.17-0.20	64,830	-	48,745	16,085	-
Swaps de aluminio LME	Dólar/Tm.	2,667-2,808	47,163	47,163	-	-	-
Swaps de aluminio MWP	Dólar/Tm.	598-609	34,473	34,473	-	-	-
Swaps de diesel	Dólar/Gal.	1.85-1.85	13,383	13,383	-	-	-
			<u>\$ 255,370</u>	<u>\$ 163,541</u>	<u>\$ 75,744</u>	<u>\$ 16,085</u>	<u>\$ -</u>

b) Posiciones en instrumentos financieros derivados de tipos de cambio con fines de cobertura:

Al 31 de diciembre de 2022							
Contrato	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por años			Colateral / garantía
	Unidades	Rango de referencia		2023	2024	2025 +	
Forwards de Tipo de cambio	Soles/Dólar US	3.81	\$ ( 14,280)	\$ ( 14,280)	\$ -	\$ -	\$ -
Forwards de Tipo de cambio	Pesos/Dólar	19.36	( 99,790)	( 99,987)	197	-	-
Cross Currency Swap	Soles/Dólar US	3.81	40,822	40,822	-	-	-
Swaps de tasa de interés	Tasa de interés	0.11	47,848	46,406	1,442	-	-
			<u>\$ ( 25,400)</u>	<u>\$ ( 27,039)</u>	<u>\$ 1,639</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2021							
Contrato	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por años			Colateral / garantía
	Unidades	Rango de referencia		2022	2023	2024 +	
Forwards de Tipo de cambio	Soles/Dólar US	3.98	\$ ( 11,838)	\$ 4,472	\$ -	\$ ( 16,310)	\$ -
Forwards de Tipo de cambio	Pesos/Dólar	20.51	24,188	24,188	-	-	-
Cross Currency Swap	Soles/Dólar US	3.98	196,491	112,725	83,766	-	-
Swaps de tasa de interés	Tasa de interés	0.06	( 10,618)	( 5,069)	( 5,542)	( 7)	-
			<u>\$ 198,223</u>	<u>\$ 136,316</u>	<u>\$ 78,224</u>	<u>\$ ( 16,317)</u>	<u>\$ -</u>

### Porción no efectiva de cobertura

La efectividad de cobertura se determina al inicio de la relación de cobertura, mediante evaluaciones prospectivas periódicas de efectividad para asegurar que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía mantuvo instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo correspondientes a forwards y swaps de tipo de cambio así como futuros de cobertura de azúcar, swaps de aluminio y diésel, por los cuales se evaluó su efectividad y se determinó que fueron altamente efectivas.

Para las coberturas de compras en moneda extranjera, la Compañía genera relaciones de cobertura donde los términos críticos del instrumento de cobertura coinciden exactamente con los términos de la partida cubierta, por lo tanto, la Compañía realiza una evaluación cualitativa y cuantitativa de la efectividad. Si los cambios en las circunstancias afectan los términos de la partida cubierta de manera tal que los términos críticos ya no coincidan exactamente con los términos críticos del instrumento de cobertura, la Compañía usa el método derivado hipotético para evaluar la efectividad.

En las coberturas de compras de divisas, la ineffectividad puede surgir si el momento de la transacción prevista cambia de lo que se estimó originalmente, o si hay cambios en el riesgo de crédito de México o de la contraparte derivada.

La Compañía contrata swaps de tasas de interés que tienen términos críticos similares a la partida cubierta, como la tasa de referencia, las fechas de inicio, las fechas de pago, los vencimientos y el monto nominal. La Compañía no cubre el 100% de sus préstamos, por lo que la partida cubierta se identifica como una proporción de los préstamos vigentes hasta el monto nominal de los swaps. Como todos los términos críticos coincidieron durante el año, la relación económica fue 100% efectiva.

La ineffectividad de cobertura para swaps de tasa de interés se evalúa utilizando los mismos principios que para las coberturas de compras de moneda extranjera. Pueden ocurrir debido a:

- El ajuste del valor acreedor/valor deudor en los swaps de tasa de interés que no corresponde con el préstamo, y
- las diferencias en términos críticos entre los swaps de tasas de interés y los préstamos.

No hubo ineffectividad durante 2022 o 2021 en relación con los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía.

### vi. Garantías

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía y sus subsidiarias han otorgado garantías a través de cartas de crédito emitidas por las reclamaciones mencionadas en la nota 26 por un importe de \$2,326,038.

70.

## 21. Costos y gastos en función de su naturaleza

El costo de ventas y los gastos de venta y administración clasificados por su naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

	2022	2021
Materia prima y otros insumos <sup>(1)</sup>	\$ 98,148,858	\$ 85,495,269
Gastos de personal	29,161,256	26,871,903
Gastos por beneficios a los empleados (Notas 16 y 23)	304,964	381,673
Gastos variables de ventas	11,372,857	11,137,491
Depreciación (Notas 11 y 13)	7,820,597	7,704,309
Transportación y fletes	3,969,814	3,462,568
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4,731,660	2,798,490
Mantenimiento y conservación	4,396,727	3,803,624
Honorarios profesionales	7,331,786	6,140,985
Suministros (luz, gas, electricidad, teléfono, etc.)	494,810	461,398
Impuestos <sup>(2)</sup>	658,704	739,628
Derrames, roturas y faltantes	337,290	743,615
Arrendamientos (Nota 13)	242,389	186,830
Gastos de viaje	459,575	337,196
Provisión por deterioro de clientes (Nota 8)	11,072	18,655
Amortización (Nota 12)	340,492	380,757
Consumo materiales e insumos	90,927	72,255
Otros gastos	2,653,467	2,172,540
	<u>\$ 172,527,245</u>	<u>\$ 152,909,186</u>

<sup>(1)</sup> Incluye inventario dañado, de lento movimiento u obsoleto.

<sup>(2)</sup> Impuestos distintos a impuesto sobre la renta, al valor agregado y especial a la producción y servicios.

## 22. Otros ingresos, neto

Los otros ingresos y (gastos) por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

	2022	2021
Gastos de nuevos proyectos	\$ ( 590)	\$ ( 206,491)
Indemnizaciones	( 31,231)	( 225,841)
Ingresos por aprovechamientos varios	1,375,114	927,684
Resultados de bajas o ventas de activos fijos	( 321,603)	( 454,768)
Utilidad por ventas de activos fijos	187,062	163,881
Otros	( 42,357)	( 122,670)
Total	<u>\$ 1,166,395</u>	<u>\$ 81,795</u>

### 23. Gastos por beneficios a empleados

Los gastos por beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

	2022	2021
Sueldos, salarios y prestaciones	\$ 25,824,162	\$ 23,709,964
Beneficios por terminación	102,121	98,777
Contribuciones de seguridad social	3,234,973	3,063,162
Beneficios a empleados (Nota 16)	304,964	381,673
<b>Total</b>	<b>\$ 29,466,220</b>	<b>\$ 27,253,576</b>

### 24. Ingresos y (gastos) financieros

Los ingresos y gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como sigue:

	2022	2021
<b>Ingresos financieros:</b>		
Ingresos por intereses en depósitos bancarios de corto plazo	\$ 1,428,929	\$ 704,536
Otros ingresos financieros	476,266	124,369
Ingresos financieros, excluyendo ganancia cambiaria	1,905,195	828,905
Ganancia por fluctuación cambiaria	2,394,405	3,931,877
Ganancia por posición monetaria	( 933,701)	( 291,023)
<b>Total de ingresos financieros</b>	<b>\$ 3,365,899</b>	<b>\$ 4,469,759</b>
<b>Gastos financieros:</b>		
Intereses de certificados bursátiles	\$ ( 1,488,551)	\$ ( 712,930)
Intereses por préstamos bancarios	( 1,043,284)	( 1,831,961)
Intereses por arrendamientos bajo NIIF 16	( 154,468)	( 139,535)
Costo financiero (beneficios a empleados) (Nota 16)	( 469,347)	( 299,146)
Impuestos relacionados con actividades financieras	( 109,464)	( 87,138)
Otros gastos financieros	( 277,091)	( 270,110)
Gastos financieros, excluyendo pérdida cambiaria	( 3,542,205)	( 3,340,820)
Pérdida por fluctuación cambiaria	( 2,642,644)	( 3,957,478)
<b>Total de gastos financieros</b>	<b>( 6,184,849)</b>	<b>( 7,298,298)</b>
<b>Resultado financiero, neto</b>	<b>\$ ( 2,818,950)</b>	<b>\$ ( 2,828,539)</b>

72.

## 25. Impuestos a la utilidad

### i. Utilidad antes de impuestos:

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Nacional	\$ 12,700,961	\$ 11,623,281
Extranjero	11,599,315	8,988,811
	<u>\$ 24,300,276</u>	<u>\$ 20,612,092</u>

### ii. Componentes del gasto por impuesto a la utilidad

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año	\$ ( 8,638,039)	\$ ( 7,470,919)
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales	897,707	960,932
Total gasto por impuestos a la utilidad	<u>\$ ( 7,740,332)</u>	<u>\$ ( 6,509,987)</u>

El gasto por impuesto federal nacional y federal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Causado:		
Nacional	\$ ( 5,234,112)	\$ ( 4,868,326)
Extranjero	( 3,403,927)	( 2,602,593)
	<u>( 8,638,039)</u>	<u>( 7,470,919)</u>
Diferido:		
Nacional	511,298	836,440
Extranjero	386,409	124,492
	<u>897,707</u>	<u>960,932</u>
Total	<u>\$ ( 7,740,332)</u>	<u>\$ ( 6,509,987)</u>

### iii. Conciliación entre resultados contables y fiscales

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	2022	2021
Impuesto con la tasa legal del 30 %	\$ ( 7,290,083)	\$ ( 6,183,627)
Efectos fiscales de la inflación	( 232,864)	( 258,416)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras	745,812	573,979
Gastos no deducibles	( 1,056,620)	( 430,207)
Deducciones fiscales no contables	245,791	56,592
Otros ingresos no acumulables	128,670	39,693
Otros	( 281,038)	( 308,001)
Total gasto por impuestos a la utilidad	<u>\$ ( 7,740,332)</u>	<u>\$ ( 6,509,987)</u>
Tasa efectiva	<u>31.9%</u>	<u>31.6%</u>

### v) Impuesto relacionado a los componentes de otro resultado integral

El cargo/ (crédito) del impuesto relacionado a los componentes de otra utilidad integral es como sigue:

	2022			2021		
	Antes de impuestos	Impuesto a cargo/ (a favor)	Después de impuestos	Antes de impuestos	Impuesto a cargo/ (a favor)	Después de impuestos
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujos de efectivo	\$( 226,979)	\$ 4,883	\$( 222,096)	\$ 669,277	\$( 125,223)	\$ 544,054
Remediación de pasivos laborales	( 262,767)	142,397	( 120,370)	( 230,039)	69,163	( 160,876)
Otra utilidad integral	<u>\$( 489,746)</u>	<u>\$ 147,280</u>	<u>\$( 342,466)</u>	<u>\$ 439,238</u>	<u>( 56,060)</u>	<u>\$ 383,178</u>
Efecto de conversión de saldos iniciales con respecto a los finales por conversión de subsidiarias extranjeras		92,872			( 415,994)	
Impuesto diferido		<u>\$ 240,152</u>			<u>\$( 472,054)</u>	

## 26. Compromisos y contingencias

### Compromisos

#### Contrato de embotellador

Los contratos y autorizaciones actuales de embotellador con los que AC Bebidas cuenta para embotellar y distribuir productos Coca-Cola en las regiones que se indica, son como sigue:

74.

Región	Fecha de suscripción / renovación	Fecha de vencimiento
México (Norte)	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
México (Occidente) <sup>(1)</sup>	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
Norte de Argentina <sup>(2)</sup>	30 de junio de 2017	31 de marzo de 2023
Ecuador <sup>(3)</sup>	1 de enero de 2023	31 de diciembre de 2033
Perú	1 de mayo de 2020	30 de abril de 2025
Suroeste de Estados Unidos <sup>(4)</sup>	1 de abril de 2017	1 de abril de 2027
Oklahoma en Estados Unidos <sup>(4)</sup>	25 de agosto de 2017	1 de abril de 2027

- <sup>(1)</sup> Corresponde al contrato del cual es titular AC, y que AC Bebidas tiene acceso mediante un contrato específico el cual contempla el pago de regalías con respecto a las ventas netas totales generadas en el territorio occidente de México.
- <sup>(2)</sup> El contrato fue prorrogado el 28 de diciembre de 2022 con vigencia al 31 de marzo de 2023 en lo que se concluye la renovación y firma del nuevo contrato de largo plazo.
- <sup>(3)</sup> Corresponde al contrato del cual es titular AC Bebidas Sucursal Ecuador para llevar a cabo las ventas y la operación que realiza la subsidiaria Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador, S.A. en dicho país.
- <sup>(4)</sup> En los Estados Unidos existen dos contratos para embotellar, vender y comercializar productos en el Suroeste de los Estados Unidos incluyendo Oklahoma City y Tulsa. Dichos contratos se denominan "Comprehensive Beverage Agreement" y "Regional Manufacturing Agreement", y tienen una vigencia de 10 años con posibilidad de renovarse por 10 años más.

Durante los más de 90 años de relación de negocios con TCCC, esta nunca ha negado a AC la renovación de los contratos de embotellador o en su caso la suscripción de nuevos contratos en sustitución de los predecesores. Derivado de lo anterior, se asignaron vidas útiles indefinidas a estos intangibles (véase Nota 5). La Administración considera que TCCC continuará renovando los contratos o extendiendo las autorizaciones de embotellador en las fechas de su vencimiento, o que en su caso serán suscritos nuevos contratos u otorgadas nuevas autorizaciones en sustitución de los actuales, pero no existe seguridad de que así sucederá. Si esto último no sucede, el negocio y los resultados de operación de AC Bebidas serían adversamente afectados.

Adicionalmente, los contratos de embotellador celebrados con TCCC establecen que AC Bebidas no debe embotellar ninguna bebida diferente a los de la marca Coca-Cola, excepto por los expresamente autorizados en los mismos contratos.

#### Suministro de concentrado

TCCC provee los concentrados utilizados para la elaboración de los productos vendidos de sus marcas y tiene el derecho unilateral de establecer los precios de dichas materias primas. Si TCCC incrementa significativamente los precios de sus concentrados, los resultados de operación de AC se podrían ver adversamente afectados.

## Nuevo Acuerdo con TCCC

El 19 de septiembre de 2022, la Compañía anunció un nuevo acuerdo de largo plazo con TCCC, con el objetivo de fortalecer la colaboración y la sólida relación entre ambas compañías.

Además de alinear los principales aspectos económicos de la relación comercial en el largo plazo, este nuevo marco integral de colaboración favorecerá el trabajo conjunto para continuar perfeccionando la atención a clientes y consumidores, seguir impulsando nuevas vías de crecimiento rentable, así como desplegar mejores iniciativas digitales en América Latina.

El alcance del acuerdo incluye todos los mercados a los que atiende Arca Continental en México, Ecuador, Perú y Argentina, y consolida las siguientes avenidas de creación de valor conjunto:

El nuevo acuerdo confirma la visión de liderazgo en la industria de bebidas en América Latina y abre posibilidades a la incorporación de innovaciones comerciales, en el portafolio y en la cadena de valor, a favor del mercado y la comunidad.

## Contingencias

Al 31 de diciembre de 2022, existen reclamaciones principalmente por procesos, judiciales, fiscales, laborales y administrativos de la Compañía y sus subsidiarias por aproximadamente \$3,088,590 (aproximadamente \$2,809,726 al 31 de diciembre de 2021), pendientes de fallo judicial final. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto de \$1,715,202 por el cual se ha registrado la provisión correspondiente (aproximadamente \$371,314 al 31 de diciembre de 2021).

## 27. Partes relacionadas y asociadas

La Compañía es controlada por Arca Continental (AC), la cual posee el 80% del capital social de la Compañía. El 20% restante de las partes sociales es propiedad de Coca Cola Refreshments.

Las operaciones con partes relacionadas fueron efectuadas a su valor de mercado.

### a) Remuneraciones al personal clave

El personal clave incluye personal directivo relevante de la entidad. Las remuneraciones pagadas y devengadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	2022	2021
Sueldos y otros beneficios a corto plazo	\$ 339,906	\$ 373,342
Plan de pensiones	\$ 393,809	\$ 259,743
Prima de antigüedad	\$ 839	\$ 616
Gastos médicos posteriores al retiro	\$ 34,094	\$ 23,641



76.

b) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar a corto plazo:

	2022	2021
Tenedora:		
Arca Continental, S.A.B. de C.V. <sup>(1)</sup>	\$ 5,883,321	\$ 2,096,143
Compañías filiales:		
Abastecedora de Bebidas y Snacks, S. de R.L. de C.V.	40,103	18,131
Vend, S.A.C.	14,444	23,500
Bbox Vending, S. de R.L. de C.V.	10,883	16,530
Soluciones Brio, S.A.P.I. de C.V.	2,904	-
Desarrolladora Arca Continental, S.A. de C.V.	528	147
Asociadas:		
Petstar, S.A.P.I. de C.V. (PETSTAR)	196,139	124,717
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA)	114,459	217,183
JDV Markco, S.A.P.I. de C.V.	54,323	24,708
Tiendas Tambo, S.A.C. (TAMBO)	32,219	24,492
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V.	3,245	10,338
Bebidas Refrescantes de Nogales, S.A.P.I de C.V.	1,815	2,346
Alimentos de Soja, S.A.U.	17	14
Kolact, S.A.P.I. de C.V.	-	66,137
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.	-	50,616
Otras partes relacionadas:		
The Coca-Cola Export Corporation (TCCEC)	692,995	812,670
Servicios Integrados de Administración y Alta Gerencia, S.A. de C.V.	619,446	-
Coca Cola North America (TCCNA)	270,454	271,117
Coca-Cola Servicios del Perú, S.A.	135,622	4,836
Embotelladores NPSG y otros	105,046	114,063
Corporación Inca Kola Perú, S.R.L.	2,756	3,072
Monster Energy Bebidas Ecuador Cia. L.T.D.A.	1,226	-
Criotec S.A. de C.V.	814	-
Coca-Cola Refreshments (CCR)	93	32,652
Coca Cola del Ecuador, S.A.	16	4
The Coca-Cola Company (TCCC)	-	248,399
Coca Cola de Chile, S.A. (CCCH)	-	3,905
Monster Energy México, S. de R.L. de C.V.	-	2,701
Total por cobrar a corto plazo	<u>\$ 8,182,868</u>	<u>\$ 4,168,421</u>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos por cobrar ascendieron a \$5,658,604, los cuales se componen como sigue:

	Inicio	Vencimiento	Importe	Moneda	Tasa de interés
Pagaré	09/05/2022	08/05/2023	\$ 81,500	USD	SOFR + 85 pbs
Pagaré	30/11/2022	01/12/2023	50,000	USD	SOFR + 85 pbs
Pagaré	30/08/2022	30/08/2023	667,567	MXP	TIE28 + 90 pbs
Pagaré	30/11/2022	30/11/2023	300,000	MXP	TIE28 + 90 pbs
Pagaré	04/05/2022	04/05/2023	500,000	MXP	TIE28 + 45 pbs
Pagaré	19/05/2022	19/05/2023	500,000	MXP	TIE28 + 45 pbs
Pagaré	27/05/2022	27/05/2023	500,000	MXP	TIE28 + 45 pbs
Pagaré	08/06/2022	08/06/2023	200,000	MXP	TIE28 + 45 pbs
Pagaré	16/12/2022	16/12/2023	60,000	MXP	TIE28 + 45 pbs
Pagaré	08/06/2022	08/06/2023	200,000	MXP	TIE28 + 45 pbs
Pagaré	08/06/2022	08/06/2023	65,000	MXP	TIE28 + 45 pbs
Pagaré	16/12/2022	16/12/2023	40,000	MXP	TIE28 + 45 pbs
Pagaré	16/12/2022	16/12/2023	20,000	MXP	TIE28 + 45 pbs
Pagaré	16/12/2022	16/12/2023	40,000	MXP	TIE28 + 45 pbs
Pagaré	16/12/2022	16/12/2023	20,000	MXP	TIE28 + 45 pbs

Los saldos por pagar a corto plazo:

	2022	2021
Tenedora:		
Arca Continental, S.A.B. de C.V.	\$ 831,998	\$ 71,522
Compañías filiales:		
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A.	51,374	1,103
Vendtech, S.A.C.	18,725	12,991
Soluciones Brio, S.A.P.I. de C.V.	13,918	28,829
Nacional de Alimentos y Helados, S.A. de C.V.	9,008	873
Asociadas:		
Western Container, Co.	198,474	57,931
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV)	142,424	110,727
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. (IEQSA)	75,146	47,337
Fevisa Industrial, S.A. de C.V. (FEVISA)	53,356	58,663
CONA Investment	20,039	-
Petstar, S.A.P.I. de C.V. (PETSTAR)	17,858	131,145
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V.	7,877	-
Tiendas Tambo, S.A.C. (TAMBO)	3,037	4,922
Vendwatch Telematics México, S.A. de C.V.	42	-
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA)	-	132,961
JDV Marko, S.A.P.I. de C.V.	-	14

78.

	2022	2021
Partes relacionadas:		
Coca-Cola North America (TCCNA)	1,776,625	1,500,234
Servicios Integrados de Administracion y Alta Gerencia, S.A. de C.V.	744,617	14,582
Criotec, S.A. de C.V. (CRIOTEC)	273,424	114,840
Corporación Inca Kola Perú, S. R. L.(CIKP)	97,589	144,829
BA Sports Nutrition, L.L.C.	95,794	92,852
Plantas Industriales, S.A.	73,916	304,795
Coca Cola Industrias, LTDA	67,996	228,725
Coca Cola Servicios del Perú, S.A.	60,837	82,043
Monster Energy México, S. de R.L. de C.V.	59,260	53,169
Monster Beverage Company Perú, S.C. de R.L.	43,718	7,419
Agencies (NPSG Companies)	12,810	4,506
The Coca-Cola Export Corporation (TCCEC)	3,445	680,976
Coca-Cola de Chile, S.A. (CCCH)	15	6,125
The Coca-Cola Company (TCCC)	-	404,054
Coca-Cola Business Services North América (BSNA)	-	60
Total por pagar a corto plazo	<u>\$ 4,753,322</u>	<u>\$ 4,298,227</u>

Las principales transacciones con partes relacionadas y asociadas fueron las siguientes:

	2022	2021
Ingresos:		
Compañías filiales:		
Ingresos con Abastecedora de Bebidas y Snacks, S. de R.L. de C.V.	\$ 908,935	\$ 853,042
Ingresos con Arca Continental, S.A.B. de C.V.	240,547	31,463
Ingresos con BBOX Vending, S. de R.L. de C.V.	193,691	171,781
Asociadas:		
Otros ingresos	325,703	258,836
Venta de Producto Terminado a Tiendas Tambo	175,994	123,292
Otras partes relacionadas:		
Venta de productos y servicios a CCNA	2,559,410	2,608,414
Ingresos NPSG <sup>(1)</sup>	2,176,007	2,379,992
Venta de producto terminado Nostalgia	1,293,834	1,055,548
	<u>\$ 7,874,121</u>	<u>\$ 7,482,368</u>

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Compras:		
Compañías filiales:		
Regalías por acceso al conocimiento a Arca Continental, S.A.B. de C.V.	\$ 4,683,144	\$ 3,326,087
Arrendamiento con Desarrolladora Arca Continental, S.A. de C.V.	263,409	184,114
Compra de cajas plásticas a Industrial de Plásticos Arma, S.A. de C.V.	246,462	197,336
Compra de datos a Soluciones Brio, S.A.P.I. de C.V.	39,741	41,034
Compra de producto a Nacional de Alimentos y Helados, S.A. de C.V.	38,162	27,714
Servicios administrativos con Servicios Ejecutivos, Arca Continental, S.A. de C.V.	-	891,455
Asociadas:		
Compra de jugos y néctares (JDV)	3,809,079	3,011,117
Compra de azúcar (PIASA)	2,334,652	2,400,445
Compra de producto enlatado (IEQSA)	1,643,110	1,103,951
Compras de envase a Western Container	1,527,172	1,270,097
Compra de productos Kolact y Santa Clara	918,897	669,276
Compra de resina (PETSTAR)	751,016	616,032
Servicios administrativos y otros	435,231	337,249
Otros	264,819	277,088
Otras partes relacionadas:		
Compra de concentrado (CCNA, TCCC, TCCCEC, CCCH Y CIKP)	39,404,288	35,485,827
Compras de productos marca Body Armor	1,766,731	-
Regalías (TCCC, AC y TCCEC)	886,086	808,145
Compra de producto Monster	876,775	575,627
Compra de refrigeradores (CRIOTEC)	493,535	351,619
Compra de envases (FEVISA)	467,402	525,138
Servicios administrativos y otros	391,725	523,967
Compras NPSG	215,162	150,527
	<u>\$ 61,456,598</u>	<u>\$ 52,773,845</u>

80.

(1) National Product Supply Group (NPSG) en Estados Unidos

Como parte del Contrato Marco y demás acuerdos firmados para la adquisición y operación del Territorio de Texas y Oklahoma, el 1 de abril de 2017 CCSWB firmó y se incorporó al NPSG Governance Agreement, en el cual participan otros 8 embotelladores de Coca-Cola en los Estados Unidos, incluyendo a Coca Cola North America, que son considerados "Regional Producing Bottlers" (RPBs) en el sistema nacional de suministro de TCCC en los Estados Unidos. De acuerdo con el NPSG Governance Agreement, TCCC y los RPBs han formado un grupo nacional de suministro de producto (el NPSG Board) el cual está compuesto por un representante de CCSWB, un representante de TCCC y uno por cada uno del resto de los RPBs, este NPSG Board ha alcanzado el número máximo de miembros con un total de nueve.

Con motivo de los acuerdos de NPSG la Compañía debe cumplir con un programa de suministro de producto a otros RPBs el cual obedece a las necesidades de abasto del sistema en Estados Unidos y donde la Compañía no decide unilateralmente en la operación de los volúmenes asociados y por lo tanto estos volúmenes de producción pueden llegar a presentar volatilidad en los ingresos por NPSG.

## 28. Subsidiarias, operación conjunta y transacciones con participantes no controladoras

### i) Interés en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las principales empresas subsidiarias de la Compañía son las que se muestran a continuación. Excepto que se indique lo contrario, las subsidiarias mantienen un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias o partes sociales, que son propiedad directa de la Compañía, y la proporción de propiedad de interés mantenido en ellas es igual a los derechos de voto mantenidos por la Compañía.

El país de incorporación o registro es también el lugar principal del negocio.

Compañía	País	Actividades	Porcentaje de tenencia controladora <sup>(1)</sup>		Porcentaje tenencia participación no controladora		Moneda funcional
			2022	2021	2022	2021	
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (Tenedora)	México	B / C					Peso mexicano
Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.	México	A	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	México	A	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V.	México	A	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C. y subsidiarias	USA	A	100.00	100.00	-	-	Dólar americano
Salta Refrescos, S.A.	Argentina	A	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso argentino
Arca Continental Lindley S.A. (antes Corporación Lindley, S.A.) y subsidiarias	Perú	A / B	99.79	99.79	0.21	0.21	Sol peruano
Bebidas Arca Continental Ecuador ARCADOR, S.A.	Ecuador	A	100.00	100.00	-	-	Dólar americano

(1) La participación controladora se determina sobre las acciones en las que AC Bebidas tiene derechos corporativos, tales como derecho a voto, derecho a participación en asambleas de accionistas y derechos para designar a miembros en el Consejo de Administración.

Actividad por grupo:

- A.- Producción y/o distribución de bebidas carbonatadas y no carbonatadas
- B.- Tenencia de acciones
- C.- Prestación de servicios administrativos, corporativos y compartidos

ii) Transacciones con participaciones no controladoras

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no hubo transacciones con participaciones no controladoras ni conflictos de interés que revelar.

iii) Interés en operación conjunta

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía mantiene una inversión del 50% en JV Toni, S.L., sociedad constituida en España, con el propósito de operar en forma conjunta su inversión en Holding Tonicorp, S. A y sus subsidiarias que operan en Ecuador.

Conforme a la evaluación realizada por AC este acuerdo conjunto se identificó que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas de AC en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, consecuentemente el acuerdo ha sido clasificado como operación conjunta (véase Notas 3 y 5). Consecuentemente AC Bebidas ha incorporado en sus estados financieros consolidados su porcentaje de participación en los activos y pasivos de esta operación conjunta desde la fecha de contribución.

El acuerdo conjunto de socios en sus cláusulas contempla opciones para la compra / venta de la parte del otro socio en caso de cambio de control o cambio de estrategia de negocio de cualquiera de los dos socios.

## 29. Eventos posteriores

En la preparación de los estados financieros consolidados la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2022 y hasta el 27 de febrero de 2023 (fecha de emisión de los estados financieros consolidados), y ha concluido que no existen eventos subsecuentes que afectaran a los mismos.

  
Lic. Arturo Gutiérrez Hernández  
Director General

  
Ing. Emilio Marcos Charur  
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
con informe de los auditores independientes

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Estados consolidados de situación financiera

Estados consolidados de resultados

Estados consolidados de resultados integrales

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Socios de  
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA"), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

### Estimación del valor de recuperación de los activos intangibles de vida indefinida

#### Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría la estimación del valor de recuperación de los activos intangibles de vida útil indefinida, debido a que dicha estimación involucra un alto grado de subjetividad en la aplicación de juicios significativos para la identificación de los supuestos, los criterios e hipótesis utilizados por la Administración de la Compañía en la determinación del valor de recuperación de dichos activos de larga duración, además por la importancia de los saldos de dichos activos intangibles de vida indefinida, los cuales al 31 de diciembre de 2021 se integran principalmente por créditos mercantiles por \$51,698,032, contratos de embotellador por \$40,834,631 y marcas por \$827,016.

En las Notas 5 "Estimaciones contables y juicios críticos" y 12 "Crédito mercantil y activos intangibles, netos" de los estados financieros consolidados adjuntos, se describe con mayor detalle el análisis llevado a cabo por la Administración de la Compañía, sobre la evaluación de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida, la cual incluye la estimación anual de los valores de recuperación de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) en las cuales están asignados dichos activos, para identificar y reconocer cualquier posible deterioro. La evaluación de deterioro involucra supuestos significativos que implican un alto grado de juicio profesional debido al análisis de supuestos futuros como la rentabilidad y condiciones económicas, tasas de descuento, márgenes operativos, el costo promedio ponderado de capital, y otros, los cuales son sensibles y se ven afectados por los cambios económicos, tecnológicos y condiciones de mercado, entre otros factores.

### Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Analizamos los supuestos e hipótesis utilizados por la Administración de la Compañía para la identificación y agrupación de los activos de larga duración en cada UGE. Con relación al valor de recuperación de los activos intangibles de vida útil indefinida, evaluamos las proyecciones de flujos de efectivo futuros preparadas por la Administración, y verificamos la información de dichas proyecciones para cada UGE identificada, analizando su consistencia con las tendencias históricas y los planes de negocio a largo plazo aprobados por el Consejo de Administración para el periodo 2022 - 2026.

Por cada UGE, comparamos los resultados reales de los últimos cuatro años con las cifras presupuestadas para estos años en cada ejercicio anterior, para considerar lo adecuado de los supuestos considerados en las proyecciones.

En relación con los enfoques y supuestos utilizados por la Administración de la Compañía, involucramos a nuestros especialistas de valuación para asistirnos en la evaluación de la razonabilidad del enfoque utilizado por la Compañía para determinar el valor de recuperación de todas las UGEs (enfoque de ingresos considerando múltiplos de flujo operativo de salida para valor terminal), considerando el mercado para activos similares.

Comparamos los resultados de los cálculos de valores recuperables con el valor en libros de las UGEs, discutimos con la Administración las variaciones entre las metodologías utilizadas para el cálculo del valor de recuperación, y verificamos que se hubieran aplicado de forma consistente con el ejercicio anterior.

Analizamos el estudio de deterioro que realizó la Administración sobre sus activos de larga duración, y evaluamos la competencia, capacidades técnicas y objetividad de los especialistas valuadores internos de la Administración.

Asimismo, evaluamos lo adecuado de las revelaciones relacionadas con la identificación y determinación del valor de recuperación de los activos de larga duración que se realizaron en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2021.

### Otra información contenida en el informe anual 2021 de la Compañía

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el "Reporte Anual"), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material, cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

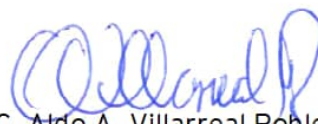
Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Aldo A. Villarreal Robledo

Monterrey, N. L.  
28 de febrero de 2022.

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de situación financiera

(En miles de pesos mexicanos)

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
<b>Activo</b>		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 29,494,276	\$ 26,302,043
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 8a)	11,659,074	8,318,080
Partes relacionadas (Nota 27)	4,168,421	1,640,346
Inventarios (Nota 9)	8,826,146	7,639,001
Instrumentos financieros derivados (Nota 20)	317,594	871,339
Pagos anticipados	478,372	335,922
<b>Total activo circulante</b>	<b>54,943,883</b>	<b>45,106,731</b>
Activo no circulante:		
Inversión en acciones de asociadas (Nota 10)	6,799,417	6,412,512
Propiedades, planta y equipo, neto (Nota 11)	63,800,200	64,684,435
Crédito mercantil y activos intangibles, neto (Nota 12)	97,694,540	96,820,651
Activos por derechos de uso, neto (Nota 13)	1,720,360	1,611,449
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17)	3,076,318	2,371,464
Instrumentos financieros derivados (Nota 20)	175,092	-
Otros activos	437,900	395,690
<b>Total activo no circulante</b>	<b>173,703,827</b>	<b>172,296,201</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$ 228,647,710</b>	<b>\$ 217,402,932</b>
<b>Pasivo y capital contable</b>		
Pasivo circulante:		
Deuda circulante (Nota 14)	\$ 4,484,986	\$ 5,070,850
Proveedores	11,184,404	7,366,821
Partes relacionadas (Nota 27)	4,298,227	3,001,904
Instrumentos financieros derivados (Nota 20)	17,198	334,987
Impuesto a la utilidad por pagar (Nota 25)	1,963,129	1,234,518
Pasivo por arrendamientos (Nota 13)	357,658	293,684
Otros pasivos (Nota 15)	11,057,301	9,922,076
<b>Total pasivo circulante</b>	<b>33,362,903</b>	<b>27,224,840</b>
Pasivo no circulante:		
Deuda no circulante (Nota 14)	40,477,765	39,399,891
Pasivo por arrendamientos (Nota 13)	1,434,873	1,382,269
Beneficios a empleados (Nota 16)	5,143,073	4,470,658
Instrumentos financieros derivados (Nota 20)	21,894	357,150
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17)	15,106,646	14,890,670
Otros pasivos (Nota 15)	1,373,962	775,646
<b>Total pasivo no circulante</b>	<b>63,558,213</b>	<b>61,276,284</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>96,921,116</b>	<b>88,501,124</b>
Capital contable: (Nota 18)		
Participación controladora:		
Capital social	51,445,071	51,445,071
Prima en emisión de acciones	33,679,995	33,679,995
Utilidades retenidas	43,882,618	42,040,345
Otros resultados integrales acumulados (Nota 19)	2,368,000	(150,797)
<b>Total participación controladora</b>	<b>131,375,684</b>	<b>127,014,614</b>
Participación no controladora	350,910	1,887,194
<b>Total capital contable</b>	<b>131,726,594</b>	<b>128,901,808</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 228,647,710</b>	<b>\$ 217,402,932</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Lic. Arturo Gutiérrez Hernández  
Director General

Ing. Emilio Marcos Charur  
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de resultados

(En miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Ventas netas (Nota 6)	\$ 173,708,779	\$ 160,214,293
Ingresos por NPSG (Notas 6 y 27)	2,379,992	2,272,068
Costo de ventas (Nota 21)	( 96,601,238)	( 89,680,789)
Utilidad bruta	79,487,533	72,805,572
Gastos de operación:		
Gastos de venta (Nota 21)	( 47,829,907)	( 43,858,836)
Gastos de administración (Nota 21)	( 8,478,041)	( 7,780,924)
Participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas (Nota 10)	105,701	61,961
Otros ingresos (gastos), neto (Nota 22)	81,795	( 603,704)
Utilidad de operación	23,367,081	20,624,069
Ingresos financieros (Nota 24)	4,469,759	4,912,208
Gastos financieros (Nota 24)	( 7,298,298)	( 9,049,929)
Resultado financiero, neto	( 2,828,539)	( 4,137,721)
Participación en las utilidades netas de asociadas (Nota 10)	73,550	62,262
Utilidad antes de impuestos	20,612,092	16,548,610
Impuesto a la utilidad (Nota 25)	( 6,509,987)	( 4,925,319)
Utilidad neta consolidada	\$ 14,102,105	\$ 11,623,291
Utilidad neta consolidada atribuible a:		
Participación controladora	\$ 14,099,646	\$ 11,624,280
Participación no controladora	2,459	( 989)
	\$ 14,102,105	\$ 11,623,291

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

  
Lic. Arturo Gutiérrez Hernández  
Director General

  
Ing. Emilio Marcos Charur  
Director de Administración y Finanzas



AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de resultados integrales

(En miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Utilidad neta consolidada	\$ 14,102,105	\$ 11,623,291
Otras partidas del resultado integral consolidado, netas de impuestos a la utilidad:		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Remediación del pasivo por beneficios definidos neto (Nota 19)	( 160,876)	( 279,876)
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo método de participación, neta (Nota 19)	( 11,232)	( 148,385)
	<u>( 172,108)</u>	<u>( 428,261)</u>
Partidas que podrían ser reclasificadas a resultados:		
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujo de efectivo, neto (Nota 19)	544,054	( 6,046)
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 19)	2,129,966	3,361,333
	<u>2,674,020</u>	<u>3,355,287</u>
Total de otras partidas de la utilidad integral consolidado	2,501,912	2,927,026
Total resultado integral consolidado	<u>\$ 16,604,017</u>	<u>\$ 14,550,317</u>
Atribuible a:		
Participación controladora	\$ 16,618,443	\$ 14,511,293
Participación no controladora	( 14,426)	39,024
Resultado integral consolidado	<u>\$ 16,604,017</u>	<u>\$ 14,550,317</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

  
Lic. Arturo Gutiérrez Hernández  
Director General

  
Ing. Emilio Marcos Charur  
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En miles de pesos mexicanos)

	Participación controladora			Total participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable	
	Capital social	Prima en emisión de acciones	Utilidades retenidas				Otros resultados integrales acumulados
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 51,445,071	\$ 33,679,995	\$ 34,523,644	\$ ( 3,037,810)	\$ 116,610,900	\$ 1,848,170	\$ 118,459,070
Transacciones con los socios:							
Dividendos decretados en efectivo (Nota 18)	-	-	( 4,107,579)	-	( 4,107,579)	-	( 4,107,579)
	-	-	( 4,107,579)	-	( 4,107,579)	-	( 4,107,579)
Utilidad neta consolidada	-	-	11,624,280	-	11,624,280	( 989)	11,623,291
Total de otras partidas de la utilidad integral del año (Nota 19)	-	-	-	2,887,013	2,887,013	40,013	2,927,026
Utilidad integral	-	-	11,624,280	2,887,013	14,511,293	39,024	14,550,317
Saldo al 31 de diciembre de 2020	51,445,071	33,679,995	42,040,345	( 150,797)	127,014,614	1,887,194	128,901,808
Saldo al 1 de enero de 2021	51,445,071	33,679,995	42,040,345	( 150,797)	127,014,614	1,887,194	128,901,808
Transacciones con los socios:							
Dividendos decretados en efectivo (Nota 18)	-	-	( 12,215,539)	-	( 12,215,539)	( 3,702)	( 12,219,241)
Adquisición de participación no controladora en subsidiarias (Nota 2)	-	-	( 41,834)	-	( 41,834)	( 1,518,156)	( 1,559,990)
	-	-	( 12,257,373)	-	( 12,257,373)	( 1,521,858)	( 13,779,231)
Utilidad neta consolidada	-	-	14,099,646	-	14,099,646	2,459	14,102,105
Total de otras partidas de la utilidad integral del año (Nota 19)	-	-	-	2,518,797	2,518,797	( 16,885)	2,501,912
Utilidad integral	-	-	14,099,646	2,518,797	16,618,443	( 14,426)	16,604,017
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 51,445,071	\$ 33,679,995	\$ 43,882,618	\$ 2,368,000	\$ 131,375,684	\$ 350,910	\$ 131,726,594

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Lic. Arturo Gutiérrez Hernández  
Director General

Ing. Emilio Marcos Charur  
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de flujos de efectivo

(En miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Utilidad antes de impuestos	\$ 20,612,092	\$ 16,548,610
Ajustes por:		
Depreciación y amortización (Nota 21)	8,085,066	8,681,443
Bajas de propiedad, planta y equipo	965,836	1,381,792
Deterioro de clientes (Notas 8 y 21)	18,267	80,220
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo (Nota 22)	( 163,881)	( 106,445)
Costos relacionados con beneficios a los empleados (Nota 16)	680,819	548,349
Participación en las utilidades netas de asociadas (Nota 10)	( 179,251)	( 124,223)
Resultado financiero, neto (Nota 24)	2,529,393	3,908,720
	<u>32,548,341</u>	<u>30,918,466</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	( 3,969,023)	( 369,977)
Inventarios	( 1,294,776)	( 287,625)
Proveedores, partes relacionadas	3,942,099	170,825
Instrumentos financieros derivados	( 274,392)	( 389,941)
Beneficios a los empleados	65,129	163,932
Otros pasivos	2,259,586	965,410
	<u>728,623</u>	<u>252,624</u>
Impuesto a la utilidad pagados	( 6,249,772)	( 4,838,832)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	<u>27,027,192</u>	<u>26,332,258</u>
Actividades de inversión		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo (Nota 11)	( 6,768,274)	( 6,292,987)
Disposición de propiedades, planta y equipo	307,822	358,015
Adquisición de activos intangibles (Nota 12)	( 123,928)	( 80,502)
Inversión en acciones de compañías asociadas (Nota 10)	( 210,894)	( 37,097)
Dividendos cobrados de compañías asociadas (Nota 10)	35,436	34,216
Intereses cobrados y otros ingresos financieros (Nota 24)	828,905	606,638
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>( 5,930,933)</u>	<u>( 5,411,717)</u>
Actividades de financiamiento		
Obtención de deuda circulante y no circulante (Nota 14)	11,990,837	1,745,355
Pago de deuda circulante y no circulante (Nota 14)	( 12,351,030)	( 5,816,957)
Pago préstamo parte relacionada (Nota 27)	-	( 3,272,248)
Prestamos otorgados parte relacionada	( 1,739,832)	-
Intereses pagados y otros gastos financieros (Nota 24)	( 2,954,536)	( 3,429,528)
Porción de pagos de principal de pagos por arrendamiento (Nota 13)	568,615	( 567,939)
Dividendos pagados a la participación controladora (Nota 18)	( 12,215,539)	( 4,107,579)
Dividendos pagados a la participación no controladora	( 3,702)	-
Adquisición de Interés no Controlador	( 1,559,990)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>( 18,265,177)</u>	<u>( 15,448,896)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	2,831,082	5,471,645
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo	361,151	389,080
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	26,302,043	20,441,318
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	<u>\$ 29,494,276</u>	<u>\$ 26,302,043</u>
Transacciones que no han requerido flujo de efectivo:		
Adquisición de activos por derecho de uso (Nota 13)	\$ 434,889	\$ 642,013

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Lic. Arturo Cárter Hernández  
Director General

Ing. Emilio Marcos Charur  
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

1. Entidad y operaciones

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias (AC Bebidas o la Compañía) son subsidiarias de Arca Continental, S.A.B. de C.V. (AC), última controladora, su principal actividad es la producción, distribución y venta de bebidas refrescantes de las marcas propiedad de o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC).

De acuerdo con los contratos de embotellador entre AC, AC Bebidas y TCCC y las autorizaciones de embotellador otorgadas por esta última, AC Bebidas tiene el derecho exclusivo para llevar a cabo este tipo de actividades con los productos Coca-Cola en diversos territorios de México, Argentina, Ecuador, Perú y Estados Unidos. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas: refrescos de cola y de sabores, agua purificada y saborizada, lácteos y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones (véase Nota 26).

AC Bebidas fue constituida en México el 22 de septiembre de 2016, con domicilio en Av. San Jerónimo 813 Poniente, en Monterrey, Nuevo León, México y es una sociedad de responsabilidad limitada de capital variable.

AC Bebidas realiza sus actividades a través de empresas subsidiarias de las cuales es propietaria o en las que controla directa o indirectamente la mayoría de las acciones comunes representativas de sus capitales sociales (véase Nota 28).

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a "\$" se trata de miles de pesos mexicanos. Al hacer referencia a "US", se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto donde se indique lo contrario.

2. Eventos relevantes

2021

Adquisición del interés minoritario de Corporación Lindley, S.A. (CL)

Durante los meses de marzo a mayo de 2021, AC Bebidas suscribió acuerdos de compraventa de acciones con diversos tenedores en Perú, mediante el cual adquirió 51,737,189 acciones de inversión de CL, sin derecho a voto y representativas del 71.89% de dichas acciones de inversión. Como resultado de la compra de las acciones, AC Bebidas tiene a la fecha una participación igual al 93.85% de las acciones de inversión sin derecho a voto de CL.

2.

2020

COVID-19

A finales del año 2019 comenzó a propagarse la enfermedad conocida como "COVID-19" en la región de Wuhan de la República Popular China. El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional de la Organización Mundial de Salud declaró una emergencia de salud internacional por el brote y propagación de la enfermedad COVID-19. Debido a que los casos de COVID-19 se extendieron a varios países, generando miles de muertes, la Organización Mundial de la Salud declaró a dicha enfermedad como una pandemia en marzo de 2020. La propagación del COVID-19 en todo el mundo, la declaración de la misma como pandemia y las acciones que han tomado los gobiernos, empresas y personas en todo el mundo, han generado una alta volatilidad en los mercados financieros globales, así como graves afectaciones económicas a nivel mundial. A la fecha de esos informes financieros consolidados, es imposible predecir cuánto tiempo durará la pandemia del COVID-19, o las medidas que serán tomadas para prevenir su propagación.

La propagación del COVID-19 y otros acontecimientos adversos relacionados con la salud pública en México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú, podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, situación financiera, resultados de las operaciones y perspectivas de AC Bebidas. No obstante, AC bebidas ha modificado su estrategia y objetivos, para buscar mitigar los efectos e incertidumbre causados por la enfermedad "COVID-19".

Operaciones en Houston, Texas

En marzo de 2020, inicio operaciones la nueva planta y centro de distribución en Houston, Texas, cuya inversión fue de \$5,151,176 (US\$261.5 millones). Al 31 de diciembre de 2020 se había ejercido la totalidad de la inversión.

Al 26 de febrero de 2022, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, la nueva planta se encontraba operando 5 líneas de producción, como resultado de este proyecto, la Compañía replanteó su capacidad de producción, almacenaje y distribución en el territorio de Estados Unidos, logrando consolidar las actividades de 3 plantas, 4 bodegas y centros de distribución.

Modificaciones a especificaciones de etiquetado "NOM 051"

En marzo de 2020, la Secretaría de Economía en México publicó en el Diario Oficial de la Federación modificaciones a la Norma Oficial Mexicana 051-SCFI/SSA1-201 "Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados - Información comercial y sanitaria ("NOM-051"). En la cual se destaca la inclusión obligatoria de sellos (información nutricional complementaria) y leyendas (precautorias/caféina y edulcorantes).

Estas modificaciones a la NOM-051 generaron un cambio en bebidas México, principalmente en el requerimiento de desarrollar y aplicar nuevos etiquetados que contengan la información nutricional a los productos de bebidas y alimentos a partir del 1 de diciembre de 2020. Los impactos por la aplicación de las modificaciones por NOM-51 fueron por \$281,400 relacionados a merma y baja de envase, los cuales se encuentran incluidos en los otros gastos, neto (véase Nota 22).

### 3. Resumen de las políticas contables significativas

Los estados financieros consolidados y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 28 de febrero de 2022, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros consolidados básicos y sus notas. Los estados financieros consolidados y notas serán presentados al Consejo de Administración para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por la ley. La Compañía considera que los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2021, serán aprobados por los socios sin modificaciones.

A continuación, se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por la Compañía, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

#### a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC") vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el Comité de Interpretación de las NIIF ("IFRIC" por sus siglas en inglés), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Comité de Interpretación de las NIC ("SIC" por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por: (i) los instrumentos financieros derivados designados como coberturas que están medidos a valor razonable, (ii) los activos netos y los resultados de las operaciones de la Compañía en Argentina, economía que se considera hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa (véase Nota 3d.)

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 5.

4.

b) Cambios en políticas contables y revelaciones

i. Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones por primera vez para su período de informe anual que comenzó el 1 de enero de 2021:

- Enmiendas a la NIIF 9, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16: Reforma a las tasas de interés de referencia (fase 2).
- Modificaciones a la NIIF 16: Concesiones de renta relacionadas al Covid-19.

Las modificaciones mencionadas, no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

ii. Nuevas normas e interpretaciones que aún no han sido adoptadas

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la Compañía en los períodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

c) Consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control de conformidad con la NIIF 10. La Compañía controla una entidad cuando, entre otros, está expuesta, o tenga derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía y se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control (véase Nota 28).

Cuando se realizan combinaciones mediante adquisiciones de negocios bajo control común, la Compañía reconoce inicialmente los activos transferidos y los pasivos incurridos a los valores predecesores en los libros de la sociedad enajenante a la fecha en que ocurre la transacción, que incluyen los ajustes a valor razonable y crédito mercantil de combinaciones anteriores. Cualquier diferencia entre participaciones emitidas por la Compañía o contraprestación pagada y los valores predecesores se registran directamente en el capital contable. Los costos relacionados con la adquisición bajo control común se registran como gasto cuando se incurren.

La Compañía utiliza el método de compra para registrar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una sociedad independiente es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo como resultado de un acuerdo de contraprestación contingente.

Cuando el pago de cualquier porción de la contraprestación en efectivo es diferido, los montos a pagar en el futuro son descontados a su valor presente a la fecha de la transacción. La tasa de descuento utilizada es la tasa incremental de la deuda de la Compañía, siendo esta tasa similar a la que se obtendría en una deuda de fuentes de financiamiento independientes bajo términos y condiciones comparables, dependiendo de sus características. La contraprestación contingente se clasifica ya sea como capital o como un pasivo financiero. Los montos clasificados como pasivo financiero son revaluados posteriormente a valor razonable con los cambios reconocidos en los resultados consolidados.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos y los pasivos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida sobre la base de sus valores razonables o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida, según se elija en cada caso. El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como crédito mercantil. Si el total de la contraprestación transferida, el interés minoritario reconocido y las participaciones previamente medidas son menores que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra inferior al precio del mercado, la diferencia se reconoce directamente en los estados consolidados de resultados.

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias son armonizadas y homologadas.

#### ii. Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

Las transacciones con la participación no controladora que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones en el capital contable, es decir, como transacciones con los accionistas en su condición de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida en el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas de la venta de la participación no controladora también se registran en el capital contable.



6.

iii. Venta o disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, y el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

iv. Asociadas

Asociadas son todas aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa pero no control o control conjunto, por lo general esta se da al poseer entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la asociada. La inversión de la Compañía en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en su adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La existencia e impacto de potenciales derechos de voto que actualmente se encuentran ejercitables o convertible son considerados al momento de evaluar si la Compañía controla otra entidad. Adicionalmente, la Compañía evalúa la existencia de control en aquellos casos en los que no cuenta con más de un 50% de derechos de votos, pero tiene la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas. Los costos relacionados con adquisiciones se cargan a los resultados cuando se incurren.

La inversión en acciones de asociadas se valúa por el método de participación. Bajo este método, las inversiones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de la inversión por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

Si la participación en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, solo una porción de los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación en los resultados de las entidades asociadas se reconoce en los estados consolidados de resultados, y la participación en los movimientos en otro resultado integral, posteriores a la adquisición, se reconoce en otro resultado integral. La Compañía presenta la participación en las utilidades netas de asociadas consideradas vehículos integrales a través de los cuales la Compañía conduce sus operaciones y estrategia, dentro de la utilidad de operación. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas en una asociada equivale o excede a su inversión en la asociada, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos por cuenta de la asociada.

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada está deteriorada. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y registra el monto en "participación en pérdidas/utilidades de asociadas" reconocidas a través del método de participación en los estados consolidados de resultados.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, las políticas contables de las asociadas han sido modificadas. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en los estados consolidados de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

Cuando se hace una transferencia de inversiones en asociadas por reestructura bajo control común, estas se valúan a valor razonable en la entidad que recibe la transferencia.

#### v. Acuerdos conjuntos

La Compañía ha aplicado la NIIF-11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF-11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de una operación conjunta. En las operaciones conjuntas cada operador conjunto contabiliza sus activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con las proporciones especificadas en el acuerdo contractual. Un acuerdo contractual puede ser un acuerdo conjunto aun cuando no todas sus partes tengan control conjunto del acuerdo.

Los ingresos originados por la operación conjunta por bienes o servicios adquiridos por la Compañía como operador conjunto, así como cualquier utilidad no realizada con terceros son eliminados como parte de la consolidación y reflejados en los estados financieros consolidados hasta que los mismos se realizan con terceros.

#### d) Conversión de moneda extranjera

##### i. Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). AC Bebidas como Tenedora intermedia, eligió como método para determinar su moneda funcional, el peso mexicano, el entorno económico primario en donde opera como una entidad legal independiente, por lo tanto, los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos. En la Nota 28 se describe la moneda funcional de la Compañía y la de sus subsidiarias.

8.

ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción o valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre se reconocen como fluctuación cambiaria en los estados consolidados de resultados, excepto cuando son diferidas en otro resultado integral por calificar como coberturas de flujo de efectivo.

iii. Conversión de subsidiarias extranjeras

Los resultados y posición financiera de todas las entidades de la Compañía que cuentan con una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de la Compañía son convertidos a la moneda de presentación de la siguiente manera, dependiendo de si la moneda funcional de la subsidiaria se encuentra en un ambiente económico hiperinflacionario o no hiperinflacionario:

Ambiente económico no hiperinflacionario

- Activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera.
- El capital contable de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio (cuando el tipo de cambio promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de la transacción, se utiliza el tipo de cambio a la fecha de la transacción).
- Todas las diferencias cambiarias resultantes, se reconocen en el resultado integral.

El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias cambiarias que surjan son reconocidas en el resultado integral.

Ambiente económico hiperinflacionario

- Los activos, pasivos (incluyendo el crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen a la fecha de adquisición) y capital del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del estado de resultados, son convertidos al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera, después de haber sido re-expresados en su moneda funcional; y

- los activos, pasivos, capital, ingresos y gastos del período comparativo se mantienen de acuerdo a los importes obtenidos en la conversión del año en cuestión, es decir, de los estados financieros del período precedente. Dichos importes no se ajustan a los tipos de cambio posteriores debido a que la Compañía presenta su información financiera en pesos mexicanos, los cuales corresponden a una moneda de ambiente económico no hiperinflacionario.

Cuando se disponga de una operación extranjera, cualquier diferencia cambiaria relacionada en el patrimonio es reclasificada en los estados consolidados de resultados como parte de la ganancia o pérdida de la disposición.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	2021	2020
Pesos por dólar americano	20.52	19.94
Pesos por sol peruano	5.15	5.51
Pesos por peso argentino	0.20	0.24

Los tipos de cambio promedio utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	2021	2020
Pesos por dólar americano	20.39	21.63
Pesos por sol peruano	5.23	6.17
Pesos por peso argentino	0.21	0.31

#### Reexpresión de estados financieros consolidados

Antes de su conversión a pesos, moneda de informe de los estados financieros consolidados, la información financiera de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por los efectos de inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional. Para determinar si una economía es hiperinflacionaria, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, cuando la tasa de inflación acumulada en los últimos tres años, es igual o mayor a 100%.

10.

## Inflación en Argentina

A partir del 1 de julio de 2018, la inflación acumulada de los últimos 3 años en Argentina superó niveles de 100%, por lo que el peso argentino fue calificado como la moneda de un ambiente económico hiperinflacionario. Derivado de esta situación, los estados financieros de las subsidiarias localizadas en dicho país, cuya moneda funcional es el peso argentino, han sido reexpresados atendiendo a los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias ("NIC 29") y se han consolidado atendiendo los requerimientos de la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera". El propósito de aplicar dichos requerimientos es considerar los cambios en el poder adquisitivo general del peso argentino y así presentar los estados financieros en la unidad de medida corriente a la fecha de reporte. Los estados financieros de dichas operaciones antes de la reexpresión, estaban elaborados utilizando el método del costo histórico.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los índices de precios utilizados para la reexpresión de los estados financieros consolidados son:

Año	Índice
2021	582.4575
2020	385.8619
2019	283.4442

La información financiera de las subsidiarias en Argentina se reexpresan de la siguiente forma:

- a. Los importes correspondientes a partidas no monetarias de cada estado de situación financiera, que no son medidos a la fecha del estado de situación financiera a su valor razonable o a su valor neto de realización, según sea el caso, se reexpresan aplicando a su costo histórico la variación de un índice general de precios, desde la fecha de adquisición o la fecha de su última medición a valor razonable, hasta la fecha del estado de situación financiera;
- b. los importes correspondientes a partidas monetarias del estado de situación financiera, no se reexpresan;

- c. los elementos de capital de cada estado de situación financiera se reexpresan:
- 1) Al comienzo del primer período de aplicación de la NIC 29, aplicando la variación de un índice general de precios, desde la fecha en que las partidas fueron originadas hasta la fecha de la reexpresión, excepto por las utilidades retenidas, las cuales se derivan a partir del resto de saldos en el estado de situación financiera;
  - 2) al final del primer período de aplicación y en períodos posteriores, se reexpresan todos los elementos del capital, aplicando un índice general de precios, desde el principio del período, o de la fecha de aportación, si es posterior.
- d. Los ingresos y gastos se reexpresan aplicando la variación en el índice general de precios, desde la fecha en que los gastos e ingresos fueron reconocidos, hasta la fecha de reporte.
- e. Las ganancias o pérdidas en poder adquisitivo, derivadas de la posición monetaria neta, se reconocen en el estado de resultados como parte del resultado financiero (véase Nota 24).

El reconocimiento inicial de la hiperinflación en los estados financieros consolidados donde la moneda de presentación no es la de una economía hiperinflacionaria, no requiere modificar los saldos comparativos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efecto combinado de hiperinflación y conversión de las subsidiarias en Argentina fue de \$1,223,544 y \$(176,629), respectivamente, y se presenta en el efecto de conversión de entidades extranjeras dentro de otros resultados integrales.

e) Clasificación circulante - no circulante

La Compañía presenta los activos y pasivos en los estados consolidados de situación financiera con base en la clasificación de circulantes o no circulantes. Un activo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación.
- Se mantiene principalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no circulantes.

12.

Un pasivo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación.
- Se mantiene principalmente con fines de negociación.
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El resto de sus pasivos se clasifican como no circulantes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no circulantes.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, todos estos sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor o riesgo país.

g) Clientes y otras cuentas por cobrar

Los clientes y otras cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 90 días y, por lo tanto, se clasifican como circulantes. Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable. La Compañía mantiene los clientes y cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La provisión para pérdidas se basa en supuestos sobre el riesgo de incumplimiento y tasas de pérdida esperada. La Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF-9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar y utiliza el juicio al realizar estos supuestos y al seleccionar los datos para el cálculo de deterioro, basándose en información histórica de la Compañía, en las condiciones existentes en el mercado, así como en las estimaciones futuras al final de cada período de reporte.

Debido a la naturaleza de corto plazo de las otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

## h) Instrumentos financieros

### Activos financieros

#### i. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo y en donde esos flujos de efectivo cumplan con la definición de únicamente pagos de principal e intereses.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registran en los resultados del ejercicio.

La Compañía reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

#### ii. Reconocimiento y baja

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

#### iii. Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos son considerados en su totalidad cuando se determine si los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.



14.

## Instrumentos de deuda

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en ingresos y costos financieros. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en los estados consolidados de resultados.
- **Valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI):** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a VR-ORI. Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otros ingresos (gastos). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en ingresos y costos financieros y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en los estados consolidados de resultados.
- **VR-resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros ingresos (gastos) en el período en el que surge.

La Compañía reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

## Instrumentos de capital

La Compañía mide subsecuentemente todos los instrumentos de capital a valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros se reconocen en otros ingresos (gastos) financieros en los estados consolidados de resultados como corresponda.

#### iv. Deterioro

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar, ver la Nota 8a) para más detalles.

#### v. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensaban y el monto neto es presentado en los estados consolidados de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente de futuros eventos y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en el caso de un evento de incumplimiento, insolvencia o bancarrota de la Compañía o de la contraparte.

##### i) Derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en la que el contrato se celebra y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada período de reporte. El reconocimiento de los cambios en el valor razonable depende de si el derivado está designado como instrumento de cobertura y, en caso afirmativo, de la naturaleza de la partida que se cubre. La Compañía designa ciertos derivados como:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso firme (coberturas de valor razonable).
- Cobertura de un riesgo particular asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, el objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo sus transacciones de cobertura.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se describen en la Nota 20. Los movimientos en la reserva de cobertura en el capital neto se muestran en la Nota 19. El valor razonable completo de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

16.

i. Coberturas de flujo de efectivo que califican para la contabilidad de cobertura

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. La ganancia o pérdida relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en resultados en ingresos y gastos financieros.

Cuando se utilizan contratos de opciones para cubrir operaciones previstas, la Compañía designa solo el valor intrínseco de las opciones como instrumento de cobertura.

Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción efectiva del cambio en el valor intrínseco de las opciones se reconocen en la reserva de cobertura de flujo de efectivo dentro del capital. Los cambios en el valor en el tiempo de las opciones que se relacionan con la partida cubierta (valor en el tiempo alineado) se reconocen dentro de otros resultados integrales (ORI) en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital.

Cuando se utilizan contratos forward para cubrir transacciones previstas la Compañía generalmente designa solo el cambio en el valor razonable del contrato forward relacionado con el componente spot como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción efectiva del cambio en el componente spot de los contratos forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. El cambio en el elemento forward del contrato que se refiere a la partida cubierta ("elemento forward alineado") se reconoce en otros resultados integrales en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital. En algunos casos, la Compañía puede designar el cambio total en el valor razonable del contrato forward (incluyendo los puntos forward) como instrumento de cobertura. En tales casos, las pérdidas o ganancias correspondientes a la parte efectiva del cambio en el valor razonable de la totalidad del contrato forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital.

Los importes acumulados en el capital se reclasifican en los períodos en que la partida cubierta afecta al resultado, de la siguiente manera:

- Cuando, posteriormente, la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo no financiero, tanto las ganancias y pérdidas de cobertura diferidas como el valor del tiempo diferido de los contratos de opción o los puntos forward (si los hay) se incluyen en el costo inicial del activo. Los importes diferidos se reconocen en última instancia en el resultado del período, ya que el elemento cubierto afecta a la ganancia o pérdida.
- La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los swaps de tasa de interés que cubren los préstamos de tasa variable se reconoce en resultados dentro de "gastos financieros" al mismo tiempo que el gasto por intereses de los préstamos cubiertos.

Cuando un instrumento de cobertura vence, es vendido o terminado, o cuando una cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida diferida acumulada y los costos diferidos de cobertura en capital, permanecen en ese momento en el capital hasta que la transacción prevista ocurra, dando como resultado el reconocimiento de un activo no financiero. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada y los costos diferidos de cobertura que se hayan reportado en el capital se reclasifican inmediatamente a resultados.

ii. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura

Ciertos instrumentos derivados no califican para la contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califica para la contabilidad de cobertura son reconocidos inmediatamente en resultados y se incluyen en otros ingresos/(gastos).

j) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El costo de los productos terminados y de productos en proceso incluye el costo del diseño del producto, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación (basados en la capacidad normal de operación). Excluye costos de préstamos. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

k) Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones por concepto de seguros o publicidad efectuadas por la Compañía en donde aún no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que la Compañía está por adquirir o a los servicios que está por recibir, como primas de seguros pagadas por adelantado.

l) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se valúan a su costo, excepto por los activos de Argentina, cuya economía es considerada hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo por separado, según sea apropiado, sólo cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros atribuibles al mismo y el costo de las propiedades, planta y equipo pueda ser calculado confiablemente. El valor en libros de las partes reemplazadas se da de baja. Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en los estados consolidados de resultados durante el año en que se incurren. Las mejoras significativas son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado.

18.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, considerando por separado cada uno de sus componentes. La vida útil promedio de las familias de activos se indica a continuación:

Edificios	30 - 70 años
Maquinaria y equipo	10 - 25 años
Equipo de transporte	10 - 15 años
Mobiliario y otros	3 - 10 años
Envases y cajas de reparto	2 - 7 años
Refrigeradores y equipo de venta	10 años
Equipo de cómputo	4 años

Los terrenos y las inversiones en proceso se valúan a su costo y no se deprecian.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedad, planta y equipo en otros activos fijos.

Los costos por préstamos generales y específicos asociados directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un período sustancial (doce meses o más), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados. Al 31 de diciembre 2021 y 2020 la determinación de dichos costos se basa en financiamientos específicos y generales.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, como mínimo, al término de cada período de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Los activos clasificados como propiedades, planta y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

En el caso de que el valor en libros sea mayor al valor estimado de recuperación, se reconoce una baja de valor en el valor en libros de un activo y se reconoce inmediatamente a su valor de recuperación.

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de "Otros ingresos (gastos), neto" en los estados consolidados de resultados.

## Envase retornable y no retornable

La Compañía opera envase retornable y no retornable. El envase retornable es registrado como activo fijo en el rubro de propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición y es depreciado mediante el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Bajo ciertas prácticas operativas históricas en ciertos territorios, el envase retornable entregado a clientes está sujeto a acuerdos mediante los cuales la Compañía retiene la propiedad del envase y recibe un depósito por parte de los clientes. Este envase es controlado por la Compañía a través de su red comercial y de distribución y la Compañía tiene el derecho de cobrar roturas identificadas a los clientes (bajo condiciones de préstamo).

El envase no retornable es registrado, como parte del costo de ventas, al momento de la venta del producto.

## m) Arrendamientos

La Compañía arrienda varias oficinas, almacenes, maquinaria, equipos y vehículos. Los contratos de renta se realizan normalmente por períodos fijos, pero pueden tener opciones de extensión de plazo. Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen obligaciones de cumplimiento además de la garantía de los mismos activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y no arrendamiento. La Compañía asigna la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de inmuebles y equipos de transporte para los cuales la Compañía es un arrendatario, la Compañía ha optado, tal y como lo permite el expediente práctico de la NIIF 16, por no separar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento y, en cambio, los contabiliza como un componente de arrendamiento único.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

20.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento y
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.

El activo de derecho de uso generalmente se deprecia en línea recta durante el período más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

La NIIF 16 ofrece expedientes prácticos, por lo tanto, los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos de cómputo y telecomunicaciones y artículos de mobiliario de oficina.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos y
- pagos de arrendamiento variables que se basan en un índice o una tasa.

Los pagos de arrendamiento que se harán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental de la Compañía, que es la tasa de interés que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar la tasa de interés incremental, la Compañía:

- Donde es posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario, como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros.
- Utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos, para aquellas subsidiarias que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- realiza ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías similares.

La Compañía está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se revalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de extensión (o períodos posteriores a la terminación) solo se incluyen en las condiciones del contrato si se considera con certeza razonable que el contrato de arrendamiento será extendido (o no será terminado).

#### n) Activos intangibles

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición de un negocio sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos determinado en la fecha de adquisición. El crédito mercantil se presenta en el rubro de "Crédito mercantil y activos intangibles, neto" en los estados consolidados de situación financiera y se reconoce a su costo, excepto por aquellos activos de Argentina, considerada una economía hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

El crédito mercantil se asigna a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos intangibles.



22.

Los activos intangibles de vida indefinida consisten principalmente en: a) contratos de embotellador que la Compañía tiene celebrados con TCCC, los cuales otorgan derechos para producir, envasar y distribuir productos de las marcas propiedad de TCCC en los territorios en que opera la Compañía y b) derechos de distribución de Tonicorp, Monster Energy y Ades. Los contratos de embotellador mencionados tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Notas 5, 12 y 26). Las marcas y los derechos de distribución no tienen una vigencia y son los que utiliza la Compañía para operar en sus segmentos de lácteos. Estos activos intangibles de vida indefinida se asignan a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas de deterioro.

- ii. De vida útil definida - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro. Estos activos intangibles corresponden a los acuerdos de no competencia de algunas combinaciones de negocios y a ciertos derechos de distribución, ciertas marcas y software, los cuales se amortizan en períodos de 5, 10 y 30 años en función de las particularidades de cada activo (véase Nota 12).

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida e indefinida, son revisadas anualmente.

- o) Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, el crédito mercantil, no son depreciados o amortizados y están sujetos a pruebas anuales de deterioro o antes si existe un indicio de que se puede haber deteriorado su valor. Los activos que están sujetos a amortización se revisan por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros no podrá ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero de larga duración excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo). Los activos no financieros diferentes al crédito mercantil que han sufrido deterioro se revisan para una posible reversa del deterioro en cada fecha de reporte.

p) Proveedores y otras cuentas por pagar

Estos saldos representan los pasivos por bienes y servicios prestados a la Compañía antes del final del ejercicio que no han sido pagados. Los proveedores y otras cuentas por pagar se presentan como pasivos circulantes, a menos que el pago no sea pagadero dentro de los 12 meses posteriores al período de reporte. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los valores en libros de proveedores y otras cuentas por pagar se consideran iguales a sus valores razonables, debido a su naturaleza a corto plazo.

q) Deuda

La deuda se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. La deuda se reconoce posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en los estados consolidados de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos se eliminan de los estados consolidados de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato es cumplida cancelada o se expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que ha sido extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo activos no monetarios transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

r) Impuestos a la utilidad

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en los estados consolidados de resultados, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y sus subsidiarias y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. Los impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida que se relacionan con otros resultados integrales, en este caso el impuesto se reconoce en otros resultados integrales atendiendo las consideraciones tomadas por la Administración para la acumulación o deducibilidad de las partidas correspondientes. El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del período en que se determina el cambio de tasa. Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, basado en las revisiones periódicas del cálculo del impuesto a la utilidad diferido, la Compañía optó por reconocer de manera integral el valor de las obligaciones relacionadas a beneficios a empleados en México, lo cual tuvo un efecto aproximado de \$619,630.

24.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación al cierre de cada período de reporte. Para ello, la Administración aplica su juicio profesional para determinar la probabilidad de que las posiciones que haya adoptado sean sujetas de pago, considerando la documentación de cada posición y las expectativas de las autoridades en sus facultades de revisión. Por lo tanto, se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos es reconocido, excepto cuando el período de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

s) Beneficios a los empleados

La Compañía otorga los siguientes planes:

i. Planes de pensiones

Planes de contribución definida:

Un plan de contribución definida es un plan de pensiones mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio de los períodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en los estados consolidados de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al final del período contable menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando las tasas de descuento de acuerdo con la NIC 19, denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios, y que tienen plazos de vencimiento aproximados a los términos de la obligación de la pensión correspondiente. En los países donde no exista un mercado profundo para tales títulos, se utilizan las tasas de mercado de los bonos del Gobierno.

Las remediciones del pasivo por beneficios definidos que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al capital contable en el resultado integral dentro del período en que se producen.

Los costos de servicios pasados se reconocen de manera inmediata en resultados.

#### ii. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación cuando existe un compromiso verificable de concluir la relación laboral de ciertos empleados y un plan formal detallado que así lo disponga y que no pueda ser desistido. En caso de que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptaran dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

#### iii. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales participación de los trabajadores en las utilidades, gratificaciones y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses-. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

#### t) Provisiones

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación asumida como resultado de eventos pasados en la que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones no son reconocidas para pérdidas operativas futuras.

26.

Las provisiones se miden al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha de los estados financieros consolidados y se registran con base en la mejor estimación realizada por la Administración.

u) Capital social

Las acciones ordinarias de la Compañía se clasifican como capital. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos; no obstante, la Compañía no ha incurrido en este tipo de costos.

v) Utilidad integral

La utilidad integral la componen la utilidad neta, más la remediación del pasivo por beneficios definidos y otras reservas de capital, netas de impuestos, las cuales se integran por los efectos de conversión de entidades extranjeras, los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y la participación en otras partidas de la utilidad integral de asociadas, así como por otras partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribución de capital.

w) Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de una manera consistente con los reportes internos proporcionados al Director General que es la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de los segmentos de operación.

x) Reconocimiento de ingresos

La Compañía produce y vende bebidas carbonatadas y no carbonatadas de las marcas de TCCC lácteos al por mayor en los mercados en donde opera con base en acuerdos formales e informales que se mantienen con diferentes clientes en los Canales Moderno (supermercados, autoservicios y similares) y Tradicional, en los cuales los precios son negociados continuamente dada la alta rotación de los productos y la competitividad que requiere mantener en el mercado. Los ingresos por estas ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y representa los montos por cobrar por la venta de productos, neto de descuentos, devoluciones e impuestos. La Compañía reconoce sus ingresos cuando se transfiere el control de los productos, siendo esto cuando los productos se entregan al cliente, y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega es efectiva cuando los productos se entregan en la ubicación específica, el riesgo de pérdida se ha transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos. Por lo mencionado se concluye que los ingresos de la Compañía son generados en un punto específico en el tiempo.

En el Canal Moderno el producto a menudo se vende con descuentos por volumen con base en las ventas totales durante un período que normalmente es menor a 12 meses dada la dinámica del desplazamiento de los productos en el mercado. Los ingresos de estas ventas se reconocen con base en el precio establecido en los acuerdos, neto de los descuentos por volumen estimados. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y prever los descuentos, utilizando el método de valor esperado. Ningún elemento de financiamiento se considera presente debido a que las ventas se realizan en su mayoría de contado para Canal Tradicional o con un plazo de crédito para Canal Moderno.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los productos son entregados y el pago no es de contado y solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Los descuentos sobre ventas son considerados contraprestaciones variables y se reflejan en las facturas del cliente, por lo tanto, los descuentos se registran al momento de la venta, es decir, los ingresos se registran netos de los descuentos. En el precio de lista ya está descontado por lo que no es necesario realizar alguna estimación.

y) Acuerdo de incentivos para el embotellador

TCCC, a su discreción y con base en acuerdos de incentivos para el embotellador, proporciona a la Compañía diversos incentivos, incluyendo contribuciones para el mantenimiento de equipos de bebidas frías, gastos de publicidad y mercadeo y otros. Los términos y condiciones de estos acuerdos requieren reembolso si ciertas condiciones estipuladas no se cumplen, incluyendo requisitos de volumen mínimo de rendimiento. Los incentivos recibidos de TCCC, para el mantenimiento de equipos de bebidas frías y/o para gastos de publicidad y mercadeo se deducen del gasto correspondiente.

#### 4. Administración de riesgos y capital

##### i. Administración de riesgos

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda extranjera, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio de materias primas y otros insumos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía tiene la política general de contratar instrumentos financieros derivados sólo con fines de cobertura, con la intención de reducir riesgos respecto de sus pasivos financieros, de cubrir determinadas compras, operaciones pronosticadas o compromisos en firme en moneda extranjera.

La administración de la exposición a los riesgos de crédito, mercado y liquidez se realiza a través del Comité de Riesgos Financieros de su tenedora AC.

28.

La principal exposición de riesgos financieros de la Compañía está relacionada fundamentalmente con los pasivos bursátiles con tasas de interés variable y por compromisos presentes o futuros en divisas, siempre relacionados con su actividad y giro empresarial, o ciertas operaciones pronosticadas, por ejemplo: precios de materias primas y otros insumos, cuentas por cobrar a clientes y liquidez.

La Compañía mantiene vigentes Contratos Marco para Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados o ISDA Master Agreements, para contar con varias cotizaciones ante la decisión de llevar a cabo transacciones con instrumentos de este tipo, las que solo se realizan para cobertura de tipo de cambio de precios de materia prima que se documentan en instrumentos sencillos tales como swaps o forwards. Las operaciones con swaps que se llevan a cabo por la Compañía solo permiten la conversión de distintas monedas, o de tasas de interés (variable a fija o viceversa).

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados que contrata la Compañía son pre analizadas, en su caso, aprobadas y monitoreadas periódicamente por el Comité de Riesgos Financieros. Este comité presenta las propuestas a la Dirección General quien a su vez informa al Consejo de Administración también en forma periódica. Tanto el Comité de Riesgos Financieros como la Dirección General revisan trimestralmente el desempeño de estos instrumentos, llevando a cabo, en su caso las cancelaciones anticipadas, cambios de plazo de los instrumentos, etc.

La Compañía opera este tipo de contratos con instituciones financieras y bancarias reconocidas y con robusta estructura operativa y financiera.

Riesgo de mercado

a) Riesgo de moneda extranjera (tipo de cambio)

El riesgo de moneda extranjera es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de: a) su exposición neta de activos y pasivos en monedas extranjeras, b) los ingresos por ventas de exportación, c) las compras de materias primas, insumos e inversiones de capital efectuadas en monedas extranjeras, y d) la inversión neta de subsidiarias y operaciones conjuntas mantenidas en el exterior. La mayor exposición a riesgos de tipo de cambio de la Compañía es la variación del peso mexicano respecto del dólar estadounidense, el sol peruano y el peso argentino, para efectos de conversión de sus inversiones a moneda de presentación.

La Compañía mantiene una política de operar preponderantemente en los mercados donde residen sus subsidiarias. De igual forma la deuda se contrata en moneda local de dichos mercados, excepto México y Perú (véase Nota 14).

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, pesos argentinos, dólares americanos y en soles peruanos. Durante 2021 y 2020, 43.13% y 41.96% de las ventas se generaron en pesos mexicanos, 4.79% y 3.53% en pesos argentinos, 43.84% y 45.56% en dólares americanos y 8.24% y 8.95% en soles peruanos. Estas monedas corresponden a la moneda funcional de cada entidad que se consolida (véase Nota 28).

A continuación, se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los activos y pasivos monetarios de la Compañía denominados en moneda extranjera:

	Cifras en miles de pesos mexicanos					
	Al 31 de diciembre de					
	2021			2020		
	Dólar americano	Peso argentino	Soles peruanos	Dólar americano	Peso argentino	Soles peruanos
Activos monetarios	\$ 33,498,958	\$ 3,012,285	\$ 3,973,781	\$ 34,405,665	\$ 1,974,669	\$ 3,214,100
Pasivos monetarios	( 14,104,635)	( 1,304,630)	( 4,705,356)	( 13,985,076)	( 951,978)	( 5,961,461)
Pasivos monetarios no circulantes	( 19,032,877)	( 38,166)	( 7,945,846)	( 19,920,861)	( 28,246)	( 3,382,820)
Posición neta	\$ 361,446	\$ 1,669,489	\$ ( 8,677,421)	\$ 499,728	\$ 994,445	\$ ( 6,130,181)

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad relativo el impacto desfavorable en los resultados integrales que tendría la Compañía debido a su exposición por la posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

	Variación hipotética (manteniendo todas las otras variables constantes)	
	2021	2020
	Aumento / Disminución de un peso respecto al dólar	17,618
Disminución de 50 centavos respecto al peso argentino	( 4,194,695)	( 2,096,217)
Aumento de 50 centavos respecto al sol peruano	843,238	556,429

Esta exposición corresponde a los movimientos en los tipos de cambio relacionados con la conversión desde dólares americanos, pesos argentinos y soles peruanos a pesos mexicanos de los resultados, activos y pasivos de sus subsidiarias en Estados Unidos de América, Argentina, Ecuador y Perú. Como se detalla más adelante en esta nota, la Compañía también contrata instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir ciertos compromisos denominados en moneda extranjera por compra de materia prima y otros insumos. La Compañía no cubre los riesgos relacionados con la conversión de las subsidiarias y operaciones conjuntas, cuyos efectos son registrados en el capital contable.

El valor intrínseco de las opciones de moneda extranjera se determina con referencia al tipo de cambio spot del mercado relevante. El diferencial entre la tasa de ejercicio contratada y el tipo de cambio spot del mercado descontado se define como el valor del tiempo. Se descuenta cuando es material.



30.

Los cambios del valor en el tiempo de las opciones que se relacionan con los elementos cubiertos se difieren en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital y se amortiza el valor tiempo linealmente a resultados.

Véase Nota 20 para mayor información sobre instrumentos de cobertura de riesgo de moneda extranjera.

b) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las fuentes de financiamiento de la Compañía. La principal exposición se encuentra relacionada con obligaciones con tasas de interés variable basadas en TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) y la deuda bancaria con tasas de interés basadas en LIBOR (por sus siglas en inglés de la London InterBank Offered Rate). Las tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de valor razonable.

La Compañía ocasionalmente celebra contratos de instrumentos financieros derivados con la finalidad de minimizar el riesgo de mercado y de posibles efectos que pudieran generarse ante un alza significativa en tasas de interés.

Los instrumentos financieros derivados que ocasionalmente la Compañía contrata son swaps de tasas de interés sobre pasivos bursátiles con tasas de interés variable. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía mantiene un Swap de tasa de interés para cubrir \$1,000,000 de tasa variable a tasa fija al 7.369% (véase Nota 14). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 mantiene dos swaps de tasa de interés para cubrir \$2,450,000 de tasa variable a fija al 7.225%.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, parte de la deuda, considerando su valor en pesos estaba referenciada a una tasa de interés fija. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 \$15,058 y \$30,318 millones que respecto de la deuda total representan el 33% y 68%, respectivamente.

Para administrar el riesgo de tasas de interés, la Compañía posee una política de administración de tasas de interés que busca reducir la volatilidad de su gasto financiero y mantener un porcentaje ideal de su deuda en instrumentos con tasas fijas. La posición financiera se encuentra principalmente fija por el uso de deuda de corto y largo plazo y el uso ocasional de instrumentos derivados tales como swaps de tasa de interés.

Los términos y condiciones de las obligaciones que la Compañía tiene al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluyendo los tipos de cambio, tasa de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 14.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, si la TIIE o la tasa LIBOR se hubieran incrementado 100 puntos base (1.00%) manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, hubiera impactado de manera desfavorable en los resultados integrales por \$115,566 y \$10,532 (\$122,985 y \$13,509 en 2020), respectivamente.

Véase Nota 20 para mayor información sobre instrumentos de cobertura de riesgo de moneda extranjera.

c) Riesgo de precio de materias primas y otros insumos

La principal exposición a la variación de precios de materias primas y otros insumos utilizados en su producción, se encuentra relacionada con el abastecimiento de edulcorantes, diésel, aluminio para latas y envases plásticos utilizados en la producción de bebidas gaseosas. Adicionalmente la Compañía se encuentra expuesta a riesgo de fluctuación por tipo de cambio en los precios de adquisición de edulcorantes, diésel, aluminio para latas y envases plásticos en dólares principalmente que representan en su conjunto aproximadamente 21% del costo de venta de bebidas al 31 de diciembre de 2021 (aproximadamente 21% en 2020). La Compañía realiza actividades de cobertura sobre compras de estas materias primas e insumos, a fin de evitar variaciones en el precio por tipo de cambio (véase Nota 20).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, una apreciación de 1 peso mexicano o 1 sol peruano frente al dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, hubiera impactado la valuación de los instrumentos financieros derivados, de manera (desfavorable) favorable en el capital contable por (\$4,631) y (\$1,639) en 2021, y (\$14,843) y \$1,124 en 2020, respectivamente. El impacto en la utilidad neta del ejercicio sería poco significativo debido a que los instrumentos que exponen a la Compañía a estos riesgos se encuentran bajo coberturas de flujos de efectivo altamente efectivas.

Véase Nota 20 para mayor información sobre instrumentos de cobertura de riesgo de precio de materias primas y otros insumos.

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

La exposición de riesgo relacionado a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Perú, Argentina, Ecuador y Estados Unidos; sin embargo, la Compañía mantiene ciertas reservas para las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a sus clientes. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

Dado que parte de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Durante 2021 y 2020, el 42.84% y 49.79%, respectivamente, de las ventas de la Compañía correspondieron a operaciones de contado y un 39.40% y 38.84% de las ventas netas de 2021 y 2020, respectivamente, se realizaron a clientes institucionales.

Véase Nota 8 para mayor información sobre riesgo de crédito.

#### Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital principalmente a través del efectivo generado de las operaciones propias y de las emisiones de deuda y bonos privados a corto, mediano y largo plazo. La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía cuenta con la calificación más alta para emisoras mexicanas (AAA), así como calificación global (A y A2), ambas otorgadas por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital nacionales e internacionales en caso de que necesite recursos.

Los excedentes de efectivo que genera la Compañía se invierten de acuerdo con los lineamientos que define el Consejo de Administración con la previa opinión del Comité de Planeación y Finanzas. El Comité de Riesgos Financieros, formado primordialmente por ejecutivos de las áreas de Administración y Finanzas y Planeación, decide una lista de instituciones "custodios" de primer orden en prestigio y liquidez. Las inversiones en moneda extranjera para proyectos específicos solo están autorizadas en US\$ o Euros.

La Compañía no invierte en mercados de capitales ni en sociedades de inversión, y en reportos solo se realizan operaciones con papeles gubernamentales federales de México o Estados Unidos de América. Tales operaciones se llevan a cabo con los bancos de mayor tamaño y reconocido prestigio en México. Los bancos extranjeros en los que se puede invertir son los de mayor cobertura internacional. Las inversiones se realizan en papel de deuda del gobierno federal y de deuda bancaria. AC Bebidas no invierte en papel privado y / o corporativo.

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio de los productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones, y una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda nueva. La liquidez de la Compañía también se ve afectada por factores tales como la depreciación o apreciación del peso mexicano y por cambios en las tasas de interés. La Compañía efectúa los pagos de sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones.

Los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, al 31 de diciembre 2021 y 2020, son:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mas de 5 años	Total
Al 31 de diciembre 2021					
Deuda circulante y no circulante	\$ 6,834,694	\$ 17,244,034	\$ 12,333,853	\$ 22,443,938	\$ 58,856,519
Proveedores, partes relacionadas, instrumentos financieros derivados y acreedores diversos	16,565,462	-	21,894	-	16,587,356
Pasivos por arrendamientos circulantes y no circulantes	443,247	745,429	609,903	351,749	2,150,328
	\$ 23,843,403	\$ 17,989,463	\$ 12,965,650	\$ 22,795,687	\$ 77,594,203
Al 31 de diciembre 2020					
Deuda circulante y no circulante	\$ 7,162,746	\$ 18,134,019	\$ 6,214,838	\$ 25,268,687	\$ 56,780,290
Proveedores, partes relacionadas, instrumentos financieros derivados y acreedores diversos	11,453,101	-	357,150	-	11,810,251
Pasivos por arrendamientos circulantes y no circulantes	447,155	588,921	459,409	578,894	2,074,379
	\$ 19,063,002	\$ 18,722,940	\$ 7,031,397	\$ 25,847,581	\$ 70,664,920

## ii. Administración de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. La Compañía monitorea su capital con base en el índice de deuda neta a UAFIDA (EBITDA por sus siglas en inglés) Consolidada.

Esta razón se calcula mediante la deuda neta dividida entre la UAFIDA, la cual es la forma en que la Compañía mide su flujo operativo. La deuda neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en los estados consolidados de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

34.

La razón de deuda neta entre la UAFIDA al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue como se muestra a continuación:

	2021	2020
Deuda total (Nota 14)	\$ 44,962,751	\$ 44,470,741
Menos: efectivo y equivalentes (Nota 7)	( 29,494,276)	( 26,302,043)
Deuda neta	\$ 15,468,475	\$ 18,168,698
UAFIDA (Nota 6)	\$ 31,974,542	\$ 30,280,186
	0.48	0.60

El índice resultante del cálculo de estas razones financieras se encuentra dentro de los parámetros de cumplimiento de la Compañía el cual es de máximo 3.

#### 5. Estimaciones contables y juicios críticos

La Compañía ha identificado ciertas estimaciones contables clave en las que su condición financiera y resultados de operaciones son dependientes. Estas estimaciones contables involucran normalmente análisis o se basan en juicios subjetivos o decisiones que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas en estos estados financieros consolidados. Las estimaciones de la Compañía se basan en información histórica cuando aplique, y otros supuestos que se consideren razonables según las circunstancias.

Los resultados actuales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta.

En la preparación de estos estados financieros consolidados las estimaciones contables más críticas de la Compañía bajo las NIIF son las que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas relacionadas con la determinación del valor de uso para la identificación de deterioro de activos intangibles de vida indefinida, la contabilidad de valor razonable para los instrumentos financieros, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida como resultado de adquisiciones de negocios y los beneficios por pensiones.

a) Las estimaciones y los supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes importantes a los valores en los estados financieros consolidados son los siguientes:

i. Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas, incluido el crédito mercantil, involucra la estimación de los valores de recuperación (valor en uso o valor razonable menos los costos de disposición). Estas estimaciones y supuestos pudieran tener un impacto significativo en la decisión de reconocer o no un cargo por deterioro y también en la magnitud de tal cargo. La Compañía realiza un análisis de valuación y considera información interna relevante, así como otra información pública de mercado. Las estimaciones de valor de recuperación son principalmente determinadas utilizando flujos de efectivo descontados y/o comparaciones de mercado. Estos enfoques usan las estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo futuros proyectados (incluyendo plazos), tasas de descuento que reflejan el riesgo inherente en flujos de efectivo futuros, múltiplos de flujo de efectivo de salida, tasas de crecimiento perpetuas, determinación de comparables de mercado apropiados y la determinación de si una prima o descuento debe aplicarse a los comparables.

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones, ya que en caso de que los resultados reales fueran inferiores a las estimaciones tendría que registrarse un cargo por deterioro.

ii. Beneficios por pensiones

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de interés de descuento de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados" que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones (véase Nota 16).

b. Los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

i. Inversión en asociadas

La administración ha evaluado el nivel de influencia que la Compañía tiene en su inversión en Jugos del Valle, S.A.P.I. de C. V. y determinado que tiene influencia significativa aun cuando su tenencia accionaria es menor al 20% debido a su representación en el Consejo de Administración y términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

36.

ii. Inversión en operación conjunta

La administración ha evaluado los términos y condiciones contenidos en el acuerdo de accionistas para el acuerdo conjunto de JV Toni, S.L. en Holding Tonicorp, S.A. (Tonicorp) y concluido que el mismo debe ser clasificado como Operación Conjunta debido a que considera que en su diseño y propósito requiere que AC Bebidas en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, lo cual de acuerdo con IFRS 11, "Acuerdos Conjuntos" requiere que el acuerdo sea clasificado como tal (véase Nota 28).

iii. Vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía incluyen contratos de embotellador que AC Bebidas tiene celebrados con TCCC los cuales tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos; sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia durante la relación de negocios de más de 90 años con TCCC y a la evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos, y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Nota 26).

6. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con la información interna proporcionada al Director General de la Compañía, que representa la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos operativos. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada y se evalúa continuamente.

La Compañía controla y evalúa sus operaciones continuas desde una perspectiva tanto geográfica como por producto. Geográficamente la Dirección considera el desempeño en México, Estados Unidos, Ecuador, Argentina y el Perú. Desde la perspectiva del producto, la Dirección considera de manera separada las bebidas en estas áreas geográficas.

Los segmentos por productos a reportar por la Compañía son los que se mencionan a continuación:

Bebidas (incluye bebidas carbonatadas, no carbonatadas, lácteas, agua purificada de garrafón y agua en formato individual): Este segmento produce, distribuye y vende bebidas refrescantes de las marcas de TCCC, en diversos territorios de México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú y bebidas lácteas de las marcas Santa Clara en México y Toni en Ecuador. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas, refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada en formato individual, bebidas lácteas y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.

La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero neto, impuestos, depreciación y amortización (flujo operativo o EBITDA por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el desempeño operativo y la capacidad para satisfacer obligaciones de capital e intereses con respecto a la deuda de la Compañía, así como la capacidad para fondar inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante, lo anterior, el EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.

La Compañía ha definido el EBITDA o flujo operativo como utilidad (pérdida) consolidada de operación después de agregar o restar, según sea el caso: (1) depreciación, amortización, y (2) gastos no recurrentes incurridos (como indemnizaciones, gastos por combinaciones de negocios, entre otros, clasificadas en el rubro de otros gastos, neto en los estados consolidados de resultados). Las operaciones entre los segmentos operativos se realizan a valor de mercado y las políticas contables que se usan para preparar información por segmentos son consistentes con las descritas en la Nota 3.

A continuación, se muestra la información financiera condensada de los segmentos operativos a informar:

Al 31 de diciembre de 2021							
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	Total
<b>Estado de resultados:</b>							
Ventas por segmentos	\$ 74,912,783	\$ 8,323,732	\$ 11,331,833	\$ 14,311,271	\$ 67,209,152	\$ -	\$ 176,088,771
Ventas con clientes externos	74,912,783	8,323,732	11,331,833	14,311,271	67,209,152	-	176,088,771
Utilidad de operación	12,961,881	625,257	927,339	2,062,317	6,790,287	-	23,367,081
Flujo operativo <sup>(1)</sup>	15,822,242	1,390,522	2,051,999	3,233,829	9,475,950	-	31,974,542
Gastos no recurrentes	( 41,269)	134,600	110,040	26,519	292,505	-	522,395
Depreciación y amortización	2,901,630	630,665	1,014,620	1,144,993	2,393,158	-	8,085,066
Ingresos financieros	2,244,827	12,461	80,596	2,106,012	25,863	-	4,469,759
Gastos financieros	3,641,675	142,652	190,952	2,610,376	712,643	-	7,298,298
Participación en utilidades netas de asociadas	58,331	-	-	-	15,219	-	73,550
Utilidad antes de impuestos	\$ 11,623,367	\$ 495,065	\$ 816,983	\$ 1,557,952	\$ 6,118,725	\$ -	\$ 20,612,092
<b>Estado de situación financiera:</b>							
Activos totales	\$ 60,174,386	\$ 10,628,424	\$ 23,175,814	\$ 38,528,155	\$ 103,380,078	\$ (7,239,147)	\$ 228,647,710
Inversión en asociadas <sup>(2)</sup>	5,720,752	428,515	-	-	650,150	-	6,799,417
Pasivos totales	43,673,263	1,824,399	5,645,617	12,665,972	36,592,436	( 3,480,571)	96,921,116
Inversión en activos fijos (Capex) <sup>(3)</sup>	\$ 3,277,269	\$ 440,578	\$ 618,697	\$ 571,915	\$ 1,859,815	\$ -	\$ 6,768,274

- (1) Corresponde a la forma en que AC Bebidas mide su flujo operativo.
- (2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos (véase Nota 10).
- (3) Indica las adiciones del ejercicio presentadas en los estados consolidados de flujos de efectivo.



38.

Al 31 de diciembre de 2020							
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	Total
Estado de resultados:							
Ventas por segmentos	\$ 67,160,311	\$ 5,647,112	\$ 11,422,423	\$ 14,485,587	\$ 63,770,928	\$ -	\$ 162,486,361
Ventas con clientes externos	67,160,311	5,647,112	11,422,423	14,485,587	63,770,928	-	162,486,361
Utilidad de operación	12,213,288	291,273	910,772	1,723,372	5,485,364	-	20,624,069
Flujo operativo <sup>(1)</sup>	15,354,591	812,946	2,099,143	3,336,860	8,676,646	-	30,280,186
Gastos no recurrentes	258,170	12,766	100,899	171,399	431,440	-	974,674
Depreciación y amortización	2,883,133	508,907	1,087,472	1,442,089	2,759,842	-	8,681,443
Ingresos financieros	3,347,066	41,698	47,848	1,442,622	32,974	-	4,912,208
Gastos financieros	5,712,337	115,652	231,357	2,259,341	731,242	-	9,049,929
Participación en utilidades netas de asociadas	47,307	-	-	-	14,955	-	62,262
Utilidad antes de impuestos	\$ 9,895,324	\$ 217,319	\$ 727,262	\$ 906,653	\$ 4,802,052	\$ -	\$ 16,548,610
Estado de situación financiera:							
Activos totales	\$ 47,611,493	\$ 8,132,120	\$ 22,287,525	\$ 40,771,094	\$ 101,271,082	\$ ( 2,670,382)	\$ 217,402,932
Inversión en asociadas <sup>(2)</sup>	5,484,878	339,813	-	-	587,821	-	6,412,512
Pasivos totales	35,271,901	1,335,643	5,612,425	14,004,605	35,803,676	( 3,527,126)	88,501,124
Inversión en activos fijos (Capex) <sup>(3)</sup>	\$ 3,303,984	\$ 243,354	\$ 434,215	\$ 312,650	\$ 1,998,784	\$ -	\$ 6,292,987

- (1) Corresponde a la forma en que AC Bebidas mide su flujo operativo.
- (2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos (véase Nota 10).
- (3) Indica las adiciones del ejercicio presentadas en los estados consolidados de flujos de efectivo.

A continuación, se muestran las ventas con clientes externos, así como propiedades, planta y equipo, crédito mercantil y activos intangibles por área geográfica:

Al 31 de diciembre de 2021				
	Ventas con clientes	Propiedades, planta y equipo	Crédito mercantil	Activos intangibles
México	\$ 74,912,783	\$ 19,888,554	\$ 6,762,252	\$ 2,497,424
Perú	14,311,271	13,466,883	9,359,953	11,264,030
Estados Unidos	67,209,152	20,809,812	21,259,375	29,825,127
Argentina	8,323,732	3,312,017	3,105,524	726,727
Ecuador	11,331,833	6,322,934	11,210,928	1,683,200
Total	\$ 176,088,771	\$ 63,800,200	\$ 51,698,032	\$ 45,996,508

Al 31 de diciembre de 2020				
	Ventas con clientes	Propiedades, planta y equipo	Crédito mercantil	Activos intangibles
México	\$ 67,160,311	\$ 19,622,776	\$ 6,762,252	\$ 2,609,680
Perú	14,485,587	15,031,470	10,020,660	12,115,841
Estados Unidos	63,770,928	20,943,993	20,657,832	29,077,025
Argentina	5,647,112	2,737,463	2,462,682	584,779
Ecuador	11,422,423	6,348,733	10,893,709	1,636,191
Total	\$ 162,486,361	\$ 64,684,435	\$ 50,797,135	\$ 46,023,516

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 ninguno de los clientes de AC Bebidas aporta en lo individual o en el agregado más del 10% de sus ingresos.

Los clientes de la Compañía son establecimientos comerciales clasificados en clientes institucionales y clientes en general, incluyendo supermercados, tiendas de conveniencia, instituciones, empresas y principalmente tiendas de abarrotes de pequeñas a grandes.

#### 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	2021	2020
Efectivo en caja	\$ 174,400	\$ 97,927
Depósitos bancarios a corto plazo	7,975,064	10,745,588
Inversiones de corto plazo (menores a tres meses)	21,344,812	15,458,528
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 29,494,276</u>	<u>\$ 26,302,043</u>

#### 8. Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

a) Los clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2021	2020
Clientes	\$ 8,503,823	\$ 7,318,776
Estimación de deterioro de clientes	( 322,777)	( 329,224)
Clientes, neto	8,181,046	6,989,552
Impuesto sobre la renta y otros	1,726,795	396,614
Documentos y otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	890,013	416,923
Deudores diversos	861,220	514,991
	<u>\$ 11,659,074</u>	<u>\$ 8,318,080</u>

<sup>(1)</sup> Documentos y otras cuentas por cobrar netos de la pérdida esperada.

Las cuentas por cobrar están denominadas en las siguientes monedas:

	2021	2020
Pesos mexicanos	\$ 4,840,384	\$ 2,824,688
Soles peruanos	481,722	469,631
Pesos argentinos	626,247	419,107
Dólares estadounidenses	5,710,721	4,604,654
	<u>\$ 11,659,074</u>	<u>\$ 8,318,080</u>

40.

## Deterioro de clientes

Los clientes están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas.

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar a clientes.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar a clientes se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un período de 24 meses antes del 31 de diciembre de 2021 o 31 de diciembre de 2020, respectivamente, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este período. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

Sobre esta base, la estimación para deterioro de clientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se determinó de la siguiente manera para las cuentas por cobrar a clientes:

	Otros circulantes	Circulante	De 1 a 30 días vencida	De 31 a 60 días vencida	De 61 a 90 días vencida	De 91 a 180 días vencida	Más de 180 días vencida	Total
Al 31 de diciembre de 2021								
Tasa promedio de pérdida esperada	-	1.56%	1.20%	1.05%	1.05%	1.00%	69.38%	-
Importe bruto en libros de cuentas por cobrar	\$ 26,621	\$ 7,330,776	\$ 806,479	\$ 37,548	\$ 25,248	\$ 62,771	\$ 214,380	\$ 8,503,823
Provisión de deterioro de clientes	\$ -	\$ ( 120,850)	\$ ( 12,951)	\$ ( 2,531)	\$ ( 1,129)	\$ ( 2,298)	\$ ( 183,018)	\$ ( 322,777)

	Otros circulantes	Circulante	De 1 a 30 días vencida	De 31 a 60 días vencida	De 61 a 90 días vencida	De 91 a 180 días vencida	Más de 180 días vencida	Total
Al 31 de diciembre de 2020								
Tasa promedio de pérdida esperada	-	1.45%	1.03%	1.03%	1.03%	13.53%	70%	-
Importe bruto en libros de cuentas por cobrar	\$ 38,980	\$ 6,300,415	\$ 699,317	\$ 38,843	\$ 44,877	\$ 37,448	\$ 158,896	\$ 7,318,776
Provisión de deterioro de clientes	\$ -	\$ ( 166,026)	\$ ( 9,827)	\$ ( 1,288)	\$ ( 2,214)	\$ ( 354)	\$ ( 149,515)	\$ ( 329,224)

Los saldos finales de las estimaciones para deterioro de clientes de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ajustan a las estimaciones para pérdidas iniciales de la siguiente manera:

	2021	2020
Saldos iniciales al 1 de enero	\$ 329,224	\$ 320,991
Aumento de la estimación para deterioro de clientes reconocida en resultados durante el año	18,655	80,220
Cuentas por cobrar canceladas durante el año como incobrables	( 24,079)	( 67,201)
Cantidad no utilizada revertida	( 1,023)	( 4,786)
Provisión de pérdidas al 31 de diciembre	<u>\$ 322,777</u>	<u>\$ 329,224</u>

Las cuentas por cobrar a clientes se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que el deudor no sugiera un plan de pago con la Compañía y la imposibilidad de realizar pagos contractuales por un período superior a 180 días vencidos.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del resultado operativo. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

#### b) Activos financieros a costo amortizado

Otros activos a costo amortizado, que incluyen cuentas por cobrar a partes relacionadas, también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, a la fecha no se ha identificado pérdidas por deterioro.

### 9. Inventarios

Los inventarios se integran como sigue:

	2021	2020
Materias primas	\$ 3,418,539	\$ 2,821,624
Productos terminados	3,543,362	3,162,623
Materiales y refacciones	1,804,482	1,597,986
Productos en proceso	59,763	56,768
	<u>\$ 8,826,146</u>	<u>\$ 7,639,001</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se reconocieron en resultados \$85,495,269 y \$78,782,690, respectivamente, correspondiente a inventarios consumidos (incluye \$(21,982) y \$50,691), respectivamente, correspondiente a inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto).

42.

## 10. Inversión en acciones de asociadas

Las inversiones en acciones de asociadas se integran como sigue:

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 6,412,512	\$ 6,430,928
Adiciones	110,894	37,097
Efecto de la NIC 29 (economías hiperinflacionarias)	143,428	86,447
Bajas y/o traspasos	-	( 83,582)
Dividendos cobrados	( 35,436)	( 34,216)
Participación en los resultados de asociadas	179,251	124,223
Participación en otros resultados integrales de asociadas	( 11,232)	( 148,385)
Saldo final	<u>\$ 6,799,417</u>	<u>\$ 6,412,512</u>

A continuación, se presentan las asociadas de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuales en opinión de la Administración, son materiales y estratégicas para la Compañía debido principalmente a que se relacionan con la actividad principal del grupo. Las entidades abajo listadas tienen un capital social consistente únicamente de acciones ordinarias con derecho a voto y en el caso de Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. también sin voto, las cuales son poseídas directamente por la Compañía. El país de constitución y registro es también su principal lugar de negocios y la proporción de tenencia accionaria es la misma que la proporción de votos poseídos.

Los movimientos para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan como sigue:

	País de constitución	Naturaleza	Método de valuación	Saldo	Ganancia (pérdida)	Tenencia accionaria
Al 31 de diciembre de 2021						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA) <sup>(1)</sup>	México	Asociada	Método de participación	\$ 3,476,627	\$ 135,822	49.1849%
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV) <sup>(2)</sup>	México	Asociada	Método de participación	1,094,115	56,450	14.4600%
PetStar, S.A. P. I. de C.V. (PETSTAR) <sup>(3)</sup>	México	Asociada	Método de participación	473,603	( 77,493)	49.9000%
Al 31 de diciembre de 2020						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA) <sup>(1)</sup>	México	Asociada	Método de participación	\$ 3,310,952	\$ 70,572	49.1849%
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV) <sup>(2)</sup>	México	Asociada	Método de participación	981,517	10,082	14.4600%
PetStar, S.A. P. I. de C.V. (PETSTAR) <sup>(3)</sup>	México	Asociada	Método de participación	500,903	( 22,652)	49.9000%

<sup>(1)</sup> PIASA es una sociedad cuya actividad principal es la de comercializar entre sus accionistas y terceros, azúcar que produce o adquiere, y como producto derivado la energía eléctrica que genera. Esta inversión permite a la Compañía abastecer azúcar para la producción y al mismo tiempo reducir su exposición al riesgo de precio de dicha materia prima.

- (2) JDV es una inversión estratégica que tiene como principal actividad la producción, envasado, compra, venta, distribución y comercialización de jugos, néctares, bebidas de frutas y otras bebidas. JDV también comercializa productos de terceros.
- (3) PETSTAR se dedica a la recolección y reciclaje de residuos de PET (Polietilén Tereftalato) y su conversión en resina grado alimenticio y venta principalmente, pero no exclusivamente a sus accionistas.

Los cuadros siguientes incluyen información financiera resumida por aquellas asociadas que se consideran materiales para AC Bebidas. La información revelada refleja los montos presentados en los estados financieros de las asociadas relevantes, y no de la participación de la Compañía sobre dichos montos.

Estos montos han sido modificados, en su caso, para reflejar los ajustes realizados por AC Bebidas al momento de aplicar el método de participación, incluyendo ajustes de valor razonable, en los casos aplicables, y modificaciones por diferencias en políticas contables.

No se tienen pasivos contingentes relacionados con el interés de la Compañía en sus asociadas.

	PIASA		JDV		PETSTAR	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Estado de situación financiera resumido						
Activos circulantes	\$ 2,391,530	\$ 2,558,739	\$ 7,009,308	\$ 5,947,763	\$ 573,396	\$ 329,792
Activos no circulantes	8,209,345	8,113,764	7,483,157	7,259,703	1,146,315	1,110,081
Pasivos circulantes	2,380,228	2,259,960	4,896,707	5,817,814	695,890	362,755
Pasivos no circulantes	1,152,162	1,680,900	2,029,263	601,845	74,717	73,304
Capital Contable	\$ 7,068,485	\$ 6,731,643	\$ 7,566,495	\$ 6,787,807	\$ 949,104	\$ 1,003,814

	PIASA		JDV		PETSTAR	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Reconciliación de los saldos en libros						
Saldo inicial	\$ 6,731,643	\$ 6,666,303	\$ 6,787,807	\$ 6,767,066	\$ 1,003,814	\$ 1,049,158
Aumento de capital	-	-	185,715	99,503	102,010	-
Resultado del año	276,146	143,484	390,390	69,727	( 155,297)	( 45,395)
Otros resultados integrales	60,696	( 78,144)	202,583	( 148,489)	( 1,423)	51
Saldo final	\$ 7,068,485	\$ 6,731,643	\$ 7,566,495	\$ 6,787,807	\$ 949,104	\$ 1,003,814
% de tenencia	49.1849%	49.1849%	14.4600%	14.4600%	49.9000%	49.9000%
Saldo en libros	\$ 3,476,627	\$ 3,310,952	\$ 1,094,115	\$ 981,517	\$ 473,603	\$ 500,903

	PIASA		JDV		PETSTAR	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Estado resumido de resultados integrales						
Ingresos	\$ 8,997,253	\$ 7,931,992	\$ 23,590,244	\$ 21,062,361	\$ 2,004,810	\$ 1,441,372
Resultado del año	\$ 276,146	\$ 143,484	\$ 390,390	\$ 69,727	\$ ( 155,297)	\$ ( 45,395)
Otra utilidad integral	60,696	( 78,144)	202,583	( 148,489)	( 1,423)	51
Total Resultado Integral	\$ 336,842	\$ 65,340	\$ 592,973	\$ ( 78,762)	\$ ( 156,720)	\$ ( 45,344)

44.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía no ha recibido dividendos de sus asociadas materiales y estratégicas.

La Compañía ejerce influencia significativa sobre sus asociadas debido a que tiene el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación sin llegar a tener el control (véase Nota 5b.i).

En adición a la participación en las asociadas descritos anteriormente, AC Bebidas también tiene participación en algunas otras asociadas, que en forma individual no son considerados materiales y que son contabilizadas utilizando el método de participación; los valores reconocidos en AC Bebidas de su inversión en tales asociadas se muestran a continuación:

	2021	2020
Saldo agregado de entidades individualmente no materiales	\$ 1,755,072	\$ 1,619,140
Montos agregados de la participación de AC Bebidas en:		
Utilidad de operaciones continuas	\$ 64,472	\$ 66,221
Total de utilidad integral	\$ 64,472	\$ 66,221

Ninguna de las compañías asociadas tiene listadas sus acciones públicamente por lo tanto, no existen precios de mercado publicados.

## 11. Propiedades, planta y equipo

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan como sigue:

	Activos depreciables							Activos no depreciables			Total	
	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Refrigeradores y equipo de venta	Envases y caja de reparto	Equipo de cómputo	Mobiliario y otros	Subtotal	Terrenos	Inversiones en proceso		
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>												
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	\$ 14,220,596	\$ 15,841,624	\$ 4,379,643	\$ 8,976,239	\$ 2,651,127	\$ 493,706	\$ 414,649	\$ 46,977,584	\$ 15,905,594	\$ 1,801,257	\$ 64,684,435	
Reclasificaciones	40,321	601,773	-	( 536,511)	-	-	-	105,583	( 105,583)	-	-	
<b>Saldo reclasificados al 1 de enero de 2021</b>	<b>\$ 14,260,917</b>	<b>\$ 16,443,397</b>	<b>\$ 4,379,643</b>	<b>\$ 8,439,728</b>	<b>\$ 2,651,127</b>	<b>\$ 493,706</b>	<b>\$ 414,649</b>	<b>\$ 47,083,167</b>	<b>\$ 15,800,011</b>	<b>\$ 1,801,257</b>	<b>\$ 64,684,435</b>	
Efecto de NIC 39 (Economías Hiperinflacionarias)	223,979	374,972	67	36,729	54,353	2,483	4,105	696,688	90,528	6	787,222	
Efecto de conversión	( 171,262)	( 84,462)	54,317	169,986	32,247	7,571	29,897	38,294	( 245,658)	26,632	( 180,732)	
Adiciones	158,188	344,854	722,784	1,291,511	1,911,135	239,436	95,002	4,762,910	60,948	1,944,416	6,768,274	
Transferencias	273,822	319,625	244,266	66,744	-	50,263	85,392	1,040,112	1,725	( 1,041,837)	-	
Disposiciones	( 24,833)	( 69,756)	( 98,704)	( 387,165)	( 360,627)	( 3,257)	( 3,553)	( 947,895)	( 99,602)	( 21,664)	( 1,069,161)	
Cargos por depreciación reconocidos en el año	( 604,354)	( 1,865,643)	( 922,056)	( 2,012,335)	( 1,407,750)	( 274,113)	( 103,587)	( 7,189,838)	-	-	( 7,189,838)	
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 14,116,457</b>	<b>\$ 15,462,987</b>	<b>\$ 4,380,317</b>	<b>\$ 7,605,198</b>	<b>\$ 2,880,485</b>	<b>\$ 516,089</b>	<b>\$ 521,905</b>	<b>\$ 45,483,438</b>	<b>\$ 15,607,952</b>	<b>\$ 2,708,810</b>	<b>\$ 63,800,200</b>	
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>												
Costo	\$ 20,822,214	\$ 32,867,287	\$ 11,761,189	\$ 19,472,512	\$ 7,003,515	\$ 2,416,212	\$ 1,686,398	\$ 96,029,327	\$ 15,607,952	\$ 2,708,810	\$ 114,346,089	
Depreciación acumulada	( 6,705,757)	( 17,404,300)	( 7,380,872)	( 11,867,314)	( 4,123,030)	( 1,900,123)	( 1,164,493)	( 50,545,889)	-	-	( 50,545,889)	
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 14,116,457</b>	<b>\$ 15,462,987</b>	<b>\$ 4,380,317</b>	<b>\$ 7,605,198</b>	<b>\$ 2,880,485</b>	<b>\$ 516,089</b>	<b>\$ 521,905</b>	<b>\$ 45,483,438</b>	<b>\$ 15,607,952</b>	<b>\$ 2,708,810</b>	<b>\$ 63,800,200</b>	
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>												
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	\$ 12,916,813	\$ 14,739,495	\$ 3,997,666	\$ 10,190,461	\$ 3,053,739	\$ 542,794	\$ 915,010	\$ 46,355,978	\$ 16,925,483	\$ 3,657,549	\$ 66,939,010	
Reclasificaciones	1,110,305	67,219	227,545	101,738	17,061	118,959	( 395,394)	1,247,433	( 1,144,512)	( 102,921)	-	
<b>Saldo reclasificados al 1 de enero de 2020</b>	<b>\$ 14,027,118</b>	<b>\$ 14,806,714</b>	<b>\$ 4,225,211</b>	<b>\$ 10,292,199</b>	<b>\$ 3,070,800</b>	<b>\$ 661,753</b>	<b>\$ 519,616</b>	<b>\$ 47,603,411</b>	<b>\$ 15,780,971</b>	<b>\$ 3,554,628</b>	<b>\$ 66,939,010</b>	
Efecto de NIC 39 (Economías Hiperinflacionarias)	126,279	255,795	5,003	27,439	17,661	2,268	1,663	436,108	55,308	4	491,420	
Efecto de conversión	( 77,778)	( 247,768)	115,070	272,641	351,367	16,492	( 30,552)	399,472	92,569	45,978	538,019	
Adiciones	96,860	668,013	553,693	903,384	1,707,421	65,784	28,986	4,024,141	195,468	2,073,378	6,292,987	
Transferencias	628,234	2,357,783	529,615	72,792	336	114,810	120,313	3,823,883	-	( 3,823,883)	-	
Disposiciones	( 99,840)	( 281,696)	( 40,583)	( 155,490)	( 732,670)	( 90,057)	( 122,143)	( 1,522,479)	( 218,722)	( 48,848)	( 1,790,049)	
Cargos por depreciación reconocidos en el año	( 480,277)	( 1,717,217)	( 1,008,366)	( 2,436,726)	( 1,763,788)	( 277,344)	( 103,234)	( 7,786,952)	-	-	( 7,786,952)	
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 14,220,596</b>	<b>\$ 15,841,624</b>	<b>\$ 4,379,643</b>	<b>\$ 8,976,239</b>	<b>\$ 2,651,127</b>	<b>\$ 493,706</b>	<b>\$ 414,649</b>	<b>\$ 46,977,584</b>	<b>\$ 15,905,594</b>	<b>\$ 1,801,257</b>	<b>\$ 64,684,435</b>	
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>												
Costo	\$ 20,104,129	\$ 31,297,711	\$ 11,044,380	\$ 19,490,385	\$ 6,428,360	\$ 2,129,719	\$ 1,444,802	\$ 91,939,486	\$ 15,905,594	\$ 1,801,257	\$ 109,646,337	
Depreciación acumulada	( 5,883,533)	( 15,456,087)	( 6,664,737)	( 10,514,146)	( 3,777,233)	( 1,636,013)	( 1,030,153)	( 44,961,902)	-	-	( 44,961,902)	
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 14,220,596</b>	<b>\$ 15,841,624</b>	<b>\$ 4,379,643</b>	<b>\$ 8,976,239</b>	<b>\$ 2,651,127</b>	<b>\$ 493,706</b>	<b>\$ 414,649</b>	<b>\$ 46,977,584</b>	<b>\$ 15,905,594</b>	<b>\$ 1,801,257</b>	<b>\$ 64,684,435</b>	



46.

Del gasto por depreciación del año 2021 por \$7,189,838 (\$7,786,952 en 2020), \$2,404,071 (\$2,557,003 en 2020) fueron registrados en el costo de ventas, \$4,330,117 (\$4,693,486 en 2020) en gastos de venta y \$455,650 (\$536,463 en 2020) en gastos de administración, respectivamente.

Las inversiones en proceso al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden principalmente a inversiones en equipos de producción, distribución y construcciones de edificios.

## 12. Crédito mercantil y activos intangibles, netos

Los movimientos de crédito mercantil y activos intangibles al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos			Licencias para uso de software		Otros	Total
	Crédito mercantil	Contrato embotellador	Marcas				
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	\$ 50,797,135	\$ 40,653,729	\$ 803,615	\$ 603,136	\$ 3,963,036	\$ 96,820,651	
Efecto NIC 29 (economías Hiperinflacionarias)	1,039,447	242,488	-	-	-	1,281,935	
Efecto de conversión	( 138,550)	( 61,586)	23,401	44,007	26,420	( 106,308)	
Adiciones	-	-	-	12,991	110,937	123,928	
Disposiciones	-	-	-	-	( 44,909)	( 44,909)	
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	-	( 127,743)	( 253,014)	( 380,757)	
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	\$ 51,698,032	\$ 40,834,631	\$ 827,016	\$ 532,391	\$ 3,802,470	\$ 97,694,540	
Al 31 de diciembre de 2021							
Costo atribuido	\$ 51,698,032	\$ 40,834,631	\$ 827,016	\$ 989,117	\$ 5,972,174	\$ 100,320,970	
Amortización acumulada	-	-	-	( 456,726)	( 2,169,704)	( 2,626,430)	
Valor neto en libros	\$ 51,698,032	\$ 40,834,631	\$ 827,016	\$ 532,391	\$ 3,802,470	\$ 97,694,540	
	Activos intangibles adquiridos			Licencias para uso de software		Otros	Total
	Crédito mercantil	Contrato embotellador	Marcas				
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	\$ 48,444,164	\$ 39,932,938	\$ 1,363,302	\$ 599,640	\$ 3,653,262	\$ 93,993,306	
Reclasificaciones	406,645	( 377,376)	( 602,517)	75,839	497,409	-	
Saldos reclasificados al 1 de enero de 2020	\$ 48,850,809	\$ 39,555,562	\$ 760,785	\$ 675,479	\$ 4,150,671	\$ 93,993,306	
Efecto NIC 29 (economías Hiperinflacionarias)	643,959	150,226	-	-	( 1,355)	792,830	
Efecto de conversión	1,302,367	947,941	42,830	63,964	52,699	2,409,801	
Adiciones	-	-	-	2,434	78,068	80,502	
Disposiciones	-	-	-	-	( 54,954)	( 54,954)	
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	-	( 138,741)	( 262,093)	( 400,834)	
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	\$ 50,797,135	\$ 40,653,729	\$ 803,615	\$ 603,136	\$ 3,963,036	\$ 96,820,651	
Al 31 de diciembre de 2020							
Costo atribuido	\$ 50,797,135	\$ 40,653,729	\$ 803,615	\$ 948,472	\$ 6,019,620	\$ 99,222,571	
Amortización acumulada	-	-	-	( 345,336)	( 2,056,584)	( 2,401,920)	
Valor neto en libros	\$ 50,797,135	\$ 40,653,729	\$ 803,615	\$ 603,136	\$ 3,963,036	\$ 96,820,651	

Del gasto por amortización del año 2021 por \$380,757 (\$400,834 en 2020), \$15,194 (\$17,483 en 2020) fueron registrados en el costo de ventas, \$55,477 (\$28,794 en 2020) en gastos de venta y \$310,086 (\$354,557 en 2020) en gastos de administración, respectivamente.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a las UGE que se espera se beneficien de las sinergias de dichas combinaciones.

El valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de éstas son los siguientes:

	2021	2020
Unidad generadora de efectivo:		
Bebidas México	\$ 6,762,252	\$ 6,762,252
Bebidas Estados Unidos	21,259,375	20,657,832
Bebidas Perú	9,359,953	10,020,660
Bebidas Ecuador	9,487,193	9,218,749
Bebidas Argentina	3,105,524	2,462,682
Toni	1,723,735	1,674,960
	<u>\$ 51,698,032</u>	<u>\$ 50,797,135</u>

Al 31 diciembre de 2021, y en 2020, la estimación del valor de recuperación de las UGEs identificadas, se realizó a través del valor en uso, utilizando el enfoque de ingresos. El valor en uso se determinó al descontar los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de las UGEs, utilizando entre otros, los siguientes supuestos claves:

	Rango entre UGEs			
	2021		2020	
Tasa de crecimiento en volumen	0.2%	7.0%	0.8%	6.4%
Tasa de crecimiento de ingresos (1)	3.4%	29.1%	3.4%	34.8%
Margen operativo (como % de ingresos)	7.7%	19.2%	7.8%	18.8%
Otros costos operativos (como % de ingreso)	7.4%	19.6%	7.4%	19.2%
Capex anual (como % de ingresos)	1.9%	7.2%	2.2%	7.0%
Tasa de descuento	5.3%	18.8%	5.2%	13.3%

(1) Incluye los efectos de hiperinflación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

- La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un período de 5 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento del volumen, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que AC Bebidas opera.

48.

- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital de las UGEs (pasivos con costo y capital accionario) y reflejan los riesgos específicos relativos a los segmentos operativos relevantes de AC Bebidas.
- El volumen de ventas es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la administración de la evolución del mercado.
- El precio de venta es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en tendencias actuales de la industria e incluye proyecciones de inflación a largo plazo para cada territorio.
- El margen operativo corresponde al margen promedio como porcentaje de ingreso a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en los niveles actuales de margen de ventas y mezcla de producto. Debido a la naturaleza de la operación, no se esperan incrementos en el costo de materias primas en el futuro que no puedan ser repercutidos a los clientes, que hayan requerido de algún ajuste en la determinación de márgenes futuros.
- Otros costos operativos son costos fijos de las UGEs, como porcentaje del ingreso, los cuales no varían significativamente con los volúmenes de venta o los precios. La Administración proyectó estos costos con base en la estructura actual del negocio, ajustando incrementos inflacionarios y estos no reflejan cualquier reestructura futura o medidas de reducción de costos. Los porcentajes revelados arriba son el promedio de los otros costos operativos por el período de 5 años de proyección con respecto al ingreso.
- El Capex anual representa el porcentaje de ingreso para invertir en maquinaria y equipo para mantener la operación en sus niveles actuales. Se basa en la experiencia histórica de la administración y los planes de reemplazo de maquinaria y equipo conforme se requiere de acuerdo al Sistema Coca-Cola. No se asumen ingresos incrementables o reducciones de costos en el modelo de valor en uso como resultado de estas inversiones.

Los valores en uso que arrojan los cálculos de deterioro de todas las UGEs de la Compañía, preparados sobre las bases anteriores exceden al valor en libros de cada una de las UGEs como se muestra a continuación:

	% de exceso de valor de uso sobre valor en libros	
	2021	2020
Unidad generadora de efectivo		
Bebidas México	633%	589%
Bebidas Estados Unidos	92%	64%
Bebidas Perú	44%	37%
Bebidas Argentina <sup>(1)</sup>	580%	856%
Bebidas Ecuador <sup>(2)</sup>	41%	37%
Toni <sup>(2)</sup>	9%	14%

(1) Incluye los efectos de hiperinflación.

La Administración considera que un posible cambio en los supuestos claves utilizados, dentro de un rango razonable alrededor de los mismos, no causaría que el valor en libros de las UGEs exceda materialmente a su valor de uso.

Como resultado de las pruebas anuales de deterioro, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 (véase Nota 5).

### 13. Arrendamientos

Esta nota proporciona información para arrendamientos donde la Compañía es un arrendatario.

#### a) Importes reconocidos en los estados consolidados de situación financiera

Los estados consolidados de situación financiera muestran los siguientes importes relativos a arrendamientos:

	2021	2020
Activos por derecho de uso:		
Edificios	\$ 1,772,172	\$ 1,668,727
Equipo de transporte	116,046	116,616
Maquinaria y equipo	312,087	221,073
Terrenos	222,750	176,844
	<u>2,423,055</u>	<u>2,183,260</u>
Depreciación acumulada por derechos de uso	( 702,695)	( 571,811)
Activos por derechos de uso neto	<u>\$ 1,720,360</u>	<u>\$ 1,611,449</u>

Las adiciones al activo de derecho de uso durante 2021 y 2020 fueron \$434,889 y \$474,816, respectivamente.

	2021	2020
Pasivo por arrendamiento:		
Circulante	\$ 357,658	\$ 293,684
No circulante	1,434,873	1,382,269
	<u>\$ 1,792,531</u>	<u>\$ 1,675,953</u>

50.

b) Importes reconocidos en los estados consolidados de resultados

Los estados consolidados de resultados muestran los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

	2021	2020
Cargo por depreciación del activo de derecho de uso:		
Edificios	\$ 246,875	\$ 253,414
Equipo de transporte	126,864	125,001
Maquinaria y equipo	113,698	93,484
Terrenos	27,034	21,758
	<u>\$ 514,471</u>	<u>\$ 493,657</u>

	2021	2020
Gastos por intereses (incluidos en el costo financiero) (Nota 24)	<u>\$ 139,535</u>	<u>\$ 134,817</u>

Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo, activos de bajo valor y por pagos variables (incluidos en el costo de ventas, gastos venta y gastos administrativos) (Nota 21)	<u>\$ 186,830</u>	<u>\$ 170,073</u>
--	-------------------	-------------------

El total flujo de efectivo para los arrendamientos en 2021 y 2020 fue \$568,615 y \$567,939, respectivamente.

14. Deuda

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la deuda se analiza como sigue:

	2021	2020
Certificados bursátiles y bonos	\$ 30,800,035	\$ 28,911,086
Bancomext	4,144,022	4,189,019
Scotiabank	3,849,591	3,366,467
Banamex	1,599,234	1,597,995
Santander	1,449,302	1,448,125
Bank of America, N.A.	1,209,117	1,173,856
Banco de Crédito del Perú	874,700	-
Banco Interamericano de Finanzas	360,171	444,805
International Finance Corp.	327,253	472,855
Banco Internacional	304,868	338,898
Banco Bolivariano	44,458	49,838
Banco JP Morgan	-	1,491,123
BBVA	-	699,069
Banco Rabobank	-	287,605
Total de deuda	<u>44,962,751</u>	<u>44,470,741</u>
Porción circulante de la deuda	<u>( 4,484,986)</u>	<u>( 5,070,850)</u>
Deuda no circulante	<u>\$ 40,477,765</u>	<u>\$ 39,399,891</u>

b) Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda no circulante son los siguientes:

	País	Moneda	Contractual	Efectivo	Fecha de vencimientos	Periodicidad pago de interés	2021		2020	
CEBUR ACBE 17	México	MXN	7.84%	7.95%	03/09/2027	Semestral	\$ 6,000,000	\$ 6,000,000		
CEBUR ACBE 17-2 <sup>(1)</sup> y <sup>(2a)</sup>	México	MXN	TIE 28 más 0.20%	4.49%	09/09/2022	Mensual	-	-	1,000,000	
Bonos Corporativos 144A	Perú	USD	4.63%	4.68%	12/04/2023	Semestral	668,431	2,006,325		
Bono Privado	Perú	PEN	7.50%	7.64%	09/12/2026	Semestral	771,795	826,275		
Bono Privado a 12 años	E.U.	USD	3.49%	3.52%	28/12/2029	Semestral	8,183,593	7,950,075		
Bono Privado a 15 años	E.U.	USD	3.64%	3.66%	28/12/2032	Semestral	8,183,593	7,950,075		
Cebur ACBE 21 2V	México	MXN	6.75%	6.87%	02/05/2028	Semestral	3,000,000	-		
Cebur ACBE 21V	México	MXN	TIE 28 + 0.070 %	5.46%	06/05/2025	Mensual	1,650,000	-		
Certificados bursátiles y bonos							\$ 28,457,412	\$ 25,732,750		
Bancomext	México	MXN	TIE 91 más 0.80%	6.80%	22/06/2027	Trimestral	\$ 3,929,048	\$ 4,131,560		
Banamex	México	MXN	TIE 91 más 0.20%	6.11%	14/06/2024	Trimestral	1,599,234	1,597,995		
Santander (2b)	México	MXN	TIE 91 más 0.90%	5.49%	20/06/2024	Trimestral	869,737	1,448,125		
Banco JP Morgan	México	USD	3.84%	3.95%	26/04/2021	Semestral	-	1,305,508		
Scotiabank	México	MXN	TIE 28 más 0.60%	5.09%	19/01/2022	Mensual	-	273,738		
Scotiabank (2c)	México	MXN	TIE 91 más 0.50%	6.46%	20/06/2024	Trimestral	599,875	999,033		
Scotiabank	México	MXN	TIE 91 más 0.50%	6.40%	15/06/2024	Trimestral	599,814	998,747		
BBVA	México	MXN	TIE 91 más 0.90%	5.50%	21/12/2021	Trimestral	-	699,069		
Bank of America	Ecuador	USD	91.00%	66.00%	16/07/2024	Mensual	725,949	704,724		
International Finance Corp.	Ecuador	USD	3.55%	3.55%	15/12/2023	Semestral	161,336	314,473		
Bank of America	Ecuador	USD	2.75%	2.63%	16/07/2024	Mensual	483,167	469,132		
Banco Internacional	Ecuador	USD	7.40%	7.61%	12/04/2022	Trimestral	-	47,052		
Banco Internacional	Ecuador	USD	7.96%	9.11%	07/04/2025	Mensual	256,446	249,190		
Banco Bolivariano	Ecuador	USD	8.16%	9.15%	25/09/2025	Semestral	37,625	43,200		
Banco Interamericano de Finanzas	Perú	PEN	1.94%	1.94%	30/12/2023	Trimestral	308,718	385,595		
Scotiabank	México	MXN	TIE 91 más 0.20 %	6.05%	21/06/2024	Trimestral	700,000	-		
Banco de Crédito del Perú	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	437,351	-		
Banco de Crédito del Perú	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	437,351	-		
Scotiabank	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	437,351	-		
Scotiabank	Perú	PEN	3.57%	3.57%	19/03/2026	Trimestral	437,351	-		
Total de préstamos bancarios							\$ 12,020,353	\$ 13,667,141		
Total							\$ 40,477,765	\$ 39,399,891		

(1) Certificado bursátil clasificado a corto plazo derivado a su fecha de vencimiento.

(2) Por estos préstamos se tienen contratados swaps con objeto de fijar las tasas de interés en 7.369% (inciso 2a), en 7.225%, (inciso 2b) y 7.225% (inciso 2c). Considerando para el pago los spread pactados.

c) Al 31 de diciembre de 2021, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	2023	2024	2025	2026 en adelante	Total
Certificados bursátiles y bonos	\$ 668,430	\$ -	\$ 1,650,000	\$ 26,138,982	\$ 28,457,412
Préstamos bancarios	1,225,883	6,234,615	2,521,960	2,037,895	12,020,353
	\$ 1,894,313	\$ 6,234,615	\$ 4,171,960	\$ 28,176,877	\$ 40,477,765

52.

Al 31 de diciembre de 2020, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	2022	2023	2024	2025 en adelante	Total
Certificados bursátiles y bonos	\$ 2,295,450	\$ 708,743	\$ -	\$ 22,728,557	\$ 25,732,750
Préstamos bancarios	3,414,679	3,516,862	3,451,756	3,283,844	13,667,141
	<u>\$ 5,710,129</u>	<u>\$ 4,225,605</u>	<u>\$ 3,451,756</u>	<u>\$ 26,012,401</u>	<u>\$ 39,399,891</u>

d) A continuación, se presenta el análisis y movimientos de deuda neta por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 29,494,276	\$ 26,302,043
Deuda circulante	( 4,484,986)	( 5,070,850)
Deuda no circulante	( 40,477,765)	( 39,399,891)
Deuda neta	<u>\$ ( 15,468,475)</u>	<u>\$ ( 18,168,698)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 29,494,276	\$ 26,302,043
Deuda a tasa fija	( 15,058,092)	( 30,318,277)
Deuda a tasa variable	( 29,904,659)	( 14,152,464)
Deuda neta	<u>\$ ( 15,468,475)</u>	<u>\$ ( 18,168,698)</u>

	Efectivo y equivalentes de efectivo	Pasivos financieros			
		Corto plazo		Largo plazo	
		Obligaciones	Deuda financiera	Obligaciones	Deuda financiera
Deuda neta al 1 de enero de 2021	\$ 26,302,043	\$ ( 3,187,788)	\$ ( 1,883,062)	\$ ( 25,732,750)	\$ ( 13,667,141)
Flujo de efectivo de entrada	85,733,608	-	( 4,872,694)	( 4,638,432)	( 2,479,711)
Flujo de efectivo de salida	( 82,973,535)	3,546,501	8,535,331	-	269,198
Efecto de conversión	156,697	182,798	( 8,734)	( 296,670)	2,306
Otros movimientos que no requieren flujo de efectivo	275,463	( 2,900,714)	( 3,896,624)	2,210,440	3,854,995
Deuda neta al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 29,494,276</u>	<u>\$ ( 2,359,203)</u>	<u>\$ ( 2,125,783)</u>	<u>\$ ( 28,457,412)</u>	<u>\$ ( 12,020,353)</u>

	Efectivo y equivalentes de efectivo	Pasivos financieros			
		Corto plazo		Largo plazo	
		Obligaciones	Deuda financiera	Obligaciones	Deuda financiera
Deuda neta al 1 de enero de 2020	\$ 20,441,318	\$ ( 2,417,818)	\$ ( 1,834,482)	\$ ( 27,880,032)	\$ ( 14,864,947)
Flujo de efectivo de entrada	84,627,332	-	( 887,325)	-	( 858,030)
Flujo de efectivo de salida	( 79,129,321)	2,706,499	2,452,754	12,486	645,218
Efecto de conversión	121,567	182,205	( 31,111)	( 988,170)	( 181,560)
Otros movimientos que no requieren flujo de efectivo	241,147	( 3,658,674)	( 1,582,898)	3,122,966	1,592,178
Deuda neta al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 26,302,043</u>	<u>\$ ( 3,187,788)</u>	<u>\$ ( 1,883,062)</u>	<u>\$ ( 25,732,750)</u>	<u>\$ ( 13,667,141)</u>

e) Principales aspectos de la deuda:

Emisiones de deuda significativas en 2021

Distribuidora Arca Continental, S.A. de C.V., subsidiaria en México de AC Bebidas, S. de R.L C.V. en México suscribió un nuevo contrato de préstamo el 21 de diciembre de 2021 con Scotiabank Inverlat, S.A. por \$ 700,000, con un plazo de 30 meses a una tasa nominal de 6.05 % anual.

Corporación Lindley, S.A., subsidiaria en Perú de AC Bebidas, S. de R.L C.V. en México suscribió dos nuevos contratos de préstamo el 27 de septiembre de 2021 con Banco de Crédito del Perú por \$ 437,354 (SOL 85,000) cada uno, con un plazo de 54 meses a una tasa nominal de 3.57 % anual.

Corporación Lindley, S.A., subsidiaria en Perú de AC Bebidas, S. de R.L C.V. en México suscribió dos nuevos contratos de préstamo el 27 de mayo de 2021 con Scotiabank Perú por \$ 437,354 (SOL 85,000) cada uno, con un plazo de 58 meses a una tasa nominal de 3.57 % anual.

AC Bebidas, S. de R.L. C.V. (Holding) en México emitió un nuevo Certificado Bursátil el 11 de mayo de 2021 por \$3,000,000 con un plazo de 7 años a una tasa fija de 6.75 % anual.

AC Bebidas, S. de R.L. C.V. (Holding) en México emitió un nuevo Certificado Bursátil el 11 de mayo de 2021 por \$1,650,000 con un plazo de 4 años a una tasa nominal de TIIE 28 días + .07 puntos porcentuales.

Emisiones de deuda significativas en 2020

Distribuidora Importadora Dipor, S.A., subsidiaria en Ecuador de AC Bebidas, S. de R.L. C.V. en México suscribió un nuevo contrato de préstamo el 29 de septiembre de 2020 con Banco Bolivariano CA por \$111,799 (USD\$5,000) con un plazo de 5 años a una tasa nominal de 8.83% anual.

Industrias Lácteas Toni, S.A., subsidiaria en Ecuador de AC Bebidas, S. de R.L. C.V. en México suscribió un nuevo contrato de préstamo el 28 de septiembre de 2020 con Banco Internacional S.A. por \$558,995 (USD\$25,000) con un plazo de 55 meses años a una tasa nominal de 8.75% anual.

La deuda de las subsidiarias de Tonicorp con International Finance Corp. se encuentra garantizada con ciertos activos fijos de dichas subsidiarias, cuyo valor neto en libros al 31 de diciembre de 2021 en la proporción que le corresponde a AC es de \$1,079,577 (\$1,049,029 en 2020). Estas garantías fueron otorgadas derivado de la inversión en operación conjunta en Tonicorp. Estas garantías se encuentran dentro de los parámetros permitidos conforme a las restricciones de deuda que se indican más adelante.



54.

AC Bebidas, Distribuidora Arca Continental, S.A. de C.V. y Bebidas Mundiales, S.A. de C.V. fungen como garantes de la deuda en México, asimismo AC Bebidas es garante de los bonos privados emitidos por su subsidiaria CCSWB en Estados Unidos.

Restricciones de la deuda:

La mayoría de los contratos de deuda a largo plazo contienen condiciones normales, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, que, de no cumplirse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Adicionalmente, los certificados bursátiles a largo plazo contienen ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades de la Compañía y el de sus subsidiarias.
- Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso la Compañía) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se traten de gravámenes permitidos de acuerdo a aquellos descritos en los programas duales de certificados bursátiles con carácter revolvente.
- Tratándose de fusiones, en las que la Compañía resulte fusionada, la entidad fusionante deberá asumir expresamente las obligaciones de la Compañía como emisora de la deuda.

Adicionalmente, ciertos contratos de crédito bancarios y los bonos privados de CCSWB contienen obligaciones similares a las anteriores, así como de cumplimiento de razones financieras de cobertura de interés y máximos de deuda sobre flujo de efectivo, cuyo incumplimiento requiere ser dispensado por el banco o tenedor respectivo.

El valor razonable de la deuda no circulante se revela en la Nota 20. El valor razonable de la deuda circulante equivale a su valor en libros, debido a que el impacto del descuento no es significativo. Los valores razonables al 31 de diciembre de 2021 y 2020 están basados en diversas tasas de descuento, los cuales se encuentran dentro del nivel 2 de la jerarquía de valor razonable (véase Nota 20).

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía y sus subsidiarias cumplieron con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito.

## 15. Otros pasivos

El rubro de otros pasivos circulantes y no circulantes, se integra como sigue:

	2021	2020
Circulante:		
Acreedores diversos	\$ 1,065,633	\$ 749,389
Impuestos federales y estatales por pagar <sup>(1)</sup>	2,485,594	2,268,228
Gastos acumulados por pagar	6,141,203	5,758,360
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	1,015,079	816,163
Gratificaciones	37,949	20,074
Provisión para juicios	299,981	299,207
Otros	11,862	10,655
Total otros pasivos circulantes	<u>\$ 11,057,301</u>	<u>\$ 9,922,076</u>
No circulante:		
Depósitos en garantía por envase	\$ 289,357	\$ 252,997
Provisión para juicios	71,333	20,446
Otros	1,013,272	502,203
Total otros pasivos no circulantes	<u>\$ 1,373,962</u>	<u>\$ 775,646</u>

<sup>(1)</sup> Las ventas en México, Ecuador y Perú de bebidas que contienen azúcares añadidos, así como cierta densidad calórica definida de acuerdo a la ley son sujetas a impuestos especiales. Se trata de impuestos indirectos en los que la Compañía actúa como un agente colector del impuesto trasladado al consumidor final, el cual es enterado al fisco de manera mensual.

Los movimientos de las provisiones para juicios son las siguientes (véase Nota 26):

	2021	2020
Saldo inicial	\$ 319,653	\$ 120,553
Cargo (crédito) a resultados:		
Provisiones adicionales	117,128	222,491
Provisiones utilizadas	( 105,207)	( 64,535)
Diferencias cambiarias	39,740	41,144
Saldo final	<u>\$ 371,314</u>	<u>\$ 319,653</u>

56.

## 16. Beneficios a empleados

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones, prima de antigüedad, gastos médicos mayores e indemnizaciones por terminación laboral.

La Compañía opera planes de pensiones de beneficio definido con base en la remuneración pensionable de los empleados y la duración del servicio. La mayoría de los planes han sido fondeados por la Compañía. Los activos del plan son mantenidos en fideicomisos, y regidos por regulaciones locales y prácticas, tales como la naturaleza de la relación entre la Compañía y los fideicomisarios (o equivalentes) y su composición. El método de registro, supuestos y frecuencia de valuación por el beneficio de retiro de prima de antigüedad son similares a los utilizados en los planes de beneficios por pensiones. El plan de beneficios de gastos médicos mayores es para un grupo de empleados que cumplen con ciertas características, principalmente relacionados con planes antiguos de obligaciones definidas; el método de registro, supuestos y frecuencia de valuación son similares a los utilizados en los demás planes de beneficios de largo plazo para los empleados. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen esquemas de contribución definida.

La siguiente tabla muestra los pagos o contribuciones de los planes que se esperan realizar en los próximos años:

	Beneficios de pensiones	Prima de antigüedad	Gastos médicos mayores	Indemnización por terminación laboral	Total
2022	\$ 190,246	\$ 83,966	\$ 43,205	\$ 36,499	\$ 353,916
2023	201,303	83,689	46,044	36,165	367,201
2024	234,259	89,299	49,174	35,845	408,577
2025	270,036	95,688	52,797	35,541	454,062
2026	313,190	99,712	56,934	35,252	505,088
2027-2031	2,241,953	581,180	362,768	169,187	3,355,088

Las principales subsidiarias de la Compañía en México han constituido fondos destinados al pago de pensiones y primas de antigüedad, así como de gastos médicos a través de fideicomisos irrevocables. Durante 2021 y 2020 no existieron aportaciones netas.

En Argentina y Perú no se tienen obligaciones de beneficios a empleados de largo plazo, ya que dichas obligaciones son cubiertas por el gobierno de cada país. En Ecuador se tienen planes de pensiones para jubilación y desahucio (beneficios al término de la relación laboral), en una terminación de la relación laboral por despido (desahucio), el empleador bonifica al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año trabajado.

## a) Saldos de pasivos por planes de pensiones:

	2021	2020
Beneficios de pensiones:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	\$ ( 4,448,985)	\$ ( 3,980,210)
Valor razonable de los activos del plan	1,229,111	1,348,878
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	<u>( 3,219,874)</u>	<u>( 2,631,332)</u>
Prima de antigüedad:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	( 961,613)	( 831,193)
Valor razonable de los activos del plan	6,374	3,978
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	<u>( 955,239)</u>	<u>( 827,215)</u>
Gastos médicos mayores:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	( 1,131,218)	( 1,055,101)
Valor razonable de los activos del plan	237,940	244,510
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	<u>( 893,278)</u>	<u>( 810,591)</u>
Indemnizaciones por terminación laboral:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	( 74,682)	( 201,520)
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	<u>( 74,682)</u>	<u>( 201,520)</u>
Beneficios a empleados	<u>\$ ( 5,143,073)</u>	<u>\$ ( 4,470,658)</u>

## b) Movimiento de la obligación por beneficios a empleados:

	2021	2020
Beneficios de pensiones:		
Al 1 de enero	\$ ( 3,980,210)	\$ ( 3,694,914)
Costo laboral	( 201,123)	( 169,053)
Costo de interés	( 272,273)	( 253,719)
Remediación - ganancias actuariales	33,911	( 90,652)
Diferencias cambiarias	-	( 22,035)
Beneficios pagados	235,406	240,688
Costo laboral por servicios pasados	-	9,475
Traspaso de personal	( 264,696)	-
Al 31 de diciembre	<u>\$ ( 4,448,985)</u>	<u>\$ ( 3,980,210)</u>

58.

	2021	2020
Prima de antigüedad:		
Al 1 de enero	\$ ( 831,193)	\$ ( 697,613)
Costo laboral	( 52,948)	( 46,015)
Costo de interés	( 60,090)	( 49,754)
Remediación - por cambios en hipótesis	( 78,750)	( 82,765)
Traspaso de personal	( 6,559)	-
Beneficios pagados	67,927	44,954
Al 31 de diciembre	<u>\$ ( 961,613)</u>	<u>\$ ( 831,193)</u>
Gastos médicos mayores:		
Al 1 de enero	\$ ( 1,055,101)	\$ ( 821,867)
Costo de servicio circulante	( 4,956)	( 4,927)
Costo de interés, neto	( 75,806)	( 60,364)
Remediación - pérdidas por cambios en hipótesis	( 11,337)	( 167,943)
Diferencias cambiarias	( 4,246)	-
Beneficios pagados	20,228	-
Al 31 de diciembre	<u>\$ ( 1,131,218)</u>	<u>\$ ( 1,055,101)</u>
Indemnizaciones por terminación laboral:		
Al 1 de enero	\$ ( 201,520)	\$ ( 175,178)
Costo de servicio circulante	( 6,524)	( 23,125)
Costo de interés, neto	( 2,201)	( 6,420)
Remediación - ganancias actuariales	421	( 7,835)
Diferencias cambiarias	-	( 9,640)
Beneficios pagados	134,960	20,678
Reducciones	182	-
Al 31 de diciembre	<u>\$ ( 74,682)</u>	<u>\$ ( 201,520)</u>

c) Movimientos en el valor razonable de los activos del plan:

	2021	2020
Al 1 de enero	\$ 1,597,366	\$ 1,609,558
Retorno de los activos del plan	85,451	127,551
Beneficios pagados	( 229,460)	( 142,388)
Reducciones	20,068	2,645
Al 31 de diciembre	<u>\$ 1,473,425</u>	<u>\$ 1,597,366</u>

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	2021		2020	
Instrumentos de capital	\$ 114,578	8%	\$ 127,790	8%
Instrumentos de deuda	1,358,847	92%	1,469,576	92%
Total	<u>\$ 1,473,425</u>		<u>\$ 1,597,366</u>	

## d) Montos reconocidos en el estado de resultados y resultados integrales:

	2021	2020
Beneficios de pensiones:		
Costo laboral	\$ 201,123	\$ 169,053
Costo de interés, neto	177,730	153,690
Traspaso de personal	116,122	-
Reducciones y otros	-	( 2,900)
Total incluido en costos de personal	<u>494,975</u>	<u>319,843</u>
Prima de antigüedad:		
Costo laboral	52,948	46,015
Costo de interés, neto	59,743	49,618
Total incluido en costos de personal	<u>112,691</u>	<u>95,633</u>
Gastos médicos mayores:		
Costo actual del servicio	4,956	4,927
Costo de interés, neto	59,472	44,219
Total incluido en costos de personal	<u>64,428</u>	<u>49,146</u>
Indemnizaciones por terminación laboral:		
Costo actual del servicio	6,524	23,125
Costo de interés, neto	2,201	6,746
Reducciones y otros	-	53,856
Total incluido en costos de personal	<u>8,725</u>	<u>83,727</u>
	<u>\$ 680,819</u>	<u>\$ 548,349</u>

El total de gastos reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre fueron prorrateados como sigue:

	2021	2020
Costo de ventas	\$ 31,079	\$ 58,849
Gastos de venta	164,427	169,680
Gastos de administración	186,167	90,819
Resultado financiero (Nota 24)	299,146	229,001
Total	<u>\$ 680,819</u>	<u>\$ 548,349</u>

	2021	2020
Pérdidas actuariales – Hipótesis financieras	\$ ( 248,663)	\$ 139,854
Pérdidas actuariales – Ajustes al salario mínimo	144,659	-
Pérdidas actuariales – Ajustes por experiencia	116,300	45,460
Pérdidas actuariales – Hipótesis demográficas y servicios pasados	<u>217,743</u>	<u>157,788</u>
Remediones reconocidas en otro resultado integral del período	<u>\$ 230,039</u>	<u>\$ 343,102</u>

60.

e) Supuestos actuariales y riesgos asociados:

Los principales supuestos actuariales fueron los siguientes:

	2021	2020
Tasa de descuento pesos mexicanos	8.00%	7.25%
Tasa de descuento dólares estadounidenses	5.93%	3.20%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de crecimiento de salarios	4.50%	4.50%
Incremento futuro de pensiones	4.50%	4.50%
Rendimiento esperado de activos del plan	8.00%	7.25%
Expectativa de vida	25.14 años	26.37 años

La sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	Cambio en el supuesto	Impacto porcentual en el plan	
		Incremento en el supuesto	Disminución en el supuesto
Tasa de descuento	1.00%	(8.76%)	10.33%
Tasa de crecimiento de salarios	1.00%	4.10%	(3.94%)
Incremento futuro de pensiones	1.00%	1.63%	(1.44%)

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al período anterior.

En relación con el plan de pensiones de beneficios definidos y los planes de gastos médicos mayores, la Compañía está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Volatilidad de los activos - Las obligaciones por pasivos laborales son calculadas usando una tasa de descuento determinada de conformidad con la NIC 19; si los activos del plan presentan un rendimiento por debajo de dicha tasa el diferencial se reconocerá como un déficit. La Compañía intenta reducir al mínimo el nivel de riesgo a través de la inversión en activos que cuenten con un perfil similar a los pasivos en referencia, por lo que considera que debido a la naturaleza de largo plazo de las obligaciones laborales y a la fortaleza de AC, el nivel de inversión en instrumentos de capital es un elemento relevante que forma parte de la estrategia de largo plazo de la Compañía con objeto de manejar los planes en forma eficiente.

Cambios en la tasa de descuento - Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes; sin embargo, ello se compensaría parcialmente con el incremento del valor de los bonos que se mantengan por dichos planes.

Riesgo de inflación - Algunas de las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

Expectativa de vida - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarán en beneficios a ser recibidos por los miembros de estos, por lo tanto, un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

La Compañía no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores. Las inversiones están diversificadas por lo que cualquier circunstancia asociada a cualquier inversión no tendría un impacto relevante sobre el valor de los activos de los planes.

#### 17. Impuestos a la utilidad diferidos

El análisis del impuesto a la utilidad diferido activo e impuesto diferido pasivo es como sigue:

	2021	2020
Impuesto diferido activo	\$ 3,076,318	\$ 2,371,464
Impuesto diferido pasivo	( 15,106,646)	( 14,890,670)
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ ( 12,030,328)</u>	<u>\$ ( 12,519,206)</u>

El movimiento neto en la cuenta del impuesto a la utilidad diferido, sin que esto represente que los saldos de impuesto diferido activo y pasivo cumplan con los criterios de compensación, es como sigue:

	2021	2020
Al 1 de enero	\$ ( 12,519,206)	\$ ( 13,121,048)
Crédito al estado consolidado de resultados	960,932	626,821
Impuesto a favor relacionado a componentes de otras partidas de la utilidad integral	( 56,060)	105,060
Efecto de conversión	( 415,994)	( 130,039)
Al 31 de diciembre	<u>\$ ( 12,030,328)</u>	<u>\$ ( 12,519,206)</u>



62.

La integración del impuesto a la utilidad diferido pasivo durante los años es como se muestra a continuación:

	Activo (pasivo) al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Beneficios a los empleados	\$ 1,459,383	\$ 722,019
Pérdidas fiscales por amortizar	1,346	476
Provisiones y PTU	1,453,746	1,725,417
Impuesto diferido activo	2,914,475	2,447,912
Propiedades, planta y equipo, neto	( 4,525,061)	( 4,557,609)
Activos intangibles	( 10,302,942)	( 10,201,721)
Pagos anticipados	( 116,800)	( 207,788)
Impuesto diferido pasivo	( 14,944,803)	( 14,967,118)
Pasivo por impuesto diferido	\$ ( 12,030,328)	\$ ( 12,519,206)

Los movimientos en las diferencias temporales durante los años presentados, sin que esto represente que los saldos de impuesto diferido activo y pasivo cumplan con los criterios de compensación, son los siguientes:

	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido en otro resultado integral	Conversión de subsidiarias extranjeras	Saldos al 31 de diciembre de 2021
Beneficios a los empleados	\$ 722,019	\$ 668,201	\$ 69,163	\$ -	\$ 1,459,383
Pérdidas fiscales por amortizar	476	870	-	-	1,346
Provisiones y PTU	1,725,417	( 146,448)	( 125,223)	-	1,453,746
	2,447,912	522,623	( 56,060)	-	2,914,475
Propiedades, planta y equipo, neto	( 4,557,609)	99,288	-	( 66,740)	( 4,525,061)
Activos intangibles	( 10,201,721)	248,033	-	( 349,254)	( 10,302,942)
Gastos pagados por anticipado	( 207,788)	90,988	-	-	( 116,800)
	( 14,967,118)	438,309	-	( 415,994)	( 14,944,803)
Pasivo por impuesto diferido	\$ ( 12,519,206)	\$ 960,932	\$ ( 56,060)	\$ ( 415,994)	\$ ( 12,030,328)

	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Reconocido en resultados	Reconocido en otro resultado integral	Conversión de subsidiarias extranjeras	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Beneficios a los empleados	\$ 560,374	\$ 98,419	\$ 63,226	\$ -	\$ 722,019
Pérdidas fiscales por amortizar	25,520	( 25,044)	-	-	476
Provisiones y PTU	878,513	805,070	41,834	-	1,725,417
	1,464,407	878,445	105,060	-	2,447,912
Propiedades, planta y equipo, neto	( 4,752,099)	201,848	-	( 7,358)	( 4,557,609)
Activos intangibles	( 9,795,790)	( 283,250)	-	( 122,681)	( 10,201,721)
Gastos pagados por anticipado	( 37,566)	( 170,222)	-	-	( 207,788)
	( 14,585,455)	( 251,624)	-	( 130,039)	( 14,967,118)
Pasivo por impuesto diferido	\$ ( 13,121,048)	\$ 626,821	\$ 105,060	\$ ( 130,039)	\$ ( 12,519,206)

El impuesto sobre la renta diferido activo derivado de pérdidas fiscales por amortizar es reconocido en la medida que la realización del beneficio fiscal relacionado a través de utilidades fiscales futuras sea probable. La Compañía reconoció un activo por impuesto diferido por \$1,346 para 2021 y \$476 para 2020, respecto de las pérdidas fiscales remanentes de \$4,487 para 2021 y \$1,587 para 2020 obtenidas en 2021 y 2020, respectivamente, las cuales pueden ser amortizadas contra utilidades fiscales futuras.

Al 31 de diciembre de 2021, las pérdidas fiscales por amortizar acumuladas de las entidades mexicanas por un total de \$1,587 expiran en 2030.

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no ha reconocido impuestos diferidos pasivos estimados de aproximadamente \$5,046 millones (\$5,495 millones en 2020) derivados de la diferencia entre el costo fiscal de las acciones de sus subsidiarias y los valores de los activos netos consolidados, que principalmente se debe a utilidades no distribuidas y efectos cambiarios, entre otros, ya que de conformidad con la excepción aplicable la Compañía considera que no venderá sus inversiones en subsidiarias en el futuro cercano y tiene la política de distribuir dividendos de sus subsidiarias solo hasta por los montos que previamente han sido gravados por impuestos, o bien de repartir a futuro hasta un máximo de los beneficios generados anualmente por ciertas subsidiarias.

## 18. Capital contable

El número de partes sociales de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integra como sigue:

Capital social suscrito Número de partes sociales (miles).

	Fijo	Variable	Total
Número de partes sociales Serie A	1,000	41,155,057	41,156,057
Numero de partes sociales Serie B	-	10,289,014	10,289,014
Total al 31 de diciembre de 2021 y 2020	1,000	51,444,071	51,445,071

El capital social de la Compañía está representado por las partes sociales Series A y B, nominativas, con expresión de valor nominal de un peso cada una, el capital variable es ilimitado y confieren los mismos derechos a sus tenedores.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Mercantiles, la utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de la utilidad de cada año sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el monto de la reserva legal es de \$2,319,988 y \$1,729,815, respectivamente y se incluye en las utilidades acumuladas. Del resultado del ejercicio 2021, corresponde un incremento de \$704,632, que a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados está pendiente de autorización por parte de la asamblea de accionistas.

64.

En Asamblea de Socios celebrada el 10 de diciembre de 2021, se decretó un dividendo en efectivo proveniente de CUFIN por un importe de \$2,554,966, el cual fue pagado a partir del 13 de diciembre de 2021, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.

En Asamblea de Socios celebrada el 8 de septiembre de 2021, se decretó un dividendo en efectivo proveniente de CUFIN por un importe de \$3,330,648, el cual fue pagado a partir del 9 de septiembre de 2021, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.

En Asamblea de Socios celebrada el 13 de abril de 2021, se decretó un dividendo en efectivo proveniente de CUFIN por un importe de \$6,329,925, el cual fue pagado a partir del 23 de abril de 2021, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.

En Asamblea de Socios celebrada el 14 de diciembre de 2020, se decretó un dividendo en efectivo proveniente de CUFIN por un importe de \$2,312,363, el cual fue pagado a partir del 21 de diciembre de 2020, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.

En Asamblea de Socios celebrada el 28 de septiembre de 2020, se decretó un dividendo en efectivo proveniente de CUFIN por un importe de \$1,795,216, el cual fue pagado a partir del 28 de septiembre de 2020, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.

El capital social de la Compañía es variable. El capital social mínimo fijo sin derecho a voto es la cantidad de \$1,000 integrado, suscrito y pagado. La parte variable del capital social es ilimitada.

Las partes sociales representativas del capital social estarán divididas en Serie "A" y Serie "B", salvo por lo dispuesto en los estatutos sociales, conferirán iguales derechos y obligaciones a sus titulares. Sin perjuicio de lo anterior, la Asamblea General de Socios podrá resolver la emisión de nuevas series con derechos y obligaciones distintos.

La ley del Impuesto sobre la Renta establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, el cual será retenido por la Compañía y tendrá el carácter de definitivo, no obstante, las utilidades retenidas de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2013 se encuentran amparadas con el saldo de la CUFIN, por lo que no serían sujetas de dicha retención.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN antes referida. Los dividendos que excedan de CUFIN estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución; causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2021. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido actualizado por la inflación, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos, siempre que la Compañía no cuente con saldos de CUFIN suficientes para compensar el monto del dividendo presunto.

Al 31 de diciembre de 2021 el valor fiscal de la CUFIN y el valor de la CUCA ascendían a \$27,254,944<sup>(\*)</sup> y \$63,899,676, respectivamente.

(\*) Proveniente de utilidades a 2013 \$181,243 y resto de años posteriores \$27,073,701.

## 19. Otros resultados integrales acumulados (ORI)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el ORI se integra como sigue:

	Efecto de conversión de entidades extranjeras	Remediación del pasivo por beneficios definidos	Efectos por cobertura de flujos de efectivo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,379,185	\$ ( 1,261,908)	\$ ( 268,074)	\$ ( 150,797)
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos	-	( 230,039)	-	( 230,039)
Efecto de impuestos diferidos	-	69,163	-	69,163
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo el método de participación	( 37,612)	26,380	-	( 11,232)
Efectos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	669,277	669,277
Efecto de impuestos diferidos	-	-	( 125,223)	( 125,223)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	2,129,966	-	-	2,129,966
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	16,885	-	-	16,885
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,488,424	\$ ( 1,396,404)	\$ 275,980	\$ 2,368,000

	Efecto de conversión de entidades extranjeras	Remediación del pasivo por beneficios definidos	Efectos por cobertura de flujos de efectivo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ ( 1,894,734)	\$ ( 881,048)	\$ ( 262,028)	\$ ( 3,037,810)
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos	-	( 343,102)	-	( 343,102)
Efecto de impuestos diferidos	-	63,226	-	63,226
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo el método de participación	( 47,401)	( 100,984)	-	( 148,385)
Efectos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	( 47,880)	( 47,880)
Efecto de impuestos diferidos	-	-	41,834	41,834
Efecto de conversión de entidades extranjeras	3,361,333	-	-	3,361,333
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	( 40,013)	-	-	( 40,013)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,379,185	\$ ( 1,261,908)	\$ ( 268,074)	\$ ( 150,797)

## 20. Instrumentos financieros

Esta nota proporciona información sobre los instrumentos financieros de la Compañía, incluyendo un resumen de todos los instrumentos financieros mantenidos, información específica sobre cada tipo de instrumento financiero e información sobre la determinación del valor razonable de los instrumentos.

La Compañía posee los siguientes instrumentos financieros:

	Al 31 de diciembre de 2021		
	Circulante	No circulante	Total
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 29,494,276	\$ -	\$ 29,494,276
Activos financieros a costo amortizado:			
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	9,932,279	-	9,932,279
Partes relacionadas	4,168,421	-	4,168,421
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura <sup>(1)</sup>	317,594	175,092	492,686
	<u>\$ 43,912,570</u>	<u>\$ 175,092</u>	<u>\$ 44,087,662</u>
Pasivos financieros			
Pasivos a costo amortizado:			
Deuda	\$ 4,484,986	\$ 40,477,765	\$ 44,962,751
Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos	16,548,264	-	16,548,264
Pasivos por arrendamientos	357,658	1,434,873	1,792,531
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura <sup>(1)</sup>	17,198	21,894	39,092
	<u>\$ 21,408,106</u>	<u>\$ 41,934,532</u>	<u>\$ 63,342,638</u>
	Al 31 de diciembre de 2020		
	Circulante	No circulante	Total
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 26,302,043	\$ -	\$ 26,302,043
Activos financieros a costo amortizado:			
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	7,921,466	-	7,921,466
Partes relacionadas	1,640,346	-	1,640,346
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura <sup>(1)</sup>	871,339	-	871,339
	<u>\$ 36,735,194</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 36,735,194</u>
Pasivos financieros			
Pasivos a costo amortizado:			
Deuda	\$ 5,070,850	\$ 39,399,891	\$ 44,470,741
Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos	11,118,114	-	11,118,114
Pasivos por arrendamientos	293,684	1,382,269	1,675,953
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura <sup>(1)</sup>	334,987	357,150	692,137
	<u>\$ 16,817,635</u>	<u>\$ 41,139,310</u>	<u>\$ 57,956,945</u>

(1) Se encuentran en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

La información adicional relacionada con préstamos a partes relacionadas se detalla en la Nota 27.

i. Valor razonable de activos y pasivos financieros

Debido a la naturaleza de corto plazo del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas por pagar, deuda circulante, pasivo por arrendamientos y otros pasivos circulantes, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar y pagar no circulantes los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros se presentan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2021	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 492,686	\$ 492,686
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 39,092	\$ 39,092
Deuda no circulante	40,477,765	40,615,698
	Al 31 de diciembre de 2020	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 871,339	\$ 871,339
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados	692,137	692,137
Deuda no circulante	39,399,891	39,812,447

ii. Deterioro y exposición a riesgos

Información sobre el deterioro de los activos financieros y sobre la exposición de la Compañía al riesgo de crédito se puede encontrar en la Nota 8.

68.

### iii. Jerarquía del valor razonable

La Compañía ha adoptado la norma que establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación. A continuación, se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:

- Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precio de mercado cotizado a la fecha de cierre de los estados consolidados de situación financiera. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia.

- Nivel 2 - Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los datos significativos ingresados requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en este Nivel.

- Nivel 3 - Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones de valor razonable, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

Si uno o más de los datos significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3.

### iv. Determinación del valor razonable y medición

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar.

Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

Los activos y pasivos medidos a costo amortizado y a su valor razonable se resumen al inicio de esta Nota.

No existieron transferencias entre los Niveles 1 y 2, ni entre los Niveles 2 y 3 en los períodos presentados.

#### v. Instrumentos financieros derivados

Las operaciones financieras derivadas de la Compañía han sido concertadas en forma privada con diversas instituciones financieras, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones que, en su momento, les asignaron sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta a los contratos denominados: Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas o ISDA Master Agreement, el cual es elaborado por la "International Swaps & Derivatives Association" (ISDA), la que va acompañada por los documentos accesorios usuales para este tipo de operaciones, conocidos en términos genéricos como "Schedule", "Credit Support Annex" y "Confirmation".

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, existen en México los siguientes instrumentos financieros derivados de cobertura: forward de divisas, swaps de tasa de interés y aluminio; así como en Perú: Call spread de divisas, futuros de cobertura de azúcar y Cross Currency de divisas y en Estados Unidos se mantuvieron forwards de divisas, swaps de aluminio y diésel.

#### Clasificación de derivados

Los derivados sólo se utilizan con fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas. Sin embargo, cuando los derivados no cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura, se clasifican como 'mantenidos para negociar' para fines contables y se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Se presentan como activos o pasivos circulantes en la medida en que se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al final del período de reporte.



70.

La Compañía tiene los siguientes instrumentos financieros derivados:

a) Posiciones en instrumentos financieros derivados de materias primas y otros insumos:

AI 31 de diciembre de 2021								
Contrato	Toneladas cubiertas	Valor del activo		Valor razonable US	Vencimientos por año (US)			Colateral / garantía
		Unidades	Precio US\$		2022	2023	2024 +	
Cargill (1)	118,272	Dólar/Libras	0.17-0.20	\$ 3,160	\$ -	\$ 2,376	\$ 784	\$ -
Cargill (1)	2,000	Dólar/Ton.	477.8	110	-	110	-	-
MacQuaire (1)	35,500	Dólar/Ton.	483.70-496.60	1,057	846	211	-	-
BNP Paribas (1)	4,200	Dólar/Ton.	492.80-496.6	339	339	-	-	-
Citibank (1)	2,550	Dólar/Ton.	489.2	217	217	-	-	-
Bank of America (1)	3,750	Dólar/Ton.	483.70-496.60	129	129	-	-	-
JPMorgan (1)	63,000	Dólar/Ton.	483.70-496.60	2,804	1,809	995	-	-
Rabobank UA (2)	22,913	Dólar/Tm.	2,667-2,808	2,299	2,299	-	-	-
Rabobank UA (2)	21,280	Dólar/Tm.	598-609	1,680	1,680	-	-	-
Rabobank UA (3)	1,878,597	Dólar/Gal.	1.85-1.85	652	652	-	-	-
				\$ 12,447	\$ 7,971	\$ 3,692	\$ 784	\$ -
Valor razonable en pesos mexicanos				\$ 255,370	\$ 163,542	\$ 75,744	\$ 16,084	\$ -

AI 31 de diciembre de 2020								
Contrato	Toneladas cubiertas	Valor del activo		Valor razonable US	Vencimientos por año (US)			Colateral / garantía
		Unidades	Precio US\$		2021	2022	2023 +	
Cargill (1)	33,000	Dólar/Ton.	303 - 347	\$ 2,464	\$ 2,464	\$ -	\$ -	\$ -
MacQuaire (1)	2,900	Dólar/Ton.	348	134	134	-	-	-
JPMorgan (1)	20,500	Dólar/Ton.	342 - 349	1,093	1,093	-	-	-
Rabobank UA (2)	40,984	Dólar/Tm.	1,522 - 1,865	12,864	12,864	-	-	-
Rabobank UA (2)	38,475	Dólar/Tm.	227 - 327	34	34	-	-	-
Rabobank UA (3)	6,295,422	Dólar/Gal.	1.0322 - 1.1921	1,945	1,945	-	-	-
				\$ 18,534	\$ 18,534	\$ -	\$ -	\$ -
Valor razonable en pesos mexicanos				\$ 369,479	\$ 369,479	\$ -	\$ -	\$ -

- (1) Azúcar.  
(2) Aluminio.  
(3) Diesel.

b) Posiciones en instrumentos financieros derivados de tipos de cambio con fines de cobertura:

AI 31 de diciembre de 2021								
Contrato	Monto notional	Valor del activo subyacente		Valor razonable US	Vencimientos por años (US)			Colateral / garantía
		Unidades	Rango de referencia		2022	2023	2024 +	
CCS - JP Morgan	65,000	Soles/Dólar	3.98	\$ 4,728	\$ 2,697	\$ 2,031	\$ -	\$ -
CCS - Bank of America	65,000	Soles/Dólar	3.98	4,795	2,743	2,05	-	-
Banbif	14,514	Soles/Dólar	3.98	109	109	-	-	-
Banco Santander	8,519	Soles/Dólar	3.98	204	204	-	-	-
BBVA Continental	77,547	Soles/Dólar	3.98	( 217)	( 217)	-	-	-
Scotiabank	8,809	Soles/Dólar	3.98	113	113	-	-	-
Banco de Crédito	7,557	Soles/Dólar	3.98	9	9	-	-	-
Cross Currency Leasing	4,659	Soles/Dólar	3.98	( 795)	-	( 795)	-	-
Rabobank UA	28,739	Pesos/Dólar	20.52	286	286	-	-	-
BBVA	30,448	Pesos/Dólar	20.52	607	607	-	-	-
Banco Nacional de Mexico	20,097	Pesos/Dólar	20.52	286	286	4,083	( 795)	-
				\$ 10,125	\$ 6,837	\$ 8,166	\$ ( 1,590)	\$ -
Valor razonable en pesos mexicanos				\$ 207,721	\$ 140,266	\$ 167,531	\$ ( 32,620)	\$ -
Scotiabank Inverlat SA	1,000,000	Tasa de interés		\$ ( 5,069)	\$ ( 5,069)	\$ -	\$ -	\$ -
Rabobank UA	2,450,000	Tasa de interés		( 5,549)	-	( 5,549)	( 7)	-
Valor razonable en pesos mexicanos				\$ ( 10,618)	\$ ( 5,069)	\$ ( 5,549)	\$ ( 7)	\$ -

Al 31 de diciembre de 2020

Contrato	Valor del activo subyacente			Valor razonable US	Vencimientos por años (US)			Colateral / garantía
	Monto nominal	Unidades	Rango de referencia		2021	2022	2023 +	
Cross currency swaps	135,000	Soles/Dólar	3.62	\$ 16,155	\$ 19,434	\$ -	\$ ( 3,279)	\$ -
Cross currency swaps	12,500	Soles/Dólar	3.62	3,403	3,403	-	-	-
Cross currency swaps	65,000	Soles/Dólar	3.62	( 3,183)	-	-	( 3,183)	-
Banbif	9,143	Soles/Dólar	3.62	269	269	-	-	-
Banco Santander	8,177	Soles/Dólar	3.62	237	237	-	-	-
BBVA Continental	8,078	Soles/Dólar	3.62	236	236	-	-	-
Scotiabank	4,517	Soles/Dólar	3.62	139	139	-	-	-
Call Spead	15,000	Soles/Dólar	3.62	1,457	1,457	-	-	-
Cross Currency Leasing	4,659	Soles/Dólar	3.62	( 393)	-	-	( 393)	-
Rabobank UA	44,063	Pesos/Dólar	19.9352	( 4,430)	( 4,430)	-	-	-
BBVA Bancomer	47,335	Pesos/Dólar	19.9352	( 4,269)	( 4,269)	-	-	-
Banco Nacional de México	45,525	Pesos/Dólar	19.9352	( 4,136)	( 4,136)	-	-	-
Scotiabank	39,982	Pesos/Dólar	19.9352	( 3,968)	( 3,968)	-	-	-
				\$ 1,517	\$ 8,372	\$ -	\$ ( 6,855)	\$ -
		Valor razonable en pesos mexicanos		\$ 30,252	\$ 166,891	\$ -	\$ (136,656)	\$ -
Scotiabank	1,000,000	Tasa de interés		\$ ( 53,327)	\$ -	\$ ( 53,327)	\$ -	\$ -
Rabobank UA	2,450,000	Tasa de interés		(167,178)	-	-	(167,178)	-
		Valor razonable en pesos mexicanos		\$ (220,505)	\$ -	\$ ( 53,327)	\$ (167,178)	\$ -

### Porción no efectiva de cobertura

La efectividad de cobertura se determina al inicio de la relación de cobertura, mediante evaluaciones prospectivas periódicas de efectividad para asegurar que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Compañía mantuvo instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo correspondientes a forwards y swaps de tipo de cambio así como futuros de cobertura de azúcar, swaps de aluminio y diésel, por los cuales se evaluó su efectividad y se determinó que fueron altamente efectivas.

Para las coberturas de compras en moneda extranjera, la Compañía genera relaciones de cobertura donde los términos críticos del instrumento de cobertura coinciden exactamente con los términos de la partida cubierta, por lo tanto, la Compañía realiza una evaluación cualitativa y cuantitativa de la efectividad. Si los cambios en las circunstancias afectan los términos de la partida cubierta de manera tal que los términos críticos ya no coincidan exactamente con los términos críticos del instrumento de cobertura, la Compañía usa el método derivado hipotético para evaluar la efectividad.

En las coberturas de compras de divisas, la ineffectividad puede surgir si el momento de la transacción prevista cambia de lo que se estimó originalmente, o si hay cambios en el riesgo de crédito de México o de la contraparte derivada.

La Compañía contrata swaps de tasas de interés que tienen términos críticos similares a la partida cubierta, como la tasa de referencia, las fechas de inicio, las fechas de pago, los vencimientos y el monto nominal. La Compañía no cubre el 100% de sus préstamos, por lo que la partida cubierta se identifica como una proporción de los préstamos vigentes hasta el monto nominal de los swaps. Como todos los términos críticos coincidieron durante el año, la relación económica fue 100% efectiva.

72.

La ineffectividad de cobertura para swaps de tasa de interés se evalúa utilizando los mismos principios que para las coberturas de compras de moneda extranjera. Pueden ocurrir debido a:

- El ajuste del valor acreedor/valor deudor en los swaps de tasa de interés que no corresponde con el préstamo, y
- las diferencias en términos críticos entre los swaps de tasas de interés y los préstamos.

No hubo ineffectividad durante 2021 o 2020 en relación con los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía.

## 21. Costos y gastos en función de su naturaleza

El costo de ventas y los gastos de venta y administración clasificados por su naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

	2021	2020
Materia prima y otros insumos <sup>(1)</sup>	\$ 85,495,269	\$ 78,782,690
Gastos de personal (Nota 23)	26,871,903	26,850,001
Gastos por beneficios a los empleados (Notas 16 y 23)	381,673	319,348
Gastos variables de ventas	11,137,491	9,773,175
Depreciación (Notas 11 y 13)	7,704,309	8,280,609
Transportes	3,462,568	3,160,058
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2,798,490	2,818,520
Mantenimiento y conservación	3,803,624	3,021,891
Honorarios profesionales	6,140,985	3,783,063
Suministros (luz, gas, electricidad, teléfono, etc.)	461,398	465,250
Impuestos <sup>(2)</sup>	739,628	802,748
Derrames, roturas y faltantes	743,615	793,596
Arrendamientos (Nota 13)	186,830	170,073
Gastos de viaje	337,196	306,176
Provisión por deterioro de clientes (Nota 8)	18,267	80,220
Amortización (Nota 12)	380,757	400,834
Consumo materiales e insumos	72,255	44,030
Otros gastos	2,172,928	1,468,267
	<u>\$ 152,909,186</u>	<u>\$ 141,320,549</u>

<sup>(1)</sup> Incluye inventario dañado, de lento movimiento u obsoleto.

<sup>(2)</sup> Impuestos distintos a impuesto sobre la renta y al valor agregado y especial a la producción y servicios

## 22. Otros ingresos (gastos), neto

Los otros ingresos y gastos por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

	2021	2020
Gastos de nuevos proyectos	\$ ( 206,491)	\$ ( 116,994)
Indemnizaciones	( 225,841)	( 205,397)
Gastos por COVID-19	-	( 269,938)
Ingresos por aprovechamientos varios	927,684	915,609
Resultados de bajas o ventas de activos fijos	( 454,768)	( 955,110)
Utilidad por ventas de activos fijos	163,881	106,445
Otros	( 122,670)	( 78,319)
Total	<u>\$ 81,795</u>	<u>\$ ( 603,704)</u>

## 23. Gastos por beneficios a empleados

Los gastos por beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

	2021	2020
Sueldos, salarios y prestaciones	\$ 23,709,964	\$ 23,779,179
Beneficios por terminación	98,777	91,698
Contribuciones de seguridad social	3,063,162	2,979,124
Beneficios a empleados (Nota 16)	381,673	319,348
Total	<u>\$ 27,253,576</u>	<u>\$ 27,169,349</u>

## 24. Ingresos y (gastos) financieros

Los ingresos y gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como sigue:

	2021	2020
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses en depósitos bancarios de corto plazo	\$ 704,536	\$ 595,800
Otros ingresos financieros	124,369	10,838
Ingresos financieros, excluyendo ganancia por fluctuación cambiaria	828,905	606,638
Ganancia por fluctuación cambiaria	3,931,877	4,377,703
Ganancia por posición monetaria	( 291,023)	( 72,133)
Total de ingresos financieros	<u>\$ 4,469,759</u>	<u>\$ 4,912,208</u>

74.

	2021	2020
Gastos financieros:		
Intereses de certificados bursátiles	\$ ( 712,930)	\$ ( 541,286)
Intereses por préstamos bancarios	( 1,831,961)	( 2,310,298)
Intereses por arrendamientos bajo NIIF 16	( 139,535)	( 134,817)
Costo financiero (beneficios a empleados) (Nota 16)	( 299,146)	( 229,001)
Impuestos relacionados con actividades financieras	( 87,138)	( 76,538)
Otros gastos financieros	( 270,110)	( 443,127)
Gastos financieros, excluyendo pérdida por fluctuación cambiaria	( 3,340,820)	( 3,735,067)
Pérdida por fluctuación cambiaria	( 3,957,478)	( 5,314,862)
Total de gastos financieros	( 7,298,298)	( 9,049,929)
Resultado financiero, neto	<u>\$ (2,828,539)</u>	<u>\$ ( 4,137,721)</u>

## 25. Impuestos a la utilidad

### i. Reforma Fiscal 2020 en México

El 25 de octubre del 2021 el Congreso de la Unión aprobó la Reforma Fiscal 2022, la cual fue publicada el 12 de noviembre del 2021 y entrará en vigor el 1 de enero del 2022. En esta Reforma no se prevén incrementos en tasa de impuestos, ni la creación de nuevos impuestos, sin embargo sí se establecen nuevos requisitos en las deducciones fiscales para las empresas, entre los que se destacan la condición de la razón de negocio en créditos respaldados entre partes relacionadas, fusiones, escisiones y reestructuras internacionales, así como la condición de la imposibilidad de una resolución favorable para la deducción de créditos incobrables superiores a 30 mil UDIS y capitalización de ciertas erogaciones en inversiones en activos fijos. La compañía no identificó impactos materiales de la Reforma Fiscal 2022 en los estados financieros consolidados.

### ii) Utilidad antes de impuestos:

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	2021	2020
Nacional	\$ 11,623,281	\$ 9,846,071
Extranjero	8,988,810	6,702,539
	<u>\$ 20,612,091</u>	<u>\$ 16,548,610</u>

## iii) Componentes del gasto por impuesto a la utilidad

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año	\$ ( 7,470,919)	\$ ( 5,552,140)
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales	960,932	626,821
Total gasto por impuestos a la utilidad	<u>\$ ( 6,509,987)</u>	<u>\$ ( 4,925,319)</u>

El gasto por impuesto federal nacional, federal extranjero y estatal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Causado:		
Nacional	\$ ( 4,868,326)	\$ ( 4,186,835)
Extranjero	( 2,602,593)	( 1,365,305)
	<u>( 7,470,919)</u>	<u>( 5,552,140)</u>
Diferido:		
Nacional	836,440	861,965
Extranjero	124,492	( 235,144)
	<u>960,932</u>	<u>626,821</u>
Total	<u>\$ ( 6,509,987)</u>	<u>\$ ( 4,925,319)</u>

## iv) Conciliación entre resultados contables y fiscales

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto con la tasa legal del 30 %	\$ ( 6,183,627)	\$ ( 4,964,583)
Efectos fiscales de la inflación	( 258,416)	( 4,795)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras	573,979	477,500
Gastos no deducibles	( 430,207)	( 305,272)
Deducciones fiscales no contables	56,592	44,354
Otros ingresos no acumulables	39,693	( 182,065)
Otros	( 308,001)	9,542
Total gasto por impuestos a la utilidad	<u>\$ ( 6,509,987)</u>	<u>\$ ( 4,925,319)</u>
Tasa efectiva	<u>31.6%</u>	<u>29.8%</u>

76.

v) Impuesto relacionado a los componentes de otro resultado integral

El cargo/ (crédito) del impuesto relacionado a los componentes de otra utilidad integral es como sigue:

	2021			2020		
	Antes de impuestos	Impuesto a cargo/ (a favor)	Después de impuestos	Antes de impuestos	Impuesto a cargo/ (a favor)	Después de impuestos
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como coberturas de flujos de efectivo	\$ 669,277	\$ ( 125,223)	\$ 544,054	\$ ( 47,880)	\$ 41,834	\$ ( 6,046)
Remediones de pasivos laborales	( 230,039)	69,16	( 160,876)	( 343,102)	63,226	( 279,876)
Otra utilidad integral	\$ 439,238	( 56,060)	\$ 383,178	\$ ( 390,982)	105,060	\$ ( 285,922)
Efecto de conversión de saldos iniciales con respecto a los finales por conversión de subsidiarias extranjeras		( 415,994)			( 130,039)	
Impuesto diferido		\$ ( 472,054)			\$ ( 24,979)	

## 26. Compromisos y contingencias

### Compromisos

#### Contrato de embotellador

Los contratos y autorizaciones actuales de embotellador con los que AC Bebidas cuenta para embotellar y distribuir productos Coca-Cola en las regiones que se indica, son como sigue:

Región	Fecha de suscripción / renovación	Fecha de vencimiento
México (Norte)	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
México (Occidente) <sup>(1)</sup>	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
Norte de Argentina <sup>(2)</sup>	30 de junio de 2017	31 de diciembre de 2022
Ecuador <sup>(3)</sup>	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2022
Perú	1 de mayo de 2020	30 de abril de 2025
Suroeste de Estados Unidos <sup>(4)</sup>	1 de abril de 2017	1 de abril de 2027
Oklahoma en Estados Unidos <sup>(4)</sup>	25 de agosto de 2017	1 de abril de 2027

<sup>(1)</sup> Corresponde al contrato del cual es titular AC, y que AC Bebidas tiene acceso mediante un contrato específico el cual contempla el pago de regalías con respecto a las ventas netas totales generadas en el territorio occidente de México.

- (2) El contrato fue prorrogado el 1 de enero de 2022 con vigencia al 31 de diciembre de 2022.
- (3) Corresponde al contrato del cual es titular AC, el cual otorga a AC Bebidas el beneficio para llevar a cabo las ventas generadas por la Sucursal en Ecuador y la operación que realiza la subsidiaria Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador, S.A., en dicho país. AC Bebidas paga a AC regalías por el uso de este contrato.
- (4) En los Estados Unidos existen dos contratos para embotellar, vender y comercializar productos en el Suroeste de los Estados Unidos incluyendo Oklahoma City y Tulsa. Dichos contratos se denominan "Comprehensive Beverage Agreement" y "Regional Manufacturing Agreement", y tienen una vigencia de 10 años con posibilidad de renovarse por 10 años más.

Durante los más de 90 años de relación de negocios con TCCC, ésta nunca ha negado a AC la renovación de los contratos de embotellador o en su caso la suscripción de nuevos contratos en sustitución de los predecesores. Derivado de lo anterior, se asignaron vidas útiles indefinidas a estos intangibles (véase Nota 5). La Administración considera que TCCC continuará renovando los contratos o extendiendo las autorizaciones de embotellador en las fechas de su vencimiento, o que en su caso serán suscritos nuevos contratos u otorgadas nuevas autorizaciones en sustitución de los actuales, pero no existe seguridad de que así sucederá. Si esto último no sucede, el negocio y los resultados de operación de AC Bebidas serían adversamente afectados.

Adicionalmente, los contratos de embotellador celebrados con TCCC establecen que AC Bebidas no debe embotellar ninguna bebida diferente a los de la marca Coca-Cola, excepto por los expresamente autorizados en los mismos contratos.

#### Suministro de concentrado

TCCC provee los concentrados utilizados para la elaboración de los productos vendidos de sus marcas y tiene el derecho unilateral de establecer los precios de dichas materias primas. Si TCCC incrementa significativamente los precios de sus concentrados, los resultados de operación de AC se podrían ver adversamente afectados.

#### Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021, existen reclamaciones principalmente por procesos, judiciales, fiscales, laborales y administrativos de la Compañía y sus subsidiarias por aproximadamente \$2,809,726 (aproximadamente \$1,327,485 al 31 de diciembre de 2020), pendientes de fallo judicial final. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$371,314 por el cual se ha registrado la provisión correspondiente (aproximadamente \$319,653 al 31 de diciembre de 2020).



78.

## 27. Partes relacionadas y asociadas

La Compañía es controlada por Arca Continental (AC), la cual posee el 80% del capital social de la Compañía. El 20% restante de las partes sociales es propiedad de Coca Cola Refreshments.

Las operaciones con partes relacionadas fueron efectuadas a su valor de mercado.

### a) Remuneraciones al personal clave

El personal clave incluye personal directivo relevante de la entidad. Las remuneraciones pagadas y devengadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	2021	2020
Sueldos y otros beneficios a corto plazo	\$ 373,342	\$ 338,751
Plan de pensiones	259,743	255,139
Prima de antigüedad	616	455
Gastos médicos posteriores al retiro	23,641	20,617

### b) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar a corto plazo:

	2021	2020
Tenedora:		
Arca Continental, S.A.B. de C. V. <sup>(1)</sup>	\$ 2,096,143	\$ 392,371
Compañías filiales:		
Vend, S.A.C.	23,500	42,290
Abastecedora de Bebidas y Snacks, S. de R.L. de C.V.	18,131	83,203
Bbox Vending, S. de R.L. de C.V.	16,533	11,020
Desarrolladora Arca Continental, S.A. de C.V.	147	76
Servicios Ejecutivos Arca Continental, S.A. de C.V.	-	136,638
AC Alimentos y Botanas, S.A. de C.V.	-	10
Asociadas:		
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V.	217,183	44,226
Petstar, S. A. P. I. de C. V. (PETSTAR)	124,716	-
Kolact, S.A.P.I. de C.V.	66,137	-
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.	50,616	27,315
JDV Markco, S.A.P.I. de C.V.	24,708	-
Tiendas Tambo, S.A.C. (TAMBO)	24,492	20,452
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V.	10,338	-
Bebidas Refrescantes de Nogales, S.A.P.I de C.V.	2,345	-
Alimentos de Soja, S. A. U.	13	-
Otras asociadas de México y en los Estados Unidos	-	6,246

	2021	2020
Otras partes relacionadas:		
The Coca-Cola Export Corporation (TCCEC)	\$ 812,670	\$ 11,440
Coca Cola North America (TCCNA)	271,117	197,357
The Coca-Cola Company (TCCC)	248,399	466,810
Embotelladores NPSG y otros	114,063	169,153
Coca-Cola Refreshments (CCR)	32,652	31,739
Coca-Cola Servicios del Perú, S. A.	4,836	-
Coca Cola de Chile, S. A. (CCCH)	3,905	-
Corporación Inca Kola Perú, S. R. L.	3,072	-
Monster Energy México, S. de R. L. de C. V.	2,701	-
Coca Cola del Ecuador, S. A.	4	-
Total por cobrar a corto plazo	<u>\$ 4,168,421</u>	<u>\$ 1,640,346</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2021, los préstamos por cobrar ascendieron a \$1,993,352, los cuales se componen como sigue:

	Inicio	Vencimiento	Importe	Moneda	Tasa de interés
Pagaré	01/01/2021	30/11/2022	50,000	USD	SOFR + 0.85%
Pagaré	30/08/2021	30/08/2022	667,567	MXN	TIIE 28 + 90 PBS + 2%
Pagaré	30/11/2021	30/11/2022	300,000	MXN	TIIE 28 + 90 PBS + 2%

Los saldos por pagar a corto plazo:

	2021	2020
Tenedora:		
Arca Continental, S.A.B. de C.V.	\$ 71,522	\$ 81,470
Compañías filiales:		
Soluciones Brio, S.A.P.I. de C.V.	28,829	-
Vendtech, S.A.C.	12,991	-
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A.	1,103	98
Nacional de Alimentos y Helados, S.A. de C.V.	873	253
Servicios Ejecutivos Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	-	262,654
Asociadas:		
Promotora Industrial Azucarera, S. A. de C. V. (PIASA)	132,961	-
Petstar, S.A.P.I. de C.V. (PETSTAR)	131,145	301,021
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV)	110,727	110,238
Fevisa Industrial, S.A. de C.V. (FEVISA)	58,663	46,461
Western Container, Co.	57,931	50,104
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. (IEQSA)	47,337	61,317
Tiendas Tambo, S. A. C. (TAMBO)	4,922	-
JDV Marko, S. A. P. I. de C. V.	14	36,261

80.

	2021	2020
Partes relacionadas:		
Coca-Cola North America (TCCNA)	\$ 1,500,234	\$ 716,231
The Coca-Cola Export Corporation (TCCEC)	680,976	494,773
The Coca-Cola Company (TCCC)	404,054	230,420
Plantas Industriales, S.A.	304,795	-
Coca Cola Industrias, LTDA	228,725	197,250
Corporación Inca Kola Perú, S. R. L.(CIKP)	144,829	173,139
Criotec, S.A. de C.V. (CRIOTEC)	114,840	-
BA Sports Nutrition, L.L.C.	92,852	-
Coca Cola Servicios del Perú, S.A.	82,043	71,980
Monster Energy México, S. de R. L. de C. V.	53,169	24,695
Servicios Integrados de Administracion y Alta Gerencia, S.A. de C.V.	14,582	-
Monster Beverage Company Peru, S.C. de R.L.	7,419	-
Coca-Cola de Chile, S. A. (CCCH)	6,125	27,275
Agencies (NPSG Companies)	4,506	-
Coca-Cola Business Services North América (BSNA)	60	25,314
CONA Services, L.L.C.	-	55,556
Otras partes relacionadas	-	35,394
Total por pagar a corto plazo	<u>\$ 4,298,227</u>	<u>\$ 3,001,904</u>

Las principales transacciones con partes relacionadas y asociadas fueron las siguientes:

	2021	2020
Ingresos:		
Compañías filiales:		
Ingresos con Abastecedora de Bebidas y Snacks, S. de R.L. de C.V.	\$ 853,042	\$ 748,997
Ingresos con BBOX Vending, S. de R.L. de C.V.	171,781	166,598
Otras partes relacionadas:		
Venta de productos y servicios a CCNA	2,608,414	2,678,925
Ingresos NPSG <sup>(1)</sup>	2,379,992	2,272,068
Venta de producto terminado Nostalgia	1,055,548	1,145,018
Asociadas:		
Venta de Producto Terminado a Tiendas Tambo	123,292	133,979
Otros ingresos	258,836	89,023
	<u>\$ 7,450,905</u>	<u>\$ 7,234,608</u>

	2021	2020
Compras:		
Compañías filiales:		
Servicios administrativos con Servicios Ejecutivos, Arca Continental, S.A. de C.V.	\$ 891,455	\$ 1,193,202
Compra de cajas plásticas a Industrial de Plásticos Arma, S.A. de C.V.	197,336	212,992
Arrendamiento con Desarrolladora Arca Continental, S.A. de C.V.	184,114	194,143
Compra de datos a Soluciones Brio, S.A.P.I. de C.V.	41,034	23,483
Compra de producto a Nacional de Alimentos y Helados, S.A. de C.V.	27,714	25,432
Otras partes relacionadas:		
Compra de concentrado (CCNA, TCCC, TCCCEC, CCCH Y CIKP)	35,485,827	33,944,805
Regalías (TCCC, AC y TCCEC)	4,134,232	1,781,600
Compra de producto Monster	575,627	240,913
Compra de envases (FEVISA)	525,138	566,457
Servicios administrativos y otros	523,967	539,826
Compra de refrigeradores (CRIOTEC)	351,619	391,480
Compras NPSG	150,527	273,157
Asociadas:		
Compra de jugos y néctares (JDV)	3,011,117	2,505,144
Compra de azúcar (PIASA)	2,400,445	2,317,636
Compras de envase a Western Container	1,270,097	1,403,641
Compra de producto enlatado (IEQSA)	1,103,951	871,441
Compra de productos Kolact y Santa Clara	669,276	616,043
Compra de resina (PETSTAR)	616,032	610,481
Servicios administrativos y otros	337,249	331,695
Otros	277,088	267,888
	<u>\$ 52,773,845</u>	<u>\$ 48,049,552</u>

(1) National Product Supply Group (NPSG) en Estados Unidos

Como parte del Contrato Marco y demás acuerdos firmados para la adquisición y operación del Territorio de Texas y Oklahoma, el 1 de abril de 2017 CCSWB firmó y se incorporó al NPSG Governance Agreement, en el cual participan otros 8 embotelladores de Coca-Cola en los Estados Unidos, incluyendo a Coca Cola North America, que son considerados "Regional Producing Bottlers" (RPBs) en el sistema nacional de suministro de TCCC en los Estados Unidos. De acuerdo con el NPSG Governance Agreement, TCCC y los RPBs han formado un grupo nacional de suministro de producto (el NPSG Board) el cual está compuesto por un representante de CCSWB, un representante de TCCC y uno por cada uno del resto de los RPBs, este NPSG Board ha alcanzado el número máximo de miembros con un total de nueve.

82.

Con motivo de los acuerdos de NPSG la Compañía debe cumplir con un programa de suministro de producto a otros RPBs el cual obedece a las necesidades de abasto del sistema en Estados Unidos y donde la Compañía no decide unilateralmente en la operación de los volúmenes asociados y por lo tanto estos volúmenes de producción pueden llegar a presentar volatilidad en los ingresos por NPSG.

## 28. Subsidiarias, operación conjunta y transacciones con participantes no controladoras

### i) Interés en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las principales empresas subsidiarias de la Compañía son las que se muestran a continuación. Excepto que se indique lo contrario, las subsidiarias mantienen un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias o partes sociales, que son propiedad directa de la Compañía, y la proporción de propiedad de interés mantenido en ellas es igual a los derechos de voto mantenidos por la Compañía.

El país de incorporación o registro es también el lugar principal del negocio.

Compañía	País	Actividades	Porcentaje de tenencia controladora <sup>(1)</sup>		Porcentaje tenencia participación no controladora		Moneda funcional
			2021	2020	2021	2020	
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (Tenedora)	México	B / C					Peso mexicano
Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.	México	A	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	México	A	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Productora y Comercializadora de Bebidas Arca, S.A. de C.V.	México	A / B	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V.	México	A	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Procesos Estandarizados Administrativos, S. A. de C. V.	México	C	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Fomento de Aguascalientes, S. A. de C. V.	México	D	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Fomento Durango, S.A. de C.V.	México	D	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Fomento Mayrán, S.A. de C.V.	México	D	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Fomento Potosino, S.A. de C.V.	México	D	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Fomento Río Nazas, S.A. de C.V.	México	D	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Fomento San Luis, S.A. de C.V.	México	D	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Fomento Zacatecano, S.A. de C.V.	México	D	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Inmobiliaria Favorita, S.A. de C.V.	México	D	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Holding AC Lacteos, S.A.P.I. de C.V.	México	A / C	100.00	96.35	-	3.65	Peso mexicano
Comercializadora AC Lacteos, S.A.P.I. de C.V.	México	A / C	100.00	98.98	-	1.02	Peso mexicano
AC Bebidas Argentina, S. de R.L. de C.V.	México	B	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso mexicano
Salta Refrescos, S.A.	Argentina	A	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso argentino
Envases Plásticos S.A.I.C.	Argentina	D	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso argentino
Corporación Lindley, S.A. (a)	Perú	A / B	99.79	99.78	0.21	0.22	Sol peruano
Embotelladora La Selva, S.A.	Perú	A	99.79	99.78	0.21	0.22	Sol peruano
Empresa Comercializadora de Bebidas, S.A.C.	Perú	A	99.79	99.78	0.21	0.22	Sol peruano
AC Comercial del Perú, S.A.C.	Perú	A	99.79	99.78	0.21	0.22	Sol peruano
AC Logística del Perú, S.A.C.	Perú	A	99.79	99.78	0.21	0.22	Sol peruano
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C.	USA	A	100.00	100.00	-	-	Dólar americano
Great Plains Coca-Cola Bottling Company	USA	A	100.00	100.00	-	-	Dólar americano
Texas-Cola Leasing, Corp.	USA	D	100.00	100.00	-	-	Dólar americano
Interex, Corp.	USA	A / C	100.00	100.00	-	-	Dólar americano
Industrial de Gaseosas, S.A.	Ecuador	C	100.00	100.00	-	-	Dólar americano
Bebidas Arca Continental Ecuador ARCADOR, S.A.	Ecuador	A	100.00	100.00	-	-	Dólar americano
Arrendadora de Equipos de Café, S.A.P.I. de C.V.	México	C	40.00	40.00	60.00	60.00	Peso Mexicano

<sup>(1)</sup> La participación controladora se determina sobre las acciones en las que AC Bebidas tiene derechos corporativos, tales como derecho a voto, derecho a participación en asambleas de accionistas y derechos para designar a miembros en el Consejo de Administración.

- (a) El porcentaje de tenencia accionaria al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 99.13% y 91.20% respectivamente, considerando las acciones comunes y de inversión.

Actividad por grupo:

- A.- Producción y/o distribución de bebidas carbonatadas y no carbonatadas
- B.- Tenencia de acciones
- C.- Prestación de servicios administrativos, corporativos y compartidos
- D.- Prestación de servicios de arrendamiento de inmuebles para las mismas empresas de AC Bebidas

ii) Transacciones con participaciones no controladoras

Excepto por las adquisiciones de interés no controlador que se describen en el inciso i. anterior, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hubo transacciones con participaciones no controladoras ni conflictos de interés que revelar.

iii) Interés en operación conjunta

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía mantiene una inversión del 50% en JV Toni, S.L., sociedad constituida en España, con el propósito de operar en forma conjunta su inversión en Holding Tonicorp, S. A y sus subsidiarias como se muestra a continuación:

Entidad	País	Actividad	Porcentaje de tenencia		Moneda funcional
			2021	2020	
Holding Tonicorp, S.A.	Ecuador	A	89.00	89.00	Dólar Americano
Industrias Lácteas Toni, S.A.	Ecuador	B / C	100.00	100.00	Dólar Americano
Plásticos Ecuatorianos, S.A.	Ecuador	D	100.00	100.00	Dólar Americano
Distribuidora Importadora Dipor, S.A.	Ecuador	E	100.00	100.00	Dólar Americano

- A.- Tenencia de acciones
- B.- Producción y/o distribución de productos lácteos de alto valor agregado.
- C.- Producción y/o distribución de productos helados de crema y productos relacionados.
- D.- Producción y/o distribución de todo tipo de envases plásticos.
- E.- Distribución y comercialización de productos lácteos de alto valor agregado y otros productos.

Conforme a la evaluación realizada por AC este acuerdo conjunto se identificó que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas de AC en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, consecuentemente el acuerdo ha sido clasificado como operación conjunta (véase Notas 3 y 5). Consecuentemente AC Bebidas ha incorporado en sus estados financieros consolidados su porcentaje de participación en los activos y pasivos de esta operación conjunta desde la fecha de contribución.

84.

El acuerdo conjunto de socios en sus cláusulas contempla opciones para la compra / venta de la parte del otro socio en caso de cambio de control o cambio de estrategia de negocio de cualquiera de los dos socios.

#### 29. Eventos posteriores

En la preparación de los estados financieros consolidados la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2022 (fecha de emisión de los estados financieros consolidados), y ha concluido que no existen eventos subsecuentes que afectaran a los mismos.



Lic. Arturo Gutiérrez Hernández  
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur  
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
con informe de los auditores independientes



AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros consolidados:

Estados consolidados de situación financiera

Estados consolidados de resultados

Estados consolidados de resultados integrales

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Socios de  
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 y el estado consolidado de resultados, de resultado integral, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (NIIF).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA"), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

## Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otros auditores que expresaron una opinión favorable sobre dichos estados financieros el 20 de marzo de 2020.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

## Estimación del valor de recuperación de los activos intangibles de vida indefinida

### Descripción y por qué se consideró como asunto clave de auditoría

Hemos considerado como un asunto clave de auditoría la estimación del valor de recuperación de los activos intangibles de vida útil indefinida, debido a que dicha estimación involucra un alto grado de subjetividad en la aplicación de juicios significativos para la identificación de los supuestos, los criterios e hipótesis utilizados por la Administración de la Compañía en la determinación del valor de recuperación de dichos activos de larga duración, además por la importancia de los saldos de dichos activos intangibles de vida indefinida, los cuales al 31 de diciembre de 2020 se integran principalmente por créditos mercantiles por \$50,797,135, contratos de embotellador por \$40,653,729 y marcas por \$803,615.

En las Notas 5 “Estimaciones contables y juicios críticos” y 12 “Crédito mercantil y activos intangibles, netos” de los estados financieros consolidados adjuntos, se describe con mayor detalle el análisis llevado a cabo por la Administración de la Compañía, sobre la evaluación de deterioro de los activos intangibles de vida útil indefinida, la cual incluye la estimación anual de los valores de recuperación de las unidades generadoras de efectivo (UGEs) en las cuales están asignados dichos activos, para identificar y reconocer cualquier posible deterioro. La evaluación de deterioro involucra supuestos significativos que implican un alto grado de juicio profesional debido al análisis de supuestos futuros como la rentabilidad y condiciones económicas, tasas de descuento, márgenes operativos, el costo promedio ponderado de capital, y otros, los cuales son sensibles y se ven afectados por los cambios económicos, tecnológicos y condiciones de mercado, entre otros factores.

### Cómo respondimos al asunto clave de auditoría

Analizamos los supuestos e hipótesis utilizados por la Administración de la Compañía para la identificación y agrupación de los activos de larga duración en cada UGE. Con relación al valor de recuperación de los activos intangibles de vida útil indefinida, evaluamos las proyecciones de flujos de efectivo futuros preparadas por la Administración, y verificamos la información de dichas proyecciones para cada UGE identificada, analizando su consistencia con las tendencias históricas y los planes de negocio a largo plazo aprobados por el Consejo de Administración para el período 2021 - 2025.

Por cada UGE, comparamos los resultados reales de los últimos cuatro años con las cifras presupuestadas para estos años en cada ejercicio anterior, para considerar lo adecuado de los supuestos considerados en las proyecciones.

En relación con los enfoques y supuestos utilizados por la Administración de la Compañía, involucramos a nuestros especialistas de valuación para asistirnos en la evaluación de la razonabilidad del enfoque utilizado por la Compañía para determinar el valor de recuperación de todas las UGEs (enfoque de ingresos considerando múltiplos de flujo operativo de salida para valor terminal), considerando el mercado para activos similares.

Comparamos los resultados de los cálculos de valores recuperables con el valor en libros de las UGEs, discutimos con la Administración las variaciones entre las metodologías utilizadas para el cálculo del valor de recuperación, y verificamos que se hubieran aplicado de forma consistente con el ejercicio anterior.

Analizamos el estudio de deterioro que realizó la Administración sobre sus activos de larga duración, y evaluamos la competencia, capacidades técnicas y objetividad de los especialistas valuadores internos de la Administración.

Asimismo, evaluamos lo adecuado de las revelaciones relacionadas con la identificación y determinación del valor de recuperación de los activos de larga duración que se realizaron en los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2020.

### Otra información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y ante la Bolsa Mexicana de Valores (el "Reporte Anual"), pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro informe de los auditores sobre los mismos. El Reporte Anual se estima que estará disponible para nosotros después de la fecha de este informe de los auditores.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si parece ser materialmente incorrecta.

Cuando leamos el Reporte Anual, si concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos requeridos a reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la entidad.

#### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material, cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. Aldo A. Villarreal Robledo

Monterrey, N. L.  
5 de marzo de 2021.

**AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

**Estados consolidados de situación financiera**

(En miles de pesos mexicanos)

	Al 31 de diciembre de	
	2020	2019
<b>Activo</b>		
<b>Activo circulante:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 7)	\$ 26,302,043	\$ 20,441,318
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 8a)	8,318,080	9,751,576
Partes relacionadas (Nota 27)	1,640,346	374,700
Inventarios (Nota 9)	7,639,001	7,425,977
Instrumentos financieros derivados (Nota 20)	871,339	110,232
Pagos anticipados	335,922	414,595
<b>Total activo circulante</b>	<b>45,106,731</b>	<b>38,518,398</b>
<b>Activo no circulante:</b>		
Inversión en acciones de asociadas (Nota 10)	6,412,512	6,430,928
Propiedades, planta y equipo, neto (Nota 11)	64,684,435	66,939,010
Crédito mercantil y activos intangibles, neto (Nota 12)	96,820,651	93,993,306
Activos por derechos de uso (Nota 13)	1,611,449	1,533,518
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17)	2,371,464	1,326,445
Instrumentos financieros derivados (Nota 20)	-	30,092
Otros activos	395,690	508,831
<b>Total activo no circulante</b>	<b>172,296,201</b>	<b>170,762,130</b>
<b>Total activo</b>	<b>\$ 217,402,932</b>	<b>\$ 209,280,528</b>
<b>Pasivo y capital contable</b>		
<b>Pasivo circulante:</b>		
Deuda circulante (Nota 14)	\$ 5,070,850	\$ 4,252,300
Proveedores	7,366,821	6,870,366
Partes relacionadas (Nota 27)	3,001,904	4,232,038
Instrumentos financieros derivados (Nota 20)	334,987	125,219
Impuesto a la utilidad por pagar (Nota 25)	1,234,518	1,094,330
Pasivo por arrendamientos (Nota 13)	293,684	185,167
Otros pasivos (Nota 15)	9,922,076	8,473,254
<b>Total pasivo circulante</b>	<b>27,224,840</b>	<b>25,232,674</b>
<b>Pasivo no circulante:</b>		
Deuda no circulante (Nota 14)	39,399,891	42,744,979
Partes relacionadas (Nota 27)	-	2,343,292
Pasivo por arrendamiento (Nota 13)	1,382,269	1,384,086
Beneficios a empleados (Nota 16)	4,470,658	3,780,013
Instrumentos financieros derivados (Nota 20)	357,150	225,843
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 17)	14,890,670	14,447,493
Otros pasivos (Nota 15)	775,646	663,078
<b>Total pasivo no circulante</b>	<b>61,276,284</b>	<b>65,588,784</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>88,501,124</b>	<b>90,821,458</b>
<b>Capital contable: (Nota 18)</b>		
<b>Participación controladora:</b>		
Capital social	51,445,071	51,445,071
Prima en emisión de acciones	33,679,995	33,679,995
Utilidades retenidas	42,040,345	34,523,644
Otros resultados integrales acumulados (Nota 19)	( 150,797)	( 3,037,810)
<b>Total participación controladora</b>	<b>127,014,614</b>	<b>116,610,900</b>
Participación no controladora	1,887,194	1,848,170
<b>Total capital contable</b>	<b>128,901,808</b>	<b>118,459,070</b>
<b>Total pasivo y capital contable</b>	<b>\$ 217,402,932</b>	<b>\$ 209,280,528</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

  
 Lic. Arturo Gutiérrez Hernández  
 Director General

  
 Ing. Emilio Marcos Charur  
 Director de Administración y Finanzas



**AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

**Estados consolidados de resultados**

(En miles de pesos mexicanos)

	<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Ventas netas (Nota 6)	\$ 160,214,293	\$ 153,687,879
Ingresos por NPSG (Notas 6 y 27)	2,272,068	2,312,926
Costo de ventas (Nota 21)	( 89,680,789)	( 87,062,869)
Utilidad bruta	<u>72,805,572</u>	<u>68,937,936</u>
<b>Gastos de operación:</b>		
Gastos de venta (Nota 21)	( 43,858,836)	( 42,012,225)
Gastos de administración (Nota 21)	( 7,780,924)	( 7,605,114)
Participación en las utilidades netas de asociadas estratégicas (Nota 10)	61,961	58,287
Otros gastos, neto (Nota 22)	( 603,704)	( 402,278)
Utilidad de operación	<u>20,624,069</u>	<u>18,976,606</u>
Ingresos financieros (Nota 24)	4,912,208	1,925,768
Gastos financieros (Nota 24)	( 9,049,929)	( 5,222,002)
Resultado financiero, neto	<u>( 4,137,721)</u>	<u>( 3,296,234)</u>
Participación en las utilidades netas de asociadas (Nota 10)	<u>62,262</u>	<u>158,707</u>
Utilidad antes de impuestos	16,548,610	15,839,079
Impuestos a la utilidad (Nota 25)	( 4,925,319)	( 4,848,993)
Utilidad neta consolidada	<u>\$ 11,623,291</u>	<u>\$ 10,990,086</u>
<b>Utilidad neta consolidada atribuible a:</b>		
Participación controladora	\$ 11,624,280	\$ 10,979,130
Participación no controladora	( 989)	10,956
	<u>\$ 11,623,291</u>	<u>\$ 10,990,086</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Lic. Arturo Gutiérrez Hernández  
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur  
Director de Administración y Finanzas

**AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

**Estados consolidados de resultados integrales**

(En miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Utilidad neta consolidada	\$ 11,623,291	\$ 10,990,086
Otras partidas del resultado integral consolidado, netas de impuesto:		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados:		
Remediación del pasivo por beneficios definidos neto (Nota 19)	( 279,876)	( 741,085)
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo método de participación, neta (Nota 19)	( 148,385)	( 133,712)
	<u>( 428,261)</u>	<u>( 874,797)</u>
Partidas que podrían ser reclasificadas a resultados:		
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como cobertura de flujo de efectivo, neto (Nota 19)	( 6,046)	( 121,191)
Efecto de conversión de entidades extranjeras (Nota 19)	3,361,333	( 3,865,273)
	<u>3,355,287</u>	<u>( 3,986,464)</u>
Total de otras partidas de la utilidad integral consolidada	<u>2,927,026</u>	<u>( 4,861,261)</u>
Total resultado integral consolidado	<u>\$ 14,550,317</u>	<u>\$ 6,128,825</u>
Atribuible a:		
Participación controladora	\$ 14,511,293	\$ 6,181,882
Participación no controladora	39,024	( 53,057)
Resultado integral consolidado	<u>\$ 14,550,317</u>	<u>\$ 6,128,825</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Lic. Arturo Gutiérrez Hernández  
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur  
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos mexicanos)

	Participación controladora			Otros resultados	Participación no controladora			Total capital contable
	Capital social	Prima en emisión de acciones	Utilidades retenidas	integrados acumulados	Total participación controladora	Participación no controladora		
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 51,445,071	\$ 33,679,995	\$ 23,685,964	\$ 1,759,438	\$ 110,570,468	\$ 1,901,227	\$	112,471,695
Cambios en políticas contables por adopción de CINIF 23 (Nota 3b)	-	-	( 141,450)	-	( 141,450)	-	-	( 141,450)
Saldo al 1 de enero de 2019 después de la adopción de normas contables	51,445,071	33,679,995	23,544,514	1,759,438	110,429,018	1,901,227		112,330,245
Utilidad neta	-	-	10,979,130	-	10,979,130	10,956		10,990,086
Total de otras partidas de la utilidad integral del año (Nota 19)	-	-	-	( 4,797,248)	( 4,797,248)	( 64,013)		( 4,861,261)
Utilidad integral	-	-	10,979,130	( 4,797,248)	6,181,882	( 53,057)		6,128,825
Saldo al 31 de diciembre de 2019	51,445,071	33,679,995	34,523,644	( 3,037,810)	116,610,900	1,848,170		118,459,070
Saldo al 1 de enero de 2020	51,445,071	33,679,995	34,523,644	( 3,037,810)	116,610,900	1,848,170		118,459,070
Transacciones con los socios:	-	-	( 4,107,579)	-	( 4,107,579)	-		( 4,107,579)
Dividendos decretados en efectivo (Nota 18)	-	-	( 4,107,579)	-	( 4,107,579)	-		( 4,107,579)
Utilidad neta	-	-	11,624,280	-	11,624,280	( 989)		11,623,291
Total de otras partidas de la utilidad integral del año (Nota 19)	-	-	-	2,887,013	2,887,013	40,013		2,927,026
Utilidad integral	-	-	11,624,280	2,887,013	14,511,293	39,024		14,550,317
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 51,445,071	\$ 33,679,995	\$ 42,040,345	\$ ( 150,797)	\$ 127,014,614	\$ 1,887,194	\$	128,901,808

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

  
Lic. Arturo Gutiérrez Hernández  
Director General

  
Ing. Emilio Marcos Charur  
Director de Administración y Finanzas

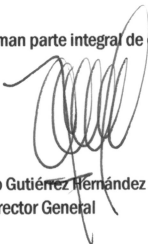
**AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

**Estados consolidados de flujos de efectivo**

(En miles de pesos mexicanos)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2020	2019
Utilidad antes de impuestos	\$ 16,548,610	\$ 15,839,079
Ajustes por:		
Depreciación y amortización (Nota 21)	8,681,443	8,137,089
Bajas de propiedad, planta y equipo	1,381,792	1,167,858
Deterioro de clientes (Notas 8 y 21)	80,220	86,116
Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo (Nota 22)	( 106,445)	( 108,598)
Costos relacionados con beneficios a los empleados (Nota 16)	548,349	404,518
Participación en las utilidades netas de asociadas (Nota 10)	( 124,223)	( 216,994)
Resultado financiero, neto (Nota 24)	3,908,720	3,127,178
	<u>30,918,466</u>	<u>28,436,246</u>
Cambios en el capital de trabajo:		
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	( 369,977)	( 415,257)
Inventarios	( 287,625)	( 694,292)
Proveedores, partes relacionadas	170,825	( 190,413)
Instrumentos financieros derivados	( 389,941)	196,531
Beneficios a los empleados	163,932	212,690
Otros pasivos	965,410	1,737,860
	<u>252,624</u>	<u>847,119</u>
Impuestos a la utilidad pagados	( 4,838,832)	( 3,022,115)
Flujo neto de efectivo generado por actividades de operación	<u>26,332,258</u>	<u>26,261,250</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo (Nota 11)	( 6,292,987)	( 11,022,463)
Disposición de propiedades, planta y equipo	358,015	1,438,005
Adquisición de activos intangibles (Nota 12)	( 80,502)	( 403,723)
Inversión en acciones de compañías asociadas (Nota 10)	( 37,097)	( 281,410)
Dividendos cobrados de compañías asociadas (Nota 10)	34,216	43,176
Intereses cobrados y otros ingresos financieros (Nota 24)	606,638	506,532
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>( 5,411,717)</u>	<u>( 9,719,883)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Obtención de deuda circulante y no circulante (Nota 14)	1,745,355	1,398,728
Pago de deuda circulante y no circulante (Nota 14)	( 5,816,957)	( 2,705,404)
Pago préstamo parte relacionada (Nota 27)	( 3,272,248)	( 3,913,502)
Operaciones de factoraje	-	( 811,501)
Intereses pagados y otros gastos financieros (Nota 24)	( 3,429,528)	( 3,567,302)
Porción de pagos de principal de pagos por arrendamiento (Nota 13)	( 567,939)	( 480,429)
Dividendos pagados a la participación controladora (Nota 18)	( 4,107,579)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>( 15,448,896)</u>	<u>( 10,079,410)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	5,471,645	6,461,957
Fluctuación cambiaria del efectivo y equivalentes de efectivo	389,080	( 286,297)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	20,441,318	14,265,658
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	<u>\$ 26,302,043</u>	<u>\$ 20,441,318</u>
Operaciones de inversión que no han requerido el flujo de efectivo:		
Adquisición de activos por derecho de uso (Nota 13)	\$ 642,013	1,927,714

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

  
Lic. Arturo Gutiérrez Hernández  
Director General

  
Ing. Emilio Marcos Charur  
Director de Administración y Finanzas

AC BEBIDAS, S. DE R.L. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS  
(subsidiaria de Arca Continental, S.A.B. de C.V.)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto donde se indique lo contrario)

1. Entidad y operaciones

AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias (AC Bebidas o la Compañía) son subsidiarias de Arca Continental, S.A.B. de C.V. (AC), última controladora, su principal actividad es la producción, distribución y venta de bebidas refrescantes de las marcas propiedad de o licenciadas por The Coca-Cola Company (TCCC).

De acuerdo con los contratos de embotellador entre AC, AC Bebidas y TCCC y las autorizaciones de embotellador otorgadas por esta última, AC Bebidas tiene el derecho exclusivo para llevar a cabo este tipo de actividades con los productos Coca-Cola en diversos territorios de México, Argentina, Ecuador, Perú y Estados Unidos. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas: refrescos de cola y de sabores, agua purificada y saborizada, lácteos y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones (véase Nota 26).

AC Bebidas fue constituida en México el 22 de septiembre de 2016, con domicilio en Av. San Jerónimo 813 Poniente, en Monterrey, Nuevo León, México y es una sociedad de responsabilidad limitada de capital variable.

AC Bebidas realiza sus actividades a través de empresas subsidiarias de las cuales es propietaria o en las que controla directa o indirectamente la mayoría de las acciones comunes representativas de sus capitales sociales (véase Nota 28).

En las siguientes notas a los estados financieros consolidados cuando se hace referencia a “\$” se trata de miles de pesos mexicanos. Al hacer referencia a “US”, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América, excepto donde se indique lo contrario.

2. Eventos relevantes

COVID-19

A finales del año 2019 comenzó a propagarse la enfermedad conocida como “COVID-19” en la región de Wuhan de la República Popular China. El 30 de enero de 2020, el Comité de Emergencias del Reglamento Sanitario Internacional de la Organización Mundial de Salud declaró una emergencia de salud internacional por el brote y propagación de la enfermedad COVID-19. Debido a que los casos de COVID-19 se extendieron a varios países, generando miles de muertes, la Organización Mundial de la Salud declaró a dicha enfermedad como una pandemia en marzo de 2020. La propagación del COVID-19 en todo el mundo, la declaración de la misma como pandemia y las acciones que han tomado los gobiernos, empresas y personas en todo el mundo, han generado una alta volatilidad en los mercados financieros globales, así como graves afectaciones económicas a nivel mundial. A la fecha de esos informes financieros consolidados, es imposible predecir cuánto tiempo durará la pandemia del COVID-19, o las medidas que serán tomadas para prevenir su propagación.

2.

La propagación del COVID-19 y otros acontecimientos adversos relacionados con la salud pública en México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú, podría tener un efecto adverso significativo en el negocio, situación financiera, resultados de las operaciones y perspectivas de AC Bebidas. No obstante, AC bebidas ha modificado su estrategia y objetivos, para buscar mitigar los efectos e incertidumbre causados por la enfermedad "COVID-19".

#### Operaciones en Houston, Texas

En marzo de 2020, inicio operaciones la nueva planta y centro de distribución en Houston, Texas, cuya inversión fue de \$5,151,176 (US\$261.5 millones). Al 31 de diciembre de 2020 se había ejercido la totalidad de la inversión y al 31 de diciembre de 2019, se invirtieron \$4,169,174 (US\$216.1 millones).

Al 26 de febrero de 2021, fecha de emisión de los estados financieros consolidados, la nueva planta se encuentra operando 5 líneas de producción, como resultado de este proyecto, la Compañía replanteó su capacidad de producción, almacenaje y distribución en el territorio de Estados Unidos, logrando consolidar las actividades de 3 plantas, 4 bodegas y centros de distribución.

#### Modificaciones a especificaciones de etiquetado "NOM 051"

En marzo de 2020, la Secretaría de Economía en México publicó en el Diario Oficial de la Federación modificaciones a la Norma Oficial Mexicana 051-SCFI/SSA1-201 "Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados - Información comercial y sanitaria ("NOM-051"). En la cual se destaca la inclusión obligatoria de sellos (información nutricional complementaria) y leyendas (precautorias/cafeína y edulcorantes).

Estas modificaciones a la NOM-051 generaron un cambio en bebidas México, principalmente en el requerimiento de desarrollar y aplicar nuevos etiquetados que contengan la información nutricional a los productos de bebidas y alimentos a partir del 1 de diciembre de 2020. Los impactos por la aplicación de las modificaciones por NOM-51 fueron por \$281,400 relacionados a merma y baja de envase, los cuales se encuentran incluidos en los otros gastos, neto (véase Nota 22).

### 3. Resumen de las políticas contables significativas

Los estados financieros consolidados y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 5 de marzo de 2021, por los funcionarios que firman al calce de los estados financieros básicos y sus notas. Los estados financieros consolidados y notas serán presentados al Consejo de Administración para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por la ley. La Compañía considera que los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, serán aprobados por los socios sin modificaciones.

A continuación, se presentan las políticas de contabilidad más significativas seguidas por la Compañía, las cuales han sido aplicadas consistentemente en la preparación de su información financiera en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a) Bases de preparación

Los estados financieros consolidados de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. y subsidiarias, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee (SIC).

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por: (i) los instrumentos financieros derivados designados como coberturas que están medidos a valor razonable, (ii) los activos netos y los resultados de las operaciones de la Compañía en Argentina, economía que se considera hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa (véase Nota 3d.).

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. Además, requiere que la Administración ejerza un juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un alto nivel de juicio o complejidad, así como áreas donde los juicios y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se revelan en la Nota 5.

b) Cambios en políticas contables y revelaciones

i. Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones por primera vez para su período de informe anual que comenzó el 1 de enero de 2020:

- Modificaciones a la NIIF 3

**Definición de un negocio** La modificación a la NIIF 3 aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto integrado de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustantivo que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear salidas. Además, aclaró que una empresa puede existir sin incluir todas las entradas y procesos necesarios para crear salidas. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía, pero pueden afectar períodos futuros si la Compañía realiza alguna combinación de negocios.

4.

- Modificaciones a las NIIF 7, NIIF 9 y NIC 39 Reforma de la tasa de interés de referencia

Las modificaciones a la NIIF 9 y la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y / o el monto de los flujos de efectivo con base en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura. Estas modificaciones no tienen impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía al no tener relaciones de cobertura de tipos de interés.

- Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8: Definición de material

Las modificaciones proporcionan una nueva definición de material que establece que “la información es material si se omite, declara incorrectamente u oculta que influirá razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros consolidados de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros consolidados, que proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica”.

Las modificaciones aclaran que la materialidad dependerá de la naturaleza o magnitud de la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, en el contexto de los estados financieros consolidados. Una declaración errónea de información es importante si cabe esperar que influya razonablemente en las decisiones tomadas por los usuarios principales. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados, ni se espera que haya impacto futuro para la Compañía.

- Marco conceptual para la información financiera emitido el 29 de marzo de 2018

El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos contenidos en él anula los conceptos o requisitos en cualquier norma. El propósito del Marco Conceptual es ayudar al IASB a desarrollar normas, ayudar a los preparadores a desarrollar políticas contables consistentes donde no exista una norma aplicable y ayudar a todas las partes a comprender e interpretar las normas.

El Marco Conceptual revisado incluye algunos conceptos nuevos, proporciona definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía.

- Modificaciones a la NIIF 16: Concesiones de renta relacionadas al Covid-19

Las modificaciones proporcionan una exención a los arrendatarios de la aplicación de la NIIF 16 sobre la contabilización de modificaciones de arrendamientos para concesiones de renta que surjan como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. Como expediente práctico, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de renta relacionada con el Covid-19 de un arrendador es una modificación de arrendamiento.



La modificación se aplica a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. La aplicación anticipada es permitida. Esta modificación no tuvo impacto material en los estados financieros consolidados de la Compañía.

- Cambios en políticas contables por adopción de CINIIF-23

La Compañía aplicó la CINIIF 23 a partir del 1 de enero de 2019, reconociendo un pasivo consolidado por \$141,450 contra las utilidades retenidas a dicha fecha, sin modificar los períodos comparativos presentados. Para determinar dicho pasivo consolidado, la administración aplicó su juicio profesional y consideró las condiciones prevalecientes de las posturas fiscales que ha tomado a la fecha de la adopción en sus diferentes subsidiarias y las facultades de las autoridades correspondientes para evaluar las posiciones fiscales mantenidas, utilizando el método del importe más probable, el cual predice la mejor resolución de la incertidumbre cuando los posibles resultados se concentran en un solo valor.

ii. Nuevas normas e interpretaciones que aún no han sido adoptadas

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la Compañía en los períodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

c) Consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía tiene control de conformidad con la NIIF 3. La Compañía controla una entidad cuando, entre otros, está expuesta, o tenga derechos, a variabilidad de los rendimientos a partir de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar a los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía. Se dejan de consolidar a partir de la fecha en que cesa dicho control (véase Nota 28).

Cuando se realizan combinaciones mediante adquisiciones de negocios bajo control común, la Compañía reconoce inicialmente los activos transferidos y los pasivos incurridos a los valores predecesores en los libros de la sociedad enajenante a la fecha en que ocurre la transacción, que incluyen los ajustes a valor razonable y crédito mercantil de combinaciones anteriores. Cualquier diferencia entre participaciones emitidas por la Compañía o contraprestación pagada y los valores predecesores se registran directamente en el capital contable. Los costos relacionados con la adquisición bajo control común se registran como gasto cuando se incurren.

La Compañía utiliza el método de compra para registrar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una sociedad independiente es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones emitidas por la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo como resultado de un acuerdo de contraprestación contingente.

6.

Cuando el pago de cualquier porción de la contraprestación en efectivo es diferido, los montos a pagar en el futuro son descontados a su valor presente a la fecha de la transacción. La tasa de descuento utilizada es la tasa incremental de la deuda de la Compañía, siendo esta tasa similar a la que se obtendría en una deuda de fuentes de financiamiento independientes bajo términos y condiciones comparables, dependiendo de sus características. La contraprestación contingente se clasifica ya sea como capital o como un pasivo financiero. Los montos clasificados como pasivo financiero son revaluados posteriormente a valor razonable con los cambios reconocidos en los resultados consolidados.

Los costos relacionados con la adquisición se registran como gasto cuando se incurren. Los activos y los pasivos identificables adquiridos y los pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida sobre la base de sus valores razonables o por la parte proporcional de la participación no controladora en los activos netos de la adquirida, según se elija en cada caso. El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como crédito mercantil. Si el total de la contraprestación transferida, el interés minoritario reconocido y las participaciones previamente medidas son menores que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra inferior al precio del mercado, la diferencia se reconoce directamente en los estados consolidados de resultados.

En la consolidación las transacciones entre la Compañía, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre empresas de la Compañía son eliminadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias son armonizadas y homologadas.

#### ii. Cambios en la participación de subsidiarias sin pérdida del control

Las transacciones con la participación no controladora que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones en el capital contable, es decir, como transacciones con los accionistas en su condición de tales. La diferencia entre el valor razonable de la contraprestación pagada y la participación adquirida en el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el capital contable. Las ganancias o pérdidas de la venta de la participación no controladora también se registran en el capital contable.

#### iii. Venta o disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía deja de tener control, cualquier participación retenida en la entidad es revaluada a su valor razonable, y el cambio en valor en libros es reconocido en los resultados del año. El valor razonable es el valor en libros inicial para propósitos de contabilización subsecuente de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Cualquier importe previamente reconocido en el resultado integral respecto de dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos y pasivos relativos. Esto implica que los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificarán al resultado del año.

#### iv. Asociadas

Asociadas son todas aquellas entidades sobre las que la Compañía tiene influencia significativa pero no control o control conjunto, por lo general esta se da al poseer entre el 20% y 50% de los derechos de voto en la asociada. La inversión de la Compañía en asociadas incluye el crédito mercantil identificado en su adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada. La existencia e impacto de potenciales derechos de voto que actualmente se encuentran ejercitables o convertible son considerados al momento de evaluar si la Compañía controla otra entidad. Adicionalmente, la Compañía evalúa la existencia de control en aquellos casos en los que no cuenta con más de un 50% de derechos de votos, pero tiene la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas. Los costos relacionados con adquisiciones se cargan a los resultados cuando se incurren.

La inversión en acciones de asociadas se valúa por el método de participación. Bajo este método, las inversiones se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de la inversión por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas y la distribución de utilidades por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición.

Si la participación en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, solo una porción de los importes previamente reconocidos en el resultado integral se reclasificará a los resultados del año, cuando resulte apropiado.

La participación en los resultados de las entidades asociadas se reconoce en los estados consolidados de resultados, y la participación en los movimientos en otro resultado integral, posteriores a la adquisición, se reconoce en otro resultado integral. La Compañía presenta la participación en las utilidades netas de asociadas consideradas vehículos integrales a través de los cuales la Compañía conduce sus operaciones y estrategia, dentro de la utilidad de operación. Los movimientos acumulados posteriores a la adquisición se ajustan contra el valor en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas en una asociada equivale o excede a su inversión en la asociada, incluyendo cualquier otra cuenta por cobrar, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales, a menos que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos por cuenta de la asociada.

La Compañía evalúa a cada fecha de reporte si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada está deteriorada. De ser así, la Compañía calcula el monto del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada y su valor en libros, y registra el monto en "participación en pérdidas/utilidades de asociadas" reconocidas a través del método de participación en los estados consolidados de resultados.

8.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre la Compañía y sus asociadas se eliminan en función de la participación que se tenga sobre ellas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción muestre evidencia que existe deterioro en el activo transferido. Con el fin de asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por la Compañía, las políticas contables de las asociadas han sido modificadas. Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa sobre una asociada, se reconoce en los estados consolidados de resultados cualquier diferencia entre el valor razonable de la inversión retenida, incluyendo cualquier contraprestación recibida de la disposición de parte de la participación y el valor en libros de la inversión.

Cuando se hace una transferencia de inversiones en asociadas por reestructura bajo control común, estas se valúan a valor razonable en la entidad que recibe la transferencia.

v. Acuerdos conjuntos

La Compañía ha aplicado la NIIF-11 para todos sus acuerdos conjuntos. Bajo la NIIF-11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de su acuerdo conjunto y ha determinado que se trata de una operación conjunta. En las operaciones conjuntas cada operador conjunto contabiliza sus activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo con las proporciones especificadas en el acuerdo contractual. Un acuerdo contractual puede ser un acuerdo conjunto aun cuando no todas sus partes tengan control conjunto del acuerdo.

Los ingresos originados por la operación conjunta por bienes o servicios adquiridos por la Compañía como operador conjunto, así como cualquier utilidad no realizada con terceros son eliminados como parte de la consolidación y reflejados en los estados financieros consolidados hasta que los mismos se realizan con terceros.

d) Conversión de moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Los montos incluidos en los estados financieros de cada una de las entidades de la Compañía deben ser medidos utilizando la moneda del entorno económico primario en donde opera la entidad (moneda funcional). AC Bebidas como Tenedora intermedia, eligió como método para determinar su moneda funcional, el peso mexicano, el entorno económico primario en donde opera como una entidad legal independiente, por lo tanto, los estados financieros consolidados se presentan en pesos mexicanos. En la Nota 28 se describe la moneda funcional de la Compañía y la de sus subsidiarias.

## ii. Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción o valuación cuando los montos son revaluados. Las utilidades y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre se reconocen como fluctuación cambiaria en los estados consolidados de resultados, excepto cuando son diferidas en otro resultado integral por calificar como coberturas de flujo de efectivo.

## iii. Conversión de subsidiarias extranjeras

Los resultados y posición financiera de todas las entidades de la Compañía que cuentan con una moneda funcional diferente a la moneda de presentación de la Compañía son convertidos a la moneda de presentación de la siguiente manera, dependiendo de si la moneda funcional de la subsidiaria se encuentra en un ambiente económico hiperinflacionario o no hiperinflacionario:

### Ambiente económico no hiperinflacionario

- Activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera.
- El capital contable de cada estado de situación financiera presentado es convertido al tipo de cambio histórico.
- Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se convierten al tipo de cambio promedio (cuando el tipo de cambio promedio no represente una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de la transacción, se utiliza el tipo de cambio a la fecha de la transacción).
- Todas las diferencias cambiarias resultantes, se reconocen en el resultado integral.

El crédito mercantil y los ajustes al valor razonable que surgen en la fecha de adquisición de una operación extranjera para medirlos a su valor razonable, se reconocen como activos y pasivos de la entidad extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre. Las diferencias cambiarias que surjan son reconocidas en el resultado integral.

### Ambiente económico hiperinflacionario

- Los activos, pasivos (incluyendo el crédito mercantil y los ajustes de valor razonable que surgen a la fecha de adquisición) y capital del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del estado de resultados, son convertidos al tipo de cambio de cierre a la fecha del estado de situación financiera, después de haber sido re-expresados en su moneda funcional; y

10.

- los activos, pasivos, capital, ingresos y gastos del período comparativo se mantienen de acuerdo a los importes obtenidos en la conversión del año en cuestión, es decir, de los estados financieros consolidados del período precedente. Dichos importes no se ajustan a los tipos de cambio posteriores debido a que la Compañía presenta su información financiera en pesos mexicanos, los cuales corresponden a una moneda de ambiente económico no hiperinflacionario.

Cuando se disponga de una operación extranjera, cualquier diferencia cambiaria relacionada en el patrimonio es reclasificada en los estados consolidados de resultados como parte de la ganancia o pérdida de la disposición.

Los tipos de cambio de cierre utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	2020	2019
Pesos por dólar americano	19.94	18.87
Pesos por sol peruano	5.51	5.70
Pesos por peso argentino	0.24	0.32

Los tipos de cambio promedio utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados son los siguientes:

	2020	2019
Pesos por dólar americano	21.63	19.29
Pesos por sol peruano	6.17	5.78
Pesos por peso argentino	0.31	0.40

#### Reexpresión de estados financieros consolidados

Antes de su conversión a pesos, moneda de informe de los estados financieros consolidados, la información financiera de las subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se ajustan por los efectos de inflación para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda funcional. Para determinar si una economía es hiperinflacionaria, la Compañía evalúa las características cualitativas del entorno económico, así como las características cuantitativas establecidas por las NIIF, cuando la tasa de inflación acumulada en los últimos tres años, es igual o mayor a 100%.

#### Inflación en Argentina

A partir del 1 de julio de 2018, la inflación acumulada de los últimos 3 años en Argentina superó niveles de 100%, por lo que el peso argentino fue calificado como la moneda de un ambiente económico hiperinflacionario. Derivado de esta situación, los estados financieros de las subsidiarias localizadas en dicho país, cuya moneda funcional es el peso argentino, han sido reexpresados atendiendo a los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias ("NIC 29") y se han consolidado atendiendo los requerimientos de la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera". El propósito de aplicar dichos requerimientos es considerar los cambios en el poder adquisitivo general del peso argentino y así presentar los estados financieros en la unidad de medida corriente a la fecha de reporte. Los estados financieros de dichas operaciones antes de la reexpresión, estaban elaborados utilizando el método del costo histórico.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los índices de precios utilizados para la reexpresión de los estados financieros consolidados son:

Año	Índice
2020	385.8619
2019	283.4442
2018	184.2552

La información financiera de las subsidiarias en Argentina se reexpresan de la siguiente forma:

- a. Los importes correspondientes a partidas no monetarias de cada estado de situación financiera, que no son medidos a la fecha del estado de situación financiera a su valor razonable o a su valor neto de realización, según sea el caso, se reexpresan aplicando a su costo histórico la variación de un índice general de precios, desde la fecha de adquisición o la fecha de su última medición a valor razonable, hasta la fecha del estado de situación financiera;
- b. los importes correspondientes a partidas monetarias del estado de situación financiera, no se reexpresan;
- c. los elementos de capital de cada estado de situación financiera se reexpresan:
  - 1) Al comienzo del primer período de aplicación de la NIC 29, aplicando la variación de un índice general de precios, desde la fecha en que las partidas fueron originadas hasta la fecha de la reexpresión, excepto por las utilidades retenidas, las cuales se derivan a partir del resto de saldos en el estado de situación financiera;
  - 2) al final del primer período de aplicación y en períodos posteriores, se reexpresan todos los elementos del capital, aplicando un índice general de precios, desde el principio del período, o de la fecha de aportación, si es posterior.
- d. Los ingresos y gastos se reexpresan aplicando la variación en el índice general de precios, desde la fecha en que los gastos e ingresos fueron reconocidos, hasta la fecha de reporte.
- e. Las ganancias o pérdidas en poder adquisitivo, derivadas de la posición monetaria neta, se reconocen en el estado de resultados como parte del resultado financiero (véase Nota 24).

El reconocimiento inicial de la hiperinflación en los estados financieros consolidados donde la moneda de presentación no es la de una economía hiperinflacionaria, no requiere modificar los saldos comparativos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el efecto combinado de hiperinflación y conversión de las subsidiarias en Argentina fue de \$(176,629) y \$(432,447), respectivamente, y se presenta en el efecto de conversión de entidades extranjeras dentro de otros resultados integrales.

12.

e) Clasificación circulante - no circulante

La Compañía presenta los activos y pasivos en los estados consolidados de situación financiera con base en la clasificación de circulantes o no circulantes. Un activo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa

El resto de los activos se clasifican como no circulantes.

Un pasivo se clasifica como circulante cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación
- Se mantiene principalmente con fines de negociación
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, o
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El resto de sus pasivos se clasifican como no circulantes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no circulantes.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos bancarios disponibles para la operación y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, todos estos sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor o riesgo país.

g) Clientes y otras cuentas por cobrar

Los clientes y otras cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 90 días y, por lo tanto, se clasifican como circulantes. Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable. La Compañía mantiene los clientes y cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.



La provisión para pérdidas se basa en supuestos sobre el riesgo de incumplimiento y tasas de pérdida esperada. La Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF-9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar y utiliza el juicio al realizar estos supuestos y al seleccionar los datos para el cálculo de deterioro, basándose en información histórica de la Compañía, en las condiciones existentes en el mercado, así como en las estimaciones futuras al final de cada período de reporte.

Debido a la naturaleza de corto plazo de las otras cuentas por cobrar, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar no circulantes, los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

#### h) Instrumentos financieros

##### Activos financieros

##### i. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo y en donde esos flujos de efectivo cumplan con la definición de únicamente pagos de principal e intereses.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registran en los resultados del ejercicio.

La Compañía reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

##### ii. Reconocimiento y baja

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

14.

### iii. Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados.

Los activos financieros con derivados implícitos son considerados en su totalidad cuando se determine si los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

#### Instrumentos de deuda

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en ingresos y costos financieros. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en los estados consolidados de resultados.
- **Valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI):** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a VR-ORI. Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otros gastos, neto. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en ingresos y gastos financieros y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en los estados consolidados de resultados.
- **VR-resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otros gastos, neto en el período en el que surge.

La Compañía reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

#### Instrumentos de capital

La Compañía mide subsecuentemente todos los instrumentos de capital a valor razonable.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros se reconocen en otros ingresos (gastos) financieros en los estados consolidados de resultados como corresponda.

#### iv. Deterioro

La Compañía evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y VR-ORI. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar, ver la Nota 8a) para más detalles.

#### v. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensaban y el monto neto es presentado en los estados consolidados de situación financiera cuando es legalmente exigible el derecho de compensar los montos reconocidos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente de futuros eventos y debe ser exigible en el curso normal del negocio y en el caso de un evento de incumplimiento, insolvencia o bancarrota de la Compañía o de la contraparte.

#### i) Derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en la que el contrato se celebra y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable al final de cada período de reporte. El reconocimiento de los cambios en el valor razonable depende de si el derivado está designado como instrumento de cobertura y, en caso afirmativo, de la naturaleza de la partida que se cubre. La Compañía designa ciertos derivados como:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos o un compromiso firme (coberturas de valor razonable).
- Cobertura de un riesgo particular asociado con los flujos de efectivo de activos y pasivos reconocidos.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación económica entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, el objetivo de administración de riesgos y la estrategia para llevar a cabo sus transacciones de cobertura.

16.

Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados designados en relaciones de cobertura se describen en la Nota 20. Los movimientos en la reserva de cobertura en el capital neto se muestran en la Nota 19. El valor razonable completo de un derivado de cobertura se clasifica como activo o pasivo no circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses; se clasifica como activo o pasivo circulante cuando el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

i. Coberturas de flujo de efectivo que califican para la contabilidad de cobertura

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. La ganancia o pérdida relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en resultados en ingresos y gastos financieros.

Cuando se utilizan contratos de opciones para cubrir operaciones previstas, la Compañía designa solo el valor intrínseco de las opciones como instrumento de cobertura.

Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción efectiva del cambio en el valor intrínseco de las opciones se reconocen en la reserva de cobertura de flujo de efectivo dentro del capital. Los cambios en el valor en el tiempo de las opciones que se relacionan con la partida cubierta (valor en el tiempo alineado) se reconocen dentro de otros resultados integrales (ORI) en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital.

Cuando se utilizan contratos forward para cubrir transacciones previstas la Compañía generalmente designa solo el cambio en el valor razonable del contrato forward relacionado con el componente spot como el instrumento de cobertura. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción efectiva del cambio en el componente spot de los contratos forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital. El cambio en el elemento forward del contrato que se refiere a la partida cubierta ("elemento forward alineado") se reconoce en el ORI en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital. En algunos casos, la Compañía puede designar el cambio total en el valor razonable del contrato forward (incluyendo los puntos forward) como instrumento de cobertura. En tales casos, las pérdidas o ganancias correspondientes a la parte efectiva del cambio en el valor razonable de la totalidad del contrato forward se reconocen en la reserva de cobertura de flujos de efectivo dentro del capital.

Los importes acumulados en el capital se reclasifican en los períodos en que la partida cubierta afecta al resultado, de la siguiente manera:

- Cuando, posteriormente, la partida cubierta resulta en el reconocimiento de un activo no financiero, tanto las ganancias y pérdidas de cobertura diferidas como el valor del tiempo diferido de los contratos de opción o los puntos forward (si los hay) se incluyen en el costo inicial del activo. Los importes diferidos se reconocen en última instancia en el resultado del período, ya que el elemento cubierto afecta a la ganancia o pérdida.

- La ganancia o pérdida relacionada con la parte efectiva de los swaps de tasa de interés que cubren los préstamos de tasa variable se reconoce en resultados dentro de “gastos financieros” al mismo tiempo que el gasto por intereses de los préstamos cubiertos.

Cuando un instrumento de cobertura vence, es vendido o terminado, o cuando una cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida diferida acumulada y los costos diferidos de cobertura en capital, permanecen en ese momento en el capital hasta que la transacción prevista ocurra, dando como resultado el reconocimiento de un activo no financiero. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada y los costos diferidos de cobertura que se hayan reportado en el capital se reclasifican inmediatamente a resultados.

#### ii. Derivados que no califican para la contabilidad de cobertura

Ciertos instrumentos derivados no califican para la contabilidad de cobertura. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califica para la contabilidad de cobertura son reconocidos inmediatamente en resultados y se incluyen en otros ingresos/(gastos).

#### j) Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre su costo o valor neto de realización. El costo es determinado utilizando el método de costos promedio. El costo de los productos terminados y de productos en proceso incluye el costo del diseño del producto, materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación (basados en la capacidad normal de operación). Excluye costos de préstamos. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de venta variables aplicables.

#### k) Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones por concepto de seguros, publicidad o rentas efectuadas por la Compañía en donde aún no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que la Compañía está por adquirir o a los servicios que está por recibir, como primas de seguros pagadas por adelantado.

#### l) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se valúan a su costo, excepto por los activos de Argentina, cuya economía es considerada hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

18.

Los costos posteriores son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo por separado, según sea apropiado, sólo cuando sea probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros atribuibles al mismo y el costo de las propiedades, planta y equipo pueda ser calculado confiablemente. El valor en libros de las partes reemplazadas se da de baja. Las reparaciones y el mantenimiento son reconocidos en los estados consolidados de resultados durante el año en que se incurren. Las mejoras significativas son depreciadas durante la vida útil remanente del activo relacionado.

La depreciación es calculada usando el método de línea recta, considerando por separado cada uno de sus componentes. La vida útil promedio de las familias de activos se indica a continuación:

Edificios	30 – 70 años
Maquinaria y equipo	10 – 25 años
Equipo de transporte	10 – 15 años
Mobiliario y otros	3 – 10 años
Envases y cajas de reparto	2 – 7 años
Refrigeradores y equipo de venta	10 años
Equipo de cómputo	4 años

Los terrenos y las inversiones en proceso se valúan a su costo y no se deprecian.

Las refacciones o repuestos para ser utilizados a más de un año y atribuibles a una maquinaria en específico se clasifican como propiedad, planta y equipo en otros activos fijos.

Los costos por préstamos generales y específicos asociados directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un período sustancial (doce meses o más), se capitalizan formando parte del costo de adquisición de dichos activos calificados, hasta el momento en que estén aptos para el uso al que están destinados. Al 31 de diciembre 2020 y 2019 la determinación de dichos costos se basa en financiamientos específicos y generales.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, como mínimo, al término de cada período de informe y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable.

Los activos clasificados como propiedades, planta y equipo están sujetos a pruebas de deterioro cuando se presenten hechos o circunstancias indicando que el valor en libros de los activos pudiera no ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

En el caso de que el valor en libros sea mayor al valor estimado de recuperación, se reconoce una baja de valor en el valor en libros de un activo y se reconoce inmediatamente a su valor de recuperación.

Las pérdidas y ganancias por disposición de activos se determinan comparando el valor de venta con el valor en libros y son reconocidas en el rubro de "Otros ingresos (gastos), neto" en los estados consolidados de resultados.

#### Envase retornable y no retornable

La Compañía opera envase retornable y no retornable. El envase retornable es registrado como activo fijo en el rubro de propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición y es depreciado mediante el método de línea recta, considerando su vida útil estimada.

Bajo ciertas prácticas operativas históricas en ciertos territorios, el envase retornable entregado a clientes está sujeto a acuerdos mediante los cuales la Compañía retiene la propiedad del envase y recibe un depósito por parte de los clientes. Este envase es controlado por la Compañía a través de su red comercial y de distribución y la Compañía tiene el derecho de cobrar roturas identificadas a los clientes (bajo condiciones de préstamo).

El envase no retornable es registrado, como parte del costo de ventas, al momento de la venta del producto.

#### m) Arrendamientos

La Compañía adoptó la NIIF- 16 "Arrendamientos" a partir del 1 de enero del 2019, fecha a partir de la cual esta norma fue de aplicación obligatoria, haciendo uso del método retrospectivo modificado.

La Compañía arrienda varias oficinas, almacenes, maquinaria, equipos y vehículos. Los contratos de renta se realizan normalmente por períodos fijos, pero pueden tener opciones de extensión de plazo. Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen obligaciones de cumplimiento además de la garantía de los mismos activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

Los contratos pueden contener componentes de arrendamiento y no arrendamiento. La Compañía asigna la contraprestación en el contrato a los componentes de arrendamiento y no arrendamiento en función de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de inmuebles y equipos de transporte para los cuales la Compañía es un arrendatario, la Compañía ha optado, tal y como lo permite el expediente práctico de la NIIF 16, por no separar los componentes de arrendamiento y no arrendamiento y, en cambio, los contabiliza como un componente de arrendamiento único.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Compañía.

20.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento y
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.

El activo de derecho de uso generalmente se deprecia en línea recta durante el período más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

La NIIF 16 ofrece expedientes prácticos, por lo tanto, los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos de cómputo y telecomunicaciones y artículos de mobiliario de oficina.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos y
- pagos de arrendamiento variables que se basan en un índice o una tasa.

Los pagos de arrendamiento que se harán bajo opciones de renovación con certeza razonable de ser ejercidas también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental de la Compañía, que es la tasa de interés que el arrendatario tendría que pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al derecho de uso del activo en un entorno económico similar con términos, garantías y condiciones similares.

Para determinar la tasa de interés incremental, la Compañía:

- Donde es posible, utiliza el financiamiento reciente de terceros recibido por el arrendatario, como punto de partida, ajustado para reflejar los cambios en las condiciones de financiamiento desde que se recibió el financiamiento de terceros.
- Utiliza otros enfoques donde comienza con una tasa de interés libre de riesgo ajustada por el riesgo de crédito para los arrendamientos mantenidos, para aquellas subsidiarias que no cuentan con financiamiento reciente de terceros, y
- realiza ajustes específicos al arrendamiento, por ejemplo, plazo, país, moneda y garantías similares.



La Compañía está expuesta a posibles aumentos futuros en los pagos de arrendamientos variables en función de un índice o tasa, los cuales no se incluyen en el pasivo por arrendamiento hasta que surtan efecto. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se revalúa y se ajusta al activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se asignan entre el principal y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. Las opciones de extensión (o períodos posteriores a la terminación) solo se incluyen en las condiciones del contrato si se considera con certeza razonable que el contrato de arrendamiento será extendido (o no será terminado).

#### n) Activos intangibles

El crédito mercantil representa el exceso del costo de adquisición de un negocio sobre la participación de la Compañía en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos determinado en la fecha de adquisición. El crédito mercantil se presenta en el rubro de "Crédito mercantil y activos intangibles, neto" en los estados consolidados de situación financiera y se reconoce a su costo, excepto por aquellos activos de Argentina, considerada una economía hiperinflacionaria, los cuales están expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, menos las pérdidas acumuladas por deterioro, las cuales no se revierten. Las ganancias o pérdidas en la disposición de una entidad incluyen el valor en libros del crédito mercantil relacionado con la entidad vendida.

El crédito mercantil se asigna a las UGEs con el propósito de efectuar las pruebas por deterioro. La asignación se realiza a las UGEs o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de la combinación de negocios de la cual se derivó el crédito mercantil, identificado de acuerdo con el segmento operativo.

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

- i. De vida útil indefinida - Estos activos intangibles no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente. A la fecha no se han identificado factores que limiten la vida útil de estos activos intangibles.

22.

Los activos intangibles de vida indefinida consisten principalmente en: a) contratos de embotellador que la Compañía tiene celebrados con TCCC, los cuales otorgan derechos para producir, envasar y distribuir productos de las marcas propiedad de TCCC en los territorios en que opera la Compañía y b) derechos de distribución de Tonicorp, Monster Energy y Ades. Los contratos de embotellador mencionados tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos, sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia y evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Notas 5, 12 y 26). Las marcas y los derechos de distribución no tienen una vigencia y son los que utiliza la Compañía para operar en sus segmentos de lácteos. Estos activos intangibles de vida indefinida se asignan a las unidades generadoras de efectivo con el propósito de efectuar las pruebas de deterioro.

- ii. De vida útil definida - Se reconocen a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas. Se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, determinada con base en la expectativa de generación de beneficios económicos futuros, y están sujetos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro. Estos activos intangibles corresponden a los acuerdos de no competencia de algunas combinaciones de negocios y a ciertos derechos de distribución, ciertas marcas y software, los cuales se amortizan en períodos de 5, 10 y 30 años en función de las particularidades de cada activo (véase Nota 12).

Las vidas útiles estimadas de los activos intangibles con vida útil definida e indefinida, son revisadas anualmente.

- o) Deterioro de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, el crédito mercantil, no son depreciados o amortizados y están sujetos a pruebas anuales de deterioro o antes si existe un indicio de que se puede haber deteriorado su valor. Los activos que están sujetos a amortización se revisan por deterioro cuando eventos o cambios en circunstancias indican que el valor en libros no podrá ser recuperado. Una pérdida por deterioro se reconoce por el importe en que el valor en libros del activo no financiero de larga duración excede su valor de recuperación. El valor de recuperación es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos para su venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles mínimos en donde existan flujos de efectivo identificables por separado (unidad generadora de efectivo). Los activos no financieros diferentes al crédito mercantil que han sufrido deterioro se revisan para una posible reversa del deterioro en cada fecha de reporte.

p) Proveedores y otras cuentas por pagar

Estos saldos representan los pasivos por bienes y servicios prestados a la Compañía antes del final del ejercicio que no han sido pagados. Los proveedores y otras cuentas por pagar se presentan como pasivos circulantes, a menos que el pago no sea pagadero dentro de los 12 meses posteriores al período de reporte. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los valores en libros de proveedores y otras cuentas por pagar se consideran iguales a sus valores razonables, debido a su naturaleza a corto plazo.

q) Deuda

La deuda se reconoce inicialmente a su valor razonable, neto de los costos por transacción incurridos. La deuda se reconoce posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconoce en los estados consolidados de resultados durante el plazo del préstamo utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos se eliminan de los estados consolidados de situación financiera cuando la obligación especificada en el contrato es cumplida cancelada o se expira. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero que ha sido extinguido o transferido a otra parte y la contraprestación pagada, incluyendo activos no monetarios transferidos o pasivos asumidos, se reconoce en resultados como otros ingresos o costos financieros.

r) Impuestos a la utilidad

El monto de impuesto a la utilidad que se refleja en los estados de resultados consolidados, representa el impuesto causado en el año, así como los efectos del impuesto a la utilidad diferido determinado en cada subsidiaria por el método de activos y pasivos, aplicando la tasa establecida por la legislación promulgada o sustancialmente promulgada vigente a la fecha de balance donde operan la Compañía y sus subsidiarias y generan ingresos gravables al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y que se espera que apliquen cuando el impuesto diferido activo se realice o el impuesto diferido pasivo se liquide, considerando en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, previo análisis de su recuperación. Los impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida que se relacionan con otros resultados integrales, en este caso el impuesto se reconoce en otros resultados integrales. El efecto por cambio en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del período en que se determina el cambio de tasa.

La Administración evalúa periódicamente las posiciones ejercidas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que la legislación aplicable es sujeta de interpretación. Se reconocen provisiones cuando es apropiado con base en los importes que se espera pagar a las autoridades fiscales.

24.

El impuesto diferido activo se reconoce solo cuando es probable que exista utilidad futura gravable contra la cual se podrán utilizar las deducciones por diferencias temporales.

El impuesto a la utilidad diferido de las diferencias temporales que surge de inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos es reconocido, excepto cuando el período de reversa de las diferencias temporales es controlado por la Compañía y es probable que las diferencias temporales no se reviertan en un futuro cercano.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal y cuando los impuestos son recaudados por la misma autoridad fiscal.

s) Beneficios a los empleados

La Compañía otorga los siguientes planes:

i. Planes de pensiones

Planes de contribución definida:

Un plan de contribución definida es un plan de pensiones mediante el cual la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio de los períodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de beneficios definidos:

Un plan de beneficios es definido como un monto de beneficio por pensión que un empleado recibirá en su retiro, usualmente dependiente de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la compensación.

El pasivo reconocido en los estados consolidados de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al final del período contable menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando las tasas de descuento de acuerdo con la NIC 19, denominados en la moneda en que se pagarán los beneficios, y que tienen plazos de vencimiento aproximados a los términos de la obligación de la pensión correspondiente. En los países donde no exista un mercado profundo para tales títulos, se utilizan las tasas de mercado de los bonos del Gobierno.

Las remediones del pasivo por beneficios definidos que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al capital contable en el resultado integral dentro del período en que se producen.

Los costos de servicios pasados se reconocen de manera inmediata en resultados.

#### ii. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios por terminación cuando existe un compromiso verificable de concluir la relación laboral de ciertos empleados y un plan formal detallado que así lo disponga y que no pueda ser desistido. En caso de que exista una oferta que promueva la terminación de la relación laboral en forma voluntaria por parte de los empleados, los beneficios por terminación se valúan con base en el número esperado de empleados que se estima aceptaran dicha oferta. Los beneficios que se pagarán a largo plazo se descuentan a su valor presente.

#### iii. Beneficios a corto plazo

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales pueden incluir sueldos, salarios, compensaciones anuales participación de los trabajadores en las utilidades, gratificaciones y bonos pagaderos en los siguientes 12 meses-. La Compañía reconoce un pasivo cuando se encuentra contractualmente obligada o cuando la práctica pasada ha creado una obligación.

#### t) Provisiones

Las provisiones de pasivo representan una obligación legal presente o una obligación asumida como resultado de eventos pasados en la que es probable una salida de recursos para cumplir con la obligación y en las que el monto ha sido estimado confiablemente. Las provisiones no son reconocidas para pérdidas operativas futuras.

Las provisiones se miden al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha de los estados financieros consolidados y se registran con base en la mejor estimación realizada por la Administración.

#### u) Capital social

Las acciones ordinarias de la Compañía se clasifican como capital. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el capital como una deducción de la contraprestación recibida, netos de impuestos; no obstante, la Compañía no ha incurrido en este tipo de costos.

26.

v) Utilidad integral

La utilidad integral la componen la utilidad neta, más la remediación del pasivo por beneficios definidos y otras reservas de capital, netas de impuestos, las cuales se integran por los efectos de conversión de entidades extranjeras, los efectos de los instrumentos financieros derivados contratados para cobertura de flujo de efectivo y la participación en otras partidas de la utilidad integral de asociadas, así como por otras partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribución de capital.

w) Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de una manera consistente con los reportes internos proporcionados al Director General que es la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación del rendimiento de los segmentos de operación.

x) Reconocimiento de ingresos

La Compañía produce y vende bebidas carbonatadas y no carbonatadas de las marcas de TCCC lácteos al por mayor en los mercados en donde opera con base en acuerdos formales e informales que se mantienen con diferentes clientes en los Canales Moderno (supermercados, autoservicios y similares) y Tradicional, en los cuales los precios son negociados continuamente dada la alta rotación de los productos y la competitividad que requiere mantener en el mercado. Los ingresos por estas ventas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y representa los montos por cobrar por la venta de productos, neto de descuentos, devoluciones e impuestos. La Compañía reconoce sus ingresos cuando se transfiere el control de los productos, siendo esto cuando los productos se entregan al cliente, y no existe una obligación no satisfecha que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega es efectiva cuando los productos se entregan en la ubicación específica, el riesgo de pérdida se ha transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos. Por lo mencionado se concluye que los ingresos de la Compañía son generados en un punto específico en el tiempo.

En el Canal Moderno el producto a menudo se vende con descuentos por volumen con base en las ventas totales durante un período que normalmente es menor a 12 meses dada la dinámica del desplazamiento de los productos en el mercado. Los ingresos de estas ventas se reconocen con base en el precio establecido en los acuerdos, neto de los descuentos por volumen estimados. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y prever los descuentos, utilizando el método de valor esperado. Ningún elemento de financiamiento se considera presente debido a que las ventas se realizan en su mayoría de contado para Canal Tradicional o con un plazo de crédito para Canal Moderno.

Se reconoce una cuenta por cobrar cuando los productos son entregados y el pago no es de contado y solo se requiere el paso del tiempo antes de que se realice el pago.

Los descuentos sobre ventas son considerados contraprestaciones variables y se reflejan en las facturas del cliente, por lo tanto, los descuentos se registran al momento de la venta, es decir, los ingresos se registran netos de los descuentos. En el precio de lista ya está descontado por lo que no es necesario realizar alguna estimación.

y) Acuerdo de incentivos para el embotellador

TCCC, a su discreción y con base en acuerdos de incentivos para el embotellador, proporciona a la Compañía diversos incentivos, incluyendo contribuciones para el mantenimiento de equipos de bebidas frías, gastos de publicidad y mercadeo y otros. Los términos y condiciones de estos acuerdos requieren reembolso si ciertas condiciones estipuladas no se cumplen, incluyendo requisitos de volumen mínimo de rendimiento. Los incentivos recibidos de TCCC, para el mantenimiento de equipos de bebidas frías y/o para gastos de publicidad y mercadeo se deducen del gasto correspondiente.

4. Administración de riesgos y capital

i. Administración de riesgos

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de moneda extranjera, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio de materias primas y otros insumos), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía tiene la política general de contratar instrumentos financieros derivados sólo con fines de cobertura, con la intención de reducir riesgos respecto de sus pasivos financieros, de cubrir determinadas compras, operaciones pronosticadas o compromisos en firme en moneda extranjera.

La administración de la exposición a los riesgos de crédito, mercado y liquidez se realiza a través del Comité de Riesgos Financieros de su tenedora AC.

La principal exposición de riesgos financieros de la Compañía está relacionada fundamentalmente con los pasivos bursátiles con tasas de interés variable y por compromisos presentes o futuros en divisas, siempre relacionados con su actividad y giro empresarial, o ciertas operaciones pronosticadas, por ejemplo: precios de materias primas y otros insumos, cuentas por cobrar a clientes y liquidez.

La Compañía mantiene vigentes Contratos Marco para Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados o ISDA Master Agreements, para contar con varias cotizaciones ante la decisión de llevar a cabo transacciones con instrumentos de este tipo, las que solo se realizan para cobertura de tipo de cambio de precios de materia prima que se documentan en instrumentos sencillos tales como swaps o forwards. Las operaciones con swaps que se llevan a cabo por la Compañía solo permiten la conversión de distintas monedas, o de tasas de interés (variable a fija o viceversa).

28.

Todas las operaciones con instrumentos financieros derivados que contrata la Compañía son pre analizadas, en su caso, aprobadas y monitoreadas periódicamente por el Comité de Riesgos Financieros. Este comité presenta las propuestas a la Dirección General quien a su vez informa al Consejo de Administración también en forma periódica. Tanto el Comité de Riesgos Financieros como la Dirección General revisan trimestralmente el desempeño de estos instrumentos, llevando a cabo, en su caso las cancelaciones anticipadas, cambios de plazo de los instrumentos, etc.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados que realiza la Compañía se contratan y administran en forma centralizada y corporativa, contratando en su caso las transacciones que son necesarias para sus empresas subsidiarias, las cuales no realizan individualmente este tipo de operaciones. Una excepción a lo anterior es el caso de sus subsidiarias Corporación Lindley (CL) y Coca Cola Southwest Beverages (CCSWB), quienes realizan sus propias operaciones. La Compañía opera este tipo de contratos con instituciones financieras y bancarias reconocidas y con robusta estructura operativa y financiera.

Riesgo de mercado

a) Riesgo de moneda extranjera (tipo de cambio)

El riesgo de moneda extranjera es el relacionado con el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe por variaciones en el tipo de cambio. La Compañía se encuentra expuesta a riesgos de tipo de cambio provenientes de: a) su exposición neta de activos y pasivos en monedas extranjeras, b) los ingresos por ventas de exportación, c) las compras de materias primas, insumos e inversiones de capital efectuadas en monedas extranjeras, y d) la inversión neta de subsidiarias y operaciones conjuntas mantenidas en el exterior. La mayor exposición a riesgos de tipo de cambio de la Compañía es la variación del peso mexicano respecto del dólar estadounidense, el sol peruano y el peso argentino, para efectos de conversión de sus inversiones a moneda de presentación.

La Compañía mantiene una política de operar preponderantemente en los mercados donde residen sus subsidiarias. De igual forma la deuda se contrata en moneda local de dichos mercados, excepto México y Perú (véase Nota 14).

Las ventas netas están denominadas en pesos mexicanos, pesos argentinos, dólares americanos y en soles peruanos. Durante 2020 y 2019, 41.96% y 42.39% de las ventas se generaron en pesos mexicanos, 3.53% y 3.64% en pesos argentinos, 45.56% y 43.31% en dólares americanos y 8.95% y 10.66% en soles peruanos. Estas monedas corresponden a la moneda funcional de cada entidad que se consolida (véase Nota 28).



A continuación, se detalla la exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los activos y pasivos monetarios de la Compañía denominados en moneda extranjera:

	Cifras en miles de pesos mexicanos					
	Al 31 de diciembre de					
	2020			2019		
Dólar americano	Peso argentino	Soles peruanos	Dólar americano	Peso argentino	Soles peruanos	
Activos monetarios	\$ 34,405,665	\$ 1,974,669	\$ 3,214,100	\$ 26,199,865	\$ 1,393,766	\$ 3,789,844
Pasivos monetarios	( 13,985,076)	( 951,978)	( 5,961,461)	( 16,123,971)	( 647,819)	( 3,309,823)
Pasivos monetarios no circulantes	( 19,920,861)	( 28,246)	( 3,382,820)	( 23,937,349)	( 100,446)	( 1,523,196)
Posición neta	\$ 499,728	\$ 994,445	\$ ( 6,130,181)	\$ ( 13,861,455)	\$ 645,501	\$ ( 1,043,175)

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad relativo el impacto desfavorable en los resultados integrales que tendría la Compañía debido a su exposición por la posición neta en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

	Variación hipotética (manteniendo todas las otras variables constantes)	
	2020	2019
	Aumento / Disminución de un peso respecto al dólar	\$ 25,068
Disminución de 50 centavos respecto al peso argentino	( 2,096,217)	( 1,022,866)
Aumento de 50 centavos respecto al sol peruano	556,429	91,535

Esta exposición corresponde a los movimientos en los tipos de cambio relacionados con la conversión desde dólares americanos, pesos argentinos y soles peruanos a pesos mexicanos de los resultados, activos y pasivos de sus subsidiarias en Estados Unidos de América, Argentina, Ecuador y Perú. Como se detalla más adelante en esta nota, la Compañía también contrata instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir ciertos compromisos denominados en moneda extranjera por compra de materia prima y otros insumos. La Compañía no cubre los riesgos relacionados con la conversión de las subsidiarias y operaciones conjuntas, cuyos efectos son registrados en el capital contable.

El valor intrínseco de las opciones de moneda extranjera se determina con referencia al tipo de cambio spot del mercado relevante. El diferencial entre la tasa de ejercicio contratada y el tipo de cambio spot del mercado descontado se define como el valor del tiempo. Se descuenta cuando es material.

Los cambios del valor en el tiempo de las opciones que se relacionan con los elementos cubiertos se difieren en los costos de la reserva de cobertura dentro del capital y se amortiza el valor tiempo linealmente a resultados.

30.

Véase Nota 20 para mayor información sobre instrumentos de cobertura de riesgo de moneda extranjera.

b) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés proviene principalmente de las fuentes de financiamiento de la Compañía. La principal exposición se encuentra relacionada con obligaciones con tasas de interés variable basadas en TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio) y la deuda bancaria con tasas de interés basadas en LIBOR (por sus siglas en inglés de la London InterBank Offered Rate). Las tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de valor razonable.

La Compañía ocasionalmente celebra contratos de instrumentos financieros derivados con la finalidad de minimizar el riesgo de mercado y de posibles efectos que pudieran generarse ante un alza significativa en tasas de interés.

Los instrumentos financieros derivados que ocasionalmente la Compañía contrata son swaps de tasas de interés sobre pasivos bursátiles con tasas de interés variable. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía mantiene un swap de tasa de interés para cubrir \$1,000,000 de tasa variable a tasa fija al 7.369% (véase Nota 14). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 mantiene dos swaps de tasa de interés para cubrir \$2,450,000 de tasa variable a tasa fija al 7.225%.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, gran parte de la deuda, considerando su valor en pesos estaba referenciada a una tasa de interés fija. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 \$30,318 y \$32,018 millones que respecto de la deuda total representan el 68% en ambos años.

Para administrar el riesgo de tasas de interés, la Compañía posee una política de administración de tasas de interés que busca reducir la volatilidad de su gasto financiero y mantener un porcentaje ideal de su deuda en instrumentos con tasas fijas. La posición financiera se encuentra principalmente fija por el uso de deuda de corto y largo plazo y el uso ocasional de instrumentos derivados tales como swaps de tasa de interés.

Los términos y condiciones de las obligaciones que la Compañía tiene al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyendo los tipos de cambio, tasa de interés, vencimientos y tasas de interés efectivas, se encuentran detallados en la Nota 14.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, si la TIIE o la tasa LIBOR se hubieran incrementado 100 puntos base (1.00%) manteniendo todos los demás factores de riesgo constantes, hubiera impactado de manera desfavorable en los resultados integrales por \$122,985 y \$13,509 (\$134,336 y \$10,460 en 2019), respectivamente.

Véase Nota 20 para mayor información sobre instrumentos de cobertura de riesgo de moneda extranjera.

c) Riesgo de precio de materias primas y otros insumos

La principal exposición a la variación de precios de materias primas y otros insumos utilizados en su producción, se encuentra relacionada con el abastecimiento de edulcorantes, diésel, aluminio para latas y envases plásticos utilizados en la producción de bebidas gaseosas. Adicionalmente la Compañía se encuentra expuesta a riesgo de fluctuación por tipo de cambio en los precios de adquisición de edulcorantes, diésel, aluminio para latas y envases plásticos en dólares principalmente que representan en su conjunto aproximadamente 21% del costo de venta de bebidas al 31 de diciembre de 2020 (aproximadamente 22% en 2019). La Compañía realiza actividades de cobertura sobre compras de estas materias primas e insumos, a fin de evitar variaciones en el precio por tipo de cambio (véase Nota 20).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, una apreciación de 1 peso mexicano o 1 sol peruano frente al dólar americano y manteniendo todas las otras variables constantes, hubiera impactado la valuación de los instrumentos financieros derivados, de manera (desfavorable) favorable en el capital contable por (\$14,843) y \$1,124 en 2020 y ((\$556) y \$611 en 2019), respectivamente. El impacto en la utilidad neta del ejercicio sería poco significativo debido a que los instrumentos que exponen a la Compañía a estos riesgos se encuentran bajo coberturas de flujos de efectivo altamente efectivas.

Véase Nota 20 para mayor información sobre instrumentos de cobertura de riesgo de precio de materias primas y otros insumos.

Riesgo de crédito

Las operaciones normales de la Compañía la exponen a un incumplimiento potencial cuando sus clientes y contrapartes no puedan cumplir con sus compromisos financieros u otros compromisos. La Compañía mitiga este riesgo al entrar en transacciones con una diversa gama de contrapartes, además considera que no pudieran ser objeto de problemas financieros inesperados por parte de terceros que pudieran afectar sus operaciones.

La Compañía cuenta con políticas conservadoras para la administración de efectivo e inversiones temporales, lo cual permite minimizar el riesgo en este tipo de activos financieros, considerando además que solo se realizan operaciones con instituciones financieras que cuentan con altas calificaciones crediticias.

La exposición de riesgo relacionado a las cuentas por cobrar está limitada dado el gran número de clientes localizados en diferentes partes de México, Perú, Argentina, Ecuador y Estados Unidos; sin embargo, la Compañía mantiene ciertas reservas para las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a sus clientes. Para el control del riesgo, se determina la calidad crediticia del cliente, tomando en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

32.

Dado que parte de los clientes a quienes vende la Compañía no tienen una calificación independiente de su calidad crediticia, la administración se encarga de determinar el máximo riesgo crediticio para cada uno de ellos, tomando en consideración su posición financiera y las experiencias pasadas, entre otros factores. Los límites de crédito son establecidos de acuerdo a las políticas establecidas por la administración la cual cuenta con controles para asegurar su cumplimiento.

Durante 2020 y 2019, el 49.79% y 46.69%, respectivamente, de las ventas de la Compañía correspondieron a operaciones de contado y un 38.84% y 39.79% de las ventas netas de 2020 y 2019, respectivamente, se realizaron a clientes institucionales.

Véase Nota 8 para mayor información sobre riesgo de crédito.

#### Riesgo de liquidez

La Compañía financia sus requerimientos de liquidez y recursos de capital principalmente a través del efectivo generado de las operaciones propias y de las emisiones de deuda y bonos privados a corto, mediano y largo plazo. La Compañía tiene acceso a crédito de instituciones bancarias nacionales e internacionales para hacer frente a las necesidades de tesorería; además, la Compañía cuenta con la calificación más alta para emisoras mexicanas (AAA), así como calificación global (A y A2), ambas otorgadas por agencias calificadoras independientes, lo que le permite evaluar los mercados de capital nacionales e internacionales en caso de que necesite recursos.

Los excedentes de efectivo que genera la Compañía se invierten de acuerdo con los lineamientos que define el Consejo de Administración con la previa opinión del Comité de Planeación y Finanzas. El Comité de Riesgos Financieros, formado primordialmente por ejecutivos de las áreas de Administración y Finanzas y Planeación, decide una lista de instituciones "custodios" de primer orden en prestigio y liquidez. Las inversiones en moneda extranjera para proyectos específicos solo están autorizadas en US\$ o Euros.

La Compañía no invierte en mercados de capitales ni en sociedades de inversión, y en reportos solo se realizan operaciones con papeles gubernamentales federales de México o Estados Unidos de América. Tales operaciones se llevan a cabo con los bancos de mayor tamaño y reconocido prestigio en México. Los bancos extranjeros en los que se puede invertir son los de mayor cobertura internacional. Las inversiones se realizan en papel de deuda del gobierno federal y de deuda bancaria. AC Bebidas no invierte en papel privado y / o corporativo.

Los factores que podrían disminuir las fuentes de liquidez incluyen una reducción importante en la demanda, o en el precio de los productos, cada uno de los cuales pudiera limitar el monto de efectivo generado de operaciones, y una reducción de la calificación corporativa de crédito, lo cual pudiera deteriorar la liquidez e incrementar los costos de deuda nueva. La liquidez de la Compañía también se ve afectada por factores tales como la depreciación o apreciación del peso mexicano y por cambios en las tasas de interés. La Compañía efectúa los pagos de sus obligaciones con los flujos generados por las operaciones.

Los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros de la Compañía, que incluyen fundamentalmente el capital y los intereses a pagar a futuro hasta su vencimiento, al 31 de diciembre 2020 y 2019, son:

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mas de 5 años	Total
Al 31 de diciembre 2020					
Deuda circulante y no circulante	\$ 7,162,746	\$ 18,134,019	\$ 6,214,838	\$ 25,268,687	\$ 56,780,290
Proveedores, partes relacionadas, instrumentos financieros derivados y acreedores diversos	11,453,101	-	357,150	-	11,810,251
Pasivos por arrendamientos circulantes y no circulantes	447,155	588,921	459,409	578,894	2,074,379
	<u>\$ 19,063,002</u>	<u>\$ 18,722,940</u>	<u>\$ 7,031,397</u>	<u>\$ 25,847,581</u>	<u>\$ 70,664,920</u>

	Menos de un año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mas de 5 años	Total
Al 31 de diciembre 2019					
Deuda circulante y no circulante	\$ 6,970,203	\$ 20,688,463	\$ 7,443,360	\$ 27,759,719	\$ 62,861,745
Proveedores, partes relacionadas, instrumentos financieros derivados y acreedores diversos	10,716,867	2,664,780	225,843	-	13,607,490
Pasivos por arrendamientos circulantes y no circulantes	390,935	539,739	465,214	931,754	2,327,642
	<u>\$ 18,078,005</u>	<u>\$ 23,892,982</u>	<u>\$ 8,134,417</u>	<u>\$ 28,691,473</u>	<u>\$ 78,796,877</u>

## ii. Administración de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar su capital (el cual incluye capital contable, deuda, capital de trabajo y efectivo y equivalentes de efectivo) son mantener una estructura flexible de capital que reduzca el costo de capital a un nivel aceptable de riesgo, proteger la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, a la vez de que toma ventaja de las oportunidades estratégicas que permitan generar rendimientos a los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes a la misma cuando se presentan cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de los activos subyacentes. La Compañía monitorea su capital con base en el índice de deuda neta a UAFIDA (EBITDA por sus siglas en inglés) Consolidada.

Esta razón se calcula mediante la deuda neta dividida entre la UAFIDA, la cual es la forma en que la Compañía mide su flujo operativo. La deuda neta se calcula restando a la deuda total (incluyendo las porciones circulantes y no circulantes como se muestra en los estados consolidados de situación financiera) el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo.

34.

La razón de deuda neta entre la UAFIDA al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fue como se muestra a continuación:

	2020	2019
Deuda total (Nota 14)	\$ 44,470,741	\$ 46,997,279
Menos: efectivo y equivalentes (Nota 7)	( 26,302,043)	( 20,441,318)
Deuda neta	\$ 18,168,698	\$ 26,555,961
UAFIDA (Nota 6)	\$ 30,280,186	\$ 28,119,845
	0.60	0.94

El índice resultante del cálculo de estas razones financieras se encuentra dentro de los parámetros de cumplimiento de la Compañía el cual es de máximo 3.

#### 5. Estimaciones contables y juicios críticos

La Compañía ha identificado ciertas estimaciones contables clave en las que su condición financiera y resultados de operaciones son dependientes. Estas estimaciones contables involucran normalmente análisis o se basan en juicios subjetivos o decisiones que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas en estos estados financieros consolidados. Las estimaciones de la Compañía se basan en información histórica cuando aplique, y otros supuestos que se consideren razonables según las circunstancias.

Los resultados actuales pueden diferir de las estimaciones bajo diferentes supuestos o condiciones. Además, las estimaciones normalmente requieren ajustes con base en circunstancias cambiantes y la recepción de información más reciente o más exacta.

En la preparación de estos estados financieros consolidados las estimaciones contables más críticas de la Compañía bajo las NIIF son las que requieren que la Administración realice estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas relacionadas con la determinación del valor de uso para la identificación de deterioro de activos intangibles de vida indefinida, la contabilidad de valor razonable para los instrumentos financieros, crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida como resultado de adquisiciones de negocios y los beneficios por pensiones.

a) Las estimaciones y los supuestos que conllevan un riesgo a causar ajustes importantes a los valores en los estados financieros consolidados son los siguientes:

i. Deterioro estimado de activos intangibles de vida útil indefinida

La identificación y medición de deterioro de activos intangibles con vidas indefinidas, incluido el crédito mercantil, involucra la estimación de los valores de recuperación (valor en uso o valor razonable menos los costos de disposición). Estas estimaciones y supuestos pudieran tener un impacto significativo en la decisión de reconocer o no un cargo por deterioro y también en la magnitud de tal cargo. La Compañía realiza un análisis de valuación y considera información interna relevante, así como otra información pública de mercado. Las estimaciones de valor de recuperación son principalmente determinadas utilizando flujos de efectivo descontados y/o comparaciones de mercado. Estos enfoques usan las estimaciones y supuestos significativos, incluyendo flujos de efectivo futuros proyectados (incluyendo plazos), tasas de descuento que reflejan el riesgo inherente en flujos de efectivo futuros, múltiplos de flujo de efectivo de salida, tasas de crecimiento perpetuas, determinación de comparables de mercado apropiados y la determinación de si una prima o descuento debe aplicarse a los comparables.

Es posible un cierto nivel de riesgo inherente a estas estimaciones y supuestos que la Compañía considera ha tomado en sus valuaciones, ya que en caso de que los resultados reales fueran inferiores a las estimaciones tendría que registrarse un cargo por deterioro.

ii. Beneficios por pensiones

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de interés de descuento de conformidad con la NIC 19 "Beneficios a empleados" que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones (véase Nota 16).

b. Los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables son los siguientes:

i. Inversión en asociadas

La administración ha evaluado el nivel de influencia que la Compañía tiene en su inversión en Jugos del Valle, S.A.P.I. de C. V. y determinado que tiene influencia significativa aun cuando su tenencia accionaria es menor al 20% debido a su representación en el Consejo de Administración y términos contractuales. Consecuentemente, esta inversión ha sido clasificada como asociada.

36.

ii. Inversión en operación conjunta

La administración ha evaluado los términos y condiciones contenidos en el acuerdo de accionistas para el acuerdo conjunto de JV Toni, S.L. en Holding Tonicorp, S.A. (Tonicorp) y concluido que el mismo debe ser clasificado como Operación Conjunta debido a que considera que en su diseño y propósito requiere que AC Bebidas en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, lo cual de acuerdo con IFRS 11, "Acuerdos Conjuntos" requiere que el acuerdo sea clasificado como tal (véase Nota 28).

iii. Vida útil de activos intangibles

Los activos intangibles de vida indefinida de la Compañía incluyen contratos de embotellador que AC Bebidas tiene celebrados con TCCC los cuales tienen ciertas fechas de vencimiento y no garantizan que sean perpetuos; sin embargo, la Compañía considera, con base en su experiencia propia durante la relación de negocios de más de 90 años con TCCC y a la evidencia del mercado, que continuará renovando estos contratos, y por lo tanto los ha asignado como activos intangibles de vida útil indefinida (véase Nota 26).

6. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con la información interna proporcionada al Director General de la Compañía, que representa la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, asignación de recursos y evaluación de desempeño de los segmentos operativos. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada y se evalúa continuamente.

La Compañía controla y evalúa sus operaciones continuas desde una perspectiva tanto geográfica como por producto. Geográficamente la Dirección considera el desempeño en México, Estados Unidos, Ecuador, Argentina y el Perú. Desde la perspectiva del producto, la Dirección considera de manera separada las bebidas en estas áreas geográficas.

Los segmentos por productos a reportar por la Compañía son los que se mencionan a continuación:

Bebidas (incluye bebidas carbonatadas, no carbonatadas, lácteas, agua purificada de garrafón y agua en formato individual): Este segmento produce, distribuye y vende bebidas refrescantes de las marcas de TCCC, en diversos territorios de México, Estados Unidos, Argentina, Ecuador y Perú y bebidas lácteas de las marcas Santa Clara en México y Toni en Ecuador. La Compañía mantiene dentro de su cartera de bebidas, refrescos de cola y sabores, agua purificada y saborizada en formato individual, bebidas lácteas y otras bebidas carbonatadas y no carbonatadas, en diversas presentaciones.



La Compañía evalúa el desempeño de cada uno de los segmentos operativos con base en la utilidad antes del resultado financiero neto, impuestos, depreciación y amortización (flujo operativo o EBITDA por sus siglas en inglés), considerando que dicho indicador representa una buena medida para evaluar el desempeño operativo y la capacidad para satisfacer obligaciones de capital e intereses con respecto a la deuda de la Compañía, así como la capacidad para fondar inversiones de capital y requerimientos de capital de trabajo. No obstante, lo anterior, el EBITDA no es una medida de desempeño financiero bajo las NIIF, y no debería ser considerada como indicador alternativo de la utilidad neta como una medida de desempeño operativo, o del flujo de efectivo como una medida de liquidez.

La Compañía ha definido el EBITDA o flujo operativo como utilidad (pérdida) consolidada de operación después de agregar o restar, según sea el caso: (1) depreciación, amortización, y (2) gastos no recurrentes incurridos (como indemnizaciones, gastos por combinaciones de negocios, entre otros, clasificadas en el rubro de otros gastos, neto en los estados consolidados de resultados). Las operaciones entre los segmentos operativos se realizan a valor de mercado y las políticas contables que se usan para preparar información por segmentos son consistentes con las descritas en la Nota 3.

A continuación, se muestra la información financiera condensada de los segmentos operativos a informar:

Al 31 de diciembre de 2020							
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	Total
Estado de resultados:							
Ventas por segmentos	\$ 67,160,311	\$ 5,647,112	\$ 11,422,423	\$ 14,485,587	\$ 63,770,928	\$ -	\$ 162,486,361
Ventas con clientes externos	67,160,311	5,647,112	11,422,423	14,485,587	63,770,928	-	162,486,361
Utilidad de operación	12,213,288	291,273	910,772	1,723,372	5,485,364	-	20,624,069
Flujo operativo <sup>(1)</sup>	15,354,591	812,946	2,099,143	3,336,860	8,676,646	-	30,280,186
Gastos no recurrentes	258,170	12,766	100,899	171,399	431,440	-	974,674
Depreciación y amortización	2,883,133	508,907	1,087,472	1,442,089	2,759,842	-	8,681,443
Ingresos financieros	3,347,066	41,698	47,848	1,442,622	32,974	-	4,912,208
Gastos financieros	5,712,337	115,652	231,357	2,259,341	731,242	-	9,049,929
Participación en utilidades netas de asociadas	47,307	-	-	-	14,955	-	62,262
Utilidad antes de impuestos	\$ 9,895,324	\$ 217,319	\$ 727,262	\$ 906,653	\$ 4,802,052	\$ -	\$ 16,548,610
Estado de situación financiera:							
Activos totales	\$ 47,611,493	\$ 8,132,120	\$ 22,287,525	\$ 40,771,094	\$ 101,271,082	\$ ( 2,670,382)	\$ 217,402,932
Inversión en asociadas <sup>(2)</sup>	5,484,878	339,813	-	-	587,821	-	6,412,512
Pasivos totales	35,271,901	1,335,643	5,612,425	14,004,605	35,803,676	( 3,527,126)	88,501,124
Inversión en activos fijos (Capex) <sup>(3)</sup>	\$ 3,303,984	\$ 243,354	\$ 434,215	\$ 312,650	\$ 1,998,784	\$ -	\$ 6,292,987

- (1) Corresponde a la forma en que AC Bebidas mide su flujo operativo.
- (2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos (véase Nota 10).
- (3) Indica las adiciones del ejercicio presentadas en los estados consolidados de flujos de efectivo.

38.

Al 31 de diciembre de 2019							
	México	Argentina	Ecuador	Perú	Estados Unidos	Eliminaciones	Total
Estado de resultados:							
Ventas por segmentos	\$ 65,091,252	\$ 5,581,584	\$ 12,038,129	\$ 16,512,667	\$ 56,777,173	\$ -	\$ 156,000,805
Ventas con clientes externos	65,091,252	5,581,584	12,038,129	16,512,667	56,777,173	-	156,000,805
Utilidad de operación	11,123,262	446,168	1,171,647	2,141,665	4,093,864	-	18,976,606
Flujo operativo <sup>(1)</sup>	13,943,187	964,045	2,230,965	3,793,530	7,188,117	-	28,119,844
Gastos no recurrentes	43,494	7,035	95,033	179,233	681,354	-	1,006,149
Depreciación y amortización	2,776,431	510,842	964,285	1,472,632	2,412,899	-	8,137,089
Ingresos financieros	1,436,724	117,000	19,169	223,810	129,065	-	1,925,768
Gastos financieros	3,456,417	129,452	182,957	834,993	618,183	-	5,222,002
Participación en utilidades netas de asociadas	114,949	-	-	-	43,758	-	158,707
Utilidad antes de impuestos	\$ 9,218,516	\$ 433,716	\$ 1,007,859	\$ 1,530,483	\$ 3,648,505	\$ -	\$ 15,839,079
Estado de situación financiera:							
Activos totales	\$ 50,940,204	\$ 7,729,634	\$ 14,755,692	\$ 43,846,711	\$ 94,450,280	\$ ( 2,441,993)	\$ 209,280,528
Inversión en asociadas <sup>(2)</sup>	5,578,380	321,500	-	-	531,048	-	6,430,928
Pasivos totales	38,154,741	1,334,029	5,476,132	16,997,181	32,511,294	( 3,651,919)	90,821,458
Inversión en activos fijos (Capex) <sup>(3)</sup>	\$ 3,481,242	\$ 552,051	\$ 907,560	\$ 956,170	\$ 5,125,440	\$ -	\$ 11,022,463

- (1) Corresponde a la forma en que AC Bebidas mide su flujo operativo.
- (2) Adicional al segmento de México existen inversiones en asociadas en otros segmentos geográficos (véase Nota 10).
- (3) Indica las adiciones del ejercicio presentadas en los estados consolidados de flujos de efectivo.

A continuación, se muestran las ventas con clientes externos, así como propiedades, planta y equipo, crédito mercantil y activos intangibles por área geográfica:

Al 31 de diciembre de 2020				
	Ventas con clientes	Propiedades, planta y equipo	Crédito mercantil	Activos intangibles
México	\$ 67,160,311	\$ 19,622,776	\$ 6,762,252	\$ 2,609,680
Perú	14,485,587	15,031,470	10,020,660	12,115,841
Estados Unidos	63,770,928	20,943,993	20,657,832	29,077,025
Argentina	5,647,112	2,737,463	2,462,682	584,779
Ecuador	11,422,423	6,348,733	10,893,709	1,636,191
Total	\$ 162,486,361	\$ 64,684,435	\$ 50,797,135	\$ 46,023,516

Al 31 de diciembre de 2019				
	Ventas con clientes	Propiedades, planta y equipo	Crédito mercantil	Activos intangibles
México	\$ 65,091,252	\$ 19,839,203	\$ 6,762,252	\$ 2,777,479
Perú	16,512,667	16,644,792	10,365,749	12,597,842
Estados Unidos	56,777,173	21,079,363	18,992,924	27,631,777
Argentina	5,581,584	2,963,576	2,416,785	582,441
Ecuador	12,038,129	6,412,076	10,313,099	1,552,958
Total	\$ 156,000,805	\$ 66,939,010	\$ 48,850,809	\$ 45,142,497

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ninguno de los clientes de AC Bebidas aporta en lo individual o en el agregado más del 10% de sus ingresos.

Los clientes de la Compañía son establecimientos comerciales clasificados en clientes institucionales y clientes en general, incluyendo supermercados, tiendas de conveniencia, instituciones, empresas y principalmente tiendas de abarrotes de pequeñas a grandes.

#### 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	2020	2019
Efectivo en caja	\$ 97,927	\$ 84,470
Depósitos bancarios a corto plazo	10,745,588	14,081,917
Inversiones de corto plazo (menores a tres meses)	15,458,528	6,274,931
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 26,302,043</u>	<u>\$ 20,441,318</u>

#### 8. Clientes y otras cuentas por cobrar, neto

a) Los clientes y otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2020	2019
Clientes	\$ 7,318,776	\$ 8,295,607
Provisión por deterioro de clientes	( 329,224)	( 320,991)
Clientes, neto	6,989,552	7,974,616
Impuesto sobre la renta y otros	396,614	88,611
Documentos y otras cuentas por cobrar <sup>(1)</sup>	416,923	551,526
Deudores diversos	514,991	1,136,823
	<u>\$ 8,318,080</u>	<u>\$ 9,751,576</u>

<sup>(1)</sup> Documentos y otras cuentas por cobrar netos de la pérdida esperada.

Las cuentas por cobrar están denominadas en las siguientes monedas:

	2020	2019
Pesos mexicanos	\$ 2,824,688	\$ 3,305,760
Soles peruanos	469,631	667,434
Pesos argentinos	419,107	403,113
Dólares estadounidenses	4,604,654	5,375,269
	<u>\$ 8,318,080</u>	<u>\$ 9,751,576</u>

40.

## Deterioro de clientes

Los clientes están sujetos al modelo de pérdidas de crédito esperadas.

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas utilizando una provisión de pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento para todas las cuentas por cobrar a clientes.

Para medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar a clientes se han agrupado en función de las características de riesgo de crédito compartidas y los días vencidos.

Las tasas de pérdida esperada se basan en los perfiles de pago de las ventas en un período de 24 meses antes del 31 de diciembre de 2020 o 31 de diciembre de 2019, respectivamente, y las pérdidas crediticias históricas correspondientes experimentadas dentro de este período. Las tasas de pérdidas históricas se ajustan para reflejar la información actual y prospectiva de factores macroeconómicos que afectan la capacidad de los clientes para liquidar las cuentas por cobrar.

Sobre esta base, la provisión para deterioro de clientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se determinó de la siguiente manera para las cuentas por cobrar a clientes:

	Otros circulantes	Circulante	De 1 a 30 días vencida	De 31 a 60 días vencida	De 61 a 90 días vencida	De 91 a 180 días vencida	Más de 180 días vencida	Total
Al 31 de diciembre de 2020								
Tasa promedio de pérdida esperada	-	1.45%	1.03%	1.03%	1.03%	13.53%	70%	-
Importe bruto en libros de cuentas por cobrar	\$ 38,980	\$ 6,300,415	\$ 699,317	\$ 38,843	\$ 44,877	\$ 37,448	\$ 158,896	\$ 7,318,776
Provisión de deterioro de clientes	\$ -	\$ ( 166,026)	\$ ( 9,827)	\$ ( 1,288)	\$ ( 2,214)	\$ ( 354)	\$ ( 149,515)	\$ ( 329,224)
Al 31 de diciembre de 2019								
Tasa promedio de pérdida esperada	-	1.31%	1.31%	1.31%	1.31%	1.31%	86.19%	-
Importe bruto en libros de cuentas por cobrar	\$ 53,024	\$ 6,790,359	\$ 855,465	\$ 99,697	\$ 56,431	\$ 116,110	\$ 324,521	\$ 8,295,607
Provisión de deterioro de clientes	\$ -	\$ ( 85,725)	\$ ( 14,065)	\$ ( 1,254)	\$ ( 752)	\$ ( 5,609)	\$ ( 213,586)	\$ ( 320,991)

Los saldos finales de las provisiones para deterioro de clientes de las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ajustan a las provisiones para pérdidas iniciales de la siguiente manera:

	2020	2019
Saldos iniciales al 1 de enero	\$ 320,991	\$ 386,103
Aumento de la provisión para deterioro de clientes reconocida en resultados durante el año	80,220	86,116
Cuentas por cobrar canceladas durante el año como incobrables	( 67,201)	( 146,433)
Cantidad no utilizada revertida	( 4,786)	( 4,795)
Provisión de pérdidas al 31 de diciembre	<u>\$ 329,224</u>	<u>\$ 320,991</u>

Las cuentas por cobrar a clientes se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. Los indicadores de que no hay una expectativa razonable de recuperación incluyen, entre otros, el hecho de que el deudor no sugiera un plan de pago con la Compañía y la imposibilidad de realizar pagos contractuales por un período superior a 180 días vencidos.

Las pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar se presentan como pérdidas por deterioro netas dentro del resultado operativo. Las recuperaciones posteriores de importes previamente cancelados se acreditan contra la misma línea.

#### b) Activos financieros a costo amortizado

Otros activos a costo amortizado, que incluyen cuentas por cobrar a partes relacionadas, también están sujetos a los requisitos de deterioro de la NIIF 9, a la fecha no se ha identificado pérdidas por deterioro.

### 9. Inventarios

Los inventarios se integran como sigue:

	2020	2019
Materias primas	\$ 2,821,624	\$ 2,654,812
Productos terminados	3,162,623	3,142,861
Materiales y refacciones	1,597,986	1,574,645
Productos en proceso	56,768	53,659
	<u>\$ 7,639,001</u>	<u>\$ 7,425,977</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se reconocieron en resultados \$78,782,690 y \$76,514,519, respectivamente, correspondiente a inventarios consumidos (incluye \$50,691 y \$17,386, respectivamente, correspondiente a inventario dañado, de lento movimiento y obsoleto).

42.

## 10. Inversión en acciones de asociadas

Las inversiones en acciones de asociadas se integran como sigue:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 6,430,928	\$ 6,095,831
Adiciones	37,097	281,410
Efecto de la NIC 29 (economías hiperinflacionarias)	86,447	109,332
Bajas y/o traspasos	( 83,582)	( 95,751)
Dividendos cobrados	( 34,216)	( 43,176)
Participación en los resultados de asociadas	124,223	216,994
Participación en otros resultados integrales de asociadas	( 148,385)	( 133,712)
Saldo final	<u>\$ 6,412,512</u>	<u>\$ 6,430,928</u>

A continuación, se presentan las asociadas de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuales en opinión de la Administración, son materiales y estratégicas para la Compañía. Las entidades abajo listadas tienen un capital social consistente únicamente de acciones ordinarias con derecho a voto y en el caso de Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. también sin voto, las cuales son poseídas directamente por la Compañía. El país de constitución y registro es también su principal lugar de negocios y la proporción de tenencia accionaria es la misma que la proporción de votos poseídos.

Los movimientos para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan como sigue:

	País de constitución	Naturaleza	Método de valuación	Saldo	Ganancia (pérdida)	Tenencia accionaria
Al 31 de diciembre de 2020						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA) <sup>(1)</sup>	México	Asociada	Método de participación	\$ 3,310,952	\$ 70,572	49.1849%
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV) <sup>(2)</sup>	México	Asociada	Método de participación	981,517	10,082	14.4600%
Petstar, S.A. P. I. de C.V. (PETSTAR) <sup>(3)</sup>	México	Asociada	Método de participación	500,903	( 22,652)	49.9000%
Al 31 de diciembre de 2019						
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V. (PIASA) <sup>(1)</sup>	México	Asociada	Método de participación	\$ 3,278,814	\$ 166,665	49.1849%
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV) <sup>(2)</sup>	México	Asociada	Método de participación	1,113,000	12,423	16.4473%
Petstar, S.A. P. I. de C.V. (PETSTAR) <sup>(3)</sup>	México	Asociada	Método de participación	523,530	( 53,105)	49.9000%

- (1) PIASA es una sociedad cuya actividad principal es la de comercializar entre sus accionistas y terceros, azúcar que produce o adquiere, y como producto derivado la energía eléctrica que genera. Esta inversión permite a la Compañía abastecer azúcar para la producción y al mismo tiempo reducir su exposición al riesgo de precio de dicha materia prima.
- (2) JDV es una inversión estratégica que tiene como principal actividad la producción, envasado, compra, venta, distribución y comercialización de jugos, néctares, bebidas de frutas y otras bebidas. JDV también comercializa productos de terceros.
- (3) PETSTAR se dedica a la recolección y reciclaje de residuos de PET (Polietilén Tereftalato) y su conversión en resina grado alimenticio y venta principalmente, pero no exclusivamente a sus accionistas.

Los cuadros siguientes incluyen información financiera resumida por aquellas asociadas que se consideran materiales para AC Bebidas. La información revelada refleja los montos presentados en los estados financieros de las asociadas relevantes, y no de la participación de la Compañía sobre dichos montos.

Estos montos han sido modificados, en su caso, para reflejar los ajustes realizados por AC Bebidas al momento de aplicar el método de participación, incluyendo ajustes de valor razonable, en los casos aplicables, y modificaciones por diferencias en políticas contables.

No se tienen pasivos contingentes relacionados con el interés de la Compañía en sus asociadas.

	PIASA		JDV		PETSTAR	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Estado de situación financiera resumido						
Activos circulantes	\$ 2,558,739	\$ 1,957,883	\$ 5,947,763	\$ 6,025,750	\$ 329,792	\$ 227,375
Activos no circulantes	8,113,764	7,650,133	7,259,703	7,122,834	1,110,081	1,009,666
Pasivos circulantes	2,259,960	1,195,795	5,817,814	4,573,289	362,755	114,743
Pasivos no circulantes	1,680,900	1,745,918	601,845	1,808,229	73,304	73,140
Capital Contable	\$ 6,731,643	\$ 6,666,303	\$ 6,787,807	\$ 6,767,066	\$ 1,003,814	\$ 1,049,158

	PIASA		JDV		PETSTAR	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Reconciliación de los saldos en libros						
Saldo inicial	\$ 6,666,303	\$ 6,320,729	\$ 6,767,066	\$ 5,983,864	\$ 1,049,158	\$ 1,152,307
Aumento de capital		-	99,503	727,446	-	-
Resultado del año	143,484	338,854	69,727	75,535	( 45,395)	( 106,423)
Otros resultados integrales	( 78,144)	6,720	( 148,489)	( 19,779)	51	3,274
Saldo final	\$ 6,731,643	\$ 6,666,303	\$ 6,787,807	\$ 6,767,066	\$ 1,003,814	\$ 1,049,158
% de tenencia	49.1849%	49.1849%	14.4600%	16.4437%	49.9000%	49.90%
Saldo en libros	\$ 3,310,952	\$ 3,278,814	\$ 981,517	\$ 1,113,000	\$ 500,903	\$ 523,530

44.

	PIASA		JDV		PETSTAR	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Estado resumido de resultados integrales						
Ingresos	\$ 7,931,992	\$ 8,380,338	\$ 21,062,361	\$ 18,387,494	\$ 1,441,372	\$ 1,422,699
Resultado del año	\$ 143,484	\$ 338,854	\$ 69,727	\$ 75,535	\$ ( 45,395)	\$ ( 106,423)
Otra utilidad integral	( 78,144)	6,720	( 148,489)	( 19,779)	51	3,274
Total Resultado Integral	\$ 65,340	\$ 345,574	\$ ( 78,762)	\$ 55,756	\$ ( 45,344)	\$ ( 103,149)

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía no ha recibido dividendos de sus asociadas materiales y estratégicas.

La Compañía ejerce influencia significativa sobre sus asociadas debido a que tiene el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación sin llegar a tener el control (véase Nota 5b.i).

En adición a la participación en las asociadas descritos anteriormente, AC Bebidas también tiene participación en algunas otras asociadas, que en forma individual no son considerados materiales y que son contabilizadas utilizando el método de participación; los valores reconocidos en AC Bebidas de su inversión en tales asociadas se muestran a continuación:

	2020	2019
Saldo agregado de entidades individualmente no materiales	\$ 1,619,140	\$ 1,515,584
Montos agregados de la participación de AC Bebidas en:		
Utilidad de operaciones continuas	\$ 66,221	\$ 91,011
Total de utilidad integral	\$ 66,221	\$ 91,011

Ninguna de las compañías asociadas tiene listadas sus acciones públicamente por lo tanto, no existen precios de mercado publicados.



## 11. Propiedades, planta y equipo

Los movimientos de propiedades, planta y equipo para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan como sigue:

	Activos depreciables							Activos no depreciables			Total	
	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Refrigeradores y equipo de venta	Envases y caja de reparto	Equipo de cómputo	Mobiliario y otros	Subtotal	Terrenos	Inversiones en proceso		
Al 31 de diciembre de 2020												
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	\$ 12,916,813	\$ 14,739,495	\$ 3,997,666	\$ 10,190,461	\$ 3,053,739	\$ 542,794	\$ 915,010	\$ 46,355,978	\$ 16,925,483	\$ 3,657,549	\$ 66,939,010	
Reclasificaciones	1,110,305	67,219	227,545	101,738	17,061	118,959	( 395,394)	1,247,433	( 1,144,512)	( 102,921)	-	
Saldo reclasificados al 1 de enero de 2020	\$ 14,027,118	\$ 14,806,714	\$ 4,225,211	\$ 10,292,199	\$ 3,070,800	\$ 661,753	\$ 519,616	\$ 47,603,411	\$ 15,780,971	\$ 3,554,628	\$ 66,939,010	
Efecto de NIC 39 (Economías Hiperinflacionarias)	126,279	255,795	5,003	27,439	17,661	2,268	1,663	436,108	55,308	4	491,420	
Efecto de conversión	( 77,778)	( 247,768)	115,070	272,641	351,367	16,492	( 30,552)	399,472	92,569	45,978	538,019	
Adiciones	96,860	668,013	553,693	903,384	1,707,421	65,784	28,986	4,024,141	195,468	2,073,378	6,292,987	
Transferencias	628,234	2,357,783	529,615	72,792	336	114,810	120,313	3,823,883	-	( 3,823,883)	-	
Disposiciones	( 99,840)	( 281,696)	( 40,583)	( 155,490)	( 732,670)	( 90,057)	( 122,143)	( 1,522,479)	( 218,722)	( 48,848)	( 1,790,049)	
Cargos por depreciación reconocidos en el año	( 480,277)	( 1,717,217)	( 1,008,366)	( 2,436,726)	( 1,763,788)	( 277,344)	( 103,234)	( 7,786,952)	-	-	( 7,786,952)	
Saldo final	\$ 14,220,596	\$ 15,841,624	\$ 4,379,643	\$ 8,976,239	\$ 2,651,127	\$ 493,706	\$ 414,649	\$ 46,977,584	\$ 15,905,594	\$ 1,801,257	\$ 64,684,435	
Al 31 de diciembre de 2020												
Costo	\$ 20,104,129	\$ 31,297,711	\$ 11,044,380	\$ 19,490,385	\$ 6,428,360	\$ 2,129,719	\$ 1,444,802	\$ 91,939,486	\$ 15,905,594	\$ 1,801,257	\$ 109,646,337	
Depreciación acumulada	( 5,883,533)	( 15,456,087)	( 6,664,737)	( 10,514,146)	( 3,777,233)	( 1,636,013)	( 1,030,153)	( 44,961,902)	-	-	( 44,961,902)	
Saldo final	\$ 14,220,596	\$ 15,841,624	\$ 4,379,643	\$ 8,976,239	\$ 2,651,127	\$ 493,706	\$ 414,649	\$ 46,977,584	\$ 15,905,594	\$ 1,801,257	\$ 64,684,435	
Al 31 de diciembre de 2019												
Valor neto en libros	\$ 12,820,086	\$ 15,839,116	\$ 4,312,665	\$ 10,556,035	\$ 3,026,115	\$ 592,577	\$ 1,033,752	\$ 48,180,346	\$ 17,351,029	\$ 2,992,461	\$ 68,523,836	
Efecto de NIC 39 (Economías Hiperinflacionarias)	210,105	397,630	4,592	70,068	39,070	9,183	9,796	740,444	74,789	1,531	816,764	
Efecto de conversión	( 693,026)	( 570,207)	( 148,288)	( 415,890)	( 131,130)	( 28,911)	( 18,445)	( 2,005,897)	( 532,115)	( 173,622)	( 2,711,634)	
Adiciones	1,929,027	563,692	798,726	2,053,007	1,934,004	163,233	146,176	7,587,865	221,538	3,213,060	11,022,463	
Transferencias	472,345	1,126,918	235,929	113,374	7,055	147,165	16,309	2,119,095	95,073	( 2,214,168)	-	
Disposiciones	( 1,291,372)	( 620,350)	( 193,012)	( 185,608)	( 484,158)	( 14,476)	( 154,994)	( 2,943,970)	( 284,831)	( 161,713)	( 3,390,514)	
Cargos por depreciación reconocidos en el año	( 530,352)	( 1,997,304)	( 1,012,946)	( 2,000,525)	( 1,337,217)	( 325,977)	( 117,584)	( 7,321,905)	-	-	( 7,321,905)	
Saldo final	\$ 12,916,813	\$ 14,739,495	\$ 3,997,666	\$ 10,190,461	\$ 3,053,739	\$ 542,794	\$ 915,010	\$ 46,355,978	\$ 16,925,483	\$ 3,657,549	\$ 66,939,010	
Al 31 de diciembre de 2019												
Costo	\$ 17,531,480	\$ 28,424,853	\$ 9,622,033	\$ 18,421,088	\$ 8,082,821	\$ 1,808,333	\$ 1,978,365	\$ 85,868,973	\$ 16,925,483	\$ 3,657,549	\$ 106,452,005	
Depreciación acumulada	( 4,614,667)	( 13,685,358)	( 5,624,367)	( 8,230,627)	( 5,029,082)	( 1,265,539)	( 1,063,355)	( 39,512,995)	-	-	( 39,512,995)	
Saldo final	\$ 12,916,813	\$ 14,739,495	\$ 3,997,666	\$ 10,190,461	\$ 3,053,739	\$ 542,794	\$ 915,010	\$ 46,355,978	\$ 16,925,483	\$ 3,657,549	\$ 66,939,010	

46.

Del gasto por depreciación del año 2020 por \$7,786,952 (\$7,321,905 en 2019), \$2,557,003 (\$2,392,500 en 2019) fueron registrados en el costo de ventas, \$4,693,486 (\$4,381,322 en 2019) en gastos de venta y \$536,463 (\$548,083 en 2019) en gastos de administración, respectivamente.

Las inversiones en proceso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponden principalmente a construcciones de edificios e inversiones en equipos de producción, distribución y mejoras.

## 12. Crédito mercantil y activos intangibles, netos

Los movimientos de crédito mercantil y activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se analizan como sigue:

	Activos intangibles adquiridos			Licencias para uso de software		Otros	Total
	Crédito mercantil	Contrato embotellador	Marcas				
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	\$ 48,444,164	\$ 39,932,938	\$ 1,363,302	\$ 599,640	\$ 3,653,262	\$ 93,993,306	
Reclasificaciones	406,645	( 377,376)	( 602,517)	75,839	497,409	-	
Saldos reclasificados al 1 de enero de 2020	\$ 48,850,809	\$ 39,555,562	\$ 760,785	\$ 675,479	\$ 4,150,671	\$ 93,993,306	
Efecto NIC 29 (economías Hiperinfacionarias)	643,959	150,226	-	-	( 1,355)	792,830	
Efecto de conversión	1,302,367	947,941	42,830	63,964	52,699	2,409,801	
Adiciones	-	-	-	2,434	78,068	80,502	
Disposiciones	-	-	-	-	( 54,954)	( 54,954)	
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	-	( 138,741)	( 262,093)	( 400,834)	
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	\$ 50,797,135	\$ 40,653,729	\$ 803,615	\$ 603,136	\$ 3,963,036	\$ 96,820,651	
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 50,797,135	\$ 40,653,729	\$ 803,615	\$ 948,472	\$ 6,019,620	\$ 99,222,571	
Costo atribuido	-	-	-	( 345,336)	( 2,056,584)	( 2,401,920)	
Amortización acumulada	-	-	-	-	-	-	
Valor neto en libros	\$ 50,797,135	\$ 40,653,729	\$ 803,615	\$ 603,136	\$ 3,963,036	\$ 96,820,651	

	Activos intangibles adquiridos			Licencias para uso de software		Otros	Total
	Crédito mercantil	Contrato embotellador	Marcas				
Saldo inicial al 1 de enero de 2019	\$ 50,243,358	\$ 41,616,969	\$ 1,397,883	\$ 742,251	\$ 3,455,567	\$ 97,456,028	
Efecto NIC 29 (economías Hiperinfacionarias)	813,263	243,383	-	221	-	1,056,867	
Efecto de conversión	( 2,612,457)	( 1,927,414)	( 30,491)	( 2,821)	( 53,543)	( 4,626,726)	
Adiciones	-	-	-	2,102	563,334	565,436	
Disposiciones	-	-	-	-	( 60,939)	( 60,939)	
Cargos por amortización reconocidos en el año	-	-	( 4,090)	( 142,113)	( 251,157)	( 397,360)	
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	\$ 48,444,164	\$ 39,932,938	\$ 1,363,302	\$ 599,640	\$ 3,653,262	\$ 93,993,306	
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 48,444,164	\$ 39,948,257	\$ 1,368,008	\$ 1,040,180	\$ 4,556,359	\$ 95,356,968	
Costo atribuido	-	( 15,319)	( 4,706)	( 440,540)	( 903,097)	( 1,363,662)	
Amortización acumulada	-	-	-	-	-	-	
Valor neto en libros	\$ 48,444,164	\$ 39,932,938	\$ 1,363,302	\$ 599,640	\$ 3,653,262	\$ 93,993,306	

Del gasto por amortización del año 2020 por \$400,834 (\$397,360 en 2019), \$17,483 (\$20,183 en 2019) fueron registrados en el costo de ventas, \$28,794 (\$34,215 en 2019) en gastos de venta y \$354,557 (\$342,962 en 2019) en gastos de administración, respectivamente.

El crédito mercantil adquirido en combinaciones de negocios es asignado en la fecha de adquisición a las UGE que se espera se beneficien de las sinergias de dichas combinaciones.

El valor en libros del crédito mercantil asignado a las distintas UGE o grupo de éstas son los siguientes:

	2020	2019
Unidad generadora de efectivo:		
Bebidas México	\$ 6,762,252	\$ 6,762,252
Bebidas Estados Unidos	20,657,832	18,992,924
Bebidas Perú	10,020,660	10,365,749
Bebidas Ecuador	9,218,749	8,727,411
Bebidas Argentina	2,462,682	2,416,785
Toni	1,674,960	1,585,688
	<u>\$ 50,797,135</u>	<u>\$ 48,850,809</u>

Al 31 diciembre de 2020, y en 2019 excepto por las UGEs de Bebidas Ecuador y Toni, la estimación del valor de recuperación de las UGEs identificadas, se realizó a través del valor en uso, utilizando el enfoque de ingresos. El valor en uso se determinó al descontar los flujos futuros de efectivo generados por el uso continuo de las UGEs, utilizando entre otros, los siguientes supuestos claves:

	Rango entre UGEs			
	2020		2019	
Tasa de crecimiento en volumen	0.8%	6.4%	0.5%	3.3%
Tasa de crecimiento de ingresos (1)	3.4%	34.8%	3.6%	35.1%
Margen operativo (como % de ingresos)	7.8%	18.8%	14.4%	22.5%
Otros costos operativos (como % de ingreso)	7.4%	19.2%	5.1%	11.5%
Capex anual (como % de ingresos)	2.2%	7.0%	3.7%	7.6%
Tasa de descuento	5.2%	13.3%	5.8%	15.5%

(1) Incluye los efectos de hiperinflación.

48.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

- La determinación de los flujos de efectivo se basó en las proyecciones financieras aprobadas por la Administración para un período de 5 años y considerando un múltiplo de flujo operativo de salida y son dependientes de las tasas esperadas de crecimiento del volumen, las cuales se basan en desempeños históricos y la expectativa de crecimiento de la industria en la que AC Bebidas opera.
- La tasa de descuento se calculó con base en el promedio ponderado del capital (a valor de mercado) del costo de todas las fuentes de financiamiento que forman parte de la estructura de capital de las UGEs (pasivos con costo y capital accionario) y reflejan los riesgos específicos relativos a los segmentos operativos relevantes de AC Bebidas.
- El volumen de ventas es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en desempeño pasado y expectativas de la administración de la evolución del mercado.
- El precio de venta es la tasa promedio de crecimiento a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en tendencias actuales de la industria e incluye proyecciones de inflación a largo plazo para cada territorio.
- El margen operativo corresponde al margen promedio como porcentaje de ingreso a lo largo del período de 5 años de proyección. Se basa en los niveles actuales de margen de ventas y mezcla de producto. Debido a la naturaleza de la operación, no se esperan incrementos en el costo de materias primas en el futuro que no puedan ser repercutidos a los clientes, que hayan requerido de algún ajuste en la determinación de márgenes futuros.
- Otros costos operativos son costos fijos de las UGEs, como porcentaje del ingreso, los cuales no varían significativamente con los volúmenes de venta o los precios. La Administración proyectó estos costos con base en la estructura actual del negocio, ajustando incrementos inflacionarios y estos no reflejan cualquier reestructura futura o medidas de reducción de costos. Los porcentajes revelados arriba son el promedio de los otros costos operativos por el período de 5 años de proyección con respecto al ingreso.
- El Capex anual representa el porcentaje de ingreso para invertir en maquinaria y equipo para mantener la operación en sus niveles actuales. Se basa en la experiencia histórica de la administración y los planes de reemplazo de maquinaria y equipo conforme se requiere de acuerdo al Sistema Coca-Cola. No se asumen ingresos incrementables o reducciones de costos en el modelo de valor en uso como resultado de estas inversiones.

Los valores en uso que arrojan los cálculos de deterioro de todas las UGEs de la Compañía, preparados sobre las bases anteriores exceden al valor en libros de cada una de las UGEs como se muestra a continuación:

	% de exceso de valor de uso sobre valor en libros	
	2020	2019
Unidad generadora de efectivo		
Bebidas México	589%	596%
Bebidas Estados Unidos	64%	60%
Bebidas Perú	37%	48%
Bebidas Argentina <sup>(1)</sup>	856%	353%
Bebidas Ecuador <sup>(2)</sup>	37%	-
Toni <sup>(2)</sup>	14%	-

(1) Incluye los efectos de hiperinflación.

(2) En 2020, la Compañía optó por utilizar un único modelo de valuación basado en flujos de efectivo futuros descontados para ser consistente en sus evaluaciones acorde a los establecido en la norma contable.

En 2019 la valuación fue mediante el método del valor razonable menos el costo de disposición (FVLCOD) de los activos subyacentes. Para el caso de Bebidas Ecuador y Toni el exceso de FVLCOD sobre el valor en libros fue de 72% y 8%, respectivamente.

Debido factores macroeconómicos, políticos y sociales en Ecuador, con afectación en las proyecciones de flujos de efectivo de los negocios en este país, la Compañía, en 2019 analizó el deterioro con el método de valor razonable menos costos de disposición, distinto al enfoque de valor de uso, elaborado utilizando bases más conservadoras por las UGE de Bebidas Ecuador y Toni. Los cálculos se realizaron mediante la evaluación del valor razonable menos el costo de disposición (FVLCOD) de los activos subyacentes. La valuación se considera de Nivel 3 en la jerarquía del valor razonable debido a datos no observables utilizados en la valuación.

El enfoque de la Administración y el principal supuesto utilizado para determinar el FVLCOD de la UGE fue el número de veces EBITDA, el cual la Administración considera que es un factor aceptado en la industria de bebidas.

La Administración considera que un posible cambio en los supuestos clave utilizados, dentro de un rango razonable alrededor de los mismos, no causaría que el valor en libros de las UGEs exceda materialmente a su valor de uso.

Como resultado de las pruebas anuales de deterioro, la Compañía no reconoció pérdidas por deterioro en los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (véase Nota 5).

50.

### 13. Arrendamientos

Esta nota proporciona información para arrendamientos donde la Compañía es un arrendatario.

#### a) Importes reconocidos en los estados consolidados de situación financiera

Los estados consolidados de situación financiera muestran los siguientes importes relativos a arrendamientos:

	2020	2019
Activos de derecho de uso:		
Edificios	\$ 1,668,727	\$ 1,497,208
Equipo de transporte	116,616	175,231
Maquinaria y equipo	221,073	157,878
Terrenos	176,844	97,397
	<u>2,183,260</u>	<u>1,927,714</u>
Depreciación acumulada por derechos de uso	( 571,811)	( 394,196)
Activos por derechos de uso neto	<u>\$ 1,611,449</u>	<u>\$ 1,533,518</u>

Las adiciones al activo de derecho de uso durante 2020 y 2019 fueron \$474,816 y \$341,885, respectivamente.

	2020	2019
Pasivo por arrendamiento:		
Circulante	\$ 293,684	\$ 185,167
No circulante	1,382,269	1,384,086
	<u>\$ 1,675,953</u>	<u>\$ 1,569,253</u>

#### b) Importes reconocidos en los estados consolidados de resultados

Los estados consolidados de resultados muestran los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

	2020	2019
Cargo de depreciación del activo de derecho de uso:		
Edificios	\$ 253,414	\$ 207,425
Equipo de transporte	125,001	107,632
Maquinaria y equipo	93,484	89,754
Terrenos	21,758	13,013
	<u>\$ 493,657</u>	<u>\$ 417,824</u>

	2020	2019
Gastos por intereses (incluidos en el costo financiero) (Véase Nota 24)	\$ 134,817	\$ 139,644
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo, de activos de bajo valor y por pagos variables (incluidos en el costo de ventas, gastos venta y gastos administrativos)	\$ 170,073	\$ 294,103

El total flujo de efectivo para los arrendamientos en 2020 y 2019 fue \$567,939 y \$480,429, respectivamente.

#### 14. Deuda

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la deuda se analiza como sigue:

	2020	2019
Certificados bursátiles y bonos	\$ 28,911,086	\$ 30,286,539
Scotiabank	3,366,467	4,997,827
Bancomext	4,189,019	4,235,192
Banamex	1,597,995	1,596,467
Santander	1,448,125	1,560,075
Banco JP Morgan	1,491,123	1,410,168
Bank of America, N.A.	1,173,856	1,109,937
BBVA	699,069	698,446
International Finance Corp.	472,855	596,946
Banco Interamericano de Finanzas	444,805	-
Banco Rabobank	287,605	272,711
Banco Internacional	338,898	149,356
Banco Bolivariano	49,838	70,773
Citibank Ecuador	-	10,784
Arrendamientos financieros y otros	-	2,058
Total de deuda	44,470,741	46,997,279
Porción circulante de la deuda	( 5,070,850)	( 4,252,300)
Deuda no circulante	\$ 39,399,891	\$ 42,744,979

52.

b) Los términos, condiciones y valores en libros de la deuda no circulante son los siguientes:

	País	Moneda	Contractual	Efectivo	Fecha de vencimientos	Periodicidad pago de interés	2020		2019	
CEBUR ACBE 17	México	MXN	7.84 %	7.95%	03/09/2027	Semestral	\$ 6,000,000	\$ 6,000,000		
CEBUR ACBE 17-2 (1a)	México	MXN	TIIE 28 más 0.20%	4.49%	09/09/2022	Mensual	1,000,000	1,000,000		
Bonos Corporativos 144A	Perú	USD	6.75%	6.86%	23/11/2021	Semestral	-	2,446,915		
Bonos Corporativos 144A	Perú	USD	4.63%	4.68%	12/04/2023	Semestral	2,006,325	2,529,259		
Bono Privado	Perú	SOL	7.50%	7.64%	09/12/2026	Semestral	826,275	854,730		
Bono Privado a 12 años	E.U.	USD	3.49%	3.52%	28/12/2029	Semestral	7,950,075	7,524,564		
Bono Privado a 15 años	E.U.	USD	3.64%	3.66%	28/12/2032	Semestral	7,950,075	7,524,564		
Certificados bursátiles y bonos							<u>\$ 25,732,750</u>	<u>\$ 27,880,032</u>		
Bancomext	México	MXN	TIIE 91 más 0.80%	5.41%	22/06/2027	Trimestral	\$ 4,131,560	\$ 4,176,474		
Banamex	México	MXN	TIIE 91 más 0.90%	5.49%	15/06/2024	Trimestral	1,597,995	1,596,467		
Santander (1b)	México	MXN	TIIE 91 más 0.90%	5.49%	20/06/2024	Trimestral	1,448,125	1,446,839		
Banco JP Morgan	México	USD	3.84%	3.95%	25/04/2025	Semestral	1,305,508	1,410,168		
Scotiabank	México	MXN	TIIE 28 más 0.60%	5.09%	19/01/2022	Mensual	273,738	1,368,688		
Scotiabank (1b)	México	MXN	TIIE 91 más 0.50%	5.07%	20/06/2024	Trimestral	999,033	998,374		
Scotiabank	México	MXN	TIIE 91 más 0.50%	5.08%	15/06/2024	Trimestral	998,747	997,792		
BBVA Bancomer	México	MXN	TIIE 91 más 0.90%	5.50%	21/06/2024	Trimestral	699,069	698,446		
Bank of America	Ecuador	USD	1.10%	0.96%	16/07/2024	Semestral	704,724	666,145		
International Finance Corp.	Ecuador	USD	3.50%	3.50%	15/12/2023	Semestral	314,473	447,006		
Bank of America	Ecuador	USD	2.75%	2.87%	16/07/2024	Semestral	469,132	443,792		
Banco Internacional	Ecuador	USD	7.40%	7.61%	12/04/2022	Trimestral	47,052	84,927		
Banco Internacional	Ecuador	USD	8.75%	9.11%	07/04/2025	Mensual	249,190	-		
Banco Bolivariano	Ecuador	USD	8.25%	8.25%	09/03/2021	Semestral	-	70,773		
Banco Bolivariano	Ecuador	USD	8.83%	9.15%	25/09/2025	Semestral	43,200	-		
Scotiabank	Perú	SOL	4.25%	4.25%	29/12/2023	Trimestral	-	459,056		
Banco Interamericano de Finanzas	Perú	SOL	1.94%	1.94%	30/12/2023	Trimestral	385,595	-		
Total de préstamos bancarios							<u>\$ 13,667,141</u>	<u>\$ 14,864,947</u>		
Total							<u>\$ 39,399,891</u>	<u>\$ 42,744,979</u>		

(1) Por estos préstamos se tienen contratados tres swaps que fijan las tasas de interés en 7.369% más spread del 0.20% (inciso 1a) y en 7.225% más spread del 0.90% (inciso 1b).

c) Al 31 de diciembre de 2020, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	2022	2023	2024	2025 en adelante	Total
Certificados bursátiles y bonos	\$ 2,295,450	\$ 708,743	\$ -	\$ 22,728,557	\$ 25,732,750
Préstamos bancarios	3,414,679	3,516,862	3,451,756	3,283,844	13,667,141
	<u>\$ 5,710,129</u>	<u>\$ 4,225,605</u>	<u>\$ 3,451,756</u>	<u>\$ 26,012,401</u>	<u>\$ 39,399,891</u>

Al 31 de diciembre de 2019, los vencimientos anuales de la deuda no circulante son los siguientes:

	2021	2022	2023	2024 en adelante	Total
Certificados bursátiles y bonos	\$ 3,061,195	\$ 2,225,377	\$ 686,419	\$ 21,907,041	\$ 27,880,032
Préstamos bancarios	1,642,222	3,378,128	3,444,757	6,399,840	14,864,947
	<u>\$ 4,703,417</u>	<u>\$ 5,603,505</u>	<u>\$ 4,131,176</u>	<u>\$ 28,306,881</u>	<u>\$ 42,744,979</u>



d) A continuación, se presenta el análisis y movimientos de deuda neta por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020	2019
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 26,302,043	\$ 20,441,318
Deuda circulante	( 5,070,850)	( 4,252,300)
Deuda no circulante	( 39,399,891)	( 42,744,979)
Deuda neta	<u>\$ ( 18,168,698)</u>	<u>\$ ( 26,555,961)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 26,302,043	\$ 20,441,318
Deuda a tasa fija	( 30,318,277)	( 32,018,281)
Deuda a tasa variable	( 14,152,464)	( 14,978,998)
Deuda neta	<u>\$ ( 18,168,698)</u>	<u>\$ ( 26,555,961)</u>

	Efectivo y equivalentes de efectivo	Pasivos financieros			
		Corto plazo		Largo plazo	
		Obligaciones	Deuda financiera	Obligaciones	Deuda financiera
Deuda neta al 1 de enero de 2020	\$ 20,441,318	\$ ( 2,417,818)	\$ ( 1,834,482)	\$ ( 27,880,032)	\$ ( 14,864,947)
Flujo de efectivo de entrada	84,627,332	-	( 887,325)	-	( 858,030)
Flujo de efectivo de salida	( 79,129,321)	2,706,499	2,452,754	12,486	645,218
Efecto de conversión	121,567	182,205	( 31,111)	( 988,170)	( 181,560)
Otros movimientos que no requieren flujo de efectivo	241,147	( 3,658,674)	( 1,582,898)	3,122,966	1,592,178
Deuda neta al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 26,302,043</u>	<u>\$ ( 3,187,788)</u>	<u>\$ ( 1,883,062)</u>	<u>\$ ( 25,732,750)</u>	<u>\$ ( 13,667,141)</u>

	Efectivo y equivalentes de efectivo	Pasivos financieros			
		Corto plazo		Largo plazo	
		Obligaciones	Deuda financiera	Obligaciones	Deuda financiera
Deuda neta al 1 de enero de 2019	\$ 14,265,658	\$ ( 2,544)	\$ ( 2,570,922)	\$ ( 31,286,469)	\$ ( 15,602,788)
Flujo de efectivo de entrada	89,502,333	-	( 101,287)	-	( 1,297,441)
Flujo de efectivo de salida	( 82,998,043)	2,497	2,702,907	-	-
Efecto de conversión	( 481,888)	34,501	45,920	790,937	70,389
Otros movimientos que no requieren flujo de efectivo	153,258	( 2,452,272)	( 1,911,100)	2,615,500	1,964,893
Deuda neta al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 20,441,318</u>	<u>\$ ( 2,417,818)</u>	<u>\$ ( 1,834,482)</u>	<u>\$ ( 27,880,032)</u>	<u>\$ ( 14,864,947)</u>

e) Principales aspectos de la deuda:

La deuda de las subsidiarias de Tonicorp con International Finance Corp. se encuentra garantizada con ciertos activos fijos de dichas subsidiarias, cuyo valor neto en libros al 31 de diciembre de 2020 en la proporción que le corresponde a AC es de \$1,049,029 (\$993,119 en 2019). Estas garantías fueron otorgadas derivado de la inversión en operación conjunta en Tonicorp. Estas garantías se encuentran dentro de los parámetros permitidos conforme a las restricciones de deuda que se indican más adelante.

54.

Distribuidora Importadora Dipor, S.A., subsidiaria en Ecuador de AC Bebidas, S. de R.L. C.V. en México suscribió un nuevo contrato de préstamo el 29 de septiembre de 2020 con Banco Bolivariano CA por \$111,799 (USD\$5,000) con un plazo de 5 años a una tasa nominal de 8.83% anual.

Industrias Lácteas Toni, S.A., subsidiaria en Ecuador de AC Bebidas, S. de R.L. C.V. en México suscribió un nuevo contrato de préstamo el 28 de septiembre de 2020 con Banco Internacional S.A. por \$558,995 (USD\$25,000) con un plazo de 55 meses años a una tasa nominal de 8.75% anual.

Con fecha 11 de julio 2019 AC Bebidas, S. de R.L. C.V. (AC Bebidas) suscribió en Ecuador un contrato de préstamo con Bank of America por \$1,176,177 (US\$59,000), con un plazo de 5 años. El préstamo se compone de los siguientes valores: \$470,471 (US\$23,600) y \$705,706 (US\$35,400) a una tasa de 2.75% y 1.10% respectivamente. Asimismo, AC Bebidas suscribió, en Ecuador un contrato de préstamo con Bank of America por \$1,113,489 (US\$59,000), con un plazo de 5 años. El préstamo se compone de los siguientes valores: \$445,396 (US\$23,600) y \$668,093 (US\$35,400) a una tasa de 2.75% y 2.98% respectivamente.

El 28 de diciembre de 2017, CCSWB en Estados Unidos emitió un primer bloque de nueva deuda con acreedores sindicados a través de una colocación privada mediante dos emisiones de bonos a 12 y a 15 años por \$5,980,560 (US\$300 millones) cada uno. Un segundo bloque de emisiones se emitió con fecha 1 de marzo de 2018 por \$1,993,520 (US\$100 millones) a 12 y a 15 años cada uno.

El 29 de abril de 2016, CL recompró \$1,395,464 (US\$70,000) del Bono 21 y \$2,591,576 (US\$130,000) del Bono 23. El monto en efectivo pagado a esa fecha, equivalente al valor razonable, de las recompras fue de \$1,618,738 (US\$81,200) y \$2,734,113 (US\$137,150), respectivamente para los bonos 21 y 23. La Compañía realizó una evaluación sobre esta operación y concluyó que la misma no representó una modificación sustancial a los Bonos 21 y 23. El monto en efectivo de esta operación se pagó con excedentes de caja y financiamiento con bancos locales en moneda nacional. Con fecha 9 de diciembre de 2016, CL efectuó la emisión local de bonos corporativos por un monto de \$826,275 (150,000 miles de soles peruanos) a una tasa de 7.5% anual y con vencimiento el 9 de diciembre de 2026. Los recursos obtenidos han sido destinados al pago de los créditos financieros de corto plazo con bancos locales.

Con fecha 23 de noviembre de 2011, Corporación Lindley, S.A. (CL) efectuó la emisión internacional de bonos corporativos bajo la regla 144A/Regulación S de la Ley de Mercado de Valores de los Estados Unidos de América por un monto de \$6,379,264 (US\$320,000) a una tasa de 6.75% y con vencimiento el 23 de noviembre de 2021 (Bono 21). Asimismo, el 12 de abril de 2013 se efectuó otra emisión internacional de bonos, bajo la misma Regulación, por un monto de \$5,183,152 (US\$260,000) a una tasa de 4.63% y con vencimiento el 12 de abril de 2023 (Bono 23). Los bonos corporativos 144 A no presentan garantías.

Los arrendamientos financieros están garantizados por los bienes relacionados a los contratos.

AC Bebidas, Distribuidora Arca Continental, S.A. de C.V. y Bebidas Mundiales, S.A. de C.V. fungen como garantes de la deuda en México, asimismo AC Bebidas es garante de los bonos privados emitidos por su subsidiaria CCSWB en Estados Unidos.

#### Restricciones de la deuda:

La mayoría de los contratos de deuda a largo plazo contienen condiciones normales, principalmente en cuanto al cumplimiento de entrega de información financiera interna y dictaminada, que, de no cumplirse en un plazo determinado a satisfacción de los acreedores, podrían considerarse como causa de vencimiento anticipado.

Adicionalmente, los certificados bursátiles a largo plazo contienen ciertas obligaciones restrictivas, las cuales, entre otras cosas y a menos que lo autoricen los tenedores de los certificados bursátiles por escrito, limitan la capacidad de:

- Cambiar o modificar el giro principal del negocio o las actividades de la Compañía y el de sus subsidiarias.
- Incurrir o asumir cualquier deuda garantizada por un gravamen, incluyendo sus subsidiarias, excepto que: i) en forma simultánea a la creación de cualquier gravamen, el emisor (en este caso la Compañía) garantice en la misma forma sus obligaciones conforme a los certificados bursátiles, o ii) se traten de gravámenes permitidos de acuerdo a aquellos descritos en los programas duales de certificados bursátiles con carácter revolvente.
- Tratándose de fusiones, en las que la Compañía resulte fusionada, la entidad fusionante deberá asumir expresamente las obligaciones de la Compañía como emisora de la deuda.

Adicionalmente, ciertos contratos de crédito bancarios y los bonos privados de CCSWB contienen obligaciones similares a las anteriores, así como de cumplimiento de razones financieras de cobertura de interés y máximos de deuda sobre flujo de efectivo, cuyo incumplimiento requiere ser dispensado por el banco o tenedor respectivo.

El valor razonable de la deuda no circulante se revela en la Nota 20. El valor razonable de la deuda circulante equivale a su valor en libros, debido a que el impacto del descuento no es significativo. Los valores razonables al 31 de diciembre de 2020 y 2019 están basados en diversas tasas de descuento, los cuales se encuentran dentro del nivel 2 de la jerarquía de valor razonable (véase Nota 20).

Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Compañía y sus subsidiarias cumplieron con las obligaciones convenidas en los contratos de crédito.

56.

15. Otros pasivos

El rubro de otros pasivos, se integra como sigue:

	2020	2019
Circulante:		
Acreedores diversos	\$ 749,389	\$ 995,547
Impuestos federales y estatales por pagar <sup>(1)</sup>	2,268,228	2,464,656
Gastos acumulados por pagar	5,758,360	3,901,355
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	816,163	962,777
Gratificaciones	20,074	37,782
Provisión para juicios	299,207	99,296
Otros	10,655	11,841
Total otros pasivos circulantes	<u>\$ 9,922,076</u>	<u>\$ 8,473,254</u>
No circulante:		
Depósitos en garantía por envase	\$ 252,997	\$ 251,954
Provisión para juicios	20,446	21,257
Otras provisiones	-	66,076
Otros	502,203	323,791
Total otros pasivos no circulantes	<u>\$ 775,646</u>	<u>\$ 663,078</u>

<sup>(1)</sup> Las ventas en México, Ecuador y Perú de bebidas que contienen azúcares añadidos, así como cierta densidad calórica definida de acuerdo a la ley son sujetas a impuestos especiales. Se trata de impuestos indirectos en los que la Compañía actúa como un agente colector del impuesto trasladado al consumidor final, el cual es enterado al fisco de manera mensual.

Los movimientos de las provisiones para juicios son las siguientes (véase Nota 26):

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 120,553	\$ 191,094
Cargo (crédito) a resultados:		
Provisiones adicionales	222,491	3,939
Provisiones utilizadas	( 64,535)	( 57,989)
Diferencias cambiarias	41,144	( 16,491)
Saldo final	<u>\$ 319,653</u>	<u>\$ 120,553</u>

## 16. Beneficios a empleados

La Compañía cuenta con varios pasivos laborales por beneficios a empleados relacionados a pensiones, prima de antigüedad, gastos médicos mayores e indemnizaciones por terminación laboral.

La Compañía opera planes de pensiones de beneficio definido con base en la remuneración pensionable de los empleados y la duración del servicio. La mayoría de los planes han sido fondeados por la Compañía. Los activos del plan son mantenidos en fideicomisos, y regidos por regulaciones locales y prácticas, tales como la naturaleza de la relación entre la Compañía y los fideicomisarios (o equivalentes) y su composición. El método de registro, supuestos y frecuencia de valuación por el beneficio de retiro de prima de antigüedad son similares a los utilizados en los planes de beneficios por pensiones. El plan de beneficios de gastos médicos mayores es para un grupo de empleados que cumplen con ciertas características, principalmente relacionados con planes antiguos de obligaciones definidas; el método de registro, supuestos y frecuencia de valuación son similares a los utilizados en los demás planes de beneficios de largo plazo para los empleados. Ciertas subsidiarias de la Compañía tienen esquemas de contribución definida.

La siguiente tabla muestra los pagos o contribuciones de los planes que se esperan realizar en los próximos años:

	Beneficios de pensiones	Prima de antigüedad	Gastos médicos mayores	Indemnización por terminación laboral	Total
2021	\$ 241,432	\$ 83,966	\$ 40,484	\$ 11,015	\$ 376,897
2022	231,591	83,689	43,011	12,553	370,844
2023	265,853	89,299	45,639	13,959	414,750
2024	310,633	95,688	48,750	15,649	470,720
2025	362,728	99,712	52,260	17,241	531,941
2026-2030	2,633,383	581,180	327,438	97,605	3,639,606

Las principales subsidiarias de la Compañía en México han constituido fondos destinados al pago de pensiones y primas de antigüedad, así como de gastos médicos a través de fideicomisos irrevocables. Durante 2020 y 2019 no existieron aportaciones netas.

En Argentina y Perú no se tienen obligaciones de beneficios a empleados de largo plazo, ya que dichas obligaciones son cubiertas por el gobierno de cada país. En Ecuador se tienen planes de pensiones para jubilación y desahucio (beneficios al término de la relación laboral), en una terminación de la relación laboral por despido (desahucio), el empleador bonifica al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada año trabajado.

58.

a) Saldos de pasivos por planes de pensiones:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Beneficios de pensiones:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	\$ ( 3,980,210)	\$ ( 3,694,914)
Valor razonable de los activos del plan	<u>1,348,878</u>	<u>1,378,323</u>
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	<u>( 2,631,332)</u>	<u>( 2,316,591)</u>
Prima de antigüedad:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	( 831,193)	( 697,613)
Valor razonable de los activos del plan	<u>3,978</u>	<u>3,637</u>
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	<u>( 827,215)</u>	<u>( 693,976)</u>
Gastos médicos mayores:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	( 1,055,101)	( 821,867)
Valor razonable de los activos del plan	<u>244,510</u>	<u>227,598</u>
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	<u>( 810,591)</u>	<u>( 594,269)</u>
Indemnizaciones por terminación laboral:		
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos	( 201,520)	( 175,177)
Pasivo en los estados consolidados de situación financiera	<u>( 201,520)</u>	<u>( 175,177)</u>
Beneficios a empleados	<u>\$ ( 4,470,658)</u>	<u>\$ ( 3,780,013)</u>

b) Movimiento de la obligación por beneficios a empleados:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Beneficios de pensiones:		
Al 1 de enero	\$ ( 3,694,914)	\$ ( 3,140,679)
Costo laboral	( 169,053)	( 139,691)
Costo de interés	( 253,719)	( 253,259)
Remediación - ganancias actuariales	( 90,652)	( 446,387)
Diferencias cambiarias	( 22,035)	19,843
Beneficios pagados	240,688	253,346
Costo laboral por servicios pasados	9,475	-
Reducciones	-	11,913
Al 31 de diciembre	<u>\$ ( 3,980,210)</u>	<u>\$ ( 3,694,914)</u>

	2020	2019
Prima de antigüedad:		
Al 1 de enero	\$ ( 697,613)	\$ ( 368,532)
Costo laboral	( 46,015)	( 24,045)
Costo de interés	( 49,754)	( 31,974)
Remediación - por cambios en hipótesis	( 82,765)	( 336,789)
Beneficios pagados	44,954	63,727
Al 31 de diciembre	<u>\$ ( 831,193)</u>	<u>\$ ( 697,613)</u>

Gastos médicos mayores:		
Al 1 de enero	\$ ( 821,867)	\$ ( 533,243)
Costo de servicio circulante	( 4,927)	( 2,811)
Costo de interés, neto	( 60,364)	( 47,886)
Remediación - pérdidas por cambios en hipótesis	( 167,943)	( 270,643)
Beneficios pagados	-	32,716
Al 31 de diciembre	<u>\$ ( 1,055,101)</u>	<u>\$ ( 821,867)</u>

Indemnizaciones por terminación laboral:		
Al 1 de enero	\$ ( 175,178)	\$ ( 193,836)
Costo de servicio circulante	( 23,125)	( 21,386)
Costo de interés, neto	( 6,420)	( 6,778)
Remediación - ganancias actuariales	( 7,835)	18,627
Diferencias cambiarias	( 9,640)	2,407
Beneficios pagados	20,678	25,789
Al 31 de diciembre	<u>\$ ( 201,520)</u>	<u>\$ ( 175,177)</u>

c) Movimientos en el valor razonable de los activos del plan:

	2020	2019
Al 1 de enero	\$ 1,609,558	\$ 1,710,862
Retorno de los activos del plan	127,551	102,606
Beneficios pagados	( 142,388)	( 165,296)
Reducciones	2,645	( 38,614)
Al 31 de diciembre	<u>\$ 1,597,366</u>	<u>\$ 1,609,558</u>

Los activos del plan incluyen lo siguiente:

	2020		2019	
Instrumentos de capital	\$ 127,790	8%	\$ 128,740	8%
Instrumentos de deuda	1,469,576	92%	1,480,818	92%
Total	<u>\$ 1,597,366</u>		<u>\$ 1,609,558</u>	

60.

d) Montos reconocidos en el estado de resultados y resultados integrales:

	2020	2019
Beneficios de pensiones:		
Costo laboral	\$ 169,053	\$ 139,691
Costo de interés - Neto	153,690	121,225
Reducciones y otros	( 2,900)	( 4,764)
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 319,843</u>	<u>\$ 256,152</u>
Prima de antigüedad:		
Costo laboral	\$ 46,015	\$ 24,045
Costo de interés, neto	49,618	31,005
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 95,633</u>	<u>\$ 55,050</u>
Gastos médicos mayores:		
Costo actual del servicio	\$ 4,927	\$ 2,811
Costo de interés, neto	44,219	28,975
Total incluido en costos de personal	<u>\$ 49,146</u>	<u>\$ 31,786</u>
Indemnizaciones por terminación laboral:		
Costo actual del servicio	\$ 23,125	\$ 21,386
Costo de interés, neto	6,746	6,778
Reducciones y otros	53,856	33,366
Total incluido en costos de personal	<u>83,727</u>	<u>61,530</u>
	<u>\$ 548,349</u>	<u>\$ 404,518</u>

El total de gastos reconocidos por los años terminados al 31 de diciembre fueron prorrateados como sigue:

	2020	2019
Costo de ventas	\$ 58,849	\$ 37,306
Gastos de venta	169,680	98,300
Gastos de administración	90,819	99,856
Resultado financiero (Nota 24)	229,001	169,056
Total	<u>\$ 548,349</u>	<u>\$ 404,518</u>

	2020	2019
Pérdidas actuariales - Hipótesis financieras	\$ 139,854	\$ 648,692
Pérdidas actuariales - Ajustes al salario mínimo	-	221,152
Pérdidas actuariales - Ajustes por experiencia	45,460	164,009
Pérdidas actuariales - Hipótesis demográficas y servicios pasados	157,788	58,407
Remediones reconocidas en otro resultado integral del período	<u>\$ 343,102</u>	<u>\$ 1,092,260</u>



## e) Supuestos actuariales y riesgos asociados:

Los principales supuestos actuariales fueron los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa de descuento pesos mexicanos	7.25%	7.50%
Tasa de descuento dólares estadounidenses	3.20%	3.41%
Tasa de inflación	3.50%	3.50%
Tasa de crecimiento de salarios	4.50%	4.50%
Incremento futuro de pensiones	4.50%	4.50%
Rendimiento esperado de activos del plan	7.25%	7.50%
Expectativa de vida	26.37 años	23.38 años

La sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a cambios en los supuestos principales al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	<u>Cambio en el supuesto</u>	<u>Impacto porcentual en el plan</u>	
		<u>Incremento en el supuesto</u>	<u>Disminución en el supuesto</u>
Tasa de descuento	1.00%	(8.79%)	10.44%
Tasa de crecimiento de salarios	1.00%	4.38%	(3.86%)
Incremento futuro de pensiones	1.00%	4.50%	4.50%

Los análisis de sensibilidad anteriores están basados en un cambio en un supuesto mientras todos los otros supuestos se mantienen constantes. En la práctica, es muy poco probable que esto ocurra, y puede haber cambios en otros supuestos correlacionados. Cuando se calcula la sensibilidad de los planes por beneficios de pensiones a supuestos actuariales principales el mismo método ha sido utilizado como si se tratara del cálculo de pasivo por planes de beneficios por pensiones registrado en el estado consolidado de situación financiera. Los métodos y tipo de supuestos usados en la preparación del análisis de sensibilidad no cambiaron con respecto al período anterior.

En relación con el plan de pensiones de beneficios definidos y los planes de gastos médicos mayores, la Compañía está expuesta a diversos riesgos, los más significativos se detallan a continuación:

Volatilidad de los activos - Las obligaciones por pasivos laborales son calculadas usando una tasa de descuento determinada de conformidad con la NIC 19; si los activos del plan presentan un rendimiento por debajo de dicha tasa el diferencial se reconocerá como un déficit. La Compañía intenta reducir al mínimo el nivel de riesgo a través de la inversión en activos que cuenten con un perfil similar a los pasivos en referencia, por lo que considera que debido a la naturaleza de largo plazo de las obligaciones laborales y a la fortaleza de AC, el nivel de inversión en instrumentos de capital es un elemento relevante que forma parte de la estrategia de largo plazo de la Compañía con objeto de manejar los planes en forma eficiente.

62.

Cambios en la tasa de descuento - Un decremento en la tasa de descuento tendría como resultado un incremento en las obligaciones de los planes; sin embargo, ello se compensaría parcialmente con el incremento del valor de los bonos que se mantengan por dichos planes.

Riesgo de inflación - Algunas de las obligaciones laborales están ligadas a la inflación, una mayor inflación resultaría en un incremento en las obligaciones de los planes.

Expectativa de vida - La mayoría de las obligaciones de los planes resultarán en beneficios a ser recibidos por los miembros de estos, por lo tanto, un incremento en la expectativa de vida resultará en un incremento de las obligaciones de los planes.

La Compañía no ha modificado los procesos y actividades realizadas con objeto de administrar los riesgos mencionados en relación con años anteriores. Las inversiones están diversificadas por lo que cualquier circunstancia asociada a cualquier inversión no tendría un impacto relevante sobre el valor de los activos de los planes.

#### 17. Impuestos a la utilidad diferidos

El análisis del impuesto a la utilidad diferido activo e impuesto diferido pasivo es como sigue:

	2020	2019
Impuesto diferido activo	\$ 2,371,464	\$ 1,326,445
Impuesto diferido pasivo	( 14,890,670)	( 14,447,493)
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>\$ ( 12,519,206)</u>	<u>\$ ( 13,121,048)</u>

El movimiento bruto en la cuenta del impuesto a la utilidad diferido es como sigue:

	2020	2019
Al 1 de enero	\$ ( 13,121,048)	\$ ( 14,613,944)
Crédito al estado consolidado de resultados	626,821	714,670
Impuesto a favor relacionado a componentes de otras partidas de la utilidad integral	105,060	283,145
Efecto de conversión	( 130,039)	495,081
Al 31 de diciembre	<u>\$ ( 12,519,206)</u>	<u>\$ ( 13,121,048)</u>

El movimiento en el impuesto a la utilidad diferido pasivo durante el año es como se muestra a continuación:

	Activo (pasivo)	
	al 31 de diciembre de	
	2020	2019
Beneficios a los empleados	\$ 722,019	\$ 560,374
Pérdidas fiscales por amortizar	476	25,520
Participación de los trabajadores en las utilidades	310,829	170,975
Provisiones y otros	1,287,495	765,605
Impuesto diferido activo	<u>2,320,819</u>	<u>1,522,474</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	( 4,557,609)	( 4,752,099)
Activos intangibles	( 10,201,721)	( 9,795,790)
Pagos anticipados	( 207,788)	( 37,566)
Otros	127,093	( 58,067)
Impuesto diferido pasivo	<u>( 14,840,025)</u>	<u>( 14,643,522)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>\$ ( 12,519,206)</u>	<u>\$ ( 13,121,048)</u>

Los movimientos en las diferencias temporales durante el año son los siguientes:

	Saldos al 31 de diciembre de 2019	Reconocido en resultados	Reconocido en otro resultado integral	Conversión de subsidiarias extranjeras	Saldos al 31 de diciembre de 2020
Beneficios a los empleados	\$ 560,374	\$ 98,419	\$ 63,226	\$ -	\$ 722,019
Pérdidas fiscales por amortizar	25,520	( 25,044)	-	-	476
Participación de los trabajadores en las utilidades	170,975	139,854	-	-	310,829
Provisiones y otros	765,605	521,890	-	-	1,287,495
	<u>1,522,474</u>	<u>735,119</u>	<u>63,226</u>	<u>-</u>	<u>2,320,819</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	( 4,752,099)	201,848	-	( 7,358)	( 4,557,609)
Activos intangibles	( 9,795,790)	( 283,250)	-	( 122,681)	( 10,201,721)
Gastos pagados por anticipado	( 37,566)	( 170,222)	-	-	( 207,788)
Otros	( 58,067)	143,326	41,834	-	127,093
	<u>( 14,643,522)</u>	<u>( 108,298)</u>	<u>41,834</u>	<u>( 130,039)</u>	<u>( 14,840,025)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>\$ ( 13,121,048)</u>	<u>\$ 626,821</u>	<u>\$ 105,060</u>	<u>\$ ( 130,039)</u>	<u>\$ ( 12,519,206)</u>

	Saldos al 31 de enero de 2018	Reconocido en resultados	Reconocido en otro resultado integral	Conversión de subsidiarias extranjeras	Saldos al 31 de diciembre de 2019
Beneficios a los empleados	\$ 299,276	\$ ( 90,077)	\$ 351,175	\$ -	\$ 560,374
Pérdidas fiscales por amortizar	-	25,520	-	-	25,520
Participación de los trabajadores en las utilidades	162,354	8,621	-	-	170,975
Provisiones y otros	639,918	125,687	-	-	765,605
	<u>1,101,548</u>	<u>69,751</u>	<u>351,175</u>	<u>-</u>	<u>1,522,474</u>
Propiedades, planta y equipo, neto	( 5,570,566)	340,138	-	478,329	( 4,752,099)
Activos intangibles	( 10,085,370)	272,828	-	16,752	( 9,795,790)
Gastos pagados por anticipado	( 62,629)	25,063	-	-	( 37,566)
Otros	3,073	6,890	( 68,030)	-	( 58,067)
	<u>( 15,715,492)</u>	<u>644,919</u>	<u>( 68,030)</u>	<u>495,081</u>	<u>( 14,643,522)</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>\$ ( 14,613,944)</u>	<u>\$ 714,670</u>	<u>\$ 283,145</u>	<u>\$ 495,081</u>	<u>\$ ( 13,121,048)</u>

64.

El impuesto sobre la renta diferido activo derivado de pérdidas fiscales por amortizar es reconocido en la medida que la realización del beneficio fiscal relacionado a través de utilidades fiscales futuras sea probable. La Compañía reconoció un activo por impuesto diferido por \$476 para 2020 y \$25,520 para 2019, respecto de las pérdidas fiscales remanentes de \$1,587 para 2020 y \$85,067 para 2019 obtenidas en 2020 y 2019, respectivamente, las cuales pueden ser amortizadas contra utilidades fiscales futuras.

Al 31 de diciembre de 2020, las pérdidas fiscales por amortizar acumuladas de las entidades mexicanas por un total de \$1,587 expiran en 2030.

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no ha reconocido impuestos diferidos pasivos estimados de aproximadamente \$5,495,165 millones (\$6,196,934 millones en 2019) derivados de la diferencia entre el costo fiscal de las acciones de sus subsidiarias y los valores de los activos netos consolidados, que principalmente se debe a utilidades no distribuidas y efectos cambiarios, entre otros, ya que de conformidad con la excepción aplicable la Compañía considera que no venderá sus inversiones en subsidiarias en el futuro cercano y tiene la política de distribuir dividendos de sus subsidiarias solo hasta por los montos que previamente han sido gravados por impuestos, o bien de repartir a futuro hasta un máximo de los beneficios generados anualmente por ciertas subsidiarias.

## 18. Capital contable

El número de partes sociales de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra como sigue:

Capital social suscrito Número de partes sociales (miles).

	Fijo	Variable	Total
Número de partes sociales Serie A	1,000	41,155,057	41,156,057
Numero de partes sociales Serie B	-	10,289,014	10,289,014
Total al 31 de diciembre de 2020 y 2019	1,000	51,444,071	51,445,071

El capital social de la Compañía está representado por las partes sociales Series A y B, nominativas, con expresión de valor nominal de un peso cada una, el capital variable es ilimitado y confieren los mismos derechos a sus tenedores.

El capital social de la Compañía es variable. El capital social mínimo fijo sin derecho a voto es la cantidad de \$1,000 integrado, suscrito y pagado. La parte variable del capital social es ilimitada.

Las partes sociales representativas del capital social estarán divididas en Serie "A" y Serie "B", salvo por lo dispuesto en los estatutos sociales, conferirán iguales derechos y obligaciones a sus titulares. Sin perjuicio de lo anterior, la Asamblea General de Socios podrá resolver la emisión de nuevas series con derechos y obligaciones distintos.

En Asamblea de Socios celebrada el 14 de diciembre de 2020, se decretó un dividendo en efectivo proveniente de CUFIN por un importe de \$2,312,363, el cual fue pagado a partir del 21 de diciembre de 2020, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.

En Asamblea de Socios celebrada el 28 de septiembre de 2020, se decretó un dividendo en efectivo proveniente de CUFIN por un importe de \$1,795,216 el cual fue pagado a partir del 28 de septiembre de 2020, repartido en proporción a los tenedores de las partes sociales.

La ley del Impuesto sobre la Renta establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, el cual será retenido por la Compañía y tendrá el carácter de definitivo, no obstante, las utilidades retenidas de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 2013 se encuentran amparadas con el saldo de la CUFIN, por lo que no serían sujetas de dicha retención.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la CUFIN antes referida. Los dividendos que excedan de CUFIN estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución; causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2021. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la LISR disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido actualizado por la inflación, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos, siempre que la Compañía no cuente con saldos de CUFIN suficientes para compensar el monto del dividendo presunto.

Al 31 de diciembre de 2020 el valor fiscal de la CUFIN y el valor de la CUCA ascendían a \$21,040,755<sup>(\*)</sup> y \$59,524,614, respectivamente.

(\*) Proveniente de utilidades a 2013 \$34,526 y resto de años posteriores \$21,006,229.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Mercantiles, la utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que cuando menos un 5% de la utilidad de cada año sea destinado a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social pagado. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el monto de la reserva legal es de \$1,729,815 y \$1,185,388, respectivamente y se incluye en las utilidades acumuladas. Del resultado del ejercicio 2020, corresponde un incremento de \$544,427, que a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados está pendiente de autorización por parte de la asamblea de accionistas.

66.

## 19. Otros resultados integrales acumulados (ORI)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el ORI se integra como sigue:

	Efecto de conversión de entidades extranjeras	Remediación del pasivo por beneficios definidos	Efectos por cobertura de flujos de efectivo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ ( 1,894,734)	\$ ( 881,048)	\$ ( 262,028)	\$ ( 3,037,810)
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos	-	( 343,102)	-	( 343,102)
Efecto de impuestos diferidos	-	63,226	-	63,226
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo el método de participación	( 47,401)	( 100,984)	-	( 148,385)
Efectos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	( 47,880)	( 47,880)
Efecto de impuestos diferidos	-	-	41,834	41,834
Efecto de conversión de entidades extranjeras	3,361,333	-	-	3,361,333
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	( 40,013)	-	-	( 40,013)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,379,185	\$ ( 1,261,908)	\$ ( 268,074)	\$ ( 150,797)

	Efecto de conversión de entidades extranjeras	Remediación del pasivo por beneficios definidos	Efectos por cobertura de flujos de efectivo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 2,045,092	\$ ( 144,817)	\$ ( 140,837)	\$ 1,759,438
Efecto de remediación de pasivo por beneficios definidos	-	( 1,092,260)	-	( 1,092,260)
Efecto de impuestos diferidos	-	351,175	-	351,175
Participación en otros resultados integrales de asociadas bajo el método de participación	( 138,566)	4,854	-	( 133,712)
Efectos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	( 53,161)	( 53,161)
Efecto de impuestos diferidos	-	-	( 68,030)	( 68,030)
Efecto de conversión de entidades extranjeras	( 3,865,273)	-	-	( 3,865,273)
Efecto de conversión de entidades extranjeras de la participación no controladora	64,013	-	-	64,013
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ ( 1,894,734)	\$ ( 881,048)	\$ ( 262,028)	\$ ( 3,037,810)

## 20. Instrumentos financieros

Esta nota proporciona información sobre los instrumentos financieros de la Compañía, incluyendo un resumen de todos los instrumentos financieros mantenidos, información específica sobre cada tipo de instrumento financiero e información sobre la determinación del valor razonable de los instrumentos.

La Compañía posee los siguientes instrumentos financieros:

	Al 31 de diciembre de 2020		
	Circulante	No circulante	Total
Activos financieros			
Activos financieros a costo amortizado:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 26,302,043	\$ -	\$ 26,302,043
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	7,921,466	-	7,921,466
Partes relacionadas	1,640,346	-	1,640,346
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura <sup>(1)</sup>	871,339	-	871,339
	<u>\$ 36,735,194</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 36,735,194</u>
Pasivos financieros			
Pasivos a costo amortizado:			
Deuda	\$ 5,070,850	\$ 39,399,891	\$ 44,470,741
Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos	11,118,114	-	11,118,114
Pasivos por arrendamientos	293,684	1,382,269	1,675,953
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura <sup>(1)</sup>	334,987	357,150	692,137
	<u>\$ 16,817,635</u>	<u>\$ 41,139,310</u>	<u>\$ 57,956,945</u>
	Al 31 de diciembre de 2019		
	Circulante	No circulante	Total
Activos financieros			
Activos financieros a costo amortizado:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 20,441,318	\$ -	\$ 20,441,318
Clientes y otras cuentas por cobrar, neto	9,662,965	-	9,662,965
Partes relacionadas	374,700	-	374,700
Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura <sup>(1)</sup>	110,232	30,092	140,324
	<u>\$ 30,589,215</u>	<u>\$ 30,092</u>	<u>\$ 30,619,307</u>
Pasivos financieros			
Pasivos a costo amortizado:			
Deuda	\$ 4,252,300	\$ 42,744,979	\$ 46,997,279
Proveedores, partes relacionadas, acreedores diversos	12,097,951	2,343,292	14,441,243
Pasivos por arrendamientos	185,167	1,384,086	1,569,253
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en ORI:			
Instrumentos financieros derivados de cobertura <sup>(1)</sup>	125,219	225,843	351,062
	<u>\$ 16,660,637</u>	<u>\$ 46,698,200</u>	<u>\$ 63,358,837</u>

<sup>(1)</sup> Se encuentran en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

La información adicional relacionada con préstamos a partes relacionadas se detalla en la Nota.

68.

i. Valor razonable de activos y pasivos financieros

Debido a la naturaleza de corto plazo del efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas por pagar, deuda circulante, pasivo por arrendamientos y otros pasivos circulantes, su valor en libros se considera igual a su valor razonable. Para la mayoría de las cuentas por cobrar y pagar no circulantes los valores razonables tampoco son significativamente diferentes de sus valores en libros.

El valor en libros y el valor razonable estimado del resto de los activos y pasivos financieros se presentan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2020	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 871,339	\$ 871,339
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados	692,137	692,137
Deuda no circulante	39,399,891	39,812,447
	Al 31 de diciembre de 2019	
	Valor en libros	Valor razonable
Activos:		
Instrumentos financieros derivados	\$ 140,324	\$ 140,324
Pasivos:		
Instrumentos financieros derivados	351,062	351,062
Deuda no circulante	42,744,979	43,123,732

ii. Deterioro y exposición a riesgos

Información sobre el deterioro de los activos financieros y sobre la exposición de la Compañía al riesgo de crédito se puede encontrar en la Nota 8.

iii. Jerarquía del valor razonable

La Compañía ha adoptado la norma que establece una jerarquía de 3 niveles para ser utilizada al medir y revelar el valor razonable. La clasificación de un instrumento dentro de la jerarquía del valor razonable se basa en el nivel más bajo de los datos significativos utilizados en su valuación. A continuación, se presenta la descripción de los 3 niveles de la jerarquía:



- Nivel 1 - Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos está basado en precio de mercado cotizado a la fecha de cierre de los estados consolidados de situación financiera. Un mercado es considerado activo si los precios de cotización están clara y regularmente disponibles a través de una bolsa de valores, comerciante, corredor, grupo de industria, servicios de fijación de precios, o agencia reguladora, y esos precios reflejan actual y regularmente las transacciones de mercado en condiciones de independencia.

- Nivel 2 - Precios cotizados para instrumentos similares en mercados activos; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados no activos; y valuaciones a través de modelos en donde todos los datos significativos son observables en los mercados activos.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo es determinado utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable en el mercado cuando está disponible y se basa lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía. Si todos los datos significativos ingresados requeridos para medir a valor razonable un instrumento son observables, el instrumento se clasifica en este Nivel.

- Nivel 3 - Valuaciones realizadas a través de técnicas en donde uno o más de sus datos significativos son no observables.

Esta jerarquía requiere el uso de datos observables de mercado cuando estén disponibles. La Compañía considera, dentro de sus valuaciones de valor razonable, información relevante y observable de mercado, en la medida de lo posible.

Si uno o más de los datos significativos no se basan en información observable en el mercado, el instrumento se clasifica en el Nivel 3.

#### iv. Determinación del valor razonable y medición

La Compañía generalmente utiliza, cuando estén disponibles, cotizaciones de precios de mercado para determinar el valor razonable y clasifica dichos datos como Nivel 1. Si no existen cotizaciones de mercado disponibles, el valor razonable se determina utilizando modelos de valuación estándar.

Cuando sea aplicable, estos modelos proyectan flujos futuros de efectivo y descuenta los montos futuros a un dato observable a valor presente, incluyendo tasas de interés, tipos de cambio, volatilidades, etc. Las partidas que se valúan utilizando tales datos se clasifican de acuerdo con el nivel más bajo del dato que es significativo para la valuación. Por lo tanto, una partida puede clasificarse como Nivel 3 a pesar de que algunos de sus datos significativos sean observables. Adicionalmente, la Compañía considera supuestos para su propio riesgo de crédito, así como el riesgo de su contraparte.

70.

Los activos y pasivos medidos a costo amortizado y a su valor razonable se resumen al inicio de esta Nota.

No existieron transferencias entre los Niveles 1 y 2, ni entre los Niveles 2 y 3 en los períodos presentados.

v. Instrumentos financieros derivados

Las operaciones financieras derivadas de la Compañía han sido concertadas en forma privada con diversas instituciones financieras, cuya solidez financiera está respaldada por altas calificaciones que, en su momento, les asignaron sociedades calificadoras de valores y riesgos crediticios. La documentación utilizada para formalizar las operaciones concertadas es la común, misma que en términos generales se ajusta a los contratos denominados: Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas o ISDA Master Agreement, el cual es elaborado por la "International Swaps & Derivatives Association" (ISDA), la que va acompañada por los documentos accesorios usuales para este tipo de operaciones, conocidos en términos genéricos como "Schedule", "Credit Support Annex" y "Confirmation".

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen en México los siguientes instrumentos financieros derivados de cobertura: forward de divisas, swaps de tasa de interés y aluminio; así como en Perú: Call spread de divisas, futuros de cobertura de azúcar y Cross Currency de divisas y en Estados Unidos se mantuvieron forwards de divisas, swaps de aluminio y diésel.

Clasificación de derivados

Los derivados sólo se utilizan con fines de cobertura económica y no como inversiones especulativas. Sin embargo, cuando los derivados no cumplen con los criterios de contabilidad de cobertura, se clasifican como 'mantenidos para negociar' para fines contables y se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados. Se presentan como activos o pasivos circulantes en la medida en que se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al final del período de reporte.

La Compañía tiene los siguientes instrumentos financieros derivados:

a) Posiciones en instrumentos financieros derivados de materias primas y otros insumos:

Al 31 de diciembre de 2020								
Contrato	Toneladas cubiertas	Valor del activo Subyacente		Valor razonable US	Vencimientos por año (US)			Colateral / garantía
		Unidades	Precio US\$		2021	2022	2023 +	
Cargill <sup>(1)</sup>	33,000	Dólar/Ton.	303 - 347	\$ 2,464	\$ 2,464	\$ -	\$ -	\$ -
MacQuaire <sup>(1)</sup>	2,900	Dólar/Ton.	348	134	134	-	-	-
JPMorgan <sup>(1)</sup>	20,500	Dólar/Ton.	342 - 349	1,093	1,093	-	-	-
Rabobank UA <sup>(2)</sup>	40,984	Dólar/Tm.	1,522 - 1,865	12,864	12,864	-	-	-
Rabobank UA <sup>(2)</sup>	38,475	Dólar/Tm.	227 - 327	34	34	-	-	-
Rabobank UA <sup>(3)</sup>	6,295,422	Dólar/Gal.	1.0322 - 1.1921	1,945	1,945	-	-	-
				<u>\$ 18,534</u>	<u>\$ 18,534</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
			Valor razonable en pesos mexicanos	<u>\$ 369,479</u>	<u>\$ 369,479</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2019

Contrato	Toneladas cubiertas	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año (US)			Colateral/ garantía
		Unidades	Precio US\$		2020	2021	2022+	
Cargill <sup>(1)</sup>	3,000	Dólar/Ton.	350	\$ 68	\$ 68	\$ -	\$ -	-
MacQuaire <sup>(1)</sup>	22,950	Dólar/Ton.	344.40-353.45	385	385	-	-	-
BNP Paribas <sup>(1)</sup>	3,800	Dólar/Ton.	348.8	12	12	-	-	-
Bank of America <sup>(1)</sup>	5,000	Dólar/Ton.	345-350	116	116	-	-	-
JPMorgan <sup>(1)</sup>	11,050	Dólar/Ton.	340-361.50	206	206	-	-	-
Rabobank UA <sup>(2)</sup>	29,030	Dólar/Tm.	1,752 - 1,840	723	723	-	-	-
Rabobank UA <sup>(2)</sup>	21,350	Dólar/Tm.	366 - 374	( 862)	( 862)	-	-	-
Rabobank UA <sup>(3)</sup>	4,512,929	Dólar/Gal.	1.7000 - 1.8425	569	569	-	-	-
				\$ 1,217	\$ 1,217	\$ -	\$ -	-
		Valor razonable en pesos mexicanos		\$ 22,989	\$ 22,989	\$ -	\$ -	-

- (1) Azúcar.  
(2) Aluminio.  
(3) Diesel.

b) Posiciones en instrumentos financieros derivados de tipos de cambio con fines de cobertura:

Al 31 de diciembre de 2020

Contrato	Monto nacional	Valor del activo subyacente		Rango de referencia	Valor razonable US	Vencimientos por años (US)			Colateral / garantía
		Unidades				2021	2022	2023 +	
Cross currency swaps	135,000	Soles/Dólar	3.62	\$ 16,155	\$ 19,434	\$ -	\$ ( 3,279)	\$ -	
Cross currency swaps	12,500	Soles/Dólar	3.62	3,403	3,403	-	-	-	
Cross currency swaps	65,000	Soles/Dólar	3.62	( 3,183)	-	-	( 3,183)	-	
Banbif	9,143	Soles/Dólar	3.62	269	269	-	-	-	
Banco Santander	8,177	Soles/Dólar	3.62	237	237	-	-	-	
BBVA Continental	8,078	Soles/Dólar	3.62	236	236	-	-	-	
Scotiabank	4,517	Soles/Dólar	3.62	139	139	-	-	-	
Call Spread	15,000	Soles/Dólar	3.62	1,457	1,457	-	-	-	
Cross Currency Leasing	4,659	Soles/Dólar	3.62	( 393)	-	-	( 393)	-	
Rabobank UA	44,063	Pesos/Dólar	19.9352	( 4,430)	( 4,430)	-	-	-	
BBVA Bancomer	47,335	Pesos/Dólar	19.9352	( 4,269)	( 4,269)	-	-	-	
Banco Nacional de México	45,525	Pesos/Dólar	19.9352	( 4,136)	( 4,136)	-	-	-	
Scotiabank	39,982	Pesos/Dólar	19.9352	( 3,968)	( 3,968)	-	-	-	
				\$ 1,517	\$ 8,372	\$ -	\$ ( 6,855)	\$ -	
		Valor razonable en pesos mexicanos		\$ 30,252	\$ 166,891	\$ -	\$ (136,656)	\$ -	
Scotiabank	1,000,000	Tasa de interés		\$ ( 53,327)	\$ -	\$ ( 53,327)	\$ -	\$ -	
Rabobank UA	2,450,000	Tasa de interés		(167,178)	-	-	(167,178)	-	
		Valor razonable en pesos mexicanos		\$ (220,505)	\$ -	\$ ( 53,327)	\$ (167,178)	\$ -	

Al 31 de diciembre de 2019

Contrato	Monto nacional	Valor del activo subyacente		Valor razonable	Vencimientos por año (US)			Colateral/ garantía
		Unidades	Rango de referencia		2020	2021	2022+	
Cross currency swaps	135,000	Soles/Dólar	3.3800	\$ 1,889	\$ -	\$ 14,880	\$ ( 12,990)	\$ -
Cross currency swaps	30,000	Soles/Dólar	3.3800	6,329	3,751	2,577	-	-
Cross currency swaps	65,000	Soles/Dólar	3.3800	( 12,869)	-	-	( 12,869)	-
Call Spread	50,000	Soles/Dólar	3.3800	1,595	-	1,595	-	-
Cross Currency Leasing	4,659	Soles/Dólar	3.3800	( 126)	-	-	( 126)	-
Rabobank UA	43,612	Pesos/Dólar	18.8727	( 954)	( 954)	-	-	-
BBVA Bancomer	45,073	Pesos/Dólar	18.8727	( 1,776)	( 1,776)	-	-	-
Banco Nacional de México	49,524	Pesos/Dólar	18.8727	( 1,961)	( 1,961)	-	-	-
Scotiabank	52,465	Pesos/Dólar	18.8727	( 1,082)	( 1,082)	-	-	-
				<u>\$ ( 8,955)</u>	<u>\$ ( 2,022)</u>	<u>\$ 19,052</u>	<u>\$ ( 25,985)</u>	<u>\$ -</u>
		Valor razonable en pesos mexicanos		<u>\$ ( 168,994)</u>	<u>\$ ( 38,147)</u>	<u>\$ 359,513</u>	<u>\$ ( 490,360)</u>	<u>\$ -</u>
Scotiabank	1,000,000	Tasa de interés		\$ ( 18,827)	-	-	\$ ( 18,827)	\$ -
Rabobank UA	2,450,000	Tasa de interés		( 45,712)	-	-	( 45,712)	-
		Valor razonable en pesos mexicanos		<u>\$ ( 64,539)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ ( 64,539)</u>	<u>\$ -</u>

### Porción no efectiva de cobertura

La efectividad de cobertura se determina al inicio de la relación de cobertura, mediante evaluaciones prospectivas periódicas de efectividad para asegurar que exista una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía mantuvo instrumentos financieros de cobertura de flujo de efectivo correspondientes a forwards y swaps de tipo de cambio así como futuros de cobertura de azúcar, swaps de aluminio y diésel, por los cuales se evaluó su efectividad y se determinó que fueron altamente efectivas.

Para las coberturas de compras en moneda extranjera, la Compañía genera relaciones de cobertura donde los términos críticos del instrumento de cobertura coinciden exactamente con los términos de la partida cubierta, por lo tanto, la Compañía realiza una evaluación cualitativa y cuantitativa de la efectividad. Si los cambios en las circunstancias afectan los términos de la partida cubierta de manera tal que los términos críticos ya no coincidan exactamente con los términos críticos del instrumento de cobertura, la Compañía usa el método derivado hipotético para evaluar la efectividad.

En las coberturas de compras de divisas, la ineffectividad puede surgir si el momento de la transacción prevista cambia de lo que se estimó originalmente, o si hay cambios en el riesgo de crédito de México o de la contraparte derivada.

La Compañía contrata swaps de tasas de interés que tienen términos críticos similares a la partida cubierta, como la tasa de referencia, las fechas de inicio, las fechas de pago, los vencimientos y el monto nominal. La Compañía no cubre el 100% de sus préstamos, por lo que la partida cubierta se identifica como una proporción de los préstamos vigentes hasta el monto nominal de los swaps. Como todos los términos críticos coincidieron durante el año, la relación económica fue 100% efectiva.

La ineffectividad de cobertura para swaps de tasa de interés se evalúa utilizando los mismos principios que para las coberturas de compras de moneda extranjera. Pueden ocurrir debido a:

- El ajuste del valor acreedor/valor deudor en los swaps de tasa de interés que no corresponde con el préstamo, y
- las diferencias en términos críticos entre los swaps de tasas de interés y los préstamos.

No hubo ineffectividad durante 2020 o 2019 en relación con los instrumentos financieros derivados contratados por la Compañía.

## 21. Costos y gastos en función de su naturaleza

El costo de ventas y los gastos de venta y administración clasificados por su naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran como sigue:

	2020	2019
Materia prima y otros insumos <sup>(1)</sup>	\$ 78,782,690	\$ 76,514,519
Gastos de personal (Nota 23)	26,850,001	25,688,237
Gastos por beneficios a los empleados (Notas 16 y 23)	319,348	235,462
Gastos variables de ventas	9,773,175	9,546,569
Depreciación (Notas 11 y 13)	8,280,609	7,739,729
Transportes	3,160,058	3,252,587
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2,818,520	2,677,933
Mantenimiento y conservación	3,021,891	2,804,753
Honorarios profesionales	3,783,063	3,643,174
Suministros (luz, gas, electricidad, teléfono, etc.)	465,250	479,165
Impuestos <sup>(2)</sup>	802,748	510,872
Derrames, roturas y faltantes	793,596	755,016
Arrendamientos (Nota 13)	170,073	294,103
Gastos de viaje	306,176	449,938
Provisión por deterioro de clientes (Nota 8)	80,220	86,116
Amortización (Nota 12)	400,834	397,360
Consumo materiales e insumos	44,030	74,156
Otros gastos	1,468,267	1,530,519
	<u>\$ 141,320,549</u>	<u>\$ 136,680,208</u>

<sup>(1)</sup> Incluye inventario dañado, de lento movimiento u obsoleto.

<sup>(2)</sup> Impuestos distintos a impuesto sobre la renta y al valor agregado y especial a la producción y servicios

74.

## 22. Otros gastos, neto

Los otros ingresos y gastos por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran como sigue:

	2020	2019
Gastos de nuevos proyectos	\$ ( 116,994)	\$ ( 111,102)
Indemnizaciones	( 205,397)	( 158,233)
Gastos por COVID-19	( 269,938)	-
Ingresos por aprovechamientos varios	915,609	804,132
Resultados de bajas o ventas de activos fijos	( 955,110)	( 934,487)
Utilidad por ventas de activos fijos	106,445	108,598
Otros	( 78,319)	( 111,186)
Total	<u>\$ ( 603,704)</u>	<u>\$ ( 402,278)</u>

## 23. Gastos por beneficios a empleados

Los gastos por beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran como sigue:

	2020	2019
Sueldos, salarios y prestaciones	\$ 23,779,179	\$ 22,705,327
Beneficios por terminación	91,698	141,148
Contribuciones de seguridad social	2,979,124	2,841,762
Beneficios a empleados (Nota 16)	319,348	235,462
Total	<u>\$ 27,169,349</u>	<u>\$ 25,923,699</u>

## 24. Ingresos y (gastos) financieros

Los ingresos y gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran como sigue:

	2020	2019
Ingresos financieros:		
Ingresos por intereses en depósitos bancarios de corto plazo	\$ 595,800	\$ 492,933
Otros ingresos financieros	10,838	13,599
Ingresos financieros, excluyendo ganancia por fluctuación cambiaria	606,638	506,532
Ganancia por fluctuación cambiaria	4,377,703	1,385,479
Ganancia por posición monetaria	( 72,133)	33,757
Total de ingresos financieros	<u>\$ 4,912,208</u>	<u>\$ 1,925,768</u>

	2020	2019
Gastos financieros:		
Intereses de certificados bursátiles	\$ ( 541,286)	\$ ( 568,955)
Intereses por préstamos bancarios	( 2,310,298)	( 2,527,804)
Intereses por arrendamientos bajo NIIF 16	( 134,817)	( 139,644)
Costo financiero (beneficios a empleados) (Nota 16)	( 229,001)	( 169,056)
Impuestos relacionados con actividades financieras	( 76,538)	( 74,302)
Otros gastos financieros	( 443,127)	( 330,899)
Gastos financieros, excluyendo pérdida por fluctuación cambiaria	( 3,735,067)	( 3,810,660)
Pérdida por fluctuación cambiaria	( 5,314,862)	( 1,411,342)
Total de gastos financieros	( 9,049,929)	( 5,222,002)
Resultado financiero, neto	\$ ( 4,137,721)	\$ ( 3,296,234)

## 25. Impuestos a la utilidad

### i. Reforma Fiscal 2020 en México

El 30 de octubre de 2019 el Congreso de la Unión, aprobó la Reforma Fiscal 2020 aplicable en todo el país, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2020. Entre otros aspectos, esta reforma establece para efectos del Impuesto Sobre la Renta, una limitación en la deducción de los intereses netos del ejercicio, equivalente al monto que resulte de multiplicar la utilidad fiscal ajustada del contribuyente por el 30%. Existe una excepción con un límite de 20 millones de pesos para intereses deducibles a nivel de Grupo en México. La Compañía no identificó impactos contables de la Reforma Fiscal 2020 en los estados financieros consolidados.

En 2020 la Compañía determinó una utilidad fiscal individual de \$ 5,283,181 (utilidad fiscal de \$1,215,525 en 2019). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

### ii) Utilidad antes de impuestos:

Los componentes nacionales y extranjeros de la utilidad antes de impuestos son los siguientes:

	2020	2019
Nacional	\$ 9,846,071	\$ 9,221,975
Extranjero	6,702,539	6,617,104
	\$ 16,548,610	\$ 15,839,079

76.

iii) Componentes del gasto por impuesto a la utilidad

Los componentes del gasto por impuesto a la utilidad incluyen:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto causado:		
Impuesto causado por las utilidades del año	\$ ( 5,552,140)	\$ ( 5,563,663)
Impuesto diferido:		
Origen y reversa de diferencias temporales	626,821	714,670
Total gasto por impuestos a la utilidad	<u>\$ ( 4,925,319)</u>	<u>\$ ( 4,848,993)</u>

El gasto por impuesto federal nacional, federal extranjero y estatal extranjero presentado dentro de los estados consolidados de resultados se compone de lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Causado:		
Nacional	\$ ( 4,186,835)	\$ ( 3,491,289)
Extranjero	( 1,365,305)	( 2,072,374)
	<u>( 5,552,140)</u>	<u>( 5,563,663)</u>
Diferido:		
Nacional	861,965	320,291
Extranjero	( 235,144)	394,379
	<u>626,821</u>	<u>714,670</u>
Total	<u>\$ ( 4,925,319)</u>	<u>\$ ( 4,848,993)</u>

iv) Conciliación entre resultados contables y fiscales

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, la conciliación entre los importes a la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto con la tasa legal del 30 %	\$ ( 4,964,583)	\$ ( 4,751,727)
Efectos fiscales de la inflación	( 4,795)	( 13,948)
Diferencias por tasas de impuestos de subsidiarias extranjeras	477,500	401,307
Gastos no deducibles	( 305,272)	( 422,791)
Deducciones fiscales no contables	44,354	79,654
Otros ingresos no acumulables	( 182,065)	37,183
Otros	9,542	( 178,671)
Impuesto con la tasa efectiva (29.8% y 30.6% para 2020 y 2019, respectivamente)	<u>\$ ( 4,925,319)</u>	<u>\$ ( 4,848,993)</u>



## v) Impuesto relacionado a los componentes de otro resultado integral

El cargo/ (crédito) del impuesto relacionado a los componentes de otra utilidad integral es como sigue:

	2020			2019		
	Antes de impuestos	Impuesto a cargo/ (a favor)	Después de impuestos	Antes de impuestos	Impuesto a cargo/ (a favor)	Después de impuestos
Efecto de instrumentos financieros derivados contratados como coberturas de flujos de efectivo	\$ ( 47,880)	\$ 41,834	\$ ( 6,046)	\$ ( 53,161)	\$ ( 68,030)	\$ ( 121,191)
Remediones de pasivos laborales	( 343,102)	63,226	( 279,876)	( 1,092,260)	351,175	( 741,085)
Otra utilidad integral	( 390,982)	105,060	( 285,922)	( 1,145,421)	283,145	( 862,276)
Efecto de conversión de saldos iniciales con respecto a los finales por conversión de subsidiarias extranjeras		( 130,039)			495,081	
Impuesto diferido		\$ ( 24,979)			\$ 778,226	

## 26. Compromisos y contingencias

## Compromisos

## Contrato de embotellador

Los contratos y autorizaciones actuales de embotellador con los que AC Bebidas cuenta para embotellar y distribuir productos Coca-Cola en las regiones que se indica, son como sigue:

Región	Fecha de suscripción / renovación	Fecha de vencimiento
México (Norte)	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
México (Occidente) <sup>(1)</sup>	1 de julio de 2017	30 de junio de 2027
Noreste de Argentina	30 de junio de 2017	1 de enero de 2022
Noroeste de Argentina	30 de junio de 2017	1 de enero de 2022
Ecuador <sup>(3)</sup>	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2022
Perú	1 de mayo de 2020	30 de abril de 2025
Suroeste de Estados Unidos <sup>(2)</sup>	1 de abril de 2017	1 de abril de 2027
Oklahoma en Estados Unidos <sup>(2)</sup>	25 de agosto de 2017	1 de abril de 2027

(1) Corresponde al contrato del cual es titular AC, y que AC Bebidas tiene acceso mediante un contrato específico el cual contempla el pago de regalías con respecto a las ventas netas totales generadas en el territorio occidente de México.

(2) En los Estados Unidos existen dos contratos para embotellar, vender y comercializar productos en el Suroeste de los Estados Unidos incluyendo Oklahoma City y Tulsa. Dichos contratos se denominan "Comprehensive Beverage Agreement" y "Regional Manufacturing Agreement", y tienen una vigencia de 10 años con posibilidad de renovarse por 10 años más.

78.

- (3) Corresponde al contrato del cual es titular AC, el cual otorga a AC Bebidas el beneficio para llevar a cabo las ventas generadas por la Sucursal en Ecuador y la operación que realiza la subsidiaria Bebidas Arca Continental Ecuador Arcador, S.A. en dicho país. AC Bebidas paga a AC regalías por el uso de este contrato.

Durante los más de 90 años de relación de negocios con TCCC, ésta nunca ha negado a AC la renovación de los contratos de embotellador o en su caso la suscripción de nuevos contratos en sustitución de los predecesores. Derivado de lo anterior, se asignaron vidas útiles indefinidas a estos intangibles (véase Nota 5). La Administración considera que TCCC continuará renovando los contratos o extendiendo las autorizaciones de embotellador en las fechas de su vencimiento, o que en su caso serán suscritos nuevos contratos u otorgadas nuevas autorizaciones en sustitución de los actuales, pero no existe seguridad de que así sucederá. Si esto último no sucede, el negocio y los resultados de operación de AC Bebidas serían adversamente afectados.

Adicionalmente, los contratos de embotellador celebrados con TCCC establecen que AC Bebidas no debe embotellar ninguna bebida diferente a los de la marca Coca-Cola, excepto por los expresamente autorizados en los mismos contratos.

#### Suministro de concentrado

TCCC provee los concentrados utilizados para la elaboración de los productos vendidos de sus marcas y tiene el derecho unilateral de establecer los precios de dichas materias primas. Si TCCC incrementa significativamente los precios de sus concentrados, los resultados de operación de AC se podrían ver adversamente afectados.

#### Contingencias

##### Contingencias en Perú

Al 31 de diciembre de 2020 existen reclamaciones a las autoridades tributarias y otros procesos judiciales y laborales seguidos por la Compañía por aproximadamente \$436,321, (aproximadamente \$423,744 al 31 de diciembre en 2019). En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos pueden tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$85,071, (aproximadamente \$99,296 al 31 de diciembre de 2019); asimismo estiman que las demandas calificadas como remotas o posibles serán resueltas favorablemente para la Compañía por lo que no se ha constituido provisión alguna al 31 de diciembre de 2020.

### Contingencias en Ecuador

Al 31 de diciembre de 2020, existen reclamaciones a las autoridades tributarias seguidos por la Compañía por aproximadamente \$796,424, (aproximadamente \$603,917 en 2019). En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$132,474, (aproximadamente \$106,873 al 31 de diciembre de 2019), se ha constituido una provisión al 31 de diciembre de 2020 por \$132,474 (aproximadamente 75,370 al 31 de diciembre de 2019). Asimismo, las demandas calificadas como remotas o posibles se estiman serán resueltas favorablemente para la Compañía por lo que no se ha constituido provisión alguna al 31 de diciembre de 2020.

### Contingencias en Argentina

Al 31 de diciembre de 2020, existen reclamaciones principalmente por procesos judiciales, laborales y administrativos a la Compañía por aproximadamente \$94,740 (aproximadamente \$103,317 al 31 de diciembre de 2019), pendientes de fallo judicial final. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, consideran que estos procesos puedan tener un resultado desfavorable para la Compañía por un monto aproximado de \$20,448 (aproximadamente \$21,257 al 31 de diciembre de 2019); asimismo, estiman que las demandas calificadas como remotas o posibles serán resueltas favorablemente para la Compañía, por lo que no se ha constituido provisión alguna al 31 de diciembre de 2020.

## 27. Partes relacionadas y asociadas

La Compañía es controlada por Arca Continental (AC), la cual posee el 80% del capital social de la Compañía. El 20% restante de las partes sociales es propiedad de Coca Cola Refreshments.

Las operaciones con partes relacionadas fueron efectuadas a su valor de mercado.

### a) Remuneraciones al personal clave

El personal clave incluye personal directivo relevante de la entidad. Las remuneraciones pagadas y devengadas al personal clave por sus servicios se muestran a continuación:

	2020	2019
Sueldos y otros beneficios a corto plazo	\$ 338,751	\$ 235,494
Plan de pensiones	255,139	155,168
Prima de antigüedad	455	335
Gastos médicos posteriores al retiro	20,617	10,247

80.

b) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar a corto plazo:

	2020	2019
Tenedora:		
Arca Continental, S.A.B. de C. V.	\$ 392,371	\$ -
Compañías filiales:		
Servicios Ejecutivos Arca Continental, S.A. de C.V.	136,638	-
Abastecedora de Bebidas y Snacks, S. de R.L. de C.V.	83,203	108,726
Vend, S.A.C.	42,290	3,663
Bbox Vending, S. de R.L. de C.V.	11,020	30,787
Desarrolladora Arca Continental, S.A. de C.V.	76	-
AC Alimentos y Botanas, S.A. de C.V.	10	-
Nacional de Alimentos y Helados, S.A. de C.V.	-	584
Asociadas:		
Promotora Industrial Azucarera, S.A. de C.V.	44,226	-
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V.	27,315	-
Tiendas Tambo, S.A.C. (TAMBO)	20,452	33,882
Otras asociadas de México y en los Estados Unidos	6,246	4,570
Santa Clara Mercantil de Pachuca, S.A. de C.V.	-	9,498
Otras partes relacionadas:		
The Coca-Cola Company (TCCC)	466,810	47,354
Coca Cola North America (CCNA)	197,357	-
Embotelladores NPSG y otros	169,153	101,348
Coca-Cola Refreshments (CCR)	31,739	-
The Coca-Cola Export Corporation (TCCEC)	11,440	-
Coca-Cola Servicios del Perú, S. A.	-	32,988
Criotec, S.A. de C.V. (CRIOTEC)	-	1,300
Total por cobrar a corto plazo	<u>\$ 1,640,346</u>	<u>\$ 374,700</u>

Los saldos por pagar a corto plazo:

	2020	2019
Tenedora:		
Arca Continental, S.A.B. de C.V.	\$ 81,470	\$ 1,123,562
Compañías filiales:		
Servicios Ejecutivos Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	262,654	310,864
Nacional de Alimentos y Helados, S.A. de C.V.	253	-
Industrias Alimenticias Ecuatorianas, S.A.	98	23,253
Industrial de Plásticos Arma, S.A. de C.V.	-	19,089
Vendtech, S.A.C.	-	16,861
Desarrolladora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	-	12,673
Asociadas:		
Petstar, S.A.P.I. de C.V. (PETSTAR)	301,021	138,792
Jugos del Valle, S.A.P.I. de C.V. (JDV)	110,238	32,738
Industria Envasadora de Querétaro, S.A. de C.V. (IEQSA)	61,317	41,022
Western Container, Co.	50,104	56,103
Fevisa Industrial, S.A. de C.V. (FEVISA)	46,461	64,441
JDV Marko, S. A. P. I. de C. V.	36,261	37,272
Servicios y Productos para Bebidas Refrescantes, S. R. L.	-	62,028
Promotora de Marcas Nacionales	-	13,349
Promotora Industrial Azucarera, S. A. de C. V. (PIASA)	-	2,949
Alimentos de Soja	-	2,654
Partes relacionadas:		
Coca-Cola North America (CCNA)	716,231	957,351
The Coca-Cola Export Corporation (TCCEC)	494,773	513,269
The Coca-Cola Company (TCCC)	230,420	-
Coca Cola Industrias	197,250	-
Corporación Inca Kola Perú, S. R. L.(CIKP)	173,139	202,096
Coca Cola Servicios del Perú	71,980	-
CONA Services LLC.	55,556	36,139
Otras partes relacionadas	35,394	34,815
Coca-Cola de Chile, S. A. (CCCH)	27,275	458,208
Coca-Cola Business Services North América (BSNA)	25,314	-
Monster Energy México, S. de R. L. de C. V.	24,695	28,993
Coca Cola Refreshments (CCR)	-	31,102
Coca-Cola del Ecuador, S. A.	-	12,415
Total por pagar a corto plazo	<u>\$ 3,001,904</u>	<u>\$ 4,232,038</u>

82.

Los saldos por pagar a largo plazo:

	2020	2019
Tenedora		
Arca Continental, S.A.B. de C.V. <sup>(1)</sup>	\$ -	\$ 2,343,292

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2019 el préstamo por pagar ascendió a US\$124,163, equivalente a \$2,343,292. El préstamo devengó intereses trimestralmente a una tasa LIBOR USD 3 meses más 0.75pbs. Dicho préstamo fue liquidado en su totalidad durante 2020.

Las principales transacciones con partes relacionadas y asociadas fueron las siguientes:

	2020	2019
Ingresos:		
Otras partes relacionadas:		
Venta de productos y servicios a CCNA	\$ 2,678,925	\$ 1,971,472
Ingresos NPSG <sup>(1)</sup>	2,272,068	2,312,925
Venta de producto terminado Nostalgia	1,145,018	1,257,615
Asociadas:		
Venta de Producto Terminado a Tiendas Tambo	133,979	166,032
Otros ingresos	89,023	68,875
	<u>\$ 6,319,013</u>	<u>\$ 5,776,919</u>
Compañías filiales:		
Servicios administrativos con Servicios Ejecutivos, Arca Continental, S.A. de C.V.	\$ 1,193,202	\$ 1,259,413
Arrendamiento con Desarrolladora Arca Continental, S.A. de C.V.	194,143	155,981
Partes relacionadas:		
Compra de concentrado (CCNA, TCCC, TCCCEC, CCCH Y CIKP)	33,944,805	32,514,153
Regalías (TCCC, AC y TCCEC)	1,781,600	1,753,114
Compra de envases (FEVISA)	566,457	639,781
Servicios administrativos y otros	539,826	537,439
Compra de refrigeradores (CRIOTEC)	391,480	585,808
Compras NPSG	273,157	233,951
Compra de producto Monster	240,913	206,094
Compra de jugos y néctares (JDV)	2,505,144	2,933,871
Compra de azúcar (PIASA)	2,317,636	2,551,920
Compras de envase a Western Container	1,403,641	1,320,770
Compra de producto enlatado (IEQSA)	871,441	847,562
Compra de productos Kolact y Santa Clara	616,043	368,961
Compra de resina (PETSTAR)	610,481	761,696
Servicios administrativos y otros	331,695	335,788
Otros	267,888	177,721
	<u>\$ 48,049,552</u>	<u>\$ 47,184,023</u>

## (1) National Product Supply Group (NPSG) en Estados Unidos

Como parte del Contrato Marco y demás acuerdos firmados para la adquisición y operación del Territorio de Texas y Oklahoma, el 1 de abril de 2017 CCSWB firmó y se incorporó al NPSG Governance Agreement, en el cual participan otros 8 embotelladores de Coca-Cola en los Estados Unidos, incluyendo a Coca Cola North America, que son considerados "Regional Producing Bottlers" (RPBs) en el sistema nacional de suministro de TCCC en los Estados Unidos. De acuerdo con el NPSG Governance Agreement, TCCC y los RPBs han formado un grupo nacional de suministro de producto (el NPSG Board) el cual está compuesto por un representante de CCSWB, un representante de TCCC y uno por cada uno del resto de los RPBs, este NPSG Board ha alcanzado el número máximo de miembros con un total de nueve.

Con motivo de los acuerdos de NPSG la Compañía debe cumplir con un programa de suministro de producto a otros RPBs el cual obedece a las necesidades de abasto del sistema en Estados Unidos y donde la Compañía no decide unilateralmente en la operación de los volúmenes asociados y por lo tanto estos volúmenes de producción pueden llegar a presentar volatilidad en los ingresos por NPSG.

## 28. Subsidiarias, operación conjunta y transacciones con participantes no controladoras

## i) Interés en subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las principales empresas subsidiarias de la Compañía son las que se muestran a continuación. Excepto que se indique lo contrario, las subsidiarias mantienen un capital social que consiste únicamente de acciones ordinarias o partes sociales, que son propiedad directa de la Compañía, y la proporción de propiedad de interés mantenido en ellas es igual a los derechos de voto mantenidos por la Compañía.

El país de incorporación o registro es también el lugar principal del negocio.

Compañía	País	Actividades	Porcentaje de tenencia controladora <sup>(1)</sup>		Porcentaje tenencia participación no controladora		Moneda funcional
			2020	2019	2020	2019	
AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (Tenedora)	México	B / C					Peso mexicano
Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.	México	A	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Distribuidora Arca Continental, S. de R.L. de C.V.	México	A	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Productora y Comercializadora de Bebidas Arca, S.A. de C.V.	México	A / B	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Compañía Topo Chico, S. de R.L. de C.V.	México	A	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Procesos Estandarizados Administrativos, S.A. de C.V.	México	C	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Fomento de Aguascalientes, S.A. de C.V.	México	D	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Fomento Durango, S.A. de C.V.	México	D	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Fomento Mayrán, S.A. de C.V.	México	D	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Fomento Potosino, S.A. de C.V.	México	D	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Fomento Río Nazas, S.A. de C.V.	México	D	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Fomento San Luis, S.A. de C.V.	México	D	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Fomento Zacatecano, S.A. de C.V.	México	D	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Inmobiliaria Favorita, S.A. de C.V.	México	D	100.00	100.00	-	-	Peso mexicano
Servicios AC Bebidas México, S. de R.L. de C.V. <sup>(a)</sup>	México	C	-	100.00	-	-	Peso mexicano
Holding AC Lacteos, S.A. P.I. de C.V.	México	A/C	96.35	-	3.65	-	Peso mexicano
Comercializadora AC Lacteos, S.A.P.I. de C.V.	México	A/C	98.98	-	1.02	-	Peso mexicano
AC Bebidas Argentina S. de R.L. de V. C.	México	B	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso argentino

84.

Compañía	País	Actividades	Porcentaje de tenencia controladora <sup>(1)</sup>		Porcentaje tenencia participación no controladora		Moneda funcional
			2020	2019	2020	2019	
Interex, Corp	USA	A / C	100.00	100.00	-	-	Dólar americano
Coca Cola Southwest Beverages, L.L.C.	USA	A	100.00	100.00	-	-	Dólar americano
Great Plains Coca-Cola Bottling Company	USA	A	100.00	100.00	-	-	Dólar americano
Texas-Cola Leasing, Corp	USA	D	100.00	100.00	-	-	Dólar americano
Salta Refrescos S.A.	Argentina	A	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso argentino
Envases Plásticos S.A. I. C.	Argentina	D	99.99	99.99	0.01	0.01	Peso argentino
Corporación Lindley, S.A.	Perú	A / B	91.20	91.20	8.80	8.80	Sol peruano
Embotelladora La Selva, S.A.	Perú	A	91.20	91.20	8.80	8.80	Sol peruano
Empresa Comercializadora de Bebidas, S.A.C.	Perú	A	91.20	91.20	8.80	8.80	Sol peruano
AC Comercial del Perú, S.A.C.	Perú	A	91.20	-	8.80	-	Sol peruano
AC Logística del Perú, S.A.C.	Perú	A	91.20	-	8.80	-	Sol peruano
Industrial de Gaseosas, S.A.	Ecuador	C	100.00	100.00	-	-	Dólar americano
Bebidas Arca Continental Ecuador ARCADOR, S.A.	Ecuador	A	100.00	100.00	-	-	Dólar americano

(1) La participación controladora se determina sobre las acciones en las que AC Bebidas tiene derechos corporativos, tales como derecho a voto, derecho a participación en asambleas de accionistas y derechos para designar a miembros en el Consejo de Administración.

(a) El 01 de octubre del 2020 la compañía Servicios AC Bebidas México, S. de R.L. de C.V. se fusionó con Bebidas Mundiales, S. de R.L. de C.V.

Actividad por grupo:

- A.- Producción y/o distribución de bebidas carbonatadas y no carbonatadas
- B.- Tenencia de acciones
- C.- Prestación de servicios administrativos, corporativos y compartidos
- D.- Prestación de servicios de arrendamiento de inmuebles para las mismas empresas de AC Bebidas

ii) Transacciones con participaciones no controladoras

Excepto por las adquisiciones de interés no controlador que se describen en el inciso i. anterior, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hubo transacciones con participaciones no controladoras ni conflictos de interés que revelar.

iii) Interés en operación conjunta

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Compañía mantiene una inversión del 50% en JV Toni, S.L., sociedad constituida en España, con el propósito de operar en forma conjunta su inversión en Holding Tonicorp, S. A y sus subsidiarias como se muestra a continuación:

Entidad	País	Actividad	Porcentaje de tenencia		Moneda funcional
			2020	2019	
Holding Tonicorp, S.A.	Ecuador	A	89.00	89.00	Dólar Americano
Industrias Lácteas Toni, S.A.	Ecuador	B / C	100.00	100.00	Dólar Americano
Plásticos Ecuatorianos, S.A.	Ecuador	D	100.00	100.00	Dólar Americano
Distribuidora Importadora Dipor, S.A.	Ecuador	E	100.00	100.00	Dólar Americano



- A.- Tenencia de acciones
- B.- Producción y/o distribución de productos lácteos de alto valor agregado.
- C.- Producción y/o distribución de productos helados de crema y productos relacionados.
- D.- Producción y/o distribución de todo tipo de envases plásticos.
- E.- Distribución y comercialización de productos lácteos de alto valor agregado y otros productos.

Conforme a la evaluación realizada por AC este acuerdo conjunto se identificó que en su diseño y propósito requiere que el negocio de bebidas de AC en Ecuador adquiera, distribuya y comercialice la producción de Tonicorp transfiriendo por lo tanto a los dos accionistas que controlan conjuntamente el acuerdo substancialmente los derechos a los beneficios y las obligaciones a los pasivos de Tonicorp y sus subsidiarias, consecuentemente el acuerdo ha sido clasificado como operación conjunta (véase Notas 3 y 5). Consecuentemente AC Bebidas ha incorporado en sus estados financieros consolidados su porcentaje de participación en los activos y pasivos de esta operación conjunta desde la fecha de contribución.

El acuerdo conjunto de socios en sus cláusulas contempla opciones para la compra / venta de la parte del otro socio en caso de cambio de control o cambio de estrategia de negocio de cualquiera de los dos socios.

## 29. Eventos posteriores

En la preparación de los estados financieros consolidados la Compañía ha evaluado los eventos y las transacciones para su reconocimiento o revelación subsecuente al 31 de diciembre de 2020 y hasta el 5 de marzo de 2021 (fecha de emisión de los estados financieros consolidados), y ha concluido que no existen eventos subsecuentes que afectaran a los mismos.



Lic. Arturo Gutiérrez Hernández  
Director General



Ing. Emilio Marcos Charur  
Director de Administración y Finanzas

**C.P. Diana Elizabeth Oyervides López**

Av. San Jerónimo No. 813 Pte., Col. San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64640

Monterrey, Nuevo León, a 31 de marzo de 2023


**A la Asamblea de Socios de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (en lo sucesivo, la "Sociedad").**

En mi carácter de Comisaria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, rindo mi informe sobre la información financiera, que presenta a ustedes la Administración de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022. Dicha información financiera, en relación con la marcha de la Sociedad, ha sido preparada por y bajo la responsabilidad de la Administración.

He asistido a las Asambleas de Socios a las que he sido convocada y he obtenido de los directores y administradores de la Sociedad toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

Revisé cuidadosamente el dictamen rendido por la firma Mancera, S.C. (EY), en relación con el examen que llevó a cabo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), de los estados financieros preparados por la Administración de la Sociedad. Mi revisión ha sido efectuada con base en dicha información.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera, presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre de 2022.



Atentamente  
C.P. Diana Elizabeth Oyervides López  
Comisaria

**Ing. Juan Diego Serna Becerra**

Av. San Jerónimo No. 813 Pte., Col. San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64640

Monterrey, Nuevo León, a 30 de marzo de 2022

**A la Asamblea de Socios de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (en lo sucesivo, la "Sociedad").**

En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, rindo mi informe sobre la información financiera, que presenta a ustedes la Administración de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021. Dicha información financiera, en relación con la marcha de la Sociedad, ha sido preparada por y bajo la responsabilidad de la Administración.

He asistido a las Asambleas de Socios a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores de la Sociedad toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

Revisé cuidadosamente el dictamen rendido por la firma Mancera, S.C. (EY), en relación con el examen que llevó a cabo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), de los estados financieros preparados por la Administración de la Sociedad. Mi revisión ha sido efectuada con base en dicha información.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera, presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre de 2021.



Atentamente  
Ing. Juan Diego Serna Becerra  
Comisario

**Ing. Juan Diego Serna Becerra**

Av. San Jerónimo No. 813 Pte., Col. San Jerónimo, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64640

Monterrey, Nuevo León, a 13 de abril de 2021

**A la Asamblea de Socios de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. (en lo sucesivo, la "Sociedad").**

En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Sociedad, rindo mi informe sobre la información financiera, que presenta a ustedes la Administración de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020. Dicha información financiera, en relación con la marcha de la Sociedad, ha sido preparada por y bajo la responsabilidad de la Administración.

He asistido a las Asambleas de Socios a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores de la Sociedad toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

Revisé cuidadosamente el dictamen rendido por la firma Mancera, S.C. (EY), en relación con el examen que llevó a cabo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) de los estados financieros preparados por la Administración de la Sociedad. Mi revisión ha sido efectuada con base en dicha información.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera, presentados por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera de AC Bebidas, S. de R.L. de C.V. al 31 de diciembre de 2020.

Atentamente  
Ing. Juan Diego Serna Becerra  
Comisario

